



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

SA 1535.5

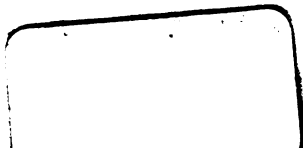


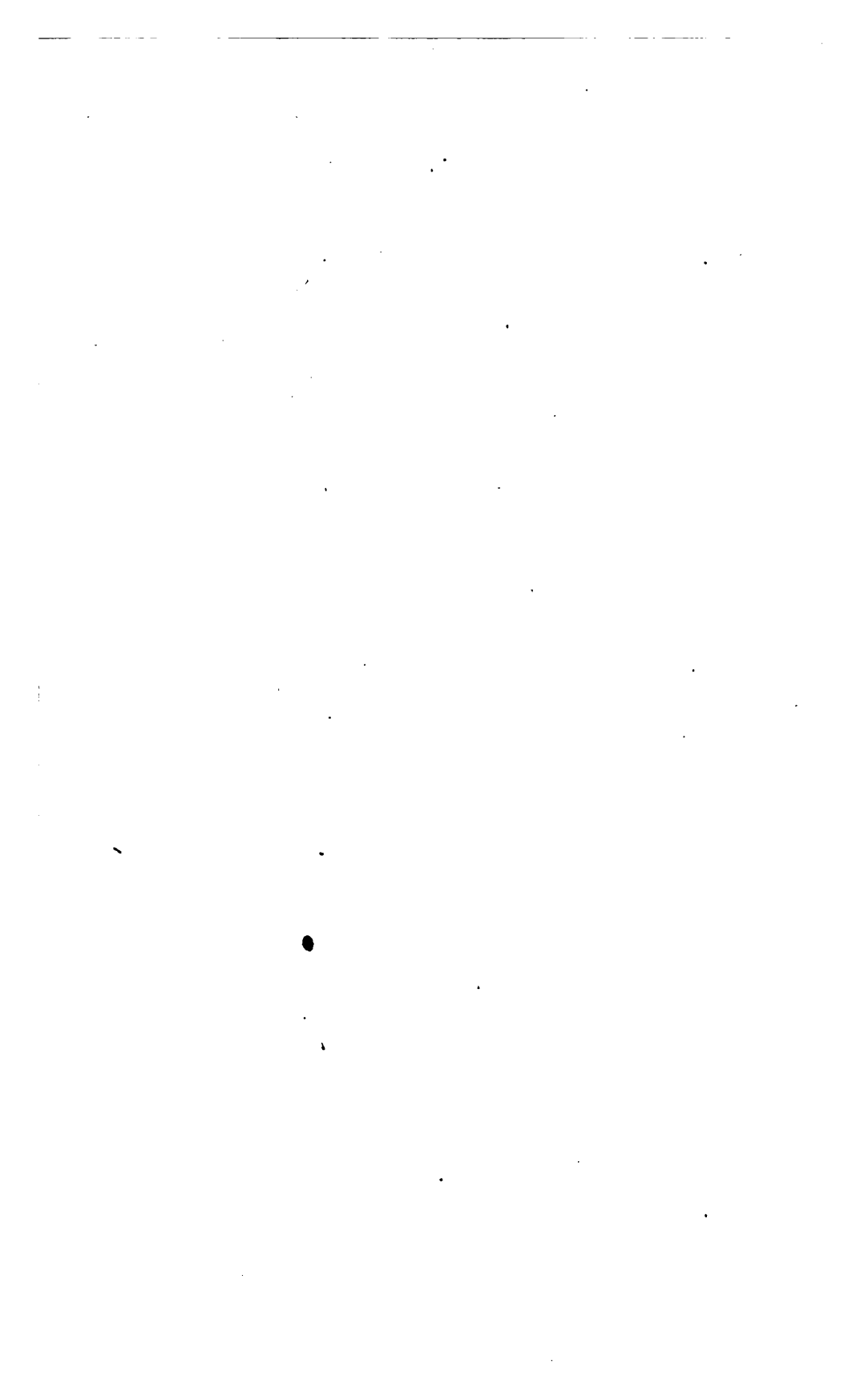
SA 1535.5

HARVARD COLLEGE LIBRARY
SOUTH AMERICAN COLLECTION



THE GIFT OF ARCHIBALD CARY COOLIDGE, '87
AND CLARENCE LEONARD HAY, '08
IN REMEMBRANCE OF THE PAN-AMERICAN SCIENTIFIC CONGRESS
SANTIAGO DE CHILE DECEMBER MDCCCXVIII







HISTORIA
DE LA ISLA DE CUBA.

Madrid : 1868.—Imp. de Bailly-Bailliere.

HISTORIA
DE LA
ISLA DE CUBA

D. JACOBO DE LA PEZUELA

ACADÉMICO DE LA HISTORIA.

TOMO SEGUNDO.



MADRID

CARLOS BAILLY-BAILLIERE

LIBRERO DE CÁMARA DE SS. MM., DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,
DEL CONGRESO DE LOS SEÑORES DIPUTADOS Y DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA
Y LEGISLACION

Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8.

PARIS,
J. B. Bailliere é hijo.

LONDRES,
H. Bailliere.

NUEVA-YORK,
Bailliere hermanos.

1868.

Derechos reservados.

SA 1535.5

**Harvard College Library
Gift of
Archibald Cary Coolidge
and
Clarence Leonard Hay
April 7, 1909.**

HISTORIA

DE LA ISLA DE CUBA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Gobierno de D. Gaspar Ruiz de Pereda.—Santiago de Cuba.—Minas de cobre.— Residentes extranjeros.— Conjeturas sobre la población de la isla.— D. Alonso Henríquez de Armendariz, obispo de Cuba.— Su intolerancia.— Pretende trasladar la catedral á la Habana.— Excomulgá á Pereda y á los seglares de la capital.— Quejas de Pereda al Rey.— Muerte del Gobernador de Santiago.— Estado de aquella ciudad.— Gobierno de Sancho de Alquizar, sucesor de Pereda.— Avenida del Cauto y sus consecuencias.— Fomento agrícola.— Muerte de Alquizar.— Interinidades de mando.— Contrabandos.— José Furtado.— Gobierno de D. Francisco de Venegas.— Empieza el reinado de Felipe IV.— Armadilla.— Incendios en la Habana.— Naufragio de una flota.— Muerte de Venegas.— Gobiernos interinos de Damian Velazquez de Contreras y de D. Francisco Abad.— Proyectos de obras públicas.— Hostilidades de los holandeses.— D. Pedro de Fonseca gobierna en Santiago.

Con la flota que de Cádiz iba á Nueva-España llegó el 16 de junio de 1608 á relevar á Valdés, su sucesor D. Gaspar Ruiz de Pereda ¹, caballero de Santiago, natural de Medina del Pomar y antiguo empleado en la administración de los ejércitos.

El capitán Francisco Sanchez de Moya que seguía

¹ Había salido de Cádiz el 4 de abril en los galeones de D. Gerónimo de Portugal. Sirvió muchos años hasta capitán en las guerras de Flandes y luego de

Comisario en los ejércitos. Después de regresar de Cuba á España no aparece su nombre en ningún documento, ni publicación de su época.

explotando las minas de cobre de Santiago, no osando expedir remesas de mineral por temor de los corsarios, solicitó que Pereda previniese buques armados que fueran á buscarlas. Andaban cruzando entonces entre los cabos de Cruz y de Maisy dos naves de piratas y habian caido en su poder algunas presas. Hizo en efecto preparar Pereda «dos navichuelos muy bien puestos» que fueron á recoger los minerales y á cuyo bordo pudo al mismo tiempo trasladarse á aquel destino su primer gobernador Juan de Villaverde Ozeta. Esta corta expedicion obtuvo el mejor éxito, recogiendo los cobres y logrando apoderarse por sorpresa de uno de los dos barcos piratas². Villaverde comenzó allí á ejercer su cargo en 2 de diciembre, y pronto inauguró la larga série de competencias entre los gobernadores de Santiago y los capitanes generales, pretendiendo desde luego ejercer en su distrito el vice-patronato real en la provision de vacantes eclesiásticas. Y en cierto sentido se fundaba; porque, sobre tan esencial punto de gobierno ultramarino, en la cédula de la division de la isla en dos jurisdicciones ni se habia indicado nada. Corrian á la sazón parejas los descuidos de la gobernacion superior con los de la inferior.

Desde la conquista se propuso España monopolizar exclusivamente cultivos y comercios en sus nuevas posesiones; y en la observancia de ese principio la imitaron la Francia y la Inglaterra así que adquirieron colonias en América. Pero ni puede un individuo labrar solo un vasto campo, ni aquella metrópoli bastaba para cultivar, colonizar y explotar una gran parte del mun-

² Todos sus tripulantes fueron ahorcados. Así resulta de varias comunicaciones de Pereda en el Arch. de Indias de Sevilla.

do. Desde 1502 se habia ordenado al comendador Obando, acaso para expulsar de la Española algunos pocos colonos italianos, compañeros del gran descubridor, que no consintiera ningun extranjero en aquel suelo; y que, si se hallaba allí alguno avecindado, se le despidiera forzándole á vender sus bienes. Aunque luego esa prohibicion no fuese nunca una verdad absoluta en las islas de América; y en el continente mucho menos, continuó mas ó menos observada hasta que en 1557, en virtud de contratas diversas del gobierno con negociantes extranjeros, se admitió en los puertos coloniales á los que con licencia del Rey se presentaran con negros ó mercaderías registradas por la Contratacion, con la cláusula forzosa de vender sus cargamentos precisamente en los puntos á donde iban destinados. Al paso que las potencias europeas, con armamentos y corsarios en tiempo de guerra, y en el de paz con sus piratas, se llamaban á la parte en los descubrimientos, ya colonizando por las playas septentrionales del nuevo hemisferio, ya en los islotes que los españoles desdeñaban, los portugueses empezaron desde 1581 á eludir las prohibiciones que tambien les comprendian, aunque entonces fuesen subditos de un mismo soberano. A veces con licencia personal del Rey, otras por tolerancia de los oficiales de la Contratacion y de los generales de las flotas, lograron introducirse muchos en las Indias, especialmente en las Antillas y en Panamá, á donde los llamaban la pesquería de perlas y su señalada aptitud para esa industria. Pero llegó luego la intrusion de los extranjeros en el comercio americano á prohibirse tan severamente, que se amenazó en 1.^o de noviembre de 1607 « á los generales y almirantes que los consintiesen, con la privacion de officios;

» y hasta con pena de muerte á los capitanes, pilotos, » maestros, contra maestros de naos que los llevasen sin » licencia. » Habia Pereda traido estrecho encargo de cumplir esa órden limpiando la isla de toda gente extraña ; pero embarazóle un laberinto de perplejidades para ejecutarla , porque el absurdo de la providencia dimanaba de la imposibilidad de su cumplimiento, como aquel gobernador nos lo demuestra en el párrafo siguiente de su carta al Rey de 23 de noviembre de 1609. « He ido » enviando á España á cuantos e podido aver ; pero no » por esto se remedia , porque cada dia cargan más y se » ofreszen nuevos inconuenientes. El primero es si bastará para dejallos estar que haya diez años que vivan » en la isla , aun quando no haya mas que uno que esten cassados. Acá los letrados interpretan que esto es » bastante ; con lo cual casi ninguno viene á ser comprendido. Lo segundo : si tambien lo an de ser los del » Algarbe que pretenden ser exemptos por cierto empeño » ó derecho antiguo. Y es el principal que no se les » admiten las prouanzas de testigos sino las fees de » rexistro de los navíos , ó de uecindad , ó del tiempo en » que se cassaron. Las prouanzas son como ellos las » quieren ; el fiscal les crehe i yo no puedo atender á » sustanciar la caussa. Con todo esso e echado á dos portugueses despues de auerlos absuelto el teniente por » haber sabido que sus prouanzas eran falsas. Fuera » desto, en la audiencia son muy amparadas las causas » de los portugueses , etc. , etc. »

En cerca de dos años, á dos solos individuos se redujo, pues, una persecucion que comprendia en la sola isla á centenares.

El solo resultado de esas prohibiciones, mal ó bien

cumplidas por los gobernadores, era entorpecer la colonización y los progresos que marcaba la naturaleza misma en las provincias americanas, y sobre todo en Cuba. Por otra parte, Pereda ejecutaba con tal puntualidad las órdenes del Rey, que no permitía entrar en la Habana á las naves registradas por la misma Casa de Contratación cuando pertenecían á armadores extranjeros, y así se ahuyentó del puerto alguna parte de su corto tráfico.

Corrió también aquel gobernador con más útil encargo, aunque no con mejor éxito. Por falta de sujetos aptos no pudo ilustrar al gobierno con noticias estadísticas de la población que en su tiempo había en la isla. Sus conjeturas la hacían pasar de veinte mil habitantes, entre españoles, mestizos, negros é indios; y concedían más de la mitad de ese guarismo á la sola capital, con las haciendas de su cercano territorio. Algunos grupos de miserables cabañas en los puertos de Matanzas, de Batabanó, del Mariel y Bahía-Honda, algunas familias que vivían de pesca, y cuando podían de contrabando, componían la única población que se albergaba en toda la parte occidental de Cuba. Por el opuesto extremo, Baracoa, su más antiguo pueblo, era una ruina aldea, y no la llevaban aun grandes ventajas Puerto-Príncipe, Sancti-Spiritus y San Juan de los Remedios, que empobrecidas por su incomunicación y falta de comercio, carecían á veces hasta de vino y hostias para decir misa³. Santiago, preferida víctima de los temblores de tierra y los piratas, estaba reducida á poco más de mil moradores de toda especie, y de estos la mayor parte residía en las hacien-

³ En el Arch. de Indias de Sevilla hay varias comunicaciones de Pereda referentes á esa materia.

das ó en las minas de cobre, á tres leguas de la ciudad, donde con el atractivo de la explotacion ya se formaba un pueblo. Hablanla ido desamparando sus vecinos é ídose á Bayamo que, situado en lo interior, era un refugio mas seguro de las vandálicas sorpresas de los extranjeros y la segunda poblacion entonces de la isla por su riqueza pecuaria y su comercio de reses y corambres. Aunque mas expuesta á insultos, tenfese á la de Trinidad por la tercera, porque su comercio clandestino con las islas y aun con la Tierra-Firme la favorecia, y se habian librado sus vecinos de las duras persecuciones de Poago y de Contreras á los rescatadores.

Segun noticias dadas por Pereda en 24 de noviembre de 1609, existian entonces en la isla seis conventos: tres en la Habana, el de San Francisco con un hermoso templo construido en los últimos gobiernos anteriores, el de Santo Domingo, el de San Agustin con una humilde iglesia; otro de la Merced en Trinidad, y dos mas de la de San Francisco en Santiago y en Bayamo.

Con el conciliador obispo Cabezas ⁴, á lo menos en los principios de su gobierno, no turbaron á Pereda competencias con la jurisdiccion eclesiástica, aunque las suscitase el tribunal de la Inquisicion de Méjico ⁵, nombrando

⁴ Véase su biografía en la pág. 216, tomo I. del *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

⁵ Desde 3 de diciembre de 1610 tuvo la Inquisicion un representante oficial en la Isla. Lo fué Juan B. Guilisasti, que en aquel dia presentó su título de familiar y notario de la de Méjico, que se lo habia expedido en 5 del anterior setiembre, para que lo ejerciese desde

la Habana. Luego, en 24 de febrero de 1612, fué reconocido en su lugar, con el de Comisario, el Dean de la catedral de Santiago, Francisco Ortiz. El obispo Armendariz que en 7 del mismo mes y año habia tomado posesion de su silla, solicitó y obtuvo luego que las funciones de inquisidor se cometiesen siempre á uno de los miembros de su cabildo eclesiástico.

comisarios del Santo Oficio en la isla, primero al guardian de San Francisco de la Habana, despues al provisor de la diócesis. Pero no duró en Cuba la armonia entre el poder espiritual y el temporal sino mientras aquel prelado signió en la diócesis. Promovido en junio de 1610 á la de Goatemala, le reemplazó despues en la de Cuba el P. Carmelita D. Alonso Henriquez de Armendariz ⁶, obispo in partibus de Sidonia, de una de las primeras casas de Navarra, aunque natural de Sevilla, igual á su antecesor en la pureza y en su literatura mas aventajado, pero de índole irascible y recia, y con un prurito de regentear sin límites. Armendariz fué recibido en la Habana con solemnidad el dia 7 de febrero de 1612, habiéndose demorado en España mas de un año despues de su consagracion. Contuviéronle los brios algun período la cortesanía y las deferencias de Pereda. Mas no habian de llegar las del gobernador hasta posponer su representacion y atribuciones á las crecientes exigencias del nuevo prelado.

Redobló Armendariz sus memoriales y diligencias en Santo Domingo y en la córte para que se trasladase á la Habana la catedral y el asiento de su mitra. El desamparo, la distancia, el peor clima, la menor poblacion, el mayor peligro de invasiones de piratas en Santiago, eran los motivos alegados para una pretension cuyo éxito habia ya parecido á Cabezas tan seguro, que destinó todos sus ahorros á fabricar en la Habana una modesta casa con el título de palacio del obispo, la misma

⁶ Véase su biografía pág. 48, tomo I del *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A., y *Bibl. Hispana Nova* por D. Nicolás Antonio; los *Anales*

Eclesiásticos, etc. de Sevilla por Ortiz de Zúñiga se refieren tambien en algunos pasajes á este prelado, denominándole obispo in partibus de Sidonia.

que aun subsiste en pié en la mas antigua parte de la calle llamada de los Oficios.

Desde que sospechó Armendariz que el gobernador, interesado en apartar de la capital una autoridad mas caracterizada que la suya, habia informado al Rey en sentido contrario á su proyecto, ya no guardó con él atencion ni miramiento. Subió de punto su soberbia cuando se presentó en la Habana un delegado eclesiástico del arzobispo metropolitano de Santo Domingo á oponerse á la ereccion de la iglesia mayor en catedral, que ya tenia dispuesta. Ya no perdonó ocasion ni medio de ofender y humillar á los seglares ni á Pereda. En una fiesta que se celebraba en aquel templo, al gobernador y al ayuntamiento que la presidian, les despojó en público del asiento y lugar donde se colocaban de ordinario, para dárselo á los canónigos y clérigos. Pereda disimuló el ultraje; pero elevó enérgicas quejas á la audiencia y aun al Rey. Hasta que se resolvieran, acordó con el cuerpo municipal no asistir más los dias de fiesta á la iglesia donde el obispo celebraba, sino á la de San Francisco, mientras el regidor Nicolás Carreño, comisionado en Santo Domingo por el ayuntamiento, daba cuenta á aquel Primado de los desafueros de Armendariz. Al saber este que se seguian contra él gestiones, esperó la primera oportunidad para lanzar sus anatemas sobre el gobernador, sobre el ayuntamiento y sobre el pueblo entero.

El dia 2 de febrero de 1644, el de la fiesta de la Candelaria ⁷, apareció fijado en todas las puertas de las igle-

⁷ Sobre este incidente se encuentran en las *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*. en el Arch. de Indias de Sevilla varias cartas de Pereda y aun algunas noticias

sias un decreto de excomunion contra Pereda, con las tremendas condiciones de « cessatio á divinis » y de « participantibus. » Por ellas se cerraba de hecho al gobernador y á sus gobernados la entrada de los templos, se negaba el entierro en sagrado á los cadáveres, la administracion de sacramentos á todos los que no fueran eclesiásticos, y en la época de mas fervor en las creencias ortodoxas, se trataba á una ciudad católica como á una poblacion de herejes. Armendariz, ensordecido á toda intercesion y súplica, se marchó á los lugares de la tierra adentro, dejando á la Habana consternada con sus rayos. « Los clérigos, escribió Pereda al Rey, vinieron á mi » cassa con cruz cubierta y la apedrearon; y la absolucion desta censura la resservó el obispo para sí, sin » señalar el lugar á donde se le auia de hallar para acudir » al remedio. Solo se lo daba para que la pudiesse alzar » al prouissor con ciertas condiciones, no solamente » injustas y agrauiantes, pero impossibles; y aziendo yo » diligencias con él como Juez para ello, atento á la » larga distancia en que están el obispo y el Metropolitano y el dessairado estado en que se hallaba esta » república sin offizios divinos, i enterrándose los muertos en el campo, le requerí á dicho Dean Prouissor » con una real prouission de auxilio de fuerza para que » prozediesse á su cumplimiento. Se procuró exemptar » diziendo era comissario del Santo Offizio, i como tal » me excomulgó de nuevo; e hizo poner otro papel en la » puerta de la iglesia mandando me tuviessen tambien » por excomulgado por el Santo Offizio, aunque al fin lo » yino á revocar passados algunos dias. El ruido que con » esto se ha hecho y la indezencia con que ha passado » en un lugar como este, ha sido de manera que no

» puedo escusarme de dar cuenta á V. M. para que
 » ponga el remedio; y estimara que V. M. me permi-
 » tiera acudir á Su Santidad para que mandara averi-
 » guarlo todo. Estoy tan satisfecho de que en estas cos-
 » sas, de mi parte no solamente no se ha pasado de lo
 » justo, ni de lo precisamente necesario, que no dudara
 » de hacerlo si no mirara á que el obispo es presentado
 » por V. M. y tiene título de su Consejo. » El arzobispo
 metropolitano levantó las excomuniones de Armendariz
 y de su provisor, pero sin imponer correctivos ni á uno
 ni á otro.

Su muerte, ocurrida el 27 de setiembre de 1612, libertó al primer gobernador de Cuba Juan de Villaverde de chocar con el imperioso obispo, cuando fué á visitar su catedral y los demás pueblos de aquella jurisdicción.

La creación de una autoridad independiente en lugar tan ruin y abandonado como Santiago lo era entonces, de nada había servido para reanimarlo. En vano se había esforzado Villaverde en traer á aquel vecindario aguas potables de un cercano río. Se vivía en él con tal miseria y desamparo que ni médico había que visitase al que enfermaba. La sanidad del pueblo estaba encomendada á una curandera, de nombre Mariana Nava⁸, que recibía del ayuntamiento cien ducados anuales de salario. Al morir Villaverde se encargaron del mando político los alcaldes ordinarios Gabriel Santiestéban y Simon Merino, y el capitán Pedro Romero Tamariz del de las armas, hasta que de orden de la audiencia fué aquel gobierno encomendado, en 23 de marzo de 1613, al

⁸ Véase la *Memoria Histórica de la Catedral de Cuba*, obra inédita del obispo Morell de Santa Cruz y adicionada

hacia 1820 por el antiguo secretario del gobierno de Santiago de Cuba D. José Emigdio Maldonado.

capitan administrador de las minas del cobre Francisco Sanchez de Moya. En el poco tiempo que corrió á su cargo devoró un incendio mas de cuarenta casas en Santiago : nuevo impedimento para el auge y desarrollo de una poblacion tan desafortunada. Relevó á Moya en 20 de mayo de 1614 el capitan Juan García de Navia, nombrado gobernador de Cuba por el Rey, resultando así infructuosas las repetidas gestiones de Pereda para que los gobernadores de la Habana, como capitanes generales, nombraran por sí mismos á los de Santiago, como antes de la division de la isla en dos jurisdicciones.

Fuera de las discordias que suscitó el obispo, ningun incidente hizo notable el gobierno de Pereda, que traspasó su término ordinario por las instancias del ayuntamiento de la Habana para que le fuese prorogado.

Relevó á Pereda en 7 de setiembre de 1616 el capitan Sancho de Alquizar ⁹, que en los galeones de Cartagena vino de desempeñar otro mando en Tierra-Firme. Sin haber dejado fenecida allí la ruidosa residencia de Berrio, su antecesor en Venezuela, tuvo Alquizar que ocuparse algunos meses con la de Pereda, cuyo despacho no le fué difícil.

Vimos ya como por la parte oriental de la isla, un solo pueblo se habia preservado de invasiones de piratas y de incendios, aunque no de aflicciones de otro género. Allí Bayamo solo prosperaba cuando las iras de la naturaleza remataron lo que las de los hombres habian comenzado. Sobrevino á paralizar su crecimiento y arruinarlo una calamidad irremediable. El Cauto, el mas caudaloso

⁹ Véase su nota biográfica pág. 17, tomo I del *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

rio de la isla, recibiendo en su ancha madre multitud de corrientes tributarias, repartía la fertilidad por riberas hermoseadas con campos cultivados. Vefanse allí algunos ingenios rindiendo azúcar tosco, pero bien vendido y aun alguna plantacion de añil dotada de cincuenta esclavos¹⁹. La profundidad de aquel cáuce permitía que por su márgen navegasen en una extension de veinte leguas buques de mas de doscientas toneladas, hasta su confluencia con el Cautillo, que, fertilizando seis leguas mas arriba al llano de Bayamo, sacaba en lanchas desde muy cerca de la poblacion los frutos y los efectos de la tierra para cambiárselos por artículos de Europa. Así reunía aquel pueblo á la seguridad de su situacion mediterránea, las ventajas comerciales de la marítima. Tan tenaces fueron allí las lluvias en el otoño de aquel año, que á fines de setiembre el Cauto y sus afluyentes se derramaron con avenida formidable. Los campos se convirtieron en lagunas, y sus labranzas, sus fábricas, sus animales desaparecieron con ellos casi enteramente. Palmas y cedros seculares, arrancados por la violencia de las aguas, y mas de treinta buques, unos contra otros estrellados y deshechos, sumergiéronse en la profundidad del cáuce y le atascaron: perenne estorbo opuesto desde entonces á la navegacion del Cauto, al porvenir y al fomento de Bayamo. Aun hoy, á lo menos hace pocos años, continuaba todavía encajado en el fondo de la embocadura del Cautillo el casco de un bergantin, que no habian

¹⁹ Sobre aquella desgracia y algunos detalles de la historia particular de Bayamo, tuvimos ocasion de examinar hace muchos años una memoria inédita y juiciosamente redactada por el Lic.

Figueredo. Las *Memorias de la Soc. Patriótica de la Habana* han publicado algunos apuntes históricos sobre aquella antigua poblacion.

logrado desprender de allí dos corrientes y dos siglos. Si algun tanto resucitó despues la agricultura en tan fecundo territorio, se perpetuó un terrible estorbo á la salida de sus frutos, y durarán las consecuencias de aquella avenida desastrosa hasta que no se emprenda con acierto y recursos eficaces, de los que son tan comunes en Europa, la utilísima limpia de aquellos dos rios navegables.

El cuidado y direccion de las minas de cobre habian seguido á cargo de la capitanía general, aun despues de dividida la isla en dos gobiernos, lo mismo que todo lo de hacienda. Fenecida la última contrata, renovóse otra á poco de llegar Alquizar con el contador Juan de Eguluz, que se comprometió por ella á remitir anualmente dos mil quintales de metal á la casa de fundicion de la Habana ó directamente á España, segun se le ordenase. Pero el nuevo convenio no tardó en ser quebrantado, unas veces por falta de buques para la remision de minerales, otras por la inseguridad de las costas, muchas por falta de brazos para el laboreo, siempre por lo defectuoso de los instrumentos, y por la ignorancia de los operarios que dirigian la explotacion.

Alquizar dió su nombre á uno de los mas hermosos territorios que están al poniente de la Habana porque fomentó en él una hacienda; y se formaron tambien algunos ingenios en su tiempo con algunas introducciones de negros de un nuevo asiento celebrado por el Rey con el portugués Antonio Rodriguez de Elvas. Los pocos descendientes que quedaban de la raza indígena, inútiles para la dura tarea de los ingenios y aun para las labranzas ordinarias, ó se aplicaban al servicio doméstico ó seguian reunidos en Guanabacoa, pobres, perezosamente y sin industrias.

Murió Alquizar en la Habana el 6 de junio de 1619; y no estando aun previsto, ni dispuesto nada sobre el orden de sucesion accidental del mando, el ayuntamiento, despues de gobernar durante un mes con el licenciado Diego Yallejo, teniente general y auditor del difunto, tachóle de incapacidad y de vejez, poniendo el gobierno militar como el político en manos del castellano del Morro, Gerónimo de Quero ¹¹, el 6 de julio. Aprobó la audiencia la eleccion de los municipales; pero sin demora representó Vallejo al Rey su agravio y sus derechos. Atendida su reclamacion, despues de largas dilaciones, recibiósele como gobernador político interino en el ayuntamiento el 3 de julio de 1620, quedando Quero con el gobierno militar, y multados en cien pesos los regidores que le habian conferido con sus votos las dos jurisdicciones. Pero fué poco duradera la satisfaccion dada á Vallejo. Cuando la recibió, estaba ya nombrado un nuevo capitan general que apresuró su viaje, siendo muy urgente su presencia para cortar las desavenencias y desórdenes inherentes á tales interinidades y divisiones de gobierno.

No andaba el de Santiago de Cuba tampoco mas tranquilo. Año y medio antes que Alquizar habia tambien muerto allí García de Navia, y sido reemplazado en 20 de agosto de 1618, por el capitan Rodrigo de Velasco, gobernando entretanto los alcaldes con animosidades y debates. En lugar de residir Velasco en la cabecera de su jurisdiccion, se trasladó á Bayamo, y muchos de aquellos vecinos le imitaron, reproduciéndose así en aquella

¹¹ Véase su apunte biográfico en la pág. 326 del tomo IV del *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

ciudad otra emigracion, no motivada ahora, como antes, por invasiones de piratas.

Con palabras textuales del antecesor de Alquizar, quedó explicado en su lugar que habia multitud de extranjeros en la isla y la inutilidad de las gestiones para su expulsion; porque los más eran casados, y hacia ya muchos años que tenian domicilio establecido, con familia y propiedades en el país. Entre ellos era el mas notable entonces el portugués José Furtado, sujeto enredador y malicioso, que por sus relaciones con maestros de muchas naves que iban y venian, se daba maña para introducir con gran provecho suyo contrabandos, así en la Habana como en otros puertos, ya por su cuenta, ó ya interesando en sus tráficos á las personas de mas viso. Habia tenido este Furtado gran mano con Alquizar, capitán de galeones largo tiempo. Despues de su muerte continuó su influencia con los que provisionalmente manejaron el gobierno, y sobre todo con los clérigos y religiosos, dispuestos á lucros y solturas, cuando el rígido Armentariz los perdia de vista al recorrer su diócesis. No se empleaban solo en contrabandos los manejos de Furtado, se extendian á los depósitos de fondos del ayuntamiento, de limosnas y jornales de los indios, que se invirtieron con frecuencia y bajo su direccion en usuras y granjerías de toda especie.

En la larga residencia que luego le tomaron al difunto Alquizar y á los gobernadores interinos, á pesar de las precauciones con que Furtado se prevenia siempre, resultó culpado en multitud de fraudes y torpezas, y se le puso preso en el castillo de la Fuerza, en el encierro mismo de los condenados al último suplicio. Créfase que recaeria contra él esa sentencia en el procedimiento que

le instruyó Damian Velazquez de Contreras ¹³, asesor del sucesor de Alquizar. Pero por la activa proteccion de los PP. Dominicicos y algunos extranjeros residentes, se fugó del calabozo en julio de 1622, y se salió del fuerte saltando por una tronera y escalando el foso ¹⁴. Prendió inmediatamente el capitan general é incomunicó á la tropa que estaba de servicio en el castillo al ocurrir la fuga; publicó bando para la persecucion del reo, ofreciendo dádivas al que le descubriera y graves castigos al que le ocultara. Formóse para averiguar los pormenores de la evasion otra causa casi tan complicada como la que habia motivado la prision. Mas todo fué infructuoso. Años despues se descubrió que lo habian ocultado en su convento aquellos religiosos; y que al cabo de algunos meses de escondite, habia podido fugarse de noche y disfrazado, embarcándose en una de las playas inmediatas en una lancha que lo trasbordó á una galera de corsarios.

Con la causa de Furtado principió en 14 de agosto de 1620 sus actos de gobierno el nuevo capitan general D. Francisco de Venegas ¹⁴, general de galeones, y procedente, como su antecesor, de Tierra-Firme, en donde mandaba hacia trece años las galeras destinadas en los puertos de la América central á perseguir á los corsarios. Llegó á la Habana seis dias antes que los galeones de Cartagena, apresurándose, como se lo previno el

¹³ Véase su noticia biográfica, página 645, tomo IV, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

¹⁴ En nuestra coleccion se halla copiada del original existente en el Archivo de Indias de Sevilla la carta que en 8 de agosto de 1622, dirigió al Rey

el capitan general Venegas refiriendo la fuga de Furtado y sus inútiles providencias para su captura.

¹⁴ Véase su noticia biográfica, página 645, tomo IV, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

Rey, á poner término á las rivalidades y cuestiones de Vallejo y Quero. Pero para iniciar la residencia de Al-quizar y otros funcionarios, tuvo que esperar á que viniese su teniente general y auditor, Damian Velazquez de Contreras, que era el portador de sus despachos.

Despues de ejercerlo tanto tiempo y con fortuna, no la tuvo Venegas al trocar el mando de sus guarda-costas por otro á la sazón nada halagüeño. Desde junio diezmaron á la Habana una epidemia de fiebres perniciosas que duró hasta noviembre y arrebató tambien á la flota muchas víctimas; y mientras tanto, algunos de aquellos buques que se llamaban «la Armadilla» y que en lugar de aquel jefe entró á mandar Martin Vazquez de Montiel¹⁵, despues de ahuyentar de las aguas de Venezuela á tres urcas de ingleses y holandeses y perseguirlas luego por el Archipiélago, las obligó á refugiarse en la Tortuga, isla adyacente á la Española; y allí el 2 de enero de 1621, desbarató á su gente en tierra. El resultado del triunfo de Montiel fué apoderarse de sus tres embarcaciones y de todo el fruto de sus latrocinios, degollarles cerca de trescientos hombres y conseguir con ese ejemplar afortunado, que por las Antillas no se dejase ver ni un corsario en aquel año.

Como ya se ha visto por la Cédula de division de la isla en dos gobiernos, no quedó mencionada en ninguna de

¹⁵ Montiel y su segundo Benito Arias Montano salieron de Cartagena en 28 de octubre de 1620 con tres pequeñas embarcaciones armadas con 23 cañones entre todas y con menos de doscientos hombres. Despues de muchas hambres y trabajos se apoderaron el 2 del siguiente enero junto á la isla Yaca de una urca flamenca, de un corsario in-

glés y de otro francés de mayor porte, cañoneándolos y abordándolos. «Fueron muchas las muertes que se izieron, » tanto que se enrojeció la mar. » Así dice la *Relacion* de este suceso que, por lo notable del hecho, se imprimió meses despues y que existe en el *Códice núm. 3 de Misceláneas* de la Biblioteca de San Isidro de Madrid.

sus demarcaciones la villa de San Juan de los Remedios; y alegando hallarse los pueblos de Trinidad y Sancti-Spíritus fuera de los términos jurisdiccionales fijados á la Habana y á Santiago, hiciéronse independientes sus justicias ordinarias, no reconociendo mas superioridad que la de la audiencia. Por falta de estadística y aun de nociones geográficas de las provincias de Ultramar, se cometian entonces en su gobernacion peregrinas omisiones; y por espacio de doce años se aprovecharon aquellos vecindarios de su supuesta acefalia para fomentar sus tratos clandestinos. Venegas que habia traído las mas estrechas órdenes para perseguirlos, ó para que no los continuasen confiados en su supuesta independencia, dirigió al Rey instancia sobre instancia para que los declarara de su jurisdiccion, como á todos los demás de la isla. Lograron sus esfuerzos que por Cédula de 9 de julio de 1621, la ciudad de Trinidad y las dos villas volviesen desde entonces á pertenecer á la capitania general de Cuba; pero no pudo conseguir Venegas que las prerogativas del gobierno de Santiago se variasen.

Así se expresaba una de las cláusulas del nombramiento de Venegas: «Habeis de estar advertido que en » ninguna manera habeis de tocar á las caxas por ningún » caso ni para ningún effeto que sea, ni serviros de los » indios, ni ocuparlos en vuestro servicio, con apercibimiento de que se os hará cargo de ello en vuestra » residencia.» En efecto, durante el gobierno de Alquizar y de sus interinos sucesores, muchos indios aptos para trabajar habian sido arrancados de su indolente morada de Guanabacoa para servir de balde á los alcaldes, á los regidores, á los castellanos, al gobernador y á sus tenientes. Venegas sin extinguirlo, interrumpió

este abuso en la causa que fulminó contra Furtado y sus consortes, aunque aquel fuese uno de los mas leves delitos demostrados en un procedimiento que preocupó á todo el vecindario de la Habana durante mucho tiempo.

Muerto Felipe III en 31 de marzo de 1621, se le celebraron honras con la suntuosidad posible en las iglesias de la isla, despues de haberse solemnemente proclamado en su capital el 16 de julio á su hijo y sucesor Felipe IV, monarca de mayores cualidades, pero tan indolente y menos afortunado aun que su padre.

La representacion enviada á aquel soberano diez y siete años antes por el ayuntamiento y por Valdés, solicitando la creacion de arbitrios para sostener una armadilla permanente por las costas, no tuvo resultado hasta la venida de Venegas. Trajo este cuatro galeras nuevas; y reforzando sus tripulaciones con gente escogida del presidio, estableció con real autorizacion un nuevo impuesto llamado derecho de armadilla, que fué un recargo de nada menos que un dos por ciento sobre el valor de los artículos de introduccion de mas consumo. Igual gabela se estableció al mismo tiempo en Santo Domingo, cuyas costas debian resguardar tambien las galeras de Venegas. Como ese arbitrio, por la escasa importacion comercial de las dos islas, no fuera suficiente, hubo que aplicar á sostenerlas el valor de algunas presas, y fueron tan útiles en Cuba que tres años despues ¹⁶, en 6 de agosto 1623, decia Venegas: « Cinco navíos repartidos » por la costa del S. y N. de esta isla he traído cuatro » meses y por la del norte de la Española, y no han en- » contrado enemigo ni tenido noticia de él. Sin recibir

¹⁶ Copiada en la Colect. del A. El original en el Arch. de Indias de Sevilla.

» daño han recogido todas las fragatas y navios del trato
 » que en los años anteriores recebian tanto. Ansimesmo
 » salieron otros dos el 4 de este mes á ponerse en el pa-
 » raje de Cayo Romano y Lobos, á donde de ordinario
 » han recebido muy grandes daños los navios desta isla y
 » de Canarias que por allí es fuerza que pasen, ansi para
 » su descarga en este puerto, como para Campeche y
 » Nueva España; y espero en Dios que no lo han rece-
 » vido y que tampoco lo recibirán de aquí en adelante
 » por la diligencia y cuidado que en esto pongo desde
 » que llegué á gobernar en este puerto. »

El viernes 22 de abril de 1622 ¹⁷, entre ocho y nueve de la mañana, se prendió en la capital fuego á una casa de una calle que llamaban del Molino, cerca de la plaza (en el extremo de la que se llama hoy de la Muralla). Quizá porque no anduvieron diligentes ó atinados en cortarlas, las llamas, avivadas por una recia brisa, devoraron en menos de dos horas cinco manzanas enteras (cinco cuadras) del riñon del pueblo, las noventa y seis casas que mediaban desde la marina hasta su término en el campo. El incendio, siguiendo la direccion del viento que reinaba, dividió á la ciudad con una franja de fuego que, despues de consumirlo todo, se propagó á los bosques y consumió mas de una legua de esos follajes de monte bajo, que se llaman maniguas en la isla. Ineficaces todos los esfuerzos del vecindario para oponerse á sus progresos, concretáronse á salvar á los niños, á los viejos y á los impedidos, con los muebles, las alhajas y ropas mas precisas; y ocurrieron pocas desgracias per-

¹⁷ Véase carta original de Venegas Arch. de Ind. de Sevilla, copiada en al Rey en 25 de abril de 1622, en el nuestra Colec.

sonales. En el parte que dió Venegas ¹⁸ de ese accidente desgraciado, se revela que en los cuatro años precedentes, en otros varios incendios, habian desaparecido de la poblacion otras cien casas; «y,» dijo aquel gobernador, «ninguna ha vuelto á reedificarse por imposibilidad de sus dueños; y asi queda el lugar tan despoblado y » falto de alojamiento para los vecinos y moradores de » él, como para los soldados que sirven en las compañías » de la Punta y Fuerza vieja. Además, siendo esto » pasaje tan continuo de galeones y flotas, fuerza es que, » impossibilitados de hallar aquí reparo en los días que » se han de detener, se resientan de esta falta. Lo que » mas confuso me tiene es no poder averiguar el principio de ninguno de estos incendios; ni desde que hay » poblacion en este lugar, se ha podido hallar el origen » de una desdicha á que tan sujetas están las casas de » esta paja que llaman *guano*; y asi he mandado » prevenir en todas ellas tinas de agua y escaleras y varas largas del grosor de picas. Tengo la infantería » rondando por cuartos en el lugar; y con todo eso me » tocan alarma dos ó tres veces al día y me hazen tener » el caballo siempre ensillado para acudir al remedio. Y » el cabildo, habiendo visto la ruina tan grande que le » queda, me ha pedido suplique á V. M. les haga merced de prestarle por diez años cincuenta mil ducados, » obligando las mismas posesiones que se hubieren de » reedificar con este empréstito, pues ninguno ha de » disponer de ninguna cantidad; y la confianza que á » ellos y á mí nos queda es que en otros lugares de me-

¹⁸ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, las cartas originales de Venegas al Rey. Esta y otras se hallan copiadas en la Colec. del A.

» nos importancia han recebido el mesmo beneficio » que agora esperamos de tan poderoso Rey como V. M.» No fué desatendido el ruego ; vinieron socorros de dinero, y las casas se reedificaron con presteza ; pero con el afan de repararlas pronto, así para acomodar á los del pueblo como para especular con la posada de los pasajeros de las flotas, se volvian á techar con aquel guano tan barato, en cuya fácil combustion residia todo el misterio de los incendios que dió á cavilar tanto á Vene- gas. Fracaso fué aquel que retardó algun tiempo el vuelo de la Habana, cuando desde el año antecedente ese mismo capitan general y el municipio habian aumentado la poblacion, recogiendo de Guanabacoa y otras localidades mas de quinientos indigenas en las viviendas de la capital.

Un quebranto mayor que el incendio de la Habana, porque era irreparable y sacrificó muchas vidas y caudales, ocurrió el siguiente otoño, desapareciendo con una tormenta equinoccial en los arrecifes de los Mártires algunos de los buques que con las flotas del general D. Lope Diaz de Armendariz, marqués de Cadereita ¹⁹, volvian ricamente cargados para Cádiz y Sevilla.

Insertemos aquí, sin alterar su viejo texto, una relacion contemporánea del desastre :

«Domingo 24 de agosto llegaron al puerto de la Habana los galeones de que era general el marqués de Cadereita, y almirante Tomás de Larraspuru, y la flota de Tier-

¹⁹ Este personaje fué luego virey de Méjico y uno de los mas notables de la corte de Felipe IV. Cuando ocurrió el naufragio de la flota era ya capitan general de la Armada de la guarda de las

Indias y llevaba de almirante al general de galeones Tomás de Larraspuru. = Véase el tomo III de *Disertaciones sobre la historia de Méjico*, por D. Lucas Alaman.

ra-Firme, su general Juan de Lara Moran, y su almirante D. Pedro Pasquier.

»Se hizo saber por un bando, que la partida seria el 28 del mismo, para lo que se aprestaron de todo lo necesario; mas por el temor á la conjuncion de setiembre que tienen los prácticos, confirmado por la experiencia, se hizo junta de las personas mas entendidas, y se acordó suspender la partida hasta el 3 de setiembre; al fin todavía de muchas dudas, el general se determinó á salir en persona el 4 de setiembre en una chalupa, yendo á cada galeon á mandarle levar. Salieron ocho galeones de plata, tres paquetes y diez y nueve naos mercantes; sin embargo que creyeron barloventear, no se recogieron, porque el día se mostró apacible y sereno. Creyendo no avria novedad, siguieron su ruta, de modo que al amanecer se hallaban muy distantes de la Habana y cerca de la sonda de la Tortuga y bajos de los Mártires.

» Por la mañana, comenzó la tormenta casi á la misma hora de la conjuncion por el nordeste, arreciando por instantes: tanto que, calados mástiles y aferradas velas, cual procuró correr por donde el viento le dió lugar, cual esperar de mar en través; mas como la noche vino tenebrosa, comenzaron los naufragios, perdiendo las velas y árboles, y todo sin poder socorrerse unos á otros.

» El primero de los galeones que varó, fué el de Santa Margarita, y en uno de los cayos de los Mártires se hizo pedazos y se desbarató; y por averse hallado cerca dos navíos pequeños, se salvaron mas de sesenta personas en tablas y cuarteles, los que supieron y pudieron nadar, los más fué gente de mar, y solo escaparon gente de cuenta, como el capitán D. Bernardino de Lugo, un sargento

y un ayudante de piloto. Sucedió el día 5 por la mañana.

» El mismo día á las seis se perdió el galeon Nuestra Señora de Atocha , almiranta de flota , con tanta brevedad que en una hora se fué á pique; ahogáronse el almirante , capitan , unos caballeros de Sevilla y los pasajeros del Perú.

» En el mismo día á las siete de la mañana, varó en la Tortuga el galeon Rosario, su capitan Miguel de Chavarreta ; y habiendo sido este galeon de quien menos esperanzas se tenian, fué el mas afortunado, pues no perdió un hombre, porque varó cerca de una isleta á donde todos salieron y sacaron lo que tenian sobre cubierta, é hicieron una barca de los pedazos que habian quedado de la que llevaban. En el mismo día se juntó á ellos el capitan Juan de Vargas , á quien el marqués habia mandado para ver el estado de las naos perdidas ; el mismo capitan envió toda la demás gente de este galeon y la de un paquete que se perdió cerca de allí , en otro cayo, y él se quedó á sacar la artillería y plata , y últimamente llegó el 17 á este puerto con toda la plata.

» Acerca de la plata de la almiranta, el mismo Vargas dió esperanzas de sacarla , porque estando allí cinco dias, pudo sacar dos piezas de artillería de encima del alcázar, pero no pudo encontrar á la Margarita.

» Se perdió una fragata portuguesa de la propiedad de los Montieles de Cartagena ; mas la gente que iba en ella se salvó y los recogió el almirante Tomás de Larraspuru.

» Perdiéronse tambien tres naos de Juan Ayala, Gaspar Gonzalez y Virgilio, sin escapar ni gente ni nada.

» Los demás galeones, paquetes y navíos fueron arribando al puerto aunque no vieron á la capitana, y tambien se hallaron en gran peligro. En la misma noche

entró el galeon Santana la Real, del cargo de D. Diego Enriquez, desarbolado. Por la noche del mismo día llegó el galeon de la Candelaria, su capitán Miguel de Redin, su dueño el capitán Vargas, desarbolado y haciendo agua. Fué el que llevó la noticia de la desgracia. Y en fin, fueron entrando las demás naos y paquetes, y entre ellos la capitana de Tierra-Firme, llevando al capitán Vargas, pero todos desarbolados y muy averiados. Murieron ahogados entre otros muchos el almirante D. Pedro Pasquier, quince clérigos y ciento veinte y una persona en solo seis naos.

» La pérdida de hacienda fué muy grande: júzgase por la de plata, oro, perlas, grana, añil, tabaco, corambre y otras mercaderías y naos perdidas, en más de cuatro millones; habiendo escapado del galeon Rosario mas de medio millon, pues iban en él trescientas cincuenta barras y cien mil pesos de reales, y solo se perdió una barra. La flota de Nueva España, su general Fernando de Sosa, y almirante D. Antonio de Lira, también se fué á pique, salvándose veinte personas en una barca, entre ellas el capitán; ahogáronse noventa, y los que pudieron salvarse, anduvieron seiscientas leguas en veinte y un días, que arribaron á la Habana.

» La pérdida que tocó á Nueva España fué de ocho mil ochocientos veinte y un pesos en reales; de Márcos Blanqueto, trescientas arrobas de grana fina, seiscientas de grana de Campeche, cuatrocientas veinte y una arrobas de añil de Honduras que iban repartidas en tres galeones ²⁰.

²⁰ Véase, en el núm. 11 de manuscritos de la Bibliot. de San Isidro de Madrid, esta relacion escrita en la Habana á pocos dias de ocurrido el naufragio.

Casi todo el año de 1623, D. Pedro de Urzúa y el capitán Gaspar de Vargas con prácticos, con buzos y todas las prevenciones necesarias, consagraron sus esfuerzos á salvar algunas reliquias del naufragio. Pero hubieron con poco éxito de arribar á la Habana por agosto á reparar sus propias miserias y averías, para poder regresar á España con la flota de D. Antonio de Oquendo.

Todo el verano que precedió á aquel siniestro fueron en Cuba las lluvias tan copiosas y continuas que se deshicieron con una avenida del río Chorrera las compuertas y paredones de la zanja. Mientras se esforzaba el municipio en corregir las consecuencias de ese nuevo contratiempo, hubo de dejar la acequia en seco y de reducir al público como en otros tiempos á proveerse del agua llovediza.

Venegas, abatido por una enfermedad de consunción, encargó el 16 de marzo de 1624 á su lugar-teniente el doctor Velazquez de Contreras que ejerciese sus funciones. La muerte no puso fin á sus dolencias hasta el 8 del siguiente abril. Contreras se sobrepuso con firmeza á las oposiciones que se solían levantar contra las autoridades interinas.

Merece mencionarse que cuando los juicios de residencia de los gobernadores eran tan severos, no resultara en el póstumo que se formó á Venegas otro cargo que el de haber sacado de la flota sin licencia los ochenta y cuatro mil ciento doce reales que importaron las urgentes reparaciones hechas á las represas de la zanja que desbarató aquella avenida. Como solo de regularidad había sido esa falta, y se justificaba con la urgencia del motivo, mandó el Rey que los bienes de la fianza se entregaran á su viuda y heredera doña Ana Maldo-

nado ²¹, pero imponiéndola de multa cien ducados. En aquellos juicios no se perdonaba nada á veces; en otras ocasiones se perdonaba todo; y los abusos, tan originados de las debilidades de los hombres como de los defectos de las instituciones y las cosas, casi constantemente se reproducian.

Venciendo obstáculos y resistencias logró Contreras dos objetos proyectados y suspendidos desde las épocas de Maldonado y de Valdés. Uno era la fábrica de una cárcel nueva, que, paralizada muchos años, fué sacada á pública subasta y rematada por Pablo Pedroso ²², capitán de una de las compañías del presidio; y el otro, la adquisicion de solares para la fundacion de un convento de monjas, que solicitaron Pereda y el ayuntamiento, así por devocion, como porque la ciudad no careciese de un refugio para doncellas sin dote ni hermosura, ó para las que, con ambas condiciones, renunciarian voluntariamente al siglo. Para la obra del convento habia Pereda recogido mas de cincuenta mil reales de plata con donativos voluntarios, cuya suma siguieron aumentando por el mismo medio Alquizar y Venegas. Fué aquella obra calculada en trece mil quinientos pesos; pero no estando aun completados, tardó algunos años más en fabricarse.

Al morir Venegas entregó el doctor Contreras el gobierno militar al castellano del Morro Juan Esquivel de Saavedra; pero tiempo despues de saber la audiencia la muerte de aquel jefe, olvidando lo dispuesto por el Rey cinco años antes para casos tales, envió para reemplazar al difunto al licenciado Juan Riva Martin, que se apa-

²¹ Hija del antiguo gobernador don Juan Maldonado Barnevo.

²² Tronco en la Habana de numerosa y opulenta descendencia.

reció en la Habana por febrero de 1625 con la provision de aquel tribunal. Despues de largos debates y contestaciones, y á pesar de la resistencia de Contreras, el municipio, temeroso de las iras de la audiencia, franqueó el gobierno al nuevo funcionario en 3 del inmediato marzo, sin que su competidor ni sus muchos partidarios consintieran en reconocer su autoridad. Luego Contreras, á fuerza de protestas y de exhibir las cédulas que interpretaban la cuestion en su favor, obtuvo ser repuesto por el mismo ayuntamiento en 6 de junio.

Estaba á la sazón bien lejos el estado de las posesiones españolas de permitir tan peligrosas discordias y ex-cisiones en sus gobernantes.

Desde que empezó á debilitarse el poder naval de España con la destruccion de la armada que se llamó la Invencible en el canal de la Mancha, habia tenido su principio el de tres potencias marítimas que se conjuraron desde luego para abatir aquel coloso. La marina comercial de Francia é Inglaterra no esperó á que se formase en las dos naciones la de guerra para descubrir, colonizar y piratear en América contra los españoles, todo por obra é interés de armadores particulares. Hasta las agresiones del famoso Drake, aunque auxiliadas despues por la reina Isabel, arrancaron de esa iniciativa y del concurso de los interesados en el éxito de sus empresas.

Aquellas naciones, por su geografia y extension litoral, por su crecida poblacion, por sus muchos y excelentes puertos, y por la necesidad de traficar, la tuvieron tambien de armar fuerzas navales que protegieran su comercio y lo extendiesen.

Pero en la historia de los pueblos no hay ejemplo como

el que presentaba la Holanda en este tiempo. Reducida su superficie continental á un territorio que por las inundaciones y crudeza de su temple no ocuparon las armas españolas, entonces dominantes en todo el que constituye el actual reino de Bélgica, los príncipes de Orange y los rebeldes de la antigua Flandes habian formado de aquel rincon una potencia, que, aunque la menor y mas combatida en toda Europa, fué luego la primera en el mar por más de medio siglo. Solo explicaba ese fenómeno la naciente Holanda con el instinto de su independencia nacional, origen de su union y de elevadas inspiraciones en los pueblos. Sin hablar ahora de los esfuerzos de los holandeses para constituir su gloriosa autonomía, solo nos referimos al poder naval que crearon entre dificultades y obstáculos sin cuento.

El éxito con que los ingleses y franceses habian corseado ya en las aguas del continente americano, indujo á varios armadores holandeses á imitarlos desde 1574.

En este año, ya despues de lograr algunas presas sobre los españoles y los portugueses, se fundó en Amsterdam una asociacion de navegacion y corso, que se llamó Compañía Holandesa de las Indias occidentales. Despues de varios logros de sus armadores, principalmente por los llamados Leyen, Bircker y Heemskerck, que luego fué el primer almirante de su patria, se reunió un corto capital de poco mas de millon y medio de pesos, que en pocos años se acrecentó á fuerza de presas.

Por el tiempo á que llegamos, y con ese solo origen, el poder naval de Holanda se acercaba á su apogeo. Una escuadra de sesenta buques llenos de gente y de cañones á las órdenes de Willekens y de Pitt Hein se

presentaba sobre el Brasil, dominio entonces del monarca español, y se apoderaba de sus principales pueblos marítimos, Bahía, Rio-Janeiro, Fernambuco. Tenia que apurar Felipe IV sus esfuerzos para lanzar sobre ellos una escuadra que, mandada por el mismo capitán general de la armada del Océano, es decir, de todas las fuerzas marítimas de España, D. Fadrique de Toledo Osorio, se apoderó en aquel litoral de las guarniciones holandesas y alejó sus naves hácia el mar de Europa.

Alternativamente Inglaterra, Holanda y Francia, y algunas veces las tres juntas, se armaban contra España, cuyas pasajeras paces con esas tres naciones durante siglo y medio no tuvieron otro carácter que el de treguas. Diez años antes, un armamento holandés habia invadido á Puerto-Rico, aunque rechazado por los españoles y saliendo herido su caudillo de manos del valeroso gobernador Juan de Amezqueta; y ahora, cuando trastornaban á Cuba las rivalidades de sus gobernantes, los corsarios de las tres potencias ligadas entre sí, estableciéndose en las islas abandonadas de San Bartolomé, la Tortuga y San Cristóbal, y alzando en ellas varias fortalezas, se habian enseñoreado del mar de las Antillas. La segunda de aquellas islas, la Tortuga, como se explicará mas adelante, fué el futuro nido de la asociacion formidable de piratas que con la denominacion de Flibusteros, etimológica de las palabras inglesas « fly boats, » ó barcos ligeros de que usaban, esquilmo tan audazmente y tanto tiempo al archipiélago y aun á las costas de su vecino continente. El gobierno de Santiago, el mas vecino y mas expuesto en Cuba á sus feroces invasiones, no contaba mas fuerza armada regular que veinte arcabuce-

ros, á duras penas extraídos de la guarnicion de la Habana por Rodrigo de Velasco, á quien habia Venegas compelido á ir á su puesto, dejando la residencia de Bayamo.

El mar estaba plagado de enemigos, y la armadilla, refugiada ó en la Habana ó en Santo Domingo, era harto débil para combatirlos. Bloqueaban las costas de Cuba las naves holandesas. Hasta los mismos galeones y las flotas, para no caer en sus manos, tuvieron que alterar el órden y las épocas de su salida de los puertos.

Estaba nombrado para reemplazar á Venegas desde 10 de noviembre de 1624 el gobernador de Cartagena D. García Giron de Loaysa, que con los galeones arribó á la Habana al terminarse julio. Pero habia Giron renunciado el nuevo cargo; se lo significó al ayuntamiento, y continuó despues su viaje á España; no ocurriendo entonces mas mudanza que la del relevo del castellano del Morro Juan de Esquivel por el capitan Cristóbal de Aranda, que lo sustituyó tambien en el gobierno militar.

Entró en el de Santiago en lugar de Rodrigo de Velasco, en 16 de noviembre, el capitan D. Pedro de Fonseca Betancourt, caballero de Santiago, contador de rentas y alguacil mayor de la inquisicion de Caracas.

Las fuerzas navales holandesas que con frecuencia cruzaron aquel año y el siguiente de un hemisferio á otro, tenian toda la América en alarma. Una escuadra de doce galeones y veinte fragatas y pataches, dirigida por Hans Van-Dort, despues de batir y arrasar el fuerte de la Margarita, en Costa-Firme, y de ser rechazada en el de Araya, sorprendió cuatro fragatas mercantes que iban de Santo Domingo para España; echó á pique á

dos y apresó una, logrando refugiarse la otra en Cartagena.

Aunque fugándose su tripulación en unos cayos, una de las del tráfico de Cuba fué también apresada por los holandeses que, doblando el cabo de San Antonio, arribaron á hacer aguada y leña en el puerto de Cabañas el 9 de junio de 1626. Al saberse en la Habana por los marineros escapados la proximidad de un enemigo poderoso ²³ « acudieron con mucho cuidado los ve- » cinos, en número de mas de seiscientos hombres en » cuatro compañías, y solo fué menester darles armas » de fuego. » Al momento destacó Aranda á una de cien arcabuceros que se dirigió á aquel paraje « á fin de » que, si saliessen á tierra algunos enemigos, les pu- » diesse tomar alguna persona de quien saber cuánta » gente era y lo demás que conuiniere. » Pero no estuvieron los holandeses mas que tres dias en aquel puerto. Despues de recoger algun ganado de una hacienda próxima, dirigieronse á las mismas aguas de la Habana, en donde estaba detenida parte de la flota; y favorecidos por tiempo bonancible, permanecieron mas de un mes bloqueando á la plaza estrechamente y con tantas demostraciones de atacarla, que llegaron á trocar disparos con los fuertes. Animóse el vecindario con el buen ejemplo de Aranda y de Contreras, aliviando de sus fatigas á la tropa todo el paisanaje distribuido en los puestos que le fueron señalados. Sin desistir de su afán de apoderarse de la flota, murió al frente de la Habana el 2 de julio el almirante holandés de resultas de una he-

²³ Véanse las cartas de Contreras y Aranda al Rey en el Arch. de Ind. de Sevilla.

rida recibida el año anterior en Puerto-Rico, peleando cuerpo á cuerpo con el gobernador Juan de Amezqueta. Su desgracia desanimó á los cabos de su escuadra, que cinglaron pocos dias despues hácia Matanzas para reponer allí su aguada. A duras penas lo lograron, porque el destacamento que envió Aranda á observarlos les apresó una lancha con siete hombres y rechazó á sus otros botes con alguna pérdida. Dejaron en aquella playa cincuenta y dos españoles que llevaban prisioneros, y embocando por el canal, volvieron hácia Europa.

CAPÍTULO SEGUNDO.

Gobierno de D. Lorenzo de Cabrera. — Reparaciones de los castillos de la capital. — Otras providencias. — Obispo D. Leonel de Cervantes. — Principios del lujo en la Habana. — Imperiosidad de Cabrera. — Guerras con la Holanda. — Almirante Pitt Hein. — Combate entre la flota de Honduras y los holandeses. — Se salvan varios cargamentos con las disposiciones de Cabrera. — Apodérase la escuadra holandesa de la flota de Veracruz. — Hostiliza Cabrera al enemigo en el puerto de Matanzas. — Acusaciones contra él en la corte. — Expedición de D. Fadrique de Toledo. — Arroja á los corsarios extranjeros de las islas de San Bartolomé y de San Cristóbal. — Naufragios en el canal nuevo de Bahama.

Sabida en Madrid la renuncia de García Giron, nombraron capitán general de Cuba en 20 de junio al corregidor de Cádiz y gobernador de su castillo de Santa Catalina, D. Lorenzo de Cabrera y Corvera ¹, maestro de campo y caballero de Santiago, que con gran peligro de caer en manos de los holandeses, llegó á servir su empleo el 16 de setiembre, relevando al mismo tiempo á Contreras en la tenencia general y auditoría, el licenciado Pedro Nuñez de Melian, mas adelante oidor en Guatemala y Méjico.

Mandaba la flota en que llegó Cabrera el marqués de Cadereita, encargado por el Rey de examinar con el

¹ Véase su artículo biográfico en la pág. 217 del tomo I del *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

nuevo gobernador las obras de la plaza, para que ambos de concierto propusieran las reformas y arreglos que necesitasen. Una escuela de medio siglo de pelear en Flandes, siempre defendiendo plazas ó asediándolas, tenia muy generalizadas las nociones de fortificacion entre los militares españoles, para que Cabrera y el marqués en 1626 se conformaran con las obras levantadas por Tejeda desde 1589. Oigamos los reparos que Cabrera puso, especialmente en las del Morro ². « Las » cossas de la guerra y fábricas hallé como que no » avian tenido dueño propietario en tanto tiempo, con » muchos mandones y pocos trabajadores. En ellas se » trabaja agora con voluntad y desseó. Se han comen- » zado á levantar parapetos y á abrir cañoneras en la » plataforma de la Fuerza vieja y lo mesmo se aze en » el castillo de la Punta, que una y otra lo habian bien » menester, para cubrir la gente que en ellas a de estar » quando se ofrezca la ocassion. El mismo defeto tiene » la plataforma que está al pié del Morro, que se reme- » diará quando no haya rezelo de que algun temporal » de norte coja la obra fresca y la deshaga. En él ha » visto el marqués de Cadereita otro defeto bien grande » en los parapetos que miran al puerto, los cuales » están tan altos que para poder mal asomar la artillería » la subieron sobre unos tablados de tres cuartas de » alto, incapaces de poderse jugar con ellos por ser » cortos y angostos y además estar podridos. Y habiénd- » dolos mirado en compañía de los castellanos, sargento » mayor y demás offiziales, háme parecido se abran

² Véase la primera de las cartas de Cabrera al Rey en el Arch. de Indias de Sevilla; casi todas están cop. en la Colec. del A.

» cañoneras con una vara de boca y tres y media de
 » rama; de manera que siempre puedan dar vista los
 » cañones á cualquiera parte del puerto donde se quieran
 » apuntar. Esto se va haciendo. = Tambien sabe el mar-
 » qués que una partida de negros que se truxeron há
 » mas de treinta años, están ya imposibilitados de tra-
 » bajar y aziendo mucha costa. Dos plazas he reformado
 » tocante á ellos: una que aquí llamaban mayordomo
 » de los negros, y otra de despertadero y que los llevaba
 » á misa, y sabe Dios si la oiria el que para ello estaba
 » nombrado. Estas plazas importaban mas de cien duca-
 » dos al año. Y ansi mesmo se ha reformado el sueldo
 » del maestro mayor, que era de ochenta escudos de á
 » once reales al mes, dejándole en cincuenta. Tambien
 » he reformado la plaza de cirujano de los negros que
 » importaba su pedazo, sin ningun fruto por haber un hos-
 » pital que V. M. sustenta, etc., etc.» Además de estas
 enmiendas y reformas, recelando Cabrera con razon que
 los holandeses regresaran con mayores fuerzas á esperar
 á la flota, ó acometerla dentro de la misma bahía, or-
 denó que en la fundicion se fabricara una enorme cadena
 de cobre para cerrar la entrada entre los dos castillos.
 En breve tiempo todo el espacio de ribera que se exten-
 dia entre la Punta y la referida fundicion, quedó prote-
 gido³ por un « trincheron de muy ancha tapia, detrás
 » del cual izieron las compañías de los capitanes Her-
 » nando de Barreda y Jacome Justiniani dos cassas
 » grandes que les sirviesen de cuartel en casos de rebato.

³ Véase la primera carta de Cabrera al Rey, y una relacion contemporánea de las prevenciones militares de Cabrera que inserta al folio 190 el to-

mo LXXXIX, de la Colec. de D. J. B. Muñoz en la Bibl. de la Real Acad. de la Hist. de Madrid.

» Iziéronse troneras en el trincheron y se colocó al momento en cada una una pieza de artillería. » Simultáneamente lleváronse á remate las obras que en la Punta estaban sin concluir; los aposentos para el castellano y oficiales de la fortaleza y el almacén de víveres, después de reformadas todas sus baterías y sus troneras. Solo en fuerza de la penuria y por falta de operarios no se terminó un camino cubierto para el Morro.

Estas prevenciones imprevistas en el reducido presupuesto de la plaza, siempre cubierto con retardos y tropiezos cuando la flota venia de Veracruz, costeáronse no obstante, así con los fondos que de diversas rentas y procedencias habia depositados, como con auxilios voluntaria ó forzosamente dados por los vecinos, ya en esclavos trabajadores, ya en dinero. Cabrera sin licencia de la córte, ni noticia del virey de Nueva España, se permitió aumentar por sí la guarnicion, creando en la plana mayor de la Punta nuevas plazas, y haciendo venir de Cádiz mas de treinta mosqueteros y artilleros. No admitia contradicciones su índole arrebatada y dominante, ni de los castellanos de las fortalezas, ni de los oficiales reales, ni de los alcaldes y regidores, ni de los eclesiásticos, ni del mismo obispo.

Verdad es que no ejercia ya esta dignidad en Cuba el intolerante Henriquez de Armendariz, en cuyo tiempo no tuvieron con él los funcionarios militares, civiles, religiosos y seglares, otros períodos de sosiego que los que empleaba aquel prelado en sus fatigosas y evangélicas visitas por los campos. Promovido á principios de 1624 al obispado de Mechoacan en Nueva España, fundó después en Méjico el colegio de San Ramon, destinando en él tres becas para los naturales de su antigua diócesis,

que estuvo sin prelado hasta que por setiembre de 1627 reemplazó á Armendariz el doctor D. Leonel de Cervantes ⁴, obispo anterior en Santa Marta. Antes que este, estuvo destinado para Cuba el agustino D. Gregorio de Alarcon ⁵, que salió de Madrid á embarcarse á pié y descalzo, pero que en lugar de mitra, ni tumba halló siquiera, porque murió en su navegacion al avistar á las Antillas y fué arrojado al mar su cuerpo. Cervantes, de carácter mas suave y flexible que Armendariz, ninguna competencia tuvo con Cabrera. Ausente de la Habana casi todo el poco tiempo que fué obispo, lo pasó, ya en Santiago ó en Bayamo, ya visitando otros lugares de la isla. Promoviósele en setiembre de 1628 al obispado de Guadalajara, y años adelante al de Oajaca, ambos en Nueva España, y todos los vergonzantes y pobres de Cuba conservaron el recuerdo de su caridad y desprendimiento.

Aun no se barruntaba la terminacion de la guerra de España con Holanda. Cabrera, previniéndose contra todas las hostilidades calculables, abasteció las fortalezas con grandes acopios de maiz, cazabe, arroz y salazones recogidas en las haciendas inmediatas á la Habana. Pasaban ya de trescientas cincuenta las que habia de todas clases en la parte occidental de la isla, y ningunas tierras le quedaban ya que mercedar al municipio cuando se le comunicó despues un decreto real de 22 de agosto de 1629 suspendiéndole la facultad de mercedarlas que recibió con sus primeras ordenanzas.

Con la primera extension que tomó su agricultura

⁴ Véase su noticia biográfica en la *Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A. pág. 381 del tomo I del *Dicc. Geog.*, ⁵ Véase id. id. en la pág. 10 de id. id.

empezaron á marcarse las tendencias á la profusion y al lujo en aquella capital. Los vecinos de fortuna ya ostentaban multitud de platos en sus mesas, menos delicados que abundantes; vestian con todo el lujo compatible con el calor del clima, y empleaban muchos esclavos en el servicio de sus casas. Ni ellos ni sus damas andaban por la calle sino en silla de manos ó á caballo con vistosos jaeces. No habia espectáculos públicos, ni teatros; pero los bailes y las mascaradas menudeaban, y tal era el desenfreno por los juegos de envite de naipes y de dados, sobre todo en las permanencias de las flotas, que se veian muchas fortunas perdidas con la misma facilidad que otras ganadas. El juego estaba mas que consentido, estaba autorizado. Al gobernador, á los castellanos y á los oficiales se les toleraba tener partidas en sus casas y sacar de ellas derechos. El lujo de Cabrera fué mayor que el de sus antecesores cuyos gajes habian sido siempre mayores que su escaso sueldo. En las relaciones de este tiempo se repara que el primer carruaje que se ostentó en las calles de la Habana fué una carroza en que salia á pasear Cabrera con su deudo y amigo el general de galeones D. Juan de Benavides.

Aunque afable aquel gobernador y aun obsequioso con los que se avenian á sus deseos, no era la comunicacion con él buscada por los que tenian que contrariárselos, á veces obligados por los deberes de sus cargos. Algunas reflexiones motivadas por órdenes violentas, algunas demoras en su cumplimiento, habian acarreado arresto ó prision á sus autores, fueran quienes fueran. Su mismo teniente general Melian, amedrentado con sus ímpetus, se esforzó en pasar de oidor á Goatemala, consiguiéndolo al año de venir y reemplazán-

dole el licenciado Manuel Muñoz de Herrera. Se ausentó Cristóbal de Aranda de su castellanía del Morro temeroso de choques y atropellos, sucediéndole como interino el anciano y condescendiente Mateo de Baraona. Con un gobernador como Cabrera ni aun se atrevieron los eclesiásticos á murmurar aquella voz de excomunion, tan tremenda para sus antecesores, y para él sin fuerza; ni las justicias, ni los contadores y oficiales reales á oponer resistencia á sus disposiciones. Sin brazo izquierdo y desfigurado su rostro por heridas, imponian su bronca voz y sus arranques. Todos le obedecian con sumision, aunque algunos acechasen la oportunidad de hacerle daño.

Como se temia, los holandeses dirigieron en 1628 nuevas expediciones sobre América. Una de veinte galeones y varios buques menores con mas de tres mil hombres de desembarco se apareció en el archipiélago por junio, gobernada por Pitt Hein, de los primeros marinos de guerra en aquel tiempo. Así que los vijías de las atalayas de la isla anunciaron á Cabrera su presencia, apresuróse á enviar avisos á Cartagena, Veracruz, Honduras y Campeche, para que sus gobernadores retardaran la salida de los barcos que debian reunirse en la Habana como siempre, y formar allí la flota de retorno en aquel año. Hasta nueve barcos ligeros despachó para la Sonda de Campeche y el golfo Mejicano; mas con tal desdicha, que el enemigo apresó seis y quemó uno. De los demás regresó otro con mil riesgos, sin poder dar con la flota de Veracruz ni transmitir avisos, y uno solo

* El mismo Cabrera expuso su estado físico en una relacion de sus servicios que dirigió al Rey. Se halla orig. en el

Arch. de Indias de Sevilla y cop. en la Colec. del A.

pudo llegar á Cartagena para detener allí á la flota llamada de Galeones. No tuvieron esa suerte los buques de Honduras y menos los de Veracruz : sin presumir ningun peligro asomaron aquellos por la costa septentrional de Cuba , y ya como á una legua del Mariel descubrieron virando y acudiendo á todo trapo hácia ellos á nueve enormes urcas. Al punto el capitán D. Alvaro de la Cerda , que los dirigia , ordenó que las naves mercantes , por ser de menos porte y cala , continuaran su derrota ciñendo la costa por sondas donde no pudieran navegar la urcas , mientras él con sus dos galeones , aprovechando un O.E. favorable , corrió paralelamente á atravesar la linea holandesa descargando su artillería por ambas muras para refugiarse en la Habana , si podia ⁷. Era el solo partido admisible en tan estrecho lance. Las naves mercantes , aunque casi todas maltratadas por la artillería holandesa , lograron fondear en la Habana en la tarde del 4.º de agosto. Pero de los dos galeones , sufriendo vivisimas descargas y repetidos abordajes , el que D. Alvaro montaba tuvo que rendirse ya sin arboladura , ni quedar á bordo gente ilesa que le defendiera ; y el otro (la almiranta) , poco menos destrozado , escapó como pudo á embarrancar aquella noche en la caleta de San Lázaro á tiro del castillo de la Punta. Habria sin remedio caido tambien en poder del enemigo , si no se apresurase á socorrerle de órden de Cabrera con tres embarcaciones y ciento cincuenta hombres de su guarnicion el sargento mayor Diego Vazquez Hinestrosa , que

⁷ De todos los detalles referentes á las hostilidades de los holandeses con las flotas y embarcaciones de los españoles en esta época , se ocupan con ex-

tension varias cartas de Cabrera al Rey que existen originales en el Arch. de Indias de Sevilla y que en parte se hallan copiadas en nuestra coleccion.

rechazó valerosamente á las lanchas holandesas. Cabrera, que presenci6 todo el combate, despues de amparar á los heridos y á los náufragos, se dió tal diligencia, que antes de amanecer quedó toda alijada la preciosa carga de la nao almiranta, y los fardos de añil, grana, cacao y otras ricas mercancías fueron embodegados y puestos á enjugar en los almacenes por mandado suyo, aunque sin intervencion ni conocimiento de los oficiales reales. Sus desafectos se aprovecharon despues de un descuido tan natural en un caso tan crítico para pintar como ofensivo cargo aquel servicio.

Pit Hein ⁸, sabiendo que la flota mas interesante, la de Veracruz, no habia aportado aun á la Habana, reconcentró sus buques, bordeó delante de ella desde el 26 al 29 de agosto y cruzó á esperarla entre los setenta y seis y setenta y ocho grados de longitud y veinte y tres y veinte y cuatro de latitud. Logró descubrirla al anochecer del 5 de setiembre, dirigiéndose á aquel puerto con once embarcaciones mercantes y cuatro galeones á cargo de D. Juan de Benavides. Aunque era el viento escaso, favorecido el holandés por la ligereza de sus buques, maniobró para interponerse entre los galeones españoles y la costa, y así navegando paralelamente y con las proas hácia el canal, pasaron unos y otros ante el Morro en la mañana del 6. Reflexionando que si se introducía en las estrechuras de Bahama era pérdida, tomó Benavides en la tarde del 7 una resolucion menos difícil y menos desastrosa, si la intentare el dia anterior al pasar á la vista de la Habana, la de for-

⁸ Véase la biografía de este almirante holandés entre las págs. 623 y 626 del tomo XXIV de la *Nouvelle Biographie*

générale, publicada por Didot en Paris en 1861. Está llena de errores. Hay otras muchas noticias suyas.

zar la línea del enemigo y ampararse en el puerto á toda prisa. Pero lo que aun era posible el 6 junto á la Habana, ya no era practicable el 7 al frente de Matanzas, bahía deshabitada, sin defensa, ni reparo entonces. Hubiéranle allí amparado una guarnicion, un pueblo amigo y tres castillos; aquí sin tropa, ni gente, ni defensas, tenia que caer en manos de los holandeses con la misma facilidad que en el canal. Tres de los galeones, todos de menos porte y menos piezas que los enemigos, trabaron con ellos cerca de Matanzas desigual pelea, no por disputar un imposible triunfo, sino para asegurar los tesoros de la flota, ganando tiempo para desembarcarlos. Però era este objeto tan difícil como el otro. Los holandeses con veinte y cuatro navíos que pasaban de seiscientas toneladas y de cuarenta cañones de mayor calibre, seguian interpuestos y cerrando el paso de la bahía. Despues de recio lidiar y repetidos abordajes, se incendió la almiranta española de D. Juan de Leoz y fueron apresados por Hein dos galeones y la mayor parte de los ricos cargamentos españoles, mientras Benavides con el otro y algunos barcos que apenas habian tomado parte en el combate logró entrar en la bahía. En vano se esforzó en salvar toda la parte de caudales del Rey que con él iba. Hein acudió tras él con tal presteza y tan de cerca á cañonazos, que apenas pudieron echarse en tierra algunas barras de oro y plata, siendo muchos de sus tripulantes y soldados cogidos por los holandeses. Sufrieron con esa pérdida, el Erario gran quebranto, y amarga desolacion los españoles. Tras de morir mas de trescientos en la accion, contándose de heridos doble número, se perdieron todos los galeones, y de los buques de la flota se salvaron solo tres que con el terral y las

sombras de la noche pudieron virar y refugiarse en el puerto de la Habana. La mayor parte de los cargamentos de grana, azúcar, oro y plata cayeron en poder de los holandeses, que, generosos y humanos en aquella ocasión con los rendidos, salvaron mucha gente. Todos los pasajeros, todos los heridos se llevaron de órden de Pitt Hein á tierra. Y mientras tanto algun paisanaje armado y dos compañías de mosqueteros, que á toda prisa habia destacado á aquel lugar Cabrera, arcabuceaban sin respiro ni descanso á cuantos holandeses intentaban bucear las cajas de oro y plata que los de Benavides arrojaron á la bahía por no podérselas llevar á tierra. La escuadra holandesa consagró diez dias á reponer su aguada y leña, curar sus numerosos heridos, tomar cuenta y hacer reparto del botin y reparar sus muchas averías; siendo todo este tiempo hostilizada por el destacamento de la Habana, que impidió á lo menos el buceo y la saca de algunos despojos de la flota. La gloria naval de Holanda ganó poco con que cuatro galeones, el que más de treinta y cinco piezas, tuvieran que rendirse á veinte y cuatro que pasaban de cuarenta y llevaban á su bordo un número mucho mayor de combatientes; pero la parte que correspondió á su tesoro en tan gran presa, le permitió fomentar su poder y prepararse luego á nuevos intentos y expediciones contra América ⁹.

Los avisos que dirigió Cabrera á Cartagena desde Batabanó y Cabo Corrientes al general Tomás de Larraspu-ru, impidieron, como dijimos, su salida, y preservaron á su flota de la catástrofe que habia destruido á la de Benavides.

⁹ Véase la pág. 433 del primer tomo.

Con la de este caudillo desgraciado, se perdieron los situados de la isla. Pero no reparó Cabrera en medios para procurar al presidio su estipendio, echando indistintamente mano de lo depositado en arcas reales para otras atenciones y aun de algunos fondos de particulares. Por lo demás, apenas lastimó aquel golpe al tráfico aun escaso de los habaneros, que no perdieron sino algunas cortas consignaciones de cera, harina y otros productos mejicanos.

Fué cebo harto atrayente el de aquel botin ganado á fuerza de ventaja, para que á la primavera siguiente los holandeses no volvieran al mar de las Antillas á renovar sus presas, acaudillados no ya por Hein ¹⁰, sino por Cornelius Jols ¹¹, no menos célebre que aquel en los fastos navales de su patria. Pero Cabrera, convencido de que de la pérdida de sus avisos dimanó en el año anterior la de la flota, no omitió medio para que ya se supiera en Veracruz y en las demás estaciones navales la prevista reaparicion del holandés. Desde el 11 de mayo (1629), recibió las cartas en que el gobernador de Santiago D. Pedro de Fonseca Betancourt ¹² se la anunciaba. Cornelius Jols, despues de pasar todo el verano por la costa occidental de Cuba, ya reponiendo aguada y leña en Cabañas, en Bahía Honda é isla de Pinos, ya reconcentrando su armamento de veinte y siete urcas y galeones, ya subdividiéndolo en grupos desiguales, no logró mas fruto que la

¹⁰ Véanse en Laet, *Novus orbis*, libro XV, cap. XXII: *Memorable facinus Petri Heynii*; Leclerc, *Histoire des Provinces Unies*, lib. VI, y Van Hasseldt, *Belgique et Hollande*, en el *Universo Pitagorico*.

¹¹ Véase Leclerc, *Histoire des Provinces Unies*. Lib. VI.

¹² Véase su noticia biográfica en la pág. 375 del tomo II del *Dicc. Geog. Est.*, *Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

captura de algunos barcos costerizos. Cansado de esperar las flotas, se presentó sobre la Habana el 29 de agosto con la mayor parte de sus fuerzas y formal designio de atacar la plaza. Aunque sus vecinos en todas las alarmas anteriores habian acudido armados á su puesto, obediendo á los bandos de Cabrera ¹³, « echóse de ver aho-
 » ra, » dice una relacion contemporánea, « el puntual cum-
 » plimiento de sus órdenes en las muestras que el dicho
 » gobernador hizo pasar á todas las compañías, que ese
 » halló todo ajustado hasta en los forasteros (los del
 » campo), que muchos no tuvieron armas de fuego por
 » no haber todas las que eran menester, por cuya causa
 » se tienen pedidas á S. M., y sirven en las ocasiones con
 » picas ínterin llegan las que se aguardan de Castilla. » El 4.º de setiembre dos grandes urcas se acercaron tanto á la embocadura del Chorrera, solo defendida por cien soldados y un reducto con alguna artillería, que se apresuró Cabrera á reforzar el puesto con un destacamento de doscientos voluntarios de á pié y sesenta de á caballo. Pero sin emprender hostilidades, se retiraron las dos urcas y tambien fué rechazado por el Morro un galeon que se acercó á disparar contra él algunos tiros. Continuó la escuadra holandesa una semana sin apartarse de las aguas de la plaza. Por fin, el 8 de setiembre se perdió de vista, y aquella noche se refugió en el puerto con bandera española una de sus fragatas, de la cual se habian apoderado por sorpresa ciento doce cas-

¹³ Entre los pocos documentos de la numerosa Colec. de D. J. B. Muñoz en la Bibl. de la Real Acad. de la Hist. de Madrid que sean posteriores al siglo XVI, aparece en el folio 190 del to-

mo LXXXIX una relacion contemporánea y sin nombre de autor de las prevenciones militares que tomó entonces Cabrera. Está copiada en nuestra coleccion.

tellanos prisioneros. Estos anunciaban, segun la misma relacion refiere, « que los holandeses habian tratado de » atacar (á la plaza), pero que desistieron en vista de » lo bien apercebida que estaba y del gran soldado que » tenia por gobernador. »

Sus servicios militares no preservaron á Cabrera del resentimiento y de los tiros de sus ofendidos y contrarios; y no fué en verdad muy acertado para defenderle su manejo en el gobierno político. Reinstaló de su propia autoridad en su puesto al contador Eguiluz, suspendido por el Rey hasta que se feneciese cierta causa que se le seguia por varias faltas en el cumplimiento de su contrata de las minas del Cobre; y dió lugar con esto á que Pedro de Armenteros ¹⁴, que sustituia al encausado en la contaduría, muy apoyado por el consejero D. Carlos Coloma, representara á la córte con mucha reserva aquel exceso y otros. En las secretas denuncias de Coloma y Armenteros aparecen los primeros textos referentes á las exportaciones de tabaco que ya se sacaban de Cuba en aquel tiempo. Escribióse en una de ellas que Cabrera, sin licencia de la Contratacion ni del virey de Nueva España, á quien debia estar sometido en muchos casos, habia enviado á Canarias de su cuenta, á fines de 1629, una fragata cargada de doscientos mil pesos de tabaco, que le habia traído en retorno otra carga de los mejores vinos de esas islas. Cabrera ¹⁵, sin negar el hecho, atenuó luego su culpa, demostrando que « todos los caudales de la ciudad, si se juntaran, no

¹⁴ Carta de P. de Armenteros y Guzman en 11 de junio de 1630.—Original en el Arch. de Ind. de Sevilla y copiada en la Colec. del A.

¹⁵ Cartas de Cabrera al Rey. = Archivo de Ind. de Sevilla y copiadas en la Colec. del A.

» compondrian aquella suma.» Asimismo se le acusó en Madrid de haber permitido que, cuando los holandeses bloqueaban á la plaza, entrara en ella una armazon de negros que fué vendida sin registro ni conocimiento de los oficiales reales.

Con acriminaciones de tal peso mandó el Rey, á consulta del Consejo, en 22 de junio de 1630, que el fiscal de la Audiencia de Santo Domingo D. Francisco Prada se trasladara á la Habana á residenciar á Cabrera y comprobar los hechos. Pero tan descompuesto y arrebatado era su temple, que, por temor de una violencia, ni se atrevió el mismo fiscal á notificarle su comision y las órdenes del Rey hasta que llegó á sucederle otro gobernador: solo ese fué el origen de la saña que desplegó despues en sus procedimientos contra el residenciado y sus parciales.

A pesar de sus reveses marítimos no estaba aun tan abatido el poder naval de España que permitiera profanar y robar sus posesiones ultramarinas por un enjambre de holandeses y corsarios que, siendo protestantes, reunian á sus ojos al carácter de enemigos el de herejes, provocando con él toda la furia de una potencia enardecida entonces por la ortodoxia mas vehemente. En el espacio de cinco años, aquellos republicanos atrevidos se habian apoderado de las ciudades de San Salvador y Fernambuco en el Brasil; habian saqueado á la de Lima en el Perú, y conseguido enormes presas. Luego una multitud de aventureros ingleses y franceses, trabajando por su cuenta, pero con manifiesta proteccion de sus gobiernos, habian fundado colonias y aun alzado fortalezas en las islas de Nieves y San Cristóbal, en el archipiélago de las Antillas; y en sus surgideros organizaban

con quietud y sin obstáculo sus excursiones de rapiña. Felipe IV hizo un esfuerzo para aprestar en Cádiz y en Sevilla una imponente escuadra de veinte galeones, muchas urcas y pataches, y nueve mil hombres de desembarco. Confirió su mando á D. Fadrique de Toledo, marqués de Villanueva de Valdueza ¹⁶, el mas notable de los marinos españoles de aquella época, con el título de Capitan General de la Armada y Ejército del mar Océano; y le dió como segundo ó maestro de campo general á D. Antonio de Oquendo, célebre por sus hazañas y servicios. Salieron de Cádiz estas fuerzas en los primeros dias de agosto sin que llevara mas instrucciones D. Fadrique que las de un pliego cerrado que debia abrir cuando estuviese á la altura de Canarias. En la relacion que de sus primeros sucesos remitió este general al marqués de Cerralvo ¹⁷, á la sazón virey de Méjico, aparece que aquel pliego «no declaraba ni » especificaba más sino que fuese en busca del enemigo » á las islas de que se hallaba apoderado y procurase » echarle de ellas.» El primer ministro y favorito de aquel Rey, el Conde-Duque de Olivares, que habia extendido la orden, ignoraba hasta la situacion y los nombres de esas islas. D. Fadrique, sí, se presumia cuáles serian. Cuando se aproximaba ya á reconocerlas, encargó á su almirante Melchor de Vallecilla que se adelantara con un galeon, una urca y dos pataches de

¹⁶ Véase su biografía despues de la nota final de este capítulo.

¹⁷ Véase, en la seccion de manuscritos de la Bibl. Nac. de Madrid y en la Colec. de id. del Depósito Hidrográfico, la *Relacion enviada por D. Fadrique de Toledo al virey de Nueva España,*

marqués de Cerralvo, avisándole de lo subcedido a la armada desde que salió de España hasta que entró en Cartagena. Este largo documento está copiado en la Colec. del A. Véase tambien la biografía de D. Fadrique despues de la nota final de este capítulo.

construcción extranjera y con pabellón holandés á explorar la isla de Nieves, en cuyo surgidero descubrió fondeados «cuatro naos grandes y cinco menores» de corsarios.» Se apoderó Vallecilla de la mayor al abordaje y sucesivamente de otras seis; pero dos de menos calado lograron escapar entre unos bajos y llevar aviso de la aparición de la armada española á San Cristóbal. El mismo día, el 17 de setiembre, se hizo Oquendo dueño por asalto del fortín, armamento y almacenes, que sin aguardar al lance abandonaron sus setecientos defensores; y no queriendo D. Fadrique dar lugar á que reforzasen los corsarios su resistencia en la otra isla, cayó sobre ella el 18 con lo demás de su armamento. Repartida en dos colonias de ingleses y franceses y resguardada naturalmente por lo escabroso de sus costas, defendíanla dos excelentes fortalezas, la de Charles, perteneciente á los primeros, y la de Richelieu, que los segundos guarnecían, contando entre una y otra más de tres mil aventureros aguerridos y de cien cañones con todos los repuestos necesarios. Mientras que D. Fadrique con Oquendo, los maestros de campo Murga, Oteiza y Mena y un cuerpo de igual fuerza batían y dispersaban á los que se opusieron á su desembarco, los buques vomitando balas y metralla sobre los dos fuertes, les forzaron á rendirse á discreción el 25 de setiembre, cuando todo estaba ya dispuesto en tierra para darles el asalto.

Dos mil y trescientos prisioneros ingleses, franceses y flamencos, ciento setenta y tres piezas de artillería, siete navíos y un buen acopio de armas, pólvora y tabaco fueron el resultado que con su disciplina y su valor consiguieron los vencedores en menos de veinte

dias de operaciones y de cien hombres de pérdida. Fué aun mucho mayor, porque los extranjeros perdieron con estas islas mas de veinte millones en propiedades, y como una renta anual de dos que les rendia aquel capital. Dejaron sosegado algunos años al mar de las Antillas; y en Inglaterra, en Francia y en Holanda, al ver que á los que se cogieron, en lugar de quemarlos por herejes, se les dejó regresar á su país en los mismos buques apresados, reconocieron que eran los españoles mucho mas intolerantes que inhumanos.

Toledo pasó á mediados de octubre á invernar en la Habana y Cartagena con su escuadra, precedido, desde primeros del mismo mes, por uno de sus buques con el nuevo jefe nombrado en reemplazo de Cabrera. En su travesía logró nuevas capturas de corsarios, y con su afortunada expedicion tomó Cuba algun respiro de la larga série de sobresaltos que habia estado sufriendo.

Pero ni aun en esos dias felices fué todo fortuna. A fines de octubre salieron de la Habana dos galeones del maestre de campo Antonio de Oteiza con tropa, víveres y municiones para los olvidados presidios de la Florida, y vararon desdichadamente en el canal nuevo de Bahama. Se salvaron las tripulaciones y la tropa con sus equipajes en los buques que envió D. Fadrique á socorrerlos, pero por algunos meses fué preciso ocupar en el paraje del naufragio muchos brazos para sacar la artillería.

Caprichosamente y sin la menor averiguacion de la verdad, exageraron los escritores extranjeros las pérdidas de la flota apresada en Matanzas. Las invenciones de los primeros fueron repetidas sin exámen por los que les siguieron al tratar del mismo

asunto. Pero á todos ellos excedió en serenidad M. Alfred de Lacaze en su biografía de Hein , entre las págs. 623 y 626 del tomo XXIV de la *Biographie générale*, publicada en Paris por Didot en 1864. Supone que se apoderaron los holandeses de diez y ocho galeones, cuando no iban en la flota mas que cuatro, y en realidad solo apresaron dos; porque el de Leoz se incendió, y el de Benavides se fué á pique, habiéndole dado barreno sus mismos tripulantes. Todos los buques eran quince. Tres mercantes se refugiaron en la Habana; y el valor de las presas logradas por Hein no pasó de lo que en su lugar dejamos detallado en la pág. 433 del primer tomo de esta obra. Los datos oficiales de donde proceden los nuestros son mas creíbles que los que solo derivan de caprichos. Pocos hechos históricos se pueden esclarecer mejor que la desgracia de Matanzas. Se explicó toda, con los detalles mas prolijos, en la larga causa que de orden del Rey se formó al general de la flota perdida D. Juan de Benavides Bazan por el fiscal del Consejo de Indias D. Juan de Solorzano Pereira. (Véase su biografía en las págs. 559 y 560 de nuestro *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*). Consta tambien hasta en textos extranjeros, que el mismo Hein se sonrojó en Holanda de los aplausos que le prodigaron por haberse apoderado de dos galeones y algunos barcos mercantes con una poderosa escuadra de seiscientos veinte y tres cañones, dos mil seiscientos cuarenta y cuatro marineros y ochocientos ochenta y cuatro soldados.

Recórrase la voluminosa causa seguida á Benavides y el largo alegato de Solorzano en el tomo en folio de sus obras en la Biblioteca Nacional de Madrid y en muchas partes, y se disipará toda duda. Por mucho que se comprenda la perturbacion y el sentimiento que causó en España aquella pérdida, no hubo razon capaz de justificar el atentado que con todas las formas jurídicas se cometió con Benavides, á quien de orden del conde-duque de Olivares se puso incomunicado y preso á su llegada á San Lúcar, encerrándole en el castillo de Carmona. Sobre su larga prision se hallan detalles en un manuscrito coetáneo acumulado en 1794 por don Martin Fernandez de Navarrete á la coleccion de MMSS. del Depósito Hidrográfico de Madrid. Ortiz de Zúñiga guarda en sus *Anales de Sevilla* un silencio riguroso sobre la causa y suplicio de Benavides, aunque fuera vecino de aquella ciudad, natural de Baeza, y de las mas antiguas familias de Andalucia. Pero resulta de aquel documento, procedente de la Biblioteca del conde de Aguila, que Benavides permaneció preso en Carmona hasta el 16 de

mayo de 1634. Desde la víspera y con imponente comitiva habia ido de orden de la audiencia á sacarle de su calabozo el oidor D. Antonio de Torres, que le trasladó en su coche á la cárcel de Sevilla, por la tarde del siguiente dia. Allí se le notificó su sentencia de muerte, « que oyó, dice aquel documento, con toda humildad, » no ocupándose ya mas que de prepararse para su penoso trance. La mayor parte de la población de la capital de Andalucía y su próxima comarca se aglomeró á presenciar el trágico fin de un general antes arrogante, de buena edad y digno de envidia, que se presentó á su vista el dia 18 encanecido, pobremente vestido de jergueta negra, con su cruz de Santiago en la muñeca y montado en enlutada mula. De esta suerte recorrió las principales calles y plazas de la ciudad hasta llegar á la de San Francisco, donde le esperaba el cadalso cubierto de bayetas negras. Hasta doscientos cincuenta religiosos de las comunidades de Sevilla le acompañaron con cirios encendidos. El duque de Veragua y la nobleza sevillana le dispusieron á Benavides suntuosos funerales. Esa expresion del sentimiento público, fué una protesta muda contra la tiránica barbarie de Olivares, que hizo castigar como delito lo que solo fué una desgracia inevitable. Aunque el almirante D. Juan de Leoz, prisionero mucho tiempo de los holandeses, luego salió absuelto, fueron muchos los comprometidos en la causa de Benavides. A D. Lorenzo Cabrera, preso tambien así que llegó á España, en el mismo castillo de Santa Catalina de Cádiz en donde habia mandado, le juzgaron separadamente. Gracias á sus antiguas proezas, á la proteccion del duque de Medinasidonia. de D. Fadrique de Toledo y á las representaciones de muchos de la Habana, logró salir absuelto de toda culpa y pena en junio de 1634, aunque inhabilitado para servir oficios en las Indias.

Así aparece en un curioso manuscrito en folio que con el título de *Secretaria del virreinato de Nueva España* se halla en la Biblioteca de S. M.

Ya que debimos mencionar en el capítulo anterior á D. Fadrique de Toledo, procuremos reparar con su sucinta biografía el olvido que cometieron con él nuestros historiadores, como con otros muchos personajes históricos de España.

D. Fadrique de Toledo Ossorio, nacido hácia 1580, fué hijo segundo de D. Pedro, quinto marqués de Villafranca, y de doña Elvira de Mendoza, hija de los marqueses de Mondéjar; y si nobleza obliga, correspondió bien á la suya, dedicándose desde su primera juventud á combatir en el Mediterráneo contra turcos y berberiscos en

las galeras de Nápoles, cuando gobernaba su padre en aquel reino. Llevaba ya años de mandarlas y de ganar presas y gloria contra los infieles, acaudillando tambien á las de Malta en ocasiones, cuando en 1618 le elevó Felipe III á capitán general de la Armada del Océano; cargo entonces el mas importante en la marina. Le incumbia todo el gobierno de las fuerzas navales, que, además de custodiar las costas de la península contra los armamentos extranjeros, tenían que abastecer á Flandes, reforzar con auxilios de gente á las tropas que allí beligeraban y atender á multitud de operaciones en tiempos de alternadas guerras con holandeses, ingleses ó franceses. Como no nos proponemos escribir mas que un resumen de la vida de D. Fadrique, tan merecedora de un especial libro, nos reduciremos á indicar sus principales incidentes.

En 9 de agosto de 1620, cuando salia de Cádiz á esperar con nueve galeones á los que venian á reunirsele de Lisboa con su segundo Vallecilla, tropezó cerca del cabo de San Vicente con treinta y una urcas holandesas, y las acometió, apoderándose de tres despues de una reñida lucha. Les echó á pique dos y les incendió otra, obligando á huir á todas las demás.

Dos años despues fondeó con su armada junto á la misma costa de Inglaterra y muy cerca de Dover, « con lo que, » dice el P. Sosa, « puso en gran cuidado á aquella isla, aunque su intento era buscar al holandés. » Viendo que no se atrevia el enemigo á salir del refugio de sus puertos, dió la vuelta D. Fadrique para España; y en 20 de octubre del mismo año sorprendió y destruyó en el estrecho de Gibraltar á toda una armada berberisca, que se proponia hacer un desembarco en la costa de Andalucía, aprovechándose de la ausencia de la armada en las aguas de Holanda y de Inglaterra.

Por este y otros muchos servicios posteriores, coronados siempre por el éxito, le confirió á fines de 1624 Felipe IV el mando de una imponente expedicion naval hispano-portuguesa, destinada á expulsar del Brasil á un poderoso armamento holandés de mar y tierra que se habia apoderado de los principales puertos de aquel reino, entonces dependiente de la corona de España. Salió de Cádiz D. Fadrique con cuarenta galeones y cerca de ocho mil hombres de desembarco el 14 de enero de 1625 y pudo decir luego como César: *Veni, vidi, vici.*

Despues de fondear el 28 de marzo en la bahía de Todos los Santos y de vencer la resistencia de la plaza de San Salvador, con su rendicion se apoderó de mas de tres mil prisioneros holandeses, de doscientos cincuenta cañones, diez y ocho banderas, considerable

acopio de municiones de boca y guerra y siete embarcaciones enemigas. Le bastó un mes para conseguir este resultado, aunque no lograrse luego dar alcance á una numerosa escuadra holandesa que se presentó en aquellas aguas el 22 de mayo para auxiliar á los que ya se habian rendido. Y menos le favoreció la suerte al regresar á España, perdiéndosele en crudos temporales muchos buques, la mayor parte portugueses, antes de llegar á Cádiz y á Lisboa.

Terminada aquella expedicion, continuó desempeñando D. Fadrique con fortuna su antiguo cargo de capitán general de la armada del Océano. En multitud de referencias y encuentros de las fuerzas navales españolas con las de Holanda y otras, en los años de 1626, 27, 28 y 29, no aparece uno siquiera en que no salieran vencedoras cuando las acaudillaba el mismo D. Fadrique.

Años atrás se habia casado con doña Elvira Ponce de Leon, hija de los duques de Arcos, y ya llevaba el título de marqués de Villanueva de Valdeza por merced de Felipe III. Los intermedios de libertad que le dejaban los cuidados de su cargo venia á pasarlos en su casa, establecida en Madrid, donde le miraba el Rey con una benevolencia que pronto inspiró celos á su valido y ministro el conde-duque de Olivares, aunque nunca gestionase en la corte D. Fadrique sino por asuntos de marina y sus atribuciones.

Hallábase en Cádiz á principios de junio de 1630, cuando, sin explicársele en las órdenes que le comunicó aquel ministro, ni en su correspondencia confidencial, cuál fuese su destino, se le mandó reunir con premura en aquel puerto todos los galeones, sin excluir á los que debian custodiar en aquel año á las flotas de Cartagena y Veracruz. Así que tuvo dispuesto su armamento, á fines de aquel mismo mes, salió para Canarias, en cuyas aguas se le mandaba abrir un pliego reservado. Contaba la expedicion de diez y siete galeones y algunos barcos armados, además de los mercantes de las flotas. Pero, además de la marinera, llevaba mas de siete mil infantes; y sobre todo la guiaban á sus órdenes los mejores cabos de la marina nacional, su almirante Melchor de Vallecilla y el famoso Antonio de Oquendo.

Lo singular fué que en el pliego reservado, abierto junto á Tenerife, se le prevenia á D. Fadrique, entre otras cosas, que arrojase á los enemigos de las islas, sin indicarle cuáles eran estas, y remitiéndose para los demás detalles á unas instrucciones reservadas del Consejo de Indias que le entregarían separadamente, y que no le entregó nadie.

Solo sabiendo de sobra cuáles eran, D. Fadrique y sus cabos pu-

dieron llenar su comision, arrojando de algunas Antillas á los piratas extranjeros, que ya las tenian fortificadas, apoderándose de sus fuertes y cañones, de sus depósitos y aun de sus personas en setiembre de 1630.

Aquella fué en América la postrera hazaña de Toledo. Despues, conservando siempre el cargo de capitan general de la armada del Océano, todavía le vemos vencer al almirante holandés Cornelio Jols y defender en otros encuentros, siempre afortunados, las costas de Flandes y de España.

Menos feliz que en el mar estuvo luego en sus intentos en la córte, donde pasó el invierno de 1633 á 1634, interesándose con calor por la suerte de sus protegidos el desgraciado D. Juan Benavides Bazan y D. Lorenzo Cabrera, capitan general que habia sido en Cuba y sometido á largo juicio por los motivos que se explican en el capítulo anterior. Este último, aunque al cabo libró bien de su causa, sufrió muchas tribulaciones y disgustos; y al primero, como vimos, le cortaron la cabeza, porque no logró salvar la flota de Veracruz, defendiéndola con cuatro galeones contra veinte y cuatro urcas de Holanda.

Despues de haber llevado por entonces D. Fadrique con su armada á Flandes al cardenal infante D. Fernando de Austria, hermano de Felipe IV, cuando fué á encargarse del gobierno de aquellos Estados, el conde-duque de Olivares se propuso alejar de Madrid á aquel general, dándole un cargo mas lejano. Aconsejábale esta precaucion la misma benevolencia con que le miraba el Rey y su deseo de librarse de emulaciones inquietantes.

Habiendo vuelto los holandeses á apoderarse de varios puntos del Brasil, resolvió Olivares que otra vez fuese D. Fadrique á arrojarlos de aquella costa, á fortificar sus plazas y poner todo aquel litoral á cubierto de nuevas agresiones. La comision, además de ingrata, no era breve. D. Fadrique, segun se deduce de los papeles de los Jesuitas, le respondió al ministro omnipotente que, por invariable que fuese su voluntad de servir al Rey, no era de hierro; que llevaba mas de treinta años de navegaciones y batallas, y que, además de su salud, reclamaban su permanencia en Madrid los cuidados de su familia y de su casa. Desentendiéndose de estas razones Olivares y posponiéndolas á las del servicio, recurso eterno de algunos ministros para cohonestar torcidos fines, hubo de añadir á D. Fadrique que era en el servicio del Rey en donde habia alcanzado su caudal y sus honores. A esta razon le contestó el interpelado con viveza: «Que él habia servido á S. M. gastando su hacienda y der-

» ramando su sangre, y no hecho un poltron como el Conde-duque.» Así aparece textualmente en la carta que desde Madrid y 12 de julio de 1634 dirigió el P. Damian de Valdivia al P. Pereira, del convento de Sevilla. Véase pág. 80 del tomo XIII del *Memorial histórico español*.

A consecuencia de este diálogo, el irritado Conde-duque arrancó del Rey un real decreto para su prision y causa por desobediencia á S. M. Desde luego se le puso preso en su casa con guardas de vista; pero á los pocos dias salió desterrado para su posesion de Santa Olalla, en Andalucia, sin perjuicio de que siguiesen contra él los procedimientos decretados. Su tio el duque de Alba, su hermano D. García, el marqués de Villafranca y todos los Toledos que figuraban entonces en la córte, tomaron la ofensa de D. Fadrique como propia, protestaron contra aquella injusticia abiertamente y salieron desterrados de Madrid.

Solo á fuerza de imposturas podia resultar criminal el desterrado en la causa que se le formó; y con todo se le condenó á mediados de noviembre á una multa de diez mil ducados, á diez años de destierro de los reinos de Castilla, á privacion de todas sus mercedes, encomiendas y rentas, y á inhabilitacion para todo cargo público. Basta este incidente para completar el retrato político de Olivares, del inspirador de esa sentencia. Al saberla D. Fadrique cayó enfermo; y de poco mas de cincuenta años murió 40 de diciembre, y no en su posesion de Santa Olalla para donde habia salido desterrado, sino en su misma casa de Madrid. Sin duda se le levantaria el destierro. Véanse, en el tomo referido del *Memorial histórico español*, las cartas dirigidas por los PP. Damian Valdivia, Sebastian Gonzalez y Francisco Vilches al Prepósito de jesuitas en Sevilla. D. Fadrique fué enterrado en la bóveda del colegio de ese órden, donde su hijo mayor, niño aun, le habia precedido cuatro meses antes para que nada faltase á sus postreros sufrimientos.

Su viuda doña Elvira, entregada desde entonces al dolor, ni puso la planta fuera del palacio de los marqueses de Villafranca, donde residia, hasta que despues de derribado el odioso Olivares del poder, la nombró Felipe IV, en consideracion á su aptitud y á sus virtudes, camarera mayor de su segunda esposa doña Mariana de Austria, cuyo alto cargo seguia aun desempeñando siendo ya viuda esta reina y gobernadora de España en 1676, cuando el P. Sosa publicó su *Noticia de la gran casa del marqués de Villafranca*.

De su matrimonio con ella, además del hijo que murió en agosto de 1634, dejó D. Fadrique dos hijas y un hijo, que fueron: doña

Elvira, casada con D. Juan Henriquez de Cabrera, almirante de Castilla; doña Victoria, casada con el primogénito del duque de Aroos, y otro D. Fadrique de Toledo Ossorio, que nació en Madrid el 27 de febrero de 1635, sesenta días despues de la muerte de su padre.

Antes de su matrimonio tambien habia tenido D. Fadrique, de sus relaciones con una dama principal de Cádiz, otros dos hijos varones: D. Pedro, que fué dean de la catedral de Leon, comendador de Lopera en la órden de Calatrava y abad de Alcalá la Real; y D. Iñigo, que, despues de haber servido con distincion en muchas guerras, era maestro de campo y gobernador de Oran en 1676.

El hijo póstumo de D. Fadrique heredó en 1649 los títulos y estados de Villafranca por haber muerto sin sucesion su tio paterno D. García, siendo luego uno de los principales personajes de su tiempo y tambien un general de marina distinguido. En 1663 se le dió el mando de las galeras de Sicilia, con las que socorrió á Gandía, y tuvo muchos encuentros en el Mediterráneo con los berberiscos. Fué despues virey de Nápoles y de Sicilia, elevándose en 1673 á capitán general de la armada del Océano. En 1694 llegó á la última dignidad con el nombramiento de consejero de Estado y presidente del Consejo de Indias. Al llegar de Francia Felipe V, le nombró mayordomo mayor, y luego, al trasladarse á Italia, el marqués de Villafranca fué uno de los ministros de la Junta de gobierno del reino durante la ausencia del monarca. Cargado de honras y dignidades murió este segundo D. Fadrique en Madrid en 9 de julio de 1705.

Los libros y papeles que podrian consultarse para escribir la vida de los dos D. Fadrriques, padre é hijo, si no se descubren otros, nos parecen los siguientes:

Las relaciones que existen en la Colec. manuscrita del Depósito Hidrográfico de Madrid.

La referida *Noticia de la gran casa de Villafranca*, por el P. Gerónimo Sosa, impresa en Nápoles en 1676.

Las cartas de jesuitas que contiene el tomo XIII del *Memorial histórico español*, publicado por la Acad. de la Hist.

Algunos manuscritos de la Bibl. Nac. de Madrid.

Las págs. 3, 4, y 5 del tomo II de la obra titulada *Hijos ilustres de Madrid*, por D. José Antonio Baena.

Varios avisos de Pellicer publicados en los últimos tomos del *Semanario erudito* de D. Antonio Valladares.

CAPÍTULO TERCERO.

Gobierno de D. Juan Bitrian de Viamonte. — Procedimientos contra Cabrera por el oidor Prada — Es este depuesto y preso. — Obispo Lara. — Se determina en la isla la jurisdiccion del vice-real Patronato eclesiástico. — Fortificaciones. — Hostilidades de los holandeses. — Primera organizacion de las milicias — El asesor Reje Corbalan. — Cuestiones de Bitrian con el marqués de Cadereita. — Es promovido á la presidencia de Santo Domingo. — Varios gobernadores de Santiago. — Gobierno del capitán general D. Francisco Riaño. — Reformas administrativas. — Derecho de Armadilla. — Estudios mineralógicos cerca de Santiago. — José Hidalgo. — Refuéznanse los holandeses en América. — Origen de los piratas sibusteros. — Los galeones vencen á la escuadra holandesa en las aguas de Cabañas. — Adelantos obtenidos en el gobierno de Riaño. — Fábrica de buques en la Habana.

En 7 de octubre de 1630, relevó á Cabrera el almirante de galeones D. Juan Bitrian de Viamonte y Navarra ¹, caballero de Calatrava, pasando aquel inmediatamente preso al castillo de la Fuerza á disposicion del fiscal de su causa D. Francisco Prada. Cuando le leyeron la órden, dijo en el mismo ayuntamiento que solo al Rey Felipe IV, su señor, obedecia. Como teniente general y auditor interino de Bitrian quedó aquel dia instalado un natural de la Habana, el licenciado Pedro de Pedroso, reemplazándole algunos meses despues en propiedad,

¹ Véase su biografía en las págs. 186 y 187 del tomo I, *Dicc. Geogr. , Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

D. Francisco Reje Corbalan. Pero quien realmente gobernó en el primer período que siguió al relevo de Cabrera, fué su juez de residencia Prada, siendo Bitrian muy apocado, de físico enfermizo y el mas propio para que le dominase un togado entremetido.

Indignó tanto á la córte la pérdida de la flota de don Juan de Benavides, que fué este general encarcelado así que en el verano de 1629 aportó en Cádiz. Fulminósele una causa, en la cual no se omitió ninguna diligencia para atribuir á su conducta los efectos de una desgracia inevitable y de la incuria con que el negligente conde-duque de Olivares dirigia las cosas de la Armada. Por necesitar su torpeza y su orgullo un holocausto, cortó en Sevilla la cuchilla del verdugo una cabeza encanecida en el servicio y los combates.

De los largos procedimientos que le siguió luego en España el alcalde de casa y córte D. Gerónimo de Avellaneda Manrique, resultaron contra D. Lorenzo Cabrera duros, deshonorosos cargos; no habiendo sido nada generoso en suavizarlos Prada, el que inició los autos. Además de las inculpaciones de Coloma y Armenteros, le suscitaron las de haber sustraído el cargamento de la almiranta de Honduras, que zozobró en la caleta de San Lázaro; haber hecho bucear y recogido por su cuenta parte de las barras y valores que arrojó Benavides en la bahía de Matanzas, cuando allí se perdieron sus galeones; haberse apropiado para su uso las casas del ayuntamiento que servian de cárcel, y colocado los presos en otro alojamiento. Remitido Cabrera preso á España con la flota en el verano de 1634, el recuerdo de sus proezas, los ruegos de su esposa y el patrocinio de D. Fadrique de Toledo y del duque de Medinasidonia

le hicieron absolver despues de algunas culpas ciertas y de otras inventadas ².

No contento con agravar los cargos contra el residenciado suscitándole innecesarios incidentes, extendió el fiscal Prada su ojeriza contra cuantos con él tuvieron conexión ó trato. Apenas quedó oficial, regidor, notable ó funcionario, á quien en sus autos no enredase, multase ó encarcelase. Puso embargos arbitrarios en muchas haciendas; y la libertad individual solo la consiguieron los que, viendo el remedio muy remoto, la compraron con dádivas y cohechos. La poquedad de Bitrian todo lo permitía y, pretextando la independéncia de autoridad con que Prada funcionaba, ninguna cortapisa puso á los manejos del fiscal, ensordeciéndose á las quejas. Llegaron sin embargo tantas á la córte y á la audiencia de las personas mas autorizadas de la Habana y aun del ayuntamiento en cuerpo, y tan fundada estuvo la del alguacil mayor Alonso Velazquez de Cuellar ³, descendiente colateral del adelantado de este nombre, que destinó á escucharlas aquel tribunal al visitador general D. Antonio Hurtado. Pero distraido este juez en Tierra-

² Segun carta de Bitrian al Rey en 20 de enero de 1631, copiada en nuestra Colec. de la original en el Arch. de Ind. de Sevilla, una de las calumnias levantadas á Cabrera fué que, habiendo embarrancado en Batabanó, perseguida por los holandeses, una embarcacion en que Miguel Casares Chacon conducia quinientos negros á Veracruz, dispuso aquel gobernador que se quedaran en la isla, porque no podian continuar á su destino. Los hacendados se apresuraron á comprarlos; pero se calificó aquella providencia por los acusadores de Cabrera como atentado venal, aun-

que sin poderle probar que resultase ningun cohecho. En el párrafo 411 del curioso manuscrito, que, bajo el epígrafe de *Secretaría de Nueva España*, existe en la Bibl. particular de S. M., se citan consultas del Consejo de Indias en mayo, junio y agosto de 1634, indultando á Cabrera de toda condena y alzándole la suspensión de su empleo, aunque con la cláusula de no poder ejercer oficios en las Indias.

³ Véanse los libros de actas y el tomo XII de las *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*.

Firme con otros graves cargos, delegó esta comision en el licenciado Juan de Rivera, que se presentó á ejercerla el 22 de mayo de 1632. Aprisionó á Prada, levantó los embargos y entredichos que habia puesto, y dejó libres á los presos; pero aunque le secuestró lo que pudo de sus efectos y sus bienes, como lo mejor ya lo tenia puesto en salvo el encausado, no alcanzaron para la restitution de sus multas arbitrarias, y la reparacion de sus ofendidos no pudo ser completa.

Los excesos de Prada, inquietando á los pudientes del país, influyeron casi tanto como las alarmas sucesivas de los últimos cinco años, en el retroceso y abandono que se advirtió durante ese período en las haciendas y labranzas. Despues de tener los labradores que trocar el arado por las armas, un magistrado venal y revoltoso habia estado año y medio atribulando á los pocos que se hallaban en situacion de fomentarias. Pudo, con todo, con las existencias de cobres sobrantes de la fundicion, dar cumplimiento Bitrian á un real decreto de 7 de marzo de 1630, ordenándole que á todos los dueños ó «señores de Ingenio» que lo solicitasen, se les repartiesen anualmente cincuenta quintales de aquel metal al precio de nueve ducados cada uno. Con este auxilio y la facilidad de fundir y fabricar los artefactos y utensilios para elaborar azúcar en aquel establecimiento del gobierno, se armaron algunos ingenios más en los cuatro años siguientes. Se necesitó todo ese tiempo para reparar las consecuencias de las pasadas alarmas de enemigos y de los trastornos que habia causado Prada.

Nombrado para suceder á D. Leonel Cervantes en la mitra de Cuba desde enero de 1629, el comendador de la Merced en Olmedo D. Gerónimo de Lara, habia

retardado su venida hasta saber la caída de Cabrera, sin tomar el báculo hasta el 30 de noviembre de 1630. Bajo pretexto de visita, residió en la Habana este prelado, luego desavenido con Bitrian por su entretenimiento en cosas temporales, y nada querido de sus diocesanos sin exceptuar los eclesiásticos, por su índole innovadora y quisquillosa.

Declarado privilegio exclusivo de la corona el patronato de todas las iglesias de Indias, casi después de su descubrimiento, previnieron repetidas Reales cédulas que no se fabricasen templos sin licencia suya, ni se proveyesen de prelados por el Papa sin previa presentación real; que los prelados no pudiesen nombrar para dignidades y prebendas á ningún presbítero sin el mismo requisito; que obedeciesen al patronato representado por los gobernadores temporales; y que, en los casos dudosos, expusieran sus derechos al Consejo de Indias, antes de disponer ninguna alteración. Hasta fines del siglo xvi era tan poco lo que se había pensado en Cuba, que sobre lo del patronato y asuntos eclesiásticos no se comunicaron á la isla todos los preceptos que regían en otras diócesis de América. Este fué el incontestable origen de los desafueros de los obispos Ramirez, Sarmiento y Diaz Salcedo, y de los escándalos á que dieron después margen las violentas exigencias de Armendariz. En mal hora se propuso imitarle en muchas cosas el nuevo obispo Lara, y gobernar la mitra con independencia del gobernador, porque llegó casi con él una Real cédula extendiendo á la isla todas las providencias que regían en las demás diócesis americanas, y variando el orden hasta allí seguido en la inversión de diezmos. Vino además á la Habana un nuevo auditor, D. Francisco Reje

Corbalan ⁴, que inspiró al gobernador la firmeza necesaria para sostener su carácter de vice-patrono. Eleváronse por su dictámen al juicio de la córte todas las pretensiones de Lara sobre quitar y poner párrocos, alterar conventos y aun muchas prácticas del culto público. Las providencias del gobierno cortáronle los vuelos. En el siguiente julio le significó Bitrian, de orden del Rey, que se trasladara á su Iglesia episcopal para ejemplo de sus prebendados, y que no siguiese desamparada con su ausencia. Marchó Lara despues á visitar su diócesis procurando en balde recoger á muchos frailes ⁵ de otras islas que « andaban vagamundos y dispersos » por toda ella, viviendo con toda libertad y escándalo.»

Llevaba pocos meses Bitrian ⁶ de gobernar, cuando le mandó avisar el Rey que « en Holanda se armaban nuevas naos de guerra contra algun puerto de las Indias y » que se previniese á repeler sus ataques.» Se le mandó reemplazar á los cumplidos de la guarnicion, y con este fin y el de aumentarla, llegaron á la plaza con la flota de Cádiz doscientos soldados que habia pedido antes Cabrera y algun repuesto de armas. Bitrian mejoró además las defensas de las fortalezas, reforzando sus baterías con cincuenta y seis cañones excelentes que se habian salvado del naufragio de los galeones de Oteyza ⁷ en los bajíos de Bahama. Algunos meses despues tambien llegaron de Sevilla cincuenta artilleros veteranos. A consecuencia de varias representaciones hechas al Con-

⁴ Fué luego muchos años magistrado y gobernador de Caracas, donde dejó excelente nombre. VV. Baralt, *Historia de Venezuela*, y Alcedo, *Diccionario de América*.

⁵ Véanse cartas originales de Bitrian

al Rey en el Arch. de Ind. de Sevilla.

⁶ Id. id. id. id.

⁷ Véase la carta original de Bitrian al Rey en 29 de junio de 1631, en el Arch. de Ind. de Sevilla, copiada en la Colec. del A.

sejo por el Procurador general de la Habana Simon Fernandez Leyton, enviado á la córte por el ayuntamiento, se previno á Bitrian que construyese el camino cubierto del Morro y continuara otras fortificaciones propuestas por su antecesor, sin esperar á que la presencia de los enemigos le obligase á precipitar esas obras malamente. Reconocidas y calculadas todas ellas, tanto por el gobernador como por el marqués de Cadereita, el maestre de campo D. Luis de Rojas, á la sazón de tránsito en la Habana, y el contador Diaz Pimienta, se computaron todas en cincuenta y tres mil setecientos cincuenta ducados, quedando terminadas en los tres siguientes años con negros, galeotes y caudales que Veracruz suministró en las flotas.

Ocho urcas holandesas⁸, dos de mas de quinientas toneladas, todas de treinta á cuarenta piezas y con ochocientos combatientes, sin poder regresar á Europa por el mal estado de los cascos, eludieron á fines de 1630 la persecucion de D. Fadrique de Toledo, ocultándose en la isla Baca, adyacente á la costa septentrional de la Española, y como á cuarenta leguas de una de sus puntas llamada la Beata. Allí despues de carenarse algunas, contando con la ausencia de la escuadra española, concibió su comandante la arrojada idea de salir al encuentro de la flota de aquel año. Dirigióse por la costa meridional de Cuba, dobló por primeros de marzo el cabo de San Antonio, estuvo cruzando por su meridiano mas de un mes, y el 17 de abril se asomó á la vista de la Habana, cuando ya Bitrian, muy prevenido, tenia arma-

⁸ Véase, en el Arch. de Indias de Sevilla, la carta original de Bitrian al Rey en 29 de junio de 1631. Está copiada en la Colec. del A.

das las milicias y todo muy dispuesto para rechazar una agresion. Hasta el 18 de mayo permanecieron los enemigos por el horizonte de la plaza, aunque sin oponerse á que sucesivamente entraran en la bahía las mismas flotas de Veracruz, Honduras y Campeche que habian estado aguardando; porque venian mejor preparadas para pelear que en los años anteriores. El 19 se arrimaron á Matanzas á recoger aguada y leña; y cuando el 24, de orden de Bitrian, corria allí por tierra á hostilizarlos el capitán D. Gonzalo Chacon⁹ con cien soldados y otros tantos milicianos, regresaba el holandés á su anterior crucero, soltando en aquella bahía á treinta y siete prisioneros de un buque del tráfico de Puerto-Rico que el dia primero del año habia apresado. Trece dias siguió contemplando de lejos á la Habana sin intentar hostilidades y sin que se traslucieran sus designios. Era ya el 4 de junio, cuando, recelando la persecucion de alguna armada, enderezó hácia el canal con rumbo á Holanda; y lejos de lograr ninguna presa por las aguas de la grande Antilla, dejó en los bajos del Caiman una de sus urcas zozobrada, de la cual hizo extraer Bitrian treinta cañones.

En lo restante del mando de Bitrian ocurrieron por las aguas de Cuba pocos encuentros con los holandeses, que inútilmente contraian entonces sus esfuerzos á asegurar sus conquistas en la costa del Brasil. La almiranta de galeones de Cartagena peleó el 9 de agosto de 1633 con una urca suya de mas porte. Ambas naves se sepa-

⁹ Tronco de la distinguida familia habanera de este nombre y de los condes de Casa-Bayona. Este D. Gonzalo, á consecuencia de un duelo con un superior suyo, hallándose en campaña en

Flandes, habia sido condenado á servir su empleo de capitán de infanteria en el presidio de la Habana, como solian llamar entonces á las guararniciones de los puntos fortificados de América.

raron maltratadas ; pero murió el almirante español don Miguel Redin ¹⁰ de un cañonazo, y su galeon se reunió en la Habana el día 14 á los demás que le estaban esperando desde el 7.

Por primera vez se ve en los documentos de este tiempo aplicado el nombre de milicias al paisanaje armado de la plaza y su comarca. Bitrian las organizó ¹¹ todas en seis compañías. A pesar de su vejez conservó en el mando de ellas á Barrera y Justiniani, que las habian dirigido con acierto y valor en todos los anteriores casos de peligro. Encargó dos á Francisco Diaz Pimienta y D. García Cerdeña ; y de otras dos nuevas que creó con ginetes campesinos , nombró por capitanes á Juan Sanchez Pereira y á Diego Vazquez Hinestrosa, acreditado por sus servicios en la armadilla de Venegas, como capitan á guerra en Baracoa, y en el socorro de las naves de Honduras. Tambien mandó aquel gobernador que se organizasen dos en Santiago, otras dos en Bayamo y una en cada uno de los otros pueblos, que con el nombre de capitanes á guerra gobernaban en la parte militar dos oficiales reformados de la guarnicion de la capital. Por mas que se esforzó Bitrian en que se estipendiaran estas compañías, el Rey se excusó de pagar plazas de milicias, como no fuera en ocasion de alarma; y retiró á los gobernadores la facultad que antes usaran de cubrir las vacantes de oficiales, reduciéndosela á la de proponerlos.

¹⁰ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, la carta original de Bitrian al Rey en 13 de octubre de 1633, copiada en la Colec. del A.

¹¹ Entre otras, la carta de Bitrian al Rey en 29 de junio de 1631, da cuenta de varias providencias suyas referentes

á la organizacion de milicias en el territorio de la Habana, y de una compañía llamada de forasteros ó de gente del campo de la capital, cuyo mando dió á Melchor Perez de Borroto. — Véase la original en el Arch. de Ind. de Sevilla ó la copia en nuestra Colec.

Deseando proporcionar al procomun rentas de propios, intentó alterar Bitrian las mercedes de tierras concedidas al ayuntamiento, proponiendo que contribuyesen sus usufructuarios¹² por cada legua cuadrada con doce pesos anuales aplicables á los atrasos de la ciudad y á los constantes reparos que exigia la zanja. Ocho meses despues, en 12 de junio de 1634, repitió el Rey una nueva orden para que cesara toda nueva concesion de tierras y se le remitiera detallada noticia de todas las mercedadas, expresando su extension, su situacion y los nombres de los favorecidos. Pero por entonces no produjo esa providencia mas efecto que enajenar al gobernador la voluntad de los capitulares y adjudicatarios. No omitió paso su procurador en Madrid para pintar á Bitrian con el juicio trastornado, como inhábil para el mando y como incapaz de sobreponerse á casos árduos. Se insinuó en el Consejo de Indias que padecia de accidentes epilépticos¹³; que no podia fijarse una hora seguida en los negocios; que manifestaba inconexion en sus ideas, cuantas especies pudieran, sin herir su nombre, promover su relevo sin cumplir el tiempo prefijado para la duracion de los gobiernos de Indias.

Más que las intrigas de Simon Fernandez Leyton, agente del municipio de la Habana en Madrid, le precipitaron sus desavenencias y encuentros de jurisdiccion con el marqués de Cadereita, que habia sucedido á don Fadrique de Toledo en el mando superior de la armada Americana. Unas veces porque intentaba depositar en los

¹² Véanse los libros de actas del ayuntamiento de la Habana.

¹³ Todos estos pormenores resultan en la causa de residencia del gobierno de Bitrian, que se hallaba en 1852 en

el Arch. del extinguido Consejo de Indias, en un departamento del palacio llamado de los Consejos. Despues, toda aquella documentacion fué trasladada al Arch. de Ind. de Sevilla.

castillos prisioneros holandeses; otras por distraer de las costas de la isla las galeotas de armadilla destinadas á ellas, Bitrian defendió siempre sus derechos, bien asesorado por el entendido Corbalan; pero todo sin evitar su remocion, que fué endulzada con el ascenso á la capitania general y presidencia de Santo Domingo. Por la influencia de aquel magistrado no fué su gobierno estéril en beneficios para la isla: se mejoró la condicion de los restos de la casta indígena, se administró alguna justicia, y la exaccion de la Sisa se aplicó con pureza, tanto á las reparaciones de la zanja como á las de las veredas y avenidas de la plaza.

Cuando se confirió á Bitrian la capitania general de Cuba, habia sido nombrado para el gobierno de Santiago el almirante de galeones Juan de Acevedo ¹⁴; pero falleció en el mar cuando iba á recibirlo, y por ausencia de Fonseca gobernaban aquel territorio los alcaldes ordinarios, y en lo militar el capitan de las milicias. Sin sorpresas, ni ataques de enemigos, pero no sin rivalidades ruines y disgustos, corrieron con ellos un largo período desde que se supo en Madrid la muerte de Acevedo hasta que pudo llegar á sucederle, á fines de 1633, el valeroso capitan Juan de Amezqueta ¹⁵, mezquinamente premiado con aquel gobierno por el triunfo que contra los holandeses consiguió años atrás en Puerto-Rico. Lo renunció á los pocos meses, y al siguiente año le reemplazó en el puesto el capitan D. Pedro de la Roca y Borja ¹⁶, caballero de

¹⁴ Véase su apunte biográfico en las págs. 1 y 2 del tomo I, *Dicc. Geogr., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

¹⁵ Véase su nota biográfica, pág. 27, tomo I, *Dicc. Geogr., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.—Hablan de él

todas las publicaciones históricas que hay sobre Puerto-Rico.

¹⁶ Véase su noticia biográfica, p. 356, tomo IV, *Dicc. Geogr., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

Santiago, primer gobernador notable de aquel pueblo. Durante su mando, mucho más duradero que los anteriores, se dotó á aquel punto de la primera guarnición fija que conoció, aunque solo de noventa plazas veteranas; progresó la explotación de cobres; se construyó una cañería para traer á la ciudad las aguas de la fuente cercana de San Pedro (obra vanamente emprendida antes por el obispo D. Juan de las Cabezas), y se alzó una fortaleza, que se llamó del Morro, en una altura, dominando la entrada de la bahía: todo con anticipos del Erario y dando orden el Rey para cubrirlos con los fondos que á la Habana venían de Veracruz; pero fueron esas primeras obras insuficientes para obtener el fin propuesto.

A la nave en que venía de Cádiz á sustituir á Bitrián el maestre de campo D. Francisco Riaño y Gamboa¹⁷, caballero de Santiago, el 5 de octubre de 1634 la estrelló una tempestad sobre la costa del Mariel. Desnudo, hambriento, sin salvar más que su persona y sus papeles, se hubiera presentado el 23 á ejercer sus funciones en la Habana, si los municipales no le socorrieran con ropa y con comida¹⁸.

Noticioso el Consejo de Indias del desorden con que andaba en Cuba todo lo del fisco desde 1624 en manos de los contadores y tesoreros Francisco Castañeda, Pedro de Armenteros y Lázaro Yañez de Minaya, había elegido á Riaño para que arreglara la administración y les tomase cuentas.

Antes de detallar las innovaciones que introdujo en

¹⁷ Véase su biografía en las págs. 349 y 350, tomo IV, *Dict. Geogr., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A. ¹⁸ Véanse los libros de actas del ayuntamiento de la Habana.

ella, cuadra aquí un resúmen de los principios que dirigian entonces á la de todas las posesiones españolas.

Un siglo habia corrido ya desde que estaban conquistadas, y en lugar de modificarse con muchos desengaños el antiguo sistema colonial, gradualmente iba tomando un carácter dia por dia mas prohibitivo. El error no se daba por vencido en su impotente lucha contra la naturaleza y la fuerza de las cosas. Ni España, ni sus ministros, ni sus Reyes comprendian las consecuencias de ese choque absurdo, porque no existían aun en lengua alguna escritos propios para iluminarlos. Aunque se patentizaran en muchos casos prácticos, no podian aun calcularse los efectos de la prohibicion absoluta. En la política de exclusivismo y celos que la habia engendrado y que era el alma de las relaciones internacionales en Europa, se consideraban las colonias como haciendas de particulares, cuyos productos debian reportar solo y directamente sus Metrópolis. Esta fué la causa que inspiró al gobierno español su pertinaz afan en separarlas del trato y contacto de los demás pueblos. Cierta es que desde la conquista, España no habia cometido aun el desacierto que otras naciones, de crear compañías privilegiadas para explotar el tráfico con ellas. Pero sin librarse despues de la misma aberracion, cometió el de circunscribirlo todo á un solo puerto de la península, Sevilla, desde donde las casas armadoras, tan interesadas en concertarse y combinarse unas con otras, dirigian sus expediciones en flotas escoltadas por galeones, con el número de buques convenido, en fin con todas las pautas, las ideas, los principios y consiguientemente con los monstruosos provechos de una compañía privilegiada en gran escala.

Así, pues, pasar á las Indias no era entonces el medio

mas certero para hacer fortuna. Llegábase mas cómoda y brevemente á la opulencia, matriculándose en el comercio de la ciudad privilegiada, á pesar de los excesivos gravámenes que sufrían la mayor parte de los efectos comerciales al recibirse y al enviarse. Los resultados inevitables, infalibles de tal régimen, eran que las posesiones de ultramar estuviesen siempre mal provistas de artículos de industria europea; que pagaran á precios fabulosos las remesas que recibían y que vendiesen muy baratas las que despachaban para España, porque no tenían cabida en las flotas casi nunca todos los destinados á exportarse. En cuanto á los efectos ulteriores materiales y morales de un sistema tan desgraciadamente concebido, así en los nuevos países, como en su Metrópoli, mas fáciles eran de comprenderse que de calcularse. La historia de los pueblos cultos no recuerda ejemplo de un monopolio mas tenaz, trascendental, pernicioso y duradero. Aun tenían que transcurrir dos siglos para que á fuerza de pérdidas y golpes lo destruyesen la práctica y la ciencia. Letra era aquella que no había de entrar mas que con sangre.

A mediados del siglo xvii apenas ascendían á veinte mil toneladas ¹⁹ los efectos comerciales que se despachaban en las flotas y buques de Sevilla para surtir á todo un continente que se extendía de polo á polo; y en un guarismo tan escaso para tantas posesiones, muy ruin había de ser la parte que cupiese á Cuba, víctima primera de aquel sistema absurdo y deplorable. ¡Cuántos trastornos engendraba en la vida económica de sus dos docenas de miles de habitantes! Los usufructuarios de las mas

¹⁹ Véanse los apéndices á la *Historia filosófica y política de las Indias* por Raynal. de América por Robertson, y la *Histo-*

vastas haciendas mal habian de pensar en dar extension á sus labranzas, cuando carecian de salida los frutos de sus campos; y cerrada la puerta al comercio, tenia que estarlo tambien para la agricultura. A excepcion de catorce á quince ingenios que entre todos no rendian la cantidad de azúcar que produce hoy uno solo, reducíanse las empresas rurales al cultivo de pequeños predios, destinados al consumo ordinario; y tenia que seguir siendo la ganadería el ramo preferido, por requerir su fomento menos fatiga y desembolsos que los otros, y contar sus productos con el consumo de las flotas. Los dueños de ingenios conseguian muy rara vez que, despues de cubierto el consumo doméstico de azúcar, salieran en aquellas expediciones todos sus sobrantes. Escaseaban así de numerario con frecuencia, y tenian á veces que cambiar azúcar por un reloj, un carruaje, una alhaja, un artículo de lujo. Las mismas dificultades que impedian á veces el uso de lo supérfluo á las clases acomodadas, tenian que vencer tambien las menesterosas y las medias para conseguir los artículos útiles y aun los necesarios; y el resultado era que lo que no se obtenia por las vías permitidas, se tenia que buscar por las vedadas. Cuando llegó Riaño, el contrabando estaba ya mas regularizado é introducido en todos los lugares de la isla que antes de la despiadada persecucion de Valdés, Poago y Manso de Contreras.

Sin facultades, ni aun competencia para remediar esos conflictos naturales, pero guiado Riaño por instintos de órden, concretó sus miras á tomar cuentas á los empleados de hacienda, á variar su personal, cobrar atrasos á los deudores del fisco y establecer arancel fijo de derechos de importacion y de consumo. Casi exclusivamente

le ocuparon estos trabajos todo el período de su mando, mientras su teniente general y auditor el licenciado Pedro Valdés Villavicioza dirigía los asuntos de justicia.

Respecto al primer punto, á la toma de las cuentas, aunque no sin algunos resultados, tuvo que apelar Riaño á medios represivos y violentos que ocasionaron algun incidente deplorable. Al alférez Agustin Perez de Vera, enviado á Sancti-Espíritus á ejecutar sus providencias ²⁰, le mataron allí á lanzadas á últimos de enero de 1637. De órden de Riaño y con título de su teniente general en todo aquel territorio, acudió á ese pueblo con alguna tropa el capitán Melchor Reyes de Toledo; pero los delincuentes se fugaron antes que llegara, y por mas esfuerzos que intentó para su prision, quedó impune el delito.

Pasemos ahora á las variaciones introducidas en la hacienda. Desde un principio intervenian y revisaban los gobernadores las cuentas de los oficiales reales en la isla para enviarlas luego á la aprobacion de la Contaduría de Méjico. Pero, ya porque no permitiera la distancia vigilar á los funcionarios de lugares tan lejanos, ya por negligencia y por corrupcion no pocas veces, no se tomaban nunca en las épocas marcadas, ni aun se reparaban en aquella oficina principal con oportunidad para corregirlas y hacer efectivos los alcances. Un regalo, un empeño dirigido por el interesado al funcionario que influiese en las resoluciones, dilatava la revision de las cuentas de Cuba largos años; y no era raro que, cuando apareciese el alcance, hubiesen desaparecido

²⁰ En las cartas de Riaño al Rey, muchos ocasionados por la severidad originales en el Arch. de Ind. de Sevilla, se detallan este incidente y otros con que se realizaron los débitos al fisco.

hasta del mundo el oficial real, el deudor y hasta las fianzas. Así lo acreditaban dos ejemplos entonces muy recientes, los del tesorero Lupercio de Céspedes y del contador Juan de Eguiluz. Creyó Riaño que se extinguirían esos abusos estableciendo en la Habana una contaduría que interviniese, además de las cuentas de los pueblos de la isla y la Florida, todas las de las islas de Trinidad y Puerto Rico. No fué su pensamiento aprobado sino algunos años adelante, aunque desde 1637 autorizó á Diego Lopez de Tapia para ejercer aquellas atribuciones fiscalizadoras. De este principio nació despues la idea del establecimiento de un tribunal de cuentas en la Habana.

Obtuvo Riaño mejor éxito en plantear sus aranceles, recibidos sin disgusto por la moderacion de las tarifas, y aprobados por el Rey en 14 de setiembre de 1635 con el nombre de arbitrio de Armadilla. Igual encargo habia recibido su antecesor Venegas, muerto sin cumplirle. Desde entonces se reformaron todos los gravámenes sobre las introducciones del pais en los términos que siguen.

El Fisco percibia un real de plata por cada cuero, cada cerdo, cada tortuga fresca que se traia para el consumo; medio real de plata por cada arroba de tabaco, carne, pescado, grasa, sebo y víveres salados, por fanega de sal y por quintal de palo ó de madera.

A la introduccion de mercaderías de Nueva España se impusieron: tres reales de plata al petate ó fardo de harina comun; diez y seis al cajon de jabon y demas mercaderías indistintamente; cuatro á cada saco de habas, fríjoles, garbanzos, anises, lentejas y vituallas; doce al costal de lana, y cuatro al de galleta, siem-

pre que no pasaran de las dimensiones ordinarias.

A los géneros de Campeche se impusieron : ocho reales de plata á todo fardo comun ; uno á cada quintal de palo de tinte ; medio á cada fanega de sal ; veinte á cada centenar de gallinas.

Aplicáronse los mismos derechos á las introducciones de Honduras y Caracas , señalándose separadamente el de diez y seis reales de plata á cada zurrón de grana ; dos á la arroba de zarzaparrilla ; dos á cada corambre ; dos á la botija ó arroba de bálsamo y de líquidos ; diez y seis reales á la fanega de cacao , que pesaba ciento diez libras , fuese indistintamente de Maracaibo , Guayaquil , Tabasco y Rio de la Magdalena.

Ademas se impuso sobre todos los géneros de cualquier procedencia de América que no fueran determinados ni previstos en el arancel, un dos por ciento del avalúo que se les calculara , percibiendo igual derecho el fisco en todos los decomisos de productos coloniales.

Tales fueron los arbitrios planteados para conservar la Armadilla de galeones guarda-costas, y que, como todas las contribuciones, que casi nunca cesan con el motivo que las dicta, se aplicaron á otras necesidades despues que aquellos buques desaparecieron. Por lo demas, en nada se alteraron con los aranceles de Riaño los derechos anteriormente planteados sobre productos y consumos. Los de la importacion y exportacion para España siguieron como antes.

Mientras dirigia en Santiago la obra del castillo de San Pedro de la Roca, habia descubierto el maestro mayor de fábricas de la Habana, José Hidalgo, que en ciertas faldas de esa gran cordillera de montañas, no lejana de aquel pueblo, que se llamó despues Sierra Maestra, exis-

tian vetas y muestras de cristal de roca, materia rara y tan apreciada entonces en España como un metal precioso. Era Hidalgo hombre de curiosidad é inteligencia, y Riaño muy investigador para desperdiciar la ocasion de un buen descubrimiento. Pasó, pues, á intentar en el verano de 1637 aquel maestro mayor con la gente, las herramientas, y los recursos necesarios, y «despues de » innumerables trabajos padecidos en desiertos y de mucha hambre y desnudez» logró dar con la buscada veta. Favorecióle el gobernador de Santiago, Roca de Borja, para continuar su exploracion con peones, yuntas y carretas de las minas del Cobre; y por estos medios logró Hidalgo extraer un gran fragmento de cristal que, á fuerza de muchas semanas de fatiga, se pudo arrastrar hasta Santiago. De allí por mar le trasladaron á la Habana, de donde fué llevado á Cádiz en el siguiente año en una de las urcas de la flota. Pero mucho mas que por la importancia de un hallazgo que resultaria no ser cristal de roca, cuando no se volvió á hablar más del incidente, fué provechosa y útil la expedicion de Hidalgo por sus apuntes detallados sobre la topografía, productos naturales y minas de aquel pais. Riaño remitió al gobierno el diario de su viaje, que fué el primer escrito curioso y razonado²¹, que se formó sobre las condiciones físicas, la historia natural y mineralogia de tan importante territorio.

Deplorable era el estado en que la minas de cobre se encontraban. En los primeros años habia el arrendatario Eguiluz cumplido con tropiezos la condicion mas esen-

²¹ En el Arch. de Ind. de Sevilla se encuentran los papeles relativos á las exploraciones de Hidalgo.

cial de su contrata, la de poner anualmente en la casa de fundicion de la Habana, por su cuenta y riesgo, dos mil quintales de metal. Sin embargo de lo que le favoreció la negligencia de los antecesores de Riaño en tomarle cuentas y obligarle á cumplir su compromiso, habia muerto antes de llegar este gobernador, dejando sus asuntos embrollados, y sus dos hijas y herederas en pleito una con otra. Riaño, antes de desenredar el árduo asunto de las minas, nombró para que fuera á administrarlas á D. Pedro de Lugo Albarracin²², « de las personas mas inteligentes en fundiciones y metales que habian pasado á las Indias. » En esas minas á la verdad, mas que tierra se pisaba cobre; pero para beneficiarlas se tenia entonces que seguir luchando con tropiezos invencibles. Con los pingües y recientes descubrimientos de Pasco, Potosí, Huancabelica, Guanajato y otros puntos de la América española, se habia desarrollado de repente la explotacion de minerales, pero de oro y plata, y no de los de cobre, que, confundido siempre como el hierro con otros elementos térreos, distaba mucho de corresponder al laboreo con la profusion y munificencia que las otras. Los mineros se agolparon como era natural en las localidades que brindaban mas premio á sus esfuerzos; y servia de poco que hubiera en las minas de cobre de Santiago un administrador inteligente, como Manrique de Rojas, Eguiluz y los que le habian precedido en esa empresa, si carecia no solo de algunos obreros de experiencia, sino hasta de jornaleros medianamente prácticos. Albarracin, despues de largos reconocimientos, reveló en sus informes la abundancia

²² Cartas originales de Riaño al Rey, en el Arch. de Ind. de Sevilla.

inagotable de las vetas y la realidad de una riqueza que se palpaba sin sacarse. Se animó tanto con sus anuncios Francisco Salazar, uno de los dos yernos de Eguiluz, que, aunque resultó alcanzada por el fisco la herencia de su suegro por mas de su valor en las cuentas tomadas por Riaño, solicitó y consiguió sustituir á aquel minero en la administracion del cobre; pero no realizó despues sus esperanzas.

Luego que Oquendo ²³ y D. Fadrique de Toledo se ausentaron del mar americano, reinsistieron los holandeses en avasallar lo con el mismo imperio que antes, pero sin iguales logros. Habia sido muy cara la leccion de la flota perdida cerca de Matanzas para que los españoles no hubiesen aprendido á organizar sus avisos y vijías, á armar mejor sus flotas y á navegar mas prevenidos. Aquellos aun conservaban varios puntos litorales conquistados en el Brasil por una segunda expedicion. En 1637 iban ya á expulsarlos de una vez del país los esfuerzos de los portugueses, cuando el mismo Mauricio de Nassau, el personaje mas marcado de los Países-Bajos, desembarcó en aquellas costas con una poderosa armada, y volvió así á desplegarse el poder de los holandeses en América.

Otro peligro iba muy pronto á amenazar á Cuba con mas constancia aun y mas de cerca. Tantas veces habrá de mencionarlos esta crónica, que debemos explicar ahora el origen, el establecimiento y las primeras empresas de los famosos piratas flibusteros.

Cierto hidalgo normando, llamado Vaudrosques Diel

²³ Por ser muy conocido este famoso general de marina en nuestras crónicas nacionales no insertamos ninguna noticia biográfica concerniente á él.

de Enambuc ²⁴, emprendedor y aventurero, vendiendo su flaco patrimonio, armó en Dieppe por su cuenta en 1625, un navichuelo, y se vino á las Antillas á probar fortuna con el corso. Echó el ancla en San Cristóbal y fundó allí esa colonia de corsarios y piratas cuyo primer vuelo cortó cinco años despues, como hemos visto, la expedicion de D. Fadrique de Toledo. Pero pronto retoñaron sus reliquias en la misma isla, en la de San Martín y la Martinica, cuya colonizacion habian los españoles desdeñado sin calcular las consecuencias de un abandono tan irreflexivo. En esta última murió Enambuc en 1636, dejándola ya defendida con una buena fortaleza y un enjambre de normandos y extranjeros.

Hermanas en geografia, clima, productos y belleza las dos grandes Antillas, cubrian á la Española como á Cuba mantos perennes de verdura, tierras tan lozanas y fecundas y mas accidentadas, bañándola rios mas caudalosos. Pero de sus condiciones físicas sacaron sus colonos menos logros que los de la otra, así por el rigor del clima, y apartarse aquella isla de la navegacion trasatlántica, como por excitarlos siempre á abandonarla la cercanía de un continente de mas risueñas perspectivas y el yugo de una Audiencia gravosa y dominante. Originaron estas y otras causas, que á principios del siglo XVII los pueblos y los fundos que aun se fomentaban allí,

²⁴ Pedro Vaudrosques Diel d'Enambuc, natural de Dieppe, fué el fundador de las primeras colonias europeas de las islas de San Cristóbal y la Martinica, confundiendo, á pesar de su nobleza, entre la gente perdida con que se formaron. Su biografia se encuentra en diferentes diccionarios; y da cuenta

de sus hechos y aventuras el P. Charlevoix, Dutertre, Boyer, Peirelsau, Dessales, en sus historias de las Antillas francesas; Vitet, en su *Historia de Dieppe*, y la *Nouvelle biographie générale*, publicada en Paris en 1858 por Didot, bajo la direccion del doctor Hoefler.

se circunscribiesen á la costa meridional y á los contornos de la ciudad de Santo Domingo. Yermas ya entonces las haciendas primitivas de Velazquez y otros conquistadores, no era ya mas que un desierto todo el litoral que se extiende desde cabo Tiburon y Artibonito, doblando el cabo septentrional de San Nicolás hasta la bahía de Manzanillo. Viviendo aun Enambuc, muchos aventureros desavenidos con su disciplina y llamados por la amenidad de esos lugares, se instalaron en ellos para vivir allí sin régimen ni freno. Empezaron desde luego á merodear impunes en los hatos y ganaderías de los colonos españoles y á cazar reses huidas, con las cuales emprendieron una industria doble y provechosa: salaban las carnes, secaban las pieles y luego vendían ambos artículos á los corsarios y á los barcos traficantes. En el antiguo dialecto de la Normandía, de donde los más eran oriundos, llamábase á este ejercicio *boucanner*, voz que así se encuentra registrada en el Diccionario de la lengua francesa y que tradujeron usualmente los españoles con la de « bucanear, » sin que la haya reconocido el de la suya. Llamóseles por esto bucaneros á los advenedizos foragidos que se habian aposentado en la Española.

Pero no conformes todos ni aun con aquella vida de soltura, tan acomodada á sus instintos descompuestos, y ofreciéndoles el mar mas perspectiva de rapiñas, armaron luego como pudieron, sin escrupulizar nada en los medios, algunos barquichuelos; y los mas atrevidos diéronse á piratas, eligiendo para guarida y receptáculo de presas esa isla llamada la Tortuga, fronteriza á Puerto-Paz y á unas dos leguas de la costa septentrional de Haití ó Santo Domingo. Con la figura horizontal del mismo an-

fibio cuyo nombre lleva, con tierras fertilísimas, con veinte leguas de circunferencia y tan escabroso aborde que solo es accesible por una mala rada al Mediodía, no cabia para su objeto eleccion mas acertada que la de una isla tan céntrica en el archipiélago, y además tan al alcance del amparo de los vecinós bucaneros. Los piratas que pasaron á habitarla empezaron á llamarse «fibusteros,» voz cuya etimología procede de las dos inglesas *fly* y *boats*, en español fibotes ó barcos ligerísimos que usaban. Ya la tenian cubierta de plantíos á principios de 1638 y con un castillo alzado para proteger su solo fondeadero, cuando algunas fuerzas de la flota que venia de España con el general de galeones D. Carlos Ibarra ²⁵, hicieron un desembarco en la Tortuga, arrasaron caseríos y plantaciones y pasaron á cuchillo á cuantos opusieron resistencia, estando la mayor parte de los fibusteros ausentes en sus incursiones. Campeaba entre ellos un mulato corsario de la Habana, llamado Lorencillo, que huido por sus fechorías y temible por su conocimiento de las costas, buques y haciendas

²⁵ Este general de marina, de los de mas concepto en su época, nació por los años de 1585 de linaje distinguido. No se ha escrito ninguna noticia especial suya. Se necesitaria recorrer las publicaciones históricas que tratan de los sucesos navales de su época para formar su biografía. Era caballero de Santiago y vizconde de Centenera cuando, al conferirsele al marqués de Cade-reita el vireinato de Nueva España, se le elevó á capitán general de la Armada de la guarda de las Indias, con la cual hizo con suerte diferentes viajes trasatlánticos. El mas conocido fué el que emprendió desde Cádiz en 1.º de mayo

de 1637 con los galeones y las dos flotas, que contaban cincuenta y dos velas, llevando de almirante á D. Pedro de Ursúa. Despues de su triunfo contra los holandeses en las aguas de Cabañas sostuvo otros combates no menos gloriosos contra los mismos enemigos, y murió de sus heridas en Barcelona en 1641. Véanse las págs. 958 y 959 del tomo I de la *Biblioteca marítima* de Navarrete, los tomos XXXI, XXXII y XXXIII del *Semanario erudito* de Valladares, y varios de los papeles de Jesuitas publicados por la Real Acad. de la Hist. en 1861 en el *Memorial histórico español*.

del litoral de Cuba, habia cobrado fama por su audacia y sus empresas.

A pesar de la superioridad naval que recobraron los holandeses en el mar de América con la reciente expedición de Mauricio de Nassau sobre el Brasil, la flota de aquel año llegó sin tropiezo alguno y sin retardo á los puertos á donde iba destinada. Hubiérala sin embargo á su retorno amenazado otra catástrofe como la ocurrida diez años antes en Matanzas, y mayor aun, porque sus cargamentos eran ahora mas numerosos y opulentos, á no precaverla muy á tiempo la eficacia de Riaño, el valor de Ibarra y sus marinos, y la prudente prevision del marqués de Cadereita, que era entonces virey de Nueva-España.

Cornelio Jols ²⁶, que habia llegado á almirante de Holanda con sus proezas, y á quien llaman los españoles Pié de Palo por reemplazar con una pierna de madera la que habia perdido de un balazo, salió en mayo (1638) del Texel con diez grandes galeones, y reforzándose en las Antillas con seis más y con los filibusteros, ansiosos de vengar su descalabro en la Tortuga, asomó en julio por el canal de Bahama y poco despues por el horizonte

²⁶ Cornelio (Cornelisz) Jols fué mas conocido en su tiempo con el mote de Pié de Palo que por su propio nombre. Habia perdido una pierna de una bala de cañon siendo ya comandante de un navio. Se distinguió en la campaña marítima del Brasil contra portugueses y españoles; aunque en general estuvo poco afortunado en sus encuentros con Oquendo é Ibarra, tanto en Europa como en América. Despues de haberse apoderado, en octubre de 1641, de la isla portuguesa de Santo Tomé con una

escuadra y fuerzas muy superiores á las que allí pudieron oponerle, murió en aquella misma isla en el siguiente mes, arrebatado por una fiebre maligna. A sus hechos navales y su vida se refieren con frecuencia, Van de Sande, en sus *Anales de la Compañia holandesa de las Indias occidentales*; Leclerc, en su *Historia de las Provincias Unidas* (Amsterdam, 1728); Chapuis, en la *Historia de las guerras de Flandes*; La Neuville, en la de *Holanda*, y otros muchos historiadores.

de la Habana. Con fuerzas sobradas para ejecutarlo, era su designio manifiesto sorprender á cualquiera de las flotas del continente que acudian por ese tiempo separadas á reunirse en aquel puerto y seguir juntas á Cádiz. Aunque Pié de Palo apostase sus corsarios en los cruceros convenientes para interceptar los avisos de Riaño, y estuviese casi bloqueada por los buques holandeses la salida de aquel puerto, logró zarpar silenciosamente para Veracruz la noche del 26 de agosto con un buque ligero el inteligente práctico Francisco Poveda; y mudando diferentes veces de derrota, por medio de bajeles enemigos, llegó á aquel puerto el 2 de setiembre tan á tiempo, que iba ya á hacerse á la mar para la Habana la flota mejicana, cuyo numerario solo ascendía á mas de veinte millones de pesos. Poveda pasó á Méjico, y al momento revocó el virey las órdenes para la salida de los buques.

No tuvo D. Carlos de Ibarra ²⁷ tanta suerte. Saliendo por aquellos dias de Cartagena con siete galeones cargados de riquezas del Perú y cuatro urcas sin recibir avisos ni conocimiento exacto del peligro, se le incorporó cerca del cabo de San Antonio un patache armado de la Isla Margarita; y se esforzaba el 30 de agosto en apresurar su movimiento hácia la Habana, retardado por un recio S.E., cuando divisó antes de anochecer á Pié de Palo sobre la costa de Cabañas con todos sus galeones reunidos y otro barco más. Reprimiendo sus ímpetus de arrojo, la responsabilidad de los caudales que llevaba prescribía á Ibarra evitar tan desigual combate, y este fué el unánime dictámen de sus cabos. Pero no le per-

²⁷ Véase el documento que se expresa en la nota 20, pág.

mitió Pié de Palo ejecutarlo, ansiando unos tesoros que idealmente se habían ya contado y repartido sus marineros. Al amanecer del 31 aparecieron sus diez y siete galeones formados en dos líneas paralelas, interceptando el rumbo de los españoles que no contaban más que siete con tripulaciones incompletas, cargas embarazosas para la prontitud de las maniobras, cuatro urcas mal armadas y el patache.

Ibarra formó al momento su línea de batalla, extendiendo sus bajeles de manera que presentaran al enemigo todos los costados para recibirle con todas sus descargas. Pero así que llegó á tiro, el mismo Pié de Palo con el suyo y cinco de las mejores de sus urcas, se adelantó al instante á acometer á la capitana y á la almiranta de los españoles, las dos presas que más le interesaban: ordinariamente no cargaban más que moneda acuñada y barras de oro y plata. Recibiéronles brava y diestramente Ibarra y D. Pedro de Ursúa, á pesar de la excesiva ventaja de los holandeses en buques, en gente y en cañones, pues solo en el de su caudillo había cincuenta y seis en ambas muras, todos de calibre desde veinte y veinte y cuatro, y los demás contaban pocos menos. Los galeones de Sancho de Urdanivia, Jacinto Melendez, el marqués de Cardenosa, D. Pablo de Contreras y Juan de Campos valerosamente se esforzaron en contener á todos los demás bajeles enemigos durante las ocho horas que Ibarra y Ursúa sostuvieron una lid tan desproporcionada como heroica. Allí todo ese tiempo, sendos torbellinos de humo revueltos por el relumbrar y crujir de los disparos ocultaron una escena de esas horrendas y grandiosas que ni los pinceles de los grandes maestros consiguieron imitar en lienzos. Estrechadas la capitana y la almiranta

cada una por tres galeones, bordo á bordo, y enredando el de Pié de Palo su bauprés en la jarcia de trinquete del de Ibarra, ni una vez sola descargaron los españoles sus armas y sus piezas sino á la voz, con oportunidad y con acierto; ni tampoco hubo holandés que saltara á sus cubiertas sin ser inmediatamente degollado. La infantería española que presidiaba entonces los bajeles, era la misma que batallaba en Flandes y en Italia, y así vencía en el mar como en los llanos. Exhausto de fatiga y aun de sangre con una grave herida Pié de Palo, frustradas sus repetidas tentativas para incendiar los galeones españoles, con mas de cuatrocientos muertos ²⁸ y muchos mas heridos dentro de sus buques, varios de estos haciendo agua, y con todos sus aparejos destrozados, desistió por la tarde de su intento; pero no sin ser perseguido por Ibarra, que tambien herido de una bomba que reventó junto á él, todavía se sostuvo en pié y mandando. Tanto como su intrepidez, su disciplina les valió á los españoles la palma de este dia y la conservacion de sus caudales, mas no sin mucha pérdida. Solo en la capitana « murieron veinte y tres personas » sin hablar » y hubo cincuenta heridos incluso el general. Poca menos gente habia perdido la almiranta cuyo intrépido comandante Ursúa quedó tambien herido; pero la tuvo aun mayor en averías, porque quedó desparejado ²⁹ « de la cebadera y la vela del trinquete y con

²⁸ Véanse Leclerc, *Histoires des Provinces Unies*, y Van de Sande, *Anales de la Compañía holandesa de las Indias occidentales*.

²⁹ Véase, para todo lo referente á este combate naval, olvidado ó ignorado por todos los cronistas españoles,

« la *Belaction* que embió á S. M. el marqués de Caderella, virrey de Nueva España, dando cuenta del feliz successo que ha tenido esta Monarchia en la detencion de esta flota, por el gran peligro que tenia de los enemigos en el camino; é cómo la armada de los galeones del

» un fuego difícil de apagar, » el galeon del bizarro Urdanivia. Haciendo por todas partes agua y ya sin bauprés ni arboladura tuvo que refugiarse al dia siguiente en el inmediato puerto de Cabañas despues de trasbordar su plata. Bordeando tres dias inútilmente y viendo Ibarra que la tenacidad del S.E. le impedia continuar el rumbo hácia la Habana, viró hácia Veracruz el 4 de setiembre con buen tiempo y sin tropiezo, pero no sin trocar aun algunos cañonazos con los holandeses, bastante escarmentados para no renovar ningun combate sério, aunque reforzados despues de su derrota por algunos filibusteros. Pero el valor de tales auxiliares no servia para funciones ordenadas, sino para golpes de mano y de sorpresa, en coyunturas muy propicias.

Al saber Riaño la entrada en Cabañas de Urdanivia, temiendo que los holandeses acudieran á arrebatarle su galeon, se apresuró á enviar tropa, paisanaje y mulas á recoger sus fardos y su artillería. Puesto á flote el buque con su ayuda y las reparaciones mas urgentes, en cuanto se limpió el horizonte de enemigos, pasaron á ampararle de la Habana dos galeotas de la armadilla y le trajeron salvo al puerto de la plaza. Cantóse en Méjico el *Te-Deum* por el feliz suceso de la flota, celebrándose con grandes regocijos, y premió Felipe IV el heroismo de Ibarra y sus marinos con encomiendas, grados y pensiones; recompensa justa de una hazaña que reservó grandes tesoros á su exhausto Erario. Pasaban

general D. Carlos de Ibarra la defendió con su acostumbrado valor i el de sus famosos capitanes i valientes soldados.» Este documento contemporáneo, cuya copia ocupa cuarenta y tres páginas en

sólo de nuestra Colec., se publicó en Madrid en 1639, en la imprenta de Diego Diaz. Puede verse en la Bibl. Nac. de la misma corte y aun en la Bibl. de la Real Acad. de la Hist.

de treinta millones de pesos en metálico las riquezas que llevó despues Ibarra á España; y sin embargo no se remitieron á la Habana, ni aquel año ni al siguiente, los miseros situados de la plaza de Cuba y la Florida.

Aunque mas breve que los ordinarios, porque no trajo tiempo señalado, fué el gobierno de Riaño de los mas activos y útilmente empleados. Se recaudaron atrasos de importancia y se arreglaron las rentas bajo el pié que se tenia por mejor y mas provechoso en aquel siglo de absurdos económicos.

La fundacion del convento de monjas de Santa Clara, proyectada desde el gobierno de Valdés y retardada por la insuficiencia de los donativos, se adelantó en el suyo hasta comprar los solares en ocho mil pesos, acopiar y pagar los materiales y dejar la obra emprendida. Se organizó una compañía de sesenta ginetes asalariados para dar destacamentos y partidas en las calas y fondeaderos en la costa de la plaza. Se adelantaron con esmero todas las obras incompletas del Morro y de la Punta con las no terminadas reformas de Cabrera que habian sufrido mucho con un monstruoso temporal de norte el 4 de enero de 1636. En fin, empezóse á despertar en Cuba tal espíritu de corso que, aun con número inferior algunas veces, los corsarios cubanos hacian rostro á los filibusteros que hormigueaban por sus costas.

Andrés Manso de Contreras ⁸⁰, saliendo de la Habana en una de sus frecuentes correrías á proteger la entrada de una nave que venia de Veracruz con galleta para los castillos, viéndose acometido en el puerto de Santa Cruz ó Boca de Jaruco por una urca y un patache, aunque

⁸⁰ Véanse las cartas de Riaño al Rey en el Arch. de Ind. de Sevilla.

con menos gente y piezas, se apoderó del patache al abordaje y obligó á la urca á alejarse á todo trapo. Raynal, OExmeling y otros ouentistas ponderadores de las hazañas de los filibusteros, bien cuidan de omitir este y muchos lances comprobados en archivos mas fidedignos que los suyos. Sus decantados héroes solo solian acometer á los indefensos ó á los desprevenidos.

Desde 1618 se habia creado en la Habana una base duradera para estimular el curso entre sus residentes. Un armador de Cádiz, Alonso de Ferrera ³¹, habia obtenido asiento, como entonces se decia, en 4 de noviembre de 1616, para fabricar en aquella capital á expensas de la renta de averías, cuatro bajeles destinados á la defensa de las costas y á la navegacion entre Santo Domingo y Veracruz. Con esa contrata corrió luego el antiguo general de galeones Juan Perez de Oporto, que ocupado en esos tratos, alternativamente residió muchos años en la Habana y Cádiz. Fueron muchos los buques ³² que se construyeron desde 1620 á 1640 en el modesto astillero de Ferrera y Oporto, que ocupaba entonces todo el espacio de ribera que se extiende desde el actual mue-

³¹ Véase el tomo de manuscritos de la Bibl. particular de S. M., titulado *Secretaría de Nueva España*.

³² En carta al Rey de 11 de octubre de 1624 ya decia el general de galeones Tomás de Larraspara, que llegaba con doce galeones y dos pataches cargados con doce millones ochocientos treinta y un mil quinientos un pesos fuertes de las flotas de Nueva España y Tierra-Firme, añadiendo, entre otras cosas, que su capitana, su almiranta y el galeon Santa Ana se habian fabricado en la Habana. « Esta capitana, »

escribia, « fabricó en la Habana; y » tan fuerte y buena que es de mas de » 45,000 ducados, » etc. Véase doc. 28 del tomo XXIV de la Colec. de manuscritos del Depós. Hidr. de Madrid. En el doc. 30 del mismo tomo aparécense un asiento del capitán Francisco Diaz Pimienta, vecino de Sevilla, para fabricar tambien en la Habana dos galeones del porte y medidas que fijase la Junta de guerra de Indias, adelantándosele veinte y cuatro mil ducados de á once reales de plata.

lle de la Machina hasta la alameda que llaman hoy de Paula, saliendo de esa fábrica hasta galeones de los mejores para viajes trasatlánticos. La escasez de aquella renta y la irregularidad en los pagos á los contratistas por la Casa de Contratacion de Sevilla dieron luego fin á un establecimiento que no renació hasta un siglo despues, por sensible que su falta fuese para la defensa de las costas, para el aumento de la marina y para las reparaciones de los buques de las flotas. Desapareció precisamente cuando iba á ser mas necesario, cuando se iban pronto á enseñorear de las aguas de Cuba enjambres de piratas.

CAPÍTULO CUARTO.

Gobierno de D. Alvaro de Luna.—Fortificaciones.—Persecucion de extranjeros.—Agresiones de holandeses.—Bartolomé de Osuna, gobernador de Santiago.—Incidentes.—Gobierno de D. Diego de Villalba.—Filibusteros.—Epidemia.—Milicias.—Hostilidades de los piratas.—Gobierno de D. Francisco Xelder.—Contrabundos.—Curso.—Son expulsados los bucaneros de Santo Domingo y de la Tortuga.—Epidemia.—Muerte del obispo, del gobernador y del auditor.—Interinidades.—Gobierna en Santiago D. Pedro Bayona.—Capitan general D. Juan Montaho.—Los ingleses se apoderan de Jamaica.—Fortificaciones.—Muerte de Mon'aho.—Interinidades.—Naufragios.

Tomó el mando de la isla el 45 de setiembre de 1639 el maestre de campo D. Alvaro de Luna y Sarmiento ¹, hermano del conde de Salvatierra, que vino con él como virey de Méjico y siguió para Veracruz en los galeones de D. Gerónimo Gomez de Sandoval. En los que regresaron luego para España, se embarcó Riaño autorizado por el Rey para no esperar en la Habana al juicio de residencia con que se justificó luego su conducta.

Mas que de la preferencia dada por Riaño á los asuntos económicos, segun sus instrucciones, se resentia el estado de la plaza de la falta de subsidios de Méjico, careciendo los tres fuertes, no solo de sus repuestos fijos de víveres, sino de los pertrechos, armas y municiones

¹ Véase su nota biográfica, pág. 531, tomo III, *Dicc. Geogr., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

necesarias. A pesar de la penuria en que halló Luna las cajas, así que recibió de Veracruz los alcances de la isla; logró en menos de un año abastecer las fortalezas y terminar completamente todas las obras del Morro, que quedó ya á fines de enero (1640) con su puente levadizo, su camino cubierto, su rastrillo y sus puertas herradas de madera.

Persuadida ya la córte con las sucesivas demostraciones de Venegas, de Cabrera y de Bitrian de la importancia de una plaza donde parte del año se guardaban muchos caudales del Erario, y de la necesidad de amurallarla, desde 1635 se mandó que el virey de Méjico aumentara los situados de Cuba con la suma de treinta mil pesos anuales para emprender esa fortificación indispensable. Pero Riaño, distraído por otras atenciones, porque le pareciese el subsidio insuficiente para una obra tan extensa, ó por carecer de ingeniero que la trazara y dirigiese, la dejó en mero proyecto, y prefirió aplicar á la reparacion de la Armadilla los fondos que cobró de los deudores de la Hacienda. Aunque fuese hermano suyo, no obtuvo Luna del virey el envío completo de los subsidios vencidos para la muralla desde que se ordenó su fábrica, ni aun el de los corrientes. Le respondió inspirándole esperanzas que ni en su tiempo ni muchos años despues se realizaron; y solo consiguió que llegaran en su tiempo con regularidad los situados ordinarios.

Entregadas las cosas de justicia á su auditor D. Fernando de Aguilar, y prefiriendo ocuparse en las de guerra, determinó Luna concluir un torreón que habia comenzado su antecesor á alzar en la embocadura del Chorrera y fortificar con otro la caleta de Cojimar, los dos fondeaderos mas inmediatos á la Habana por el Este

y el Oeste. Desde la época de Valdés ya se habían levantado allí reductos y puestos de vijías. Un ingeniero con él venido, llamado Juan Baptista, dirigió estas obras, terminadas ambas en menos de cuatro años, costando no pocos esfuerzos que las cajas de Méjico abonasen su gasto por fracciones.

Desde que devoró un incendio en tiempo de Venegas gran parte de la capital y aclaró un espacio vasto en el bosque que la circundaba, la vegetacion robusta de sus cercanías habia vuelto á cubrirlo en pocos años. Abrazábanla otra vez por todas partes densos arbolados y espesuras de follaje impenetrables, solamente abiertos por las sendas que conducian á las estancias y vecinos predios. Luna, mientras faltasen las murallas, veia la principal defensa de la Habana en ese mismo bosque, por mas que fuese causa de su debilidad y de un constante riesgo, pudiéndose incendiar todo en pocas horas. Así cometió el error de prohibir que le cruzasen mas veredas que las indispensables para el tránsito y subsistencia de la plaza. Llegó á imponer hasta pena de la vida al que volviese á abrir las que él hizo cerrar y aun al que penetrase en aquel monte.

Poco despues de su llegada á la isla estalló en la Península metropolitana la formidable insurreccion de Portugal, y empezaron los súbditos naturales de ese reino á tenerse en España y sus dominios por rebeldes. Ya hemos visto que existian no pocos en la grande Antilla y que, como vasallos de su mismo Rey, habian eludido con su permanencia el rigor de una legislacion que se la prohibia á los extranjeros.

Dividiéronse con aquel fatal acontecimiento dos naciones que llamaba á componer una sola su identidad de

razas, geografía é intereses. Mas de dos siglos han pasado desde la emancipacion de Portugal, y aun no está cicatrizada la herida que la monarquía española recibió con ella. Expediéronse en 1644 las órdenes mas duras para la confiscacion de bienes y la expulsion de todos los portugueses de las provincias de Ultramar; y no fué por cierto de los mas contempladores al ejecutarlas el gobernador Luna, que antes de recibirlas habia expulsado de la Habana y otros pueblos á franceses, ingleses, holandeses y cuantos extranjeros habia en la isla, ó como náufragos, ó como desembarcados de las flotas. Su presencia en el país, mas ó menos tolerada por sus antecesores, talmente dió que recelar á Luna, que no viendo en ellos mas que espías, hízolos buscar uno á uno por las haciendas y los caseríos. A los oriundos de naciones beligerantes entonces con España los envió como prisioneros en las flotas. A los demás, ínterin podian ser extrañados á otras partes, les prohibió poner la planta fuera de la plaza ² « bajo la pena de doscientos azotes y diez años » de galeras. » A todos los que no se presentaron á su llamamiento, se les dió caza en los montes como si fuesen reses huidas. Con sus violencias logró Luna un resultado que sus antecesores no obtuvieron ó no intentaron conseguir tampoco. Los efectos inevitables y forzosos de esa persecucion fueron que, por una parte se agriara el encono de los corsarios y piratas extranjeros contra los pobladores de Cuba, mas expuestos desde entonces á sus iras y venganzas; y por otra, se hiciese sentir mas la ausencia de los expulsados, en los tráficos y ordinarios cultivos de la isla. Desde antes de la persecucion contra

² Véanse, en el Arch. de Ind. de Sevilla, las cartas de Luna al Rey.

los portugueses, todo el año de 1640 hormiguearon los filibusteros y escuadras holandesas por la costa septentrional, y sobre todo en las aguas de la Habana, cogiendo muchos barcos de su tráfico con Veracruz, Honduras y Campeche. El almirante Jols, con iguales designios que Pitt Hein y otros marinos holandeses, y con mas fuerzas que en anteriores ocasiones, asomó el 4 de setiembre, como á dos tiros de la plaza, ostentando treinta y seis embarcaciones, las más urcas. Pero como á los anteriores comandantes de su misma bandera, tambien se le frustraron ahora sus proyectos. Luna, al saber su arribo á las Antillas, con Poveda, Andres Manso y los corsarios mas prácticos del puerto, habia oportunamente despachado los avisos necesarios á Veracruz y Cartagena; y esta vez se salvaron sin necesidad de batallar los galeones que Sandoval tenia á su cargo.

La perseverancia de los holandeses en cruzar por el horizonte de la Habana, ya mas ó menos cerca, ya con mayor ó menor número de velas, infundió sérios recelos de que se resolvieran á expugnarla. Luna, como si le sobraran muchas fuerzas para cubrir la ciudad y los tres fuertes, por no desamparar las obras de los dos fortines, cometió el error de destacar á la Chorrera y á Cojimar dos centenares de soldados, tan insuficientes para proteger aquellos puntos si fuesen atacados, como necesarios para la defensa de la plaza en caso de invasion. Bien es que la creyó segura, cerrando la entrada de su puerto con cascos de embarcaciones llenos de guano, brea y otras materias combustibles, dispuestas á encenderse al primer intento que emprendiera el enemigo para forzarla.

Entre tanto Jols con sus amagos tuvo una semana en-

tera al vecindario y á la tropa á medio sueño y sin soltar las armas. El 40, despues de algunos disparos contestados por el Morro, cingló hácia barlovento, y el 44 por la tarde, con profundo regocijo del gobernador y de los españoles, rompió tan recio temporal, que dispersó las naves holandesas y estrelló á algunas urcas en la costa, ahogándose muchos de sus tripulantes. Solo entre la Habana y el Mariel embarrancaron cuatro buques. El sargento mayor D. Lúcas Carvajal que de órden de Luna acudió con gente y prevenciones á los lugares del naufragio, regresó á los pocos dias con doscientos sesenta y un prisioneros², diez y siete excelentes piezas de bronce, cuarenta y ocho de hierro, dos pedreros, un esmeril y gran cantidad de pólvora y pertrechos, sin contar otros despojos útiles que se recogieron de los barcos. La Punta y el Morro recibieron al momento más y mejor artillería de la necesaria para sus baluartes y cortinas.

Presentóse de nuevo la armada holandesa ante estos fuertes el 20 de setiembre, y una lancha, con señal de parlamento, se acercó á entregar á otra del puerto una carta de Jols escrita en latin para el gobernador, proponiendo el cange de los náufragos por los prisioneros españoles que llevaba. En la misma lengua y con la corte-sía correspondiente contestó Luna al mensaje, pero negándose á la peticion por haber mandado el Rey que todos los prisioneros holandeses se enviaran á España en los galeones. Dirigióse Jols en seguida á Matanzas á renovar aguada y leña. Desembarcó, puso á contribucion algunos fundos comarcanos; y á los dos dias se hizo á la mar dirigiéndose al canal, despues de haber soltado allí

² Véanse, en el Arch. de Ind. de Sevilla, las cartas de Luna al Rey.

á los prisioneros cuyo cange habia propuesto, y que eran unos frailes y un centenar de tripulantes de varios barcos del tráfico apresados por los suyos. Uno de aquellos religiosos participó á Luna que llevaba ideas el holandés de caer sobre Santiago de Cuba para apoderarse de los azúcares y cobres que allí habia. Sin demora pasó aviso aquel gobernador á Roca de Borja para que se previniese á la defensa. Pero Jols ni tocó siquiera en aquel territorio, dirigiéndose á Hessinguen para no volver ya jamás á América.

En todo aquel año y en los años siguientes tan infestadas estuvieron las aguas de la isla de enemigos, y sus comunicaciones tan interceptadas, que ni vinieron las flotas en las épocas comunes, ni se recibieron los situados, ni se pudieron activar las obras de la Chorrera y Cojimar por falta de recursos. No aportaba barco mercante ó costero sin ser esquilado por corsarios, y así llegó á la Habana casi en cueros y dos veces robado en su corto viaje de Santo Domingo, el oidor D. Pedro Salazar, encargado de tomar la residencia á Riaño. Poco era que la armada, reducida á dos galeotas, cruzase sin cesar entre Matanzas y el Mariel, y peleara casi diariamente; porque la costa de la Habana solamente era la resguardada. La guarnicion no respiraba, unas veces saliendo en estos buques, otras por tierra á cargo de los capitanes Juan de Esquivel y D. Martin de Ávila Manrique, siempre con fatiga, muchas veces con peligro y muy raras con fruto. Por lo comun, cuando llegaba á las caletas ó puntos invadidos, ya habian desaparecido los corsarios y no se descubrian mas que sus huellas ó sus víctimas. Ellos eran los que por el N. y por el S., en toda la costa medianera, dominaban los surgideros y los cayos.

Por agosto de 1643, arribaron los galeones que volvan de Cartagena con el general D. Pablo de Contreras y se remediaron provisionalmente las urgencias de la plaza. Con ellos vino el capitán Bartolomé de Osuna, nombrado para suceder á D. Pedro de la Roca Borja en el gobierno de Santiago de Cuba. Su breve permanencia en la Habana fué marcada por un nocturno duelo que tuvo con el capitán de galeones D. Diego de Egües ⁴, á quien hirió tan gravemente que no pudo seguir su viaje á España hasta un año despues. Osuna, llevado á su destino por una de las galeras de la armadilla que fué á Santiago á recoger los cobres, relevó á Roca el 20 de diciembre y no dejó allí mas recuerdos de su nombre que una hermosa vivienda de recreo que labró cerca de aquella ciudad en el ható que llaman de Santana. Veinte años despues la arrasaron los corsarios.

El obispo Fr. Gerónimo de Lara, que desde que perdió sus competencias con Bitrian habia visitado toda la isla y vivido mas en paz con los gobernadores, limitó sus pretensiones á trasladar su catedral á la Habana, donde moraba de ordinario, por mas que los mandatos reales ordenasen que los prelados residieran en Santiago. En aquella capital murió en la noche del 22 de junio de 1644. Fué larga su vacante y notable por los esfuerzos repetidos, pero vanos, que hicieron los canónigos, no sin razones muy fundadas, para que se trasladase á aquella capital el asiento diocesano. Hasta fin de enero de 1646 no fué nombrado sucesor á Lara, recayendo la eleccion en el inquisidor de Córdoba D. Martin de Zelaya ⁵; y tan poco codiciada seguia siendo la mitra de

⁴ Despues fué general de los galeones. tomo IV, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la*

⁵ Véase su apunte biográfico, p. 692, *Isla de Cuba* por el A.

la isla, que la renunció aquel eclesiástico, por quedarse de canónigo-maestre-escuela en Salamanca, continuando seis años las iglesias de Cuba y la Florida sin prelado.

Algunos meses despues de morir aquel obispo, quedaron instaladas las monjas de Santa Clara en el mismo convento que hoy ocupan. Desde que se proyectó hasta que se ejecutó, no costó su fundacion, incluyéndose los donativos para dotes, mas que unos sesenta mil pesos escasos. Por ocho mil se habia comprado en el corazon de la ciudad todo ese vasto espacio que ahora costaria millones.

Las flotas de D. Lorenzo de Córdoba y D. Pablo de Paradas, durante los años de 1646 y 1647, á la ida y á la vuelta hicieron en la Habana largas estaciones, y se recibieron los situados con regularidad en esos años. Aunque en cada uno no pasaran de ciento veinte mil pesos, de los cuales noventa mil se aplicaban al pago de la fuerza armada y el resto á las fortificaciones y gastos de la fundicion de artillería, pudo sin embargo el ingeniero Juan Baptista concluir entonces los torreones de la Chorrera y Cojimar, honrándose al primero con el nombre de castillo de Santa Dorotea: mezquinas obras ambas y solo útiles entonces como puestos de vijía ó para resistir á enemigos despreciables.

Con un norte muy recio aparecieron el 31 de enero á la entrada de la Habana algunas velas de la armada de Indias, ahora gobernada por aquel Ursúa que se distinguió con tanto brío en el combate que años atrás sostuvo Ibarra contra Pié de Palo. No permitió el temporal que fondearan aquel dia la mayor parte de sus naves obligadas á apartarse de la costa, hasta que calmó el tiempo en 1.º de febrero, en cuya noche la capitana y

un patache rezagados vararon en los arrecifes de la Punta. Volvió el tiempo á aborrascarse y pidió socorro Ursúa, acudiendo al momento á aligerarle con botes la tropa y marineros de la plaza. Se encendieron fuegos en la playa y dispuso Luna que se depositaran las cargas en aquella fortaleza *. Pero tenazmente se rehusó á abrirle la puerta á aquellas horas, su comandante Felipe de Lazcano, terco vizcaino, aunque se lo ordenó Luna en persona hablando con él por un postigo y acompañado de los que le alumbraban con antorchas. Olvidando que debian abrirse á todas horas cuando las urgencias del servicio lo exigiesen y por mostrar un celo excesivo sosteniendo que de noche tenian que estar cerradas, fué Lazcano preso y encausado por desobediencia, y lo remitió Luna á España con los galeones en julio del mismo año.

Por no recargar la crónica se omiten muchos encuentros insignificantes que ocurrieron mandando Luna entre los barcos españoles y los filibusteros, siempre heroicos con las naves mal armadas del tráfico interior de las Antillas, pero siempre menguados y cobardes con las de la armada y las galeotas de la armadilla de Andrés Manso. Duró el mando de aquel jefe mas de lo ordinario porque pidió el ayuntamiento que se prolongase, para que tambien continuara en sus funciones su auditor Fernando de Aguilar, que fué muy estimado.

El maestre de campo D. Diego de Villalba y Toledo †,

* En la Colec. de Muñoz, en la Bibl. de la Real Acad. de la Hist., hay una copia de un testimonio de la causa que Luna mandó formar á Lazcano con este motivo.

† Véase su nota biográfica, pág. 665, tomo IV, *Dicc. Geogr., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el autor.

caballero de Santiago, relevó en el gobierno de Cuba á D. Alvaro de Luna en 27 de setiembre de 1647, y tambien sucedió á Aguilar en la tenencia-asesoría general, el licenciado Francisco de Molina.

Sin que la amenazaran entonces armamentos extranjeros, Cuba continuó viendo sus costas plagadas de piratas. Los filibusteros de la Tortuga, aunque con barcos miserables, la mayor parte sin cubierta, huyendo siempre de los buques españoles bien armados, acometian con resolucion á los mercantes que andaban rezagados y parecian poco dispuestos á la resistencia. En los casos de penuria y hambre, que eran para ellos muy frecuentes, no hacian aquellos bandidos distincion ninguna de bandera. Caian sobre los indefensos de cualquier nacion que hallasen, aunque fueran de la suya propia; pero sobre los de España en todo tiempo, sin distincion de caso y circunstancia. Si hemos de creer á Raynal, los filibusteros, la hez de las naciones europeas, para dar un colorido de justicia á sus depredaciones y maldades, se arrogaron el derecho de vengar todas las que los conquistadores cometieron en el Nuevo Mundo con la casta indígena. La Francia y la Inglaterra, que entonces y despues cometieron en sus establecimientos coloniales mayores excesos que los españoles, sin haber tenido que luchar para su adquisicion lo que ellos, creian ya con una fé tan interesada como ciega en las exageradas relaciones del P. Las-casas, traducidas ya en varias lenguas extranjeras. Pero parece mas natural que obraran los piratas antes que en venganza ajena por satisfacer la propia, porque los trataron los españoles desde un principio sin misericordia. Cuanto filibustero caia en sus manos, irremisiblemente moria ahorcado. En Santo Domingo, en la Ha-

bana, Puerto Rico y otras plazas, infinitos recibieron de este modo el castigo de sus crímenes. El patíbulo les esperaba siempre armado. Dos estampas antiguas hemos visto representando á aquella capital de la Española en el siglo xvii y figurando en ambas aquel trágico aparato como si fuese un monumento público, un edificio indispensable para la poblacion.

Una nave filibustera de mayor porte que las que solian usar esos piratas, despues de apresar dos barcos costerizos de Cuba, tuvo la arrogancia de insultar á la Habana cruzando á fines de agosto de 1648 un dia entero á la vista de los fuertes, sabiendo, por supuesto, que no estaban entonces en el puerto las galeotas. De órden de Villalba⁸ salieron á cazarla dos buques mercantes con algunas piezas y soldados. Huyeron los filibusteros como siempre en tales casos; pero habiendo tenido que arribar á una caleta sus perseguidores, vararon; y sin duda se perdieran si no se apresurara el gobernador á despachar otras embarcaciones á salvarlos. Para reintegrarse de los desembolsos que tuvo que anticipar por esa causa, impuso luego Villalba una sisa sobre el vino, contribucion que subsistió y se aplicó despues á otras urgencias.

Como si para afligir al país no fuesen suficientes las depredaciones que sufrían sus costas y la penuria del vecindario y guarnicion con los retardos de los envios pecuniarios de Veracruz, en la primavera de 1649, sobrevino á consternarla una epidemia horrible. Desde

⁸ Véanse los libros de actas del ayuntamiento de la Habana y los cuadernos de la antigua escribanía de gobierno que funcionaba entonces como secretaría. Los pocos cuadernos antiguos, que hace

veinte años se conservaban en el archivo de esa oficina, estaban carcomidos, incompletos y casi ilegibles en su mayor parte.

la de viruelas que diezmo á los nacientes pueblos de la isla á principios del siglo XVI, no habia conocido mas contagios y enfermedades que las inherentes á su clima cálido y las fiebres malignas del verano del 1620. La documentacion del gobierno de Villalba no detalla ni aun explica los síntomas del mal que entonces se sufrió en muchas poblaciones costerizas del continente y que se supuso introducido en la Habana por buques de Cartagena y Portobelo. Pero tampoco deja presumir con prueba alguna, que aquella afeccion fuese la fiebre amarilla, que se hizo mas de un siglo despues endémica en la Habana. Una tercera parte de su poblacion fué devorada desde mayo á octubre por una especie de fiebre pútrida que arrebatava á los atacados en tres dias. La terapéutica ensayada á tientas por algunos facultativos tanteadores y algunos curanderos contra una enfermedad desconocida, la exacerbaba en vez de curarla, sobresaltando al enfermo con la idea de que los remedios aplicados no fuesen mas que ensayos para llegar á descubrir el verdadero. Villalba⁹, que se condujo con celo, humanidad y desinterés acercándose á los invadidos, distribuyendo regalos y socorros á los pobres, é improvisando varios hospitales, cayó tambien enfermo por agosto y logró salvarse á fuerza de cuidado. Gobernaron durante su enfermedad el auditor Molina lo político, y lo militar el castellano del Morro D. Lucas Carvajal. Perecieron en aquella crisis desastrosa ese mismo auditor, que cayó para no levantarse cuando

⁹ Esta peste de fiebres pútridas habia afligido á Veracruz y otros pueblos de Nueva España en el verano anterior.

El ayuntamiento de la Habana dirigió al Rey una carta en 16 de julio de 1649, escomiando la conducta de Villalba.

Villalba entró en convalecencia, y los tres licenciados Pedro Pedroso, Fernando de Tovar y Pablo Laza de Olivares, que por muerte de Molina sirvieron sucesivamente su destino, un alcalde y muchos funcionarios, una tercera parte de la guarnicion y el vecindario, y mayor número aun de los tripulantes y pasajeros de la flota. Su general D. Juan Pujadas, por no alterar el orden de su escala y movimiento, tuvo la imprevision de estacionarla en un puerto infestado. Todo el que pudo se ausentó á las haciendas comarcanas. Pero mejor ejemplo dieron esta vez los religiosos recibiendo en sus conventos á los enfermos pobres, amparándolos, y hasta llevando ellos mismos á los muertos al campo que se señaló por cementerio. Por su caridad evangélica resplandeció entre todos ellos el P. Antonio de Jesus María. Cuando pasados aquellos dias tremendos se celebró en la parroquial con un *Te-Deum* la desaparicion de aquel azote, supo recordarlo con palabras adecuadas á sus obras y al lenguaje del siglo de Cervantes. « Lloraban¹⁰ los mas tiernos niños su horfandad, » dijo aquel religioso en una oracion fúnebre, « los mas robustos » jóvenes su desamparo, y su viudez muchos que acababan de celebrar sus bodas. No hay casa donde no » haya duelo, y en muchas no quedó ni quien llorara. » ¡ Ó señor ! ¡ Cuántas veces vi cadáveres privados del » infausto beneficio de la sepultura, y deseando mi compasión dar los hombros al helado peso, la necesidad » de los que agonizaban me limitó á encomendarlos á » vuestra clemencia ! »

¹⁰ Véase, en el tomo LXVI de la Acad. de la Hist., el sermón del P. Jesus María. Colec. de Muñoz de la Bibl. de la Real

Entregados al nuevo auditor propietario D. Cristóbal de Aragon los asuntos de justicia y contenciosos, todo el tiempo que en su convalecencia consagraba á las atenciones de su cargo, lo empleó Villalba en ampliar muchas troneras en los castillos de la Punta y de la Fuerza, abrir un foso al de Cojimar y dar direccion á las excursiones de Andrés Manso, Jara y Mezquia, que mandaban las galeotas y los buques corsarios de la Habana. Las bajas que sufrió la guarnicion con la epidemia, se reemplazaron en 1650 por oficiales y soldados enviados de Veracruz y Cádiz. Por no recargar la narracion suprimimos detalles parecidos unos á otros de muchas correrías de los corsarios habaneros de aquel tiempo, limitados á guardar la costa septentrional entre Cabañas y Matanzas. Sostuvieron combates repetidos y á veces muy felices. Raros eran los que regresaban á la bahía sin traer colgados de sus arboladuras, como trofeos de sus victorias, los cuerpos de los filibusteros apresados.

Villalba, para atender tambien por tierra á la defensa de los puertos mas vecinos contra aquellos malhechores, organizó una compañía de ginetes milicianos, cuyo mando confirió al vecino mas pudiente entonces de la Habana, Martin Calvo de la Puerta¹¹, fundador muchos años despues de una obra pía que perpetuó su nombre en aquella ciudad en donde habia nacido.

Ni bastaban las fuerzas de aquel gobernador á cubrir atenciones mas lejanas, ni le inquietaban por otra parte

¹¹ Este parece que fué el fundador de la antigua y distinguida familia de este nombre en la Habana. Véase su

noticia genealógica en las págs. 245, 246 y 247, tomo I, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

mucho las que cometian aquellos bandidos en lugares distantes de la Habana. Por últimos de agosto de 1652 una banda de los de la Tortuga penetró en el desamparado pueblo de San Juan de los Remedios ¹², y sin la menor oposicion ejerció las mas crueles represalias sobre un vecindario desarmado y débil. La mayor parte de los vecinos se fugaron con sus familias á los montes; pero la custodia y las alhajas de la Iglesia, los viejos y mujeres que se habian quedado, fueron inhumanamente conducidos á la Tortuga, donde tenian ya establecido el depósito principal de sus rapiñas. De aquellos prisioneros algunos se rescataron luego por dinero; pero aquellas infelices fueron víctimas de la lascivia de sus opresores. Por única venganza de este insulto se limitó Villalba á disponer, de acuerdo con los eclesiásticos, que se hicieran rogativas y saliera una procesion á pedir á Dios que los piratas devolviesen la custodia ¹³. Por sagrada que la alhaja fuese, se podia reparar su pérdida con otra; y sin embargo, inspiraba mas dolor que la de la libertad, de

¹² En 10 de setiembre de 1652 dió conocimiento oficial Villalba al municipio de la Habana de la invasion y desgracias de San Juan de los Remedios. Véase, en los libros de actas de aquella corporacion, la de aquel dia.

¹³ Véanse los libros de actas del ayuntamiento de la Habana y un escrito coetáneo, cuyo original existe en el Arch. de Ind. de Sevilla, hallándose copiado en la Colec. de Muñoz y en la nuestra. El obispo D. Nicolás de la Torre, « con » los sentimientos que de un prelado tan » docto y santo se pueden creher, desde » el robo de la custodia de la iglesia de » San Juan de los Remedios no tuvo

» hora de gusto y salud hasta que mu- » rió. » Empleó todos sus recursos en reemplazar aquella alhaja con otra que hizo fabricar en Méjico. El escrito coetáneo á que nos referimos contiene algunas curiosas noticias estadísticas de la isla en este tiempo. Confirman las que en capitulos anteriores dejamos apuntadas, y tambien se ajustan con las contenidas en el *Memorial informativo al Rey por conducto del secretario del Consejo de Indias*, por Juan Diez de Lacalle. Véase en la Bibl. Nac. de Madrid y en la de la Real Acad. de la Hist.

la fortuna, del honor y de la vida de los desdichados sorprendidos.

Halagaba á los municipales y notables de la Habana la amenidad y la llaneza de Villalba, asistiendo siempre afablemente á sus distracciones y banquetes; y así se explican los públicos elogios que le tributaron en diferentes sesiones del cabildo y las repetidas recomendaciones que dirigieron en su favor al Soberano. Pero tuvo menos mano el gobernador con D. Pedro Santa Cruz, que fué el primer contador del tribunal de cuentas que ejerció en la Habana esas funciones con arreglo al plan que habia propuesto Riaño, y con los oficiales reales Diego Arias Maldonado y Juan de Arechaga, aunque no fuesen dechados de pureza los dos últimos. Resentidos estos funcionarios porque no se habia Villalba opuesto á la severidad con que el difunto Molina habia empezado á intervenir en sus manejos y sus cuentas, elevaron al Rey contra él sérias denuncias de desórdenes positivos ó supuestos, y de introducciones y ventas clandestinas. Le separaron á consecuencia de estas quejas, cometiéndose el cargo de residenciarle al oidor de Santo Domingo D. Francisco Pantoja de Ayala que á la sazón desempeñaba otra comision semejante en la provincia de Campeche.

Desde el 24 de marzo de 1652 y á los ocho años de vacante, estaba ya ocupada la mitra episcopal por el doctor mejicano D. Nicolás de la Torre¹⁴, á quien su sucesor Morell, en su relacion de los obispos de Cuba, designa como « muy humilde y bueno; » y le recomendaban á la verdad honrosos precedentes. Habia reedifica-

¹⁴ Véase su nota biográfica, página 394, tomo IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

do escuelas públicas destruidas por una inundacion en Méjico y fabricado cuatro templos nuevos, siendo dean del Cabildo de aquella capital y rector de su universidad.

Fué Villalba reemplazado en la tarde del 28 de marzo de 1653 por el maestre de campo D. Francisco Xelder¹⁵, caballero de Calatrava, que traia consigo de auditor al licenciado Gonzalo Serrano.

Por julio y agosto del mismo año con iguales estragos que en la Habana, afligieron á Santiago y á Bayamo las mismas fiebres que sufrió la capital tres años antes. Cuantos pudieron huirse al campo á tiempo lograron evitarlas. En vano el almirante D. Felipe de Rivera¹⁶, que desde el 16 de abril de 1649 reemplazó en aquel gobierno á Osuna, ayudado de algunos buenos vecinos y eclesiásticos, agotó todos los medios de oponerse á la epidemia, donde se carecia de un regular facultativo y aun de las medicinas necesarias. Xelder, para preservar á la capital de un nuevo azote, acordó con el cabildo que se cortara toda comunicacion con los demas pueblos de la isla; y procuraron imitar el mismo ejemplo las justicias ordinarias de Trinidad, Sancti-Spiritus, Puerto-Príncipe, Baracoa y Remedios.

Tomó Xelder calor en lo tocante á fortificaciones, y solicitó del virey con mucho empeño el pago de los treinta mil pesos anuales mandados abonar desde 1635 para atender á las de la muralla. Pero no era su objeto levantarlas. En cuanto reconoció aquel gobernador la to-

¹⁵ Véase su nota biográfica escrita con la inicial G. en lugar de la X., en la pág. 385 del tomo II del *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

¹⁶ Véase su nota biográfica, págs. 355 y 356, tomo IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

pografía y contornos de la plaza, concibió un proyecto muy diverso y nuevo¹⁷, que le pareció mas practicable y propio para su seguridad, suponiéndole tambien menos costoso: el de aislarla por medio de un canal que empezase á abrirse por la caleta de San Lázaro y terminara en el fondeadero que se llama hoy de Atarés. Completábase el plan de Xelder coronando la orilla del recinto con una gran trinchera y estacada que la defendiese toda. Recibido su pensamiento con aplauso por el municipio, se lo comunicó al Rey este cuerpo en 4.º de abril de 1654 con las mas vivas instancias, pero sin conseguir resolucion.

Xelder, mas precavido y menos franco que Villalba, esmerándose en tener á los oficiales reales por amigos, consiguió interesarlos en muchas entradas fraudulentas¹⁸. A las diez de la noche del 25 de junio de 1653 y con antorchas encendidas, Arechaga y Arias Maldonado, los mismos denunciadores de aquel gobernador, de acuerdo con el nuevo y con el factor de registros, introdujeron en el puerto un navío que venia de Canarias con quinientos negros que no pertenecian á los asentistas de aquel tiempo. Registraron solamente cincuenta de los peores, y todos los demas se ocultaron y vendieron á buen precio, anhelando los propietarios comarcanos esos brazos para dar extension á sus cultivos. Salvador Alonso, que era el capitan de aquella embarcacion, logró este contrabando cohechando á los empleados que intervinieron en su entrada; y de orden de Xelder

¹⁷ Véanse los libros de actas del ayuntamiento de la Habana y cuadernos de su escribanía de gobierno.

¹⁸ Véanse los cuadernos de la antigua escribanía de gobierno de la Habana.

se habian retirado de las fortalezas con anticipacion los centinelas y vijías que pudiesen estorbarla.

Si no con integridad y con pureza, obró á lo menos con singular celo en la persecucion de los piratas. Manso, Jara y Miguel Mezquía, en frecuentes y afortunadas excursiones, ya con las galeotas, ya con lanchas y gente del presidio, muchas veces sorprendieron á los que se introducian á robar por las haciendas que se fomentaban ya hácia Rio Blanco, los Puercos y Bocas de Jarneo. Siempre llevaron sus instrucciones¹⁹ y derrota trazadas por el mismo Xelder, y siempre volvian de esas expediciones con los prisioneros colgados de las vergas.

Señaláronse los principios de 1654 con accidentes tan funestos para los fibusteros como felices para las islas españolas. Despues que en el anterior murió de la epidemia que padecieron entonces las Antillas el presidente de Santo Domingo y recayó ese cargo en el oidor don Juan Montemayor²⁰, indignado este con los insultos y robos incesantes de los de la Tortuga, organizó contra ellos una corta expedicion de doscientos veteranos y quinientos voluntarios. Tan recia y acertada fué la batida

¹⁹ Id. id., id., y cartas de Xelder al Rey, originales en el Arch. de Ind. de Sevilla.

²⁰ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, en la Colec. de Muñoz de la Bibl. de la Real Acad. de la Hist. y copiada en nuestra Colec., la *Relacion de la victoria que han tenido las cathólicas armas de S. M. (Q. D. G.) en la recuperacion de la isla de la Tortuga, mandada executar por el doctor D. Juan Francisco Montemayor de Cuenca, gobernador capitán general de la isla de Santo Domingo y presidente de la Real Chancilleria de*

aquella ciudad; siendo general de la gente de tierra Gabriel de Roxas Valle Figueroa, y de la armada de la mar el maestro de campo D. Juan de Morfagaldino. Este documento refiere el suceso con los mas minuciosos detalles, sin que en sustancia contradigan aquellos hechos Charlevoix, Dutertre ni los cronistas de los fibusteros, como Archenholtz, OExmelin y otros. Aquella relacion se halla tambien en el códice núm. 8 de la Bibl. Nac. de Madrid, impresa por Francisco Facundo Carvajal.

que emprendió contra ellos el capitán D. Gabriel de Rojas Figueroa, caudillo de aquella corta fuerza, que en noviembre y diciembre expulsó de la Española á los feroces bucaneros establecidos en sus costas, resuelto á dar remate á su campaña con la conquista de aquella isla así que adquirió dos buques que logró apresarles. No era ya la Tortuga un simple refugio de piratas. Levasseur, flibustero célebre é inteligente en obras, habia alzado para defender el acceso de su única caleta, una ciudadela cuadrilátera con cuatro bastiones y artillada con cincuenta piezas del mayor calibre de aquel tiempo. Se habia ya apropiado el Rey de Francia aquella usurpacion de una horda de facinerosos, y los gobernaba en su nombre M. Timoleon de Fontenay, prostituyendo con el mando de aquellos malhechores el hábito de San Juan de Jerusalem que le cubria, antiguo emblema de los cruzados en mas caballerescos tiempos. Obedecíanle á la sazón trescientos foragidos muy resueltos y casi otros tantos bucaneros prófugos, y dos baterías avanzadas defendian las avenidas del castillo. Bajo sus mismos fuegos contestados por cinco buques mal armados, desembarco Rojas su hueste el 8 de enero; y penetrando en la isla á la carrera, logró apoderarse en los siguientes dias de las dos baterías que abandonaron los flibusteros despues de una débil resistencia: siempre flojos para hacer rostro á enemigos regulares. Evacuaron asimismo la reciente poblacion de Cayonne ocupada sin demora por doscientos hombres del capitán Juan de Morfa Geraldino. Con fatigas inauditas lograron los españoles elevar los cañones recogidos hasta la cúspide de una eminencia áspera y fragosa que dominaba á la misma fortaleza. Esa árdua operacion se practicó de noche, á brazo, en si-

lencio y con tal éxito que, formado allí un reducto á la ligera, al alborear del 14 barrió con sus certeros fuegos á cuantos franceses asomaron por las plataformas del castillo. A pesar de sus protestas de defender el puesto á todo trance, apresuróse entonces á pedir una tregua el sorprendido Fontenay « para que le enviaran » los sitiadores un capellan que consumiese las sagradas formas del oratorio por haberse ausentado el que tenía. » En este tiempo hasta los filibusteros, cuando les convenia, la echaban de devotos. Incapaz de negarse á un ruego de tal clase, Rojas suspendió las hostilidades por un dia para romperlas con mas vigor el 16. El 18 despues de haber rechazado dos salidas de los sitiados, tuvo la indiscrecion de conceder á aquellos bandidos cargados de delitos una de esas honrosas capitulaciones que solo reservan las leyes militares para tropas regulares y disciplinadas. Fontenay y su segundo Thibault, asesino alevoso del mismo Levasseur y de otros de sus compañeros, salieron de aquella ciudadela al frente de trescientos treinta bandoleros, tambor batiente y bandera desplegada, como súbditos que eran ya del Rey de Francia. Segun la relacion de Rojas, no costó tal resultado mas que dos muertos y algunos heridos á los españoles, al paso que tuvieron los piratas treinta de los primeros y cincuenta y tres de los segundos. Habiendo precedido reñidos choques al suceso, no nos parece tanta diferencia de pérdida nada verosímil; pero como quiera, con su resultado se libraron los de la Española del padraastro de tan modesta ladronera; adquirieron ocho embarcaciones, setenta y siete piezas de artillería, una buena fortaleza, fructíferos plantíos, provistos almacenes, un excelente ingenio en zafra, algu-

nos esclavos y la posesion mas adecuada para resguardar las costas del N. de aquella isla. De toda edad y sexo capitularon para embarcarse para Europa mas de quinientos extranjeros, cediéndoles Rojas para su transporte sus dos mayores buques. Del infame Thibault, que se hizo cargo de uno de ellos, desde que despues abandonó sin víveres ni amparo á cien criaturas y mujeres en los áridos bancos del Caiman al S. de Cuba, jamás se volvió á hablar. Fontenay, que iba en el otro barco, en lugar de trasladarse á Francia como habia pactado, aunque caballero de San Juan, quebrantó su juramento, se reforzó con algunos bucaneros y procuró algunas semanas despues reconquistar su fortaleza, siendo vergonzosamente rechazado por el centenar de españoles que habia quedado guarneciéndola.

Por Cuba difundió gran regocijo la conquista de Tortuga, y en la Habana se cantó el *Te-Deum* por el obispo Torre. Preparábase pocos meses despues el buen prelado á recorrer su vasta diócesis, cuando le acometió allí una enfermedad que puso término á sus dias el 4 de julio, siendo su cuerpo sepultado en la parroquia de Guanabacoa, lugar de su predileccion, de donde algunos años adelante fué trasladado á Méjico, su patria.

A fin de abril de 1654 aportaron á la Habana muchas naves y galeones que venian del continente con enfermos. Se opuso Xelder con firmeza á que desembarcaran, y mandó armar un barracon á orillas del fondo de la bahía que les sirviera de hospital sin comunicarse con el pueblo. Resultaron, sin embargo, ineficaces sus medidas para preservarle de un nuevo contagio que, aunque con menos furia que la vez primera, inmoló desde mayo á setiembre muchas víctimas.

Murió Xelder, no del mal general, sino de fulminante apoplejía el 23 de junio de 1654, y siete días antes que él había sucumbido á la epidemia su auditor Serrano. Al día siguiente se reunió el cabildo municipal á elegir á los que habian de reemplazarles; y el mismo 24 resultó elegido para el gobierno político, por mayoría de votos, el regidor mas antiguo Ambrosio Sotolongo²¹. Pero cuatro días enteros duraron los debates para la eleccion del gobernador militar interino. El castellano del Morro, Pedro García Montañés, alegaba derechos superiores como jefe del puesto mas importante de la plaza. El capitán José de Aguirre²² creia tener sobre él la preeminencia por su mayor antigüedad en el empleo. Ambos contaban entre los capitulares amigos y parciales, y hasta el 28 no fué nombrado Montañés entre gritos y protestas. No quiso Aguirre reconocerle como jefe, y la guarnicion se dividió en dos bandos. Los piratas, las fiebres y las interinidades causaron gran confusion todo el resto de aquel año y parte del siguiente; siendo tres las autoridades que mandaban y tan afligidos entonces y tan pocos los que obedecian. No tardó en ocurrir luego tambien variacion de autoridades en Santiago llegando á reemplazar en 4 de setiembre á Juan de Rivera el sargento mayor don Pedro Bayona Villanueva²³, mōzo de tanto brio como espedito.

Desde aquel puerto escribió al ayuntamiento de la Habana el maestre de campo D. Juan Montañó Blazquez²⁴,

²¹ Véase su apunte biográfico, p. 362, tomo IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

²² Véase su apunte biográfico, p. 5, tomo I, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

²³ Véase su nota biográfica, p. 169, tomo I, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

²⁴ Véase su nota biográfica, p. 102, tomo IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

que estaba nombrado capitán general de la isla y que continuaria por tierra su camino, y llegó en efecto á recibir el mando el 8 de junio de 1655. Las actas de aquella corporacion le designan como « gran soldado ; » y realmente , mandos tan aislados y azarosos como el de Cuba y otras posesiones de Ultramar no mas se conferian entonces que á cabos y oficiales muy probados ya en las perpétuas luchas que sostenian en Europa las armas españolas.

Con Montañó vino como auditor y teniente general el licenciado Diego Rangel ²⁵, que con mas juicio que salud para ejercerlos, acumuló despues sobre estos cargos ordinarios otros mas delicados y espinosos.

Desde que antes de concluir su tiempo le relevó en el gobierno D. Francisco Xelder, habia permanecido en aquella capital Villalba esperando las resultas de su juicio de residencia, sin ocuparse de las desavenencias de los gobernantes sino para denunciar uno á uno sus desórdenes. Los oidores Pantoja y D. Gerónimo de Alzate, sucesivamente nombrados por la audiencia y el consejo para correr con su procedimiento, el uno porque murió, y por ser mas necesario el otro en Santo Domingo, no llegaron á entablar contra él sus diligencias; y fué Rangel el encargado de formárselas y residenciar por separado á los oficiales reales y los demás acusados por Villalba. A su llegada, este maestre de campo quedó arrestado en su vivienda bajo pleito homenaje ²⁶, que

²⁵ Véase su apunte biográfico, p. 339, tomo IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

²⁶ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, la carta original que en 8 de marzo de 1655 dirigió Villalba al Rey

desde la Habana. En este documento, copiado en nuestra Colec., explica el estado de su causa de residencia, los motivos de su larga detencion y las torpezas que se cometian.

prestó en manos del general de galeones, marqués de Villarubios; y envolvió en su causa, una de las mas ruidosas de aquel tiempo, á los primeros funcionarios y notables de la Habana. Esclareció á la larga que habia sido incauto y negligente mas que impuro; purgó muchos descuidos, allanándose á restituir al fisco algunas sumas; y puso tambien en evidencia las concusiones y torpezas de su sucesor y de los encargados de la Hacienda. Arechaga y Maldonado, ya muy comprometidos ambos en los autos residenciales del difunto Xelder que emprendió Rangel en cuanto concluyó los de Villalba, fueron inmediatamente depuestos y encausados con embargo de sus bienes. La muerte libertó al primero de la ignominia de una sentencia degradante; pero el segundo sufrió largas prisiones y amarguras. Ni su caudal, ni su carácter de familiar del Santo Oficio preservaron tampoco á Salvador Alonso, el introductor de los negros de Canarias, de la severidad justiciera de Rangel; al paso que Villalba, despues de inevitables inquietudes y quebrantos, logró ser promovido á un gobierno, mejor que el de Cuba, en Tierra-Firme ²⁷.

Despues de sacrificar en un cadalso á su infeliz rey Carlos I, engrandecia los destinos de Inglaterra con el título de Lord Protector, el famoso Cromwell, que de la oscuridad se habia elevado á la cumbre del poder por su genio y su audaz hipocresía. Los vastos dominios coloniales de España, su debilidad para defenderlos todos y el desarrollo de las fuerzas navales de la gran

²⁷ Sin embargo, su juicio de residencia no lo falló el Consejo en definitiva hasta 24 de diciembre de 1664, absolviéndole de un pago de 6,200 ducados

á que le condenaron antes. Véase *Secretaría de Nueva España*, en la seccion de manuscritos de la Bibl. de S. M.

Bretaña facilitaban á tan ambicioso personaje extenso campo para corregir con alguna conquista provechosa las páginas mas tristes de la historia de aquella gran potencia.

En los años anteriores muchos aventureros ingleses se habian apoderado en las Antillas de las de San Cristóbal y Barbada, isla de ocho leguas de extension, y no lejana de la Martinica, que, asemejándose á un bosque impenetrable que surgia del piélago, fué llamada de aquel modo desde 1625, por su descubridor Guillermo Courten y despues colonizada por el conde de Carlisle. Pero ya necesitaba la Inglaterra mas colonias que algunos islotes y que sus pobres establecimientos en el norte del nuevo hemisferio. En la primavera de 1655, una escuadra de cincuenta y seis embarcaciones, mandada por Guillermo Penn, llevando á bordo mas de cuatro mil hombres de tropas regulares á cargo del coronel Venables, republicano ardiente, se reforzó en aquellas islas con cinco mil filibusteros y corsarios y con un número considerable de trasportes. La conquista de las islas de Cuba y Santo Domingo era el objeto principal de este armamento que, favorecido por los vientos, sorprendió á la capital de la segunda con su inesperada aparicion el dia 23 de abril. Gobernaba allí entonces el presidente D. Bernardino de Meneses, conde de Peñalva, sin contar en la plaza mas tropa veterana que trescientos infantes desigualmente armados con lanzas, mosquetes y arcabuces. Pero la inminencia del peligro transformó á todos los habitantes en soldados ²⁸, siendo los oidores los

²⁸ Véase la *Relacion de la victoria pañola contra la armada inglesa de Guillermo Penn; embiada por el Sr. D. Bernardino de Meneses Bracamonte, pre-*

primeros que, con D. Juan Montemayor á la cabeza, organizaron la defensa de la capital, interin corrian avisos á excitar el valor y la fidelidad de los colonos. Penn se dirigió á desembarcar á unas diez leguas hácia barlovento contra el dictámen de Venables ; y echando todas sus tropas en las incultas playas de Xaina y Nigua, á algunas leguas al O. de la capital, el ardor del sol, la sed y el hambre las maltrataron tanto como los ataques imprevistos y las bien dirigidas emboscadas de los españoles. Antes de que pudieran incorporársele los contingentes milicianos de Azua, Santiago de los Caballeros y otros pueblos, el maestro de campo D. Juan de Morfa Geraldino, con menos de doscientos soldados y otros tantos lanceros voluntarios de la tierra, no dejó respirar á los invasores un dia solo. En primeros de mayo rechazado Venables de un ataque sobre Santo Domingo, muertos su segundo, muchos de sus principales oficiales y mas de mil soldados, tuvo que reembarcarse precipitadamente dejando dos cañones, varias banderas, otros efectos militares y mas de doscientos prisioneros en poder de Peñalva y Geraldino. Sabiendo el presidente que la expedicion iria á vengar su afrenta intentando alguna sorpresa mas feliz en Cuba ó en Jamaica, se apresuró á comunicar á los gobernadores de ambas Islas los avisos necesarios.

sidente de la real audiencia, gobernador y capitán general de dicha isla. Este documento, cuya copia ocupa veinte páginas en folio de nuestra Colec., se encuentra en la seccion de manuscritos de la Bibl. Nec. de Madrid y en la Bibl. de la real Acad. de la Hist. No destruye sus asertos ninguna de las

varias publicaciones inglesas que hemos recorrido, y se refieren al descabro que sufrió aquel armamento en Santo Domingo. Al contrario, dos historias de Jamaica, escritas en el pasado siglo por Edwards, y un autor anónimo que se titula antiguo oficial de dragones, vienen á confirmarlos.

En Baracoa, en Santiago y en Bayamo repartió Bayona á los vecinos que se presentaron á pedir las cuantas armas hubo, y se preparó para una campaña de partidas y sorpresas, siguiendo el buen ejemplo de Geraldino en la Española. Mas que con la mano convenia coger aquella ascua ardiente con tenazas. Los eclesiásticos, los ancianos, las mujeres y los niños se retiraron á las minas del Cobre y haciendas del campo.

No recibieron sin embargo oportunamente aquellos avisos los habitantes de Jamaica para que pudiesen con tiempo prepararse á recibir al enemigo. Colonizada desde 1509 esa isla por Juan de Esquivel, Francisco de Garay y D. Diego Colon, habian llamado al principio muchos pobladores su ventajosa situacion geográfica y la fecundidad de su suelo: tanto que al promediar el siglo xvi, contábase ya en ella cuatro pueblos, mil setecientos vecinos, gran número de haciendas y hasta cinco templos sufragáneos de la diócesis de Cuba. Sin embargo, como el territorio carecia de minas y especerías, no siguió la poblacion tomando vuelo despues que los españoles descubrieron y sojuzgaron al continente. Pero vivian aquellos colonos á sus anchas con el producto de sus fundos y aun de sus tráficos prohibidos, especialmente en la capital, que era Santiago de las Vegas, residencia habitual de sus autoridades. Les respetaron piratas y corsarios, hasta que en 1596 Antonio Shirling, uno de los capitanes de la última expedicion de Drake á América, hostilizó á Santiago y se apoderó de algunas embarcaciones de la isla. Otra invasion mas dura sufrió en 1635. Quinientos ingleses mandados por el pirata Jackson se apoderaron de aquella pequeña capital, sin encontrar apenas resistencia armada, y su vecindario

tuvo que librarse de un despojo general con un rescate. Desatendidas despues por incuria del gobierno ó los apuros del erario las solicitudes de los jamaquinos tocante á guarnicion y fortificaciones, el temor de nuevos atropellos habia ya por este tiempo reducido su número á tres mil de cada clase, edad y sexo. Mas de la mitad eran de color; no existia guarnicion ninguna en toda la isla, ni aun armas habia allí suficientes para unos cien vecinos escasos que pudiesen empuñarlas, ni habia tampoco mas fortificacion que un mal reducto abandonado. Nada sabian aun aquellos habitantes de la invasion de Santo Domingo; y sin aviso alguno dormian con el mayor sosiego, sin soñar siquiera que se estuviere en guerra con la gran Bretaña, cuando al amanecer del 20 de mayo se apareció delante de aquel pueblo la expedicion de Penn, y desembarcó Venables sin oposicion sus tropas y sus feroces auxiliares. El gobernador D. Juan Ramirez de Arellano les salió al encuentro sin embargo con una corta comitiva, y no pudiendo rechazarlos, supo á lo menos morir á los primeros tiros. Pero ni dió su noble sacrificio tiempo para que pudiesen los vecinos huir todos al campo. Los filibusteros, siempre cobardes para guerrear contra enemigos animosos como en Santo Domingo y la Española, dieron allí pruebas crueles de su vil ferocidad, forzando mujeres indefensas y degollando débiles ancianos. Penn, Venables y Doiley, con todo su puritanismo religioso, les agradecieron su cooperacion tolerándoles entonces todos los excesos.

No faltaron escritores tenidos por ilustres que, al referirse á la conquista de Jamaica, convirtiesen en pura gloria para la Inglaterra los efectos incalificables de la

negligencia, del abandono y de la imprevisión de España, ó de la debilidad de su gobierno en aquel tiempo. El declamador Raynal, sin detallar jamás los hechos y arrastrado por su ciego encono contra un pueblo, que, al adquirir el hemisferio americano, decayó y se empobreció para que se enriquecieran y engrandecieran otras potencias europeas, atribuye en el tomo V de su «Historia filosófica de las Indias» las violencias de aquellos agresores á la rabia que les causó el que burlaran los vecinos sus esperanzas de saqueo, poniéndolo todo á buen recaudo mientras los entretenían con súplicas y promesas de rescate²⁹. Los textos originales del archivo de Indias de Sevilla y aun los de varios extranjeros, entre ellos el P. Dutertre, confirman claramente que ni Santiago de las Vegas era plaza, ni había en ella tropa alguna, ni vecinos bastantes para oponerse á una agresión tan imponente, ni hubo lugar tampoco á pedir treguas. Pero no tiene aquel escritor reparo en añadir que «los » agresores, con la furia de encontrarse allí sin subsis- » tencias y sin las comodidades ordinarias de la vida » en aquel ardiente clima, recibieron orden de esterminar á los habitantes de aquella isla desgraciada; » porque no tenían para sus agresores lo que no creían necesitar para ellos mismos. Para disipar toda sospecha de parcialidad, dejemos que un historiador inglés de los mas juiciosos y hábiles nos califique sin pasión la ale-

²⁹ Aunque escritas con gran parcialidad, por sus detalles sobre la invasión de Jamáica merecen consultarse, entre otras varias, las tres siguientes obras: *The History, civil and commercial, of the British colonies in the West*

Indies, by Bryan Edwards. — *Hervey's Naval History of Great Britain*. London, 1781. — *Histoire de la Jamaïque*, traducida del inglés por M^{me}, antiguo oficial de dragones. Impresa en Londres, 1851.

vosía que en plena paz cometió Cromvell entonces contra España : « Cuando llegó á Europa, » dice D. Hume , « la » noticia de tan intolerable violacion de los tratados , los » españoles declararon inmediatamente la guerra á los » ingleses , apoderándose en todas partes de sus buques » y mercaderías. Quedó destruido el ventajoso comercio » que mantenía con España la Inglaterra, que perdió en » pocos años mas de mil quinientas embarcaciones. Blake » á quien Montagne se asoció en el mando de las fuer- » zas navales, recibió orden de prepararse á nuevas hos- » tilidades contra los españoles ; pero muchos oficiales , » poco convencidos de la justicia de esta guerra, devol- » vieron sus despachos y se retiraron. Juzgaban que la » voluntad de sus superiores no era suficiente para jus- » tificar una empresa que hollaba todo principio de » equidad. »

Pero aunque tan vergonzosa para los ingleses la conquista de Jamaica , no la completaron sin sangre ni tropiezos. Algunos centenares de españoles acaudillados por Francisco Proenza y Cristóbal de Ysasi , quedaron disputándose la entre los montes y las asperezas , mientras muchas familias de colonos venían á refugiarse á Trinidad , á Santiago y á Bayamo con los hijos y la viuda del gobernador Arellano que tan hidalgamente había sabido perder la vida con aquel puesto ³⁰.

Al saber de boca de los mismos prófugos el éxito de la expedición de Penn sobre Santiago de las Vegas, y los progresos de Doiley , sucesor de Venables, en la ocupa-

³⁰ Véanse las crónicas inglesas expresadas en la nota anterior y las numerosas cartas escritas en esta época al Rey por el virey de Nueva España,

por Montañó, Bayona Villanueva y los generales de las flotas. Toda esta documentación original se halla en el Arch. de Ind. de Sevilla.

cion de una isla tan vecina, justamente alarmado Montaña, convocó el 40 de setiembre á los capitulares y notables de la Habana, y les anunció que aquellos invasores con quince galeones, veinte barcos de piratas y tropas numerosas, despues de dar remate á aquella conquista, emprenderian sin demora la de Cuba. Libró ³¹ al momento ochenta y cinco mil pesos sobre las cajas de Méjico, como subsidio extraordinario; armó precipitadamente las milicias; abasteció los castillos; exigió que se dispusieran acopios de ganado y viveres en las haciendas comarcanas y que se aumentaran los sembrados de yuca, maiz y arroz, mientras que á su intimacion acudian los hacendados con esclavos, maderas y herramientas á los reductos y parapetos que hizo alzar por la costa é inmediaciones de la plaza. Llegó á imponer veinte ducados de multa y aun la pena de pérdida de sus estancias, á los que en ellas no sembraran los granos y las raices prevenidas.

Viendo que de la armadilla de Cuba ³² no quedaba ya mas que una galeota en estado de servicio, expidió el gobernador algunas patentes de corso á Thomé Rodriguez, á quien nombró capitán de la gente de mar en la costa del S. de la Habana, y amplió el mismo permiso á tres ó cuatro corsarios más que lo solicitaron.

Pero la nube de Jamaica no descargó entonces sobre Cuba, y si aseguraron sus invasores su conquista, fué por la apatía y la falta de bien concertadas combinacio-

³¹ Véanse los libros de actas del ayuntamiento de la Habana y varias cartas de Montaña al Rey en el Arch. de Ind. de Sevilla.

³² Por este tiempo no funcionaba ya

en el puerto de la capital el antiguo taller de construccion naval establecido en 1618 por Ferrera, y puesto despues en actividad por Perez de Oporto y Diaz Pimienta.

nes entre el virey de Méjico y los demas gobernadores de la América central. Iban ya á abandonar su presa los ingleses, temiéndose que vinieran á arrancársela, y diezmados por el clima, por la escasez de subsistencias y por las escaramuzas continuas de Proenza é Ysasi, cuando lograron descubrir y sorprender en los montes donde estaban escondidos los ganados de los jamaquinos; y este auxilio y la vergüenza de volver á su país tan afrentados, les decidió á no desasirse de una presa que tan importante fué despues para Inglaterra.

Mucho más que con una adquisicion tan fácil, echaba entonces Cromwell el cimiento á la futura supremacía marítima de la gran Bretaña con su célebre acta de navegacion. Despues de reservar con ella exclusivamente á los súbditos ingleses el cabotaje, la pesca y el comercio de su metrópoli y colonias, permitia aquel célebre decreto que pudieran estas traficar con ella libremente sin mas trabas que el pago de racionales derechos de aranceles. Gigantesco salto de progreso era este en unos tiempos en que así en España como en Francia con respecto á los islotes que poseia, seguia oprimiendo al comercio ultramarino el ciego yugo de los monopolios y compañías privilegiadas. Bastaron breves años para que se engrandecieran maravillosamente los establecimientos ingleses del continente septentrional de América, entonces tan mezquinos; se convirtiera la desdeñada y áspera Barbada en una isla opulenta; improvisáran los ingleses una marina mercante tan activa como poderosa, y finalmente para que dejara de ser español y empezara á ser inglés el mismo Atlántico.

El establecimiento de los ingleses en Jamaica muy de cerca amenazaba á la seguridad de su vecina Cuba

tan poco poblada aun, y con una guarnicion tan desproporcionada á su extension y tan disminuida con las pestes y el constante movimiento que exigian sus multiplicadas atenciones. Montañó y Bayona no perdieron tiempo en representar á Méjico y á España su urgencia de auxilios y refuerzos. Sin conseguir que se aumentara la mezquina dotacion de los presidios, obtuvieron á lo menos reemplazar sus bajas en el resto de aquel año con trescientos infantes que envió el virey de Veracruz. Tambien se pagaron los atrasos del situado con ochenta mil pesos que trajo de la misma plaza en julio el general de galeones marqués de Montealegre, además de sesenta mil que se consignaron á Bayona para acalorar la resistencia de los desamparados jamaiquinos. Milagrosamente arribó á la Habana Montealegre sin tropezar con Penn que, dejándose en Santiago de las Vegas las tropas de su expedicion y retornando á Inglaterra con su escuadra, dobló el cabo de San Antonio un dia antes que aquel general, el 19 de julio, y cruzó por el horizonte de la Habana el 21 y 22 sin sospechar que iban á entrar en su puerto horas despues los tesoros que venian de Veracruz.

Resolvió Montañó emprender la grandiosa obra de las murallas de la Habana. Para costearla contaba únicamente con la esperanza de los auxilios que le debian llegar de Méjico. Hasta recibirlos, con algunos arbitrios que discurrió, empezó á abrir los cimientos para el muro hácia la parte del sur de la ciudad, á orillas de la bahía, despues de desmontar los arbolados que por allí alcanzaban hasta muy cerca de las casas. Pero ni aun para esos trabajos preliminares fué bastante el impuesto de medio real de plata por cada cuartillo de vino del

consumo que habia establecido Villalba con un objeto análogo. En vano se esforzó en continuar una obra tan costosa ; no pudo conseguir á fuerza de gastos sino algunos acopios de piedra y de fagina, y preparar hornos de cal. En vez de ayudarle á tan urgente objeto, una junta de guerra ó de defensa de las Indias que se habia creado en Madrid le pidió informes sobre el plan de fortificacion que habia propuesto Xelder para Matanzas, punto á la sazón casi desierto. El gobernador, despues de reconocer personalmente aquella bahía, se fijó mas en la necesidad de concretar todas las miras en amurallar á la capital, y reclamó con viva instancia que se le empezaran á remitir caudales para los trabajos. Insistia con afañ en su proyecto cuando cayó enfermo en la semana santa de 1686, y sin resignar el mando en nadie, el 49 de junio terminó la muerte sus dolencias.

Inmediatamente se encargaron del gobierno político, el auditor Rangel, y del militar José de Aguirre, con animada oposicion de otros oficiales y capitulares, aunque habia sucedido con real título á García Montañés²³ en la castellanía del Morro ; y por lo tanto le correspondia sin cuestion racional el mando interino de las armas.

Lisonjeábase Aguirre con que se aprobarian de una vez los proyectos de Montañó y llegarían fondos para empezar á ejecutarlos, cuando recibió una cédula, ordenando que se suspendieran las obras empezadas, criticando que se hubiera desmontado por Montañó el bosque llamado de Peña-pobre ; y juzgando que podria servir de defensa una espesura susceptible de ser reducida á cenizas en momentos. Lo verdadero era que re-

²³ Véase su apunte biográfico, p. 333, tomo II, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

huia. el gobierno ejecutar las obras, temiendo que su costo disminuyese sensiblemente los caudales de las flotas en medio de los apuros del Erario.

Reforzados con cien hombres que de Cuba se le enviaron por Aguirre y por Bayona y doscientos que recibió de Santo Domingo y Puerto-Rico, siguieron Proenza é Ysasi haciendo frente al invasor muchas veces con encuentros favorables, pero nunca con resultados decisivos y para la inferioridad de sus fuerzas imposibles. Dió sin embargo su resistencia uno muy ventajoso, el de permitir que salvaran los colonos en Cuba sus familias y la parte de sus caudales que podian llevarse. Defensores de aquel país conquistado, dos desconocidos labradores justificaron con sus hechos la confianza de aquellos colonos y merecieron la honra de que confirmára el Rey sus títulos. Con tan pobres medios, en salvar á la tripulacion cuando la nave zozobraba, á la verdad no hicieron poco.

Desde principios de 1656 habia sido ascendido á capitán general de la provincia del Paraguay el gobernador de Santiago D. Pedro Bayona Villanueva, que respondia del completo recobro de Jamaica si se le confiaban siquiera dos mil hombres. Mandó el gobierno que se pusieran estas fuerzas á sus órdenes; pero el virey y los gobernadores que debian reunir las con sus respectivos contingentes, ni instrucciones siquiera recibieron para cumplir con aquella orden; y Bayona se consumió de impaciencia muchos meses esperando los piquetes que debian llegarle de Cartagena, Campeche y Veracruz para formar su expedicion. Reducidas sus esperanzas á un socorro que recibió de Cádiz de ciento cincuenta hombres que quedaron de guarnicion fija en Santiago,

tuvo que renunciar á sus proyectos, y el Rey que deplorar la pérdida de aquella posesion tan importante.

De los galeones de Montealegre que habian salido de la Habana para España el dia de año nuevo de 1656, varó lastimosamente al desembocar el canal en el paraje que llamaban de los Mimbres el que montaba el almirante D. Matías de Orellana, mientras seguian navegando los demas sin divisar sus señales con la niebla. El gobernador de Cartagena, el primero que supo esta desgracia, despachó con toda premura seis fragatas á cargo del capitan Juan Somovilla Tejada. La nave estaba cargada de riquezas. Habian conseguido sus esfuerzos recoger cuatrocientos setenta y cinco mil ciento cuarenta y seis pesos en barras finas y en alhajas, cuando sobrevino una tormenta que le forzó á refugiarse en Puerto-Rico. Pero como distaba mucho la cantidad salvada de completar la perdida en aquel buque, por cédula de 18 de enero de 1657 se ordenó á Aguirre y á Bayona que auxiliaran á Somovilla con tres fragatas del tráfico de Cuba en los buceos que continuó allí felizmente aquel marino, extrayendo cerca de un millon del anegado casco.

Rangel, hombre de justicia y orden, procuró enmendar abusos. Como el eclesiástico que desempeñaba la judicatura de Cruzada, por propia autoridad se hubiese ampliado á sí mismo su jurisdiccion hasta entender en las causas de abintestados y mostrencos, cobrándose un tercio de los valores que representaban, dió Rangel cuenta á la audiencia de este exceso con testimonio de las sumas recaudadas con gran quebranto de la Real Hacienda; y el juez de cruzada, depuesto inmediatamente de su encargo, en parte restituyó las sumas usurpadas.

CAPÍTULO QUINTO.

Gobierno de D. Juan de Salamanca. — Relajacion. — Muerte del obispo don Juan Montiel. — Estado eclesiástico. — Muere tambien el obispo Reina. — Cultivo del tabaco. — Vuelven los franceses á apoderarse de la Tortuga. — Nueva invasion de Santiago de Cuba. — Poblacion de la isla. — Breve gobierno de D. Rodrigo de Flores. — El obispo Saenz de Mañosa. — Cuestiones entre Flores y varios funcionarios. — Vuelve Bayona al gobierno de Santiago. — Causa de D. Pedro Morales. — Refuerzos. — Gobierno de D. Francisco Dávila Orejon. — Proyecto de murallas para la Habana. — Invasion de Sancti-Spíritus. — Reinado de Carlos II. — Horrores de los fibusteros. — Fortificaciones. — Asesinatos cometidos por el pirata Nau. — Invasion de Morgan en Puerto-Príncipe. — Excelentes providencias de Dávila.

Comenzó á gobernar en 5 de marzo de 1658 el maestro de campo D. Juan de Salamanca ¹, caballero de Calatrava, y continuó Rangel en la tenencia general y auditoría, ocupado con la residencia del difunto Xelder, mas fecunda aun en incidentes que la de Villalba.

Poco civil, nada eclesiástica, toda militar era la historia de aquel jefe, señalado capitán en Flandes, preso y herido de Rocroy, y puesto allí con frecuencia en pasos árdulos por el mismo Cardenal-Infante y D. Francisco de Melo, su sucesor en el mando de los Países Bajos. Y desde su llegada á Cuba, sin embargo, le preocuparon menos los peligros que la licencia de costumbres y los vicios de sus moradores. Así lo confiesa el mismo Sala-

¹ Véase su noticia biográfica, p. 393, tomo IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

manca en pliego de su puño de 4.º de noviembre de aquel año y dirigido al Rey, con tan cabal caligrafía, que ni la del Torio y de otros consumados pendolistas la aventajan.

La empresa de la reforma moral de la isla había acometido el canónigo de Calahorra D. Juan Manuel Montiel ², hombre de vivir austero, que nombrado obispo de Cuba y llegado á la Habana por setiembre de 1657, cuando se preparaba á corregir escándalos generales en todos y más entre los eclesiásticos, murió en los días últimos de aquel año, de una enfermedad violenta y breve que pasó por envenenamiento.

« Reconociendo entonces, » escribió Salamanca ³ al Rey á poco de llegar, « la relajacion en que vivian estos naturales en todo género de cossa, se ha puesto el remedio » conueniente para que esta república imite en lo político » á la de los reinos de España; y llegándose á obrar » pecados públicos y escandalossos, desterré á algunas » mujeres amanzebadas con hombres cassados. Obligué » á los dueños de las negras y mulatas á que las tuviesen dentro de sus cassas y no las diessen permission » para vivir fuera de ellas, ni ir á los ingenios y corrales, que la daban con facilidad y gusto; porque estas » esclavas daban ansi á sus amos jornales muy ventajosos á los que ganaban en esta ciudad; y para ganarlos » era preciso que fuesse con ofensa de Dios, ansi por lo » que ellas obraban, como por lo que hurtaban los negros » á sus amos para dar satisfazion á estas mujeres. De-

² V. su apunte biográfico, págs. 102 y 103, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

³ Véase la carta de Salamanca al

Rey en 1.º de noviembre de 1658, original en el Arch. de Ind. de Sevilla y copiada en la Colec. del A.

» seando continuar el remedio , se encontró con muchas
 » que tenian amistad con eclesiásticos , y habiendo
 » intentado desterrar á algunas por su demasiada disso-
 » lucion , despues de hauer preuenido á otras se abstu-
 » viessen de amistades ilícitas ; fué preciso cessar en una
 » obra que fuera tan del servicio de Dios ; porque se
 » empezaron á amotinar los eclesiásticos , hallando pa-
 » trocinio en su juez , tomando por pretexto que queria
 » introducirme en jurisdizion agena y no veneraba la
 » dignidad sacerdotal : ageno esto de la verdad , pues
 » bien se ve que yo procuraba el remedio , desterrando
 » á las mujeres sin tomar ni por escrito ni de palabra
 » los nombres de los tales. Me pareció mejor resolucion
 » aguardar al prelado que aventurar un motin en esta
 » plaza. Suplico á V. M. se sirva mandarle que venga
 » cuanto antes para que se ponga remedio á cossa tan
 » grave ; porque el obispo D. Juan de Montiel , cuando
 » llegó á tener noticia de estas cossas y á hacer la vis-
 » sita de sus súbditos , murió con celeridad y , segun dice
 » el vulgo (que podrá ser que por otra vía haya llegado
 » á noticia de V. M.), ayudado , como suele suceder en
 » las Indias , etc. »

Así como se puso de frente Salamanca con los vicios de los mas obligados á dar ejemplo de virtudes , tambien les atacó en sus intereses proponiendo al Rey , en carta de la misma fecha que la precedente , la ereccion de dos nuevas parroquias. No existian mas que las dos creadas un siglo antes , cuando el gobernador D. Diego de Villalba , al ver que no bastaban para el culto público con el aumento de la poblacion , edificó en el barrio dicho entonces de Campeche , un nuevo templo llamado del Espíritu-Santo , el que con el mismo nombre subsiste

hoy mejorado. Logró esta obra con limosnas de los particulares y otros donativos, pero sin erigirse en parroquia independiente, solo se declaró tenencia de la parroquia mayor, es decir nueva localidad constituida para la administracion de sacramentos como sucursal de su matriz y sin disminuir los derechos de su párroco. Pero no alcanzaba este remedio mas que á la capital. Vivian y aun morian sin auxilios religiosos muchos habitantes de los ingenios y estancias del territorio mismo de la Habana. Así se lo representó al Rey Salamanca, proponiendo la ereccion de dos nuevas parroquias que podian dotarse desde luego con los mismos rendimientos de las demás, que ya pasaban de cuatro mil pesos. Indicó tambien la urgencia espiritual de crear otra por tierra adentro ⁴; « porque, » añadia, « en mas de ciento veinte » leguas que hay desde aquí á Sancti-Spíritus, vive la » gente que habita en los hatos y corrales en gran bar- » baridad, sin que haya en esa distancia una hermita ; » y por la cuaresma solamente se les envian unos cléri- » gos que confessan á algunos para cobrar despues de » cada dueño de ható ó corral, dos pesos por cada » español y uno por cada negro, con el título de limos- » na, á lo que yo llamara simonia. No sé si otros go- » bernadores han hecho esta representacion á V. M. ; » yo quedara con grande escrúpulo de no hacerla. »

Logró poco Salamanca con demostrar desórdenes del clero cuando se favorecia lo mismo que á los mejores, á sus mas indignos individuos. El canónigo de Puebla, don

⁴ Ya era general en la isla entonces llamar genéricamente *tterra adentro* á todos los puntos, pueblos y haciendas de lo interior.— Véanse las cartas ori-

ginales de Salamanca al Rey en el Arch. de Ind. de Sevilla. Algunas, y esta entre ellas, se halla copiada en la Colec. del A.

Pedro de Reina Maldonado ⁵, natural de Lima, que desde fines de abril de 1658 estaba elegido obispo para Cuba, no llegó á la Habana con la flota de Veracruz hasta agosto del año siguiente, ni vivió tampoco lo bastante para secundar los proyectos reformadores de aquel gobernador. Murió el 9 de octubre de 1660, sin que variasen las costumbres, ni se emprendieran nuevas fundaciones.

El tabaco, descubierto por Colon en Cuba, apenas se apreció en Europa en el curso del siglo xvi mas que por sus virtudes medicinales. Esta rica planta, que los botánicos llaman *nicotiana*, colocándola en la clase de *pentandrya monogynia*, fué introducida en Francia en 1560 por Juan Nicot, cuando regresó de su embajada de Lisboa; y del apellido de su introductor tomó el nombre científico. Propagáronla despues en Inglaterra sir Walter Raleigh y varios navegantes en Holanda, trayéndola de Virginia, territorio al norte de Florida, y de las costas del Brasil. Pero con justicia se preferia por mas lozana y de mayor aroma la que ya se cultivaba á principios del siglo xvii á orillas del Guanabo y Canasí, en la costa del norte, y del Arimao, del Caracucey y del Agabama, en la del sur de la isla de Cuba. No se previó ni aun mencionó siquiera tan preciosa especie en las disposiciones comerciales de Indias, hasta que en cédula de 20 de octubre de 1644, además de declarar libre su siembra, se ordenaba á los agricultores que enviasen registrado á la Contratacion de Sevilla todo el tabaco que sobrara del consumo de la isla y de las provincias productoras. Ya vimos cómo en 1629 D. Lorenzo de Cabrera habia enviado á Canarias un cargamento, que

⁵ Véase su apunte biográfico, p. 342, tomo IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

hubo de ser allí bien apreciado, cuando ya por aquel tiempo le enviaron de retorno una expedición de ricos vinos, aunque no de doscientos mil pesos de valor, como le acumularon sus acusadores. El tabaco, sin haberse generalizado aun en todas partes, se usaba en polvo y se fumaba en muchos pueblos de América y de Europa. Sin acudir á los archivos, demuestran la verdad de este hecho hasta las mismas artes. Apenas hay cuadro de costumbres de Théniers y otros célebres pintores de la Escuela flamenca en el siglo xvii, que no represente entre sus figuras á algunos fumadores. Ya era el tabaco en Cuba un renglon del cual vivian muchas familias, cultivándolo con poco espendio en las vegas ó riberas de los rios. La primera disposicion publicada en la isla con referencia á tan útil ramo agrícola, pertenece á Salamanca, que en 15 de octubre de 1659, y á petición del ayuntamiento de Trinidad, permitió que se extendieran las siembras por las vegas incultas que no se destinaran á otra clase de labranzas por los usufructuarios de las mercedes de tierra donde radicaban; y mandó que les pagaran al año los vegueros una corta renta con acuerdo estimativo de unos y otros.

Deseando aplicar Felipe IV los recursos que le quedaban de hombres y dinero á la sujecion de Portugal, esforzóse en ajustar honrosa paz con sus demas contrarios. Consiguió celebrarla por noviembre de 1659 en el célebre tratado de los Pirineos con el mas poderoso de sus enemigos, con el jóven rey de Francia Luis XIV, que casó entonces con su hija la infanta doña María Teresa. Mas no logró por eso que cumpliese su yerno con lealtad algunos compromisos de aquel pacto.

Al mismo tiempo que se aliaba al rey de España con

los lazos de la amistad y el parentesco, uno de sus súbditos, llamado Du-Rausset, salía de Francia con nombramiento y comision de aquel monarca para reconquistar y gobernar á la Tortuga ⁶. Desembarcó antes en la costa septentrional de Santo Domingo, donde en mayor número y con recursos superiores á los que años atrás allí tuvieron, se habian vuelto á establecer los bucaneros. En aquel litoral organizó Du-Rausset un cuerpo de seiscientos hombres escogidos; y para no alarmar á la corta guarnicion de la Tortuga, tomó la precaucion de desembarcar su tropa en lanchas por entre las breñas de la escarpada costa de aquella isla. La condujo por la noche silenciosamente á la eminencia que dominaba á aquella ciudadela, solo custodiada por unos cien infantes descuidados, incluso los que, por no estar de servicio, pernoctaban en el pueblecillo de Cayona. Du-Rausset sorprendió sin tirar un tiro á la batería avanzada de la fortaleza y dormidos con toda confianza á los que la guardaban. Luego sus pocos defensores, despues de matarle alguna gente, tuvieron que ceder á sus intimaciones. Tres oficiales y setenta y seis hombres fueron dirigidos á Baracoa en los barcos de Du-Rausset por la primavera de 1660 con arreglo á la capitulacion

⁶ Véase pág. 28, lib. VII, tomo II de la *Histoire de Saint-Domingue* por el P. Fr. de Charlevoix. Este Du-Rausset ó Du-Raussey, natural de Perigueux, y que se titulaba señor de Moussac y de Rausset, no pudo sobreponerse en la Tortuga á las competencias y excisiones entre los ingleses, franceses y holandeses, de que se componia la temible huete con que la conquistó por sorpresa. Volvióse á Francia, en donde

Luis XIV lo hizo encerrar en la Bastilla. Aquella conquista de la Tortuga por Rousset tuvo lugar en 1660. Despues le sucedieron en el mando de aquella isla, y siempre con nombramiento del rey de Francia, su sobrino Laplace y el caballero Bertran de Ogeron, que fué el verdadero organizador de aquella colonia de bandidos y el fundador tambien de varios pueblos de la costa francesa de Santo Domingo.

que habian pactado, y luego se trasladaron de allí á Santo Domingo. No tardó la Tortuga en convertirse otra vez en una poderosa colonia de bandidos; y á su sombra los bucaneros, llamados tambien « Hermanos de la costa, » fueron improvisando pueblos y plantíos por todo el litoral de la Española en tierras y con daño de sus propietarios, por mas que fuesen súbditos del suegro y del aliado del que llamaban su Rey ellos. Mientras Luis XIV se desentendia de las reclamaciones de Felipe IV con no reconocer á los bucaneros por vasallos suyos, echaban allí rápidamente los cimientos de la colonia mejor que poseyó la Francia. Así fueron naciendo Puerto-Paz, San Nicolás, el Guarico, Gonaive, Petit-Grave, San Márcos y otros pueblos en terrenos que la escasez de brazos de los españoles no les permitia colonizar, porque tenian en el Nuevo Mundo mayor extension colonial que las demas naciones juntas.

Poco antes que los bucaneros reconquistaran la Tortuga, habia sucedido en el gobierno de Santiago de Cuba el capitan D. Pedro de Morales á Bayona Villanueva. Desde que hubo de desistirse de la de Jamaica por falta de fuerzas disponibles en las posesiones españolas, y la forzosa retirada de Proenza casi ciego, se desanimó su compañero Ysasi, y se vió aquel territorio mas que nunca amenazado y circuido de enemigos. Uno de los jefes de la expedicion conquistadora de Jamaica, créese que Doiley, su primer gobernador inglés despues de Penn, aunque su nombre no aparece en ningun texto, con diez y ocho velas y novecientos hombres bien armados desembarcó en la embocadura del riachuelo de Aguadores al anochecer del 18 de octubre de 1662. Proyectaba apoderarse de los azúcares y co-

bres que hubiese en Santiago y saquear la poblacion. No eran filibusteros aquellos, sino ingleses aguerridos y licenciados despues de dominada aquella Antilla. De su desembarco recibió aviso Morales en las primeras horas de la noche. Aunque con pocas fuerzas, al abrigo de un fuerte con alguna artillería, bien pudo prepararse para una lucha defensiva, recordando el reciente y provechoso ejemplo de Peñalva en la Española contra otra invasion mas imponente. Contaba con doscientos soldados de la guarnicion y armamento pasadero para otros tantos vecinos y emigrados de Jamaica. Aquella misma noche se apresuraron las familias á ponerse en salvo, escondiendo ó llevándose las cosas de mas valor á las haciendas comarcanas. Pero, por mucho que apretase el lance, no cabia allí partido mas atropellado ni funesto que el que tomó Morales, fiado en bravatas del paisaje y de los emigrados, fátuos destellos de patriotismo que solo sabe aprovechar para los riesgos la acertada direccion de un buen caudillo. Alejándose de su apoyo natural, del castillejo, con mas temeridad que prudencia se dirigió el gobernador al amanecer del 49 con ciento setenta soldados y pocos mas paisanos á esperar á los ingleses que habian acampado aquella noche en el raso llamado las Lagunas.

Triples estos en número y bien armados con petos y mosquetes, al divisar aquella flaca hueste, la acometieron con tal resolucion, que aquellos naturales, ya en armas y condicion tan inferiores, no se atrevieron á esperar el choque. Dispersáronse desordenadamente en varias direcciones despues de disparar una descarga, y la insignificante guarnicion del Morro, compuesta de un alférez y treinta hombres, espectadores del desastre, se

apresuró á evacuar el puesto. Al medio dia penetraron los ingleses en Santiago sin oposicion, apoderándose de lo poco que no se pudieron llevar sus moradores. Tarde procuró enmendar su yerro Morales que, aunque enfermo de la vista, se esforzó en reunir dispersos, situándose los dias siguientes por el Caney y Sierra Maestra, hácia donde acudieron las familias prófugas, mientras los invasores irritados, por no hallar en el pueblo ni el arca de la Hacienda, que con veinte y cinco mil pesos se habia salvado á tiempo, ni otro botin que algun azúcar, todo lo entregaron á las llamas, empleando buena parte de su pólvora en volar el castillo del Morro ó de San Pedro de la Roca. La catedral, á duras penas reedificada por el obispo Cabezas y sus sucesores, el domicilio de los gobernadores, construido por Osuna, el hospital, todo fué destruido por su saña. Sirvió de blanco un mes entero á la furia de los hombres aquel pueblo, víctima por otra parte antes y luego de la ingrata naturaleza de su suelo.

En mala situacion sorprendió ⁷ á Salamanca la noticia de la desgracia de Santiago, entrado ya noviembre. Sufría la Habana gran escasez de víveres ultramarinos y de harinas sobre todo; era el preciso tiempo de las siembras; los milicianos andaban con ellas por los campos, y no habia aun aquel gobernador convalecido de una enfermedad reciente. Sin embargo no omitió disposicion ni medio para abastecer las fortalezas. Hizo que el ayuntamiento enviara á Veracruz dos comisionados solicitando que en cualquier época del año pudieran venir cargamentos de harina y otros víveres para aquella

⁷ El 2 de noviembre llegó á la Habana esta mala noticia, comunicada por el teniente á guerra de Bayamo.

plaza. Convocó á los milicianos que todo lo dejaron por acudir á su llamamiento presurosos; les repartió algunos arcabuces y hasta mil armas de fuego; y formando un cuerpo expedicionario con quinientos de ellos y doscientos soldados del presidio salió acaudillándolo en socorro de Santiago, precisamente el mismo dia que los ingleses la evacuaban, el 45 de noviembre. Despues de marchas penosísimas supo en Trinidad el reembarque de los enemigos, y retrocedió Salamanca con su gente hácia la Habana, en donde por su ausencia habian quedado gobernando lo militar el castellano del Morro, y la político el licenciado D. Nicolás Muñoz, que habia reemplazado á Rangel tres años antes en la asesoría ó tenencia general.

Poco fruto sacaron los ingleses de sus destrozos y horrores en Santiago. Se redujo su botin á algun azúcar, algunos esclavos sorprendidos, las campanas de las iglesias y la poca artillería del Morro. El hambre les obligó á evacuar la poblacion y reembarcarse. Aunque desobedecido por los regidores y vecinos principales, Morales con su poca tropa, los emigrados de Jamaica y algunos voluntarios de Bayamo apostó en la entrada de la bahía y surgideros aledaños algunas partidas que estorbaron la introduccion de víveres á los invasores y hostilizaron sin cesar á sus destacamentos. Un grito de furor se alzó contra él por los capitulares y pobladores de Santiago á la vista de sus hogares derruidos ó incendiados. Acumulaban á la temeridad é impericia de su gobernador lo que tambien fué efecto de la indisciplina ó cobardía de los gobernados. Hasta la tropa propendió á la sedicion, falta de prest y dispuesta á amotinarse por su sargento mayor D. Francisco Fernandez de Velasco, cuando Morales, hombre de resolucion y receloso

de que intentaran deponerle, aprisionó á este oficial personalmente, al tesorero Francisco Lopez, á los dos hermanos regidores Pedro y Agustin Ramos, al depositario general Pedro de Fromista y á otros alborotadores. Pero como ni localidad para cárcel habia quedado allí siquiera, todos los presos se fugaron, cuando, comprobado su delito de sedicion, iba ya á sentenciárseles á muerte.

La invasion de Santiago sirvió de algun estímulo al virey de Méjico para cumplir lo prevenido en muchas órdenes del Rey enviando caudales á la Habana para que se alzasen sus murallas y se librara de insultos como aquel, tan importante puerto. Ofreció en efecto remitirlos, y se prevenia ya Salamanca á comenzarlas, cuando cumplido su tiempo de gobierno, recibió en mayo la nueva de que su sucesor se hallaba en Cartagena de Indias, disponiéndose á venir con los galeones, y le reservó la iniciativa de la empresa.

En medio de los sobresaltos y desastres que la pérdida de Jamaica atrajo á Cuba, hizo á esta isla el beneficio de aumentar su poblacion con brazos útiles. Pasaba de treinta mil habitantes por entonces, habiendo tambien conseguido Salamanca que un navío del asiento de negros que á principios de setiembre de 1662 se refugió en la capital sin víveres y lleno de averías, vendiera á un precio racional á los vecinos un cargamento de trescientos.

El maestre de campo D. Rodrigo de Flores Aldana ⁸, caballero de Alcántara, que, segun el tenor de su nombramiento de 12 de setiembre de 1662, habia servido

⁸ Véase su apunte biográfico, p. 374, tomo II, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

con señalado valor y estimacion, relevó á Salamanca en la capitania general de Cuba el 15 de junio del año siguiente.

D. Luis Coronado reemplazó entonces tambien como auditor al licenciado Muñoz Gadea, encargado de formar causa á Morales por su conducta en el calamitoso lance de Santiago, aunque tuvo que tardar mucho en emprender su diligencias. Traia el nuevo auditor otro cargo mas odioso, el de pesquisar criminalmente, por sus manejos durante el mando de Salamanca, al contador don Antonio de la Vega y Noroña y al tesorero Juan Benitez, ambos acusados al Rey por el fiscal del Consejo de Indias, D. Gil de Castejon, como interesados y encubridores de entradas clandestinas de cargamentos extranjeros. En la misma acusacion fueron envueltos los capitanes de las naves y cuantos habian tomado parte en la compra de las mercaderías. La Habana, que apenas respiraba de esa clase de trastornos en las residencias de Villalba, Xelder y los anteriores contadores, otra vez sirvió con esta nueva causa de misero teatro á denuncias, prisiones, costas y querellas. Todo era escribir, todo declaraciones y apercibimientos, padeciendo los inocentes las mismas ó mayores angustias que los criminales.

Despues de tres años de vacante, tambien llegó á hacerse cargo de su diócesis en 6 de agosto el nuevo obispo D. Juan Saenz de Mañosca ⁹, mejicano de purísimas costumbres y bellos precedentes, pero sin firmeza para hacer imitar su buen ejemplo. Despues de emplear algunos meses en el arreglo de algunos pleitos y cuestiones del clero de la capital, se trasladó á Bayamo. Los

⁹ Véase su noticia biográfica en las págs. 607 y 608 del *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

canónigos, refugiados en aquella ciudad desde la invasión é incendio de Santiago, rehusaban regresar á su desamparada y destruida Catedral; y queria el Prelado levantar sus ruinas y agrupar á su alrededor á los sacerdotes mas llamados á asociarse con él para tan santo empeño.

La obra de las murallas, el objeto preferente y esencial, continuaba sin emprenderse sériamente: eludia el virey, con pretexto de otras urgencias y de la fortificacion de Veracruz, el cumplimiento de sus promesas anteriores. Flores, que solo por acudir á una tarea tan importante, habia renunciado á otro mando mas ventajoso en Tierra firme, enardeciase de impaciencia al ver que iban á inutilizarse ó á perderse los grandes acopios de cal, piedra y madera que Salamanca y él habian reunido y continuaban aumentándose. Y entre tanto apenas se hablaba mas que de las presas y ventajas de los ingleses y corsarios en el mar de las Antillas, conseguidas mucho menos con su audacia que por descuidos de los capitanes y marinos mercantes españoles. Con inflexible rigor procedió aquel gobernador contra algunos rescatados que se habian dejado tomar sus cargas sin hacer defensa, y á todos los envió presos á Sevilla con los autos.

Entretanto, el capitan Diego de Arana, caballero de Santiago, que á fines de agosto de 1663 se encargó de la contaduría de rentas en reemplazo del depuesto Vega, dirigió al Rey contra Flores Aldana graves y sentidas quejas. Acusóle de haberle forzado á distraer de las cajas cuarenta y cuatro mil pesos, destinados á otras atenciones para dar siete pagas más á la guarnicion, que en el anterior agosto habia recibido trece juntas á

cuenta de las atrasadas. Representó que no habia sido su interés por el soldado la causa de pagos tan violentos, sino el de que la tropa toda se surtiera de una tienda de ropas que era suya y uno de sus protegidos despachaba. Tal era el temor del tal Arana á los ímpetus de Flores, de temple parecido al de su antiguo antecesor Cabrera, que no se atrevió á enviar su memorial por los buques de la flota cuya correspondencia solia ser registrada, y lo dirigió en un bergantin que sin tocar en la Habana mojaba en Matanzas, y partió en el siguiente enero para España. Pero Flores, que ya estaba destinado de capitán general á Yucatan, se justificó luego sin dificultad y salió de este incidente sin tropiezo.

Seguia entretanto en el gobierno de Santiago D. Pedro de Morales entre amarguras é inquietudes, sin que al licenciado Muñoz Gadea le hubiesen aun permitido sus achaques comenzar su residencia. Hasta el 19 de marzo, no salió de Cádiz el que debia venir á sucederle y restituir en aquel territorio algun sosiego. Era el mismo D. Pedro Bayona Villanueva, promovido ya á maestro de campo, que venia en el galeon Santa Ana y otros dos bajeles con un nuevo capitán general y trescientos hombres de refuerzo. Pero los vendavales contrariaron su navegacion hácia Canarias, y un mes de calmas en el golfo le forzó á arribar á Santo Domingo á tomar agua despues de haber perdido dos oficiales y once de su tropa. En junio así que saltó en tierra apriisionó á Morales ¹⁰ con arreglo á las órdenes que traía.

¹⁰ Entre otras cosas, al dar cuenta Bayona al Rey de su llegada en 8 del mismo mes, escribió lo siguiente: «..... luego que salté en tierra prendi » la persona del gobernador D. Pedro

» de Morales; y le tengo asegurado » hasta que llegue su juez de residen- » cia.» Véase la original en el Arch. de Ind. de Sevilla.

No solo seguian aun allí sin repararse los destrozos de los invasores, sino que la tropa estaba sin pagar, no se cubrian las cargas públicas, los vecinos pudientes andaban huidos, y todo lo demás en deplorable estado. En los seis años que habia durado el gobierno de Morales, solo se habian remitido á Santiago de Cuba cien mil pesos; y forzosamente mitigó despues tan pura excusa los cargos que se le acumularon en la causa. Pocos años despues murió en Madrid del todo ciego. Con otros cien mil pesos que se le enviaron de la Habana, logró Bayona licenciar á los cumplidos, reorganizar la nueva guarnicion en tres compañías de á cien plazas cada una, y prepararse á las nuevas obras de defensa que por sus indicaciones y sus planes habian sido aprobadas en la córte. Allí fué recibido por D. Juan Saenz de Mañosca, que presuroso de acudir á Santiago á reparar los desastres de su iglesia, ayudó á restituir algun orden á las cosas.

Habia salido de Cádiz con Bayona y otros trescientos hombres de refuerzo para el presidio de la Habana el maestre de campo D. Francisco Dávila Orejon y Gaston¹¹, el año antes nombrado sucesor de Flores, al sa-

¹¹ Véase su biografía, pág. 240, tomo II, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A. — En una de las dos obras que dejó escritas este excelente militar y funcionario, y que se hallan en la Bibl. Nac. de Madrid, aparecen cuatro capítulos con los títulos siguientes: *Descripcion de la Habana y de la Isla de Cuba*, y *Consecuencias*, cuyo último epigrafe sirve para tres. Tanto por la exactitud de sus definiciones y noticias, como por la claridad de su lenguaje, los hicimos copiar para nuestra Colec. El último de aquellos

capítulos lo termina Dávila con las siguientes exclamaciones, dando á conocer con ellas su predileccion por la capital de Cuba: «Oh Habana! ¡Puerto ilustre! Seguro reposo de los mayores tesoros que ha visto el universo, ¿quién te pudiera dar á conocer....? Te considero en tu propia instancia, que, aunque no eres ignota, yo te he tenido por buena suerte debajo de mi cargo, med'ante el desvelo que me cuestas. No solo conozco lo que eres, pero tambien lo mucho que intrinsecamente vales. Contéplote el fiel de

berse su renuncia. Una comunicacion que dirigió al ayuntamiento de aquella capital desde Santiago y sus honrosos precedentes le prepararon buena entrada en ella, relevando á aquel jefe en 30 de julio de 1664.

Por los mismos dias tambien llegó la flota y se recibieron de Veracruz los situados para la isla. Permittede este auxilio que con el refuerzo de gente desde luego se ocupara Dávila en licenciar ó reenganchar á los cumplidos y reorganizar la guarnicion en siete compañías de á cien hombres cada una, cubriendo las vacantes de capitanes y oficiales con los que venian acompañándole.

Animado por una cédula de 3 de diciembre de 1663, ordenando que se fabricaran las murallas, esforzóse tambien sin perder tiempo en principiar una obra tan urgente, y continuó acopiando materiales. Pero ignoraba aun los tropiezos que en ella le esperaban. A instancias de su antecesor Salamanca, muy celoso en promoverla, el virey habia enviado á la Habana en abril de 1662 á D. Márcos Lúcio, ingeniero acreditado en Nueva España, para que, examinando la situacion y estado de la plaza, acordase con el gobernador el primer plan de la obra. Lúcio ponderó la exorbitancia de los gastos que la muralla acarrearía, y solo se fijaron ambos en ampliar las fortalezas, levantar algunos parapetos y construir en la caleta de San Lázaro, á distancia de un tiro de arcabuz de la Punta, un fortin ó castillejo como los de la Chorrera y de Cojimar. No satisfacía este pensamiento

- | | |
|---------------------------------------|--|
| » dos riquísimos reinos, balanzas que | » pueden hacerte padezer, pero no va- |
| » remitan el precio que contienen... | » ler menos; pues siempre su gravedad |
| » para ofrecerlo á su legítimo dueño. | » asegurará poder y riquezas al que te |
| » Las alteraciones á que estás sujeta | » poseyere...., » etc. |
| » con la diurnidad de los tiempos... | |

á un vecindario ya anhelante, despues de tantos sustos, de dormir al abrigo de murallas. Creyó Dávila que los escrúpulos del ingeniero se disiparian ofreciéndole para la obra un auxilio de noventa mil pesos. Propúsole reducir el plan á ceñir de baluartes y cortinas el perímetro del pueblo, que no ocupaba entonces mas espacio que el comprendido entre las calles que hoy se llaman de Compostela, Luz y el Empedrado. Pero aun con esta reduccion le pareció á Lucio aquella suma muy insuficiente. Calculaba que en toda la poblacion, ni en toda la isla, habria elementos para fábrica tan vasta y dispendiosa, persuadiendo despues al virey que ni el mismo Guanajuato bastaria á costearla con sus ricas minas.

Tanto Lúcio como el marqués de Mancera ¹², que desempeñaba entonces aquel cargo, dirigieron representaciones á Madrid para que se desistiera de un proyecto que suponian ruinoso ó impracticable. Pero en sentido contrario demostró á la corte Dávila, con mas sólidas razones y gran práctica en obras militares, que no seria tan árduo ni tan caro proteger con aquel reparo indispensable á una plaza ya reconocida como antemural y llave de las Indias, y como depósito forzoso de las riquezas que salian de todas ellas. Explicó tambien que

¹² D. Antonio Sebastian de Toledo, marqués de Mancera, grande de España, ocupaba entonces aquel cargo, y despues fué muchos años virey del Perú. Este personaje, que vivió ciento once años, y que, segun las *Memorias del duque de San Simon*, no podia recibir ningun alimento que contuviese harina de trigo, luego desempeñó siempre en España los principales empleos del Estado, siendo de los primeros capitanes generales de ejército que recibieron

esa superior graduacion militar cuando se organizaron las tropas españolas bajo el mismo pié que las francesas á principios del reinado del Felipe V. Durante las vicisitudes de la guerra de sucesion, cuando entró en Madrid el archiduque de Austria, no pudo conseguir que le reconociese como soberano el marqués de Mancera, á quien su extremada ancianidad no habia permitido ausentarse de la corte con los demás dignatarios de aquel monarca.

en breves años bastaría para la realizacion de tan útil pensamiento una consignacion anual de cien mil pesos, donde sobaban materiales, voluntad y brazos. El mismo se prestaba á dirigir y concluir todas las obras; y, confiando mas en la eficacia de sus mensajeros que en la de cartas que quizá no serian leidas, envió al capitán D. Ambrosio Gática á exponer sus razones al virey, y despachó á Madrid con su correspondencia al capitán Daniel Rivera. Por desdicha, la urca Margarita en que salió este oficial con sus papeles, fué apresada ya en las aguas de Cádiz por los piratas argelinos, y toda su tripulacion hecha cautiva.

Tanto mas urgía que se resolviese una cuestion de tan alto interés para la tranquilidad y el porvenir de un pueblo entero, cuanto que la situacion del pais se iba haciendo mas difícil y azarosa, la de sus autoridades mas comprometida y mas amarga. Poco importaba que en Europa tuviera España paces con Francia é Inglaterra, si la seguian hostilizando ambas potencias en América, ya dueñas absolutas de Jamaica, de Barbada, de la parte occidental de la Española, de todas las demas Antillas, menos Cuba y Puerto-Rico, en fin de toda la costa del continente septentrional que se extiende desde el cabo de Florida al polo. La Francia, que aun se decia amiga, á las apremiantes reclamaciones del ministro D. Luis de Haro por los atentados de sus corsarios y filibusteros sobre las tripulaciones y buques mercantes españoles, contestaba imperturbable: que obraban sin conocimiento ni intervencion de su gobierno, y que S. M. Católica era dueña de castigarlos con sus fuerzas. Y mientras tanto, una compañía privilegiada, con autorizacion del mismo Luis XIV, ademas de activar la colo-

nizacion y el tráfico en las islas y países ocupados, tomaba á los mas de aquellos mismos corsarios y filibusteros á su sueldo ¹⁸.

El segundo dia de Pascua de Natividad de 1665 celebraban en paz la fiesta los vecinos de Sancti-Spiritus cuando supieron que venian sobre ellos mas de trescientos filibusteros que el francés Pedro Legrand acaudillaba. Habian penetrado doce leguas tierra adentro sin haber en la costa un vijía que lo avisara. Los invasores les quemaron, dice Dávila, « treinta y tres casas con todas las demas hostilidades y sacrilegios de semejantes accidentes; y aunque desde que llegué á esta ciudad tenia muy preuenido al teniente y vecinos de aquellos lugares que nunca dejassen los puertos y entradas de la tierra sin vijías; y tuviessen sus armas con la misma prevencion que si hubiera declarada guerra, parece por las circunstancias del subceso que lo omitieron. Passaron los enemigos doce leguas tierra adentro y en su retirada ocho sin que les costasse una gota de sangre, habiéndose ocupado un dia natural en el saqueo, y teniendo aquella poblacion mas de doscientos cincuenta hombres de armas y muchos esclavos capaces de llevarlas. Parece que Dios, por justos juicios, les cegó el entendimiento y la razon para que olvidados de su obligacion y del amor á su patria, la desamparassen y se refugiassen como alarbes á los montes, sin hacer ninguna demostracion para su crédito. Señor, es grandísimo desconsuelo saber que en Europa tenga V. M. assentadas paces con los príncipes del Norte; y que en América anden ejecutando por mar y

¹⁸ Carta de Dávila al Rey en 30 de enero de 1666, copiada en la Colec. del A. de la original en el Arch. de Ind. de Sevilla.

» tierra estas hostilidades, sirviéndose de los pretextos
» que más favorecen á sus intentos sin ninguna justifica-
» cion; pues por parte de los vasallos de V. M. se cum-
» ple en todo con los tratados de paz, sujetándoles la
» obediencia á no excederse en cosa alguna.» Pocas
mas que las casas incendiadas contaba Sancti-Spiritus; y
la que no fué pasto de las llamas fué saqueada. Dávila,
en medio de la penuria que volvió á ocasionar el re-
traso del situado, les envió algunos peones y socorros; y
el obispo Saenz de Mañosca se esforzó en atender á los
reparos de una iglesia que su antecesor D. Nicolás de
la Torre habia fabricado allí con sus limosnas.

Despues de medio siglo de reinado habia muerto Fe-
lipe IV el 17 de setiembre de 1665, dejando una corona
barto pesada para las sienes de un enfermizo infante de
cuatro años, vástago postrero de una espirante dinastía.
Habia recibido un imperio aun opulento y poderoso; y
lo dejaba disminuido y trastornado, sin erario, sin sol-
dados, sin marina. Cómo andarian entonces las comu-
nicaciones de un continente á otro, con los mares plaga-
dos de corsarios y armamentos extranjeros, se explica
con decir que pasaron siete meses antes de recibir Dávila
la noticia oficial de una novedad tan importante. El 9 de
mayo hizo proclamar en la Habana al nuevo rey Cár-
los II con toda la solemnidad que permitió en aquellos
dias la venida de un situado de los ordinarios, único
fruto conseguido en Méjico por las pretensiones de Gática.
El pueblo, acongojado por pérdidas y lástimas dia-
rias, estaba mas dispuesto al luto que á las galas. En la
parada de aquel dia ¹⁴ se presentaron, sin embargo, en

¹⁴ Véanse en los libros de actas del ayuntamiento de la Habana y en los cuadernos de su antigua escribanía de gobierno varias noticias de esta fiesta.

la plaza de armas, la que se llama hoy de San Francisco, dos compañías de milicianos de á caballo, cuatro de infantería veterana y otras cuatro de pardos y morenos libres, mandadas todas por el sargento mayor D. Gerónimo Luque Salazar.

Desde que empezaron los filibusteros¹⁵ á contar con resguardos tan seguros como la Tortuga, la parte occidental de Santo Domingo, la Barbada y Jamaica, en donde los ingleses les protegían abiertamente, no eran ya partidas aisladas de piratas. A medida que la marina de guerra española desaparecía, sin cesar se les iban afiliando turbas de ingleses, holandeses y franceses atraídos por la soltura, la independencia y el pillaje. Para adquirir mas fortaleza comprendieron la necesidad de concertarse y de adherirse unos á otros, creciendo su poder con sus necesidades y sus aspiraciones. Exigieron entonces á la tierra, y no solo en las islas, sino en el litoral del mismo continente, el botin que ya en el mar no les bastaba. Campeche, Tabasco, Honduras, Nicaragua, Nueva Granada, Costa-Rica, Santa Catalina, Santa Marta, la Guaira, Cumaná y toda la costa de Car-

¹⁵ Véanse *Histoire des Aventuriers Filibusters qui se sont signalés dans les Indes*, par A. O. OExmeling. (2 vol. — Paris, 1699). — *Histoire des Colonies Européennes*, traduite de l'anglais de W. Bruck. — *Histoire des Filibusters* par J. W. d'Archenholtz. — *Heroey's Naval History of Great Britain*. (London, 1781). — *Kennel's Compleat History of England*. (London, 1706).

Aunque estas sean las principales obras extranjeras concernientes á los filibusteros, hay que consultarlas con reserva; porque sus autores, nada afa-

nosos por el esclarecimiento de la verdad, fantasean á su albedrío las narraciones y detalles de los hechos, inventando á veces algunos. Tambien contienen curiosas referencias de aquellos famosos bandidos del Océano estas otras dos obras, aunque con los mismos errores que las precedentes:

Lives and voyages of Drake, Cavendish and Dampierre: including view of the History of Buccaneers (Edinburgh).

Histoire des pirates et corsaires de l'Océan et de la Méditerranée, par P. Christian. (Paris, 1858).

tagena, además de las Antillas españolas, sirvieron por ese tiempo de sangrienta escena á hazañas calculadas siempre sobre pueblos desarmados, desapercibidos ó impotentes. Acaudillaban ordinariamente á las expediciones filibusteras, ya Legrand, el devastador de Sancti-Spíritus, ya Mombar, otro francés á quien el novelésco Raynal y otros franceses apellidan el exterminador de los españoles, sin que ni siquiera le mencionen estos en sus crónicas; ya Miguel del Basco, Fonqué, Brouage, Luis Scot, Mansfield, los terribles holandeses Juan David y Vand-Horh, el inglés Morgan, que los sobrepujaba á todos en audacia y en fortuna; en fin el feroz Nau, llamado el Olonés, que les excedía en ferocidad y en avaricia ¹⁶. « Cuantos golpes dieron estos desalmados » extranjeros, » refirió el mismo Dávila, « los emprendió la codicia, los ejecutó la osadía y los coronaron el descuido, la desunion y el desprecio que se hizo de este género de piratas, á los cuales dió principio la simulada ambicion de los príncipes del Norte sus dueños, que no pudiendo introducir en América el comercio que tanto han pretendido, ni tenido causas justas para la guerra, nos la han hecho por medio de estos piratas con nombre de levantados, fomentándolos sus gobernadores con órdenes é instrucciones secretas; lo cual, junto con el embeleso que los vasallos de S. M. han tenido en estas partes, es causa de nuestros males. »

La pluma se resiste á referir los horrores y saqueos que perpetraron aquellos hijos de naciones que se preciaban ya de ser las mas humanas. Para detallarlos seria

¹⁶ Este trozo pertenece al documento mencionado en la siguiente nota.

menester mojarla en sangre. En los años de 1665 y 66 esquilmaron de Cuba solamente mas de doscientas haciendas en costas sin defensa aun contra aquellos enjambres de bandidos. No les bastaba incendiar los caseríos, arrebatat los esclavos y hasta los animales y los muebles. Las esposas de los inofensivos labradores servian tambien de pasto á la lascivia de los filibusteros, y hasta sus hijos de prenda de rescate á su sed de oro. Dávila y Bayona en vano se esforzaron, uniendo á sus preceptos envios de municiones y armas, en formar una colonia militar en cada pueblo. Solo infundian valor sus acentos á los que los oian.

En la Habana, el 4.º de abril de 1667 el obispo Saenz de Mañosca, los municipales, los funcionarios, los notables y aun el pueblo entero escucharon la vehementemente excitacion ¹⁷ hecha á su patriotismo por aquel veterano, exasperado mas aun por la debilidad de los aislados pueblos, que por la impunidad de los ultrajes que estaban recibiendo. Despues de trazar el doloroso cuadro de una metrópoli atacada en Europa por tres grandes potencias y sin cesar hostilizada en América por sus expediciones, sus corsarios, sus piratas, « ya » no es tiempo, les dijo, de perder los dias, los meses y » los años. Bastante nos han prevenido nuestros enemigos, cuando solo los de Jamaica nos han arrebatado mas » de cincuenta embarcaciones con mas de tres mil hombres que las guarnecian; cuando en la Tortuga y costa » de la Española los franceses con doble número de gente

¹⁷ Este discurso de Dávila se escribió é insertó en los cuadernos de la antigua escribania de gobierno de la Habana. Una copia del mismo documento

se encuentra tambien en la Colec. de Muñoz, en la Bibl. de la real Acad. de la Hist.

» que los ingleses de Jamaica, enemigos irreconcillables
» en Europa, se confederaron aquí para invadir á la isla
» de Santa Catalina, gloriosamente restaurada por el
» presidente de Panamá y el gobernador de Cartagena.
» No nos fundemos ya en su desunion para omitir dili-
» gencias que conduzcan á nuestra seguridad y conser-
» vacion, cuando con tales avisos nos anuncian la quema
» y el saqueo de esta ciudad. Sobran ya para no per-
» der mas tiempo y ocupar el que nos queda en la de-
» fensa mas segura y eficaz, como lo será infaliblemente
» el ceñirla de trincheras y faginas de quince tercios de
» grueso y un estado de alto; lo cual nos dará un foso
» en lo profundo y ancho de la misma proporcion que
» la trinchera. Esto y el foso, con buenas y fuertes esta-
» cadas, bastarán no solo á defenderla de piratás, sino
» de un ejército regular. Se dispondrá como si fuera
» una muralla real: que si desde cincuenta años atrás
» se hubiera principiado, hallárase hoy esta plaza la mas
» fuerte del mundo, y sus moradores con ánimo mas
» quieto. Señores, la obra de la trinchera que propon-
» go, repartida por compañías, dueños de ingenio y
» personas que puedan ejecutar la porcion que se les se-
» ñalare, segun su posibilidad y gente, se puede levan-
» tar en treinta dias! No tiene mas arte que cavar la
» tierra y ponerla amontonada en órden. Y si no se con-
» sigue en treinta, se conseguirá en sesenta ó en el tiem-
» po que se pueda, y de forma que, sin ser de piedra,
» pueda quedar muy fuerte; pues he visto muchísimas
» plazas en Europa y algunas ayudádoles á conquistar y
» otras á defender, que solo tenian las murallas de tierra
» y resistieron muchos dias á ejércitos veteranos. »

Más elocuente aun que estas razones era el espectá-

culo de centenares de labradores que de la costa acudían á refugiarse á la ciudad, y de un rebaño de mujeres despojadas y ofendidas, que con sus desnudos hijos en los brazos acababan los piratas de soltar en las playas de Mariel, conmoviendo el corazón con su miseria, su abatimiento y su vergüenza. De los cinco mil vecinos que la capital contaba entonces, no se desentendió ni uno siquiera de contribuir con su peculio ó con sus brazos á la comun seguridad y defensa. Los mismos eclesiásticos, tan inclinados en América á eliminarse de las cargas de las demás clases, ahora inspirados por un prelado generoso, tampoco se excusaron. Para que no se enfriase el entusiasmo, Dávila que tenía bien estudiado el plan de la obra, en dos días, sin ayuda alguna de ingeniero, con una actividad extraordinaria, fijó por sí mismo los cordones para abrir los fosos; y al tercero los estaban ya excavando dos mil peones, unos á jornal y otros gratuitos. Oficial acreditado en las campañas de Flandes, Cataluña y Portugal, supo aplicar entonces á la práctica las teorías de un tratado sobre las « Excelencias del arte militar » que había escrito y dado á luz siendo gobernador de Gibraltar.

D. Gabriel de Villalobos, marqués de Barinas ¹⁸, que se

¹⁸ Sobre este escritor, natural de Venezuela, y sus repetidas denuncias sobre abusos y fraudes en los gobiernos de Indias, se encuentran algunas noticias aisladas en la sección de manuscritos de la Bibl. Nac. de Madrid y aun en varias colecciones de documentos de la Real Acad. de la Hist. En aquella se encuentra su principal escrito titulado: *Grandezas de Indias, estado eclesiástico, político y civil, apuntes de ellas,*

por D. Gabriel de Villalobos, marqués de Barinas. Año de 1690. Toda la parte de este libro que se refiere á Cuba está dividida por poblaciones y materias. Ocupa diez y nueve hojas la copia que de ella se sacó para nuestra Colec. Entre los muchos errores de las *Grandezas de Indias* había grandes verdades que acarrearón á su autor persecuciones muy amargas en los últimos años del reinado de Carlos II.

hallaba en la Habana en aquel tiempo, en su libro de *Grandezas de Indias*, censuró con la acritud que caracteriza sus escritos, que extendiese aquel gobernador á mas de cuatro mil varas la traza del recinto. Montañó, el ingeniero Lúcio y Salamanca habian dibujado diferentes planos que, reduciéndole á menos de dos mil, iban á sofocar en tan estrecha faja á un pueblo que llamaban su geografia y porvenir á tanto crecimiento. Dávila, mas perspicaz que su censor y sus predecesores, viéndole ya brotando sávia entre contornos cubiertos de cultivos, si dió doble extension á sus murallas fué para que no pudiera ser toda circunvalada ni aun por los mayores armamentos de su tiempo; fué por que, juzgando defendido su puerto por sus tres castillos, aquella mayor amplitud de su recinto contribuiria ademas á su defensa con sembrados de raices y legumbres. El tiempo justificó despues su prevision de muchos modos.

Mientras que en el resto de aquel año se terminaron las fortificaciones pasajeras que propuso y que la seguridad del pueblo reclamaba, tambien se empezó con afan á trabajar en la obra permanente de los muros, sin esperar apuel gobernador á que el virey y la corte aprobaran sus diseños; ni enviaran ingenieros. El mal era que los noventa mil jornales ofrecidos por el vecindario y el arbitrio de medio real por cada cuartillo de vino que se introducía, si alcanzaban para emprender una obra de tal monta, distaban mucho de bastar á rematarla con el corto auxilio de la anualidad empezada á remitir de Veracruz.

El maestro de campo Bayona Villanueva tambien se habia ocupado sin descanso en fortificar el puerto de Santiago con los peones y materiales que encontró y el

dinero que tomó de Méjico. En aquellos años fueron obras suyas una reedificación amplia del Morro, y esos tres castillos llamados la Punta, la Estrella y Santa Catalina ¹⁹ que aun subsisten defendiendo aquella bahía.

Pero mientras se fortificaban las dos poblaciones principales, crecía el furor de los piratas en las costas y aun contra los pueblos del interior de la isla. Por agosto de 1667 el feroz Francisco Nau, el Olonés ²⁰, se ocultó con dos embarcaciones entre los cayos fronterizos á la villa de San Juan de los Remedios en acecho de algun buque de los que solian cargar en aquel puerto cueros, azúcar, carnes ó tabaco. Consternáronse aquellos vecinos al descubrir que tenian tan cerca al mas desalmado de los filibusteros. No dejaron salir del surgidero ningun barco, y, careciendo de toda fuerza armada, se apresuraron á avisar á Dávila, que, al saber la osadía del Olonés, despachó á darle caza á una galeota con alguna gente y diez cañones. Advirtiéndole de este riesgo sus espías, y aun de que la armadilla de Santo Domingo se aparejaba tambien á perseguirle, propúsose el Olonés eludir el peligro á fuerza de audacia. Una noche que estaba la galeota de la Habana anclada en la boca del riachuelo de San Juan, se acercó el pirata con dos lanchas y desembarcó su gente en dos mitades en las dos riberas. Con el mayor silencio improvisó dos parapetos de tierra y piedras; y en cuanto amaneció, los filibusteros por

¹⁹ « En la boca del puerto fabricó las » fortalezas de la Punta, la Estrella y » Santa Catarina, y en esta ciudad » unas murallas con que circunvaló el » convento de San Francisco, llamán- » dolas castillo. » = Véase la *Relacion histórica de los gobernadores de San-*

ago de Cuba desde 1692 hasta 1747, por el obispo D. Pedro Morell de Santa Cruz.

²⁰ Véanse, entre las obras extran- jeras citadas en la nota de la pág. 154 de este tomo, las de OExmeling y Ar- chenholz.

ambas orillas empezaron á disparar sobre la galeota sus mosquetes. Sorprendidos los españoles y sin descubrir enemigos, descargaban á la ventura sus pedreros, sin causar á los del Olonés el menor daño. Cuando despues de algunas horas de combate conoció el pirata por el clamor de los heridos que los de la galeota habian sufrido pérdidas, se metió en las lanchas que habia escondido entre los mangles, y con ciega temeridad se lanzó á abordarla con su gente ilesa, logrando apoderarse de ella despues de una viva resistencia. Allí se puso entonces en escena uno de los episodios mas horribles de la vida de aquel facineroso. Despues de degollar á los heridos, cuando esperaban los demás prisioneros encerrados en la bodega sufrir la misma suerte, un negro se arrojó á sus plantas ofreciendo comunicarle noticias importantes si obtenia la vida. Así que le prometió Nau que no le mataria, declaróle al fibustero que el gobernador de la Habana habia mandado que no se diera cuartel á ninguno de los suyos, y que él mismo habia venido destinado á servirles de verdugo. Exasperado entonces de furia el Olonés, solo pudo aplacarla atravesando uno por uno con su misma daga á los treinta y tantos españoles que quedaban vivos, y encargó despues al negro que regresara á contar al mismo Dávila el acto de que habia sido testigo y su resolucion de no dejar con vida al castellano que cayese en su poder. Felizmente para la humanidad, el mismo Nau cayó poco despues en el de los castellanos que le hicieron morir quemado vivo en Nicaragua ²¹; y Dá-

²¹ Véanse varias biografías de este pirata en muchas de las obras referidas á los fibusteros que quedan mencionadas en las notas anteriores, y la

que publicó la *Nouvelle biographie générale*, impresa recientemente en Paris por Didot, bajo la direccion del doctor Hoefler.

vila, en respuesta á su brutal mensaje, hizo ahorcar mas de trescientos filibusteros en la Habana y en diferentes puntos de la isla durante el resto de su mando. Exigian esa hecatombe los manes de tanto español asesinado y la necesidad de refrenar con el temor á unos bandidos que eran la afrenta de la civilizacion y de su siglo.

Otro filibustero de mas nombre, á quien tan oportunas represalias volvieron sin duda menos sanguinario, realizó en Cuba al siguiente año (1668) otro golpe mas osado. El famoso inglés Enrique Morgan ²² á mediados de marzo reconcentró en la isla de Pinos y los cayos de la costa meridional un armamento de doce velas y setecientos piratas aguerridos, entre ingleses y franceses. Lisonjeaba á su temeridad aventurera el pensamiento de desembarcar en la playa de Batabanó y sorprender á la misma Habana, dirigiéndose á atacarla por tierra para evitar el fuego de los tres castillos. Pero algunos amigos reflexivos le informaron del número y organizacion militar del vecindario, de la fuerza de la guarnicion, de la vigilancia y cualidades del gobernador; y mejor aconsejado moderó sus aspiraciones el pirata.

Despues de su capital, el pueblo que entonces provocaba en Cuba mas la codicia de los filibusteros, por la extension que empezaba á tomar su comercio de ganados y corambres, era Santa María de Puerto-Príncipe; y este fué el que Morgan escogió por presa. Al amanecer del

²² Todas las obras que tratan de los filibusteros, y aun muchas crónicas generales, mencionan con mayor ó menor extension los principales hechos y empresas de este célebre pirata. Véanse,

sin embargo, la *Nouvelle biographie générale* por el doctor Hoeffler, y la *Histoire des pirates et corsaires de l'Océan et de la Méditerranée* por P. Christian.

28 de aquel mes desembarcó su gente en la caleta de Santa María. Al saltar en tierra, un prisionero del país á quien obligó á servir de guía logró fugarse y dar aviso de la próxima agresion de tan temible gente á un vecindario que, por su situacion mediterránea, era el único en la isla preservado hasta allí de vandálicas visitas. El alcalde, hombre animoso y diligente, mientras las familias que pudieron se retiraban precipitadamente con sus esclavos, escondiendo su dinero y sus alhajas, distribuyó entre los vecinos las pocas y malas armas que tenia, y logró reunir setecientos de toda condicion y color sin otros cien montados en jacas y aun en mulas.

Los enemigos, deseando apresurar su ataque antes que con el aviso del guía pudieran prevenirse para rechazarlo, con tal diligencia se movieron, que á la primera luz del 29 aparecieron avanzando en bien formada masa por el llano donde está asentado el pueblo. En el número poco se diferenciaban las contrarias huestes; pero en homogeneidad, en práctica, en armamento y en destreza era el contraste inmenso. Los ginetes principieños cerraron sobre los de Morgan al momento con mas bravura que órden y buena direccion; pero los flibusteros, mas diestros en las armas y en los movimientos, no solo recibieron la carga sin descomponerse, sino que, destacando dos piquetes de mosqueteros sobre aquel escuadron de paisanos mal armados, los sacrificaron en pocos minutos con certeros tiros. En aquel breve, pero recio choque perecieron el alcalde que hacia de caudillo principal y tambien muchos vecinos, aunque no sin matar y herir á algunos enemigos. Lo restante de la lastimada caballería se dispersó al instante por los campos.

Por desanimador que fuese el desenlace del primer

encuentro, los demas defensores de Puerto-Príncipe no se acobardaron. Les alentó la vista de sus esposas, de sus hijos y su propiedad amenazada para defender los intereses que estimulan mas al corazon del hombre. Combatieron valerosamente, primero á la entrada de la poblacion, y despues desde las mismas casas. Irritado Morgan con su resistencia, hízoles saber aquella misma tarde que si no se rendian á discrecion, se prepararan todos á morir dentro de los edificios incendiados. Esa amenaza de un pirata tan capaz de ejecutarla decidió la rendicion. Los principieños, menos algunos que consiguieron escaparse, se sometieron á los vencedores. Luego de enseñoreados estos del pueblo, encerraron á todos sus habitantes en sus dos iglesias y, destacándose por los contornos, no hubo efecto ni cosa de valor que se salvara de su rapacidad. « Mientras tanto, » dice OExmeling, satélite y cronista de los piratas de América, « olvidaban en su encierro á los hambrientos » prisioneros que se morian de inanicion. Tambien los » atormentaban para que dijesen dónde tenian sus alhajjas y sus muebles. » Por último, cuando ya no les quedó que robar, les exigieron crecidos rescates por sus personas, amenazándoles con llevarlos presos á Jamaica ó incendiarles sus moradas. Comisionaron entonces los prisioneros á cuatro de ellos mismos para que fueran á solicitar los rescates exigidos entre los que pudieron salvar sus intereses y se hallaban huidos. Pero no pudiendo realizarlos y temiendo Morgan que les llegara socorro, determinó reembarcarse satisfecho con quinientas reses de ganado vacuno, cuya salazon y trasporte á los buques corrió de cuenta de los principieños.

En sus bienes no sufrieron entonces gran menoscabo

los de Puerto-Príncipe; pero lloraron la muerte de mas de cien personas; siendo, si no insignificante, muy inferior la pérdida de los agresores, ya contenidos en sus violencias y matanzas por las saludables y justicieras represalias de Dávila Orejon.

La inesperada y séria invasion de aquella villa inspiró en la Habana y en Santiago tanta alarma como indignacion. El 8 de abril, á los pocos dias de evacuado Puerto-Príncipe, escribia á la Reina gobernadora Bayona Villanueva ²²: « La continuacion de los navios ingleses » y franceses por esta costa, reconociendo sus puertos, » aguadas y monterías, deja presumir que habiendo sacado de Puerto-Príncipe tanta cantidad de carnaje, » sea en prevencion para mayores designios; de lo cual » doy cuenta al gobernador de la Habana... Señora: » habiendo discurrido sobre el suceso de Puerto-Príncipe y que aquellos vecinos han sido siempre interesados en aquel género de rescate con los piratas, me » ha parecido conveniente mandar parecer ante mí al » sargento mayor y al alcalde ordinario para oírles, habiéndoles ya hecho cargo de lo mal que han obrado y » ver qué descargo podrán dar, cuando en aquella villa » hay tan crecido número de gente y cuando con la » oportunidad que ofrecen los terrenos y fragosidad de » los montes en una dilatada marcha de catorce leguas, » aquellos naturales, tan prácticos y exercitados en las » montañas, con dos tercios menos de gente, pudieron » haber degollado al enemigo. Si la casualidad lo pidiese » serán castigados para servir de escarmiento á los demas » lugares que ya han tomado por estilo ceder á cualquier

²² Véase la copia original en el Archivo de Indias de Sevilla.

» número de enemigos, sin arriesgar las personas por
» causas tan relevantes como la defensa de su patria y de
» su Rey. » Bayona rectificó este juicio luego que comprendió que en Puerto-Príncipe ochocientos labriegos mal armados forzosamente habían tenido que ceder á otros tantos piratas aguerridos. El alcalde y el sargento mayor fueron absueltos.

La causa que se formó entonces á los funcionarios de Puerto-Príncipe y otras pesquisas de aquel tiempo, dirigidas por los comisionados de la audiencia, siempre con vejámenes y costas, dieron márgen entonces á que Dávila representase al Rey la conveniencia de privar á aquel tribunal de un privilegio que, con depresion del capitán general de Cuba, inferia daños y dejaba en la isla tristes rastros. Tan buen éxito lograron las razonadas gestiones de aquel jefe, que el 6 de mayo de 1669 ya decretaba una real cédula que en lo sucesivo las causas de Cuba que llegaren á la audiencia y necesitaran volver á la Habana para ampliarse, todas fuesen remitidas al gobernador sin enviar jueces comisionados. No fué ese el solo beneficio de la administracion de Dávila en lo gubernativo.

Con la blandura del obispo Mañosca siguieron muchos abusos en la diócesis. Uno muy perjudicial fué suprimido por aquel gobernador, el que pasaba con la administracion del convento y rentas de las monjas de Santa Clara. Fundado desde 1644, como se dijo, habíanse apropiado su manejo años atrás los PP. Franciscanos. El dote primitivo exigido desde la fundacion á las novicias, no pasaba de dos mil ducados, ni debia exceder de cincuenta el número de las observantes. Luego de apoderarse aquellos religiosos de la administracion de la casa, fue-

ron alterando sus estatutos. Gradualmente fueron haciendo indefinido el número de monjas y elevando su dote á cinco mil ducados. Así se explica que contase aquel convento en 1668, mas de cien religiosas, y que ya excediesen á los ingresos mismos del fisco en toda la ciudad los que allí lograban aquellos monacales de una orden mendicante y excluidos por su misma regla de toda propiedad y peculio. Aunque ya sin la cooperacion de aquel prelado, promovido desde 1667 á la mitra de Goatemala, moderó Dávila ese exceso, mandando la Reina á sus instancias en 22 de noviembre del 69 que se observasen con el mas escrupuloso rigor los estatutos de la fundacion de Santa Clara.

Desde que se empezó á crear riqueza en Cuba, raro era el propietario que muriese en la isla sin destinar á fundaciones y beneficios eclesiásticos una parte de su herencia, influido por clérigos y frailes. Pero entre las fundaciones de la época de Dávila, aplauso y gratitud perpétua mereció á la Habana la filantrópica y útil manda pía que se creó en aquellos dias. Su amigo el capitán y regidor Martín Calvo de Arrieta, por testamento del 10 de aquel mismo mes y año, estableció una imposicion de cien mil pesos para que, con cinco mil de renta permanente, se adjudicaran cada año cinco dotes de á mil á cinco doncellas huérfanas y pobres: generosa aplicacion de un capital modesto que, en cerca de dos siglos, ha proporcionado industria y bienestar á mas de mil familias.

Aunque protegió Dávila el cultivo del tabaco, tan preferido y al alcance de los labradores de toda condicion y medios, impidió prudentemente que sus siembras se extendieran por la circunferencia de la plaza con perjuicio de otras de mayor necesidad, aunque de menos

lucro. Cumpliendo con sus instrucciones D. Nicolás Calvo de Arrieta, comisionado en Madrid para las cosas de la isla, obtuvo que se promulgaran en 30 de marzo de aquel año dos cédulas prohibiendo el cultivo de la rica planta en un radio de cuatro leguas de la Habana, y que se fabricaran mas casas con techos de guano dentro de la plaza: providencias que dieran mejores efectos y luego excusaran grandes daños, si los gobernadores sucesivos hubieran vigilado su observancia.

Pasados ya los cinco años de su tiempo de gobierno, fué Dávila promovido á la capitanía general de Venezuela en 1670, sin que le perjudicaran en su honrosa residencia algunos venenosos tiros. Dejaba emprendida y caminando la grandiosa obra de las murallas de la Habana; la agricultura de su territorio adelantada con negros registrados que habia logrado introducir; las costas inmediatas respetadas con algunas galeotas que pudieron adquirir los armadores; y de tal modo hermano la bondad con la justicia, que ochenta años despues, guiado el escritor Arrate por esas tradiciones que suplen en los pueblos á la historia durante muchos lustros, no mencionó en su «Llave de Indias» sino con elogios el nombre de un gobernador tan señalado.

Tambien dejó de gobernar en Santiago por entonces Bayona Villanueva, relevándole en mayo el castellano del Morro D. Andrés Magaña. Habria dado remate á la fábrica de los tres castillos en su tiempo, á no andar el virey marqués de Mancera tan remiso en suministrarle los auxilios decretados para aquel objeto por la córte. Quedaba, sin embargo, el del Morro á punto de concluirse y con la imágen de aquel mestre de campo pintada á caballo sobre su puerta principal.

Con estrechuras y zozobras como las de esta época, se admira que, conquistada Jamaica, asaltada Veracruz, insultados muchos puertos en la América central, y dominando el mar Antillar piratas y extranjeros, hiciese Cuba aun mas que conjurar peligros y tormentas. Al animoso genio de su gobernador lo debió principalmente. Previno y reconcentró sus elementos de defensa, y levantó al espíritu público de su abatimiento, inspirando así á armadores vecinos de la Habana, de Trinidad y Santiago, y aun á muchos navegantes, un afan de corsear contra los enemigos desconocido en la isla en anteriores épocas, aunque no hubiese ya astillero, ni facilidad para construir bajeles. Con corazones, brazos y armas para pelear contra los filibusteros, hasta los mas humildes buques del comercio le parecieron útiles á Dávila. Despues de pedir y recibir licencia para dar patentes de corso á los maestros de nave que las sollicitasen, distribuyóselas á los mas capaces de aprovecharlas bien, ofreciéndoles por premio de sus hechos el valor de las dos terceras partes de las presas que lo-grasen.

Catorce ó quince no mas fueron los buques españoles que corsearon en los dos últimos años del mando de Dávila por las aguas de la isla y de Jamaica, dirigiendo sus empresas, unas veces Felipe Geraldino, otras Thomé Rodriguez y los hermanos Vazquez, y otras el valeroso sargento mayor de la plaza de la Habana Márcos de Alcalá; y no logró contenerlos toda la energía del gobernador de aquella nueva posesion inglesa Thomas Linchs. Muchos documentos del archivo de Indias de Sevilla lo acreditan. Segun una relacion posteriormente dirigida por el Consejo de Indias al capitan general de

Cuba, solo á los de Jamaica les tomaron los siguientes buques, algunos de mas de doscientas toneladas : Peter, Increase, Susanne, Anne, Mary and Rose, Beginning, Lennox, Virgine, Greysound, Freeship, Sea Flower, Sewell, William, Catron, Flyship, Rebecca, Oppenwell, Corinne and Mary, Walker, Fox, Normand, Dillon, Clarke, Browne, Parke, Coffin, y aun más que aquel documento no menciona.

CAPÍTULO SEXTO.

Gobierno de D. Francisco de Ledesma. — Fortificaciones. — Corsarios. — Obispo Vara Calderon. — Terremoto en Santiago de Cuba. — Amago de invasion. — Rechazan los de Puerto-Príncipe á los fibusteros. — Escuadra francesa de Estrées. — Contrabando. — Gobierno de D. José de Córdova. — Persecucion del contrabando. — Sínodo diocesano. — Muerte del obispo Palacios. — Golpes de los corsarios á los fibusteros. — Excesos del vicario Garahendo. — Muerte de Córdova. — Abusos del gobernador de Santiago Guerra. — Le releva D. Gil Correoso. — Interinidades en la Habana. — Desórdenes. — Los fibusteros. — Temeridad del corsario español Corso.

En 6 de mayo de 1670 reemplazó á Dávila, que salió para Cartagena en los galeones, el maestre de campo D. Francisco Rodriguez de Ledesma ¹, caballero de Santiago, encargándose interinamente de la auditoría el licenciado Antonio Tapia Catategui hasta la llegada de D. Antonio Ortiz Matienzo.

A pesar del calor de Ledesma en activar la fábrica de las murallas, se la paralizaba en ocasiones la irregularidad de los envios de Veracruz. Estando ya cumplidos los noventa mil jornales ofrecidos por el vecindario, careció de fondos para el pago de los peones, hasta que en agosto le remitió el virey la consignacion del año anterior y cuarenta y cinco mil pesos más á cuenta del cor-

¹ Véase su nota biográfica, pág. 512, tomo III, *Dicc. Geogr., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el autor.

riente. Por setiembre de 1774 llegaron tambien de Veracruz para las demás atenciones otros ciento cincuenta mil pesos ². Así pudieron adelantar entonces rápidamente los trabajos. Negándose el gobernador de Santiago, don Andrés Magaña ³, á privarse del ingeniero de las obras de aquel puerto para que le emplearan en las de la capital, cinco años enteros estuvo el mismo Ledesma dirigiéndolas con mas precipitacion que solidez, hasta que vino á continuarlas en 1674 el ingeniero D. Juan Ciscara, en lugar del capitán de caballos Juan B. Rugiero, á quien el Rey habia conferido aquella comision sin que se presentara á servirla. No existia aun el cuerpo facultativo de Ingenieros; y se cometian entonces sus atribuciones á cualquiera oficial que diese pruebas de entenderlas.

Residiendo ó transeunte por aquellos años en la Ha-

² En la *Instrucción* que dió el virey de Méjico, marqués de Mancera, á su sucesor el duque de Veragua, se encuentran, entre otras, las dos siguientes notas marginales:

» Consta por certificación de oficiales reales de la Veracruz de 22 de agosto de 1673 haberse remitido á este presidio en el tiempo del marqués setecientos cinco mil seiscientos cuarenta y un pesos fuertes, seis tomines y tres granos, ciento cincuenta qq. de pólvora, cincuenta de plomo, cincuenta y nueve de cuerda, cincuenta de alquitran, veinte y tres de azufre, cincuenta de salitre, dos mil trescientos qq. de bizcocho, seis piezas de artillería y cuatrocientas balas.

» El gobierno del marqués duró desde 1.º de agosto de 1664 hasta 22 de octubre de 1673.»

Tratándose de Santiago de Cuba, dice la segunda nota:

«Consta por certificaciones de oficiales reales de Méjico y Veracruz de 7 de febrero y 22 de agosto de 1673, haberse gastado en este presidio, durante el gobierno del marqués doscientos veinte y seis mil trescientos cuarenta y un pesos fuertes y remitido-sele treinta infantes, doscientos qq. de bizcocho, sesenta de pólvora, cuarenta de plomo, dos piezas de artillería de bronce, dos de fierro y cuatrocientas balas de su calibre.»

La *Instrucción* del marqués de Mancera se publicó en la *Col. de docs. inéd.* del Sr. Baranda y otros de la Real Academia de la Historia.

³ Véase su nota biográfica, pág. 556, tomo III, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

hana D. Gabriel de Villalobos, en su libro de *Grandezas de las Indias*, que mejor mereció llamarse de « Miserias, » difamó sin piedad á Ledesma y á los capitulares de su tiempo como depositarios de los fondos de las obras. Escribió que recibian para ellas anualmente de Veracruz treinta mil pesos sobre quince mil que rendia el arbitrio de la sisa sobre el vino; y que se hicieron abonar tambien por el virey seis mil más para demoler un cerrito á sotavento del Morro que no podia perjudicar nada á sus fuegos, cuando con mas razon pudieran emplearlos en hacer ⁴ « cortaduras en una loma que do- » mina al castillo, pudiendo el enemigo batir desde ella » la ciudad y el mismo castillo; por lo que convendria » que S. M. mandase reconocer este inconveniente para » que no suceda con aquella fuerza lo que en Porto- » belo. » Esa loma era la misma que corona hace ya cerca de un siglo la fortificacion de la Cabaña.

Sin negarle el acierto de la observacion á Villalobos, hay que rebatirle la malicia de aquel cargo. Errar pudo Ledesma que, por causas que se explicarán despues, duplicó su tiempo de gobierno; mas no era índole la suya para disimular desperdicios de unos fondos de cuya prolija inversion tenia que responder despues en residencia; y si algunos se manejaron con buena cuenta y razon en aquel tiempo eran los destinados á las obras. Aunque en los diez años que duró su mando nunca recibió con regularidad las remesas del virey, teniendo con frecuencia que recurrir á anticipos y préstamos gravosos, logró terminar en ese espacio siete baluartes y mas de cin-

⁴ Véase en la Biblioteca Nacional de Madrid *Grandezas de Indias* y la copia de la colec. del A.

cuenta mil varas cúbicas de cortina, poniendo las más de estas obras en defensa. Dejaba que desear la fábrica, sí, por la calidad de los materiales y los peones, y más por la precipitación de la tarea; pero á la simple vista la masa de la construcción justificaba la inversión de las sumas aplicadas; y nada injusto fué que algunos propietarios recibiesen luego una compensación de seis mil pesos por los jornales de sus peones empleados en la demolición, acertada ó mal dispuesta, del cerrito que, según Villalobos, « no era padrastro para el Morro. » A pesar de sus denuncias, el monarca y el Consejo repetidas veces dieron gracias á aquel gobernador « por la » actividad, esmero y economía que empleó en la obra » de la muralla. » Y pudo justamente aplicarse la siguiente reflexión que dejó escrita su antecesor Dávila : « Rara desdicha es que los que somos gobernadores en » las Indias padezcamos por conceptos inciertos lo mis- » mo que si fueran verdaderos. »

Desde el año de 1668, por el tratado de Aix-la-Chapelle, se celebraron paces con la Gran Bretaña, sin que, según su costumbre, suspendieran por eso los corsarios sus hostilidades ordinarias en América. Como si formaran potencia reconocida por todos los pueblos, decían que ningún plenipotenciario los representó en las conferencias del tratado. Harto Dávila de hacer patentes sus alevosías, les había excitado á que corsearan á los pocos que podían en Cuba emprender esta clase de jornadas á su costa; y le imitó Ledesma, extendiendo sus licencias á algunos capitanes mercantes de la carrera de Honduras y Campeche. Se siguieron distinguiendo entre aquellos corsarios Felipe Geraldino y el sargento mayor de la Habana Marcos de Alcalá, logrando encuentros muy

felices con los enemigos entre cabo Catoche y cabo Corrientes. Fueron los de Cuba tan afortunados, que solo á los de Jamaica les arrebataron, siempre en franca lid, nueve bajeles y por ciento veinte y seis mil pesos de valor de cargamentos. Linchs, el gobernador de aquella isla, aunque remiso en precaver sus causas, anduvo diligente en denunciar á su gobierno aquellas represalias. Pero lejos de prohibirlas, la Reina Gobernadora doña Mariana de Austria mandó á Ledesma que auxiliara al capitán general de la Florida D. Manuel Zendoya en su persecucion contra advenedizos y piratas. Este jefe con un corto armamento de Veracruz expulsó de aquel territorio á unos aliados que, mientras reclamaba su gobierno indemnizaciones al de España, establecian allí sin su consentimiento una colonia ⁵, la de Santa Elena. La Habana cooperó para esta empresa con dos transportes, víveres y algunos voluntarios.

Habia hecho menos inhumanos á los filibusteros el rigor de Dávila, pero no menos audaces. Ya no asesinaban á los rendidos y á los indefensos; pero seguian sus depredaciones, sus robos y sus atropellos sobre las mujeres; y las embarcaciones del tráfico de las posesiones españolas tenian á veces que detenerse meses enteros en sus puertos. Aunque desasosegado y desprovisto entonces el gobierno de Madrid, contribuia tanto á su pobreza la inseguridad del mar de las Antillas, que hizo un supremo esfuerzo para que la antigua armada de Barlovento, dos veces extinguida por su abandono y negligencia, se

⁵ Véanse la *Instrucción* del marqués de Mancera al duque de Veragua y sus cartas al Rey en el Archivo de Indias de Sevilla, *El Ensayo Cronológico* de la

Florida por Cárdenas Cano tambien contiene muchos detalles sobre los viajes y usurpaciones de los franceses en aquella region.

volviese á reorganizar, aunque hubiesen ya desaparecido los Oquendos, Ibarra y Toledos para acaudillarla, y hasta los más de sus galeones, sin que se fabricaran otros nuevos. Mientras se habilitaban ó construían algunos en los astilleros de la Península, consiguió á fuerza de afanes é industrias el presidente de Panamá D. Antonio Fernandez de Córdova reunir una escuadra que impusiera algún respeto á los piratas, añadiendo á la armadilla de Cartagena, el navío San Jorge de doscientas cincuenta toneladas y apresado á los ingleses, otro mayor que compró en Portobelo, y otro que se construyó luego en Campeche. El puerto de la Habana empezó á ser desde aquel año el apostadero natural de una escuadrilla, mas útil por el porte de sus buques para operar contra armamentos regulares, que para perseguir filibusteros y corsarios que entraban y salían por todas partes con sus barcos chatos.

A mediados de febrero un pirata desconocido sorprendió á la desamparada villa de San Juan de los Remedios, sin que tomaran las armas los vecinos, ni hiciesen la menor oposicion. No asesinó á nadie; pero robóles cuanto pudo, y les arrebató catorce mujeres que algunos dias despues soltó en la playa cuando se le llevaron sus rescates. Afeó Ledesma á aquella gente su ruin porte, comisionando para enjuiciar y castigar á los culpados al licenciado Tapia Catategui. Pero forzosa fué alguna clemencia con los que tan recia y tristemente acababan de purgar su culpa. Entonces, aunque sin efecto, fué cuando aquellos pobladores entablaron sus primeras pretensiones para que se les permitiera trasladar su residencia á lo interior de la isla.

Aun estando reunido el armamento de Cartagena ya

por ese tiempo, una fragata mercante que salió de la Habana para Campeche en junio de 1673 fué rendida al abordaje por otra de quince cañones de ingleses y franceses, que mandaba un filibustero criollo de la Habana, llamado Diego Grillo. Algunos criminales de las colonias españolas ingresaron en una asociación, que sin reparar en la naturalidad de los individuos era el refugio de los malhechores de todas las naciones cuando tenían valor y no tenían conciencia. Reforzado con otros filibusteros pocos días despues, volvió á vencer el mismo Grillo en el canal junto á la costa donde hoy está Nuevitas, á un navio y dos fragatas con veinte y cuatro cañones, otros tantos pedreros y ciento cincuenta entre marineros y soldados que habia despachado Ledesma á perseguirle. Mas de treinta mil pesos le valieron aquellas presas al bandido. Pero deshonoró su triunfo degollando á unos veinte que entre sus prisioneros resultaron ser peninsulares, y dejó á los demas libres en tierra. Algunos meses despues y no lejos de las mismas aguas le degollaron tambien á él los españoles.

Para reemplazar al obispo Saenz de Mañosca, promovido á la mitra de Guatemala, se habia consagrado para la de Cuba al trinitario provincial de Andalucía D. Alonso de los Rios y Guzman ⁶, que por junio de 1674 se presentó en Santiago á aceterar la reedificacion de aquella iglesia. Pero entabló desde luego sus gestiones para que le volviesen á Castilla; y cuando supo su eleccion para el obispado de Ciudad-Rodrigo, se encaminó á la Habana donde se hizo á la vela para Cádiz con la flota, por

⁶ Véase su nota biográfica, p. 355, tomo IV, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

agosto del año siguiente. Mas adelante llegó á ser arzobispo de Granada. Representando Ledesma los perjuicios de la prolongacion de las vacantes de Prelado, nombraron sucesor de Rios al canónigo de Avila y capellan de honor D. Gabriel Diez Vara Calderon ⁷, que arribó á su catedral el 6 de setiembre del 73 y adelantó su nueva fábrica hasta que se dirigió á la Habana por noviembre. Canonista austero y ajustado, bastóle una ojeada sobre los eclesiásticos y comunidades para penetrar que su reforma era un deber imprescindible. Con mas medios entonces que las demas clases para contribuir al bien comun, solo les faltaba en general á los eclesiásticos y monacales virtud para darles buen ejemplo.

Segun lo comprueban los archivos y lo consigna Villalobos, veraz en cuanto á datos estadísticos, ya poseian entonces en el territorio de la capital un millon cuatrocientos cincuenta mil quinientos pesos, sin las consignaciones del diezmo y de cruzada, ni los derechos parroquiales. El obispo Vara, despues de amonestar con energía á las comunidades y á los sacerdotes, salió de la Habana para la Florida el 18 de agosto de 1674 á visitar aquella seccion apartada de su diócesis, conocida solo por uno de sus antecesores un siglo antes. Segun Morell, hizo allí « tres conversiones muy numerosas de gentiles y bautizó tres mil ciento cincuenta y dos. » Oigamos á aquel obispo dar cuenta á su Primado ⁸ de su viaje y despues de la situacion eclesiástica de Cuba en 8 de junio de 1657 ⁹. « Despues de ocho meses que he gastado en la

⁷ Véase su nota biográfica, p. 241, tomo I, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

⁸ El arzobispo de Santo Domingo.

⁹ Este documento es de los pocos

que contiene la coleccion de Muñoz en la Biblioteca de la real Academia de la Historia con posterioridad al siglo xvi. Se halla copiado en la coleccion del A.

» visita de la Florida volví á esta ciudad en 19 de abril
» y se ha hecho provecho, á pesar de muchos malos es-
» clavos que dejé castigados y han intentado darme ve-
» neno, de que me ha librado Dios. No he podido dejar
» de prohibir que se hable en las iglesias con mujeres y
» se arrimen á los altares, en que habia grande abuso; y
» no menor en hacer trabajar á los esclavos en dias fes-
» tivos, en vestirlos con ropas de colores y en la falta de
» doctrina que se remedia. — El lugar de Guanabacoa,
» á dos leguas de esta ciudad, fué el último de mi vi-
» sita, y no habia sido visitado desde 11 de octubre de
» 1657 por mi antecesor D. Juan Montiel, sin haberse
» tomado cuentas de la hacienda de la iglesia en diez y
» ocho años. Ella sin ornamentos; el pueblo sin doctri-
» na; muchos amancebamientos. Es pueblo numeroso y
» se ha remediado lo posible. — Dejé sacados los cimien-
» tos de cuatro varas de sillería del fuerte real de San
» Pedro ¹⁰ que he hecho á mis expensas, y ya tiene seis
» varas sobre el suelo, faltándole solo dos del cordon y
» remate. Es capaz de cien hombres. Este fuerte y la
» visita de la Florida, donde he mantenido á mi costa una
» compañía de infantería del presidio de San Agustin
» casi ocho meses, limosnas, regalos á caciques é in-
» dios, ornamentos de tres iglesias que he fundado y dos
» embarcaciones de ida y vuelta me han empeñado en
» mas de once mil pesos. Doy gracias á Dios porque, en
» veinte meses que há que entré en este obispado, he vi-
» sitado á todas mis ovejas. »

A su regreso de Florida no se conformó Diez Vara con poner á raya á su alrededor á clérigos y frailes. En los

¹⁰ En San Agustin de la Florida.

pueblos de Indias y mayormente en la Habana estilaban celebrar las noches de San Juan y de San Pedro con músicas, bailes y altares en las casas, y grandes mascaradas á caballo. Sabiendo que con la libertad de los disfraces se ridiculizaban sus sermones, la devocion del gobernador, las particularidades de algunos funcionarios y aun de los primeros personajes de la córte, se enardeció el obispo hasta enviar familiares y comisionados para disipar los corros de farsantes y suspender funciones domésticas ¹¹ « bajo pena de excomunion mayor y » quinientos pesos de multa para la obra de los muros. » Puesto de acuerdo el gobernador con el prelado, aquellas disposiciones se cumplieron. Formóse causa contra el alférez Francisco Saldaña y aun contra el auditor Ortiz Matienzo, porque usaron de razones algo libres con los comisionados del prelado. Tuvo Matienzo que pagar su multa de pena sin librarle ni su carácter de caballero de Santiago, ni su empleo.

Resuelto á moralizar á sus diocesanos, convocó el obispo á sínodo. Pero antes de celebrarlo segó la parca el hilo de los dias de este reformador casi tan pronto como los de Montiel; y los mismos rumores de veneno acompañaron á su muerte, acaecida en la Habana el 16 de marzo de 1676. Estuvo vacante el obispado hasta junio de 1679 en que llegó á ocuparlo un mejicano, el provisor de Puebla, D. Juan García Palacios ¹², que celebró al año siguiente el sínodo decretado por su antecesor, sin

¹¹ Véanse los libros de *Actas del Ayuntamiento de la Habana*, cuadernos de la antigua escribanía de gobierno, y real cédula de 13 de marzo de 1676.

¹² Véase su nota biográfica, p. 176, tomo IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

manifestarse luego por eso riguroso en hacer observar sus estatutos.

Por orden del difunto Vara Calderon , habia permanecido en Santiago el provisor Francisco Ramos redoblando esfuerzos para terminar la nueva catedral que, segun Morell, se abrió al culto el 24 de febrero de 1675, despues de haber costado cincuenta y siete mil pesos. La modestia de su valor nos revela la de la obra.

Hasta la naturaleza de aquel suelo se asociaba allí á la penuria de los tiempos para aconsejar que no se fabricasen grandes edificios. Tres años despues ¹², entre nueve y diez de la mañana del 11 de febrero de 1678 , conmovió á aquella ciudad y sus contornos un violento terremoto. Se repitieron durante media hora las oscilaciones; y á pesar de la solidez del nuevo templo, derumbóse su capilla principal muriendo entre las ruinas la devota María Ochoa, tenida allí por santa. La suya fué la sola desgracia personal que hubo que deplorar, aunque durante treinta dias se sintieron aun algunas conmociones. Las obras de los fuertes que se alzaban sin interrupcion sobre las eminencias que orillan á la bahía, apenas padecieron. Solo se resquebrajaron algunas casas mal construidas, la nueva catedral, y la iglesia y convento de San Francisco.

Seis meses despues de aquella desgracia natural, presenció Santiago un hecho de singular género; y si antes y despues no se probara en muchos incidentes, bastara ese hecho solo para patentizar cuál era la índole mi-

¹² Véanse en el Arch. de Indias de Sevilla las cartas originales del gobernador de Santiago de Cuba al Rey, y

la *Relacion Histórica de la catedral de Cuba* por el obispo Morell de Santa Cruz.

litar de las agresiones filibusteras. Aunque con la protección de la Francia hubiese crecido el poder de los piratas y dirigieran ya sus expediciones acreditados oficiales, como jamás contaron para el éxito sino con la debilidad de sus contrarios ó la impresion de la sorpresa, la casualidad mas imprevista frustraba algunas veces sus proyectos. M. de Pouancey ¹⁴, su jefe superior, anhelando recobrar con alguna agresion de importancia lo que solian arrebatar los de la Española en sus acometidas á sus bucaneros, puso á cargo de su segundo Franquesnay un armamento de ochocientos filibusteros escogidos para que sorprendieran y saquearan á Santiago. Se iba reponiendo la poblacion en gente y en riqueza, así con las familias jamaiquinas que acrecian su vecindario, como por el contrabando con Jamaica y Curazao. El 27 de agosto desembarcó aquella fuerza en las primeras horas de la noche en la misma caleta que ahora se llama de Justicia. No habia en la playa mas viviente que un vijia que, en lugar de velar, dormia en su choza. Era un mozo de trastornado juicio y de nombre Juan Perdomo, á quien despertaron los mismos invasores para que les sirviese de conductor, y con él se encaminaron inmediatamente hácia Santiago. Como la estrecha senda por donde iban, algunas veces se dividia en ramales paralelos, tenian que ir marchando en dos hileras. Aunque una hermosa luna los favoreciese, al revolver de un bosque, en cuya salida volvian los senderos á reunirse, sucedió que los de retaguardia tropezaron de

¹⁴ Sobre este incidente no contienen nada los documentos oficiales de este tiempo que hemos recorrido; pero lo refieren el P. Charlevoix en su *Histoire*

de *Saint-Domingue*, el obispo Morell en su *Relacion histórica de la catedral de Santiago de Cuba* y algunos otros textos.

repente con los de la vanguardia, y, tomándose por enemigos unos á otros, empezaron á tirarse. El guia Perdomo, entonces, ó por demencia ó con estudio, lanzó el antiguo grito de guerra de los españoles. «Santiago, Santiago, cierra España;» y supuso. Franquesnay en el primer momento que los mismos á quienes iba él á sorprender, le sorprendian. Reconoció pronto este error; pero como ocurrió ya cerca de Santiago; y contando con que los habitantes y la tropa se habrian puesto en alarma al oír el fuego, juzgó mas acertado reembarcarse á la ligera que insistir en atacar á un pueblo que podian defender entonces trescientos soldados, otros tantos peones de las obras y multitud de vecinos armados. Al saber sus habitantes por Perdomo la sorpresa de que se habian librado, atribuyeron su suerte á milagro de una imagen del Ecce-Homo, hallada ilesa en los escombros de la capilla derribada por el terremoto; y desde entonces se la consagró una funcion solemne el mismo dia 28 de agosto.

Desde setiembre anterior se hallaba allí mandando el capitán D. Francisco Guerra de la Vega, sucesor de D. Andrés Magaña á quien habia mandado procesar Ledesma por el auditor Matienzo, á consecuencia de varias introducciones fraudulentas. Magaña pasó á Madrid donde murió á los pocos años enteramente ciego.

Otra invasion ¹³ mas séria que la de Franquesnay aconteció meses despues por los centros de la isla. El

¹³ Véanse las cartas originales de Ledesma y de Guerra de la Vega al Rey en el Arch. de Indias de Sevilla, y asimismo los libros de actas del ayuntamiento de Puerto-Príncipe. De este

Grammont y de sus empresas y aventuras contienen detalles todas las crónicas sobre filibusteros que en su lugar expresan las notas anteriores.

caballero de Grammont, después de saquear algunos pueblos indefensos de Costa-Firme, á pesar de su nobleza y de estar en paz España con la Francia, desembarcó en la Guanaja el 24 de febrero de 1679, con un cuerpo de seiscientos filibusteros, presumiendo sacar mejor partido que Morgan de Puerto-Príncipe. En cuanto apareció, avisaron los vijías á los vecinos muy á tiempo para que pusieran en salvo á sus familias, su dinero y sus ganados. Mejor prevenidos esta vez y con un piquete veterano que desde la primera invasion habia establecido allí Bayona, se dispusieron á hostilizar de otro modo á los franceses, abandonándoles la poblacion desierta. Grammont, no encontrando ni víveres en ella, no la ocupó mas tiempo que el indispensable para registrarla. Su serenidad y la disciplina de su gente le preservaron de perecer toda en la retirada á la Guanaja, haciendo siempre rostro á mas de seiscientos entre peones y ginetes que, ya por ambos flancos ó por vanguardia y retaguardia, simultáneamente la fueron tiroteando. Ni un paso dió sin verter alguna sangre. Tan acosado se vió Grammont al llegar junto á la playa, que tuvo que improvisar el 25 una trinchera para proteger el embarque de sus filibusteros. Pero con todos sus esfuerzos para estorbárselo y rendirlos, solo consiguieron los de Puerto-Príncipe degollar á machetazos á los destinados á la defensa del reducto para proteger el embarque de los otros. Tan recio fué el combate que, sin los heridos embarcados, quedaron allí setenta muertos de los invasores. Sesenta y siete perdieron los del país, contando los de color, y los fallecidos después por las heridas. Este fué por fortuna el postrer acto de aquella série de acometidas, robos y atropellos con que los piratas extranjeros, ape-

llidándose ya corsarios, ya Hermanos de la costa ó fibusteros, affigieron á la indefensa Cuba durante siglo y medio. Por experiencia propia reconoció Grammont, uno de los de mas renombre entre ellos, que no vivian ya allí los españoles con el descuido que en las demás partes : provechoso fruto de las providencias tomadas por Dávila y que observó luego Ledesma. Aunque no sus costas ni sus buques, á lo menos los pueblos internos de la grande Antilla en adelante fueron respetados.

Hasta en sus aguas perdieron por este tiempo los piratas y extranjeros su pujanza, aunque tanto decreciese entonces tambien la de España en otras partes. Tuviron que detenerse en la Habana lo mas del año de 1773 los galeones, advertido su general D. Diego de Córdoba á consecuencia de una real cédula de 14 de setiembre del año anterior, en que avisó á Ledesma la Reina gobernadora doña Mariana de Austria que se preparase á repeler cualquier ataque de las fuerzas que aprestaba una compañía francesa, explotadora á la sazón de las islas y territorios usurpados en las Antillas por la Francia. Se le anunció tambien en aquel mismo documento que se prevenia esta última potencia á aliarse con la gran Bretaña para hostilizar las flotas y posesiones españolas. Pero no llegó esa alianza á ser un hecho. Los buques ingleses que se presentaron en el archipiélago no hicieron mas que llevar refuerzos y colonos á Jamaica, Barbada y otras posesiones; y entretanto, Geraldino, Márcos de Alcalá y los dos hermanos Francisco y Miguel Vazquez, corsarios insignes de este tiempo, seguian aprehendiendo embarcaciones lo mismo á los contrabandistas jamaquinos que á los fibusteros. Facilitaron sus esfuerzos y felices golpes que se introdujesen en la Habana

muy cerca de mil africanos de la contrata de Domingo Grillo. Ya para que no los siguieran los españoles ahorcando á ellos, dejaron de asesinar los filibusteros á los que cogian; se respetaron las vidas de unos y otros; y las obras de la muralla se abreviaron, destinándose á sus trabajos en clase de forzados á los prisioneros que apresaron aquellos corsarios, y á los contrabandistas y enemigos extranjeros que caian en poder de nuestros buques. Así lo dispuso una real cédula dirigida en 4.º de febrero de 1675 al virey de Nueva España, al capitán general y á los generales de las flotas y galeones.

Cuando cumplió Ledesma el término ordinario del gobierno, habia sido nombrado para sucederle el general de galeones D. Alonso de Campos Espinosa, cuyos desafortunados encuentros con los filibusteros exagera tanto OExmeling, el cronista de esa chusma. Pero ni de don Alonso, ni del navío que le llevaba, volvió á saberse más; y á esa desgracia debió aquel jefe su continuacion en la capitanía general de Cuba, nada grata á los que se acomodaban mal con su rigor y su firmeza.

Un armamento del conde d'Estrées, enviado por Luis XIV á América para arrojar de sus establecimientos á los holandeses, íntimos aliados de la España entonces, se apareció delante de la Habana el 18 de octubre de 1679 con ocho navíos de alto bordo y varias velas de transporte. Pretendió d'Estrées¹⁶ con insistencia, pero

¹⁶ Juan de Estrees, de la ilustre familia de este nombre, era coronel de infantería desde su primera juventud. Perdió el brazo derecho en el sitio de Gravelingas en 1644, y fué promovido á mariscal de campo por su conducta en la batalla de Lens contra los

españoles. Antes y despues de ascender á teniente general en 1654, concurrió á multitud de batallas, siendo hecho prisionero por los españoles en el sitio de Valenciennes. Estrees presenta el fenómeno de un general de tierra que obediendo á su afición á las matemá-

amigablemente, fondear en el puerto á hacer aguada y leña y reparar algunas averías. Pero sabiendo que venian en aquella escuadra mas de tres mil hombres de tropas escogidas, le rehusó Ledesma la entrada inexorablemente. Repetidas órdenes del Rey á los gobernadores de Indias con respecto á armamentos extranjeros, fuesen amigos ó enemigos, les prescribian esta conducta. D'Estrées se conformó con ir á hacer sus reparaciones á Matanzas por algunos dias, manteniéndose ese tiempo sobre las armas las milicias como si se recelara aquel gobernador algun ataque sério. El peligro que pudo correr la Habana entonces y los armamentos que se hacian en Francia, decidieron á la córta á reforzar en el siguiente año á la guarnicion de aquella plaza con los trescientos hombres mas que Dávila habia reclamado como indispensables para su defensa.

Entretanto los holandeses, so color de aliados, introducian en Santiago, Manzanillo, Trinidad y Baracoa copiosos contrabandos. Seis corsarios de Flesinga y de Zelanda, cargados de mercaderías, entre ellos el Brandtøyer del capitan Urghongs y el Cordero blanco, las cambiaron en el mismo puerto de Santiago por azúcar, mieles y corambres, sin que en la causa que mandó for-

ticas y á la cosmografía y enamorado del servicio de la marina armada, resucitada entonces en Francia por el célebre Colbert, se transformara de repente en general de mar. Nombrósele vice-almirante en 1668, y poco despues fué enviado á proteger los establecimientos franceses en América y oponerse á los intentos de los ingleses. En las aguas de Europa se halló en

los principales combates navales de su tiempo. Regresó de nuevo á las de América en 1678 para expulsar á los holandeses de Cayena, causádoles tambien desastres en Tabago y Curazao. Despues concurrió á los bombardeos de Argel y de Túnez. En 1681 fué promovido á mariscal de Francia, siendo gran cruz del Espiritu Santo y de S. Luis. Murió en 19 de mayo de 1707.

mar Ledesma resultase luego nada contra el gobernador Guerra, que toleró cuando menos las introducciones.

Perdida la esperanza de que asomara por alguna parte el desaparecido D. Alonso Campos, se nombró en reemplazo de aquel capitán general al maestre de campo don José Fernandez de Córdova Ponce de Leon¹⁷, que le sucedió el 31 de agosto de 1680, acompañándole como auditor el licenciado D. Manuel Murguía y Mena.

Se había marcado el largo gobierno de Ledesma por el incremento de las siembras de tabaco y del contrabando extranjero, á pesar de sus esfuerzos para reprimirlo. Era tan manifiesto que, al llegar Córdova, con frecuencia aportaban á Matanzas buques holandeses como si fuera puerto suyo. So color de reponer la aguada ó reparar averías¹⁸, desembarcaban fardos en los rincones de la bahía donde los recibían personas apostadas, ocultándolos pronta y diestramente antes de recibir aviso el gobernador de la arribada y de permitir lo que no debía negarse. Creyó Córdova extirpar aquellos fraudes estableciendo en aquel puerto un piquete de tropa veterana que diera guardia en todo buque que se presentara. Pero así solo logró aumentar el número de los interesados en que continuaran, porque el silencio y la tolerancia de los del piquete se compraban. En otras partes, mientras Córdova mandaba perseguir á los contrabandistas, Guerra desembozadamente seguía en Santiago prote-

¹⁷ Véase su noticia biográfica, p. 143, tomo II, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

¹⁸ Véanse, en el Arch. de Ind. de Sevilla, las cartas originales de Córdova al Rey de 10 de octubre de 1680, de 23 de mayo de 1681, de 14 de se-

tiembre de 1681, de 6 de agosto de 1682, de 13 de setiembre de 1682, de 24 de mayo del mismo año, y otras muchas referentes á los contrabandos de esta época y á las providencias que tomó para su represión.

giéndolos, á pesar de la reciente causa que se le habia formado de órden de Ledesma. Imitaban esta conducta sin ningun escrúpulo las justicias ordinarias de Trinidad, y el teniente y los alcaldes de Puerto-Príncipe. Se habia extendido la afición al lujo á todos los lugares, siendo las ocasiones de satisfacerla con los buques registrados tan escasas, como frecuentes las de los contrabandistas de Holanda y las Antillas extranjeras.

A los dos meses de llegar (10 de octubre de 1680) participó Córdova ¹⁹ al Rey los adelantos conseguidos por su antecesor en la fábrica de las murallas, y que aproximadamente quedaba terminada la mitad de una obra tantos años retardada por parecer tan dispendiosa. Con arreglo al plan aprobado solo faltaban entonces para la conclusion completa del recinto, dos baluartes, una cortina y un frente de baluarte. Continuó el ingeniero Ciscara dirigiendo estas fortificaciones con negros puestos á jornal por los vecinos, con algunos trabajadores voluntarios y con porcion de galeotes y confinados que venian de Méjico, y llamaban en la Habana «guachinangos.» Prosiguieron las obras con calor, habiendo recibido Córdova de Veracruz los atrasos de la consignacion de las murallas y además dos mil zapas y quinientos picos, aunque se trasladara á Santiago por algunos meses el ingeniero Ciscara, solicitado por aquel gobernador para reparaciones urgentes en las defensas que se seguian alzando en aquel puerto. Con el fin de acelerar la conclusion del recinto de la capital, autorizóse á Córdova para realizar un arbitrio, dos años antes

¹⁹ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, la carta original de Córdova al Rey en 10 de octubre de 1680.

discurrido por Ledesma, el de medio real por cada cuartillo de aguardiente que desembarcara. Pero, por útil que fuese la aplicacion del nuevo impuesto, por encarecer ese renglon de general consumo, repugnó á una poblacion y un territorio donde no existian aun alambiques, ni se consumian mas líquidos alcohólicos que los que se recibian de Europa.

Con la flota que llegó de Cádiz á mediados de 1681, quedó al fin reforzada la guarnicion de la capital con los trescientos hombres, tantas veces solicitados por Dávila y Ledesma como prometidos por la córte; pero ni á la mitad de aquel número llegó el refuerzo verdadero, porque como ciento cincuenta se aplicaron al reemplazo de cumplidos, y apenas quedó constanding la guarnicion de unas seiscientas plazas efectivas. Escasa hueste para los cuidados y alarmas de aquel tiempo.

Insistente en perseguir sin tregua á contrabandistas y piratas, Córdoba recurrió á todos los medios para armar dos pinazas²⁰ con artillería y cincuenta marineros y soldados de tripulacion. Pero el vecindario que en los cinco años que duró su mando contribuyó con cuarenta mil pesos de donativos para las misiones de jesuitas de Méjico, apenas auxilió al gobernador con una cuarta parte de esa suma para defender sus personas y sus bienes con aquellos barcos. En la generalidad de los pueblos españoles influia entonces mas el sentimiento religioso que el de la defensa propia. Para entretener aquellas embarcaciones discurrió Córdoba otro arbitrio, peor recibido todavia que el del impuesto sobre el aguar-

²⁰ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, la carta original de Córdoba al Rey en 14 de setiembre de 1681.

diente, una contribucion anual sobre los puestos públicos y tiendas. Por esos medios no reunió mas que unos cuatro mil pesos en el primer año; y siendo tan corta suma insuficiente para costear la construccion y sosten de las pinazas guarda-costas, aplicó otra contribucion á los molinos y siembras de tabaco; arrendó el consumo de naipes en la Habana en trescientos pesos anuales, y finalmente impuso un real sobre cada cabeza de ganado de cerda ó vacuno que se consumiera. Sin alcanzar al lleno de su objeto, estos arbitrios bastaron sin embargo para enemistarle con los contribuyentes, y sobre todo con los eclesiásticos. Llovieron contra él denuncias y acusaciones en la córte; mediaron protestas y contestaciones, resultando, empero, que sin vulnerar el crédito de Córdoba, tres años despues aprobó el Rey todas sus providencias, exceptuando, sin embargo, la de incluir en las nuevas cargas á los eclesiásticos.

Tambien el Consejo de Indias aprobó²¹ la mayor parte de los capítulos del sínodo celebrado por el obispo Palacios en 2 de junio de 1680. Pero desestimó dos puntos que afectaban á los privilegios del Patronato real: el de arrogarse la mitra el de la fundacion de cofradías, y el de prohibir á las mujeres de color salir de sus casas despues de anochecer. Palacios murió en la Habana el 4.º de junio de 1682, ignorando los informes contrarios á su sínodo que habia dirigido Córdoba á la córte y que acabaron de enajenarle el espíritu del clero, tanto como sus impuestos y la represion del contrabando.

Excediéndose, entretanto, su celo á sus deberes y

²¹ Véase la real cédula de 12 de agosto de 1682 en el Arch. de Ind. de Sevilla y en los cuadernos de la antigua

escribanía-secretaría de gobierno de la Habana.

aun á sus recursos, fué el primero aquel bravo adalid de Portugal é Italia que tomase en Cuba la ofensiva contra los piratas. Despues de expulsar de la Habana con mejor fin que discrecion á los extranjeros que encontró, suponiéndolos espías ó cómplices de los filibusteros, indignado²² al ver ociosa la armada de Barlovento meses enteros en Cartagena y otros puertos, cuando robaban los enemigos á mansalva por las costas, socorrió con un barco armado que fletó, los presidios de Florida²³ cuyo situado acababan de apresar. Preparó despues contra ellos algunas expediciones con buen éxito. La mas notable fué la que salió de la capital en mayo de 1683, compuesta de doscientos hombres, una piragua y la galeota guarda-costas, llamada Nuestra Señora del Rosario. Dirigióse contra la isla de Signatey²⁴, una de las Lucayas, donde ya estaban poblando los corsarios franceses para formarse allí otra madriguera mejor aun para sus empresas que la de la Tortuga. Los capitanes Gaspar Acosta y Tomás de Urubarru, que dirigieron aquella expedicion, arrasaron con poca resistencia á la nueva colonia, haciendo algunos prisioneros, pero sin que el valor de sus presas les indemnizara de los anticipos de aquella jornada.

En julio del año siguiente, una sola piragua, pero con tripulacion muy escogida, se dirigió á la isla de Pinos, donde anclaba una fragata del holandés Lorenzo

²² Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, la carta original de Córdoba al Rey en 8 de julio de 1682.

²³ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, la carta original de Córdoba al Rey en 7 de agosto de 1682.

²⁴ Dos cartas originales de Córdoba al Rey contienen algunos detalles de esta pequeña expedicion, á la cual se refieren tambien algunos cronistas extranjeros de las Antillas, y aun D. José Martin de Arrate en su *Llave de Indias*.

de Graff, que, á pesar de su intrepidez, cortó el cable sin pelear y tan de prisa que ni aun se detuvo á recoger alguna gente que tenia en tierra haciendo leña y que le fué apresada.

En el siguiente agosto sorprendieron las piraguas de Córdoba una introduccion de negros emprendida por tres curas, el comisario del Santo Oficio José Garaondo, Francisco Diaz de Sá y Juan Ferro ²⁵. Lograron los contrabandistas ocultar la mayor parte de los africanos; pero les decomisó el gobernador algunos, destinándolos á la muralla. De los autos resultó evidente la culpabilidad de los nombrados. Pero no pertenecian á la jurisdiccion del gobernador; y por estar entonces sin prelado, tambien se quedaron sin castigo.

Mal queriente por sí y de hondos resentimientos, de muy útil arma le sirvió luego á Garaondo su representacion de Inquisidor en la isla para mortificar al gobernador en muchos pasos. En la publicacion de los edictos de la fé, que solian celebrar solemnemente los inquisidores en los dominios españoles, le rehusó en público el 28 de marzo de 1683 el lugar y los honores señalados en el ceremonial de aquel acto á los capitanes generales.

Pero donde se ensañó más contra Córdoba aquel inquieto clérigo, fué en el procedimiento que hubo de decretar por sus abusos contra Manuel de Albuquerque ²⁶, su lugar-teniente en los lugares de «tierra adentro,» que habitaba en Sancti-Spíritus. Tales fueron las denuncias y las quejas que contra este oficial se acumularon,

²⁵ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, la carta original de 13 de septiembre de 1682 de Córdoba al Rey.

²⁶ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, la carta de Córdoba al Rey en 31 de julio de 1684.

que le pasó á residenciar el auditor Murguía; y, después de deponerle, le envió preso á la Habana. Ya que no su inocencia, le favoreció allí el encono de Garaondo contra Córdoba, facilitándole un título de notario del Santo Oficio, maliciosamente extendido con antigua fecha. Con este documento, y bien aleccionado el Alburquerque, desde la misma cárcel dirigió escrito de súplica á Garaondo reclamando su jurisdicción y amparo como dependiente del Santo Tribunal. Seguidamente expidió el comisario imperiosa providencia para que se le entregase el preso con los autos originalés de su causa; y se entabló una competencia en que tomaron parte, cada cual según su lado, parciales y contrarios del gobernador. Por muy claro que fuese que no había delinquido el encausado en funciones inquisitoriales sino en las de gobierno, y que al gobernador solo competía juzgarle por sus delitos como empleado, Garaondo no escuchó razones é insistió en sus exigencias. El mismo notificó sus providencias con multas, apercibimientos indecorosos y voces descompuestas. El tribunal de la inquisición de Cartagena, con el exclusivismo de la institución á que pertenecía, apoyó las gestiones de su comisario en la Habana, y continuó vomitando autos Garaondo hasta conseguir la entrega del preso y de la causa; sin que ni con ese sacrificio de su autoridad consiguiera Córdoba terminar debates tan injustos como escandalosos. Entre tales sinsabores y cuando solicitaba con instancia su regreso á España, murió aquel maestre de campo el 2 de julio de 1685, después de una breve enfermedad que atribuyeron muchos á veneno.

Había ocupado sus postreros días en concertarse con los comandantes de los navíos de Azogues D. Francisco

Navarro y D. Luis de Egües²⁷, para una expedición contra los ingleses, que apostados en la isla de Roatan, en el fondo del golfo Mejicano, no dejaban salir de Cartagena á los galeones. Si no habia bebido veneno material, del moral tomó bastante para sucumbir á aquella lucha incesante y desigual con malos sacerdotes, vecinos contrabandistas é infieles funcionarios.

Tras ruinosas y continuas guerras, errores sin cuento, desmembraciones de territorios y de estados, y todo linaje de desastres, no lucia ya para España la estrella de Carlos V en estos años, siendo de su eclipse una fiel alegoría la misma languidez de rostro y cuerpo del último monarca de su estirpe. La postración de la cabeza se extendia á todos los miembros. El estado de la isla era la síntesis del que afligia por este tiempo á toda España. Para oponerse al enjambre de piratas que hormigueaban por sus costas, algunas piraguas; ochocientos soldados casi desnudos y sin pagas para defender un vasto territorio rodeado de poderosas colonias extranjeras; las cuentas de los fondos públicos sin darse ni tomarse hacia ya muchos años, y enseñoreado sin oposicion de todo el país el poder sacerdotal. Y para que el abatimiento se agravase, con Córdova parecian haberse muerto el afán y los estímulos por dejar á la capital amurallada, no aplicándose al adelanto de las obras mas de ochenta mil pesos de decomisos y presas recogidos de los contrabandistas y corsarios.

Tampoco faltaron por Santiago discordias y desgracias en la época de Córdova. Su gobernador D. Francisco

²⁷ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, la carta original de Córdova al Rey en 21 de mayo de 1685.

de la Guerra, como si en lo militar no dependiese del capitán general de toda la isla, sin su consentimiento destinó á dos hijos suyos de tenientes á guerra en Bayamo y Baracoa; pero fué su conducta desaprobada por real cédula de 14 de julio de 1682, en que el Rey ordenaba terminantemente « que los gobernadores de » Santiago de Cuba en todo y por todo estuviesen subordinados á los de la Habana; » y que los nombramientos hechos por aquel funcionario en sus dos hijos D. José y D. Francisco de la Guerra se anularan reintegrando al fisco los sueldos percibidos.

En aquel mismo año volvieron á afligir á aquella ciudad los terremotos, arruinando la iglesia de Santa Catalina y muchas casas resquebrajadas en los anteriores.

Al cumplir Guerra sus cinco años de gobierno, fué relevado en 9 de setiembre de 1683 por el sargento mayor de infantería D. Gil Correoso Catalan²⁸, que activó con viva espuela la terminación de los castillos de aquel puerto, sin ser menos contemplador que sus antecesores con las introducciones fraudulentas.

La insolencia de Garaondo y otros eclesiásticos creció con la prolongación de la vacante de la mitra que los emancipaba de todo dominio. Había sido conferida al abad de San Bernardo, D. Baltasar de Figueroa²⁹, que á mediados de setiembre de 1684 falleció en Cádiz de repente, estando para embarcarse en los galeones; y

²⁸ De este D. Gil Correoso contiene algunos detalles biográficos la *Relacion Histórica de gobernadores de Santiago de Cuba* que escribió el obispo Morell de Santa Cruz y adicionó el antiguo secretario de aquel gobierno D. José Emigdio Maldonado. También hablan

de Correoso, refiriéndose á hechos muy posteriores, Charlevoix, Dutertre y otros cronistas extranjeros.

²⁹ Véase su noticia biográfica, p. 378, tomo II, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

pasaron otros tres años más sin que viniese ningun prelado á gobernarla.

El mismo dia que murió Córdoba, se encargaron del gobierno político el auditor D. Manuel Murguía, y del mando militar el castellano del Morro D. Andrés Munibe, que en los mismos funerales del gobernador difunto se vieron desairados por el provisor de la diócesis D. Cristóbal de Rivera, usurpándoles á los dos la presidencia.

Grammont, Godefroy, Jonqué³⁰ con mil doscientos filibusteros y seis buques mandados por el holandés Lorenzo de Graff, el mas emprendedor de todos ellos, habian llegado á apoderarse por sorpresa en agosto de 1683 nada menos que de la ciudad de Veracruz. Despues de saquearla á su sabor, les libró la casualidad de que les sorprendiera la escuadra de Barlovento, que de la Habana se presentó apresuradamente en aquel puerto al dia siguiente de la salida de sus invasores. Campeche con una corta y descuidada guarnicion, á los dos años, en julio de 1688, sufrió aun peor suerte, siendo casi toda reducida á cenizas por Grammont. Despues de estas empresas el filibusterismo, por no poder crecer ya más, empezó á descender forzosamente, obedeciendo á las leyes naturales que dominan á lo moral como á lo físico.

Murguía y Munibe, viendo á la isla tan amenazada, sobresaltados por el rumor de que vendrian á asaltar á su misma capital, solicitaron de España con urgencia doscientos soldados para reponer las muchas bajas de la

³⁰ Véanse las historias de los filibusteros y piratas de América por Archenholtz, OExmeling, Christian, etc., y los muchos pliegos originales que en

el Arch. de Ind. de Sevilla existen del virey de Nueva España, refiriéndose á esta invasion de Veracruz.

guarnicion, municiones y recursos para armar gente del país y pagar los excesivos atrasos de los veteranos. Su misma penuria obligó á Munibe á tolerar que se conmoviesen en la Habana las primordiales bases de la disciplina militar. Cuando faltó el severo Córdova, á toda la fuerza franca de servicio la permitió que pernoctase fuera de las fortalezas, para buscarse con industrias ó en las obras el estipendio que no les podian suministrar las cajas. Entre esas inquietudes y desórdenes, trascurrió cerca de un año hasta que atendió el virey á aquellas necesidades tan urgentes en la primavera de 1686. No habia sido entonces asequible, como en muchos casos anteriores, obtener anticipos de un vecindario y un comercio, á quienes el terrible de Graff, llamado Lorençillo por la pequeñez de su estatura, empobrecia en las aguas de la isla con las frecuentes presas de sus barcos.

Como el plan que se le atribuia á Graff para apoderarse de la Habana era el de penetrar por la noche en su canal con barcos luengos y á remo, se apresuró Munibe ³¹ á reforzar los reductos y trincheras provisionales de las dos orillas, terminando á principios de julio esas defensas.

No estaban, sin embargo, mientras tanto ociosos los corsarios de la Habana. Entre los repetidos incidentes que ocurrieron con éxito diverso, merece referirse uno notable por su audacia sin ejemplo. En febrero de 1687, habiéndose armado en aquel puerto otra piragua, se la dió á mandar Munibe á un marino llamado Blas Miguel Corso ³², hermano de otro que habia muerto en

³¹ Véanse, en el Arch. de Ind. de Sevilla, varias cartas originales de Munibe al Rey sobre este y otros incidentes de su interino mando militar.

³² Véase la carta original de Munibe al Rey de 7 de noviembre de 1687 en el Arch. de Ind. de Sevilla. Este documento contiene curiosos detalles sobre

la persecucion de filibusteros. Su apellido mismo le recomendaba para la comision que se le conferia. Las piraguas estaban destinadas á perseguir piratas en el mar ó en las costas españolas, pero no á hostilizar á puertos ocupados por colonos de naciones que estuvieran en paces con España. No tuvo Corso en cuenta esta excepcion. Atribuyendo la muerte de su hermano á Lorencillo, y ansiando la venganza, formó el proyecto temerario de sorprenderle en el mismo Petit Goave, guarida habitual de aquel pirata. Salió Corso de la Habana al terminarse julio, como si fuera á una de sus excursiones ordinarias, llevando en la piragua y un barco del tráfico ochenta y cinco hombres solamente, pero bien armados y escogidos. Salido del canal de Bahama sin tropiezo, se ocultó tras el islote de Goave, y antes de aclarar el 10 de agosto, desembarcó sin ruido en aquel puerto de la Española, fronterizo á Cuba, donde una compañía mercante de franceses habia formado una colonia y puesto autoridades mucho antes de que fuera aquella tierra propiedad reconocida de la Francia. Corso ocupó al momento con un corto reten un fortin abandonado; y sin detenerse, entró á saco y degüello por el caserío. Dupuy, que gobernaba en aquel pueblo y su distrito, saltó casi desnudo de su lecho y quiso defenderse; pero murió de un tiro, é igual desgracia ocurrió á su misma esposa, que se hallaba en cinta. Los pocos franceses que intentaron resistirse fueron degollados, y ni domicilio quedó que respetaran los iracundos invasores. Si en seguida se hubiese Corso reembarcado con su gente, ha-

el hecho atrevido de Blas Corso, y los cronistas de la parte francesa de los de negarlo lo confirman casi todos Santo Domingo.

brian excedido su suerte y su botin á sus mismas esperanzas. Pero le cegaron el resentimiento y la codicia. Con su imprudente detencion dió lugar á que cayeran sobre los desembarcados todos los colonos de los lugares inmediatos, mientras aseguraba él mismo en las embarcaciones los despojos de aquel pueblo y dos docenas de mujeres blancas, mulatas y mestizas. Sesenta españoles que quedaban en el pueblo se hicieron fuertes en el castillejo. Pero despues de defenderse con vigor, al dia siguiente, estando ya sin víveres ni pólvora, muerta la mitad de la gente y casi toda la demas herida, fácilmente fué forzado el puesto por los asaltantes. El piloto y el segundo de la piragua perecieron en el horrible suplicio de la rueda, todavía en usanza entonces en la culta Francia, y fueron ahorcados los demas sin que pidiese gracia ni uno solo. Corso, no pudiendo socorrerlos contra mas de quinientos hombres con los veinte y cuatro marineros que le quedaban en los barcos, tomó el largo á todo trapo y consiguió ponerse en salvo.

Año y medio duró en la Habana la agitada interinidad de Munibe y de Murguía, tan notable por sus mismos desacuerdos, como por la imperiosidad y la violencia de los eclesiásticos. Al paso que excediéndose Munibe de sus facultades, destituia sin pesquisa ni formacion de causa á los capitanes y tenientes á guerra que habia nombrado Córdova, el iracundo Garaondo cometió contra su autoridad otro atropello mayor aun que el de la causa y entrega de Alburquerque. El negro Manuel Perez³³, capitan de morenos libres de Caracas y senten-

³³ Véanse, en el Arch. de Ind. de Meaa al Rey en 12 de febrero de 1687, Sevilla, la carta original de Murguía y la real cédula que, con consulta del

ciado por un delito militar á servir de soldado dos años en el Morro, fué reclamado por Garaondo á Munibe con imperio. Pero cuando lo trasladaban á la cárcel pública los familiares del Santo Oficio, se acogió el preso á sagrado en el convento de Santo Domingo. Dió cuenta Munibe á la córte y á la audiencia de las amenazas y descomposturas de Garaondo en aquel lance, y dispuso el Consejo de Indias que se pesquisara y castigara su conducta por el mismo tribunal de la Inquisicion de Cartagena á quien representaba.

Consejo de Indias, se expidió despues juzgase y castigase los excesos de Garaondo. para que la Inquisicion de Cartagena

CAPÍTULO SÉPTIMO.

Gobierno de D. Diego de Viana.—Legislacion de Indias.—Discordias entre Viana y su asesor Roa.—Fortificaciones y guarnicion.—Causa de Correoso, gobernador de Santiago.—Decadencia de la marina española.—Compañía marítima de Guipúzcoa.—Manejos de Roa contra Viana.—Es suspenso y encausado.—Gobierno de D. Severino de Manzaneda.—Obispo D. Diego de Compostela.—Progresos de la diócesis en erecciones de parroquias y fundaciones.—Gobierno de D. Juan de Villalobos en Santiago.—Alteraciones en aquel territorio.—Reemplaza á Villalobos D. Sebastian de Arancibia.—Fundaciones de Villa-Clara y de Matanzas.—Victorias de los españoles sobre los franceses en Santo Domingo.—Contestaciones entre Manzaneda y el gobernador francés Ducasse.

A los cuatro meses y diez y ocho dias de viaje , forzada la flota por un recio temporal á arribar á Veracruz, recibió el mando de Cuba en 19 de noviembre de 1687 D. Diego de Viana Hinojosa ¹, general de la artillería del territorio de Sevilla. Vinieron con él D. Francisco Manuel de Roa, nombrado auditor en reemplazo de Murguía, y el nuevo obispo D. Diego Evelino de Compostela ², antiguo rector del colegio de los Infantes de Toledo y predicador muy distinguido por su elocuencia, sus virtudes y literatura.

¹ Véase su noticia biográfica en la *Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* p. 648, tomo IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A., la única biografía que se conoce de este venerable prelado.

² Véase en la p. 131, tomo II, *Dicc.*

Era Viana portador de los primeros ejemplares del Código ó Recopilacion de leyes de Indias, destinado, segun una real cédula, á regir desde el año siguiente, como si no se viniesen casi todas sus disposiciones observando hacia ya mas de un siglo en el nuevo continente y en sus islas.

En esas leyes, desde las famosas ordenanzas de 1542 recibidas en América con tanta oposicion y repugnancia, reinaba el mismo espíritu de imparcialidad, de proteccion y de justicia que en las de la Península y sus demas estados Europeos. La Recopilacion era un conjunto de todas las de España que parecieron aplicables al imperio colonial, y de las que se habian promulgado en cerca de dos siglos. De índole generosa y humanitaria, concediendo iguales fueros y derechos á los españoles nacidos en las posesiones americanas que á los de la metrópoli, y emancipando á la casta indígena de todo vasallaje, contenia, sin embargo, disposiciones muy contradictorias é incoherentes, hijas de la inexperiencia práctica de sus autores y de falta de nociones sobre cada cual de las provincias á donde se aplicaban. Disculpable era en España ese defecto, cuando ni en su mismo suelo metropolitano, ni en las demas naciones se habia aun empezado á armonizar la legislacion con los adelantos traídos por el tiempo. Eran iguales, unas mismas, las leyes de Indias para provincias tan numerosas y varias entre sí como las de la antigua América española, sin que previesen los compiladores de aquel código que una disposicion benéfica para el Perú podia ser perjudicial en Méjico ó en Cuba. Necesitaba su legislacion especial cada provincia, aunque adaptándosela á principios y doctrinas comunes á la goberna-

cion de territorios que dependian de un mismo trono.

Se componia la Recopilacion de cerca de cuatro mil cédulas, acordadas y rescriptos, siempre sugeridos al Consejo por informes de las audiencias, los vireyes, los gobernadores y las corporaciones de ultramar, donde no siempre habia prevalecido el sentimiento público, y que dictaron algunas veces otras miras que el bien de los pueblos. Así se explica que, despues de la publicacion del código, quedasen sin aclararse ni proveerse multitud de puntos gubernativos y judiciales, y sin deslindarse cabalmente las atribuciones y jurisdiccion de muchos funcionarios. Tenia que continuar el Consejo de Indias resolviendo casos imprevistos y guiado por informes de igual origen que los dictados por las disposiciones comprendidas en la Recopilacion. De tan errónea marcha tenian que ser inevitables resultados las competencias, continuas irregularidades en la administracion del fisco, el desgobierno y el atraso que aun continuaron esterilizando muchos años más las fecundas posesiones del continente amerinano. La Recopilacion, pues, sin innovar de ningun modo el régimen practicado desde la conquista, no hizo mas que sancionarlo; y como en todas las demas provincias, se detuvieron los progresos de Cuba en las barreras que la ignorancia oponia á su desarrollo.

Asi que llegaron Viana y el obispo Compostela, en virtud de cédula real fué encarcelado el delincuente clérigo Garaondo y remitido á Cartagena en los galeones para que allí le castigase el mismo tribunal de cuya representacion habia abusado tanto. Pero si desapareció con aquél clérigo un elemento de discordia, se introdujo en el país otro mayor con el nuevo intérprete de las le-

yes, D. Francisco Roa, jóven audaz y presuntuoso. «Luego que llegué á esta plaza,» dijo Viana al Rey ³, en 1.º de febrero de 1688, « me apliqué con todo cuidado á remediar y poner en forma muchas cosas que estaban adulteradas, tocante así á la milicia como al buen gobierno político; porque como estaba este en dos jurisdicciones, cada uno queria adelantar más la suya; habiendo conseguido el licenciado D. Manuel de Murguía, teniente de lo político, propasarse á mandar en lo militar por decir que era auditor general; como si la auditoría le pudiera imprimir graduacion de gobierno militar, no queriendo persuadirse ni él ni los demás de su puesto, que no es mas que asesor y juez acompañado para las causas de los militares. Habiéndose informado de estas cosas D. Francisco Manuel de Roa, teniente y auditor que hoy es, ha intentado en muchas ocasiones y puesto en práctica el tener en todo como el gobernador y ser tan absoluto en sus resoluciones, como lo prueba un papel que me escribió por haber yo preso á unos cirujanos que no me dieron cuenta de haber curado unas heridas que un esclavo dió á su amo; á lo que le respondí con mucha templanza. Tambien ha proveido autos en lo civil para que á los oficiales de guerra los ejecuten con ministros y sin exceptuar alguno, cosa que redundá en grave perjuicio y malas consecuencias. Quiere tambien dicho teniente que en las causas así civiles como criminales y de soldados y memoriales de partes que le remito, le ponga: « remítanse ó acudan al señor licenciado D. Francisco

³ Véase esta carta original en el Arch. de Ind. de Sevilla y la copia en la Colec. del A.

» Manuel de Roa , teniente y auditor general ; » siendo
» así que todos mis antecesores ó sus tenientes no les
» han tratado sino poniendo « llévense estos autos ó re-
» mítanse al licenciado D. Fulano , » como consta por
» muchos decretos que he visto de D. Francisco Rodri-
» guez de Ledesma y D. José Fernandez de Córdoba.
» Otras muchas cosas omito de que se originan distur-
» bios y bandos perjudiciales á la buena administracion
» de justicia ; muy contra el estilo que se observa así en
» España , como en las Indias entre tenientes y gober-
» nadores. »

Con mas deseos de ordenar las cosas públicas que firmeza para hacerse obedecer, en 15 de junio del mismo año añadía Viana al Monarca : « He solicitado cuanto
» ha sido posible que se arreglen todos en la venta de
» los mantenimientos, medidas y precios, y he hecho se
» den aranceles por donde se gobiernen; y á las justicias,
» alcaldes ordinarios y regidores de mes, que asistan á la
» plaza para hacerlos observar. Habiendo tenido noticia
» que esto no se cumplía, y que los precios á que se
» vendian los bastimentos eran excesivos, salí á la pla-
» za; y conociendo que los asuntos de la capitania ge-
» neral no me dejarían tiempo para asistir continuamente
» á este cuidado, reprendí á los que le tocaba, para que
» cumpliesen con su obligacion como lo han hecho; y
» solo el teniente ha faltado á ella, hasta que, á repetidas
» instancias que le hice, salió una mañana y no tengo
» noticia que haya continuado. »

« En esta ciudad hay una porcion de molinos donde
» se muele una muy considerable porcion de tabaco que
» se extrae para Nueva España , Tierra-Firme y otras
» partes en que V. M. no tiene utilidad alguna ; con

» lo que se sigue notable perjuicio, y no se consigue
» la real voluntad de V. M. en las remesas que manda
» sé hagan de dicho tabaco á esos reinos, aunque he
» hecho publicar la real cédula que lo dispone y dado
» órden para que los labradores de tabaco sean exentos
» de la contribucion que hacian para sustentar los
» guarda-costas de esta isla y que muchos con esta di-
» ligencia se han alentado á sembrarlo. En esta conside-
» racion será muy del servicio de V. M. prohibir dichos
» molinos, dejando solamente dos para el gasto ordinario
» de los vecinos de esta ciudad; y que no se pueda sa-
» car de ella tabaco en polvo con ningun pretexto, im-
» poniendo á los contraventores la pena que V. M. fuere
» servido señalar.»

Al paso que Viana, en medio de sus discordias con el auditor, proponia medidas tan contrarias á la libertad industrial del vecindario, adelantó las fábricas de la muralla con mas afan que discrecion⁴. Terminó en breve tiempo la puerta principal que se llamó de Tierra, con sus puentes levadizos, los baluartes y las cortinas que quedaban por alzar al morir Córdova. Por desgracia, Viana y el ingeniero de las obras, deseando mas ostentar celo que alzarlas con la debida solidez, se ciñeron á algunas instrucciones erróneas de Ledesma, y dejaron los baluartes sin la extension necesaria en sus plataformas para los movimientos de sus defensores, sin la altura conveniente y aun sin terraplenes para colocar bien la artillería: indisimulable error ese en un jefe que, como Viana, habia corrido algunos años en la provincia

⁴ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, la carta original de Viana al Rey en 15 de diciembre de 1688.

de Sevilla con aquella especial arma. No anduvo mas iluminado en la construccion de las cortinas que cerraron el recinto hasta la bahía, levantadas todas sin el espesor ni la altura requeridas, sobre débiles cimientos y formando un cerco mas propio para oponerse al contrabando que para rechazar ataques regulares. No recibiendo de Veracruz las consignaciones de las obras, buscó cerca de cuarenta mil pesos á crédito para no paralizarlas, enviando á Méjico al sargento mayor Juan Menendez Márquez ³ á activar la remesa de caudales. Logró el comisionado que el virey enviase parte de los situados en agosto; y con doscientos hombres recibidos tambien de Veracruz á cargo del cápitan Francisco Blanco, reemplazó las bajas y cumplidos de la guarnicion, y formó Viana dos nuevas compañías, una al mando del citado Blanco, y otra al de Guillermo Bequer, que engan-
chó alguna gente de la misma plaza.

A mediados de mayo, mucho antes de recibirse este refuerzo, se alarmó el gobernador con avisos del vijía de cabo Corrientes, anunciando la aparicion de un armamento de diez velas extranjeras. Movióle esta noticia á armar en aquellos dias las compañías de milicianos; pero no llegó á ocurrir hostilidad alguna por la costas. El temible Lorencillo que acaudillaba á aquellos buques, se dirigia hácia Santiago; pero luego desistió de su proyecto contra ese territorio, y continuó á repararse en sus guaridas ordinarias.

Ya no gobernaba D. Gil Correoso aquella plaza. Habian llegado á la audiencia exageradas quejas de sus ma-

³ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla y copiada en la Colec. del A., la carta original de Viana al Rey en 15 de diciembre de 1688.

nejos y excentricidades. Acusáronle de determinar asuntos graves sin consulta de letrado, de proteger el trato ilícito y de desasosegar á la poblacion con alarmas y nuevas caprichosas. Una noche que asistia con los vecinos principales á una loa que recitaban algunos malos cómicos, mandó que el Morro hiciese seña de enemigos sin que los hubiera, y se dispersó toda alarmada aquella concurrencia. La audiencia de Santo Domingo consideró bastante graves las denuncias para enviar á pesquisarle al oidor D. Tomas Pizarro Cortés, que relegó á Correoso en Baracoa, encargándose á sí mismo del gobierno político en 24 de diciembre de 1686, y del militar al sargento mayor D. Alvaro Romero Venegas. Acompañaron á las gestiones de Pizarro las irregularidades y demasías tan comunes en las residencias. Llegaron al extremo de embargar en la misma Habana por medio de un comisionado de apremio ocho mil pesos que Correoso antes de ir á su destino habia confiado á D. Diego Peñalver Angulo⁶, vecino de aquella capital. Poco conforme el encausado con su destitucion y esos embargos, apeló al Consejo con tal suerte, que se los levantaron⁷ y se le promovió á la tenencia de rey de Santo Domingo, que era el segundo mando militar de la Española. No le faltó allí años despues ocasion de distinguirse.

La rápida desaparicion de los galeones y navíos de guerra⁸, unos tomados, otros carcomidos y nunca repues-

⁶ Voluminosos eran los autos de esta causa de residencia de Correoso que existian en 1851 en el Arch. de la secretaria del antiguo y extinguido Consejo de Indias, antes de ser trasladada al de Sevilla toda su documentacion.

⁷ Véase, en el Arch. de Ind. de Se-

villa, la carta original de Viana al Rey de 8 de agosto de 1688.

⁸ Segun carta original de Viana al Rey de 18 de mayo de 1689 (original en el Arch. de Ind. de Sevilla), pocos dias antes habia varado á la entrada de la Habana, en los arrecifes de la Punta,

tos, y la urgente proteccion que reclamaba el comercio ultramarino obligaron al gobierno exhausto á quebrantar los privilegios del comercio de Sevilla, permitiendo que, con el nombre de « Compañía Guipuzcoana » y con varias prerogativas, se organizara una sociedad de armadores vascongados. No necesitaron muchos meses para preparar una escuadra de corso y mercancía los animosos naturales de aquella provincia, aunque demostrando desde su primer campaña que mas temible aun que su valor era la indisciplina de sus cabos y tripulaciones. Desavenidos unos con otros los capitanes, cada cual hizo rumbo por su cuenta. Uno de ellos, Fermin Salabarría ⁹, perseguido por Lorencillo con mayores fuerzas, tuvo que embarrancar sobre Jaruco, dejando encallada su fragata y refugiándose en la Habana. Se reconcentraron en el verano de 1688 en este puerto la mayor parte de las naves guipuzcoanas y reanimaron algun tanto su mercado muy abatido antes por la inseguridad de las expediciones y correspondencias. Habiéndose perdido una de las piraguas costeras y apresado Lorencillo la galeota, apresuró Viana en su tiempo la construccion « de un barco longo » de treinta y cuatro codos de quilla que pudiera montar artillería de á seis. » Su valor, que no pasó de cinco mil pesos, se cubrió con los arbitrios establecidos para el sosten de las piraguas y con la parte de presa que le habia tocado al fisco en la expedicion de Sigüete. A sus expensas tuvieron que restablecer tambien en-

uno de los galeones de Cartagena, mandado por D. Francisco Blanco, aunque se salvaron la tripulacion y casi todos los efectos que venian á bordo.

⁹ Algunos pliegos de la correspon-

dencia oficial de Viana al Rey, en el Arch. de Ind. de Sevilla, hablan de los incidentes ocurridos en las costas de la isla con los buques de la Compañía Guipuzcoana.

tonces los vecinos la cadena de tozas y de cobre con que antiguamente se cerraba la entrada de la bahía entre las fortalezas del Morro y de la Punta. En consideracion á este servicio y á los quebrantos que sufría la ciudad con los corsarios, por cédula del dia último de aquel año fueron relevados sus vecinos del impuesto del dos y medio por ciento de almojarifazgo sobre la venta y exportacion de los azúcares, tabacos, ganados y demás productos de sus predios y crianzas.

Se habia aplicado Viana á poner coto al desórden introducido en la guarnicion por debilidad ó forzosa tolerancia de Munibe. Exceptuando los de guardia¹⁰, pernoctaban los demas soldados por el pueblo fuera del cuartel y de las fortalezas; y, prefiriendo á las faenas militares industriarse en sus oficios, dejábanles los castellanos rebajarse por una regalía ó costeándose un suplente. Córdoba habia reprimido con severidad estos excesos que, aun durante su gobierno, habia intentado autorizar Gaspar Martinez, alcaide de aquel fuerte. Pero, en los dos años y medio de su interinidad en el mando militar de su sucesor, llegó hasta afectar á la seguridad de la plaza aquel abuso y poner á sus moradores en alarma. Luego se esforzó Munibe en mantenerlo, pretextando el descontento de la tropa con la sujecion en los cuarteles cuando no recibia sus haberes al corriente. Pero desestimó Viana tan ruines argumentos, y mandó que pernoctaran en los fuertes sus respectivas dotaciones, y lo restante de la guarnicion en el cuartel llamado de San Telmo. Tal era el nombre de la casa donde se habia

¹⁰ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla y copiada en la Colec. del A., la carta original de Viana al Rey en 1.º de febrero de 1688.

fundido antiguamente el cobre que habia dejado de enviarse de Santiago muchos años antes, dando luego Córdoba aquel destino al edificio.

No tuvieron tregua las competencias que á Viana suscitó el inquieto Roa, y más despues que se enlazó con una de las familias principales del país con su reciente casamiento. « Las sin razones del teniente, » escribia aquel gobernador al rey¹¹ en 18 de abril de 1689, « crecen » cada dia, extendiendo con sus parciales voces contra » mi crédito que tanto he procurado mantener en el ser- » vicio de V. M. Se añade el rencor que me tiene por la » privacion de que su suegra corte en el monte vedado, » segun los autos que he remitido. Han llegado las dis- » putas y controversias á estado de gran provocacion. » Dias pasados vino un clérigo á proponerme que res- » pecto á haber D. Francisco Roa emparentado con una » familia poderosa, me estaria bien conformarme con lo » que dicho D. Francisco obrara, pues todos le habian » de mirar como á vecino y á mí como á forastero. Le » respondí que por ningun motivo podria yo faltar á la » justicia ni á mi obligacion, como lo he hecho en el » cuidado de evitar fraudes, mantener buena disciplina » militar, haber levantado la fábrica de la muralla y re- » cinto de la ribera, solicitando el mayor ahorro de la » Hacienda y remediando muchas cosas que estaban » aduiteradas en la vacante, como es público y lo dirán » todos los desapasionados de Roa y las personas que » obran como deben. »

Desde que desechó Viana la avenencia que propuso

¹¹ Véase esta carta original en el Arch. de Ind. de Sevilla y copiada en la Coleccion del A.

el clérigo se convirtieron los altercados en hostilidades manifiestas; y Roa se confabuló con algunos funcionarios para fraguar contra el gobernador una violenta y exagerada acusacion de introducciones fraudulentas. Llegó á informe del Consejo de Indias revestida de tales testimonios y apariencias, que se decretó al instante la formacion de causa á Viana y su suspension de mando hasta que justificase su inocencia.

En la mañana del 30 de octubre de 1689, ancló cerca del castillo de la Punta una fragata con el maestre de campo D. Severino de Manzaneda ¹² y el oidor don Gerónimo de Córdova ¹³; « y habiendo solicitado saltar » en tierra, lo consiguieron sin embarazo. » Manzaneda presentó á Viana una real cédula nombrándole capitán general en comision, mientras durase la pesquisa que venia á formarle Córdova; recibió el mando sin demora, y lo inauguró instalando desde luego en sus funciones al magistrado que le acompañaba.

Aunque cargadas de veneno, se reducian las denuncias contra Viana á debilidades tan ordinarias en América, que hasta parecia parcialidad castigar en uno solo lo que hasta allí se habia disimulado á tantos otros funcionarios. Acriminábanle su facilidad en recibir regalos y agasajos. Especificaban uno por uno, por cantidades y por fechas, algunos bultos recibidos fuera de registro; y descendia la acusacion hasta detallar sus distracciones mujerieles. Córdova dió principio á los autos desde luego, haciendo arrestar al encausado y secuestrándole, á falta de otros bienes, hasta su equipaje y sus caballos.

¹² Véase su noticia biográfica, p. 538, tomo III, *Dicc. Geogr., Estad. Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

¹³ Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, la carta original de Manzaneda al Rey de 26 de diciembre de 1689.

Por fortuna suya, un mes antes que llegara Manzaneda, le habian anunciado á Viana por un barco de Canarias la pesquisa que contra él se preparaba, y supo con oportunidad poner en salvo sus alhajas y sus ahorros. Muy contados eran los jueces encargados de las residencias que en esas comisiones tirasen á otro objeto que á la saca de costas y provechos. Burlada la codicia del oidor por la precaucion del acusado, para cubrir aquel sus dietas recurrió al arbitrio de embargarle preventivamente en arcas reales como cuatro mil pesos que alcanzaba de speldos y derechos atrasados. En la larga causa ¹¹ de Viana se reprodujeron todas las agitaciones y conflictos que habian turbado á la Habana en casos semejantes. Implicaron en las diligencias á cuantos podian pasar, siéndolo ó no, como conniventes ó interesados en las actas del residenciado, á su secretario, al factor Bernabé Miranda y otros parciales suyos que fueron relegados á distintos puntos. Al mismo Viana se le envió á esperar el fallo de su juicio en Trinidad, en donde los dias postreros del 89 se encontró alarmado al vecindario con la aparicion de seis buques corsarios extranjeros en Puerto-Casilda. Duró allí la inquietud mas de una semana que emplearon en hacer aguada y leña, sin intentar hostilidad importante.

Grato es ahora dirigir los ojos á cuadro mas ameno que los de residencias y corsarios, refiriendo las reformas que con su perseverancia y su doctrina empezaba

¹¹ Una parte de sus autos se hallaba en Madrid en 1851 en el edificio llamado los Consejos, antiguo palacio de los duques de Uceda, donde subsistia

entonces el Arch. del extinguido Consejo de Indias, que despues se ha acumulado muy acertadamente al de Sevilla.

á introducir entonces el obispo Compostela ¹⁵ en la diócesis cubana, y que dejó cumplidos en los quince años que estuvo gobernándola. Sin herir susceptibilidades, ni luchar tampoco de frente con los malos hábitos, consiguieron su elecuencia y sus ejemplos mayor fruto que las censuras y conminaciones de sus antecesores. Con un prelado que, tratándolos á todos con dulzura y cortesía, sin afectar rigorismo ni exigencias, andaba siempre á pié, no hacia mas que una frugal comida al dia, repartía sus ingresos en limosnas, y con majestuosa y sonora voz conmovía desde el pulpito hasta á los mas frios; por pudor renunciaron los clérigos, uno á uno, á plateadas calesas y lacayos cubiertos de oropeles, á celebrar festines en sus casas y á concurrir á partidas de dados y naipes y disipaciones impropias de su estado. Si no se corrigieron todos, empezaron por lo menos á ocultar sus vicios; y no hubo ya sacerdote de decoro que no ayudase á su ejemplar obispo á mejorar el culto, donde una mitad de las familias, aisladas en los campos, nacían y se morían en la barbarie, sin nociones religiosas, ni cultura moral de ningun género.

Seria preciso un tomo para detallar las evangélicas obras y creaciones que, superando á los recursos de su mitra, mas pobre aun que muchos curatos de otros países, ejecutó aquel obispo venerable, echando los cimientos á muchos pueblos nuevos con las parroquias

¹⁵ Muchas cartas de Viana y Manzaneda al Rey (en el Arch. de Ind. de Sevilla) se refieren á los hechos y ejemplar conducta del obispo Compostela. Sus fundaciones y los progresos obtenidos en la diócesis durante su episcopado son, además, los mejores testimo-

nios de sus obras. Hubiéramos deseado examinar los papeles de la secretaría de la antigua diócesis que fueran de algun interés para la historia, pero fueron vanos nuestros esfuerzos para conseguirlo.

que erigió por las campiñas. Los límites de nuestro libro solo permiten reseñarlas.

Conociendo que en una capital que ya pasaba de treinta mil almas, cuatro parroquias no bastaban, erigió dos nuevas: la del Angel, cuyo templo edificó con limosnas suyas y del vecindario; y la del Santo Cristo, engrandecida por los mismos medios que la ermita que existía en su lugar hacia treinta años.

En los puntos á donde llamaba poblacion rural el cultivo del tabaco, sobre todo en los sitios de Santiago de las Vegas á cinco leguas de la Habana, ya habitados por un centenar de familias labradoras, fué fundando aquel obispo iglesias, levantadas todas bajo los auspicios de los clérigos mejores que encontró, con los donativos de los mismos campesinos y con los que consiguió del Rey, de las monjas de Santa Clara y de propietarios generosos. Así se fabricaron y dotaron en su tiempo y los años inmediatos diez y seis parroquias, á saber: las de San Miguel del Padron, Jesus del Monte, Rio Blanco, Guamacaro, Macuriges, Guamutas, la Hanabana, Alvarez, Guanajay, Santa Cruz, San Basilio, Consolacion, San Julian de los Guines y Batabanó, donde con los tráficos de su frecuentada rada se formaba un pueblo. Ni á las extremidades mas apartadas, pobres y desiertas, desatendió la vigilancia del prelado. En Guane y Pinar del Rio, por los términos occidentales de Cuba, donde cultivaban ya algunos vegueros el tabaco de mas estimacion, se fundaron tambien sus dos iglesias parroquiales. Establecióse además en Regla, con el nombre de santuario, un nuevo templo en solar cedido por la familia de Rezio de Oquendo, donde alrededor de una antigua ermita se agrupaban chozas de pescadores y navieros en la orilla

de la bahía fronteriza á la capital. Erigió tambien Compostela en parroquia auxiliar de Puerto-Principe, que contaba al fin del siglo un vecindario de dos mil setecientas sesenta y seis personas, otra ermita llamada de la Soledad. No en todos los pueblos logró fabricar templos; pero mientras su edificacion se acaloraba, habilitaba casas para el culto, y destinaba misiones religiosas á los campos, procurando disipar las tinieblas en que vivian sus moradores.

Por la parte de Santiago, despues de terminar la reedificacion de la catedral con diez mil pesos regalados por el Rey, dispuso la creacion de otras parroquias en el Caney y Santiago del Prado, pueblos que se habian ido formando, este con la contigua residencia de los mineros, y aquel, porque ofrecia solaz y brisa á los vecinos de aquella ciudad la amena frondosidad de su campiña en tiempos ordinarios, y alguna mayor seguridad en épocas de alarma. En el lugar de Jiguani, que por aquellos años se formaba con algunos restos de la casta indígena, el indio Miguel Rodriguez donó una posesion, dondê mandó luego erigir Compostela otra parroquia.

Dolorido al llegar á la Habana el venerable obispo del atraso en que yacia la instruccion pública, se ocupó en plantear un colegio ó seminario para los que se dedicaban á la carrera eclesiástica. Propuso la fundacion del que se llamó de San Ambrosio, apróbada por Carlos II en 9 de junio de 1692, estableciendo desde luego á su costa rector y profesores. Tambien fundó al mismo tiempo y con igual aprobacion, un colegio para niños, bajo la advocacion de San Francisco de Sales, en una casa que compró contigua á la misma vivienda episcopal, y abrió allí tambien un nuevo asilo separado donde

podieran vivir honestamente algunas doncellas huérfanas y pobres.

Como en su lugar dijimos, mientras se realizaba la conquista de Florida por Menendez de Avilés, se habia creado en la Habana un hospital para marineros y soldados y aun para residentes y vecinos. Pero, careciendo de recursos fijos, no prestó ventajas hasta que en 1602 vinieron á expensas del Rey á organizarle nuevamente cuatro hermanos profesos del orden hospitalario de San Juan de Dios, contando con algunas consignaciones sobre diezmos. En 1689 aun no permitian sus rentas acoger á los soldados y pobres de una poblacion ya casi decuplada. Viendo que por los apuros de la casa tenian que salir despedidos los dolientes antes de conseguir su curacion completa, se propuso el humano Compostela fundar otro hospital para convalecientes, cometiéndoselo á varios religiosos de la regla hospitalaria de Betlen. Por su instituto, esencialmente filantrópico, era esta órden una excepcion muy señalada entre las demás familias conventuales. Pero se habian agotado todos los recursos del prelado; y á pesar de los auxilios del ayuntamiento y de la duquesa de Alburquerque, vireina de Méjico, que se detuvo en la Habana algunos meses, no consiguió Compostela realizar su pensamiento hasta muchos años despues, poco antes de su muerte. Empezó la obra á ejecutarse cediendo para solar la misma huerta en que se paseaba por las tardes, con treinta mil pesos que se recogieron trabajosamente y con un donativo de diez mil que consiguió del Rey. Mientras se alzaba el vasto convento de su nombre, los Betlenistas, al paso que acababan de curar á los enfermos y llenaban sus demás deberes religiosos en casas alquiladas por el fundador, ense-

ñaban gratuitamente las primeras letras á los niños, y distribuian alimentos á los indigentes.

Otras fundaciones religiosas, pero de carácter muy diverso, inspiró tambien aquel prelado infatigable, aunque no con fondos propios ni buscados. Tres hermanas descendientes ó hijas del antiguo tesorero Arechaga, deplorando que no siguieran su vocacion muchas doncellas por no admitirse en el convento de Santa Clara sino á número fijo de novicias, destinaron su caudal á la ereccion del convento de Recoletas de Santa Catalina, á cuyo edificio se le dió remate en 1698.

Por iguales medios y simultáneamente se fundó tambien el de monjas Carmelitas de Santa Teresa, cuyo templo y casa fabricó á su costa el médico Francisco Moreno, introduciendo entonces esta nueva fundacion religiosa un beneficio á la poblacion en el solo hecho de obligarse por sus estatutos á recoger y lactar cierto número de expósitos.

Una de las ventajas mas notables y útiles de su laborioso episcopado fueron las misiones que despachó Compostela para la Florida á poco de llegar; no pudiendo pasar á esa provincia cuando tantas atenciones reclamaban su presencia en Cuba.

Nombró para que la visitase en su lugar al clérigo habanero D. Juan Ferro Machado. Tuvo allí de continuo escogidos sacerdotes que predicaran el evangelio con fatiga y aun con exposicion de sus personas entre indiadas salvajes, mas reacias á la civilizacion que las demás del continente Americano. Cárdenas Cano, en su Ensayo cronológico de la Florida, refiere detalladamente las numerosas conversiones que logró aquel sacerdote, mejor empleado entonces que en sus pasados contrabandos.

Cuando se terminó la causa de Correo, el 20 de mayo de 1690, le sucedió en Santiago de Cuba, como gobernador propietario, el sargento mayor D. Juan de Villalobos, que terminó el castillo de San Pedro de la Roca y se ocupó con afán extraordinario en las demás defensas de aquel puerto. Empañaban sus cualidades, sin embargo, su protección al trato clandestino, su genial violento y condescendencias incompatibles con el buen gobierno.

Por la extensión y número de las haciendas de Bayamo y el desorden con que se habían repartido desde su misma fundación, llegó á ser ese pueblo de los más litigiosos de la isla, estimando los gobernadores necesario establecer en él letrados con el oficio de lugar-tenientes. Por fines del siglo XVI, sin embargo, volvió á ser gobernado por cabos militares que sentenciaban en primera instancia con consulta de abogados, hasta que ocurrió el asesinato del capitán Arias Maldonado en los principios del siglo XVII. Después de tan triste lance volvieron á gobernar allí durante muchos años las justicias ordinarias, hasta que en el de 1684, ocurriendo siempre debates y competencias entre los alcaldes, envió el gobernador de Santiago por teniente suyo al capitán Andrés Cisneros, recibido por los Bayameses con repugnancia y con discordias. Tanto repugnaron el ayuntamiento y los vecinos el depender de jueces militares, que obtuvieron del condescendiente Villalobos que se dividiese en dos jurisdicciones el gobierno de Bayamo, una política y otra militar: aquella encargada á los alcaldes, y esta al sargento mayor D. Sebastián Romano Castañeda. Estas y otras providencias que dictó aquel jefe, sin acuerdo previo del capitán general, ni de la audiencia,

irritaron tanto á Manzaneda que, debiendo trasladarse Roa á Santiago á residenciar y tomar cuentas de su interino mando militar al capitán Alvaro Romero, le ordenó también que desde luego suspendiera en nombre suyo de sus cargos, prendiera y fulminara causa criminal contra el mismo Villalobos. Por violentas que fueran esas instrucciones, se acomodaban bien con la índole del juez que iba á cumplirlas. En cuanto Roa llegó á Santiago, que fué en la noche del 22 de diciembre, ni aun se limitó á cumplir las que el capitán general le había dictado. Sin dar al gobernador ningún aviso, exhibió sus poderes en el ayuntamiento, convocado á sesión extraordinaria; despojó de la autoridad á Villalobos, se hizo cargo del gobierno y envió tropa y alguaciles á que le prendieran en su domicilio. Pero avisado á tiempo de las novedades, se trasladó el gobernador al Cobre, entonces guarnecido por una compañía y oficiales muy parciales suyos. No perdió allí un instante en dirigir circulares á todos los funcionarios de su territorio, dando cuenta de la arbitrariedad del juez comisionado, mandando que no reconociesen ninguna autoridad mas que la suya, que emanaba del rey directamente, y convocando á aquel lugar á la restante fuerza de la guarnición y á las milicias.

Mientras se esforzaba en circular otras comunicaciones muy opuestas al soberbio Roa, con solo algunos soldados y desafectos del gobernador que las cumpliesen, bastaron quince días para que reuniese en el Cobre su adversario mas de novecientos hombres, la mitad procedentes de Bayamo, donde tenía gran aura popular. Con esta fuerza penetró Villalobos en Santiago al anochecer del 5 de enero, sin que lograra oponerle ninguna resis-

tencia Roa, que intentó huir y fué hecho prisionero por el sargento mayor Romano Castañeda. Despues de asegurarle en el castillo de la Roca, se apresuró Villalobos á dar cuenta á la audiencia y al rey de los escándalos que habia ocasionado su violencia, y con buena guarda le envió preso á Sevilla en un buque mercante. De allí le hizo conducir el tribunal de la Contratacion á Madrid, en cuya cárcel murió poco despues cargado de humillacion y de sonrojo el altivo y destemplado Roa ¹⁶. Pero Villalobos no disfrutó mucho tiempo de su triunfo. Al saber la audiencia aquellos incidentes, comisionó á residenciarle con premura al oidor D. Diego Antonio de Baños que, despues de deponerle y arrestarle, se hizo cargo de su mando el 12 de febrero con afliccion de sus muchos partidarios. Por arbitraria que la conducta de su competidor hubiera sido, no faltaban lunares en la de Villalobos, ni enemigos que enconaran las denuncias recibidas por el capitan general y por la audiencia. Antes que Roa, sucumbió aquel jefe á sus humillaciones el 8 del siguiente mayo, viniendo el 20 del mismo mes á sucederle en propiedad en el gobierno de Santiago el capitan D. Sebastian de Aranciba Ysasi, que desde mediados del año anterior estaba ya nombrado.

¹⁶ En 1851 no se hallaba en el Arch. del extinguido Consejo de Indias la causa que se formó entonces contra Roa y Villalobos. Pero á todos los hechos públicos que ocurrieron en Santiago mientras duró aquella grave discordia entre los dos funcionarios, se refieren varias cartas de Manzaneda al Rey, en el Arch. de Ind. de Sevilla, y algunas del oidor Baños. Con algunos errores da tambien razon de aquellas alteracio-

nes la *Relacion histórica de los gobernadores de Santiago de Cuba*, por el obispo D. Pedro Morell de Santa Cruz.

A Roa le sucedió luego en la asesoria de la capitania general D. Pedro Diaz Florencia, cuyas excesivas pretensiones tuvo que reprimir despues Manzaneda. Véase, en el Arch. de Ind. de Sevilla, su carta original al Rey en 10 de marzo de 1698.

Mientras daba impulso á sus utilísimas fundaciones Compostela, y presenciaba Santiago esas discordias, se afanaba Manzaneda en ir terraplenando las murallas del recinto de la Habana; en fabricar un nuevo barco longo para mayor defensa de las costas; en arreglar el servicio militar de la plaza, y en reformar la guarnicion que no pasaba entonces de setecientos noventa y tres hombres. El ingeniero principal D. Juan de Herrera Sotomayor, por órden suya, alzó un fortin ó castillejo de vijía en la caleta de Bacuranao, poco distante de la de Cojimar, y desmontó los terrenos intermedios hasta la falda de la eminencia de la Cabaña. Pasó despues aquel facultativo á trazar y levantar otra fortaleza mayor en el puerto de Matanzas, tanto para defenderle como para impedir el trato ilícito de aquellos comarcanos.

Espectadores de los asesinatos del Olonés y Grillo, y víctimas de algunas invasiones de piratas, los moradores de San Juan de los Remedios desde que empezaron á sufrirlas, habian elevado por conducto de su ayuntamiento vivas súplicas para que les permitieran trasladar su residencia á un interior asiento. Desde luego habia pecado su solicitud de ociosa, no habiendo ley que les prohibiese trasladar á otro lugar sus domicilios. Pero con los sucesivos esfuerzos de Dávila, Ledesma y Córdoba, y gobernando este último, ya vimos que se habia enviado á la Habana alguna fuerza más; que se habian armado corsarios y piraguas para resguardar las costas, y que comenzaban las invasiones flibusteras á ser menos sangrientas y frecuentes. Sucedió con las pretensiones de los de San Juan lo que con muchas otras; cuando se accedió en 1684 á sus deseos¹⁷, habian des-

¹⁷ Pocos expedientes se han conocido en la isla tan intrincados y llenos de ab-

aparecido las causas que se las inspiraron, y no era ya necesaria la gracia pretendida. Además, no estaba aquel vecindario nada acorde sobre la eleccion del lugar á donde habia de trasladarse. Deseaban ya los más de los vecinos permanecer en el mismo punto; querian otros remover sus penates para establecerlos en los hatos de Santa Clara; y pretendian los demas, influidos por el inquieto párroco José Gonzalez, trasladarse á otro hato que poseía este clérigo en un lugar mediterráneo que llamaban el Copey. Desde que llegó á la Habana Manzaneda, los agentes de unos y otros le alteraron con opuestas razones de tal suerte, que no discurrió mejor arreglo para tan añeja cuestion que disponer en auto de 25 de enero de 1690, la traslacion absoluta de todos los de San Juan de los Remedios á la nueva poblacion de Santa Clara, como si subsistieran aun las causas que les impulsaron á su primera solicitud en otro tiempo y caso. Natural era que una providencia tan perjudicial y tan violenta ocasionase casi tantos recursos y súplicas al diocesano, á la audiencia y aun á la córte, como vecinos habia interesados en seguir residiendo donde habian nacido. Con dejar desierto y aun arrasado, como lo previno tambien aquel gobernador, á un pueblo creado hacia dos siglos, ennoblecido á la sazón con una parroquial que por entonces

surdos como el de la traslacion de los vecinos de San Juan de los Remedios al punto del Hato de Santa Clara, donde despues se fundó la poblacion de Villa-Clara. Abundan referencias á este asunto en el Arch. de Ind. de Sevilla, en las cartas originales de los capitanes generales al Rey, desde D. José Fernandez de Córdoba hasta D. Pedro Benítez de Lugo, entrado ya el siglo XVIII.

Pera para formar una idea exacta del atraso en que se vivia por este tiempo en materias de derecho, y aun de sentido comun, bastaria leer desde la p. 226 hasta la 299 del tomo X de las *Memo-rias de la Sociedad patriótica de la Habana* (1840). Contiene en ese espacio las principales diligencias y vicisitudes de aquel expediente.

era de los mejores templos que habia en la isla, además de arruinarse, habian de empobrecerse sus vecinos, y se inferiria al Estado grave daño. El cumplimiento de aquella providencia equivalia, segun lo ya sucedido en la Española, á llamar á los filibusteros y piratas á establecerse en el punto abandonado. Y, sin embargo, mandó cumplirla Manzaneda « bajo la pena de quinientos ducados de multa y dos años de destierro á la Florida. »

Entre los beneficios que en su episcopado sembró en Cuba el insigne Compostela, no fué el menor por cierto el acertado sesgo que, sin chocar con Manzaneda, y atrayéndole con suavidad á racional sendero, logró dar á un negocio tan comprometido y tan ruidoso. Como diocesano, reunió todas las solicitudes que le llegaron de los querellantes; sin resolverlas, se las dirigió con sus informes al Consejo; y mientras este tribunal supremo las fallaba con exacto conocimiento de los hechos, llevaban sus razonamientos al gobernador á someterse á la decision de una autoridad superior á la de todos en América, la del trono despues de consultada aquella corporacion. El resultado fué, que á los tres años de informes y escritos de unas y otras partes, mandó el Rey en varias reales cédulas lo justo y lo natural: que de la antigua villa solo se trasladaran á la moderna aquellos á quienes les acomodara mudar de domicilio. La consecuencia de tan cuerda resolucion, que derivó casi directamente del ascendiente y los pasos del obispo, fué que, conservándose en su lugar el vecindario de San Juan de los Remedios con poblacion poco menor que la anterior, se creara entonces otra nueva, la de Santa Clara, llamada vulgarmente Villa-Clara, con separada jurisdiccion y ejidos propios.

Yerran varios textos atribuyendo á Manzaneda la fundacion del pueblo de Matanzas, cuando acreditan tantas pruebas que se fué formando ¹⁸ desde que la capital comenzó á fortificarse á fines del siglo XVI; que la pesca, el tráfico costero y el contrabando con los buques que solian arribar, fueron las causas que llamaron gente á aquella bahía. Manzaneda, perseguidor del trato ilícito, y calculando que en la Habana no se extinguiría sin vigilarla, porque era aquel su principal atracadero, determinó levantar allí un castillo y fomentar y organizar su poblacion, repartiendo nuevos solares á los muchos que arribaban á probar fortuna, especialmente en las naves de Canarias. Los meses de setiembre y octubre de 1693, los empleó con el obispo y con Sotomayor el ingeniero, en trazar el plan del fuerte y de las calles, de una iglesia parroquial y otros establecimientos. El castillo, en memoria de su fundador, fué llamado de San Severino, y con el título y armas de ciudad recibió la poblacion el patronímico del soberano que reinaba entonces, el de San Carlos de Matanzas.

Representando los vecinos de Trinidad sus sobresaltos con la afluencia de corsarios en aquellas aguas, les propuso Manzaneda ¹⁹ que se trasladaran á la bahía de Ja-

¹⁸ Cuando en setiembre de 1628 fué apresada en aquel puerto la flota de Benavides, ya habia allí algunas viviendas. Llegaban hasta muy cerca de los solares de la actual poblacion los terrenos del ingenio de Francisco Diaz Pimienta, á cuya casa fué á refugiarse aquel general. Todas las noticias referentes á la fundacion ordenada de la ciudad de Matanzas, que fué la que realizó Manzaneda, se encuentran re-

unidas en un libro de doscientas treinta y dos páginas que publicó en Matanzas, en 1854, con el título de *Memorias de un matanzero*, D. Pedro Antonio Alfonso.

¹⁹ En el Arch. de Ind. de Sevilla y en los cuadernos de la antigua escribanía de gobierno de la Habana, aparecen cartas al Rey y providencias de Manzaneda para promover la fundacion de un pueblo en la bahía de Jagua.

gua, cuya carta topográfica, con el plano de un fuerte que la defendiera, remitió al Consejo para demostrar la utilidad de su proyecto. Pero su aprobacion quedó aplazada por entonces. El castillo debía aun tardar muchos años en construirse, y el pueblo mas de un siglo.

A pesar de las alarmas de los trinitarios, por entonces fué cuando los moradores de las costas comenzaron á tranquilizarse. Iban los filibusteros amansando á medida que su porvenir se reducía. La necesidad de acabar con una plaga perjudicial á todas las banderas, ya la iban las potencias colonizadoras comprendiendo. Una nueva guerra entre España y Francia apresuró su desaparicion. Mientras el gobernador de la parte francesa de Santo Domingo admitía á sueldo de su Rey á Graff, Grammont y sus caudillos mas nombrados, los bajeles de Holanda y de Inglaterra, á la sazón aliadas de los españoles, hostilizaban crudamente en el mar de las Antillas á aquellos malhechores que, despues de apoderarse de Cartagena de Indias incorporados á la escuadra de M. de Pointis, se habian separado de su autoridad para despues saquearla de nuevo, como ya dirémos.

Interesado Carlos II en oponerse á la ambicion de Luis XIV, desde julio de 1686, por el tratado de Aushurgo entró con el emperador de Austria y aquellas dos naciones en liga contra Francia. Fué la Isla Española el territorio americano á donde se dirigieron con mas vigor las hostilidades de esta guerra. M. de Cussy, fundador de las principales colonias de la costa occidental, reuniendo un cuerpo de mil hombres batió el 6 de julio á orillas del rio Yaqui á quinientos españoles y mestizos, de los cuales solo setenta tenían armas de fuego. Despues de perder en aquel combate ochenta

de los suyos, penetró Cussy en el pueblo abierto de Santiago de los Caballeros, que fué todo saqueado y aun en partes incendiado por tropas de una nacion culta. Por mucho tiempo el presidente de Santo Domingo D. Francisco de Segura Sandoval, sin mas fuerza veterana que la que guarnecia á la capital, se limitó á una guerra defensiva en que solo las partidas de Neiva y Guara mataron y cogieron á cincuenta de los agresores. Luego que vino á reforzarle la armada de Barlovento, en la que pasaron á socorrerle muchos voluntarios habaneros, organizó Segura una expedicion de mil trescientos milicianos y soldados. Púsose en marcha para Manzanillo, á donde llegó el 14 de enero de 1691. Cussy con mas de setecientos franceses se replegó á esperarle en el nuevo pueblo de Cabo-Francés ó de Guarico, fortificado ya con defensas y reductos, á catorce leguas de aquel punto. Pero el 21 fué desbaratada su gente por Segura, muriendo el mismo Cussy, su segundo Franquesnay y mas de cuatrocientos franceses, sin pasar entre muertos y heridos de sesenta la pérdida que los españoles padecieron ³⁰. Así pagaron aquellos jefes el temerario error de salirles al encuentro, en lugar de esperarlos en sus trincheras á la defensiva. La expedicion de Segura entró al dia siguiente en el Guarico, donde encontró rico

³⁰ Véase la *Gaceta de Madrid* de 4 de agosto de 1691. La relacion que publicó aquel periódico, tan reducido y sóbrio entonces en noticias, de la entrada y excursion de los franceses de la parte española de Santo Domingo, es un extracto de los partes oficiales del capitán general y presidente, que hemos tenido á la vista en el Arch. de Ind. de Sevilla. La coleccion de *Gace-*

tas de Madrid desde los últimos años del reinado de Felipe IV hasta nuestros dias se encuentra en la Bibl. Nac.

Charlevoix y otros cronistas franceses, al referirse á aquella campaña, aunque justificando siempre los descalabros de sus nacionales con alguna causa imprevista y material, no contradicen ninguno de los hechos principales.

botin, mientras el general de aquella escuadrilla auxiliar, D. Jacinto Lopez de Giron, apresaba el mismo dia en aquella costa á dos corsarios que venian de San Maló, trayendo á bordo veinte y ocho cañones y buenos cargamentos. Pero incurrió Segura tambien en lastimosa falta despues de su victoria, regresando á Santo Domingo, como si quedara la guerra terminada con aquel suceso. Así dejó rehacerse al enemigo en lugar de arrojarlo de una vez de la isla. Permitted su imprevision que los franceses, con su ordinaria actividad, reparasen las fortificaciones de la costa y restablecieran una buena guarnicion en el Guarico, de cuyo gobierno se encargó al antiguo filibustero Graff ó Lorencillo.

No hubo allí hostilidades de importancia en los cuatro años siguientes, hasta que el 29 de mayo de 1695 otra expedicion de mas de tres mil ingleses y españoles, mandada por el mayor general Wilmont y D. Gil Correo, el antiguo gobernador de Santiago, intentó reparar el desierto de Segura, apoderándose de nuevo del Guarico. Mas propio Graff para sus antiguas sorpresas que para operaciones regulares, evacuó precipitadamente aquella plaza y sus puestos exteriores, abandonando á Correo mas de cuatrocientos prisioneros, entre ellos á su misma esposa y á sus hijos. Se apoderaron los expedicionarios un mes despues del nuevo pueblo y de la fortaleza de Puerto-Paz y de otros puestos, matando mucha gente á los franceses. Pero les valieron á estos mucho mas que los esfuerzos del hábil sucesor de Cussy, M. Ducasse²¹, las desavenencias que estallaron entre Wil-

²¹ Véanse, en la Bibl. del Arsenal en Paris, varios documentos sobre estos incidentes, la *Historia de santo Domingo*

por Charlevoix, los Cronistas de los filibusteros, á que nos hemos referido en notas anteriores, así como Edwards,

mont y Correoso. Con asombro vió poco despues Ducasse desunirse de repente á los aliados en lugar de insistir en sus esfuerzos para anonadarle. Las tropas inglesas, quitadas por el clima y las penalidades, se volvieron en sus buques á Jamaica, y Correoso, muy debilitado sin ellas para conservar los puntos conquistados, regresó á Santo Domingo, despues de demoler las fortificaciones del Guarrico ó Cabo-Francés y Puerto-Paz.

Antes de saberse el resultado de las operaciones de Santo Domingo, recelaron Manzaneda y Arancibia que Ducasse intentara desquitarse con alguna expedicion contra Santiago de Cuba, el territorio de la isla mas abocado á sus ataques. Les movió tan fundado recelo á terminar las obras del castillo de la Estrella y á cubrir de reductos artillados las dos riberas de aquel puerto. José Luis de Guzman, vecino acaudalado de aquella ciudad y sargento en sus milicias, fabricó á su costa entonces un torreón con ocho piezas de artillería en el vecino surgidero de Juragua. Ascendiósele por tan útil servicio á capitán, y se dió por muy recompensado.

Deseando librar Ducasse á sus subordinados de las violencias de los corsarios españoles, propuso, tanto á Manzaneda como al presidente de Santo Domingo, el canje y recíproco buen trato de los prisioneros, de cuyos sufrimientos les dirigió á los dos un cuadro exagerado, para que á todos sin distincion se les tuviera por beligerantes de naciones cultas y se regularizasen las hostilidades. Respondió Manzaneda que no padecian los franceses apresados mas trabajos que los inherentes á la pér-

West Indias, etc., y otros muchos textos extranjeros que se refieren á las operaciones militares de Santo Domingo en esta guerra.

dida de libertad, y que solo habian muerto en el suplicio los que resultaron con innegables pruebas convencidos de haber sido piratas y cooperadores de desafueros y maldades contra súbditos ó posesiones españolas. Añadióle que las pragmáticas vigentes así lo ordenaban á todos los gobernadores de Indias, sin permitir en caso alguno su infraccion. En efecto, mas de veinte antiguos filibusteros habian sido ahorcados en la Habana y en Santiago, y mas de cuatrocientos prisioneros franceses trabajaban en las obras y castillos de la capital de Cuba en aquella época ²².

²² Véanse, en el Arch. de Ind. de Sevilla, las últimas cartas de Manzaneda al Rey y varias providencias suyas en los cuadernos de la antigua escribanía de gobierno.

CAPÍTULO OCTAVO.

Gobierno de D. Diego de Córdoba. — Milicias. — Corsaries — Toma de Cartagena de Indias por los fibusteros. — Los destruye una escuadra inglesa. — No la permite Córdoba entrar en la Habana. — Progresos del tabaco. — Colonización francesa en la Luisiana. — Fundacion de Panzacola por los españoles. — Muerte de Carlos II y advenimiento de Felipe V. — Gobierno de D. Pedro Benitez de Lugo. — Combate naval entre franceses é ingleses. — Insultan estos á Trinidad. — Organizacion de las milicias de esta villa. — Muerte de Lugo. — Primera interinidad de D. Luis Chacon y D. Nicolás Chirino. — Socorre la Habana á San Agustín de la Florida. — Armamentos ingleses. — Feliz expedicion de corsarios de Santiago contra una de sus colonias. — Muerte del obispo Compostela. — Acontecimientos de la guerra en España. — Las escuadras francesas protegen á Cuba. — Breve mando de D. Pedro de Villarin. — Su muerte. — Expedicion contra los ingleses de la Carolina. — Vicisitudes de la guerra de sucesion. — Obispo D. Gerónimo Valdés.

Ascendido Manzaneda á la presidencia de Santo Domingo, entregó en la Habana el mando en 2 de octubre de 1695 al general de galeones D. Diego de Córdoba Laso de la Vega ¹, ya muy conocedor de la isla, habiendo acaudillado la flota de 1678 y comandado buques en muchos viajes trasatlánticos. Vino á desempeñar su cargo con la cláusula de cedérselo á D. Diego de Viana cuando saliera absuelto de su larga causa, que ya se le seguia en España. Era tiempo en que, por los

¹ Véase su noticia biográfica, p. 143, tomo II, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

apuros del erario, todos los mandos de América se beneficiaban; y á Córdoba le llevaron por el suyo «catorce mil pesos ó escudos de plata ²,» teniendo tambien que prestar fianza por diez y seis mil quinientos más. Semejante medio de aliviar las urgencias del Estado no patentizaba solo su pobreza, sino la de las inteligencias que corrian con su remedio.

Logró terminar Córdoba el recinto amurallado de la plaza, extendiendo sus frentes á la bahía; pero se fabricaron con menos solidez aun que los de tierra, cuyos terraplenes y fosos tambien se adelantaron en su tiempo. Cuarenta años despues, como oportunamente lo diremos, consideróse indispensable derribar la mayor parte del muro marítimo, y reemplazarle con el que ha existido hasta una época reciente.

Informó aquel gobernador al Rey sobre el buen porte, la regularidad en el servicio y la disciplina de las compañías de milicianos que llegaban entonces á doce de infantería y á cuatro de ginetes, entre las de blancos, pardos y morenos. Por él fueron creadas otras cuatro, dos de infantería y dos de caballería, con gente voluntaria de los partidos inmediatos á la plaza. Tambien expidió muchas patentes para que se armaran en corso y mercancia los marinos mas prácticos, entre ellos el intrépido Juan Vazquez, regidor de Trinidad, que se siguió distinguiendo por su temeridad afortunada y por sus muchas presas. Aunque sin directas facultades los Capitanes Generales de la isla para despacharlas,

² Véase, en el tomo I de la *Colec. de Manuscritos Varios* de la Bibl. de la Real Acad. de la Hist., una certificación de los servicios de Córdoba, en que

consta este hecho, al cual se refiere tambien el título de su nombramiento, copiado en los cuadernos de la antigua escribanía de gobierno de la Habana,

hasta que se las confirió el Rey como veinte y cinco años despues, se las delegaron desde mucho antes los Vireyes de Nueva España, cuando las pidieron para tiempos y casos necesarios.

Fué el trienio de 1693 á 1695 para Cuba bonancible, menos por las ventajas conseguidas en sus aguas y en Santo Domingo contra los franceses, que por el fomento que tomó su agricultura con varias expediciones de negros traídos por los ingleses, y con los perpétuos contrabandos de los holandeses, á pesar del rigor con que habia perseguido esos tratos Manzaneda. Pero se advertian nublados por el horizonte en los dos años siguientes anunciando muy sérias tempestades. Luis XIV, al saber las que acababan de sufrir sus establecimientos en aquella Antilla, se preparó sin perder tiempo á formidables represalias. Dos escuadras á cargo de Désaugiers y de Pointis se reunieron en la Guadalupe, en el otoño de 1696, á las órdenes del último, para emprender una invasion en las posesiones españolas.

Como los demás gobernadores de Indias, convocó Córdova entonces á los milicianos, aumentó apresuradamente la artillería de la muralla, encureñando y montando cuantas piezas pudo; y entretanto, Arancibia, mas amenazado aun, permaneció meses enteros vigilante con la guarnicion y gente de armas de Santiago. Pero no descargó sobre uno ni otro punto la tormenta. Aquel vice-almirante francés se reforzó en Haiti con mil trescientos hombres, acaudillados por Ducasse, y limitó aquel año sus operaciones á amenazar alternativamente á Jamaica y á la plaza de Santo Domingo, logrando solo alcanzar algunas presas. Las Antillas ofrecian entonces mas perspectiva de defensa que de lucros á la codicia de

Pointis, cuyos proyectos fluctuaron todo aquel invierno entre invadir á Veracruz ó á Portobelo, en donde suponía que estuvieran los galeones.

En abril fué cuando salió de Santo Domingo con siete navíos de ochenta y cuatro á sesenta cañones, trece fragatas y bergantines y seis barcos menores, con más de cuatro mil combatientes, haciendo rumbo directo á Cartagena. El maestre de campo D. Diego de los Rios, que gobernaba aquella plaza, siempre tan expuesta y saqueada ya dos veces, reconcentrando su corta guarnicion y algunos milicianos, contaba apenas setecientos cincuenta hombres para defender tres defectuosas fortalezas y un recinto dilatado. Resistió sin embargo con firmeza desde el 13 de abril, en que desembarcó Pointis, hasta el 3 de mayo en que, tomado á viva fuerza el fuerte exterior de Bocachica y consternado el vecindario con el bombardeo, le obligó á capitular despues de matar ó herir á mas de cuatrocientos sitiadores. Pródigo en conceder honores militares á la guarnicion, y seguridad personal á las familias, mostróse el avariento francés inexorable en exigir la total entrega de alhajas, de fondos públicos y aun particulares. Afortunadamente, habian escondido los de Cartagena y puesto en salvo lo mejor de su peculio. Aun así, los despojos que arrebató el vencedor á aquel pueblo desgraciado, pasaron de trece millones de francos, incluyendo como una quinta parte que se apropió Pointis de lo distribuido en el reparto. Con todo su ascendiente no impidió Ducasse que cometiesen horribles excesos los flibusteros al entrar en la ciudad, sin respetar ni capitulacion, ni bienes, ni personas. Irritado Pointis con su desobediencia y su barbarie, les privó luego de la parte que les correspondiera en los rescates.

Esta resolución no la supieron sino estando ya en alta mar y dirigiéndose á Santo Domingo, despues de evacuar aquella plaza. Nada pudieron entonces para contenerlos las exhortaciones de Ducasse: se dirigieron otra vez á Cartagena. De sus feroces atropellos con sus habitantes, el menor fué el nuevo rescate que les impusieron. Despues de despojarlos en esta segunda invasion hasta de sus vestidos, se repartieron á treinta mil pesos de botin por plaza; ¡y aquellos bandidos pasaban de seiscientos! « Es » preciso convenir, » dice el P. Charlevoix de sus mismos compatriotas, « que la gloria que los franceses adquirieron con su valor, la ensuciaron allí con crímenes odiosos » y excesos irritantes; violaron la capitulacion, profanaron las iglesias, robaron sus ornamentos y hasta los adornos de las imágenes y de los altares, abandonando en el hospital, sin alimento ni socorro, á gran número de enfermos que perecieron de hambre. »

Las fiebres allí reinantes, de que el mismo Pointis habia enfermado, y la aparicion de una escuadra inglesa en las Antillas, le habian obligado á evacuar apresuradamente á Cartagena y á dirigirse á Europa algunos dias despues ³.

El 22 de mayo, ya fuera del canal de Bahama, se encontró con ella, gobernada por Lord Neville que le apresó uno de sus bergantines, sin lograr otras ventajas

³ Véanse *Histoire des Pirates Flibustiers*, etc., por Archenholtz; *Histoire de Saint-Domingue*, por el P. Charlevoix; *Histoire maritime de la France*, por Guérin; *Biographia navalis*, by John Charcock, tomo II, desde la pág. 67 á la 74, y la *Rélation de l'expédition de Carthagène faite par les français en*

1697, por el baron de Pointis. Amsterdam, 1698. Esta publicacion, de un autor mejor informado de los hechos que ninguno otro, presenta los testimonios mas autorizados, imparciales y fehacientes sobre la perversidad de los antiguos flibusteros de América.

por la celeridad con que maniobraron los franceses ⁴, menos interesados entonces en pelear que en conservar lo que llevaban ⁵. Averiguando Neville por los mismos prisioneros que los filibusteros habian retrocedido á resarcirse con un nuevo saqueo de la infeliz ciudad de lo que les habia usurpado el almirante francés en el primero, dirigió su rumbo á aquella plaza á toda vela y tropezó con ellos, cuando venian de completar su esquilmo, en los primeros dias de julio. Esos fueron los postreros de la vida de la tremenda asociacion de malhechores que con aquel nombre habia consternado mas de sesenta años á la América española. Cogiéronles sus tres mejores buques los ingleses, destinando á cadena perpétua á sus tripulaciones. Otros dos lograron refugiarse con Graff en la costa francesa de Santo Domingo; teniendo allí que renunciar los que los guarnecian, á una vida tan azarosa como incua; y los demás desaparecieron en las olas con su gente y con sus robos. Al aclarar el 8 de aquel mes, parte del armamento inglés hizo una entrada en Petit-Goave, en donde Ducasse, que acababa de regresar de Cartagena, huyó desnudo para no caer prisionero. Aquel pueblo fué devorado por las llamas sin que cayeran en manos de los invasores mas que algunos esclavos y unos cuarenta mil pesos de despojos.

Tambien los corsarios de la Habana y de Santiago en

⁴ Véase *Biographia navalis*, by John Charneck; y Campbell, *Lives of the Admirals*.

⁵ Véanse *Mémoires de Tessé*, OExméling, *Histoire des flibustiers*, cap. 111, pág. 4; Van Tenac, *Histoire générale de la Marine*, tomo III, págs. 226-268; Gérard, *Vie des plus illustres marins*

français. Segun varias biografias, Juan Bernardo Desjeau, baron de Pointis, nació en 1645 y murió cerca de Paris en 1707, despues de haberse distinguido en las principales batallas marítimas de su tiempo hasta llegar á la clase de teniente general.

esos días vengaron la invasión de Cartagena sobre las colonias francesas de la misma costa, arrebatándoles los buques de su tráfico, sus reses, sus esclavos y hasta sus familias, como si trataran de reproducir ahora con sus excesos al filibusterismo destruido por Neville sus mayores enemigos. Se recrearon ellos entonces en ser para sus reliquias y sus antiguas guaridas otros filibusteros. Apresaron cerca de Baracoa la embarcación en que el segundo de Ducasse, el conde de Boyssi Raymé, acudía de Cabo-Francis con alguna fuerza á socorrer á Petit-Goave. Boyssi murió de sus heridas en el mismo Baracoa, y su gente fué llevada á trabajar en las fortificaciones de la Habana con grillos en los piés. Hubiera sido entonces de una vez destruida toda la colonización francesa de aquella isla con la nueva jornada que en la plaza de Santo Domingo aprestaba Manzaneda, si la paz de Ryswik, que se firmó el 20 de setiembre, no terminara las hostilidades, reconociendo ya como definitiva propiedad de Luis XIV, lo que sus vasallos habían usurpado, estando en paz con España y por innobles medios.

Un mes antes entraron en la Habana los galeones y la flota mandados por D. Ignacio de Barrios Leal con cerca de treinta millones de pesos del Erario y de particulares. Esperaban noticias del estado de los mares para seguir el viaje á Cádiz, cuando se presentó con su escuadra ⁶ Lord Neville, pretendiendo entrar en el

⁶ Sobre este incidente hay en el Arch. de Ind. de Sevilla algunas cartas originales de Córdoba y Barrios Leal al Rey. Pero para comprender cuán erradamente interpretaban entonces los ingleses las obligaciones de las autoridades españolas de América con respecto á

las fuerzas armadas extranjeras, basta leer el siguiente párrafo del tomo II de la *Biographia navalis* de Charnock: « On the 22 July, Neville with the »squadron arrived at the Havannah. » He immediately made his situation » and wants known to the governor.

puerto como aliado, y anunciando las instrucciones que tenia de su gobierno y del embajador de España en Londres para regresar á Europa escoltando á aquellos ricos cargamentos. Por mucha confianza que mereciese inspirarles el carácter personal de Neville, no tenian facultad Córdoba y el general de los galeones para admitir en el puerto á un armamento extranjero tan considerable, ni confiar mucho menos á su guarda las riquezas de Veracruz y Portobelo, consignadas á Sevilla bajo responsabilidades tales que solo con una orden del Rey podian alzarse. Además de no traerla Neville, se conservaba muy viva aun la memoria de la sorpresa y toma de Jamaica en plena paz, para poner ahora á merced de sus usurpadores una importante plaza, mas de sesenta buques y un caudal inmenso. Respondieron Córdoba y Barrios al mensaje del almirante inglés, demostrándole con esmerada urbanidad que sus deberes se oponian á sus deseos. Pero tan vivamente se resintió Neville de una negativa que interpretó como una ofensa á su palabra y probidad

» who supposing, perhaps, that grati-
 » tude ought never interfere with poli-
 » tical concerns, not only peremptorily
 » refused the fleet admittance into the
 » port, but also denied that relief to ne-
 » cessitous distress which humanity alone
 » ought to have taught him to admini-
 » nister. — As an additional affront to
 » the honour and integrity of the British
 » nation, when the vice-admiral in-
 » formed the general of the galleons,
 » which, as it fortunately happened for
 » them, had reached the Havannah in
 » safety, that he was arrived there in
 » order to conduct and convoy them to
 » Europe, for which purpose alone the
 » expedition had been undertaken, the

» Spaniard in plain terms excused him-
 » self from accepting his protection. The
 » disrespect, and indeed, ingratitude
 » shewn by the Spaniards in this occa-
 » sion, is thus accounted by Compbell.
 » (*Lives of the Admirals*) the true raison
 » however, both of his (the general's)
 » and the governor's conduct, might
 » probably be, their fear of having a
 » place, of the greatest consequence,
 » in the West-Indies, and the richest
 » fleet of that age, for there were fifty
 » millions on board the galleons, taken
 » at once, since both had been left in
 » the admiral's power, if he had been
 » once admitted into the haven. »

que, sin reponer víveres y agua en Matanzas, ni en Mariel, cingló por el norte hácia la costa de Virginia, donde, si pudiera creerse en ese aserto al historiador David Hume y otras crónicas británicas, murió poco después de sentimiento.

De las posesiones ultramarinas no fué por cierto Cuba la que se aprovechó menos del respiro que el tratado Ryswik⁷ dió á su metrópoli y á las demás potencias europeas. Con el reciente exterminio de los filibusteros, con quienes no hubo nunca tréguas, por primera vez conocieron las Antillas las ventajas de la paz, y no le proporcionó tantas ningun medio como el que prohibia precisamente el gobierno español con mas rigor. Todos sus pueblos, sin excepcion de su misma capital, organizaron tan activamente el contrabando con las colonias extranjeras, que Córdova, el gobernador de Santiago y sus tenientes, sin guarda-costas, ni fuerzas para reprimirlo, prefirieron unos disimularlo, é interesarse los otros en los lucros. Puerto-Príncipe, Sancti-Spíritus y Villa-Clara cambiaban sus bultos con los ingleses y los holandeses por las caletas de ambas costas. Baracoa y San Juan de los Remedios los recibian directamente. Bayamo por Puerto Mota y Manzanillo, anclaje habitual de los traficantes holandeses. Santiago y Trinidad por la multitud de caletas de sus costas, y la Habana, por Matanzas, el Mariel y Batabanó.

Córdova, enemigo de poner cortapisas al cultivo mientras las órdenes del Rey no le estrechasen, dió estímulo al fomento que tomaron las siembras de tabaco

⁷ La paz de Ryswik se firmó el 7 de setiembre de 1697 y se ratificó muy poco tiempo después.

en las mismas cercanías de la capital. Se fomentaron en su tiempo en toda la isla mas de veinte ingenios nuevos con algunas introducciones de negros recibidas fuera de registro, y tambien tomó algun vuelo la ganadería, libre aun de las trabas que despues la entorpecieron. El tráfico lícito de la isla con las demás posesiones americanas, aunque muy reducido por el que se hacia ilícitamente, pudo, despues de un siglo de inquietudes, organizar sus correspondencias y remesas.

Respiraron tambien por primera vez las colonias de Florida con tanta propiedad apellidadas entonces « los presidios. » Menos por su clima, para la América española era aquella region, por sus otras condiciones físicas, lo que es hoy para Europa la Siberia. La esterilidad de su suelo litoral, la índole independiente y suspicaz de sus indígenas cerraban allí siempre la puerta á la agricultura y colonizacion castellana, que nunca llegó á internarse ni salir del radio de las fortificaciones de San Agustín, de San Mateo y San Márcos. El funcionario, el colono, el sacerdote y el soldado, sin distincion de clases, no consumian mas alimentos que los que irregular y trabajosamente recibian de Veracruz y de la Habana, á cuyo gobernador estaban sometidos sus comandantes militares, como lo estaban sus iglesias á la diócesis de Cuba. Solo les daban carne fresca las aves y contados cerdos de sus corrales, los pájaros y algunos raros corzos que se proporcionaban con sus arcabuces. Córdova se aprovechó de una época tranquila para socorrerlos ámpliamente con los fondos y atrasos recibidos en la flota de Veracruz en 1696 y 97. Les envió gran parte de sus pagas atrasadas, con trabajadores, reclutas y medios suficientes para que el gobernador de San Agus-

tin, D. Laureano de Torres, terminase el castillo, muchos años antes emprendido en una plaza cuyos muros, «mas que dique contra el mar³, parecian cerca de algun jardin.»

A pesar de su despegada condicion, se amansaron los indios floridanos con el ejemplo y persuasion de los misioneros que les habia enviado el obispo Compostela. Sacudieron entonces por primera vez su largo retraimiento. Comerciaron con aquellos pueblos y aun llegaron sus lanchones á trocar en la Habana sus peces salados, su ámbar y sus extrañas aves, por baratijas, por armas y hasta por dinero, cuyo valor ya conocian. De estos tráficós sacaron mas de ciento ochenta mil pesos en el año de 1698.

Además de las tierras alledañas á aquellos puestos militares de los españoles, habitaban las tribus indígenas extensas y amenas localidades entre el Mississipi y las costas. Despues que murió Soto y desapareció de allí su hueste, no penetró la civilizacion en siglo y medio por la dilatada zona que se extiende entre el Océano y la espléndida corriente que sirvió de sepulcro á aquel guerrero. En 1673, con nociones vagas de aquel país, dos franceses, un mercader y un misionero, se introdujeron por los rios y lagos del continente septentrional y descendieron el gran rio hasta el estado actual de Arkansas. Temerosos de empeñarse mas adentro, retrocedieron á Quebec á referir su exploracion al gobernador de la Nueva Francia ó Canadá; que así empezó á llamarse desde luego la region austral de América descubierta por Verazzani y Cartier á principios del si-

³ Véase el *Ensayo cronológico de la Florida* por Cárdenas Cano.

glo xvi. Fijándose en el itinerario de este viaje y en los detalles del Inca Garcilaso de la Vega sobre la infeliz empresa del valiente Soto, Roberto Cavelier de La Salle *, francés de instinto y genio, adivinó los vastos países que fecundaba aquel río desconocido; recorrió todas sus márgenes y pereció á principios de 1687 asesinado por los foragidos que le acompañaban. Impidieron luego las vicisitudes de la guerra que se aprovechaban los franceses de aquel descubrimiento, hasta que en febrero de 1699, Iberville, hidalgo natural del Canadá, ancló en la embocadura del Mississipi con cuatro embarcaciones y doscientos colonos, casi todos del mismo país que su caudillo. Mientras remontaba su curso hasta el territorio de la salvaje tribu de los Natchez, fabricaba tambien un fortin á la entrada de la barra del gran río; fundaba allí la colonia de Biloxi, y despues la de Móbila. Y entretanto el almirante de galeones D. Andres de Arriola, mas al N., tambien echaba los cimientos á la ciudad de Panzacola, cumpliendo con las instrucciones del virey de Méjico, que creyó crear allí con ese pueblo nuevo y algunas fortificaciones un ántemural seguro para la Florida y protector abrigo para la navegacion del golfo Mexicano.

* El *Ensayo cronológico para la historia de la Florida* por C. Cano y gran número de crónicas extranjerías de América detallan las incursiones de este célebre viajero francés por lo interior de la parte septentrional del continente, en donde reconoció todo el curso del Mississipi. Cavelier era natural de Rouen; emprendió sus viajes con la proteccion del gobierno francés; y no habia llegado aun á cincuenta años cuando en el ter-

ritorio de los Illinois fué asesinado por los mismos compatriotas suyos que le acompañaban, el 20 de marzo de 1687. V.: *Journal historique du dernier voyage de M. de La Salle, etc., etc.*, por Michell. Paris, 1732; *Histoire de la Nouvelle France*, por Charlevoix; *Les Navigateurs français*, por Guérin, y otras muchas obras antiguas y modernas.

Grandes eran las mudanzas ¹⁰ que se preparaban por entonces en la situación política de España. A los treinta y nueve años de lánguida existencia se extinguía sin sucesión la de Carlos II, postrer rey de la dinastía de los austriacos. Para arrebatar su herencia, récia lucha de intrigas y de amaños sostuvieron los príncipes de Europa junto al lecho del monarca moribundo, que empleó sus dos últimos meses en dictar y reformar testamentos. Cediendo á la justicia y al derecho, habia nombrado sucesor suyo en un principio á su sobrino el jóven elector de Baviera. Pero murió este príncipe en la infancia; y trabajando en el débil Carlos luego las insinuaciones de su esposa doña María de Neoburg y de la casa de Austria, designó en su lugar al hermano del emperador, al archiduque Carlos. Por último, lograron la destreza del embajador de Francia y la influencia del Pontífice sobre un enfermo tan apocado de razón como de cuerpo, que por último eligiera por sucesor suyo al jóven duque de Anjou. Era el segundo nieto de doña María Teresa, hermana paterna del monarca testador, que al desposarse en 1659 con Luis XIV habia renunciado todos sus derechos á la corona de España. Pero se los restituía el testamento de Carlos II al príncipe elegido, que era, despues de muerto el de Baviera, su deudo mas arrimado por la sangre, exceptuando á su hermano mayor el duque de Borgoña, que como presunto heredero del trono francés no podia optar al de España. Suponen varias crónicas que el ambicioso Luis XIV se

¹⁰ V. *Comentarios de la guerra de España*, por el marqués de San Felipe; *La España bajo los reyes de la Casa de Borbon*, por William Coxe, adicionada por D. Andrés Muriel; el to-

mo XVIII de la *Historia general de España*, por D. Modesto de la Fuente, y otras muchas obras que tratan de esta importante crisis histórica de España.

preparó para tan gran crisis política desde que le reveló su sobrina Luisa de Orleans, primera esposa de Carlos II, que ni hombre era siquiera quien ceñía corona de tan vastos reinos. Pero escondiese ó no en la tumba la malograda Reina ese secreto, explicábalo el afeminado y lánguido aspecto de su viudo, y acabó de confirmarlo, no logrando tampoco sucesion de su segunda esposa María de Neoburg, tan jóven y bella como la primera ¹¹.

En cuanto espiró en 30 de noviembre de 1700, cumpliéndose una de las cláusulas de su testamento, tomó las riendas de la monarquía una regencia presidida por la reina viuda y compuesta del cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo, de los presidentes de Castilla y Aragon, y de los condes de Frigiliana y Benavente, como representantes del Consejo de Estado y la grandeza. El 18 de febrero entró en Madrid con el nombre de Felipe V, el primer rey que dió al trono español la casa de Borbon, precediéndole el eco de una hermosa frase pronunciada por su insigne abuelo al despedirle: « Ya no hay Pirineos. » Halagüeño anuncio para la fraternidad de dos grandes naciones, si la diferencia de ídolos é intereses y los políticos accidentes no lo desmintiesen luego.

España y su imperio colonial, por lo mismo que habian esperado la eleccion del sucesor del trono sin afan ni conmociones, la acataron con unánime respeto despues de proclamada. Aunque no faltaron por todas las provincias y colonias funcionarios parciales y favorecidos por la casa de Austria, desafectos por lo tanto á Fran-

¹¹ V. *Mémoires du Duc de Saint-Simon*. Esta curiosísima obra, acaso la de mayor interés para la historia entre las de su género, se ha reproducido en muchas ediciones.

cia, aun no se comprendia en ellas por aquellos tiempos que sobre los deberes generales prevaleciesen las opiniones de los individuos. Fué, pues, Felipe V solemnemente proclamado en Cuba como en los demas dominios. Pero á la union de España y Francia sucedió luego una lucha larga y destructora, en que la Holanda y la Inglaterra, aunque reconocieron á Felipe V en un principio, despues se aliaron á su competidor el archiduque Carlos, sobresaltando con su poder naval á la Península y á sus posesiones de Ultramar á un mismo tiempo.

La conducta de Córdoba y la influencia del obispo Compostela contribuyeron á que ninguna pasion política estallara entre unos habitantes exclusivamente dedicados á sus tráficos y predios. Fué aquel acaso el primer gobernador de Cuba que lograrse enriquecerse en ese cargo sin suscitar las acusaciones y odios que otros, aunque entre sueldo, derechos y honorarios no pasaran de cinco mil pesos anuales sus entradas.

Promovido á la presidencia de Panamá, fué relevado en 20 de setiembre de 1702 por el maestre de campo D. Pedro Benitez de Lugo¹², gentil-hombre del elector de Baviera, cuando ya desempeñaba desde el año anterior la asesoría general un distinguido letrado habanero, D. Nicolás Chirino Vandevall¹³.

En pocos años pasó por muchas manos el gobierno de Santiago, sin ocurrir por su jurisdiccion y costas otros incidentes que los que en su lugar dejamos indicados. Despues de obtenerlo por asiento con el rey, lo empezó á servir en 20 de mayo de 1693 un regidor natural

¹² V. su noticia biográfica, p. 531, tomo III, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

¹³ V. su noticia biográfica, p. 234, tomo II, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

de la Habana, D. Sebastian de Arancibia Isasi, que lo desempeñó por espacio de cinco años, y le sucedió el castellano del Morro D. Mateo Palacios. Muerto este gobernador en su destino en 14 de octubre de 1699, ejercieron el mando político los alcaldes ordinarios de aquel año D. Julian de Herrera y D. Márcos de Larrea, y el militar D. Mateo de Hechavarría, tronco de la familia de ese nombre en aquella ciudad, y sargento mayor de la fuerza que la guarnecía. En 22 de octubre de 1700 vino á reemplazarle el capitán D. Juan Baron de Chaves, que luego acreditó gran energía al estallar la guerra llamada de sucesion y romper España hostilidades con la Gran Bretaña.

Previéndolas ya desde el otoño anterior, se habia anticipado el gabinete de San James á destacar á las Antillas imponentes fuerzas que mandaba el almirante Bembow. De aliados utilísimos se trocaron de repente los ingleses entonces en los enemigos mas temibles de los españoles. Volvió á plagarse el mar con sus corsarios, y su superioridad marítima paralizó en largos períodos el tráfico de la isla desde los principios de aquella larga guerra.

Ya estaba declarada, y no habia traído Lugo mas re-fuerzos que los indispensables para reemplazar las bajas de la guarnicion de la capital. Sin embargo, socorrió con un piquete de reclutas y el capitán D. José Primo de Rivera ¹⁴ á San Agustin de la Florida, punto enton-

¹⁴ V. *Ensayo cronológico de la Florida*, por D. Gabriel de Cárdenas Cano; Guérin, *Histoire maritime de la France*, tomo IV, págs. 153 y siguientes; *Carlons de Ducasse*, en la Bibl. del Arsenal en Paris; *Histoire de la puis-*

sance navale d'Angleterre, por Sainte Croix; Charnock, *Biographia navalis*, y otras muchas obras antiguas que refieren los acontecimientos marítimos de esta época.

ces el mas amenazado y débil de las posesiones españolas. Montó algunas piezas más en las murallas, y preparó á las milicias para que pudieran á la primera señal armarse todas.

Retrocedamos algun tanto para insertar en la crónica de Cuba la de sucesos exteriores que se enlazan con ella estrechamente.

Al vivo interés de Luis XIV en asegurar á su nieto y dinastía la herencia de Carlos II, plenamente correspondieron á su tiempo por mar y tierra sus esfuerzos. Sin esperar á que se declarase una guerra inevitable, destinó considerables fuerzas navales á proteger las posesiones hispano-americanas, y traer bajo su escolta los caudales hacia dos años detenidos en Veracruz, Cartagena y Portobelo, por el temor de armamentos enemigos y la inferioridad de los galeones destinados á defenderlos respecto de los que pudieran atacarlos. Para el agotado erario español era el primer afán entonces sobreponerse con las remesas de Veracruz y Tierra-Firme á los primeros conflictos de un rompimiento general, á los enormes gastos de la guerra próxima, mas larga y alternada de lo que en sus principios calculara nadie.

Hasta tres escuadras francesas salieron para ese destino de Brest y de otros puertos en los dos años de 1701 y 1702. Con la primera se puso en movimiento á fin de mayo el marqués de Coetlogon, llevando seis navíos de guerra y gran número de trasportes con considerables acopios de municiones, armas y mercaderías para la Habana, Veracruz y los puertos principales de la América central.

Cuando ya Luis XIV recelaba que se dispusiera la marina anglo-holandesa á hostilizarlos con cuarenta y ocho

navíos de línea y muchos mas buques menores apostados en sus puertos, ordenó que el marqués de Château-Renaud, anclado entonces en el Tajo con veinte y seis de gran porte y otros buques, saliese sin demora para las Antillas. El 2 de enero de 1702, se hallaba ya en la Martinica, donde tuvo que emplear mas de dos meses en disponerlo todo para su defensa y la de las demás islas francesas. Sabedor allí de que la escuadra de Coetlogon no le habia parecido suficiente al general de las flotas y galeones, D. Manuel de Velasco, para dar escolta á sus mal armados buques y mas de treinta millones de pesos de caudales y efectos dispuestos á cargarse, Château-Renaud con diez y ocho navíos y nueve bajeles más, entre brulotes, fragatas y corbetas, cingló para la Habana el 19 de marzo. Antes de entrar en el canal de Bahama, el 23, se apoderó de una balandra de Nueva-York y dos bergantines ingleses, y el 9 del siguiente abril dió fondo en aquel puerto.

Luego referirémos los progresos de la tercera y menor de las tres escuadras que destinó Francia en este tiempo á socorrer la América española y á asegurar la traida de las flotas.

Segun los papeles de este tiempo, en la capital de Cuba, tan vedada antes á los extranjeros, causó tanta sorpresa como regocijo la presencia sucesiva de las dos escuadras de Coetlogon y Château-Renaud. La ley suprema de la necesidad superó entonces á las inexorables exigencias del prohibicionismo: que allí no era donde funcionaba la Contratacion. Véase, y aun muchos no lo creian, que sin obstáculo ni traba, con facilidad, se cambiaban por dinero y artículos de Francia los tabacos, los azúcares y cuantos efectos de la tierra existian en aquel

puerto. El recuerdo de los cinco meses que en él permanecieron aquellas fuerzas navales en menor ó mayor número, y tan excepcional é inesperada ocasion para dar vida al comercio y á la agricultura con artículos y aun con negros de otras islas, duró despues los muchos años en que se perdió la esperanza de que pudiera renovarse el mismo beneficio.

Coetlogon, dejándose algunos buques menores en la Habana, habia regresado á Francia al principiarse enero, sin esperar á la llegada de Château-Renaud, y en el siguiente mes ancló en Brest sin tropiezo. Château-Renaud se apresuró á cumplir su principal encargo, el de escoltar las flotas de Velasco. Se hallaba ya en la Habana la de Tierra-Firme, cuando con solo cinco navíos se encaminó el 25 á Veracruz para facilitar y dar espuela á la salida de la mas interesante de las dos expediciones, la de Nueva España.

A pesar de los esfuerzos de Velasco, tan desapercibido andaba entonces todo lo de marina en aquel puerto, y tan amilanado el ánimo de sus negociantes con exageradas nuevas de enemigos, que hasta que fondeó aquel general en Veracruz é hizo constante la presencia de sus imponentes fuerzas en la Habana, no se decidieron á despachar sus remesas y cargamentos para Europa. Doloroso retardo que con causas posteriores y aun mas lamentables, ocasionó despues su pérdida. Hasta el 7 del siguiente julio no lograron Velasco y Château-Renaud incorporarse en la Habana á los demás navíos franceses y á las expediciones de Portobelo, Cartagena y Chagres; y ya preludiaba agosto cuando se movieron juntos para Cádiz, sin tropiezo ninguno en la derrota.

Al surcar ya por las Azores, les informó un barco de

aviso que, en vez de haberse dirigido á América la masa de las fuerzas enemigas, solo habian tomado esa direccion algunos buques, y que cruzaban los demás en espera de las flotas entre el Tajo y el cabo de San Vicente. Tuvieron entonces aquellos generales que mudar de rumbo, aceptando el francés la responsabilidad de quebrantar por tan forzosa causa las ciegas leyes del comercio hispano-americano, y remontaron latitud para recalar el 22 de setiembre en Vigo.

Tan exclusiva para todo caso era aun la prohibicion de admitir expediciones trasatlánticas en puertos peninsulares que no fuesen Cádiz ó Sanlúcar, que en lugar de celebrar que las de Velasco arribaran á aquella bahía con tanta suerte, y de disponer sin la menor demora que se desembarcaran sus caudales y mercaderías, por lo mismo que aquel puerto tan resguardado por la naturaleza no lo estaba por el arte, no influyó en el virey y las autoridades de Galicia mas que el temor de quebrantar las estrechas instrucciones de la Contratacion y del Consejo de Indias. Mientras por órden del Príncipe de Brabançon se fortificaban las entradas de aquel puerto, restableciéndose las abandonadas torres de Rade y de Corbeiro y armándose las milicias de su territorio, impidió la resistencia siempre absurda y entonces criminal de la Contratacion que se tomase sin desperdiciar instantes la sola providencia salvadora y natural del caso, la de poner sin dilacion en salvo por lo menos los diez y siete millones de pesos que Velasco traia en metálico, y lo mas portátil de un valor aun mayor en mercancías cargadas.

Pero como si debiera subordinarse el enemigo á la resolucion del expediente de consultas y respuestas que

se intrincó en aquellos dias entre el Consejo de Indias y Orry, cuando prevaleció el parecer de este ministro y marchó en posta el intendente D. Juan de Larrea á traer aquellos caudales á Madrid, ya habia sonado la hora de su pérdida. Larrea llegaba á Vigo el 24 de octubre por la tarde; y en la mañana del siguiente dia treinta y seis navíos de guerra ingleses y holandeses con varios brulotes y todos los incendiarios artificios de aquel tiempo, desmantelaron á cañonazos las dos torres, rompieron las cadenas de la entrada, y venciendo con su superioridad de leños y de gente la viva resistencia de los galeones españoles y navíos franceses, de los cuales los más habian salido para Francia, obligaron á Velasco y Château-Renaud á incendiar sus propios buques para que no cayeran en poder de sus contrarios. El duque de Ormond solo pudo apoderarse de unos cuatro millones en metálico, de siete bajeles de guerra y seis de mercaderes medio abrasados por las llamas, que devoraron tambien á un navío inglés de tres puentes. Menos otros cuatro millones que Velasco acertó á salvar precipitadamente entre el doble fuego de la sangrienta refriega y del incendio, y algunas mercancías valiosas, se perdió todo lo demás en tan aciago trance. Murieron allí de los anglo-holandeses como mil doscientos hombres y casi igual número de españoles y franceses. Al naciente comercio de la Habana le arrebató la catástrofe de Vigo mas de cuatrocientos mil pesos en azúcar y tabacos. Volvamos la vista á menos ingratos acontecimientos.

La tercera expedicion armada que destacó Francia á socorrer á las Antillas, aunque de menos gente y buques, logró mas resultados que las anteriores de Coetlogon y de Château-Renaud. Salió de Brest el 10 de

julio de 1702 acaudillada por aquel mismo Ducasse , tan afanoso años atrás en dañar á nuestras posesiones como ahora en protegerlas. Sus fuerzas solo se componian de seis navíos, una balandra y un brulote, con trescientos treinta y ocho piezas de todos calibres y mil novecientos ochenta y nueve tripulantes. Despues de tocar en Puerto-Rico, á cuyo gobernador dejó auxilios é instrucciones de Madrid, averiguó Ducasse en el Guarico que la escuadra inglesa, dos años antes salida de Inglaterra á las órdenes de Sir Bembow, cruzaba por las aguas occidentales de Santo Domingo ; y con toda diligencia salió de aquel puerto el 28 de agosto á combatirla.

Sin lograr evitarlo Galliffet , sucesor de Ducasse en el gobierno de la parte francesa de aquella isla, ya habia Bembow incendiado un navío de guerra de á cincuenta en el puerto de Léogane , y apresado tres embarcaciones, cuando la descubrió aquel marino al dia siguiente cinglando hácia Jamaica con solo cinco navíos é igual número de bergantines y fragatas.

Sirvieron entonces de escena aquellas aguas á uno de los combates mas tenaces que los fastos marítimos recuerdan. Elevó en él Ducasse su reputacion á su apogeo con su destreza en las maniobras, avanzando, retrocediendo y peleando tres dias consecutivos con sus noches, hasta que en el tercero perdió Bembow una pierna de un balazo y se acabó la refriega con su vida. Antes de espirar achacó á la torpeza é indisciplina de sus oficiales lo que en realidad era obra sola de la habilidad de su adversario y del valor de los franceses. Muy debilitados estos sin embargo, se apartaron de las aguas de la lucha para reparar sus averías en Cartagena, donde

la presencia de Ducasse causó entonces tanto gozo como horror habia inspirado tiempo antes, cuando cooperó con Pointis á tomarla y saquearla. En América fué aquel el suceso naval mas importante de aquella larga guerra.

En cuanto á Cuba, cayó el primer azote sobre Trinidad precisamente cuando en su capital se relevaban las autoridades. Aprovechando la ocasion de estar ausentes Vazquez y otros corsarios de Casilda, el inglés de Jamaica Cárlos Gant entró á saco con trescientos hombres en aquel pueblo indefenso, donde no respetó mas que las vidas. Aunque se habian enriquecido allí algunos vecinos con el trato ilícito y capturas en la anterior guerra, no correspondió el valor de sus despojos á las esperanzas que Gant habia formado. A su aparicion casi todos los habitantes se fugaron á los campos escondiendo ó llevándose los dineros, y solo pudo arrebatarse algunos barquichuelos, algunos esclavos y algunos individuos que por su pobreza quedaron luego libres sin rescate.

A consecuencia de este insulto, mandó Lugo que se organizaran en Trinidad dos compañías de milicianos, una con gente de la misma poblacion, y otra llamada de forasteros, con labradores de su territorio.

Aun no estaba esa disposicion cumplida cuando arrebató una maligna fiebre la vida de aquel capitan general el 4 de diciembre. Con arreglo á las disposiciones que regian para estos casos, inmediatamente se presentaron en el ayuntamiento el auditor D. Nicolás Chirino Vandevall ¹⁵ á recibir el gobierno político, y el castellano

¹⁵ V. las actas del ayuntamiento de a Habana, los cuadernos de su antigua escribanía de gobierno, y dos cartas

originales de Chirino al Rey en el Arch. de Ind. de Sevilla.

del Morro, D. Luis Chacon ¹⁶, el militar. Pero la admision de Chacon como gobernador militar halló tropiezos, porque se la disputó el sargento mayor, D. Lorenzo de Prado Carvajal ¹⁷, alegando que un capitán de infantería española no podia ser postergado con justicia á uno de corazas por ser alcaide ó castellano del Morro únicamente. Aun siendo infundada esa razon, estando prevenido y ya con frecuencia autorizado por la práctica que á falta de capitán general entrase aquel á gobernar las armas y no otro, la alegaron los capitulares influidos por D. Martin Recio de Oquendo y el alcalde provincial D. Francisco de Prado Carvajal, padrino de aquel, y hermano este del solicitante, para darle sus sufragios. De nada le habrian servido á Chacon ¹⁸ sus derechos preferentes en una corporacion tan dominada por su competidor, si, reconociendo Chirino su justicia y por precaver otros trastornos en época tan crítica, no apelara á la cooperacion de Compostela, á cuya voz no habia oidos sordos en la Habana. Bastaron las palabras del venerable prelado en el cabildo para que revocase lo que tan de ligero habia acordado, quedando el castellano del Morro con el mando interino de las armas, á pesar de una protesta aislada del alcalde provincial y del visible descontento de otros regidores.

Por ese tiempo los ingleses establecidos muchos años antes en la Carolina del Sur organizaron una expedicion de dos mil hombres en el fuerte de San Jorge y acometieron á San Agustin de la Florida, gobernada á

¹⁶ V. su not. biogr., p. 234, t. III, Dic. Geogr., Estad., Hist. de Cuba por el A.

¹⁷ V. su not. biogr., ps. 231 y 232, t. II, Dic. Geogr., Estad., Hist. de Cuba por el A.

¹⁸ V. el libro de actas del ayuntamiento de la Habana y los cuadernos de la antigua escribanía de gobierno.

la sazon por D. José de Zúñiga y Lacerda. Con menos de trescientos soldados mal podia impedir que los agresores ocuparan é incendiaran aquel pueblo, de caserío de madera casi todo. Pero desde el castillo los maltrató con tal viveza, y sobrevino tan á tiempo el socorro que desde la Habana y al saber su apuro le envió Chacon con toda diligencia; que se retiraron con precipitacion y mal parados los ingleses, sin recoger¹⁹ siquiera sus heridos. Bienville, que por ausencia de Iberville dirigia las nuevas colonias francesas de Biloxi y de la Móhila, muy oportunamente socorrió tambien á Zúñiga con víveres y municiones en aquel aprieto.

Pero este corto revés y el de Bembow con Ducasse pesaron poco en la balanza de las grandes operaciones navales y terrestres con que se dió principio á la guerra de sucesion de España. Quedaba la Gran Bretaña sin rival en el dominio de los mares desde el triunfo de Vigo. Las aguas americanas, como las de Europa, se plagaron de navíos ingleses. Despues de arrasar á la floreciente colonia de la Guadalupe, cruzaron sin estorbo por el archipiélagó escuadras numerosas. Hasta treinta y cinco naves de guerra gobernadas por los almirantes Graydon y Walker asomaron por el horizonte de la Habana el 20 de junio de 1703²⁰ causando tal pavura, que multitud de vecinos se apresuraron á poner en salvo sus familias y caudales contando con un asedio irremediable. Serenó Chacon los ánimos con su firmeza y con su ejemplo, po-

¹⁹ V. el *Ensayo cronológico para la historia de la Florida*, por C. Cano, y la *Gaceta de Madrid* de 21 de junio de 1704.

²⁰ V. en el Arch. de Ind. de Sevilla, las cartas originales de los dos

gobernadores al Rey en el mismo mes; Campbell's, *Lives of the Admirals*, etc.; Charnock, *Biographia navalis*; y otras muchas obras que refieren las operaciones marítimas de los ingleses en esta época.

niendo sobre las armas á los milicianos, abasteciendo á toda prisa á las fortalezas, montando algunas piezas más en las murallas y destacando alguna tropa á reforzar al castillo de San Severino de Matanzas, hácia donde pareció dirigirse aquel armamento formidable despues de bordear algunos dias frente á la Habana. Con estos sobresaltos trascurrió aquel año en que, á pesar de la superioridad del enemigo, lograron los corsarios de la capital muchas presas en las costas y arrebatar hasta mas de seiscientos negros en las de Jamaica.

Mas felices estuvieron aun en el siguiente los de Santiago de Cuba estimulados por la fortaleza de D. Juan de Chaves que hasta se puso al frente de ellos.

Los portugueses, los últimos asentistas para la introduccion de negros en la América española habian entrado en la liga de Austria é Inglaterra contra España y Francia. Aunque nacido en aquel puerto el agente que allí corria con aquella dependencia, Baltasar de Silva, sin considerar Chaves que estaba alcanzando gruesas sumas á sus poderdantes y que habia contribuido en casos críticos con su caudal para las urgencias de la tropa, se lo embargó entonces todo sin escrúpulo. Por ese medio y otros, organizó una expedicion de ciento cincuenta soldados españoles y franceses auxiliares y dos fragatas mandadas por D. Blas Moreno Mondragon y Cláudio la Chesnaye, y salió con ellas á sorprender á las islas que colonizaban los ingleses en Bahama. Con tan cortas fuerzas invadió Chaves á las de Providencia y Sigtatey, donde encontró como doscientos cincuenta ingleses, les pasó á cuchillo mas de ciento, les arrasó sus fortines y sus casas, tomándoles cien prisioneros, veinte y dos cañones, muchas armas y hasta trece embarcaciones, re-

gresando con todas sus presas á Santiago ²¹ pocos dias despues de su salida. Por este hecho tan audaz, que consiguió la «Gaceta de Madrid,» y por que contribuyó con voluntarios y caudales á una empresa tan feliz y tan gloriosa, aunque pequeña, concedió luego el rey Felipe V á aquella ciudad el título de «muy noble y muy leal.» Los castillos de su bahía se reforzaron con los cañones apresados, é inspiró este suceso gran aliento á los demas corsarios españoles.

Mientras se fijaba la atencion entera de los pueblos en las hostilidades, afigió á la capital de Cuba la muerte del venerable Compostela, el mas ilustre de todos sus Prelados. Los recuerdos de sus fundaciones y de la extension que habia logrado dar al culto, de su ardiente caridad y su dulzura, arrancó sinceras lágrimas á los que fueron á contemplar sus restos frios ²². Falleció á los sesenta y nueve años de edad el 29 de agosto de 1704; y sin una guardia que envió Chacon junto al cadáver, hubiérale despojado de sus vestiduras una muchedumbre ansiosa de reliquias de un obispo tenido por un santo. En el templo de Santa Teresa de la Habana aun se conserva sobre su lápida, colocada en el mas honroso sitio, el humilde sombrero que llevó su virtuoso fundador en sus postreros dias.

Despues del incendio de la flota en Vigo y de tomado por sorpresa Gibraltar, irreparable pérdida para la in-

²¹ Véanse la *Gaceta de Madrid* de 8 de junio de 1704 y las cartas de Chaves y Chacon al Rey, escritas poco despues del suceso, que se hallan en el Arch. de Ind. de Sevilla.

²² Véanse los libros de actas del ayuntamiento y los cuadernos de la an-

tigua escribanía de gobierno de la Habana. En cuanto al hecho de la guardia que hubo de enviarse para custodia del cadáver, no hay pruebas escritas. Pero basta que lo recuerde una tradicion muy verosímil, refiriéndose á un prelado tan virtuoso.

tegridad del territorio español y su riqueza, sabíase en las Antillas que la fortuna seguía protegiendo á los aliados; que Sir Clowdesley Showell con una escuadra formidable imperaba en el Mediterráneo; que el pretendiente austriaco, recibido en Lisboa con alborozo, se disponía á invadir á Extremadura, sosteniendo sus derechos numerosas huestes portuguesas, inglesas y alemanas; y que divulgaba el traidor Almirante de Castilla que el testamento de Carlos II no había sido mas que una impostura del cardenal Portocarrero. Nuevas de tanta gravedad, y en parte ciertas, introducían en las provincias trasatlánticas la misma divergencia de opiniones que dividía ya á su metrópoli, y en Cuba no cooperó poco á fomentarla con sus emisarios el gobernador de Jamaica, Whilstone, lugarteniente de Lord Peterborough y especialmente encargado de sublevar nuestros dominios de ultramar á favor del archiduque. Santiago y los demas pueblos de la isla se libraron de sediciones y alborotos con la vigilancia de D. Juan de Chaves y la lealtad de sus justicias ordinarias. Pero acaso se trastornara el orden en la Habana, donde tenia aquel pretendiente mas adeptos, á pesar de la prudencia de Chirino y del rigor de Chacon, si por octubre y noviembre de 1704 no se presentaran en el puerto algunos navíos franceses que mandaba el marqués de Coetlogon²³ y que facilitaron la entrada del

²³ Alain Manuel, marqués de Coetlogon, primogénito de la ilustre familia de este nombre en Bretaña, donde nació en 1646, empezó desde muy joven á servir en la marina francesa. A principios de 1675 era ya capitán de navío, en cuyo empleo se distinguió en multitud de encuentros contra los espa-

ñoles, los holandeses y los argelinos. Ascendió á jefe de escuadra en 1689, hallándose en el célebre combate de la Hogue contra los ingleses. Ya era teniente general cuando, en 1701, se le destinó á mandar las fuerzas navales de Francia en América. Se distinguió despues en el combate naval de Málaga

situado. El resentido sargento mayor D. Lorenzo de Prado y Carvajal disimuladamente, su hermano don Francisco, el alcalde provincial D. Martin Recio de Oquendo, el inquieto abogado D. Juan de Balmaseda y algunos otros de la misma profesion tenian ya al cabildo y al pueblo alborotados con sugeriones y abultadas nuevas.

Oportunísima fué la llegada de Coetlogon que, cumpliendo con instrucciones del gobierno de Madrid y del de Francia, reforzó la flaca guarnicion de aquella plaza con algunos piquetes de marinos franceses, la surtió de municiones y permitió que entraran al servicio de España algunos oficiales. En el navío mismo de la insignia del marqués venia de comandante M. de Graff, aquel tremendo Lorencillo que habia sido el terror de las colonias. « Toda la ciudad, » refiere el P. Charlevoix ²⁴, « acudió á verle; pero por su propia seguridad le prohibió Coetlogon saltar en tierra. » Muchos negros introdujeron en la Habana los franceses en aquella ocasion y en otras posteriores.

Sin acontecimiento de importancia trascurrió el año de 1705 para Cuba. Redoblaron de actividad y fortuna sus corsarios que, en combinacion con los de la Española, diariamente arrebatában presas en el mar y por las costas de Jamaica y Carolina, habiéndose momen-

contra los ingleses el 24 de agosto de 1704, siendo segundo comandante de la escuadra que nominalmente mandaba el conde de Tolosa, hijo natural de Luis XIV. Despues de desempeñar los primeros empleos de la marina en Francia y de ser condecorado con las banderas de San Luis y del Espritu Santo, se

hartó del mundo y se retiró á la casa de los Jesuitas de Paris, en donde seis dias antes de morir, el 1.º de junio de 1738, recibió el baston de almirante de Francia.

²⁴ Véase la *Histoire de Saint-Dominique* por el expresado autor.

táneamente debilitado la marina inglesa despues del indeciso pero sangriento combate que sostuvo en Málaga el 9 de agosto con la escuadra francesa del conde de Tolosa y con un incendio que en el Támesis, y junto al mismo Londres, devoró quince navíos. Con los negros y los cargamentos apresados á los enemigos dió la isla algun incremento á sus cultivos, reportando así ventajas de una guerra que en otras partes ocasionó tantos desastres. Destinábala su estrella á ganar cuando perdian otros países; y así ha seguido hasta recientes tiempos.

El teatro de los grandes sucesos entonces como casi siempre, era la Europa, donde rivalizaban en pericia y en fortuna, operando contra los ejércitos franceses, Eugenio de Saboya y Marlborough, los primeros capitanes de aquel tiempo. El archiduque, no logrando penetrar entonces por Portugal, en Leon ni Extremadura, embarcó en Lisboa una fuerte expedicion de ingleses y alemanes en la escuadra de Sir Jorge Roocke. Sublevó á su favor todos los pueblos de Valencia y se apoderó el 9 de octubre de la capital de Cataluña, triunfo alcanzado por la destreza de Lord Peterborough, trasladado del gobierno de Jamaica á mas lucida escena, y por el valor del príncipe Hesse Darmstadt, que al sorprender á Montjuich perdió la vida. Proclamado el pretendiente con el nombre de Carlos III en Barcelona, como con chispa eléctrica se alzó en su defensa todo el principado. Tarragona, Tortosa, Lérida, Gerona y todas las ciudades principales, le ofrecieron con júbilo sus guarniciones y sus llaves. Tan rápidamente se propagó la sedicion contra Felipe V por la antigua Corona de Aragon, tan homogénea en índole y costumbres, que á duras penas pudo su arzobispo aquietar con una guarnicion francesa

á Zaragoza: como si ahora la excitase la sombra de Lanuza á recobrar de un rey austriaco los privilegios que otro de igual estirpe le quitara.

Improvisa entonces Felipe V en pocos dias, merced al entusiasmo castellano, una hueste fiel y numerosa que acaudillan Aguilár, Villadarias y sus mejores generales. Atraviesa las comarcas sublevadas y vuela á estrechar y someter á la rebelde Barcelona. Pero sobreviene Showell con una escuadra inglesa á reanimar á los sitiados, y abandona sus trincheras con despecho el sitiador, cuando coincidiendo un eclipse de sol con esa retirada, presagiaba á aquel vulgo supersticioso y desafecto, que el de la casa de Borbon se eclipsaria tambien para no volver á lucir mas en España.

Reanimaron estos sucesos de repente hasta á los mas tibios parciales de la casa de Austria en los dominios españoles. Como dijimos, no faltaban en la Habana emisarios de Jamaica que los agitasen, á no frustrar entonces sus intentos los dos gobernadores, que, aunque divididos por mútuas competencias, en lo principal de sus deberes marcharon siempre acordes y hermanados. Los denuestos y silbidos contra los marinos franceses de los buques anclados en el puerto, y aun algun asesinato, harto indicaban que solo esperaba una oportunidad para aclamarlo la opinion, ya entonces en general favorable al archiduque. El 19 de abril oyeron Chirino y Chacon murmullos sediciosos contra los aliados y enviaron guardias y patrullas que dispersaron á los grupos, publicando aquella tarde un bando en que prohibian, so pena de destierro á la Florida, que desde las doce de la noche en adelante nadie saliese de su casa. Amenazaban hasta con el suplicio al que ofendiera de

palabra y obra á los franceses. El 20, al pié del mismo bando, amaneció un tosco y mal forjado pasquin que así decía : « El bando que se ha echado no sabe lo que se » hace, y les amonestamos todos los hijos vecinos de esta » ciudad á los gobernadores que, si mañana quedan los » franceses en la bahía, no ha de quedar el gobernador » vivo, porque nos hemos de levantar y avisar á Jamaica; » y no hemos de consentir entre otro ningun francés y » aclamaremos al imperio²⁵. » Chacon puso aquellos dias sobre las armas á la guarnicion, y la tranquilidad no se llegó á turbar con amenazas tan groseras.

Aun duraba esta sorda agitacion cuando llegó á la Habana y se hizo cargo, el 13 de mayo de 1706, de la capitanía general el sargento general de batalla don Pedro Alvarez de Villarin²⁶, algunas veces designado con la categoría de mariscal de campo en los documentos de este tiempo, cuando empezaron á adoptarse en el ejército español la organizacion, grados y formas del francés. Nombrado sucesor de Lugo al saberse en la córte su fallecimiento, y muchos meses detenido por la interrupcion de comunicaciones, Villarin, ardiente partidario de Felipe V, se esforzó en reanimar el espíritu del pueblo por la causa de este Príncipe, y recomendó con efi-

²⁵ Véanse, en el Arch. de Ind. de Sevilla diversas cartas originales de Chirino y Chacon al Rey, y los cuadernos de la antigua escribanía de gobierno.

²⁶ Véase su noticia biográfica, p. 666, tomo IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A. — Llegaron con él á la Habana dos fragatas de guerra, la Guadalupe y la Santa Teresa, mandadas por el capitán de navío

D. Bartolomé Antonio Garrote, que dió escolta á algunos buques mercantes destinados á Veracruz. Ya por ese tiempo se organizaba la marina militar de España bajo el mismo pié que la francesa; y Garrote, acaso, fué el primero que se vió en Cuba con la insignia de tres galones en la manga, que correspondia á aquel grado.

cacia los servicios prestados por Chacon en sus mandos interinos.

Despues de socorrer á San Agustín de la Florida, aprovechando la permanencia de algunos barcos franceses en el puerto, animaba á su comandante con vehemencia á sorprender la posesion inglesa de San Jorge, cuando, en la fuerza de su robustez y de sus años, le hundi6 en la tumba una aguda enfermedad el 8 del siguiente julio, cabiéndole así tan negra suerte como á su antecesor. Tambien por esos dias murió en la Habana Iberville²⁷, el fundador de las primeras colonias francesas del Mississipi, que con un bergantin de guerra habia acudido á reforzar la expedicion que preparaba allí Villarin contra los establecimientos ingleses de la Carolina. Chirino y Chacon volvieron á encargarse de sus respectivos departamentos como antes; y pag6 el segundo su deuda de gratitud á Villarin cuando di6 cuenta á la corte

²⁷ Pedro Lémoyne de Iberville nació en Monreal, en el Canadá, en 1662. Fué el tercero de los once hijos varones que, sin contar las hembras, dejó allí Carlos, señor de Longueuil, el principal colonizador de aquella region, donde creó diferentes señoríos, adjudicándole á Pedro el de Iberville, con cuyo nombre fué despues muy conocido. Desde los catorce años sirvió en la marina con gran valor é inteligencia. En 9 de junio de 1688 mandaba ya dos buques destinados al resguardo y exploraciones del gran rio de San Lorenzo y sus riberas. En 1691 fué promovido á capitán de fragata, y con solo ese carácter acaudilló algunas expediciones trasatlánticas de trasportes y de abastos

entre la antigua y nueva Francia. En 26 de agosto de 1699 recibió la insignia de caballero de San Luis en recompensa de haber creado las dos primeras colonias de las orillas del Mississipi. Tres años despues ascendió á capitán de navío. En 1705 salió para las Antillas francesas con una expedicion de cinco buques; pero habiendo enfermado á bordo, tuvo que encargar á su segundo Chavagnac del ataque y conquista de la isla inglesa de Nieves ó Nevis, que se llevó á efecto felizmente, y en donde capturaron los franceses algunos millares de negros, vendidos luego en la Habana casi todos. En aquella ciudad murió Iberville á los pocos dias de su llegada.

de su muerte, ensalzando ²⁸ « las prendas de gobierno » que habia manifestado en el corto tiempo de su « mando. »

La expedicion que Villarin acaloraba salió de la plaza con rumbo á Charleston el 16 de agosto con tiempo favorable. Formábanla cinco buques franceses con trescientos granaderos, ademas de la marinería, á las órdenes del capitán de navío Lefèvre, y doscientos voluntarios de la Habana acaudillados por D. Estéban de Berros, habiéndoles auxiliado Chacon ²⁹ con dos piezas de campaña y buen acopio de armas. Pero la flotilla, lejos de acelerar los movimientos para sorprender aquella poblacion, en cuanto estuvo próxima á San Jorge, perdió tiempo en el paso de la barra, dilatando el desembarco hasta el siguiente dia. Aprovechó la demora el gobernador inglés para reforzarse aquella misma noche con milicias y defensas, y hacer ya imposible la sorpresa. Limitáronse, pues, los agresores á saquear algunos puntos y sostener algunas escaramuzas en la playa, hasta que, aproximándose superiores fuerzas navales del enemigo se alejaron, regresando á la Habana tres semanas despues de su salida.

Insultos mas sensibles sufrieron en América aquel año las armas de Inglaterra, muy distraidas entonces en Europa. El vice-almirante francés Chavagnac con cuatro navíos, varios trasportes y mas de tres mil hombres, les habia ya sorprendido las islas de San Cristóbal y de Nieves, cuyo gobernador fué muerto en la refriega. En

²⁸ V., en el Arch. de Ind. de Sevilla, la carta original de Chacon al Bey.

²⁹ V., en el Arch. de Ind. de Se-

villa, varias cartas originales de Chacon al Rey.

ambas lo saqueron, demolieron y arrasaron todo los franceses, arrebatando un gran botin, mas de siete mil esclavos y los habitantes que podian pagar rescate.

No era, sin embargo, favorable para la casa de Borbon el aspecto de la guerra, y principalmente en España. En vano el rey Felipe, cuyo valor crecia en la adversidad, se ganaba el renombre de « animoso, » haciendo en todas partes rostro á los austriacos. En vano su jóven esposa, Luisa de Saboya, con entereza superior á su sexo y á sus años, enardecia de entusiasmo á las Castillas y vendia sus joyas para armar y vestir á los defensores de su causa. Carlos, mientras su rival reconcentraba sus escasas fuerzas en Navarra para volver á comenzar la lucha, era proclamado en Zaragoza con aplauso, y en Madrid por contados partidarios, bajo la proteccion de un ejército extranjero. Los estados españoles de la Lombardia caian en manos de Eugenio de Saboya despues de la sangrienta batalla de Turin; en fin, tan inconstantes como la misma suerte de las armas, el cardenal Portocarrero y otros personajes abandonaban el bando de Felipe.

Si Cádiz y Sevilla por un lado, y por otro los puertos de Cantabria no se le hubiesen conservado fieles, dudoso fuera que, viéndole triunfar de su adversario, no proclamaran tambien las posesiones de Ultramar por soberano al archiduque. Pero sus decretos no atravesaron el Océano; y aunque ignorasen todavia los vireyes y gobernadores el principio de que la bandera de las provincias ultramarinas debiese ser siempre la de su metrópoli, todos sin excepcion en la América española sometieron su conducta á las órdenes escritas que dimanaran del monarca que España habia aclamado.

La presencia de la escuadra inglesa que á principios de 1707 acudió al archipiélago á detener los ímpetus de Chavagnac, hizo aun mas crítica la situacion de las Antillas, desamparadas por un gobierno vencido y agonizante en la metrópoli. Su pérdida ó su conservacion dependia solo de la lealtad de sus habitantes y gobernadores. Unos y otros la acrisolaron en época tau árdua, sin realzar la de Chirino y Chacon la circunstancia de ser ambos naturales de la Habana, porque para los españoles americanos y peninsulares aun no habia entonces sino una sola patria.

Precedidos de mensajes tan apremiantes como inútiles para que Chirino y Chacon reconociesen en Cuba al archiduque, asomaron el 19 de marzo al frente de la plaza veinte y dos buques de guerra ingleses y holandeses²⁰, con miras de obtener por la violencia lo que no alcanzaron sus intimaciones y consejos. Chacon, que á los primeros avisos de los vijías habia puesto sobre las armas sus milicias y estaba prevenido para la defensa, contestó á cañonazos á unas lanchas que se arrimaron al Morro con señal de parlamento. No viendo la escuadra inglesa mas que disposiciones hostiles en el puerto y los vecinos surgideros, largó velas y embocó por el canal dos dias despues.

Reanimáronse en Cuba los muchos partidarios de Felipe V con la escuadra francesa de Ducasse²¹, que llegó

²⁰ V., en el Arch. de Ind. de Sevilla, la comunicacion original de Chacon al Rey de 31 de marzo de 1707.

²¹ Juan Bautista Ducasse nació en Bayona hácia 1645. Su padre, segun las *Memorias del duque de San Simon*,

era tratante en carnes y jamones; pero su hijo no le imitó en ese oficio. Se embarcó desde muy jóven, sin que se expliquen en ninguna de sus biografías las primeras vicisitudes de su vida, hasta que en 1678 apareció man-

de Veracruz en junio con la flota de D. Andrés de Pez, y siguió á España convoyando los caudales de Méjico, de Honduras y de Cartagena con los auxilios ordinarios y los donativos que ofrecieron á su Rey entonces los virreinos y provincias trasatlánticas. Entre las ricas ofrendas del Perú, de Nueva Granada y Nueva España ni se percibian los siete mil ciento ochenta y tres pesos que entonces entregó la Habana á Pez. No se presumia aun que en casos parecidos excederia en riqueza y desprendimiento, andando el tiempo, á las demas ciudades españolas. Despues de una campaña tan feliz como azarosa, logró el diestro almirante conducir todas aquellas embarcaciones salvas á Pasages de Guipúzcoa el 27 de agosto. Con los socorros que recibió entonces el exhausto erario de Felipe pudo restablecer el equilibrio de la guerra la pericia del mariscal de Berwick que guiaba

dando un buque negrero de la Compañía del Senegal en Santo Domingo. La principal biografía de Ducasse es la publicada en el t. XIV de la *Biografía universal*, por el doctor Hoeffler, é impresa por Didot en Paris en 1858. Hablan de él el P. Charlevoix en su *Historia de Santo Domingo*; Sainte-Marie, en su *Historia de la misma isla*; Van-Tenac, en su *Historia de la Marina*, y todos los cronistas de los sibusteros y de las Antillas. Pero quien mas se extiende sobre él es San Simon, que en su excecicismo nobiliario, no perdonaba que se hubiese elevado tanto el antiguo sibustero, promovido á teniente general de la marina francesa y al Toison de Oro de España, olvidando que todos sus honores eran debidos á grandes servicios, á una rara capacidad y á un gran valor. Ducasse mandaba la marina

francesa que hostilizó á Barcelona en 1712 cuando Berwick la sitió y tomó luego por tierra. Sus achaques y su edad, ya mas que septuagenaria, le obligaron entonces á retirarse á su residencia de Paris, en donde su hija y heredera única se habia casado con el marqués de Roze. Ducasse era alto, delgado y de una gran viveza. El caudal que dejó al morir en julio de 1713, en los baños de Bourbon L'Archambaut, pasaba, segun San Simon, de diez y seis millones de francos. No habrian contribuido poco á esas riquezas las presas y despojos de los españoles. Podria tomarse por compensacion el que luego los salvase Ducasse de los ingleses las dos flotas que fué escoltando desde Veracruz á España durante la larga guerra de sucesion.

á las tropas españolas. Este general, que con solo diez mil hombres habia estado observando al ejército cinco veces mayor del archiduque, aislándole en la corte, sublevando contra él al paisanaje, cortándole las comunicaciones, y las subsistencias, así que recibió refuerzos importantes ocupó las mejores posiciones para disputarle la retirada sobre Valencia ó Aragon cuando le obligaran el hambre y el odio del pueblo madrileño aun mas que sus enemigos á evacuarle. El marqués de las Minas y el conde de Galloway, que con mas de treinta mil portugueses é ingleses se adelantaron á atacar á Berwick ²², fueron desbaratados por aquel hábil caudillo en los llanos de Almança (27 de abril de 1707), dejando cinco mil cadáveres y doce mil prisioneros en

²² Jacobo Fitz James, duque de Berwick, era hijo natural de Jacobo II, rey de Inglaterra, tenido en 21 de agosto de 1660 en Arabela Churchill, hermana del famoso duque de Marlborough. Siendo una de las primeras figuras militares de su tiempo, no necesitamos extendernos en esta noticia. Las mismas memorias que dejó escritas de su vida, referida ademas con mayor ó menor extension en casi todos los Diccionarios biográficos, no lo hacen necesario. Berwick es un ejemplo que contradice con los hechos la opinion de que no se puede ser buen general sin haber recorrido antes con crédito los grados subalternos de la milicia. Emigrando á Francia desde el destronamiento de su padre, y al servicio de esa potencia desde 1692, después de haber servido como voluntario en sus ejércitos cuatro años solamente, se vió elevado en 1704 á general en jefe del destinado á España en auxilio de Felipe V. El éxito

de sus operaciones en aquella larga guerra pronto le elevó á la misma altura de Villars y de Vendôme. En premio de sus servicios fué declarado por aquel monarca capitán general de los ejércitos españoles, recibiendo tambien la grandeza y luego el Toison de oro, después de pacificar á Cataluña y rendir á Barcelona. Pero francés por voluntad y por deber, las recompensas de Felipe V no fueron un obstáculo para que en la pasajera guerra que estalló en 1718 y 19 entre España y Francia, penetrase Berwick en Guipúzcoa, y se apoderase de Fuenterrabía. Le arancó la cabeza un cañonazo el 12 de junio de 1734 en el sitio de Philipsburgo. Su hijo mayor, que heredó la grandeza de España y sirvió con distincion en nuestras tropas, se casó con la duquesa propietaria de Alba, descendiendo de ese matrimonio los actuales duques de ese título.

poder del vencedor. Se cuentan pocos triunfos de consecuencias mas decisivas y mas prontas. Valencia, Zaragoza y otras poblaciones principales se sometieron á Felipe, mientras el marqués de Bay, con una division española, preservaba á Extremadura de invasiones; y las tropas de Berwick, ya reforzadas con un cuerpo de ejército francés y á las órdenes del duque de Orleans, se engrosaban diariamente con reclutas castellanos, manchegos y andaluces.

Desde la muerte de Compostela gobernaba la diócesis de Cuba, siguiendo sus piadosas huellas, el canónigo habanero D. Dionisio Recino ³³, nombrado á propuesta del difunto para auxiliar de la Florida con el título de obispo in partibus de Adriamite. Poco despues fué destinado á la vacante el obispo de Puerto-Rico D. Gerónimo Valdés ³⁴, antiguo provincial de Basilius y catedrático de Alcalá, que tuvo que arribar á Baracoa en abril de 1706, siendo recibido en la capital de la isla el 13 del siguiente mayo. No resplandecian á la verdad en Valdés todas las virtudes de su insigne antecesor. Asemajábase á soberbia su celo exagerado por la supremacia de su jurisdiccion; pero imitaba á Compostela en el desprendimiento, en la severidad de costumbres, en el afan de fomentar el culto; y la misma violencia de su carácter luego fué el mejor estímulo para que se terminaran varias fundaciones que estaban sin concluir y se emprendieran otras muchas en el largo período que ciñó la mitra.

³³ V. la *Not. hist. de la catedral de Cuba*, por el obispo Morell de Santa Cruz.

³⁴ V. su biogr., pág. 635, t. IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

CAPÍTULO NOVENO.

Gobierno del coronel D. Laureano de Torres.—Cambios de autoridades.—Resurreccion de la marina.—El almirante francés Ducasse.—Sus servicios.—El Ministro de Hacienda Orry.—Grandes remesas de tabaco por Torres.—Confiéresele título de Castilla.—Sucesos de la guerra de sucesion en España.—Pérdida de galeones junto á Cartagena de Indias.—Disensiones de Torres con el asesor D. José de Córdova.—Residencia formada por el oidor Caveró.—Muerte de este funcionario.—Gobierno interino de D. Luis Chacon.—Competencias en el Ayuntamiento de la Habana.—Serénalas el obispo Valdés.—Es residenciado y suspenso el gobernador de Santiago don José Canales.—Sucédole D. Luis Saldudo.—Es muerto por el alferez real de Bayamo.—Monstruosa causa que se forma en esta poblacion.—Reposicion de Torres en la Capitanía general.—Favorables vicisitudes de la guerra en la Peninsula.—Flota de D. Andrés de Arriola.—Paz general de Utrecht.—Siguen corseando los extranjeros en el mar de las Antillas.—Flota de don Juan de Ubilla.—Naufraga al regresar.—Buceo de las embarcaciones perdidas.—Fundacion de parroquias nuevas y de los pueblos de Santiago y Bejucal.—Del convento y hospital de Belen, del hospital de Lazaristas y de la Casa de Maternidad de la Habana.—Protomedicato.—El doctor Teneza.

Al saberse la muerte de Villarin, habia sido nombrado ¹ para reemplazarle D. Laureano de Torres Ayala, antiguo gobernador de la Florida y vecino de la Habana, que no pudo llegar á posesionarse de su empleo hasta el 18 de enero de 1708. Era caballero

¹ Lo fué desde 28 de noviembre de 1706 « á pesar, » decia su título, « de haberse casado en la Habana y tener » hijos casados tambien en la misma

» ciudad. » V. su not. biogr. en la p. 596 del t. IV del *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

de Santiago, y cuando tres años antes se introdujo en los ejércitos españoles la organización de los franceses, había sido declarado coronel de infantería, empleo equivalente y conferido entonces á los maestros de campo mas modernos. Chirino pasó de oidor á Santo Domingo, reemplazándole en la auditoría el licenciado D. José Fernandez de Córdova.

El 28 del mismo mes tambien reemplazó á Chaves en el gobierno de Santiago, el coronel D. José Canales ², cuyo antecesor marchó á la corte, donde en premio de sus últimos servicios fué elegido presidente de Santo Domingo, muriendo allí antes de encaminarse á ese destino.

Aunque agitado por los sucesos y vicisitudes de una recia guerra, reconociendo que solo la marina podia traerle de América los mejores elementos para el triunfo, afanábase el gobierno español en restaurar los cascos y galeones viejos que aun quedaban en Cartagena, Pasages y el rio de Sevilla. Pero mientras se construian algunos nuevos y acababan de carenarse otros, tuvo Luis XIV que seguir auxiliando con sus fuerzas navales á su nieto. Habia que seguir protegiendo á las Antillas y que escoltar hasta los puertos de la Península á las flotas de Veracruz y de Portobelo. Esa habia sido la mision de Ducasse en 1707, como ya en el anterior capítulo expusimos. Felizmente habia llegado á Pasages de Guipúzcoa el 27 de agosto sin tropezar con los armamentos ingleses y holandeses que surcaban el Océano, y natural fué que los quince millones de pesos que salvó de tantos

² V. su not. biogr., pág. 268, t. I, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

riesgos, le granjearan la gratitud de un monarca entonces sin erario. Con su misma mano colgó al cuello del antiguo filibustero, ya elevado por sus hechos á teniente general de las armadas de su abuelo, el insigne collar del Toison de Oro, aunque la nobleza francesa criticara ³ la magnitud del premio sin considerar la del servicio.

Sensible, pero justo, es consignar que entre tantos trastornos é inquietudes perteneciera en España á un extranjero la gloria de dar las primeras formas á aquel caos en que hasta entonces anduvieron todas sus rentas confundidas. Discípulo de la escuela económica de Colbert, Juan Orry ⁴, uno de los funcionarios franceses que colocó el Rey francés al lado de su nieto, concibió el plan acertado de aplicar á la administracion de la monarquía española muchas de las reformas que merecieron á aquel célebre hacendista perpétua fama en la francesa. Despues de reglamentar mejor los gastos de las tropas, los suministros militares y plantear reglas mas sencillas y uniformes para la recaudacion de los ingresos, se dedicó á deslindarlos con profundo estudio. Aunque la incomunicacion y los disturbios de su tiempo no le permitieron fijarse en los recursos de las posesiones de Ultramar, la excelencia y la estimacion del tabaco que venia de Cuba le sugirieron el proyecto de

³ VV. *Mémoires du duc de Saint-Simon*.

⁴ Era señor de Bignory; nació en Paris el 4 de setiembre de 1652. Discípulo económico del célebre Colbert, y consejero de Hacienda en Francia, fué enviado por Luis XIV á Felipe V para corregir, hasta donde se pudiese, el desórden en que andaban entonces las rentas españolas, cuya administracion le

fué cometida, reuniendo al ministerio de Hacienda la superintendencia general militar. Catorce años desempeñó esos importantes cargos, hasta que regresó á Francia en 1715, recompensado con rentas y encomiendas, además del collar de la orden de San Miguel que le habia conferido Luis XIV. Murió en Paris en 1719.

expendir por cuenta del gobierno en la Península, la mayor cantidad que de aquel artículo acopiase en la Habana el contador D. Manuel García Palacios, á quien para este objeto comunicó las instrucciones necesarias. Además autorizó el ministro á Torres poco despues de su llegada á aquella plaza, para que comprara hasta tres millones de libras escogidas. Se cumplió esta órden con los fondos que de Méjico se enviaron, y sin repugnancia alguna de los cosecheros, á quienes era indiferente la venta de sus frutos á unos ú otros compradores, mientras se los pagaran á los precios ordinarios. Pero fué la novedad mal recibida por las dos ó tres docenas de especuladores que explotaban entonces aquel ramo, introduciéndolo con módicos derechos en España y en muchos puertos de América sin pagar ningunos. Consideraron esa extraccion por cuenta del gobierno como un ataque directo á su mercado. Por una vez la habrian disimulado cuando recurria el fisco á todas artes para sobrellevar extraordinarias cargas. Pero no entraba en las miras económicas de Orry renunciar á un recurso productivo mientras siguiera siendo indispensable. Repitiéndose despues otras considerables extracciones de tabaco por cuenta de la Real Hacienda, sobre todo la que trasportó en 1710 el general D. Andrés de Pez en las dos flotas de Veracruz y Portobelo, se introdujo en el país el primer gérmen del descontento y de las alteraciones deplorables que algunos años adelante lo turbaron. Por lo demás, tan grato fué para el gobierno en sus conflictos el servicio que le prestó el capitan general de Cuba con sus extraordinarias remesas de aquel género, que en 27 de febrero de 1709 se lo remuneró con un título de Castilla, apellidándole marqués de Casa-Torres.

No permitian entonces los generales y públicos aprietos oír ni formular reclamaciones de comercio, ni aun discurrir sobre derechos quebrantados. La atención de todos se fijaba en los acontecimientos de una guerra de cuyo desenlace dependía el porvenir de una gran corona y muchos pueblos.

No bastaba que consiguieran en la Península decisivas victorias las armas de Felipe V, si las de su aliada eran vencidas sobre el Rin, sobre el Mosela y en Italia; si, á pesar de aquellos triunfos, se iba el imperio de dos mundos desgajando reino por reino, apoderándose los austro-ingleses de Nápoles, de Cerdeña, las Islas Baleares y la Lombardía; y si hasta el moro despreciable arrebatada á la indefensa Oran, conquista de un gran príncipe que conservaba España con orgullo.

Mientras el archiduque se rehacía de su desastre de Almansa en Cataluña, la marina francesa iba cayendo golpe á golpe, y con ella desaparecían los medios de llevar á la Península las riquezas del nuevo continente; porque de los pocos galeones españoles que quedaban, los más aun seguían inutilizados en los puertos; se abrasaba uno, y dos caían en poder de los ingleses el 8 de julio de 1708 junto á Cartagena de Indias. Incendiada en aquel combate desigual la capitana, se fué á pique⁵, y toda su tripulación hubiera perecido á no ampararla la humanidad de sus contrarios. Apresaron también dos galeones,

⁵ En la noticia comunicada por Acosta á Canales, le manifestó que la capitana incendiada era conductora de los caudales del Tesoro. Pero en esto se equivocó afortunadamente. Aun no los había recibido, cuando fueron atacados por la escuadra del almirante Graydon

al salir de Cartagena. Los buques mercantes de la flota pudieron retroceder á refugiarse en el puerto, lo mismo que dos galeones. Solo se perdieron tres, el incendiado y otros dos que iban también á Chagres á recibir los caudales del Perú y de Panamá.

logrando refugiarse en aquel y otros puertos los restantes. Con tan alarmante nueva consternó á Santiago la fugitiva embarcacion del capitán Francisco Acosta ; y Canales se la participó al instante á Torres, que se apresuró tambien á trasmitirla á Veracruz para que se detuviesen allí sus cargamentos. Tres años enteros conservó el pabellon inglés su superioridad en el archipiélago, cruzando sin oposicion al frente de los puertos, y otros tantos permaneció paralizado todo el comercio americano. España, en la crisis mas apretada de su lucha, despues de los caudales que llevó Ducasse, no pudo recibir auxilios de sus posesiones, ni recibir estas tampoco otros artículos de consumo y tráfico que algunas raras presas, ó las importaciones subrepticias, sobre todo en Cuba, de los mismos corsarios enemigos. Torres tuvo que implorar del obispo y de los vecinos mas pudientes algunos anticipos para el alimento y la ropa del soldado.

Despues de muchos movimientos varios y alternados sobre el Segre, en cuya orilla se hallaron en la primavera de 1740 los dos Príncipes rivales frente á frente, el archiduque con el ejército austro-inglés, dirigido por el célebre Gui de Stahremberg ⁶, penetró en Ara-

⁶ Guidubalde ó sea Guido de Stahremberg, de la ilustre casa de Wessendorf, nació el 11 de noviembre de 1657, y se le destinó al sacerdocio para que disfrutase de los grandes beneficios eclesiásticos que poseía su familia ; pero despues de terminar sus estudios teológicos entre los jesuitas, no pudo resistir á su vocacion por la carrera de las armas, y sentó plaza de soldado en el regimiento de Rudiger en 1680. Un año despues ya era teniente, obteniendo

rápidamente sus demás ascensos militares por su valor y otras grandes cualidades en el famoso sitio de Viena, en la campaña de Hungría, en la defensa en 1690 de la plaza de Essek, cuyo sitio tuvieron que levantar los Turcos. En 1695 ya se habia elevado á feld-marschal y maestro general de la artillería del imperio. Al estallar la guerra de sucesion, segundó con gran inteligencia al príncipe Eugenio de Saboya en la primera campaña de Italia, en las batallas

gon arrollando á los reclutas castellanos en Monzon y en Almenara. En agosto, con mas de treinta mil hombres de aguerridas tropas, obtuvo en las inmediaciones de Zaragoza una victoria señalada sobre el inferior y bisoño ejército con que se la disputó largas horas su contrario. Pero Madrid, tan extremado en sus demostraciones de amor al Rey vencido, no reservó para su competidor mas que ese frio silencio que en los pueblos es la señal de aversion mas elocuente.

La natural inquietud que difundian tamañas novedades y mayormente exagerándolas los papeles y emisarios de Jamaica, se aumentó luego en la isla con la parcialidad de algunos funcionarios y vecinos; enemigos de Torres y Canales. Las competencias que algunos lustros antes habia

de Carpi, Chiari y Luzzara, reemplazándole despues en el mando del ejército austriaco. Despues de haber vencido entre el Tiroel y los Alpes á los franceses y al elector de Baviera, logró sofocar una sublevacion general del reino de Hungría con tanto tino como diligencia. En 1708 tomó el mando de todas las tropas austriacas en España, y neutralizó las consecuencias de la batalla de Almansa, expulsando de Cataluña al ejército francés mandado por el mariscal de Bezons. Reforzado dos años despues por tropas portuguesas, holandesas é inglesas, venció á Felipe V en las batallas de Almenara y Zaragoza, é hizo proclamar al archiduque en Madrid el 21 de setiembre con el nombre de Carlos III. El odio de aquella capital y de todo el país á la causa de este príncipe le retrajo á Stahremberg de introducirse mas en la Peninsula. El 18 de noviembre retrocedió hácia Aragon; y en esa marcha, despues de sorpresas y rendidas en

Brihuega per los españoles las tropas inglesas de Stanhop, se vió obligado el 10 de noviembre á hacer frente á los vencedores en Villaviciosa. En los *Comentarios de la guerra de sucesion* por el marqués de San Felipe, puede leerse la relacion de esa batalla en la cual hizo Stahremberg prodigios de estrategia y arte, á pesar de la inferioridad de sus fuerzas. Su famosa retirada desde aquel punto hasta Cataluña sin perder un hombre entre ejércitos y pueblos enemigos, le hizo pasar por el primer general de una época fecunda en capitanes de gran fama. Despues de terminada la guerra de sucesion, Stahremberg no beligeró ya más. Obtuvo en 1716 la presidencia del Consejo áulico de la guerra, el primer cargo del imperio; y despenándolo aun con cabeza firme y despejada, murió en Viena el 7 de marzo de 1787, colmado de honores y riquezas.

sostenido Roa con Viana, pronto echaron raíces con el incremento que tomaba la jurisdicción del auditor. Desde que vino á serlo, se consideró el licenciado Córdova á sí mismo como pesquisador establecido para vigilar, enmendar y censurar todos los actos de capitán general. Calificando de criminal su forzosa tolerancia con el tráfico ilícito, cuando del permitido se carecía absolutamente, lo mismo que de buques para la persecución del contrabando, dirigió contra Torres destempladas denuncias á la audiencia, procurando menoscabar su representación por otra parte con sus murmuraciones y desobediencias. Habiendo Torres recibido del auditor un altanero escrito, hizo que un oficial de la guarnición le condujese preso al Morro, desde donde Córdova vomitó todo el veneno de su resentida soberbia en un memorial que elevó al Rey por conducto de la audiencia, á cuya intervención recurrió desde el momento.

Ocasionó su acusación que algunos meses después fuese nombrado el oidor de Santo Domingo D. Pablo Cervero para pesquisar á un mismo tiempo al acusador y al acusado. El 48 de febrero de 1714, llegó á la Habana el juez pesquisador; presentó en el ayuntamiento las credenciales de su comisión y depuso á Casa-Torres de sus cargos, entregando á D. Luis Chacón el militar y reservándose el político. Córdova fué trasladado del castillo á continuar preso en su casa; y en consideración á la ancianidad de Casa-Torres, permitió Cervero que, en lugar de ausentarse á catorce leguas de distancia, como la ley lo prevenía, residiese en Guanabacoa con un hermano suyo que era cura-vicario entonces de esa villa ¹. Ardió la capital en bandos y par-

¹ V. en la pág. 596, t. IV del *Dicc. G. ogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba*

cialidades con un juicio que afectaba á muchos y en el que mas ó menos, procuraron todos trasladar sobre otros las culpas que les achacaban. De las diligencias de Cavero solo resultó que abundaban los partícipes en las introducciones fraudulentas, pero no que las consintiera Casa-Torres. Seguian atizando el fuego del procedimiento las partes litigantes, cuando sin haberlo terminado, murió Cavero de repente el dia 10 de junio de 1711 ³, atribuyendo muchos á veneno los efectos de una violenta apoplejía. Chacon, que tomó sin dilacion el mando general, aseguró é inventarió los papeles del difunto y los remitió sellados al Consejo de Indias, ensordecándose á las pretensiones de los interesados en que se hiciesen perdizos. Cabal y justificado porte, si no lo desluciera solicitando la propiedad de un cargo al cual tenia derecho hasta completar su tiempo un venerable funcionario, compatriota suyo y suegro de su hermano. Era hija de Casa-Torres la esposa de D. Félix Chacon, continuador en la Habana de la principal familia de su nombre.

Los alcaldes ordinarios D. Agustin de Arriola y don Pedro Orruitiner expusieron sus derechos á gobernar interinamente lo político, habiendo muerto el juez Cavero; y en efecto, luego se lo transfirió Chacon y lo ejercieron hasta fines de año. Pero llegó el dia de la eleccion

por el A. la nota biog. de don Pedro Ignacio de Torres Ayala. En carta de 20 de febrero (Arch. de Indias de Sevilla) dió cuenta al Rey el marqués de Casa-Torres de haber cumplido con la órden que trajo Cavero.

³ V. en el Arch. de Indias de Sevilla y copiada en la colec. del A. la carta

órden de Chacon al Rey en 14 de junio, dándole cuenta de la muerte de Cavero, de la prision de Córdoba, del confinamiento de Casa-Torres; é instando á S. M. para que proveyese cuanto antes la vacante de capitán general, teniendo presente sus propios méritos.

de alcaldes y de soltar las varas á que, segun Urrutia, « habian tomado gusto; » y habiéndose arreglado mayoría ⁹ que los reeligiera contra toda usanza, hallaron viva oposicion en sus rivales y sucesores, el caballero de Santiago D. Martin de Palma y D. Jacinto Pedroso. Disponíanse hasta á llegar á las manos el dia de año nuevo los parciales de unos y otros, y andaba alborotado el pueblo, cuando á la hora de las elecciones pasó el obispo Valdés á la sala municipal, expuso á los regidores que no debian turbar la paz de la república los que mas obligacion tenian de conservarla, y les intimó que terminaran sin amenazas y con entera libertad sus elecciones; añadiéndoles que, si insistian en fomentar parcialidades, los que no sabian sacrificar sus pasiones al bien público no merecian pertenecer á una religion de humildad y de paciencia como la católica, y que él los excluiria de su comunión con su anatema. Se calmaron con esa amenaza los espíritus, y desistiendo de sus pretensiones Arriola y Orruitiner fueron nombrados Pedroso y Palma alcaldes para 1712.

Habia Santiago antecedido á la capital en esa clase de disturbios, ocasionándolos tambien las mudanzas y pesquisas de sus funcionarios. Fué Canales blanco de denuncias parecidas á las de Casa-Torres; habiéndose en 30 de octubre de 1710 ¹⁰ presentado á suspenderle en aquel ayuntamiento y de orden de la audiencia el mismo licenciado Chirino que gobernó en la Habana por dos veces, y que procedió allí á muchas prisiones de vecinos

⁹ VV. los libros de actas del ayuntamiento de la Habana y cuadernos de la antigua escribanía de gobierno.

¹⁰ VV. los libros de actas de los ayuntamientos de Santiago de Cuba y Bayamo.

principales, como partícipes de introducciones fraudulentas. Reemplazó inmediatamente á Canales el sargento mayor de aquella guarnicion D. Pedro Ferrer, que algunos meses despues entregó el mando al castellano de la Punta de la Habana D. Luis Sañudo ¹¹, nombrado para ejercerlo en propiedad. Poco conforme con la resolucion de su pesquisa, marchó Canales á la córte para apelar de la sentencia de Chirino, y murió antes de conseguir su revocacion por el Consejo.

Cuadraba el apellido de Sañudo con su condicion violenta y áspera. Siguiéndose á fines de año en su juzgado cierta causa criminal por robo, libró órden al alférez real de Bayamo, que entonces era alcalde, para que le enviara presos á Santiago dos indios sospechosos de complicidad en el delito. Por favorecerles eludió el alcalde darla cumplimiento; y en las contestaciones que despues mediaron fundó su negativa muy erradamente en un capítulo de las ordenanzas municipales y en cédulas de privilegios de aquel pueblo. Irritado con la polémica Sañudo, se trasladó á Bayamo el 18 de mayo por la tarde y mandó que el alférez real compareciese á su presencia. Pero excusándose este de la presentacion con sus dolencias, pasó el gobernador á su morada al dia siguiente; cargóle de improperios y, segun declaraciones, se propasó hasta el exceso de golpearle. Entonces el alférez, ciego de ira, echó mano á la daga y atravesó de una estocada á Sañudo que espiró á las pocas horas. El matador huyó á Jamaica; el gobierno militar de la provincia de Santiago volvió á manos de Ferrer; los

¹¹ V. su ap. biogr., p. 543, t. IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

alcaldes D. Manuel Castañeda y D. Francisco Ramos se hicieron cargo del político; y Bayamo entero, despues de servir de escena á aquel trágico incidente, fué la víctima de las atropelladas providencias del oidor de Santo Domingo D. Tomás Hernandez, que ciegamente afligió á muchas personas por castigar el dudoso crimen de una sola. El oficio de alférez real quedó abolido y llegó la demencia de aquel juez á mandar que demolicieran la inocente vivienda del huído y que sembraran sal en sus solares.

Despues de récia pugna de pedimentos y de escritos que presentaron en Madrid los opuestos apoderados de Casa-Torres y de Córdoba, atendiendo á los largos servicios del primero y á la falta de pruebas de la acusacion que presentó el segundo, mandó el rey en 5 de junio de aquel año que se le repusiera al marqués en sus funciones y que su acusador fuera juzgado en el Consejo. Hasta el 14 de febrero de 1713 no llegó á la Habana para ser cumplimentada una providencia tan reparatoria ¹². Tal era entonces la escasez de comunicaciones con la madre pátria, aunque desde 19 de agosto se hubieran celebrado treguas con la gran Bretaña, separada de su liga con el Austria, y cuando despues de diez años de guerra las brisas de la paz restituían la calma á toda América.

Cuando de nuevo parecia perdida la causa de Felipe, y habia vuelto á entrar en la córte el archiduque, la jóven y varonil reina Luisa de Saboya, apelando á la lealtad de los pueblos de Castilla, con su tierno heredero en-

¹² V. en el Arch. de Ind. de Sevilla Casa-Torres al Bey en 14 de febrero de 1713. y cop. en la C. del A. la carta orig. de

tre los brazos, convirtió á todos sus labradores en soldados. Rehace entonces Felipe V. las legiones desbaratadas por Stahremberg en Zaragoza, improvisando en aquel fiel reino un nuevo ejército; obliga por segunda vez á su contrario á abandonar la capital; acuchilla luego, sorprende y rinde en Brihuega á todas las tropas inglesas de Stanhope; y venciendo en Villaviciosa al mismo Stahremberg, fuérsale á regresar á Cataluña despues de una hábil retirada en que el caudillo austriaco pone glorioso sello á su pericia. Abrumada la Europa entera con el peso de tan larga guerra, consiguió que, despues de porfiadas y debatidas conferencias, acordáran sus representantes en 27 de marzo los preliminares de la famosa paz de Utrech, aunque con duros sacrificios para España.

Por el armisticio anterior con Inglaterra, habíanse apaciguado hacia dos años las Antillas, aventurándose ya en agosto de 1711, á salir de Cádiz la flota y los galeones de D. Andrés de Arriola, que condujo á la Habana los primeros fusiles con bayoneta que conoció su guarnicion: Este general, el antiguo fundador de la ciudad de Panzacola, volvió de Veracruz y Cartagena al siguiente año, socorriendo á Chacon con los situados, cuando se habian agotado todos los recursos para la manutencion y estipendio de la tropa, ya muy descontenta por estar cumplida y sin esperanzas de reemplazo.

Tiempo era ya de que reviviese Cuba, consumida por una incomunicacion y una parálisis mercantil tan prolongadas. Esperaba animar su agricultura con introducciones de negros, ofrecidas por la Inglaterra á la América española. Pero á pesar de los esfuerzos de sus pobladores para dar extension á los cultivos y al comercio con tan gran

auxilio, el reinante afan de corso y de rapiña que heredaron de los antiguos filibusteros las vecinas colonias extranjeras, no permitia aun que renaciesen en la grande Antilla ni la seguridad, ni la esperanza.

La audacia de algunos corsarios ingleses y holandeses, que merodeaban por el archipiélago como si continuaran las hostilidades, se refrenó algun tanto con las patentes de corso que expidió el marqués de Casa-Torres ¹³ al capitán Sebastian Perez, Andrés Gonzalez y otros prácticos marinos. La galeota del resguardo que mandaba el primero, la balandra Virgen de Belen que pertenecia al segundo, y dos embarcaciones armadas de Santiago y Trinidad, les apresaron algunos cargamentos, alejándoles algun tiempo de las costas. Pero persiguieron tambien como á corsarios á los contrabandistas traficantes con Trinidad, Bayamo y Puerto-Príncipe. Estaba muy escarmentado Casa-Torres con la leccion pasada de su causa para no aprovechar las ocasiones de mostrar su celo en la persecucion de aquellos tráficos, aunque entonces fueran el primer elemento de vida para la isla.

En medio de los aprietos de la guerra, con tal interés habia mirado el gobierno de Felipe V por la restauracion de la marina, que en setiembre de 1712 se habia

¹³ Las patentes de corso que expidió entonces Casa-Torres fueron las siguientes: al capitán Sebastian Perez, propietario de la galeota de la Habana San Francisco Javier, con sesenta hombres y seis cañones, y al capitán Andrés Gonzalez, dueño de la balandra Belen, que contaba poco mas ó menos igual fuerza, y era tambien del mismo puerto. Este marino se habia ganado gran reputacion desde que en primeros de setiem-

bre de 1700 logró socorrer á San Agustín de la Florida en medio de los enemigos que por mar y tierra la estrechaban entonces. Después de estos dos, tambien recibió patente de corso, distinguiéndose singularmente en sus cruces el sargento mayor de la guarnicion de la Habana D. Juan del Hoyo Solorzano, que mandaba la fragata Soledad, y á quien repetidas veces se menciona en esta crónica.

expedido en Cádiz para América una segunda flota á cargo del general D. Juan Estéban de Ubilla, mejor surtida y mas numerosa que la de Arriola y que ninguna de las anteriores. La Contratacion se propuso entonces reparar sus quebrantos de una vez, exportando en aquella expedicion abundantísimas remesas de todos los artículos. Ubilla, despues de dejar á la Habana abastecida en el siguiente invierno y de reemplazar su guarnicion con algunos centenares de reclutas, recorrió los demás puertos de su escala; tuvo que retardar su regreso á Cádiz dos años enteros, para recoger sus cargamentos de retorno, dobles en aquella ocasion que en las expediciones anteriores. Los interesados en el comercio de las flotas, tranquilizados ahora por los preliminares de una paz indispensable á todos, tambien se propusieron, lo mismo que la Contratacion, resarcir esta vez sus pérdidas pasadas aumentando sus cargamentos y los precios de sus mercaderías.

Hasta principios de febrero de 1746, no se reunieron en la Habana todas las expediciones de Tierra-Firme; y á mediados del mismo mes fué cuando logró aquel general emprender su derrota para España en hora bien menguada. El tiempo, bonancible á su salida, se convirtió en fresco norte á los dos dias; arreció el tercero, el 19, estando ya en las angosturas del canal nuevo que corre entre las costas de la Florida y los bajos de Bahama. Redoblando su furia el temporal hasta los primeros dias de marzo, acabó con veinte y dos buques, entre galeones, bergantines y fragatas y un millar de vidas, convirtiendo grandes esperanzas é ilusiones en desolacion, y muchas fortunas en miserias. Con catástrofe tan inesperada per-

dió lo mejor de sus bajeles la marina, y se arruinaron acreditados comerciantes de Sevilla, Cádiz, Veracruz y Cartagena, siendo Cuba la única provincia que reparase mas pronto y con ventaja las pérdidas que sufrió con aquel golpe.

Casa-Torres á la primer noticia del desastre, convocó á todos los interesados; y con su acuerdo unánime dispuso que se armaran y fletaran cuantos barcos¹⁴ hubiera en el puerto disponibles para emprender un buceo detenido y minucioso de los cascos, la mayor parte anegados junto al grupo de bancos llamado Palmar de Aiz. Confió tan importante empresa al sargento mayor D. Juan del Hoyo Solorzano, osado montañés muy distinguido en la pasada guerra por sus golpes y aun por sus excesos contra los corsarios; pusiéronse á su cargo la fragata Soledad y siete balandras bien armadas.

Antes que en el capítulo siguiente se refieran los resultados de la expedición de Hoyo Solorzano conseguidos despues de terminar Casa-Torres su gobierno, corresponde mencionar ahora los progresos que le señalaron especialmente en las cosas eclesiásticas, con el celo del obispo Valdés. Adoptando este prelado los proyectos de su excelente antecesor, siguió dando al culto una extensión extraordinaria en tiempos tan re-

¹⁴ VV. los cuadernos de la antigua escribanía de gobierno de la Habana. Las balandras que fueron con Hoyo se llamaban: *Paquita*, *Smith* (aprosada á los ingleses), *Bita*, *Soledad*, *Jesus de Nazareno*, *las Animas* y *Perfecta Galera*, mandándolas á las órdenes de Hoyo, Andrés

Gonzalez, Pedro Hatter, Matías de los Rios, Juan Solomé y otro corsario de aquel tiempo llamado Mateo Francisco. Con estos buques fueron además varios prácticos á bucear los cascos de los buques anegados en el Palmar de Aiz.

vuelos y con recursos tan escasos como lo eran aun los de su mitra.

En una excursion que hizo el obispo á visitar los curatos recién creados, animó á D. Juan Castilla, dueño de una vasta hacienda llamada Bejucal ¹⁵, á seis leguas de la Habana y ocho del surgidero de Batabanó, á fabricar en su centro algunos caseríos donde se reunieran los labradores diseminados por las cercanías. Castilla, así por su interés, como por deferencia á las razones del prelado, les distribuyó solares por una módica imposicion anual, y anticipó tambien algunas cortas sumas para la ereccion de la parroquia proyectada por Valdés en aquel sitio. Despues fundó allí el mismo Castilla un mayorazgo, y apoyada su pretension por Casa-Torres, el ayuntamiento y el obispo, consiguió distinguirse entre los demas pudientes de la Habana con el título de marqués de San Felipe y Santiago. Pero si justo y aun natural era ese premio de un servicio como el de fundar y crear un pueblo nuevo, el de Santiago de las Vegas; fué gracia muy anticipada y aun ridicula enaltecer desde un principio con título, armas de ciudad y ayuntamiento á una aldea de pobres chozas y de labriegos indigentes que vivian del cultivo de los pequeños predios que arrendaban. Los mismos privilegios que Santiago recibió tambien Bejucal, otro segundo pueblo que fundó casi por aquel mismo tiempo y á poca distancia del primero aquel utilísimo hacendado.

Apuntan así Arrate como Urrutia, que fué aquel el primer título de Castilla que se concedió en la isla de

¹⁵ V. en el primer tomo del *Dicc.* por el A. el art. referente á la villa de *Geogr., Est., Hist. de la Isla de Cuba* Bejucal.

Cuba; y se equivocan. Aunque oriundos de Costa-Firme, desde fines del siglo xvii residian en la Habana los Herreras en posesion del marquesado de Villalta, y desde 1709 ya hemos visto que se le confirió á Casa-Torres otro marquesado.

Además de la de Bejucal, creó el obispo Valdés muchas parroquias nuevas, entre ellas la de Guadalupe fuera de las murallas de la Habana y, segun su sucesor Morell, dotó á la catedral de Santiago con cuatro capellanes más y cuatro acólitos.

Ayudado por el religioso interés de Casa-Torres y excitando la generosidad de los púdientes, consiguió dar grande ensanche en la capital al convento de Belen, agregándole parte del espacio destinado para hospital de convalecientes, antes dispuesto en una casa. Hubo un mercader acaudalado y desprendido, el alférez de milicias Juan Francisco de Carballo, que terminó aquel extenso edificio á sus expensas. Al morir luego cruelmente asesinado este benéfico vecino en 1708, legó todos sus bienes á una institucion tan piadosa y tan humana, la mas fructífera de todas las de la isla. Enseñaba sin retribucion á la indigente infancia; alimentaba á la clase mendicante; albergaba y daba asistencia á los enfermos.

La dolencia horrible y contagiosa apellidada por la medicina elefantíasis, y mal de San Lázaro por el vulgo, es mas comun en los paises tropicales que en las otras zonas¹⁶. Progresaba en la capital de Cuba el edificio social tan lentamente, que la caridad y el interés comun tenian que atender á obligaciones mas propias de los fondos de

¹⁶ V. en las págs. 162 y 163 del tomo III, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A., el párrafo re-

ferente al hospital de San Lázaro en la Habana.

propios que el municipio creaba poco á poco, con arbitrios, y á medida que crecía la poblacion. Por 1684 un propietario, llamado Pedro Alegre, donó una estancia y varias alhajas y utensilios para base de la fábrica de un hospital de lazarinos. Abrumado Compostela por las numerosas fundaciones de su tiempo, no tuvo el suficiente para la realizacion de aquel y otros proyectos. No pudo pues el de Alegre ejecutarse hasta que el benéfico Valdés impetró del Rey permiso en 9 de junio de 1714 para emprender una fundacion tan necesaria; y como no alcanzasen los donativos para cubrir su presupuesto, ayudó el ayuntamiento al prelado á completarlos con el valor de una huerta y el arriendo de los corrales de ganado de Guanabacoa, pertenecientes á sus propios. Casa-Torres, identificado con el obispo en tan humanas miras, aceleró por su parte la edificacion de la casa y su capilla, acopiando materiales y buscando peones. Así la promovieron ambos, pero ni uno ni otro lograron terminarla.

Desde la creacion misma de los pueblos de la isla, tuvo tambien que atender la caridad individual como podia á otra necesidad social preferente aun á la de aquel hospital, por lo mismo que es mas extensa y repetida. Los seres inocentes que abandonan el vicio, la imprevision ó la miseria, los niños expósitos se llevaban á una póbrecita casa de lactancia sostenida con suscripciones y limosnas. Arrebató la peste en 1649 y posteriores años á muchos de los auxiliares de aquel indigente asilo de la orfandad desamparada; y en la capital como en las demás poblaciones, cuando la compasion no la acogia, perecian aquellos inocentes de desnudez, de inanicion, ó aun siendo presa alguna vez de inmundos animales. Enterrecido el compasivo obispo al oír que un cerdo ha-

bia devorado á una criatura, ardiendo en caridad, fabricó un oratorio con viviendas para el capellan y algunas amas, en unas casas que compró en 1744 con diez y seis mil pesos de sus rentas. Obtuvo luego del Rey doce mil más, y la facultad de arbitrar medios para sostener á ese instituto generoso. Se aprovechó de su prestigio con el ayuntamiento para que asignase á la nueva casa que se llamó de Maternidad ó de la Cuna ¹⁷, mil pesos anuales de los productos de la sisa, que seguia cobrándose; é interin se discurrían otros arbitrios, la pública caridad siguió supliendo á la insuficiencia de estos medios en aquel nuevo establecimiento, que se instaló desde luego en una casa que dió su nombre á una calle principal, la de la Cuna, asi como trasmitió Valdés su apellido á los expósitos.

Pero ni á estos asilos de beneficencia, ni á los hospitales, ni á la misma salud pública, se podia atender cumplidamente donde no se estudiaba cirugía, ni medicina, por faltar profesores de ambas ciencias, donde con la general pobreza moraban poco los facultativos que venian á buscar suerte en América, y preferían, como era natural, ejercer su facultad en mas ricos países. Solo por contrata ó á sueldo de pudientes hubo en la capital de Cuba muy contados médicos: tenia la generalidad del vecindario que valerse de algunos prácticos y curanderos; y de tan añeja causa, suponemos, que derive esa tendencia tradicional en las familias de la Habana y demas pueblos á remediarse á sí mismas practicando, como la llaman los del arte, «la medicina

¹⁷ VV. en el t. III del *Dicc. Geogr.*, autor, las págs. desde la 169 hasta la *Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el 173,

casera» y generalmente con acierto en meras indisposiciones y comunes casos.

Desde mediados de 1711 y á fuerza de pasos de su municipio se habia establecido en aquella capital un proto-medicato, dirigido ó mas bien desempeñado totalmente por el doctor D. Francisco Teneza. Inútilmente, unos ochenta años antes, lo habia intentado establecer el gobernador Riño Gamboa, continuando por falta de elementos desatendida tan primordial necesidad de todo pueblo, hasta que con la eficacia de aquel facultativo empezaron las autoridades y los municipios á remediarla, dotando algunos profesores y facilitando su venida.

CAPITULO DÉCIMO.

Gobierno de D. Vicente Raja.—Creacion y atribuciones de la tenencia de Rey de la Habana.—Buceos de D. Juan de Hoyo Solorzano.—Sus felices resultados.—El pirata Jeanings.—Sus atentados.—Captura y muerte del pirata Carpenter.—Estanco del cultivo del tabaco en la isla.—Comisionados para establecerlo.—Primeras factorías.—Descontento que causan en el pais.—Sedición de los vegueros.—Tibias disposiciones para reprimirla.—Se convierte en sublevacion.—Invaden los vegueros la Habana.—Se refugian Raja y los comisionados del estanco en el castillo de la Fuerza.—Renuncia forzosa de Raja.—Se embarca con los comisionados para España.—Gobierno del teniente rey D. Gomez de Maraver.—Diligencias del ayuntamiento.—Presunciones de una nueva guerra con la Gran Bretaña.—Contrabandos en la isla.

Venido con la flota de D. Manuel Lopez Pintado, relevó en 26 de mayo de 1716 á Casa-Torres el brigadier y luego mariscal de campo D. Vicente Raja ¹. Acompañábale una comision destinada á estudiar y plantear un impuesto general en Cuba y otras provincias de Ultramar sobre las siembras de tabaco, que se componia del mismo intendente del ramo en la Península D. Salvador Olivares ², de su primer visitador D. Diego Daza y del

¹ V. su not. biog., p. 340, t. IV, *Mcc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

² Debe hallarse en el Arch. de Ind. de Sevilla el largo expediente relativo al estanco del cultivo del tabaco en

Cuba. Una gran parte de sus papeles se encontraba en 1851 en el Arch. del extinguido Consejo de Ind. en el edificio conocido en Madrid con el nombre de los Consejos, antiguo palacio de los duques de Uceda.

licenciado D. Pedro Nicolás Morales, revestido del doble carácter de asesor general y de juez especial de la nueva renta en la isla. Expliquemos el origen de una resolución tan importante.

Ya dijimos que las primeras extracciones de la rica hoja de Cuba vendidas por cuenta del gobierno desde 1709, le habían proporcionado ventajas superiores á sus esperanzas, propagándose en España y en otros puertos de América, que no le producían, el consumo de aquel género. Menester había ya sido organizar para elaborarlo en gran escala una fábrica en Sevilla. Comprendiendo Orry que no alcanzarían ni para la mitad del abasto peninsular los tres millones anuales de libras de Cuba; que para completarlo tendría el fisco que adquirir á precios muy subidos la ingrata hoja del Brasil que vendían los portugueses, ú otra mas despreciable aun, la de Virginia, proporcionada por los mercaderes de Inglaterra, resolvió aquel ministro aumentar los ingresos del erario estancando en la metrópoli la venta del tabaco. Proponíase cubrir todas las necesidades del consumo con solo el de Cuba, que tan superior era al de otras partes, y extender al mismo tiempo su cultivo en la isla, afianzando á los labradores el valor de sus cosechas, pagándoselas á los mismos precios que obtenían de los especuladores de ese ramo. Esa compra general equivalía á estancar el cultivo en el suelo productor, como se había estancado la venta en la Península; pero habían de precederle los prácticos estudios de la comision que presidía Olivares, cuyo objeto agradó poco á los que negociaban en el primer renglon de exportacion de Cuba en aquel tiempo.

Desgracia fué que Raja no trajese reemplazos para la

descontenta guarnicion, cuando con él venian los gérmenes de los alborotos que habian de trastornar su breve mando.

Tambien llegó por aquel tiempo el teniente coronel D. Gomez de Maraver ³, en lugar del coronel D. Pedro de Oliver, electo antes, á ejercer las funciones de teniente rey en la plaza de la Habana, cargo desde el año anterior creado con el carácter de segundo jefe superior de la isla, así por exigirlo ya la importancia de la plaza, como para poner en una sola mano el mando militar con el político en las vacantes de los capitanes generales. Novedad conveniente, pero dura para D. Luis Chacon que, habiendo ejercido el militar con crédito seis años, quedó subordinado á otro jefe de su grado, aunque de merecimientos inferiores.

Habia emprendido el diligente Hoyo Solorzano con tal suerte sus buceos, que solo de los cascos anegados en el Palmar de Aiz extrajo y remesó mas de cuatro millones de pesos á la Habana, pero sin el órden, ni la cuenta y razon que exigia el fisco. Llevaba la flota naufragada mas de quince; y el incremento casi repentino que tomó la circulacion de la moneda en la capital y en otros puntos, permitió sospechar que los particulares se aprovecharan aun más de aquella rebusca que el erario.

Divulgándose la fama de los logros de Hoyo por todo el archipiélago, algunos mercaderes de Jamaica y la Barbada, lastimados con las pérdidas que les infirió el año anterior la persecucion de Casa-Torres, resolvieron repararlas sorprendiendo, aunque en plena paz, las existencias recogidas por los buceadores, y reemplazándoles

³ V. su not. biog., p. 618, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

por su cuenta y riesgo en la explotación del tesoro submarino. Armaron con ese fin dos bergantines y tres barcos longos, tripulados con marineros veteranos, y encargaron el gobierno de la empresa á Enrique Jennings⁴, corsario muy experto, que empezando el oficio entre los antiguos filibusteros, habia adquirido despues gran nombradía. Habian los buceadores establecido un almacén sobre la punta del Cañaveral, donde depositaban las especies que sacaban, expidiéndolas despues para la Habana. Un corto destacamento las guardaba, mientras seguia en la faena el grueso de la gente. En aquel punto desembarcó Jennings á primeros de julio de 1716, con mas de trescientos hombres bien armados, y logró ahuyentar sin esfuerzo á menos de cincuenta, sorprendidos con agresión tan imprevista. Con igual facilidad se apoderó de trescientos cincuenta mil pesos que allí encontró acopiados. Satisfecho con la presa y sabedor de que Hoyo andaba cerca, se apresuró el pirata á cinglar para Jamaica, y dió digno remate á su atentado abordando entre los cabos de Catoche y San Antonio á un bergantín español que venia de Portobelo con grana, añil y tres mil onzas de oro consignadas á la Habana. Despues de arrebatarle sus valores, dejó Jennings á la tripulación libre en su buque.

⁴ V. en la Bibliot. Nac. de Madrid la obra inglesa traducida al francés, titulada: « *Histoire des Pirates anglais depuis leur établissement á Providence jusqu'à présent, etc.* » por el capitán Charles Johnson (Paris, 1726). En este libro intenta su candoroso autor justificar el origen y los progresos de aquellos piratas con las medidas re-

presivas y la codicia de los gobernadores españoles en América, que « siendo » la mayor parte cortesanos necesitados » y enviados á aquellos destinos para » hacer fortuna, etc., » mejor la podian adelantar, entendiéndose con los contrabandistas que reprimiendo el contrabando y persiguiendo á los piratas.

Con la nueva de un despojo tan brutal y tan cobarde se llenó de indignacion la Habana entera ⁵. Raja dirigió vivísimas reclamaciones á Jamaica y dió aviso de aquel acto pirático á los demás gobernadores españoles, que se apresuraron á disponer eficaces represalias. En el resto del mismo año, los corsarios de la Habana, de Santiago y Costa-Firme cayeron sobre los ingleses que en la bahía de Campeche se ocupaban en el corte de maderas y les apresaron veinte y dos embarcaciones, entre ellas las fragatas Stafford y Anne, cargadas de palo de tinte para Londres.

Poco fruto sacaron sus inventores, entretanto, del plan cuya ejecucion fiaron á Jennings, que, temiendo la severidad de las leyes en Jamaica, prefirió alzarse con la presa á repartirla con sus armadores y á todos los dejó burlados, declarándose pirata independiente. Después de refugiarse en las islas de Bahama, y esconder sus robos en las de Sigüatey y Providencia, eludió con singular destreza la persecucion de Hoyo Solorzano, Pedro Hatter, Matias de los Rios y otros corsarios de la Habana.

Aunque se oponia ya la seguridad de todas las colonias á que retoñase la plaga flibustera, se renovó para los españoles solamente con el enjambre de bandidos que acudieron á reforzar á aquel pirata y los preludios de una nueva guerra con la gran Bretaña. A fines de marzo sorprendieron dos balandras cargadas y otros barcos traficantes de San Juan de los Remedios, recogiendo aun mas despojos por la costa de Trinidad. Raja, pre-

⁵ VV. en el Arch. de Indias de Sevilla las comunicaciones orig. de Raja y cuadernos de la antigua escribanía de gobierno de la Habana

venido entonces de la probabilidad del rompimiento con aquella potencia y con Holanda, no dudó en expedir las patentes de corso que de su autoridad solicitaron aquellos dos pueblos. Los vecinos del primero compraron y armaron en la Habana dos piraguas de guerra para resguardo de sus cayos; y el capitán general, considerando los peligros del segundo por su vecindad con Jamaica, estableció allí como teniente á guerra al capitán D. Gerónimo de Fuentes, para acaudillar aquellas milicias y levantar algunos reducidos en el surgidero de Casilda. No quedó vecino de Trinidad con edad y salud para empuñar las armas que no se inscribiese en las cinco compañías que organizó Fuentes á cargo de los capitanes D. Diego Marín, Domingo Quiroga, Martín de Olivera y Tomás Sánchez, reservándose el mando de la otra. Llegaron á cuatrocientos ochenta hombres entre todos, sin contar los de otra compañía de setenta negros libres que se armaron.

El capitán Carpenter, uno de los mas audaces satélites de Jennings, tuvo el arrojo de presentarse con solo una fragata en los primeros dias de abril al frente de la Habana. No tardó en acometerla una galeota guarda-costas con ochenta hombres de la guarnición, averiándola con algunos balazos en el casco; y no pudiendo huir Carpenter, arrió bandera. En el interrogatorio que se dirigió al pirata, se le preguntó cómo habia tenido la arrogancia de acercarse á los mismos castillos de la plaza; y respondió que creyó poderla reconocer impunemente, constándole que se hallaba en la Península Hoyo Solorzano á quien consideraba el mas temible de los corsarios españoles. Pocos dias despues expió Carpenter en el patí-

bulo sus crímenes probados contra algunos súbditos de España *.

Las embarcaciones armadas de la Habana, de Trinidad y de Santiago siguieron dando viva caza á los corsarios y contrabandistas extranjeros. Pero no bastaban algunos afortunados incidentes para serenar al archipiélago Antillar, cuando los ingleses, sin haber declarado el rompimiento, hacian ya la guerra en todas partes, excitando con su conducta crueles represalias de los españoles con sus súbditos.

Entre tales turbaciones y peligros exteriores se vivia, cuando conmovió entonces á Cuba uno de los mas alarmantes episodios de su historia.

Los informes de la comision sobre el tabaco habian sido muy favorables al estanco del cultivo. Por decreto de 14 de abril de 1747, acompañado á los pocos dias de un minucioso reglamento, se mandó establecer en la Habana una factoría general para su compra, con dependencias sucursales en Trinidad, en Santiago y en Bayamo. Ya D. Manuel de Leon y Navarro se habia presentado en aquella capital, al principiar el año, con el título de visitador-factor general de tabacos en la isla, y con la mision de ejecutar cuantas órdenes se le comunicaran referentes á ese ramo y allanar cuantas oposiciones encontrase.

La decretada innovacion nada dañaba á los labradores, que podian seguir vendiendo sus cosechas á los precios ordinarios. Al contrario les estimulaba con ofertas y anticipos á dar mas extension á sus sembrados y les

* V. la comunicacion oficial de Raja en el Arch. de Indias de Sevilla, relativa á este incidente.

proporcionaba asegurar con mas comodidad sus ventas. Antes habian tenido siempre que abandonar sus tareas para acudir al puerto á aprovechar la llegada de las flotas y lograr así alguna ganancia ; porque desperdiciando aquella oportunidad, no solo no la conseguian á veces, sino que se exponian á carecer de ropas, instrumentos de labor y otros efectos de uso preciso que, en retorno de su tabaco, les solia acomodar mas recibir en especie que en dinero. Con las nuevas factorías, como lo habian acreditado ya las compras extraordinarias de Casa-Torres por cuenta del gobierno, tenian que mejorar de condicion forzosamente, pudiendo traer sus frutos á medida que los fuesen recogiendo, y remediar sus necesidades, no una ó dos veces al año, sino cuando las fuesen experimentando. Los verdaderamente lastimados eran los especuladores, despojados de repente de un monopolio que empréndia el gobierno, de un comercio en que algunos se habian enriquecido, y entre ellos figuraban los mayores capitalistas y hacendados, los mismos regidores y algunos funcionarios. Mas no fueron estos como mas entendidos, sino aquellos, los que primero se opusieron á una innovacion de tanta trascendencia, convirtiéndose en ciegos instrumentos de ajenos intereses. Muchos agentes de los verdaderos interesados persuadieron á los campesinos que, aceptando las tarifas de Olivares, renunciarian á vender sus frutos á mas precio cuando creciera su valor en el mercado. Tambien les penetraron de que, si no se oponian con una resistencia general á la opresion que les amenazaba, se convertirian en míseros esclavos destinados á enriquecer con su sudor al fisco, á costa del bienestar de sus familias. Estas y otras especies insidiosas de satélites bien aleccionados

enardecieron simultáneamente á los vegueros de la campiña de la Habana , á los isleños de Canarias que sembraban tabaco en el Caney y tierras aledañas de Santiago. Se rehusaron los del Arimao á llevar á Trinidad sus frutos. Instigados con mas perseverancia los del radio de la capital, se pronunciaron en abierta rebeldía , acudiendo en varios puntos á las armas los que eran milicianos, y á los machetes los demás , mientras que Olivares, Leon y Daza no se presentaban por las calles sino entre silbidos é improperios.

Despachó por junio el obispo Valdés algunos clérigos de los mejor mirados por los labradores, que lograron momentáneamente serenarlos á fuerza de exhortaciones y promesas, retirándose los alzados á sus casas. Pero viendo los traficantes de la Habana que dos meses despues llegaban buques á cargar tabaco por cuenta del gobierno, destacaron á sus agentes á soplar de nuevo el fuego de la sedicion entre aquella gente crédula. Los mas de los vegueros, que eran milicianos, se reunieron armados y en grupos numerosos en los partidos de Mavoa, Guanabacoa, Santiago, Bejucal y por las márgenes de Almendares. Un tropel de quinientos sediciosos se apoderó en Jesus del Monte, en la mañana del 24 de agosto, de las reses que venian para el consumo de la plaza, mientras que en lo interior de la Habana llovian imprecaciones contra los comisionados del tabaco y contra el mismo Raja, odioso á los especuladores por su celo en cumplir las órdenes del Rey y en la persecucion del contrabando.

Parte de la guarnicion, escasa, cumplida y descontenta, ó cruzaba por la costa con la galeota del resguardo, ó andaba destacada en Matanzas y vigilando los puer-

tos inmediatos. No le quedaba al gobernador tropa bastante para el servicio ordinario de la plaza. Limitóse á redoblar las guardias de las dos puertas del recinto y acuarteló algunos soldados en la Fuerza. El mismo dia citó á cabildo extraordinario en el local del castillo al municipio. Se acordó en la sesion enviar dos regidores á advertir á los amotinados en las penas en que incurrian alzándose contra la autoridad establecida por el Rey; pero tambien les anunciaron que se suspenderian las operaciones de la factoría hasta que sabedor el Soberano de la repugnancia que les inspiraba, dictase nuevas órdenes. Torpe concesion esta que dió cuerpo al bullicio en vez de serenarlo. La muchedumbre sin atender á los discursos de los regidores, ni de los priores conventuales, ni del mismo obispo, reforzóse el 22 con numerosos grupos de los partidos interiores y penetró en el recinto aquella noche, sin oposicion ninguna de las guardias y á la vista del mismo teniente rey Maraver, que con el verdadero ó supuesto fin de conservar el órden donde no le habia, se mantuvo siempre fuera del castillo. En cuanto entraron las turbas facciosas en el pueblo, la plebe toda se adhirió á la rebelion, vociferando en son de copla : «Viva Felipe V., muera el mal gobierno, que nos gobierne el cabo subalterno.» Esta era una de las miras del motin.

La tropa acuartelada en los castillos no comió aquel dia, porque impedian cuidadosamente los sublevados que la racionaran : sin víveres tampoco para los soldados de la Fuerza, convocó Raja el 23 á otra sesion al ayuntamiento, al obispo, al auditor y á los prelados conventuales para acordar alguna providencia decisiva y pronta. Pero de los capitulares solo acudieron D. Mar-

tin Recio de Oquendo, D. Nicolás Chacon, el alguacil mayor D. Nicolás Gatica, D. Francisco Carvajal y don José de Rojas Sotolongo, mas interesados en la satisfaccion de sus deseos que en la quietud y sumision del pueblo á las órdenes del Rey. Aunque redobló Chacon leales ofertas á Raja desde el Morro, y le imitó tambien el castellano de la Punta, la resolucion de los convocados se redujo á emplear de nuevo la elocuencia del obispo y de los frailes, tan estéril y desoida ya en la víspera. Lejos de lograr mejor éxito el prelado en su segunda tentativa, aunque le acompañaron los religiosos de mas crédito, ni aun le dejaron explicarse los amotinados.

En la mañana del 24, al volver Valdés para el castillo, puso en sus manos un desconocido un papel desaliñado y tosco en lenguaje como en forma, que decia: « Estos que se mientan aquí no convienen, que son los » siguientes: el principal Raja, el Intendente, los dos » Leon y Daza, y la vara del teniente general que ha » sido mucha parte en este cuento. »

Hicieron además saber los rebeldes á la Junta « que » no querian otro gobernador que el cabo subalterno. »

Raja convocó entonces al ayuntamiento á una nueva sesion con el obispo, los guardianes de Santo Domingo y San Francisco y el auditor asesor Morales. Pero tampoco acudieron á su llamamiento ahora mas que los alcaldes y los cinco regidores que habian concurrido á la anterior sesion extraordinaria. Impedirian acaso los amotinados que los demás acudiesen á su puesto, comunicándolos con la autoridad en aquel trance. Nada constó en el acta de aquella sesion sobre una ausencia, que podia tomarse por una traicion, á no justificarse por enfermedad ó por violencia. Tampoco explica aquel escrito los debates que

al son de exteriores gritos y denuestos, se cruzaran en aquella conferencia. Sábese solo que terminó cediendo Raja su autoridad al funcionario aclamado por la plebe: ejemplo ese antes y despues muy repetido de lo poco que consigue con obedecerla la autoridad establecida para gobernarla.

Depositó Raja el mando en Maraver por la tarde, embarcándose con Olivares, Daza y Leon en uno de los dos galeones que mandaba D. Nicolás de Zelaya, y que estaban en el puerto.

Pretendieron los facciosos coronar su triunfo obligando á este marino á restituir las cargas de tabaco; pero desdeñando sus intimaciones, por única respuesta mandó encender las mechas, y obtuvo mas con ese ademán que Maraver con sus lisonjas y sus ruegos. La entereza de Chacon y del anciano Casa-Torres que residia en la plaza, evitó en aquellos dias muchos desórdenes. Su pariente D. José Bayona y Chacon, propietario de una vasta hacienda del partido de Guanabacoa, obligó á muchos alzados á regresar á sus labranzas. Los mismos instigadores del motin, logrado ya su objeto, le ayudaron á catequizar y sacar fuera de la ciudad á los veagueros ⁷.

Mientras navegaba Raja á reclamar su desagravio, el mismo municipio, respetuoso y sumiso con él antes, no omitió recurso para justificar un atentado que era el primero de su especie en Cuba. Sus comisionados D. José

⁷ Todos los hechos que la crónica refiere sobre esta primera sedicion de los veagueros y la expulsion del capitan general Raja están tomados de los *Lib. de actas del ayuntamiento de la Habana.*

de los cuadernos de la antigua escribanía de gobierno de la misma ciudad, y de los papeles orig. de Raja, Maraver y Zelaya en el Arch. de Indias de Sevilla.

de Rojas Sotolongo y D. Diego Puerto salieron para Cádiz en los primeros días de octubre con solicitudes y escritos, achacando á las severidades del estanco lo que habia sido artificio del interés particular y de la perfidia de algunos individuos. Aunque no estaba Orry ya en el ministerio, Alberoni, que dirigia el gobierno de Estado, sostuvo sus medidas y dió á los apoderados de la Habana una acogida nada propia para lisonjear sus esperanzas.

Gran nublado venia de repente á amenazar á las provincias ultramarinas cuando alborotaban á Cuba esos trastornos. Anhelando Felipe V antes de tiempo recobrar de la casa de Austria los despojos sufridos por España al celebrarse la paz de Utrech, arrebató á los alemanes la Cerdeña y la Sicilia, aconsejado por la ambicion de aquel ministro. Encendiendo así todas las iras de Inglaterra, de Holanda y de la misma Francia, comprometió la conservacion de las provincias trasatlánticas. Byngs, almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo, destruyó, sorprendiéndola sin prévia declaracion de guerra, al frente de Mesina la primera escuadra creada por España con las economías de Orry; y ya con ese desastre no podian los puertos de la América española contar con otro auxilio que el valor de sus corsarios.

Otra escuadra de siete galeones mandada por D. Fernando Chacon llegó á la Habana de Veracruz en conserva de la flota á fin de octubre; y, con las nuevas de la guerra, apresuró su viaje á Cádiz llegando el 7 de diciembre despues de sufrir un recio temporal en las Bermudas. Aunque Maraver expidió patentes de corso á los que las pidieron y armó dos galeotas para defensa de las costas, difficilmente se preservara entonces Cuba de las agresiones de las colonias extranjeras, sin la facilidad con que

admitió sus mercancías y continuó su tráfico con ellas entre las mismas trabas de la guerra. También quiso la suerte que se fijara toda la atención de los ingleses en las lejanas operaciones de Sicilia, y que las hostilidades no fueran duraderas.

El 4.º de mayo consagró el obispo Valdés con la mayor solemnidad, en la parroquial mayor de la capital, á un nuevo Arzobispo de Santo Domingo, Primado de las Indias, D. Antonio Alvarez de Quiñones.

CAPÍTULO UNDÉCIMO.

Gobierno de D. Gregorio Guazo Calderon.—Indulto.—Reforma de las guarniciones veteranas y de las milicias.—Guerra con Francia.—Feliz expedición al Palmar de Aiz.—Corsarios de la Habana.—Apodéranse los franceses de Panzacola.—Expedición salida de la Habana contra las posesiones inglesas.—Apodérase de los buques parlamentarios franceses que traen á la guarnición capitulada en Panzacola.—Recobro de esta plaza.—Vuelve á ser tomada por los franceses.—Inacción de las fuerzas navales españolas en Veracruz.—Antiguos fibusteros ingleses que se acogen en Trinidad de Cuba.—Sus empresas contra los Jamaiquinos.—Armamento inglés que se presenta en Casilda á reclamarlos.—Entereza y contestaciones de las autoridades de Trinidad.—Expedición que sale de la Habana contra las islas de Bahama.—Desaloja de ellas á los ingleses.—Refuerzos venidos de Cádiz á la Habana.—Preludios de sedición en los vegueros de tabaco.—Serénalos el hacendado D. José Bayona.—Fundación de Santa María del Rosario por Bayona.—Obtiene el título de conde de Casa-Bayona.—Sedición de las tripulaciones de la escuadra de Cornejo reclamando sus atrasos.—Reprimela el capitán general contra el dictámen del obispo.—Paz general del Haya.—Abusos de los ingleses.—Represión de sus contrabandos y derechos de visita que ejercen contra ellos los españoles.—Combates ventajosos de los guarda-costas de Cuba contra los ingleses.—Riqueza de las flotas en el trienio de 1790 á 1792.—Retrasos del pago de la cantidad consignada en Méjico para la compra de los tabacos de Cuba.—Sublevación de los vegueros del territorio de la Habana.—Destaca Guazo fuerzas para sorprenderlos.—Los desbarata cerca de Santiago de las Vegas el capitán D. Ignacio Barrutia.—Suplicio de doce prisioneros en Jesus del Monte.—Desvanécese la sedición.—Combate del capitán Mendieta contra un buque holandés cerca de Manzanillo.—Abdicación de Felipe V.—Proclamación de Luis I.

El 22 de noviembre al saber la violenta expulsión de Raja, nombró el gobierno para sucederle al brigadier D. Gregorio Guazo Calderon ¹, acreditado por su nervio y

¹ V. su única biog., p. 527 y 528, t. II, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

temple. La relacion del motin se habia cargado de tintes tan oscuros, que se dieron prontas órdenes para reunir fuerzas en Cádiz y que volviese Leon á restablecer las factorías. Pero la superioridad de la marina inglesa en el Atlántico no permitió que ese armamento de mil hombres, en dos buques de guerra y dos transportes, se hiciera al mar hasta muy entrado mayo, despues de celebradas con la Gran Bretaña nuevas paces. El 23 del siguiente mes llegó á encargarse el nuevo gobernador de sus funciones con mal disimulada inquietud de los municipales, y manifiesta alarma de los comprometidos en la última revuelta, que al instante se oscurecieron tierra adentro.

Separado Maraver sin demora de su tenencia de rey, convocó Guazo al dia siguiente al obispo, al ayuntamiento y á los prelados religiosos. Les anunció que accedia la clemencia del Rey á sus instancias, echando un velo sobre el tumulto que produjo la salida de su antecesor; pero que, tanto como los efectos, conocia el origen y las causas de aquel acontecimiento escandaloso; y que esperaba de su prestigio y autoridad sobre los revoltosos que no les inspiraran en adelante otras ideas que las de una ciega sumision á las disposiciones soberanas; que él venia á cumplirlas sin contemplacion de intereses ni personas, por duras que fuesen las medidas que tuviese que adoptar. Añadióles que, sin embargo, esta resolucion no se oponia á que expusieran al Rey sus quejas y derechos por su conducto ó por la vía reservada cuantos tuviesen agravios y perjuicios que representar ó resarcimientos que pedir. Análogas razones encerraba un bando que se publicó en el mismo dia y que circuló á todos los pueblos, incluyendo los de la parte de Santiago, comprendidos desde entonces en la jurisdic-

cion del capitán general en todo lo que no fuera de justicia ordinaria ó contencioso.

Después de reforzar con cien hombres los presidios de San Agustín y Panzacola en la Florida y de destacar número doble á reemplazar al de Santiago, licenció Guazo en el de la capital á todos los cumplidos, retirando á los oficiales que por cansancio ó por achaques, no podían seguir en el servicio activo. Sin desatender otros cuidados muy urgentes, organizó la guarnición de la Habana bajo el orden que fijaba un reglamento promulgado con ese objeto algunos meses antes.

La dotación fija declarada anteriormente no creció por cierto con la nueva planta. En 1682, había llegado hasta novecientas plazas; y ahora quedaba reducida á un batallón de siete compañías de á cien hombres llamado de la Habana, á una compañía de artillería de á ciento también entre obreros, bomberos, minadores y artilleros, y á una partida de treinta ginetes, impropia llamada compañía. El todo no pasaba de ochocientas treinta plazas sin contar treinta y cinco entre jefes, capitanes y oficiales². Pero más de lo que se perdió en número se ganó en organización, en calidad y en armamento. La bayoneta y el fusil sustituyeron para siempre en adelante al defectuoso mosquete y á la pica, ya desterrados por las innovaciones y adelantos militares de fines del anterior siglo.

El sueldo del capitán general quedó fijado en diez mil pesos anuales; el del alcaide del Morro, que trocó este nombre por el de gobernador, en el de teniente coronel;

² En la colec. del A. se halla comprendida una copia del reglamento orgánico de esta época para las guarniciones de Cuba y la Florida.

el de teniente rey, en el de coronel de infantería; en el de capitán, el de la Punta. El haber del soldado se elevó á once pesos mensuales por cada uno.

Como si se afanzara mejor así su cumplimiento, se comunicaron al virey de Nueva-España estrechas órdenes para que en adelante se cubriera con cabal regularidad el presupuesto de Cuba con remesas ó libranzas á la vista.

Se ocupó Guazo al mismo tiempo en mejorar los castillos y cuarteles, preparándole en el de la Fuerza su vivienda el teniente coronel D. Bruno Caballero Elvira ², que habia venido acompañando á Raja como ingeniero fijo de la plaza. De orden de Guazo el capitán á guerra de Trinidad D. Gerónimo de Fuentes, tan diligente allí dos años antes para organizar las milicias, en pocas semanas creó ó reformó las de San Juan de los Remedios y de Villa-Clara. En cada uno de estos pueblos, afilió trescientos hombres distribuidos en cuatro compañías de infantería y una montada, además de otra de pardos y morenos libres. También se creó en Santiago otra compañía mas de milicianos; y habiéndose allí el gobernador Cangas excedido á elegir y nombrar sus oficiales, reprobó Guazo sus nombramientos con agria reprension y eligió á otros.

No le impidieron estos cuidados interiores ocuparse también en los de afuera. Se presentaba cuando llegó á la Habana, peor aun que en suspension la empresa del buceo de los bajeles sumergidos en el Palmar de Aiz, explotándolo la rapacidad extranjera, desde que por haber tenido que ir á España Hoyo Solorzano, quedó tan

² De este jefe desciende la antigua familia de los Caballeros en la Habana.

interesante extraccion abandonada. Obtuvo despues licencia y contrata con el gobierno para continuarla, un D. Manuel Miralles, negociante, vecino y apoderado del comercio de aquella capital. Pero tanto por lo que excitó tan exquisito negocio la codicia de los contrabandistas de Jamaica, como por no tener igual confianza en otro que se destinase á aquel cuidado los dueños de los buques que habian de emplearse en la operacion, sucedia que los extranjeros eran los que allí buceaban. Tan perjudicial usurpacion de todos los derechos exigia un correctivo urgente y vigoroso, y con mayor motivo habiendo atacado los contrabandistas ingleses, enseñoreados de los bancos, cayos y localidades del naufragio, á los de una fragata de la Habana, enviada por Miralles, matando á uno é hiriendo á tres de su tripulacion. Además se habian allí fabricado viviendas y aun fortificado con un reducto de tierra y fagina con cuatro cañones para continuar con mas sosiego los buceos.

A todos los dueños de buques y mas pudientes del comercio excitó al momento Guazo, auxiliándoles con pólvora y con armas. En breves dias se habilitaron para la expedicion á cargo del mismo Miralles, hombre animoso además de interesado por el éxito, y del veedor de buceos Diego García, las balandras Santa Rita, las Ánimas, Regla, Ave-María, Santa Cruz y Begoña con sus capitanes D. José Cordero, Juan Ramon Gutierrez, D. Andrés Gonzalez, Juan Bustillos, Miguel del Manzano, é Ignacio Olavarría, agregándoseles el bergantin Jesus de Nazareno á cargo de D. Domingo Coimbra.

Salió esta expedicion de la Habana á principios de setiembre de 1718, y sorprendió á los contrabandistas con tal suerte, que el 25 del mismo mes fondeaba de

regreso ya en el puerto con cinco excelentes balandras apresadas, mas de ochenta mil pesos rescatados, noventa y ocho negros esclavos y ochenta y seis ingleses prisioneros. Los demás, unos setenta, se habian fugado en sus lanchas al divisar los buques de Miralles, que guarneció al reducto y las viviendas con ciento cuarenta hombres, de sobra provistos para algunos meses con los víveres y efectos abandonados por los prófugos. Allí permanecieron con Cordero en custodia de aquel cayo y de la gente, para proteger las operaciones del buceo, el bergantin de Coimbra y tres balandras bien armadas ⁴.

Fué esta feliz jornada seguida de otros logros por los mismos dias. Los corsarios de la Habana Gonzalez y Mendieta dieron caza y apresaron á otras tres balandras inglesas de contrabandistas, con mas de cien mil pesos de valores. Como doscientos prisioneros se destinaron entonces á las fortificaciones de la plaza y á ampliar con nuevas obras el cuartel llamado de San Telmo, donde funcionó la antigua fundicion de artillería. La direccion de estos trabajos corria á cargo del ingeniero teniente coronel D. Bruno Caballero Elvira. Á los peones prisioneros se les socorria con la racion ordinaria de la tropa y un real de plata diario. En una de las balandras apresadas en el Palmar de Aiz se encontró una carta dirigida en 28 del antecedente agosto al gobernador de la Florida por un Woodes Rotgers, que se titulaba gobernador de Providencia y del archipiélago de Bahama por el rey Jorge II de Inglaterra. Se proponia, tratando

⁴ V. en el Arch. de Indias de Sevilla este suceso dirigió Guazo al Rey en 28 de octubre de 1718. — Este doc. se halla cop. en la colec. del A. Simancas, la relacion oficial que de

en ese papel de autoridad á autoridad, que los dos se concertaran para perseguir á los piratas posesionados de la Providencia, y huidos de aquella isla antes de llegar Rotgers con tres navíos ingleses y trescientos soldados para guarnecerla á principios del mismo mes citado.

Constaba, pues, oficialmente que se habia posesionado la gran Bretaña en toda forma de unos territorios que no por hallarse inhabitados, quedaban excluidos del dominio español.

No esperó Guazo á que resolviese el ministerio desde Madrid sobre una usurpacion tan manifiesta y respondiera á la formal denuncia que de un hecho tan grave dirigió al rey en 28 de octubre al darle cuenta de la expedicion al Palmar de Aiz y de sus resultados. Resolvióse desde entonces á prevenir otra expedicion mas importante para desalojar de aquella isla á los ingleses en cuanto reuniese gente y medios; pero inesperados acontecimientos la aplazaron, limitándose entretanto á dar espuela á los del buceo, que continuaban en las aguas del Palmar con Miralles y García.

Intrigas y malas artes de Alberoni obligaron al duque de Orleans, que al morir en 1745 el anciano Luis XIV, ejercia en Francia la regencia durante la menor edad del rey niño Luis XV, á desatar los vínculos estrechos que le unian á España, habiendo candorosamente asentido el rey Felipe á proyectos gigantescos de aquel ministro inquieto y ambicioso. Descubrió aquel príncipe una conspiracion que maquinaba el embajador de España Cellamare de acuerdo con el duque de Maine y otros magnates descontentos, para que fuese la regencia de aquel reino trasladada al rey de España, por mas que al ceñir la corona de ambos mundos, hubiese

renunciado á sus derechos de príncipe francés ¹. Instantáneamente estalló entre las dos coronas amigas la mas inesperada guerra despues de aquel descubrimiento.

Al primer aviso de tamaña novedad, se apresuró el activo Guazo á prevenir para todo evento las fortalezas de la capital, de Santiago y de Matanzas, acelerando el arreglo é instruccion de todas las milicias. Expidió patentes de corso á los capitanes empleados en la expedicion del Palmar y á todos los demás maestros de buques que las solicitaron con antecedentes y elementos para salir bien de una mision tan azarosa. Formó matriculas de todos los marinos residentes en aquellos puertos y en los de Casilda y San Juan de los Remedios; pidió con urgencia auxilios y refuerzos al virey de Nueva España, y no menos proyectó que la conquista de las posesiones y colonias que fomentaban los franceses en la costa septentrional del golfo Mejicano, Biloxi, Nueva Orleans, Mobila y otros pueblos, años atrás allí fundados por Iberville, Crousat y Bienville, y á la sazón crecientes con la escoria de la poblacion de su metrópoli. Pero, á pesar de su diligencia, se le anticiparon los franceses á Guazo en la ejecucion de aquel designio con la mas alarmante iniciativa.

Mientras los corsarios de la Habana Cordero, Gutierrez, Gonzalez, Bustillos, Mendieta, Espinosa y Olavarría lograban en sus cruceros varias presas, el capitan de navío M. de Sérigny se presentó el 14 de mayo de 1719

¹ VV. *Mémoires du Duc de St. Simon*, *L'Espagne sous les Rots de la Maison de Bourbon*, por William Coxe; *Historia de España*, por Lafuente; *Histoire de la Regence et de la minorité*

de Louis XV, por Lemontey; *La Conspiration de Cellamare*, por Vatout; *Mémoires de la Regence*, por Viossens y otras muchas obras.

con cuatro fragatas de guerra y mas de seiscientos hombres de desembarco á notificar al coronel D. Juan Pedro Matamoros la declaracion de guerra á España de la Francia, é intimarle la inmediata entrega de las defensas y naciente poblacion de Panzacola.

Era esta colonia entonces, despues de San Agustin, la segunda de la Florida en importancia. Reconocida la bahía de Santa María á fines del anterior siglo por el general de galeones D. Andrés de Pez y el geógrafo don Carlos Sigüenza de orden del virey conde de Galve, la consideraron como útil recalada y resguardo para la navegacion del golfo Mejicano; y años adelante, con gente, materiales y recursos de Veracruz, fundó allí el pueblo; labró un muelle y aderezó algunos reductos el general de marina D. Andrés de Arriola. Contaba ya aquel puerto con mil colonos de toda clase y sexo, y tiraban á terminarse su recinto murallado, un reducto exterior y un castillo cuadrilátero llamado San Carlos para defender la entrada de su fondeadero, cuando tan inesperadamente se presentó allí Sérigny.

Aunque con fortificaciones no concluidas y menos de doscientos hombres para defenderlas, sin víveres ni municiones acopiadas para el lance, Matamoros respondió dignamente á sus intimaciones, defendiéndose por espacio de tres dias. Pero viendo á los enemigos reforzarse con un tropel de indígenas y gente de las colonias del Mississipi, cedió á la fuerza y concertó con Sérigny una capitulacion de honrosas condiciones. Despues de evacuar aquellos puestos, conservando sus propiedades los vecinos y la pequeña guarnicion, embarcóse su gobernador con ella y los colonos que no quisieron mudar de dominio, obligándose los franceses á traspor-

Carlos⁶ en sus fragatas á la Habana. Sin la menor presuncion de tan séria hostilidad y de su resultado, ya se habia dispuesto Guazo á acometer á las colonias francesas del litoral de la Luisiana y aun á los puestos ingleses de la Carolina. Habia reunido en breves dias catorce buques ligeros, bien armados, con novecientos voluntarios, la tercera parte negros llenos de entusiasmo, y dos compañías de la guarnicion á cargo del sargento mayor don Estéban de Berroa. Esta expedicion salió de la Habana el 4 de julio á las órdenes del teniente coronel D. Alfonso Carrascosa de la Torre. Sorprendido este al descubrir cerca de la costa aquella misma tarde á las dos fragatas francesas que con bandera parlamentaria se dirigian á aquella plaza con la guarnicion capitulada en Panzacola, las apresó sin vacilar, desentendiéndose de las protestas de sus comandantes, y regresó con ellas á la Habana.

Por mas que ignorase la rendicion de Panzacola Guazo, bastaba la evidencia de los hechos declarada por el mismo Matamoros, para que diera suelta á unas embarcaciones que con el carácter de parlamentarias debian ser respetadas, mayormente al emplearse en dar cumplimiento á lo capitulado. Desentendiéndose de fueros militares, incurrió caprichosamente en la injusticia de declararlas buena presa; y en junta de autoridades á que asistieron el brigadier marqués de Casa-Torres y el obispo, destinó á reconquistar á Panzacola las fuerzas de Carrascosa, destinadas antes á la Luisiana y á la Ca-

⁶ Sérigny destinó á que trasportaran á la Habana á Matamoros y á la guarnicion de Panzacola dos de sus fragatas, la llamada, « Conde de Tolosa », de veinte y dos cañones, y la « Mariscal

de Villars, » de veinte. VV. *Essayo cronol. para la Historia de la Florida*, por C. Cano, y la *Histoire Maritime de la France*, por Guérin.

rolina; y contra un atropello tan impropio de beligerantes de naciones cultas nadie elevó la voz en aquella conferencia ⁷.

El armamento, reforzado ya con la misma guarnicion capitulada y los dos buques cogidos, volvió á salir de la Habana el 29 de julio; y despues de una breve resistencia recobró á Panzacola ⁸ el 24 de agosto, apoderándose allí de cuatrocientos franceses que habian quedado guarneciéndola con M. de Cateaugué, de dos embarcaciones y porcion de pertrechos y repuestos. Carrascosa, para aplacar el descontento de los voluntarios de la Habana, á quienes no permitió saquear á los franceses, les puso en posesion de ciento sesenta negros que se recogieron.

Teniendo ya por hacedero, despues de este suceso, arrojarlos del seno mejicano, destacó sucesivamente al capitán Mendieta que mandaba los guarda-costas de la Habana, y á Berroa, para que se apoderaran de las colonias de la embocadura del Mississipi si las hallasen débiles, y solo las reconociesen, si aparecian en condiciones de séria resistencia. Pero estando allí Bienville muy prevenido con mas de trescientos colonos y soldados, y muy crecida chusma de indígenas aliados, Berroa y Mendieta tuvieron que regresar á Panzacola despues de arrasar algunos caseríos y perder alguna gente, algunos guías franceses á quienes pasaron á cuchillo sin clemencia sus mismos compatriotas.

⁷ El *Ensayo cronológico para la Historia de la Florida* por C. Cano, ó mas bien D. Andrés Barcia, lejos de justificar tan evidente desafuero, se desentiende de toda calificación, y lo refiere como un hecho ordinario.

⁸ VV. el *Ensayo cron. de la Florida* por C. Cano; *Histoire Maritime de la France* por Guérin, t. IV, y varias comunicaciones oficiales de Guazo al rey en el núm. 7616 de los legs. llevados de Simancas al Arch. de Ind. de Sevilla.

Habráanse conseguido con la recuperacion de Panzicola las ventajas que esperaban Guazo y Carrascosa, si D. Francisco Cornejo⁹ y D. Francisco Guerrero, que estaban en Veracruz con seis galeones cuando á fin de agosto recibieron nuevas de aquella conquista, hubieran acudido á proteger la expedicion sin esperar órdenes del virey, ni atemperarse á las exigencias del comercio. Su vacilacion ó su falta de instrucciones convirtieron luego el triunfo de Carrascosa en un desastre.

El marqués Desnots de Champmeslin¹⁰, que mandaba las fuerzas navales de Francia en las Antillas, acudió con celeridad desde el Guarico al golfo Mejicano y mojó en Masacra el 2 de setiembre con cinco navíos de guerra y mas de dos mil hombres de desembarco. Completó allí apresuradamente sus preparativos; y, reforzado con la tropa y las embarcaciones de Bienville, mientras los indios auxiliares le seguian por tierra, intimó la rendicion á Carrascosa el 17. No habia alcanzado el tiempo desde la recuperacion para reparar las obras del recinto, ni menos las del fuerte avanzado de San Carlos en que se empleaba con afan el activo D. Bruno Caballero, á quien Guazo comisionó con ese encargo. Aunque contase la plaza mas de mil doscientos hombres incluyendo los prisioneros de Chateaugue que tomaron servicio en nuevas filas, los víveres sacados de la Habana ya estaban consumidos, y la fiebre estacional tenia postrada á una tercera parte de la fuerza. Champmeslin no levantó

⁹ V. su not. biog. antecediendo á su apellido el de Cotilla, págs. 160 y 161, t. II, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la I. de Cuba*, por el A.

¹⁰ VV, *Ensayo cron. para la Hist.*

de la Florida, por C. Cano; *Histoire maritime de la France*, por Guérin, y las comunicaciones de Guazo al Rey en el Arch. de Ind. de Sevilla.

trincheras ni estableció cerco formal. Dirigió simultáneamente dos vivos ataques, uno contra el fortín alzado por Caballero en Santa Rosa, y otro por los lienzos más bajos del recinto. A ninguno de los dos puntos defendía suficiente artillería para resistir á la superioridad de los fuegos de la escuadra; y á las dos horas de refriega, se sometió la guarnición á las condiciones que propuso aquel jefe á Carrascosa.

Seiscientos voluntarios españoles y negros de la Habana regresaron á este puerto con Mendieta de orden de Champmeslin, que, muy débil para acometer á San Agustín y hacer rostro á Cornejo, después de arrasar á Panzacola, se dirigió á Francia, llevándose prisioneros á Matamoros, Carrascosa, Berroa y á las dos compañías veteranas destacadas de la guarnición de la Habana.

Privado por la pérdida de Panzacola de sus mejores cabos y buques guarda-costas, la situación de Guazo habría sido árdua, á no presentarse á principios de octubre en aquella capital los buques de Cornejo con la flota de Veracruz y las embarcaciones de Cartagena, Honduras y Campeche.

Guazo en la Habana, Cangas en Santiago, y Fuentes en Trinidad, despertaron el interés y el patriotismo de los pueblos á fuerza de concesiones y promesas para que armaran nuevos buques. Después que Jennings se indultó y tomaron los ingleses posesión de Providencia, muchos secuaces del pirata, retraídos por la enormidad de sus delitos de regresar á Jamaica ni á Inglaterra, vinieron á ampararse en Cuba, alegando que les perseguían por sus creencias papistas y católicas. Guazo admitió á algunos de sus buques en la Habana y permitió á Fuentes abrigar á los demás en Trinidad, entre ellos á

Cristóbal Winter y Nicolás Brown ¹¹, ferocísimos bandidos. Patrocinados allí los dos antiguos filibusteros, acometieron y despojaron sin piedad á cuantas embarcaciones de Jamaica encontraron comerciando por los costas de Cuba.

Pero la proteccion que les dió Guazo, le acarreó sérias contestaciones con el gobernador de aquella isla y las de Bahama, que ya se habia apropiado la Inglaterra. Llegando á principios de enero la osadía de Winter y de Brown á arrebatat varias negradas sobre la misma costa de Jamaica, el célebre Vernon, que con el solo carácter de capitán de navio mandaba entonces las fuerzas navales inglesas en el archipiélago, ordenó que marchase el capitán de fragata Laws á reclamarlos á la misma Trinidad con el navio de guerra Hoppy y otros dos buques bien armados. En efecto, Laws desde Casilda, el 8 de febrero, intimó á Fuentes que no solo le restituyera los efectos y negros arrebatados en aquella isla de la Gran Bretaña, sino que le entregase á las personas de Brown, Winter y los demas ingleses refugiados, como piratas que eran y enemigos comunes de todas las naciones. Vernon y Laws no recordaban que con igual derecho y ningun éxito habian acudido á los ingleses con peticiones semejantes los gobernadores de Cuba en tiempos no lejanos. Demostróles la siguiente respuesta de Fuentes ¹² que el altivo espíritu nacional se conservaba entero hasta en los pueblos mas débiles de España.

¹¹ VV. *Histoire des Pirates anglais de la Providence*, por Jhonson, y las cartas oficiales de Guazo al ministerio en el 7616 de los leg. llevados al Arch. de Ind. de Sevilla del de Simancas.

¹² Refiere estos incidentes, publicandolos las comunicaciones que reproducimos en la página siguiente, la obra *Histoire des Pirates*. — Se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid.

» No hay en este pueblo ni negros ni navíos cogidos
 » en Jamaica, ni en estas aguas desde la suspensión de
 » las hostilidades. Los que han sido cogidos, lo han sido
 » por estar haciendo el contrabando. En cuanto á los
 » ingleses fugitivos á que V. se refiere están aquí con-
 » siderados como súbditos del rey de España por haber
 » abrazado nuestra Santa Religion y recibido el bautis-
 » mo. Si faltasen á la buena conducta que deben obser-
 » var, serán castigados con arreglo á las leyes y orde-
 » nanzas del Rey N. S. Por todo lo cual, y porque esta-
 » mos resueltos á no permitir que haga V. aquí ningún
 » negocio, le rogamos que leve el ancla inmediatamente.
 » Dios guarde á V. muchos años. Trinidad 8 de febrero
 » de 1720.—Gerónimo de Fuentes.—Alfonso del Man-
 » zano, alcalde.»

Irritado Laws con la misiva, replicó con la que sigue :

« Quebrantais el derecho de gentes no entregándome
 » los súbditos ingleses, y debo deciros que no me apar-
 » taré de esta costa sin ejercer represalias y sin tratar
 » como piratas, y no como súbditos del rey de España,
 » á los buques que encontrare, una vez que pretextais
 » vuestra religion para proteger á semejantes ban-
 » didos.»

Mientras Fuentes ponía sobre las armas á los milicia-
 nos, preparándose á rechazar toda agresion de Laws,
 terminó Manzano las contestaciones con una postrer
 respuesta que decia :

« Nada me hará faltar á mi deber. Los presentados
 » que están aqui serán remitidos al gobernador de la Ha-
 » bana; y, si V. manda en el mar, yo mando en esta
 » tierra. Si V. trata como piratas á los españoles que
 » encuentre, lo mismo haré yo con los ingleses que

« oja. Sin embargo, si V. observa las leyes internacionales, no las quebrantaré yo tampoco. También yo puedo obrar como militar y no me falta aquí fuerza ¹³. »

Laws, exhalando su ira en amenazas que no tenia derecho ni autorizacion para cumplir, regresó á Kingstown á dar cuenta de la inutilidad de una comision, dirigida, como lo penetró Fuentes, tanto como á exigir desagravios, á introducir contrabandos en la costa.

Igual rigor y laconismo que sus subalternos empleó con los ingleses Guazo. Viendo que el coronel Rodgers seguia colonizando en el archipiélago de Bahama, se aprovechó de las fuerzas de Cornejo para organizar otro armamento de mil hombres, casi todos voluntarios, y nueve bergantines y balandras bien armadas, además de las tres fragatas de aquel jefe, que llevaba por segundo al valeroso D. José Cordero. Rodgers habia salido para las Bermudas cuando fondeó Cornejo ¹⁴ junto al pueblo y el castillo que acababa de alzar en Providencia, y que ocupaban mas de cuatrocientos colonos y soldados. Mientras cañoneaban al fuerte las embarcaciones, ocupó Cordero el pueblo sin demora con las compañías de don Fernando Castro, D. Francisco de Leon y D. Julian Barroso, y se apoderó de un centenar de esclavos, única propiedad movilizable de una colonia aun en mantillas. El castillo, á pesar de su ventajosa posicion y solidez, tuvo que capitular á los tres dias, evacuándolo doscientos

¹³ VV. las comunic. ofic. de Guazo al ministerio en el núm. 7616 de los legs. Hevados del de Simancas al Archivo de Ind. de Sevilla. Por este tiempo cesó la antigua y constante costumbre de que las autoridades de América enviasen directamente al rey sus plie-

gos y doc., y empezaron á dirigírselos á los ministros.

¹⁴ VV. en el Arch. de Ind. de Sevilla en el leg. 7616 de los trasladados del de Simancas, las cartas orig. de Guazo y de Cornejo al Rey sobre este suceso.

hombres bajo la condicion de ser trasladados á las Bermudas por los buques españoles. Aunque consiguió la expedicion de Cornejo y Cordero un éxito completo, el valor de los cañones, del material y de los negros recogidos distó mucho de cubrir los gastos que costó alistarla.

Al saber las operaciones de Florida habia dispuesto el Rey que preparase en Cádiz el jefe de escuadra D. Baltasar de Guevara una expedicion de dos fragatas con un tren de artillería y quinientos hombres destinados á reforzar los presidios de aquel país, de Veracruz y de la Habana. Reanudada por Felipe V, en 27 de enero, su alianza con la Francia, y ratificadas las paces con la Holanda, uno de los encargos dados á Guevara fué circular órdenes para que cesaran las hostilidades en América. Aportó en la Habana el 4.º de mayo, y salió para cumplir en Veracruz sus instrucciones el 27 del siguiente, dejando en aquella capital tres compañías con el nuevo teniente-rey D. Gaspar Porcel Bustamante, una para reforzar á San Agustin, y las otras para reponer las dos que habian caido prisioneras de los franceses en la última rendicion de Panzacola. Guevara, al mismo tiempo, entregó á Guazo su despacho de mariscal de campo.

Con tan satisfactoria novedad se abandonó la posesion de Providencia y otra empresa proyectada contra el fuerte Jorge y Charlestown, en el territorio de la América del Norte, que hoy se llama Estado de la Carolina del Sur. Permitieron los beneficios de la paz que renunciaran sin disgusto Cuba y su gobernador á las dudosas ventajas de la guerra.

Sin embargo, no fué sosiego todo, amenazando renacer de sus cenizas, no bien apagadas, la sedicion que

ocasionaron, cuatro años antes en la Habana el interés particular de los traficantes de tabaco y la credulidad de los labriegos.

Habiendo retardado el visitador Leon algunas compras á los vegueros mas vecinos á la capital, divulgaron que lo que se proponia aquel funcionario era adquirir las hojas mas adelante á menos precio que el designado en la tarifa. Bastó la especie para sublevarlos é inspirarles la determinacion de destruir las sementeras y hacerse á sí mismos mas perjuicio que el que podian recelar de los factores. A últimos de junio juntáronse con armas mas de mil isleños y vegueros resueltos á repetir los escándalos de agosto de 1717. Pero habia ahora mayores fuerzas en la plaza y era de otro temple que el de Raja el que la gobernaba. Ya se prevenian para desbaratarlos la compañía de caballos y otras dos de ginetes milicianos, cuando ofrecieron á Guazo don José Bayona y el vicario provisor del obispado disipar sin efusion de sangre aquel tumulto. Dos horas de pláticas en Jesus del Monte bastaron en efecto para que se retiraran los labradores á sus casas ¹⁵, ofreciéndoles tambien Bayona, como premio de su docilidad, que todos los propietarios les perdonarian el pago de sus tributos de aquel año que eran diez pesos por vega. Por este servicio obtuvo luego este D. José Bayona el título de conde de su mismo nombre. El fué despues el funda-

¹⁵ VV. en el Arch. de Ind. de Sevilla las cartas orig. de Guazo al rey con referencia á este incidente, y las copias de los anónimos que recibió aquel capitán general, avisándole los medios empleados por los descontentos para

perturbar á los labradores. Se los remitió Guazo al rey en 4 de marzo de 1721. Están cop. con otros doc. referentes al mismo asunto en la C. del A. Los orig. se hallan en el leg. núm. 7616 de los llevados de Simancas á Sevilla.

dor de un vasto mayorazgo y de la nueva poblacion de Santa María del Rosario ¹⁶, en una vasta hacienda que poseia á dos leguas al sur de Guanabacoa.

Advertíase mal espíritu en la tropa y marineros que habian ido con Cornejo á Providencia desde que con las nuevas de la paz se desistió de la expedicion á Carolina, donde contaron resarcirse de todos los atrasos de su prest con el pillaje. Negligentes en el servicio, irrespetuosos con sus maestros y oficiales, cuando les amenazaban con penas de la ordenanza, respondian que tambien mandaba que se les pagara. Crecia su descontento por mas que se esforzaba su jefe en serenarlos con seguridades de que recibirian sus atrasos de Veracruz en breves dias. El 10 de setiembre, viendo que las razones no bastaban, se disponia Cornejo á apelar á medios mas severos, cuando al amanecer del dia siguiente se apoderaron unos cien hombres de los botes, y desembarcando por el Luyanó, marcharon á tomar sagrado y formular sus reclamaciones en la iglesia de Jesus del Monte. Seguíanse comprendiendo entonces aun y hasta no remotos años los respetos y privilegios debidos á la casa de Dios de singular manera, como muchos siglos atrás se comprendian. Hasta las leyes las reconocian como inviolable asilo de los que infringian más sus preceptos; y casos hubo de librarse homicidas del suplicio acogiéndose á sagrado: que asi se llamaba el fugarse un delincuente á un templo, donde, además de Dios, tambien le amparaban sus ministros. Aunque por cédulas de 1592 y 1680, compiladas en las leyes de Indias, debian

¹⁶ V. en el t. IV, *Dicc. Geog., Est.*, art. referente á la ciudad de Santa María del Rosario, *Hist. de la Isla de Cuba*, por el A., el

ser extraídos de las iglesias los prófugos y desertores de marina, también determinaban otras cédulas, sin deslindar con claridad los casos, que el brazo militar amparase al eclesiástico; y así resultaron tantas veces competencias entre los dos con incidentes deplorables. Del mismo origen dimanó también la que, por acogerse los desertores de Cornejo en aquel templo, estalló entre un capitán general, tan celoso por la disciplina, como el decrepito diocesano por sus fueros. Con su habitual viveza, al saber Guazo la ocurrencia, destacó dos compañías á cercar la iglesia de Jesus del Monte é impedir que los refugiados recibiesen subsistencias, infalible medio para que abandonasen el sagrado. Aunque no penetró la tropa en el recinto, enardecióse el buen obispo por las prerogativas de su mitra y le amenazó al capitán general con las últimas censuras si no dejaba el templo libre¹⁷. Se desentendió, sin embargo, Guazo de sus amenazas hasta que prometió Cornejo á sus desertores levantarles el castigo, y regresaron hambrientos y sumisos á sus buques. No consintiendo, sin embargo, el gobernador que aquella ofensa á la disciplina quedara sin correctivo y desagravio, mandó formar breve sumaria á los autores del motín, que pagaron á los tres días con la vida su delito. Dieron lugar tan tristes incidentes á quejas acres del obispo al Consejo de Indias contra Guazo, que logró justificarse, pero no que renaciese la armonía entre el poder espiritual y el temporal de la isla en el resto de su mando.

¹⁷ VV. en el Arch. de Ind. de Sevilla las cartas orig. que en 25 de setiembre de 1721 dirigió el Rey á don

Francisco Cornejo, y la relacion en 16 de marzo de 1722 por el Cap. Gral. Guazo.

Hasta algunos meses despues del tratado que celebraron en el Haya, el 7 de febrero, España, Francia, Holanda é Inglaterra, no se reconocieron definitivamente las concesiones comerciales con que favoreció la primera á la última potencia de las expresadas. Desde la paz de Utrech habian los ingleses adquirido un privilegio exclusivo de treinta años para surtir de negros africanos á todas las posesiones españolas de América. Dos años despues vino á correr en la Habana con las dependencias de aquel monopolio, llamado el Asiento, el caballero irlandés Ricardo O-Farrill ¹⁸, que se avecindó luego en la ciudad, casándose con una hija de D. Agustín de Arriola, años atrás alcalde. Otros agentes se comisionaron para el mismo objeto en Veracruz, Panamá, Cartagena, Buenos Aires y otros púntos. « Levantóse de una vez, » dice Robertson, « el velo con que tenia España cubierta á la » administracion de sus colonias. » Admitidos los agentes de una nacion rival en sus principales plazas comerciales, sobráronles los medios de enterarse de la situacion interior de las provincias ultramarinas, de observar sus necesidades así ordinarias como accidentales, y de fijarse en los géneros y artículos cuya importacion les rindiese mas provechos. Con avisos auténticos y prontos, no tardaron los comerciantes de Jamaica y otras colonias inglesas en relacionarse con los del continente hispano-americano; previniéndose para surtirles de cargamentos proporcio-

¹⁸ Por real cédula de 17 de enero de 1722 quedó luego naturalizado como súbdito español este D. Ricardo O'Farrill, irlandés y católico, que habiéndose casado con una sobrina del general de la armada D. Andrés de Arriola,

se avecindó en la Habana y fué el tronco de la distinguida familia de este nombre en la misma ciudad. V. el artículo genealógico de este apellido en el tomo IV, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

nados al consumo de cada mercado. El contrabando tomó, pues, á consecuencia del asiento de negros, unas dimensiones que alarmaron al comercio español. La compañía inglesa del mar del Sur, abusando de la autorización que recibió para enviar todos los años un buque á Portobelo, inundó sin limitacion y sin obstáculo con sus mercaderías á todo el continente. En lugar de la embarcacion de quinientas toneladas que le permitia el tratado, enviaba la compañía una de doble porte, acompañada de dos ó tres barcos menores que, ocultándose en los surgideros vecinos de aquel puerto, clandestinamente reponian los fardos que vendia el navío, mientras que para asegurar el fraude cohechaban á los vistas y empleados de la aduana. Con esa fraudulenta é innoble operacion por una parte, y por todas las demás, con la actividad de los contrabandistas ingleses, forzoso era que pasase á manos extranjeras todo el tráfico de la América española, cuando comprendiendo el gobierno español los efectos del abuso, comenzó á dictar providencias mas severas que entendidas para reprimirlo.

Lejos de comprenderse aun que fuese el contrabando mismo el correctivo natural del sistema de prohibicion que seguia en toda su fuerza, se redujeron las disposiciones adoptadas á principios de 1721, á reprimirlo con mucha mas violencia que la empleada en los dos siglos precedentes. Impusieronse penas de presidio mas ó menos largo, de perdicion de bienes y aun de muerte, proporcionadas á los casos y cuantías, y á la naturaleza de los hechos. Autorizóse á todos los gobernadores coloniales para organizar cuadrillas de aduaneros y habilitar buques guarda-costas, expidiendo patentes de corso en tiempo de paz contra los defraudadores como en tiempo

de guerra contra los enemigos declarados. Podían visitar, embargar, decomisar cuantas embarcaciones extranjeras sorprendiesen sin registro conforme con su cargamento, en aguas y direcciones que bicieran sospechoso su destino.

Habilitó Guazo en pocos meses cuatro guarda-costas y otros barcos mandados por el D. Benito Mauzano, á quien tan firme vimos contra las exigencias de Laws en Trinidad. Recibieron Mendieta, Andrés Gonzalez y otros marinos escogidos, órdenes estrechas para perseguir sin descanso á cuantos contrabandistas asomaran por la costa. Todos los documentos de 1721 y 1722 referentes á este año y á los dos siguientes hablan principalmente de procedimientos contra las personas implicadas en las introducciones, y de presas marítimas casi nunca sin sangre conseguidas. De su valor se aplicaban al fisco y sus ministros las dos terceras partes, y á los aprehensores la restante.

Sobre Cabañas fué tomada al abordaje ¹⁹, en 30 de diciembre de 1720, una balandra inglesa con porcion de heridos y un cargamento de harinas. Otra con aguardientes, cerca de las bocas de Jaruco, en 4 de marzo de 1721. Seria prolija y fatigosa la enumeracion de encuentros parecidos que sin cesar se repetian cerca de las costas de Cuba en ese tiempo. Debe, sin embargo, mencionarse el que ocurrió dentro del puerto del Mariel el 25 de agosto

¹⁹ V. en el Arch. de Ind. de Sevilla en el núm. 7616 de los leg. trasladados del de Simancas, el parte oficial que de este encuentro comunicó Guazo al ministerio en 30 de diciembre de 1720, no entendiéndose ya directamente con

el Rey las autoridades de América. Según el mismo documento y otros de fines de aquel año, pasaban de veinte las presas cogidas á los contrabandistas ingleses por los corsarios y guarda-costas de Cuba.

de 1722. Sabedor Guazo de que varios interesados de la Habana esperaban recibir allí alijos de importancia, estableció con la mayor reserva su vijía, y noticioso de que el 28 echaban allí el ancla dos balandras escoltadas por un navío de guerra inglés, en la noche del 24 destacó dos guarda-costas y dos piraguas armadas con Mendieta por un lado, y por tierra dos compañías de la guarnicion y otra de milicianos. El navío, despues de un combate de dos horas, salió muy lastimado de la bahía cuando Mendieta se preparaba ya á abordarle; y las balandras cargadas de ropas fueron apresadas con nueve ingleses muertos y veinte y dos heridos sin perder los españoles mas que siete.

Ademas de emplear estas medidas represivas contra el trato ilícito, creyó el ministro de Hacienda Patiño disminuirlo, ampliando en América la importacion de géneros de la metrópoli y extendiendo á una nueva compañía de comerciantes de Guipúzcoa los derechos que solo disfrutaban los de Cádiz y Sevilla. Se permitió tambien á unos y á otros que despachasen buques sueltos fuera de las épocas determinadas para la salida de las flotas. Ese principio de franquicia, aumentando tambien las comunicaciones con los paises coloniales, produjo resultados favorables para el comercio y el erario, sin disminuir por otra parte la importancia de las extracciones llevadas por las flotas. Solo las que de Veracruz retornaron á Cádiz en 1720, 21 y 22 con D. Baltasar de Guevara, D. Fernando Chacon y el mismo Guevara, importaron en España por mas de cuarenta millones de pesos de valor entre efectos y caudales para la Hacienda y los particulares, siendo el primero de aquellos portador de las joyas y presentes que, por la vía de

Manila y Acapulco, dirigió á Felipe V el rey de Siam.

A pesar de esas ventajas y de la mayor regularidad de los situados, no siempre fué tan puntual el virey de Nueva España con los que consignaban á la Habana para compras de tabaco. Estrechado el factor general entre esta falta y el deber de completar las remesas ofrecidas á Sevilla, recurrió al arbitrio de aceptar pagando á plazos, y, por consiguiente á mayor precio, algunas existencias que los traficantes de la plaza le vendieron. Desde el 17 de noviembre de 1720 habia el Rey condescendido con las representaciones razonadas del obispo Valdés y de Bayona, facultando á los comerciantes para que pudiesen comprar y enviar al continente, y aun á España, todo el tabaco que sobrara despues de cubiertos los pedidos de las factorías. Y precisamente esa providencia, dirigida á extinguir de una vez el espíritu de sedicion de los vegueros, originó que se encendiese tres años despues con mas violencia. No era el labrador sino el especulador el favorecido ahora, permitiéndosele acopiar un género que podia vender mas caro, cuando por los apuros de las cajas no pudiese el factor pagarlo de contado. No aumentándose la cantidad que para ello se situaba, ni disminuyéndose tampoco las remesas á Sevilla, menester era que se reparase el desnivel adquiriéndose el fruto de los cosecheros á un precio menor que el designado en las tarifas.

A principios de febrero de 1723 algunos especuladores, lastimados de no haber sido admitido su tabaco en los galeones de Guevara que otra vez regresaron para España, divulgaron la dañina especie de haberse nuevamente decretado un estanco absoluto de aquel género. Unida esa falsedad al mal efecto causado en los

vegueros por alguna que otra compra baja á los mas necesitados, fácilmente trocaron en abierta rebelion su descontento los de San Miguel , Guanabacoa y Jesus del Monte , concertándose de antemano para desechar toda proposicion de compra que no fuera superior , ó cuando menos igual al precio señalade en las tarifas. Unos quinientos , casi todos montados y con armas , acudieron el 18 á destruir las sementeras de Santiago y Bejucal, cuyos labradores mas menesterosos habian vendido á bajo precio sus manojos. Un estanciero, llamado Nicolas Rodriguez, dió cuenta al gobernador de estas violencias, añadiéndole que los sediciosos pasaban ya de mil, distribuidos desde el puente de Calabazal hasta Santiago, con miras de marchar sobre la plaza. Resuelto Guazo á anadar la sedicion de un solo golpe , no permitió esta vez que la aplacaran con pláticas ni condiciones. Dispuso que á las nueve de la noche del 20 de febrero de 1723, el capitan de caballos D. Ignacio Barrutia con su fuerza montada y dos compañías de infantería, marchara sobre Santiago silenciosamente y por veredas desusadas, debiendo caer al aclarar sobre los sublevados. Barrutia cumplió sus instrucciones con vigor y diligencia. Al amanecer del 21 , así que descubrió junto á Santiago á la chusma que , sin ordenamiento ni concierto , se disponia á marchar para la Habana , se adelantó con algunos ginetes á intimar á los sediciosos que en el acto y sin condicion regresaran á sus casas, entregando sus arcabucos y escopetas. Contestáronle con una descarga á quemarropa que solo le mató un caballo é hirió á un hombre; y en el acto salieron de una emboscada los demas ginetes á caer espada en mano sobre el paisanaje mucho antes de que llegaran los infantes. La precipitacion

con que se dispersaron huyendo en todas direcciones los **vegueros**, no permitió que resultaran de la carga mas que un muerto, algunos heridos y doce prisioneros ²⁰.

A estos los declaró al instante Guazo incursos en las penas señaladas en sus bandos contra los que opusieran resistencia á las armas de S. M. Fueron ahorcados en presencia de Barrutia en la misma mañana del 21; y no contribuyó poco el espectáculo de sus cuerpos pendientes todo un dia de los árboles de Jesus del Monte, á que renacieran para siempre la obediencia y la sumision entre los campesinos. Ejemplar sensible, pero saludable, que preservó de una vez á la isla entera de un género de conmocion muy peligroso, por mas que ennegrecieran luego una medida de justicia absoluta y necesaria los resentidos y parciales.

En el resto de la época de Guazo no ocurrió mas incidente señalado que el sangriento encuentro sostenido por Mendieta con su goleta guarda-costas contra un buque holandés, cargado de ropas y cacao, junto á la bahía de Manzanillo. Apresóle la goleta el 12 de diciembre despues de una refriega de tres horas y de haberle muerto á diez y seis y herido á veinte de los setenta hombres de la tripulacion contrabandista, reduciéndose la pérdida de los aprehensores á solo cuatro heridos y tres muertos.

Cuando ya permitian las paces generales que disfrutara Felipe V de un poder conquistado á fuerza de guer-

²⁰ V. en el Arch. de Ind. de Sevilla el parte oficial que de esta última sublevacion de los labradores de tabaco dirigió Guazo al ministro Patiño en 15 de mayo de 1723. Es larga. Se halla extractada en la G. del A. y seguida de

la consulta en que el Consejo de Indias aprobó sus providencias, aunque su fiscal habia pedido que se depositase á aquel capitán general y se le mandara con una suma suficiente «para amparar á las viudas de los ajusticiados.»

ras y de afanes, causó asombro general en sus dominios que en la mejor edad para regirlos, abdicara la corona en el hijo primero de su enlace con la esclarecida Luisa de Saboya. Una misantropía inherente á su mismo temperamento, le determinó á consagrar á la devoción y sencillas distracciones el resto de su vida en su suntuoso asilo de la Granja ó de San Ildelfonso; y á los diez y siete años le sucedió en el trono Luis I. A fin de marzo proclamó Guazo en la Habana al nuevo Rey, celebrándose públicos festejos.

CAPÍTULO DUODÉCIMO.

Gobierno de D. Dionisio Martínez de la Vega. — Muerte de Luis I y segunda subida de Felipe V al trono. — Astillero y luego arsenal de la Habana. — Primeras construcciones navales de guerra. — Nuevo rompimiento con Inglaterra. — Nuevas obras de defensa. — Refuerzos enviados á la Habana con D. Gregorio Guazo y muerte de este general. — Infructuosos esfuerzos de una escuadra inglesa para apoderarse de los caudales de América. — Representacion de Vega contra los contrabandistas de Puerto-Principe. — Progresos del pais. — Muerte del obispo Valdés. — Fundacion de la universidad de la Habana. — Hoyo Solorzano, gobernador de Santiago. — Su deposicion, fuga á Puerto-Principe y demás vicisitudes. — Quitase á los ayuntamientos la facultad de distribuir mas mercedes de tierras. — Gobierno de D. Pedro Gimenez en Santiago. — Turbulencias de los mineros del Cobre. — Representacion del canónigo Morell de Santa Cruz sobre esta ocurrencia. — Rigor de Jimenez con los mineros. — Establecimiento de los PP. Jesuitas en la Habana. — Estragos que padece Matanzas con un huracan. — Progresos del astillero de la Habana. — Fundacion de Santa Maria del Rosario.

Teniendo Guazo cumplido su tiempo de gobierno vino á relevarle el 29 de setiembre de 1724 D. Dionisio Martínez de la Vega ¹; brigadier reciente, en quien contrastaba la dulzura del carácter con el ceño que imprimian á su rostro honrosas cicatrices. Desde el 5 de mayo del año anterior habia sido igualmente reemplazado en el gobierno de Santiago D. Mateo Lopez de Cangas por el

¹ V. su única biog., pág. 641 y 642, tomo IV, *Dic. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

coronel D. Carlos Sucre ², natural de Venezuela, muy popular allí y en otras partes.

Sin cumplir ni ocho meses de reinado, unas viruelas malignas arrebataron el 31 de agosto al joven rey Luis I, volviendo á empuñar el cetro español las manos de su padre. En la Habana no se alzaron por segunda vez pendones por Felipe V hasta el 18 de abril de 1725: tan escasas y tan lentas seguian siendo aun sus comunicaciones con España.

Aunque discorde con su antecesor en muchos puntos, imitóle Vega á los principios de su largo mando en la persecucion del tráfico extranjero. De propiedad del gobierno, no quedaban ya en la Habana mas que el guarda-costas y las piraguas que solia mandar Mendieta. Los demás barcos corsarios se habian perdido ó destinado á otros objetos por sus dueños. Reconociendo la necesidad de reponer buques bastantes para un servicio tan activo, donde los elementos para construirlos no escaseaban, resucitó aquel gobernador con abinco un expediente propuesto en 1713 por D. Andrés de Arriola para la creacion de un astillero en la Habana. Aunque aceptaron ese proyecto el Consejo de Indias y el general don Antonio Gastañeta ³, á la sazón de gran mano en la arma-

² Se refieren frecuentemente á este jefe las relaciones y apuntes sobre la catedral y gobernadores de Cuba por el obispo Morell de Santa Cruz, y muchos papeles de este tiempo. Fué muy apreciado en la Habana y en Madrid, donde residió largos años y murió siendo brigadier. Hace algunos que nuestro difunto amigo D. Andrés de Arango poseía en su casa de esta corte un buen retrato costáneo de Sucre, cuya hija se

casó con el segundo marqués de San Felipe y Santiago.

³ Uno de los mas distinguidos generales de la marina española en la época moderna. Entre algunas biografías suyas, la mas autorizada y razonada es la que contienen las págs. 133, 134, 135, 136 y 137 del primer tomo de la *Bibl. Marítima Española*, obra póstuma de D. Martín Fernandez de Navarrete.

da, quedó sin ejecución hasta principios de 1725, en que cedió el ministro Patiño á las instancias de Martínez de la Vega y á las demostraciones del despejado comisario de marina D. José del Campillo y Ocio ⁴, que habia regresado á España de aquel puerto, donde permaneció como dos años, ocupándose en estudiar y proponer los medios y la forma de plantear aquel útil pensamiento. Desde entonces permitió el Rey la construcción continúa de buques de guerra en aquella capital, y recibieron orden las cajas de Méjico para pagar, de la misma manera que las demás cargas de la isla, el presupuesto de la maestranza de operarios que propusieron D. Fernando Chacon, Arriola y el mismo Gastañeta.

Durante los primeros años se establecieron los talleres en la ribera de la bahía que media entre la Fuerza y el edificio actual de la Intendencia. Pero sin que fuese aun considerable el movimiento de buques en el puerto, oponia tales embarazos la construcción al comercio en aquel sitio, que unos diez años despues se levantaron otros talleres en mayor escala, en el que se destinó luego á arsenal, en el mismo que engrandecido despues, sigue ocupando tan importante y vasta dependencia marítima. Con su mando corrió desde un principio un jefe de la armada, auxiliándole algunos oficiales; y con su administracion, un comisario de marina y varios dependientes. Fué el primer capitán de la maestranza un práctico marino que vivia en la Habana, llamado Juan de Acosta. A proporcion de sus recursos y sus brazos ningun establecimiento de su clase preludió bajo auspicios mas felices. En menos de tres años tres

⁴ V. su biografía al final del capítulo siguiente.

navíos de guerra de á cincuenta piezas, el San Juan, el San Lorenzo y el Retiro, se deslizaron de sus gradas á réforzar el poder y el brillo de la armada. Así que se reconoció la superioridad de su andar y la solidez de sus maderas, acaloró el ministro Patiño la construccion de mas bajeles en el nuevo arsenal, llamado astillero en sus primeros tiempos. Recibió nuevos é inteligentes operarios; y aumentada considerablemente su maestranza, al cabo de seis años engrandeció aquel establecimiento á la marina nacional con seis navíos mayores, el Fuerte, el Constante, el Africa, el Europa de á setenta, el San Dionisio de á cincuenta y cuatro, y la Vírgen del Cármen de á sesenta y cuatro. Construyéronse tambien al mismo tiempo la fragata Santa Bárbara ó la Chata, de á veinte y dos piezas, y los paquebotes Triunfo, Marte y Júpiter, de á diez y seis, buques ligeros, muy comunes ya en Francia é Inglaterra, que empezó á aplicar Patiño al servicio de correos marítimos y de comunicacion entre los puertos de las posesiones de Ultramar.

Cuando parecia que terminaban los acuerdos de una paz duradera y general entre las potencias europeas, se suspendieron de repente al principiar el año de 1726, trasluciéndose un secreto convenio que en 5 de noviembre anterior habia Felipe V celebrado con su antiguo enemigo el emperador de Austria. Firmóle en representacion de España el holandés Ripperda ⁵, tan célebre por su extraña elevacion y pronta caída, como por sus vicisitudes singulares; volviendo así á encender otro extranjero

⁵ De este célebre industrial político que tantos imitadores ha tenido en toda Europa y en España, abundan noticias en *L'Espagne sous les Rois de la mai-*

son de Bourbon, par William Coxe; en la *Historia de España*, por Lafuente, y en muchas publicaciones nacionales y extranjeras.

la misma llama pocos años antes atizada por la ambición revoltosa de Alberoni.

Aunque Vega no recibió avisos oficiales de la proximidad del nuevo rompimiento, sino cuando se aparecía ya por las Antillas la escuadra inglesa que mandaba Hossier ⁶, logró comunicarlos con la mayor presteza á Veracruz y Cartagena para que se retardara la salida de las flotas, que nunca habian cargado caudales tan importantes como en aquel año. Por la diligencia de un paquebot despachado de la Habana, los de Tierra-Firme y el Perú que pasaban de treinta millones de pesos, se aseguraban en Panamá, cuando se presentó Hossier á bloquear aquellos puertos, permaneciendo en largo y ridículo crucero por sus aguas, mientras diezaba el clima sus tripulaciones y concluian tambien con su paciencia los sarcasmos y burlas de los españoles.

El activo Guazo se habia ocupado mucho en corregir defectos de las obras de la plaza, aumentando troneras y aun baterías en los castillos y reformando lienzos enteros de muralla. Ahora era natural que á los cuidados que inspiraba la vecindad de un enemigo poderoso, acompañaran las precauciones á semejantes casos aplicadas. Armamentos superiores al de Hossier en el número de buques se habian conocido en las Antillas, pero no buques del porte y fuerza que los suyos, flotantes y veloces fortalezas de mas de mil y quinientas toneladas, de tres puentes, con tres órdenes de cañones del calibre de veinte y cuatro en cada banda y mas de seiscientos tripulantes entre marinos, soldados y operarios. Señora ya

⁶ VV. Charneck's, *Biographia Navalis*, etc., y Coxe, *L'Espagne sous les rois de la maison de Bourbon*.

en aquel tiempo de los mares y aventajada en industria naval á las demás naciones, la Inglaterra empezaba entonces á reemplazar con verdaderos navíos de guerra á los antiguos buques de alto bordo.

Fiando poco Vega de la resistencia del Morro y de la Punta, si intentasen los navíos de Hossier forzar la entrada de la bahía, se decidió con presteza á fortificar y artillar sus dos orillas con defensas provisionales hasta que pudieran volverse permanentes. Sin fondos para esos gastos imprevistos, pero muy favorecido por el obispo Valdés y los municipales, no le fué difícil emprenderlas con treinta mil jornales que le suministró el vecindario, aplicando durante un mes á ese trabajo mil esclavos de los dueños de fincas mas pudientes. Veamos cómo con esas tendencias á la ponderacion que no escasean en Cuba, ensalzó el servicio que Vega prestó entonces con aquellas obras, el jóven regidor D. Sebastian de Peñalver Angulo en la sesion municipal de 2 de agosto de 1726⁷: « A su buena disposicion se debe todo; pues » aunque manda con la seriedad que basta á no menos- » cabar su respeto, es con tal blandura y atencion, que » no solo es dueño de todos los individuos, sino de todos » sus corazones: que esto confiesa sin violencia el pueblo » á gritos y que se sacrificarán gustosos en defensa de » la patria. El cabildo debe dar gracias á S. M. por ha- » bernos enviado por jefe á un oficial en quien concur- » ren todas las buenas partes que el pueblo admira y » publica, mayormente en la presente ocasion que con » vigilancia y desvelo está todo entregado á la fatiga de

⁷ VV. los lib. de actas del Ay. de la Habana, y los cuad. de la antigua escrib. de gobierno.

» marciales prevenciones para resistir cualquiera inva-
» sion que los enemigos intentasen, como lo evidencia
» en las fortificaciones que se han hecho con toda acele-
» racion en la marina y boca de este puerto, pues desde
» el primer aviso hasta el dia de hoy se halla perfecta-
» mente acabada la batería de San Antonio de Pádua y
» la cortina de fagina y merlones de diez y ocho pies de
» espesor desde el castillo de la Punta hasta la puerta de
» la plaza, en donde se hizo la batería de San Dionisio.
» Y de la otra banda del puerto se hizo otra nombrada
» la Divina Pastora; y en dicha boca del puerto una ca-
» dena tan fuerte de madera y tres ramales de hierro
» que parece insuperable, como tambien en el puesto
» avanzado de la caleta de San Lázaro; habiendo con-
» currido el Ilmo. Sr. Maestro D. Gerónimo Valdés con
» su clero, y que á sus expensas levantaron fagina y tierra
» para fortificarlo. Tambien se ha fortificado con parapeto
» el puerto de Bacuranao por la parte de barlovento
» por los vecinos y moradores de Guanabacoa, á cargo
» del sargento mayor de aquel partido D. Francisco Gon-
» zalez Carvajal. De modo que por todas partes queda
» la isla capaz de una regular defensa.» Este era enton-
ces el lenguaje del mismo á quien en dias menguados
escogió por instrumento el extranjero para oprimir y
esquilmar á sus conciudadanos.

Mas confianza aun que las defensas nuevas vino á inspirar con su presencia la escuadra de D. Antonio Gastañeta, que fondeó en la Habana el 13 del mismo mes con dos mil hombres que mandaba el mariscal de campo D. Gregorio Guazo, nombrado comandante general de las Antillas españolas, con órdenes para que sus gobernadores y los del litoral del continente le estuviesen

sometidos en la parte militar. Turbó su aparición en ese puesto superior, los que precisamente entonces le atacaban en los autos de su residencia. Pero duraron poco sus temores. Enfermo ya en el viaje Guazo, se agravaron en tierra sus dolencias y murió catorce días después de su llegada, recayendo el mando de las tropas en su segundo el brigadier D. Juan de Andía, marqués de Villahermosa. En cuanto espiró aquel general á las cinco de la tarde del 29, el licenciado D. Miguel de Tapia, uno de sus mayores protegidos, se acogió á sagrado en San Francisco, temeroso de las amenazas de Vega, contra quien habían atizado sus indiscreciones el resentimiento del difunto.

Después de reforzar á la guarnición de Santiago y completar la de la Habana, á pesar de las bajas de los recién venidos con las fiebres y disentería, ocasionadas por el abuso de las frutas, permaneció en la plaza Villahermosa pendiente del regreso de la escuadra. Entretanto, su comandante Gastañeta, eludiendo con sus movimientos la persecución de Hossier, llenaba su objeto principal en dos campañas breves y felices á Cartagena y Veracruz, depositando sucesivamente en el castillo de la Fuerza los treinta y un millones de pesos de Panamá y diez y ocho más de Veracruz, Honduras y Campeche.

Aprovechando Hossier el regreso de Gastañeta á Veracruz escoltando los Azogues, reforzó precipitadamente sus tripulaciones en Jamaica; y se presentó sobre la Habana el 27 de abril (1727) con seis navíos de guerra y doble número de bergantines y fragatas. Era su designio principal arrebatar los caudales de un golpe de mano; sin presumir, hasta que le desengañó su propia vista, que estaban prevenidos para defenderlo más de tres mil

soldados y cerca de dos mil de las milicias. Una semana entera empleó Hossier ⁹ en cruzar por las aguas de la plaza y reconocer las radas y surgideros mas vecinos, anticipadamente guarnecidos todos. Dirigióse luego aquel almirante á esperar á Gastañeta ; y al ver que seguian las fiebres consumiéndole soldados y marinos en un crucero inútil, sin reportar ventaja alguna la Inglaterra de la costosa empresa que le habia confiado , él mismo sucumbió á su abatimiento. Segun escritores compatricios suyos , Nelville, otro almirante inglés ⁹, habia sucumbido tambien á fines del anterior siglo, al pesar de que no le permitieran escoltar á Cádiz los caudales de América ; y á Hossier ¹⁰ le mató ahora el de no lograr arrebatarlos. Aunque las causas aparezcan tan diversas, si fué que no murieron ambos de dolencia física , puede sospechar la historia que la causa moral de la muerte del segundo fuese la misma que la del primero.

La caída estrepitosa de Ripperdá , la muerte de Jorge I de Inglaterra y la mediacion conciliadora de la Francia consiguieron que se firmasen en Paris, el 31 de

⁹ VV. las comunic. ofic. de Martinez de la Vega, Andía y Gastañeta al Ministerio en el Arch. de Ind. de Sevilla. La mas detallada es la escrita por Vega en 16 agosto 1727, en el número 7616 de los leg. llevados de Simancas.

⁹ VV. Charnock, *Biographia Navalis*, y Campbell's, *Lives of the Admirals*.

¹⁰ Lejos de obtener alguna ventaja los ingleses quebrantando la paz con aquellas hostilidades, lograron contra ellos tan valiosas preas los buques de guerra y los guarda-costas españoles,

que solo en las cajas de Cartagena de Indias ingresaron trescientos cuatro mil pesos de aquella procedencia, sin contar otras considerables cantidades recibidas en Veracruz y la Habana por remate ó venta de barcos y cargamentos apresados. V. en el Arch. de Ind. de Sevilla entre otros doc. referentes al mismo asunto del leg. 7616 de los llevados de Simancas, la carta del gobernador y of. reales de Cartagena dirigida al ministro Patiño en 16 de setiembre de 1727.

mayo, los preliminares de una paz, ya dos veces acordada y otras dos desgraciadamente interrumpida.

Las pocas fuerzas del marqués de Villahermosa que quedaban en la Habana, despues de reforzada su guarnicion, regresaron con Gastañeta á la Península; y no siendo ya allí necesaria su presencia, marchó aquel jefe el 12 de noviembre á embarcarse en el Batabanó para ejercer su nuevo cargo de gobernador de Cartagena, con el ascenso á mariscal de campo.

Desembarazado de las inquietudes de la guerra, redobló Vega su rigor en la persecucion del contrabando. Menos intolerante con el de la capital, participó al Rey que en Puerto-Príncipe " « se hallaba tan arraigado el » comercio con los ingleses y tan viciados sus naturales, » que unos y otros concurrían á este exceso; siendo los » principales directores los mismos alcaldes, sin poderlos » contener en sus tratos, así por ser la referida villa » de la jurisdiccion de Santiago de Cuba, como por los » recursos que hacían á la audiencia de Santo Domingo » con siniestros informes, y no tener persona que los » mandara y contuviese en los abusos á que se propasaban. De modo que se pusieron en armas los expresados » alcaldes y vecinos, é intentaron prender á la caballería » con que auxilié al juez de comision que despachó la » misma audiencia para Sancti-Spíritus, por estar im- » presionados de que no tenían accion los gobernadores » de la Habana para la introduccion de tropas, etc. »

Este y otros informes semejantes suscitaron larguísima polémica entre aquel capitán general y el ayun-

" V. en el Arch. de Ind. de Sevilla su comunicacion al ministro Patiño en 28 de setiembre de 1728.

tamiento de Puerto-Príncipe. Resolvióla al cabo el Consejo decidiendo que declarase el Rey en cédula de 19 de setiembre de 1733, « que para evitar los ilícitos » tratos con extranjeros que mantenía aquel pueblo, nombrase Vega un teniente á guerra en Puerto-Príncipe y » que quedase sujeto su territorio al de la Habana. »

La paz y el aumento que con su favor tomó la agricultura en Cuba permitieron que también progresara su comercio en el largo gobierno de Martínez de la Vega, cuya duración fué duplicada á petición del ayuntamiento de la capital, muy avenido con su dulzura y sus condescendencias.

Murió en ella el recto obispo Valdés¹² á los ochenta y nueve años de edad y veinte y tres de mitra, el 29 de marzo de 1729, contribuyendo á perpetuar su nombre en el país las útiles fundaciones que planteó, además de las que quedan referidas.

Estableció en Santiago de Cuba en 1722 el colegio seminario llamado de San Basilio Magno, formando el edificio con sus propias rentas, é imponiendo doce mil pesos para pago de sus cátedras, además de una asignación de setecientos pesos anuales.

Erigió una parroquia más en aquella ciudad, la de Santo Tomás, y otras muchas en los caseríos y haciendas de los partidos rurales de su territorio.

Después de morir aquel prelado se realizó otra fundación de importancia aun mayor y en gran parte debida á sus esfuerzos, la de la Universidad de San Gerónimo en la Habana. Desde muchos años atrás eran con-

¹² V. su única biog., págs. 684 y 635, tomo IV, *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

tados los jóvenes del país que se dedicaran á las carreras literarias, teniendo forzosamente que estudiar y recibir sus grados en las lejanas aulas de Méjico, Salamanca y Alcalá. Era la necesidad de instruccion en Cuba tan pública y sensible, que para empezar á remediarla é introducir algun gusto por las letras, desde 1688 habia representado el ayuntamiento de la Habana con calor que ya era tiempo de dotar de una universidad á una ciudad tan importante por su vecindario, su céntrica situacion y movimiento. Pero ningun fruto lograron sus gestiones hasta que, acalorándolas Valdés perseverantemente, consiguió que en 12 de setiembre de 1721 se promulgara una bula pontificia permitiendo al fin que la órden de PP. Dominicos fundase allí el instituto literario treinta años antes reclamado. Aun despues de la concesion, retardaron durante siete años más su ejecucion las consultas, los traslados y los trámites entre el gobierno, el obispado, la audiencia y el consejo. El auto de fundacion no se firmó hasta el 5 de enero de 1728, celebrándole entonces los municipales y la comunidad de Dominicos en ausencia del obispo á quien ya la decrepitud tenia postrado. Pero sin dotaciones aun, solo á los tres años empezaron á funcionar algunas cátedras, las de moral, filosofia y cánones, desempeñándolas los mismos Dominicos, arreglándose los derechos matriculares y los estatutos al tenor de los de la universidad de Santo Domingo.

Ya vimos cómo Casa-Torres comisionó en 1715 al sargento mayor de la guarnicion de la Habana D. Juan del Hoyo Solorzano, el corsario español mas temible de aquel tiempo, para bucear los cascos de la flota anegada en los bancos de Florida. Hoyo, con la diligencia que le

distinguia, extrajo y remitió en pocos meses á la Habana mas de cuatro millones de pesos en barras y otras especies de oro y plata que, depositados en las arcas reales, se enviaron luego á España. Pero coincidió con ese logro, aunque trasladado inmediatamente á la península, que se notase un repentino aumento pecuniario en la circulacion de aquel mercado, sin explicarlo ninguna nueva transaccion extraordinaria. Ruines envidias y siniestras denuncias inspiraron á la Contratacion de Sevilla y aun al Consejo sospechas y conjeturas nada favorables al que habia dirigido aquella operacion tan felizmente. A fines de 1716 fueron llamados para España tanto él como sus principales auxiliares. Pero paralizó la accion de sus acusadores justificando su conducta y aun logrando recompensas. Al cabo de otros dos años se le ascendió á Hoyo á coronel y al gobierno de Santiago de Cuba. Volvieron, sin embargo, sus acusadores á la carga; y como las diligencias que se reproducian, reclamaban la indefinida permanencia de los acusados en España, tres años despues, como se dijo en su lugar, se nombró al coronel D. Carlos Sucre para el gobierno de Santiago hasta que pudiese ejercerlo el propietario. Tenia ya el interino Sucre cumplido con ventaja el tiempo designado para los gobiernos de Indias, cuando serenada la persecucion de sus contrarios y favorecido por el ayuntamiento de la Habana y por sus mismos jueces, logró Hoyo presentarse á ejercer sus funciones en Santiago el 10 de mayo de 1728 sin estar aun su causa fenecida, y aun sin conocimiento del capitan general, ni de la audiencia. Sus enemigos y sus émulos, aprovechándose de ese descubierta, lograron que protestase aquel tribunal ante el

gobierno contra la admision ilegal de Hoyo, y que resolviera luego esta protesta una real cédula, anulando aquel nombramiento y ordenando el regreso de Hoyo á España. Aunque el capitán general la recibió y providenció su cumplimiento, se decidió despues á suspender la orden, enviando al Rey una súplica elocuente en que, ensalzando el municipio de la Habana los servicios de aquel audaz soldado, anteponia sus derechos al empleo con que el Rey se los habia recompensado á los de toda posterior denuncia. Lisonjeábase ya Hoyo por lo tanto con que la proteccion del ayuntamiento habanero y su porte en el gobierno de Santiago conseguirian la revocacion de la real cédula, cuando se apareció en aquel puerto con la comision de darle cumplimiento frey don Antonio Escudero que venia de Cartagena mandando los galeones, muy resuelto á aprisionar, no solo al gobernador intruso, sino á Sucre, que alli permanecia aun, y á los individuos del ayuntamiento que lo recibieron. Fugáronse los más. Atropelló á caballo y espada en mano el mismo Hoyo á los marinos que de orden de Escudero fueron á prenderle y salió de la ciudad á la carrera, llegando casi sin hacer alto á Puerto-Príncipe, que dependia aun de aquel gobierno. Como perseguidor del contrabando, natural era que contase mas desafectos que amigos en un pueblo dedicado todo á tráficos ilícitos. Pero con su desenvuelto genial y gallardía, se ganó la voluntad de sus moradores de tal suerte, que el 24 de agosto apedrearon á la compañía de caballos de la Habana que de orden del capitán general marchó prenderle, pronunciándose en público motin, acompañado de muertes y desgracias. Hoyo, sin embargo, fué cogido y remitido al Morro cargado de prisiones. Dos años enteros per-

maneció encerrado en aquella fortaleza hasta que se le envió á España con la escuadra de D. Manuel Lopez Pintado, que el 15 de febrero de 1732 tuvo que tocar en el Guarico. Teniendo Hoyo amistades en todos los puertos, algunos le ayudaron allí á fugarse en la noche del 17 á una balandra corsaria que en aquellas aguas mandaba un hijo suyo. Se circularon á todos los gobiernos de Indias las mas estrechas órdenes para su captura y remision á la cárcel de Sevilla. Pero hasta se dudaba ya de su existencia, cuando el 6 de marzo de 1734 fué descubierto y sorprendido en una estancia cerca de Santa Cruz de Mopox, pequeña poblacion de Venezuela. Despues de muchos sinsabores sucumbió Hoyo en Madrid algunos años despues á sus humillaciones y miserias¹³.

Peor parado aun que en lo de su intercesion en favor de Hoyo, salió el ayuntamiento de la Habana en otro punto que afectaba mas de cerca á sus prerogativas. Queda dicho que desde mediados del siglo xvii habia puesto la corona cortapisas á su antiguo privilegio de mercedar tierras, cuando las tenian ya casi todas distribuidas entre sus propios regidores. Despues se formaron algunas haciendas acotadas hácia la parte occidental de la isla; y habiendo fallecido sin sucesion muchos usufructuarios de las antiguas, continuó otorgando aquel cuerpo nue-

¹³ Las causas formadas á Hoyo Sorzano por supuesta usurpacion de algunos de los valores que buceó en el Palmar de Aiz y por su informal toma de posesion del gobierno de Santiago, no se hallaban en el Arch. del extinguido Consejo de Indias antes de ser trasladado al de Sevilla. Todas las vicisitudes de Hoyo que refiere el texto, están sacadas de las comunicaciones

oficiales de Casa-Torres, Raja, Guazo y Martinez de la Vega, que existen en el Arch. de Ind. de Sevilla, de la *Relacion de los gobernadores de Santiago de Cuba*, por el obispo D. Pedro Morell de Santa Cruz y de otros papeles de este tiempo, como los libros de actas de los ayuntamientos de Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, etc.

vas adjudicaciones de terrenos á otros. Luego creció su prodigalidad en esos repartos desde que vino á presidirlo un funcionario tan accesible á sus pretensiones como Vega. Llegó ese abuso á noticia del Consejo, y con consulta suya descendió en 23 de noviembre de 1729, una real cédula prohibiendo á todos los ayuntamientos de Cuba, que en lo sucesivo confriesen nuevas mercedes de terrenos y solares. No se dieron sin embargo los municipales por vencidos. En 10 de junio de 1730, expusieron al Rey en una extensa carta «que desde la » fundacion de la república habian poseido el privilegio » de repartirlas en fuerza de lo prevenido por leyes y reales cédulas; que se habian seguido los favorables efectos de haberse abastecido de carnes y ganados las plazas vecinas, las armadas, las flotas y galeones, Azogues » y Rexistros; y que suplicaban á S. M. les mantuviese » en la facultad de los referidos repartimientos.» Por mucho que apoyasen esta gestion Vega y los activos agentes que abogaban en la córte por los municipios, no lograron mas que retardar algunos años su mal éxito. Informó despues sobre la pretension en términos muy opuestos á los de Vega su sucesor en el gobierno; y en 16 de febrero de 1739 declaró el Rey, despues de oido al Consejo, «que se abstuviesen (los capitulares) en » adelante de conceder mercedes de tierras y solares » como estaba prevenido, considerándose los graves » perjuicios que podian resultar de la facultad que habian tenido por las Ordenanzas municipales, no solo » por las muchas mercedes de tierras hechas, dando » lugar á que se hallasen sin ejidos, ni donde pastar el » ganado para el matadero, sino por haber cesado la » necesidad que urgia en lo primitivo del establecimiento

» de hatos y distribución de solares con los copiosos que se habían concedido sin más fábricas que unos colgajos dizos expuestos á los incendios. »

Desde entonces quedaron, pues, los municipios de la isla privados con justicia del más fructuoso de sus privilegios, del que solo había servido para enriquecer á algunas familias sin haber por eso enriquecido al suelo.

Cuando Hoyo se fugó de Santiago, se encargaron allí del gobierno político los alcaldes ordinarios D. Francisco Ramos Ferrer y D. Mateo Palacios Salduntur, y del militar el sargento mayor D. Tomás Cortés, hasta que en 6 de octubre de 1729 comenzó allí el coronel D. Pedro Gimenez á ejercer un mando que tampoco anduvo exento de desavenencias y alborotos. Poco antes había sido declarado aquel gobierno propiedad de los capitanes salientes del regimiento de guardias de infantería española, que eran coroneles vivos del ejército; y bajo este concepto recayó en Gimenez.

Ya vimos el lastimoso estado en que quedó durante el de Magaña el negocio de las minas del Cobre, cegadas las excavaciones por falta de instrumentos y declarados esclavos del Rey en cobro de fianza los doscientos setenta y cinco individuos de toda edad y sexo que procedían de la sucesión del antiguo contratista Eguilúz. Por desanimadores que fuesen los precedentes de aquellos criaderos, su perspectiva siempre era tan bella que á principios del siglo XVIII se hicieron cargo de explotarlos otros especuladores, entre ellos un D. Francisco Delgado, vecino de Santiago, pero bajo la cláusula que le permitiesen evadirse del contrato cuando no correspondieran los provechos á sus desembolsos. Tampoco consiguió ventajas; y quedando casi abandonado el laboreo.

En los largos intervalos entre unos y otros contratistas, pudo aquella corta tribu de negros y mulatos crecer con rapidez, trabajando por cuadrillas de quince en quince dias, y bajo la dependencia de los gobernadores que rara vez intervenian ni examinaban los trabajos.

Aunque parezca sospechoso el testimonio de un eclesiástico prevenido contra aquel gobernador por su arrogancia y la poca mano que en lo temporal dejaba á los del clero; aunque mas que de su severidad y de su dureza, procediera la sedicion de los mineros del ejemplo de recientes alzamientos de negrads que poco antes ocurrieron por desidia de sus dueños y flojedad de Vega en reprimirlos, dejemos que el canónigo de Santiago don Pedro Morell de Santa Cruz nos la refiera en el parte que en 26 de agosto de 1731 elevó al Rey de la ocurrencia ¹⁴.

« En cumplimiento de mi obligacion pasó á noticia de
 » V. M. como los vecinos de Santiago del Prado, ne-
 » gros y mulatos esclavos de V. M., se sublevaron el 24
 » de julio retirándose al monte con sus armas. Divulgóse
 » esta novedad; y cuando esperaba yo que el goberna-
 » dor ganase tiempo para el reparo de la materia, se le
 » dió tan poco cuidado, que la dejó correr sin hacerse
 » cargo de su gravedad, hasta que reconociéndola, puso
 » algunos remedios para suavizarla. Pero viendo que no
 » surtia efecto, consultó al ayuntamiento, y se acordó lle-
 » var los autos á los abogados que hay en esta ciudad
 » para que expusiesen sus dictámenes. Redújose el mio
 » á que se atendiera con brevedad á extinguir la suble-
 » vacion, poniendo á aquellos vecinos en el corriente que

¹⁴ V. el orig. en el Arch. de Ind. de Sevilla, y cop. en la colec. del A.

» en los demas gobiernos habian tenido , y cesando en
» las providencias que en este se habian dado. »

« Agradó á todos su contexto y comenzóse á practi-
» car su disposicion, nombrando por mediadores de la
» paz á los regidores D. José de Losada y D. José de
» Hechavarría. Partiéronse á dicho pueblo; y despues
» de varias conferencias que tuvieron con algunos de sus
» vecinos, que estando en los montes vinieron á su
» mandado, no pudieron conseguir su reducion ni mas
» esperanza que la que pudo darles la insinuacion que
» ellos mismos hicieron de que pasara yo á explicarles
» algunas dudas que padecian. Sin embargo de que
» contemplaba que en condescender á esta súplica haria
» un servicio especial á ambas Majestades, no quise mo-
» verme sin enterar primero al gobernador del fin de mi
» marcha. Dióme las gracias y estimulóme á la ejecu-
» cion con sus expresiones. Pasé á dicho pueblo y volví
» sin haber surtido efecto mis buenos deseos; por que
» encontré én dichos esclavos un delirio en que con la
» dilacion y la ociosidad habian dado, que se reducía á
» decir que eran libres; que la real cédula en que
» constaba serlo, la habian ocultado los regidores de Cu-
» ba. Esto decian unos; pero otros, aunque no se apar-
» taban de esta proposicion, fundaban su libertad en la
» mala inteligencia de una real cédula que se expidió
» en tiempo del arrendamiento que de dichas minas hizo
» D. Francisco Delgado. Aunque se la expliqué repetidas
» veces, no pude sacarles de su error, porque á lo corto
» de su entendimiento, se añadía el ansia de su libertad;
» y así todo lo que no era hablar á favor de ella, les
» causaba risa. Retiréme á mi casa con bastantó des-
» consuelo, haciéndome cargo de los perjuicios que

» amenazaban á esta república y á toda la isla, si permanecian en su obstinacion ; di cuenta al gobernador del ningun fruto de mis trabajos; y aunque se inclinaba á valerse de las armas, quiso Dios que consultara de nuevo al ayuntamiento. Respondióle este que continuara en los medios suaves, volviendo los comisionados en mi compañía á instar y persuadir con el arbitrio y jurisdiccion que se necesitara. Abrazó el gobernador este dictámen y se logró la pacificacion de aquel pueblo el 18 del corriente. »

» No dudo que el gobernador procurará indemnizarse reduciendo á una completa sujecion á esos esclavos ; pero debo representar á V. M. que el origen de esta novedad proviene del rigor con que los ha tratado ; pues siendo costumbre que entrasen al trabajo por escuadras de á diez y seis hombres cada quince dias, varió esta orden trayendo en un continuo trabajo á cuantos queria, aunque fuesen libres, con tal teson que ni exceptuaba dias de fiesta ; y así tenian abandonadas sus familias sin poderlas atender con el corto estipendio de un real ; por cuyo motivo se habia practicado que asistiesen por escuadras para que tuvieran tiempo de asistir á sus mujeres é hijos, siendo lo mas sensible que á los imposibilitados que no podian acudir, les sacaran tres pesos. Gravóles tambien en que contribuyesen á V. M. el quinto del cobre que lavan de las escorias que arroja el rio y en cuya labor se entretienen regularmente las mujeres para alivio de sus necesidades ; y por este motivo se puso un alférez del presidio con trece fusileros, rigidísimo de cuantas órdenes habia dado contra aquellos miserables. A unos les ponía grilletes, y á otros en el cepo ; privóles de

» ~~una~~ monterías realengas de donde se mantenian ven-
» diéndolas en pública almoneda; y (lo que parece in-
» creible á la caridad cristiana) privóles tambien con
» graves penas comprar de las cargas de carne que pa-
» saban por el pueblo, que es por donde transitan los
» que vienen de tierra adentro; y á los que salian á
» buscarla, como no fuera á esta ciudad, los traian
» amarrados, que fué lo mismo que haberlos puesto en
» el término de la desesperacion. Aunque por la vulga-
» ridad con que en este país corrian estas operaciones
» me contristaban lo bastante, fué mayor mi sentimiento
» cuando las oí de boca de los mismos pacientes, cuando
» pasé á solicitar su reduccion; y como lo ejecutado por
» este gobernador era muy opuesto al modo con que sus
» antecesores han tratado á dichos esclavos, hubieron de
» cometer el desacierto de sublevarse hasta que se les
» puso en el corriente que tenian antes. Y así en mante-
» niéndolos en él, no hay que sospechar lo mas mínimo;
» pues son tan miserables y cuitados, que solo á influjo
» de una insufrible opresion hubieran tenido valor para
» negarse al trabajo retirándose á los montes. Importa
» muchísimo la conservacion de dicho pueblo, porque
» esta ciudad es frontera de una colonia enemiga, que es
» la isla de Jamaica, y mientras mas pueblos comarcanos
» tuviere, se afianzará más su defensa; siendo tambien
» digno de consideracion que los esclavos del Cobre en
» tiempo de rebato pasan á guarnecer un fuerte nom-
» brado Guayjabon á cinco leguas á sotavento de este
» puerto. »

« El servicio que he hecho á V. M. en la reduccion
» de dicho pueblo, ha sido tan apreciable que, sin dis-
» currir melancólicamente, podia perderse toda la isla

» manteniéndose en su obstinacion dichos esclavos; pues
» siendo crecido el número de los que hay en cada lu-
» gar y tan comun la aversion que tienen á sus amos, á
» muy poca diligencia se sublevaran todos y se harian
» señores de las poblaciones. Para confirmacion de esto,
» despues que los del Cobre se redujeron á la obediencia
» oí decir que cincuenta negros fugitivos habian pasado
» á su real á ofrecerseles con sus lanzas, prometiéndolo-
» les que dentro de dos horas pondrian á su disposicion
» hasta trescientos, y que procurarian atraer á todos los
» de esta ciudad para hostilizar á sus vecinos. A esto se
» allega que los atropellamientos y malos modos del go-
» bernador con estos moradores, sin excepcion de per-
» sonas, los tiene á todos tan displicentes que, á no ser
» tanta su lealtad á su señor, habria mucho que temer
» si ofrecida esta coyuntura procuraran vengarse del que
» reputan por enemigo comun. »

Tal es el lenguaje, en que revelando abusos tan frecuentes en las mismas metrópolis como en sus colonias, ni un eclesiástico de las virtudes de Morell sabia sobreponerse á la tendencia general en todas ellas de exagerar las propias alabanzas al compás de las ajenas faltas. El gobernador Jimenez, sin embargo, se sinceró de sus denuncias, probando el abandono y el desórden en que vivian antes los del Cobre; y en los seis años más que continuó en aquel gobierno, á pesar de su sequedad y su aspereza, le fué deudor Santiago del primer muelle de su puerto, de la completa reconstruccion del convento y castillo de San Francisco y de la casa del cabildo. Cuando cesó en el mando, produjéronse quejas contra su rigor, pero ninguna contra su pureza.

Desde los primeros años de la colonizacion de la isla

destruida, á la sola casa respetada por aquel desastre, la de D. Diego García de Amohedo; y en la capital tuvieron que cotizarse en comun los hacendados para reparar la destruccion causada en muchas fincas por la furia de los salvajes cimarrones. Desde ese tiempo establecieron sus palenques en las fragosidades de los montes, sin que se lo estorbara la activa persecucion de los guagiros¹⁶ y aun la de las partidas armadas que destacaron contra ellos de los pueblos.

Funesto fué el verano de 1733 para la marina y el comercio de Méjico y de la isla. La flota acaudillada por el jefe de escuadra D. Rodrigo de Torres y Morales¹⁷, despues de cambiar en Veracruz sus cargamentos y de dejar consignaciones de Cádiz en la Habana, salió de este puerto el 13 de julio para España. Componíase de veinte y una embarcaciones, entre otras un navío de guerra de tres puentes. Navegó hasta la tarde del 14 con un E. favorable que arreció al anochecer del mismo dia y se convirtió en un N. manifiesto. El 15 por la tarde reconoció Torres los bajos de los Mártires. Se cambió el viento al S. E. con violencia tanta que muchas embarcaciones tuvieron que

las actas del ayuntamiento de Matanzas y las *Memorias de un Matancero*, por D. P. Alfonso. Muy posteriormente, por real cédula de 5 de diciembre de 1784, se concedió á don Diego de Amohedo el privilegio de colocar cadena sobre la puerta de su casa por haber dado la hospitalidad en ella al Santísimo Sacramento de aquella parroquia. Fué el único de la isla que lo haya disfrutado. En España se concedió desde Carlos V hasta Fernando VII á los edificios públicos y de particulares muy contados, que los Reyes visi-

taron. Hace unos treinta años se veian aun algunas cadenas en las puertas de algunas pocas casas de la corte, ocupadas las más por dependencias del Estado.

¹⁶ Este apelativo etimológico del idioma indigena se aplicó en la isla desde muy antiguo á los habitantes y peones campesinos. En Puerto-Rico los llaman «gibaros.»

¹⁷ V. su biografía, pág. 596, t. IV, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

cortar los palos, otras los perdieron y algunas, ya sin gobierno, naufragaron por la noche entre los peligrosos cayos y bajíos de Matacumbe. La mayor parte de los embarcados se salvaron; todos, menos cincuenta y cinco entre pasajeros y marinos. Fueron de aquellas víctimas el calificador del santo oficio de Méjico, Fr. Diego de S. José y los acaudalados comerciantes de la misma ciudad y de Veracruz, Urquijo, Respaldiza y Hoyo. Las acertadas providencias de Torres, en lo mas récio del trance, salvaron despues, poniéndolas á flote, hasta trece embarcaciones, entre otras la capitana, el navío Infante y el de tres puentes; pero el titulado de la Florida y parte de los caudales se perdieron. Al saberse en la Habana esta desgracia el dia 21 de agosto con la aparicion de algunos náufragos, despachó Vega aviso á Cádiz; y apresuradamente salieron con auxilios algunos barcos mercantes para los parajes del naufragio.

Auxiliado por frecuentes remesas de dinero y el apoyo del célebre Patiño, continuó el astillero de la Habana enriqueciendo á la marina nácional con sólidas y elegantes construcciones dirigidas por D. Juan de Acosta. Además de las que quedan referidas, se deslizó majestuosamente por sus gradas en 1731, el San Cristóbal, magnífico navío de á setenta cañones, y quedaban muy adelantadas otras obras. Esos talleres, los acopios de maderas y el extraordinario aumento que desde entonces recibieron las consignaciones pecuniarias de la isla fueron el principio efectivo y verdadero de la opulencia de su capital y del desarrollo que fué tomando la riqueza agrícola de su territorio, mucho antes de que la decadencia del prohibicionismo comercial asomara á promoverla.

Por los mismos dias en que la escuadra inglesa del desafortunado Hossier habia cruzado frente al puerto de la capital, ocurrió un hecho en su comarca interior que, por coincidir con aquel peligro externo, complicó la situacion de la ciudad y preocupó mucho á la gente, que lo interpretó como obra ó inspiracion del enemigo, aunque no se justificase esa sospecha en los procedimientos á que despues dió lugar el incidente. Subleváronse contra sus mayores, y aun contra sus dueños, las negradas de algunos ingenios al S. O. de la Habana; y entre ellas, una muy considerable en aquel tiempo, que pasaba de trescientos individuos, la del ingenio de Quiebra-Hacha, perteneciente á D. José Bayona y Chacon. Dos compañías montadas de milicianos y muchos labradores acudieron con él y con otros hacendados á sujetar una sedicion que pudo ocasionar graves conflictos, á no ser sofocada en su principio. Hubo muertes y algunos suplicios; pero en ningun punto opusieron resistencia á la fuerza armada los alzados, de los cuales los más regresaron á las fincas, y pocos se fugaron á apalencarse en las montañas. Motivaron su alzamiento algunos excesos de los operarios blancos, y acaso descuidos y abandono de sus dueños; pero no las ideas de emancipacion que tanto han propagado en este siglo entre la raza africana los filántropos ingleses. Lejos estos de apadrinar tales tendencias, cuando ejercian el monopolio de la introduccion de negros en América, no soñaban aun en destruir la obra que se afanaban tanto en levantar entonces.

Hecha la paz, solicitó del Rey el nuevo conde de Casa-Bayona con gran recomendacion de Martinez de la Vega, que, tanto para vigilar mejor aquellas fincas, como para acrecentar la poblacion blanca del país, le permitiese

fundar una ciudad en terrenos inmediatos á los de su ingenio de Quiebra-Hacha, en los de otra hacienda tambien suya, llamada Corral de Jiaraco. Accedió el Rey á su solicitud, autorizando al capitán general y al diocesano, para que acordaran con el fundador, las condiciones con que habian de distribuirse los solares, levantar las viviendas, y repartir terrenos para sus labranzas á los colonos pobladores. Despues de obtener título y armas de ciudad ¹⁸ para una poblacion que aun no existia, destinó el conde dos caballerías de tierra para solares, al lado de una vasta residencia de verano que solia habitar en esa estacion y que desde entonces se llamó palacio. Junto á ella levantó á sus expensas treinta modestas casas, que adjudicó á otras tantas familias de labradores blancos, con tres caballerías de tierra á cada vecino, y algunos adelantos pecuniarios para que emprendieran sus cultivos. Frente al espacio destinado á plaza principal, hizo fabricar tambien el conde una iglesia que pocos años despues era, exceptuando la catedral de Santiago y el convento de San Francisco de la capital, el mejor templo de la isla. Contiguo á este edificio, propúsose erigir igualmente á sus expensas, un convento para doce religiosos de Santo Domingo. Pero varias contrariedades le disuadieron de esta idea, sin cuya ejecucion le importó á Bayona mas de cien mil pesos la creacion de un pueblo, que, aunque se llamó desde entonces la ciudad de Santa María del Rosario, despues de siglo y medio de prosperar mucho en el país otras localidades, no ha salido aun de los límites de aldea.

¹⁸ V. el art. referente á la ciudad de Santa María del Rosario en el t. IV del *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

CAPÍTULO DÉCIMOTERCERO.

Gobierno de D. Juan Francisco Güemes Horcasitas. — Obispo D. Juan Laso de la Vega. — Su visita á la diócesis. — Severidad de Güemes. — Establece varios tenientes gobernadores. — Varias disposiciones de buen gobierno y policia. — Desafecto general y acusaciones contra él. — Creacion de la Real Compañía de Comercio de la Habana. — Sus compromisos y privilegios. — Fortificaciones nuevas en la isla y reorganizacion de sus milicias. — Gobierno de D. Francisco Cagigal de la Vega en Santiago. — Fortifica varios puertos de sus costas. — El ingeniero D. Bruno Caballero. — Rompimiento con Inglaterra. — Atinadas precauciones de Güemes. — Socorre á San Agustín de la Florida. — Operaciones de la escuadra inglesa. — Es gloriosamente rechazada en Cartagena de Indias. — Por segunda vez salva los caudales de América D. Rodrigo de Torres. — Construcciones del arsenal de la Habana. — Incendio en el mismo puerto del navio Invencible. — Consecuencias de esta desgracia. — Invade el armamento inglés del almirante Vernon el territorio de Santiago de Cuba, estableciéndose en el puerto de Guantánamo. — Hábil conducta de su gobernador Cagigal. — Avanzan los ingleses desembarcados sobre aquella ciudad y retroceden. — Socorre Güemes á Cagigal. — Evacuan á Guantánamo los ingleses. — Refuerzos llegados de la Península á Santiago. — Recompensas por esta campaña y ascenso de Güemes á teniente general. — Armamento de la Real Compañía de la Habana. — Envía Güemes una expedicion contra la Carolina inglesa. — Sus progresos. — Frústralos una estratagema del general inglés Oglethorpe. — Numerosas presas conseguidas por los corsarios de Cuba. — Glorioso combate de D. Luis Gijon en el canal de Babama. — Otros encuentros notables de las embarcaciones de la compañía de Guipúzcoa y de D. Luis de Velasco. — Enfermedad de Güemes. — Gobierno interino de D. Diego Peñalosa. — Acusacion de D. Lorenzo Tinoco contra Güemes. — Favor de este en la córte. — Acto de generosidad de Güemes.

El mariscal de campo D. Juan Francisco Güemes Horcasitas ¹, que se habia distinguido en el último sitio de

¹ V. su única biog., pág. 531, t. II, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

Gibraltar, en la conquista de Oran y otras funciones, sucedió en el gobierno de Cuba en 18 de marzo de 1734 á Martinez de la Vega, absuelto algunos meses despues en su juicio de residencia, ascendido tambien á aquel empleo y á la Presidencia Capitanía general de Panamá.

La mitra, sucesivamente renunciada desde la muerte de Valdés por el dean de Segovia D. Francisco Sarriegui y el provincial de Agustinos de Málaga, Fr. Gaspar Molina ², que despues fué cardenal, no tuvo propietario hasta que en 1731 se le obligó á aceptarla al P. franciscano D. Juan Laso de la Vega y Cansino ³, que en 2 de octubre del siguiente la empezó á gobernar desde Santiago. Empezó poco despues una visita general y detenida en toda la isla, sin quedar pueblo ni hacienda principal donde no administrase la confirmacion ó revisara los libros parroquiales. Luego que la terminó, manifestó al Consejo (Habana 24 de junio de 1736), el estado de pobreza de su diócesis, y que solo en el territorio de la Habana, en el último cuatrienio se observaba una baja de sesenta mil ciento trece pesos en las rentas decimales. Favorecida la isla con alguna calma aquellos años, y fomentándose en lugar de disminuir su agricultura, solo se podia explicar tal retroceso por las malas cuentas de los diezmeros en la vacante de la mitra, por discordias entre los capitulares eclesiásticos y por los miramientos excesivos de Martinez de la Vega.

No tardaron en reconocer todos los pueblos que ya los gobernaban otras manos, lo mismo los que dependian de la capital, que los del territorio de Santiago.

² V. su ap. biog., pág. 97, t. IV, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

³ V. su ap. biog., pág. 512, t. III, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

Ardian en trapisondas todos, y en especial San Juan de los Remedios, Sancti-Spíritus y Bayamo, sin temor ni intervencion de las justicias ordinarias. En el último, D. Lorenzo Marron, un capitan de sus milicias, habia herido á un sargento de morenos en una procesion de San Blas á que asistian. Aunque le impuso arresto el sargento mayor D. Bartolomé Aguilera, rehusóse á obedecerlo el delincuente, que habria quedado impune, si al llegar el nuevo Capitan general, no le hubiese hecho prender y formar causa encerrándole en una fortaleza.

Autorizado Vega hacia tiempo para establecer capitan á guerra ó teniente gobernador en Puerto-Príncipe y reprimir el contrabando que seguian haciendo sus vecinos, le habian retraido de cumplir con este deber muchos empeños y contemplaciones. Tardó muy poco Güemes en establecer en aquel cargo al teniente coronel D. Juan Echevarria, jefe de fibra, que acababa de llegar con él y de organizar para el servicio de la capital un escuadron de cien dragones, con el cual se empezó á contar en la isla con alguna fuerza veterana de caballería. Le auxilió con un piquete de la guarnicion y dos barcos armados, cuyas instrucciones eran cruzar constantemente por el norte y sur de las costas del territorio de aquel pueblo; y lograron estas medidas rigurosas que en aquel pais, á lo menos durante algunos años; empezasen á ser una verdad la represion del trato ilícito, y las órdenes de las autoridades á ser obedecidas.

El capitan de milicianos de Guanabacoa, D. José Antonio Gomez ¹, que en una época aciaga tanto se dió á

¹ V. su biog., pág. 416, t. II, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

conocer despues con nobles hechos, tambien marchó al instante á poner coto en Cayo Sal y Punta Hicacos á los abusos y desórdenes de los tratantes que allí acudian á acopiar sal para los pueblos.

Despues de deponer y relevar á las justicias de Sancti-Spiritus y San Juan de los Remedios, estableció Güemes como teniente gobernador de las dos á D. Javier Lopez Noroña, que en uno y otro punto mandó residencia á los alcaldes y reprimió los excesos de aquellos municipios.

A pesar de las pretensiones de Jimenez, Güemes, menos aun por la superioridad de su graduacion que por la de su carácter, fué el primer capitán general que subordinó á sus facultades al gobierno de Santiago. A principios de julio del primer año de su mando, para recordarle mejor su dependencia, exigió que le remitiese aquel gobernador los despachos de todos los jefes y oficiales, tanto veteranos como de milicias, y las listas mensuales de revista de la guarnicion y de cuantos individuos habia en su territorio capaces de tomar las armas.

Sus bandos ⁵ sucesivos y repetidos para la limpieza de las calles y parajes públicos; sus providencias para la traslacion del matadero de la Habana á lugar mas decente y adecuado; para que los dueños de las fincas hicieran cerrar las veredas que conducian á los surgideros mas vecinos; para que no pudiesen los pulperos comprar ni

⁵ En los veinte y dos bandos que publicó desde 16 de junio de 1735 hasta 14 de agosto de 1744, están comprendidas la mayor parte de las disposiciones de gobierno y policia que sirvieron despues de reglas á sus sucesores para

formar los documentos llamados «Bandos de buen gobierno y policia,» que hasta una época reciente han solido todos publicar en el primer período de sus mandos.

revender á precios abusivos los víveres que se traian del campo; sus instrucciones para el abasto de los pueblos, y sobre todo la severidad con que hacia cumplir las penas y pagar la multas en que incurrian los infractores, abrieron la primera senda á las mejoras materiales de un país cuya guarda é importancia militar habia absorbido casi exclusivamente la atencion de sus gobernadores. Luego los sobrepujó Güemes á todos en destreza y eficacia para perseguir el contrabando de particulares. La represion de abusos tan envejecidos, pero tan naturales, mientras no aflojase el sistema prohibitivo, le suscitó el rencor de los que padecieron con sus multas, sus procedimientos y sus numerosos decomisos. Deslucia harto á sus dotes de mando la codicia, para que no se cebase la detraccion en tan buen flanco; y no era tampoco su altivez para ganarle voluntades en un pueblo mas fácil de dirigir por la suavidad que con rigores.

Un año despues de su llegada ya no le solian designar sus desafectos sino con el epíteto de «tirano⁶.» Menos los militares, á quienes favoreció singularmente, y contados propietarios, apenas quedó individuo del clero, del ayuntamiento y del comercio que no deseara su separacion, hasta que demostraron los alarmantes conflictos de su largo mando que mejor aun sabia Güemes dar la cara á los enemigos armados que á los encubiertos, á los que, acatándole con trémulo respeto al verle, le difamaban en sus conversaciones y correspondencias. Atacó su reputacion hasta la prensa extranjera, que empezaba ya en Europa á propagarse en folletos y pe-

⁶ Este doc. fué encontrado por el A. en 1841 entre varios papeles abandonados que existian en algunas salas del

antiguo edificio llamado la Factoría, que se destinó poco despues á Hospital Militar de la Habana.

riódicos; y no le faltaron anónimos difamatorios, ni acusadores manifiestos al gobierno de Madrid.

Veamos cómo bajo su firma y dirigiéndose al ministro de Indias se expresaba contra Güemes el P. Agüera Tobar, uno de los párrocos de la capital ⁷: « Se acabó todo, »
 » extinguiéndose la observancia de las leyes. Ya no hay
 » averiguacion para saber cómo son gobernados estos in-
 » felices, ni paciencia para sufrir al tirano. Queremos sa-
 » ber de V. E. si se han revocado las leyes municipales
 » de estas Indias; y si se han tomado por providencia los
 » procedimientos absolutos como se experimenta desde
 » el 18 de marzo de 1734. Perdido el temor de Dios y el
 » respeto al Rey, todo es atropellamiento é iniquidad.»

« Aunque es universal en todo, ha levantado una
 » pensión en licencias, extendiendo las ordinarias de dos
 » reales á ocho, y estas á treinta y dos. Las prohibidas
 » las habilitó para llenar la ciudad de tablajes y garitas.
 » Las permite á negros, pierde caudal y honra el hijo
 » de familia, y son sin número las ofensas á Dios que
 » lloran los vecinos y toda la isla.»

« La maldad del tirano ha hecho tres letrados á me-
 » dida de su intencion que, quebrando la ley, miran al
 » semblante del gobernador, observan su inclinacion, y
 » aquella es la sentencia.»

Parecidas en sustancia y forma á la de Agüera Tobar, tan impropia de un presbítero, llovieron denuncias y calumnias tales sobre Güemes desde los primeros me-

⁷ VV. en la Col. del A. la acusacion de Tobar contra Güemes en 19 de diciembre de 1742, otros muchos doc. de id., y sobre todo las denuncias que contra este general dirigieron al Consejo de Indias su mismo auditor de

guerra D. Antonio Palacian y el licenciado habanero D. Lorenzo Fernandez Tinoco. Estos últimos papeles se hallaban en 1851 en el Arch. de aquella extinguida corporacion. Actualmente deben estar en Sevilla,

ses de su mando, que á la decencia de la historia repugna recordarlas.

Pero en el mismo deseo de acaudalarse que advertian en Güemes descubrieron algunos comerciantes y hacendados el camino de resarcirse con ventaja de los perjuicios que á todos inferia desde 1716 la factoría ó el monopolio del cultivo del tabaco, que el gobierno se habia exclusivamente adjudicado. Desde antes de que saliera de España para su gobierno se habia concertado con él don Antonio Tallapiedra, uno de los mas ricos de Cádiz, logrando por medio de valedores activos en la córte celebrar en 17 de agosto de 1734, una contrata por la que, con cláusulas mas ventajosas para él que para el fisco, se comprometia á depositar todos los años tres millones de libras de tabaco de Cuba en los talleres de Sevilla. Este primer ejemplo de dar participio á un particular en una explotacion del gobierno, por mucho que se censurase en la Habana, Cádiz y Sevilla, no dejó de inspirar á algunos de los mismos murmuradores el designio de imitar ó sustituir á Tallapiedra. Con argumentos mas halagüeños que fundados, D. Martin de Aróstegui, comerciante guipuzcoano que residia en la Habana, exageró á Güemes los abusos de la factoría; y no necesitó esforzarse mucho para interesarle en proponer al ministerio de Indias la creacion de una sociedad que, con el nombre de « Real Compañía de Comercio de la Habana, » monopolizara entre algunas docenas de individuos, no solo la extraccion de tabacos, sino la de azúcar y hasta la introduccion general de los efectos de consumo en Cuba. Esto era por 1737, cuando tenia ya conseguido su objeto Tallapiedra. Lejos de desanimarse Aróstegui porque otro especulador, D. Francisco Sanchez, marqués

de Casa-Madrid, hubiese mejorado las condiciones de aquel contratista, vendiendo en España las remesas de tabaco á veinte y cinco por ciento menos de valor, se dirigió con todos los poderes necesarios á Madrid á poner en movimiento los resortes que le indicó Güemes. Aunque entorpecida en un principio por la resistencia y proteccion del marqués, la habilidad de aquel agente obtuvo luego un éxito completo. Reconociendo á los de la Habana un derecho de tanteo que sin pública y ordenada licitacion era ilusorio, el gobierno adjudicó á Aróstegui y á sus poderdantes en 13 de agosto de 1739 el asiento general y exclusivo del tabaco; y en 8 de diciembre de 1740, quedó la ambicion de los monopolistas á quienes representaba satisfecha con la cédula ejecutorial para la compañía que proyectaban.

Manejaba á la sazón el gobierno colonial D. José del Campillo y Cosío, laboriosísimo ministro, de despejado ingenio y ardiente patriotismo, que habiendo residido en aquella capital y en Veracruz como comisario de marina en las escuadras, inspiró luego á Patiño las primeras reformas del comercio ultramarino. La obra que dejó inédita y titulada «Nuevo sistema del gobierno económico de América, » demostró la conveniencia de aplicar á las provincias de Ultramar algunas de las mejoras económicas que Orry habia introducido en la península. Las mas marcadas habian sido la creacion de Intendencias, el arreglo y deslinde de las rentas, los repartimientos de realengos, la reduccion de derechos de importacion y exportacion, y sobre todo las comisiones régias ó visitas extraordinarias en que hombres escogidos por su experiencia, luces y buen crédito, revelasen concienzudamente el estado, las necesidades y los recursos de todas

las provincias. Singular era por cierto que al alborear en España una administracion mejor con los primeros resplandores de libertad comercial por inspiracion de un ministro de elevacion de miras y saber como Campillo, fuera precisamente cuando se entregara á la fecunda Cuba para presa de uno de los monopolios mas absurdos y monstruosos que registren los fastos coloniales. Solo se comprende, porque dominaran entonces en la córte influencias superiores á las suyas y á los intereses de los pueblos.

Las principales obligaciones de la nueva Compañía de la Habana eran : construir bajeles para la marina de guerra y mercante en su astillero : abastecer á los buques de guerra que fondeasen en su puerto y sostener diez embarcaciones armadas, tanto para perseguir el contrabando, como para llevar á Cádiz los artículos del país y retornar con los de España.

En trueque de estas cargas, se apoderó la Compañía del privilegio de la libre introduccion, tanto en la península de los azúcares, cueros y otros artículos de la isla, como de surtir á esta sin derecho alguno de harinas, lozas y otros efectos de los mas usuales. Honróse á sus empleados y dependientes con fueros iguales á los que tenían los de la armada ; y desde su mismo nacimiento se enaltecíó y autorizó la compañía, encabezando la lista de sus accionistas con los nombres del rey Felipe V y de su segunda esposa doña Isabel Farnesio, que compraron desde luego por cincuenta mil pesos cien acciones. Pocos meses le bastaron al activo Aróstegui ⁸ para com-

⁸ Existen en el Arch. de Ind. y aun en las bibliotecas numerosos doc. relativos á la Real Compañía de Comer-

cio en la Habana desde las primeras gestiones para su formacion, hasta que de hecho quedó extinguida en 1763.

pletar el fondo primitivo y dar principio á las operaciones con novecientos mil pesos, de los cuales quinientos mil pertenecian á accionistas peninsulares y cuatrocientos mil á los residentes en la Habana.

Sus cálculos fueron tan fundados y seguros, que los inventores de la compañía no alteraron sus proyectos por el temor de un rompimiento con la Gran Bretaña. En 1738 y 39, á medida que redoblaba la osadía de los traficantes de Barbada, Jamaica y otros mercados extranjeros, redoblaron en rigor contra ellos los guardacostas españoles en las Antillas y Golfo Mejicano. Las negociaciones, ya muy adelantadas, que pendian entre las dos potencias para el arreglo de un recíproco comercio y sus fueros respectivos en América, tuvieron que suspenderse de repente, porque mientras persistia en sus justas exigencias el gabinete español, en Londres se excitaba el furor del populacho con toda especie de imposturas, y hasta se presentaba en la barra de la Cámara ⁹ un contrabandista sin orejas, refiriendo vejaciones ciertas ó supuestas de los españoles. El pueblo inglés unánime anheló vengar en una nueva guerra los ultrajes con que suponía á su pabellon vilipendiado. Duró sin embargo la expectativa del rompimiento mas de un año, que empleó Güemes ¹⁰ con diligencia extraordinaria

Pero ninguno resumió mas explícitamente sus vicisitudes y operaciones que la *Representacion contra los accionistas de tabaco de la isla de Cuba elevada al Consejo en 6 de octubre de 1770*. Este escrito se encuentra en el t. LXXV de la Col. de D. Benito Matalinares en la Bibl. de la R. Ac. de la Hist.

⁹ VV. *London's Gazette*; Coxe, *L'Espagne sous les Bois de la maison de*

Bourbon, Collection de Trévoux, y otras muchas publicaciones.

¹⁰ A sus preparativos de guerra se refieren mas de veinte documentos de Güemes copiados en nuestra Col. de los del Arch. del Ministerio de Gracia y Justicia, del de Sevilla y de los cuads. de la ant. escribanía de gobierno de la Habana. Desde un año antes de estallar en 1739 el rompimiento con la Gran

en organizar y adiestrar á las milicias de ambas armas, reemplazar algunos oficiales, crear nuevas compañías en la Habana, en los partidos que se iban ya formando por la Vuelta-abajo ¹¹ y en el territorio de Santiago, en donde ya entonces colonizaba el vecindario bayamés á un nuevo pueblo, á Holguin, á algunas leguas á su norte, en asiento risueño y feracísimo.

Aun recibió mayor impulso el ramo de fortificaciones en la capital y en los puntos que mas las reclamaban. Desde que por la paz de Francia, en 1724, regresó á la Habana el coronel D. Bruno Caballero, tornó á su antiguo cargo de ingeniero director de aquella plaza, y remató reparaciones entendidas en sus tres castillos durante los gobiernos de Guazo y Martinez de la Vega. Habia construido tambien al pié del Morro, con fuegos á la entrada de la bahía, un fuerte reducto que se llamó batería de la Pastora, la misma que se habia levantado provisionalmente años atrás. Con presidiarios que recibió de Veracruz, y los vagos que recogió Güemes con levas, reunió Caballero brazos suficientes para completar todas las obras del recinto, convirtiendo en sólido

Bretaña, se presumia que fuese inevitable á pesar de los esfuerzos del gabinete español, y aun del inglés, para detenerlo. A consecuencia de un aviso que recibió Güemes por el paquebot Triunfo, despachado por el teniente general D. Blas de Lezo en Cartagena, supo que los directores del Asiento de negros en Lóndres habian dado órden para que vendiesen ó exportasen cuanto antes las existencias y efectos que tuviesen sus dependencias en la Habana y en Santiago, y que con ese fin se hallaban en ambos puertos dos balandras.

Evidenciado el hecho, dispuso inmediatamente aquel general que quedasen secuestrados los negros y demás propiedades del Asiento, que luego, despues de declarada la guerra se vendieron, produciendo un valor considerable. V. la comun. ofic. de Güemes al Ministerio en 8 de agosto de 1738, cop. en la Col. del. A'.

¹¹ Desde mucho antes de esta época se conocia ya con el nombre de la « Vuelta-abajo » todo el territorio occidental de la isla entre su capital y el cabo de San Antonio.

das y permanentes las provisionales de Martinez de la Vega entre los castillos de la Fuerza y de la Punta. Demolió las cortinas defectuosas que corrían desde la Tenaza á Paula, reemplazándolas por otras que fueron las mejor construidas del recinto. También fué á alzar Caballero un nuevo fuerte en la bahía de Jagua que se nombró castillo de los Angeles, simple torreón con fosos y estacada que dotó Güemes con algunas piezas y un destacamento, considerando á esa obra capaz de defender la entrada de aquella bahía tan vasta.

Ya asomaba por el horizonte la tormenta cuando en 3 de enero de 1738 relevó al gobernador Jimenez en Santiago el coronel D. Francisco Cagigal de la Vega, cuya activa inteligencia calmó pronto la inquietud que á Güemes inspiraban las fortificaciones de aquel puerto, incompletas en su concepto, mientras continuaran abiertas al acceso de los enemigos las calas y fondeaderos vecinos de su costa. Viéndose escaso de recursos Cagigal¹⁹, apeló sin vacilar al arbitrio extraordinario de acuñar moneda de cobre, tanto para socorrer á la guarnición y á la maestranza que le enviaron, como para los reparos y ampliaciones que ejecutó en el Morro y en la Estrella, para cubrir con parapetos, trincheras y torreones las caletas llamadas del Aserradero, de Guaijabon y de Aguadores; para fortificar con dos baterías á Baracoa y abrir sendas defendidas por cortaduras y reductos entre las nuevas obras y la plaza.

Pero la mas urgente y esencial de todas seguía sin

¹⁹ VV. en el Arch. de Ind. de Sevilla varias comunicaciones de Cagigal trasladadas por Güemes al Ministerio, los libros de actas del Ay. de Santiago

y la *Relacion Histórica de los gobernadores de id.*, etc., por el obispo don Pedro Morell de Santa Cruz.

emprenderse. Si á fines del siglo xvi pronosticó Antoneli que el que ocupase á la Cabaña ocuparía á la Habana; si Dávila Orejon y Villalobos confirmaron igual juicio en el siguiente, el mismo D. Bruno Caballero no solo había expuesto al gobierno ¹³ desde 1716 que « al otro lado » de la bahía frontera á la ciudad, se hallaba una montaña desde la cual podría apoderarse el enemigo de ella y sus castillos, » sino que formó ó envió despues á Madrid los planos y perfiles de las obras que deberian asegurarla. Dolorosamente influyeron para aplazar su ejecucion los gastos que exigian. Pero Güemes, considerando á la plaza sin fortificacion en la Cabaña cual cuerpo sin cabeza, creyó poder paliar tan primordial defecto, mandando desmontar y aislar aquella posicion con hondas cortaduras.

Cuando ya parecia la guerra inevitable, por mas que se esforzara el gabinete inglés en mantener la paz, tomó la precaucion el español de avisar á los gobernadores de América que se previnieran para las hostilidades muchos meses antes de declararse formalmente.

En 2 de octubre de 1739, embargó Güemes las propiedades y caudales del asiento de negros; y el 14, despues de dar caza á varios buques de la costa que se refugiaron en el puerto, le bloqueaba el comodoro Brown ¹⁴ con seis navíos ingleses. Aunque des-

¹³ En el Arch. del Minist. de Gracia y Justicia se hallaban en 1851 dos memorias descriptivas de las fortificaciones de la Habana por este ingeniero. La segunda era de 30 de agosto de 1719 y se encontraban estas expresiones en la de 1716, que estúba sin fecha de mes ni de día. Estos doc. deben ha-

llarse hoy en el Arch. de Ind. de Sevilla.

¹⁴ VV. extractados y aun copiados muchos en la Col. del A., los avisos comunicados por Güemes al Ministerio desde 10 de octubre de 1739. Brown, despues de haberse apoderado en el canal de la fragata *Bizarra* y de una ba-

pues de cubrir el servicio de la plaza no le restaban al gobernador mas que unos setecientos veteranos, fueron recibidos los enemigos á balazos en Bacuranao, en Jaruco, en Bahía-Honda y en los puntos inmediatos de la costa á donde se acercaron á hacer agua, y aun se les cogió con cinco prisioneros una de las lanchas de la aguada. Desde entonces, hasta los que le apellidaron « el tirano, » reconocieron las dotes militares de uno de los mas dignos alumnos de Berwick y Lede¹⁵; y si fueron para Cuba ventajosas las consecuencias de una guerra casi exclusivamente dirigida contra las posesiones ultramarinas, tampoco habia la isla presenciado preparativos mas generales, mas prontos, ni mejor dispuestos. Mientras que el teniente general D. Rodrigo de Torres¹⁶, eludiendo la persecucion de los cruceros ingleses, depositaba en Cádiz los tesoros de las flotas y tornaba á proteger á las Antillas, Güemes y Cagigal ya tenian formada una colonia militar en cada pueblo, cuando á mediados de año recibieron avisos oficiales de la guerra. Se reorganizaron casi de repente y se aumentaron las milicias en toda la isla, empleando el capitan general en este objeto hasta los fondos de Cruzada, respetados aun en las mas estrechas crisis. En la jurisdiccion sola de la capital

landra de la Habana, persiguió inútilmente á una goleta armada que se dirigia de Matanzas á aquel puerto, y se entretuvo el 17 de setiembre en cañonear al castillejo de Cojimar, desbaratando uno de sus lienzos.

¹⁵ Uno de los mejores generales de Felipe V. Era flamenco. Despues de distinguirse singularmente en el último período de la guerra de sucesion y en

la toma de Barcelona, hizo la conquista de Cerdeña, arrebató la Sicilia á los austriacos y dirigió una feliz campaña en Africa. Las Memorias del duque de San Simon dan sobre él muchos detalles. Murió hácia 1738, siendo capitan general de los ejércitos, grande de España y del Toison de Oro.

¹⁶ VV. varias *Gacetas* y *Mercurios* de Madrid de esta época.

se distribuyeron armas¹⁷ á más de cuatro mil hombres, á cuanta poblacion masculina pareció en edad y estado de empuñarlas. En la Habana se crearon otras dos compañías más de negros libres, una de artilleros y dos de fusileros; y hasta los escolares adultos de la universidad formaron otras dos, capitaneadas por los doctores don Juan de Peñalver Angulo y D. Gabriel Beltran de Santa Cruz.

Oglethorpe¹⁸, gobernador de las colonias de la Carolina y la Georgia, habia invadido á la Florida con un cuerpo de mil hombres entre veteranos y escoceses voluntarios, y otro de mil y doscientos indios aguerridos. A su aproximacion, ya entrado mayo de 1740, evacuó un destacamento español un puesto del rio San Juan llamado Diego, replegándose sobre San Agustin. Aunque no se atrevió Oglethorpe á abrir trincheras sobre una plaza ya defendida en este tiempo por un castillo de cuatro baluartes artillados, trescientos soldados y un gobernador tan resuelto y vigilante como D. Manuel Montia-

¹⁷ Cuando Güemes tomó el mando de la isla no existia en toda ella ni la mitad de este número de armas de fuego, separadamente de los fusiles de las dos guarniciones de la Habana y Santiago. Pero consiguió completar el armamento de todas las milicias á fuerza de reclamaciones á Madrid, á Veracruz y Cartagena de Indias.

¹⁸ Este personaje, que adquirió despues mas celebridad como colonizador que como guerrero, nació en Londres en 1698, y murió en Kranhan, en Inglaterra, en 1785; habiendo pasado en su larga vida por el desconsuelo de ver desmembrarse de su metrópoli las mismas colonias que habia fundado en Vir-

ginia y las dos Carolinas. Se le formó causa por haber tenido que levantar el sitio de San Agustin de la Florida, aunque logró justificarse en 1743. En 1765 fué ascendido á teniente general. Fundó en aquellos estados las ciudades de Savannah, Augusta, Henecer y otras muchas poblaciones. Los célebres poetas Pope y Thompson elogiaron su talento y sus virtudes. VV. *European Magazine* (1785). Mannings and Bray. — *Hist. of Surrey*. — Chalmers, *General biog. dict.* — Bancroff's, *History of the United States*. — Gacetas y Mercenarios de Madrid y otras muchas publicaciones.

no ¹⁹, bloqueóla sin embargo estrechamente, formando á cubierto de sus tiros un campamento atrincherado en el punto vecino de Macé. A la sazón carecía Güemes de fuerzas navales en la Habana; pero con las que pudo fletar socorrió aquella plaza en pocos días con armas, víveres, municiones y trescientos hombres. Con este auxilio Montiano tomó tan atinadamente sus medidas, que una hora antes de amanecer el 26 de junio dirigió tan recio ataque sobre el campamento de Oglethorpe, que arrojó á los ingleses de Macé, matándoles un coronel, siete oficiales y noventa y nueve hombres de tropa, tomándoles cuarenta caballos, una bandera y treinta y nueve prisioneros, sin que perdieran los españoles mas que veinte heridos y diez muertos. Oglethorpe, despues de esa sorpresa y de un descalabro tan inesperado, se dirigió con precipitacion hácia la Georgia y dejó desahogada á la Florida ²⁰.

El almirante Vernon, aumentándolas con la escuadra que en el mes anterior bloqueó á la Habana, reconcentró todas sus fuerzas para atacar á principios de noviembre á Portobelo. Despues de asaltar sus fortificaciones exteriores, obligó á capitular á aquella débil y mal guardada plaza, antes que el capitán general Martínez de la Vega ²¹ pudiese reunir tropas suficientes para socorrerla. Hizo desmantelar todas sus obras; y reforzado allí por numerosos corsarios de Jamaica, juzgóse ya aquel almi-

¹⁹ D. Manuel Montiano y Luyando era hermano de D. Agustín, el primer director de la real Academia de la Historia y uno de sus fundadores. Despues de haber desempeñado algunos elevados cargos en la milicia, murió en Madrid siendo teniente general, en 7 de

enero de 1762, á la edad de 78 años.

²⁰ VV. los extractos de los partes oficiales y otras noticias referentes á las operaciones de Florida que publicaron las Gacetas y Mercurios de Madrid.

²¹ Id., id., id.

rante con poder para intentar sobre la Habana un golpe de mano, y sorprender á la flota de Veracruz que, escoltada por D. Rodrigo de Torres, debia fondear por el verano en aquel puerto. Cuando Vernon y Brown asomaron á su vista el 4 de junio con cincuenta y siete buques de toda especie y porte, ya estaba dispuesto á recibirles Güemes, cinco dias antes avisado de su aparicion y de su rumbo por el vijía de cabo Corrientes. Dos meses enteros se mantuvo tan temible armada cruzando muy de cerca entre Matanzas y Bahía-Honda, sin renunciar á sus proyectos. Pero en todo ese tiempo²² sus conatos se estrellaron siempre en la vigilancia de aquel gobernador. No se acercó una vez á los castillos sin que con el anteojo divisara Vernon á los artilleros con la mecha encendida junto á los cañones. No entró á tomar aguada un solo buque inglés en los esteros y caletas, todos defendidos y cubiertos por los milicianos, sin comprar cada barril con una vida. En todos los surgideros fueron rechazadas las embarcaciones inglesas; y en algunos hasta perdieron las lanchas y la gente.

Torres entretanto apuraba la paciencia de Vernon, permaneciendo anclado en Sacrificios, defendido por los fuegos de San Juan de Ulúa, hasta que á principios de setiembre le avisaron sus cruceros que habia doblado aquel almirante el cabo de San Antonio, yendo á es-

²² V. en el Arch. de Indias de Sevilla y cop. en la colec. del A. las comunicac. ofis. de Güemes al ministro Campillo en 27 de julio y 6 de noviembre de 1740, detallando los incidentes que acompañaron á la presencia de la escuadra inglesa y las providencias que

tomó para rechazar sus hostilidades. En el primero de aquellos pliegos demostró que el total de fuerzas móviles de tropa y milicias que existia entonces en la isla no pasaba de unos tres mil quinientos hombres de todas armas é institutos.

perar en Jamaica refuerzos de Inglaterra y á resguardarse de la estacion equinoccial.

Y estuvo Vernon atinado entonces; porque en la tarde del 14 de aquel mes estalló por las costas de Matanzas sañudo temporal ²³ de nortes y aguas. Con pérdida de algunas vidas, desmoronáronse otra vez muchas casas de aquel pueblo; y los golpes de mar aniquilaron el torreón de San Felipe, años atrás mandado alzar por Güemes en la embocadura del Canimar. Catorce dias despues, y ya sereno el tiempo, fué cuando Torres, siempre feliz en sus empresas, fondeó en el puerto de la capital con los caudales, sin perder una sola embarcacion y hasta sin averías.

De la Habana, de Matanzas, de Trinidad y de Santiago salieron á la defensa de las costas mas de treinta embarcaciones de corsarios, entre ellos el anciano don José Cordero y el guipuzcoano D. Pedro de Garaicoechea, á quien la fortuna y su valor reservaban los mejores logros de la larga campaña que se abria.

A fin de año se reforzó Vernon en Jamaica con una nueva escuadra de veinte y siete navíos y treinta buques menores que le trajo Sir Chaloner Ogle y con nueve mil hombres más de desembarco que por muerte de Lord Cathcart acaudillaba Sir Wenworth, sin impedir que los corsarios españoles le arrebatasen numerosas presas. En 1740 los de Santiago de Cuba solamente apresaron dos ricos cargamentos y mas de cien prisioneros, entre ellos muchos negros. Por marzo, precisamente

²³ VV. los libros de actas de los ayunts. de Matanzas y de la Habana y los cuadernos de la ant. escrib. de gobierno de esta capital. Güemes tambien

refirió al ministerio los estragos de aquel temporal en su primera comunicacion posterior, que se halla en el Arch. de Indias de Sevilla.

cuando anunciaba á Güemes ²⁴ el virey de Santa Fé don Sebastian de Esclaba ²⁵ que se dirigiria sobre la Habana la tormenta, desplomábase sobre él en Cartagena. No estaba ya esta plaza como cuando Pointis y Ducasse, medio siglo antes, la tomaron. Una buena guarnicion, algunas compañías de milicias y mas de doscientas piezas defendian su recinto y sus fortificaciones exteriores. Supo Esclaba comunicar á todos su entusiasmo, « embelando » como dice el inglés Guillermo Coxe, « acreditar en aque- »
 « la defensa esas virtudes militares que admiraba tanto »
 « en la lectura de los historiadores griegos y roma- »
 « nos. » El teniente general de la armada D. Blas de Lezo, ademas de cerrar el puerto echando á pique en su entrada dos buques, acabó de cubrirla colocando tres navíos de guerra en batería. Vernon, al observar tales aprestos, resolvió dirigir su ataque principal por tierra. Mientras Wentworth, con mas intrepidez que inteligencia, arrollaba sucesivamente los puestos exteriores de Chamba y San Felipe, la escuadra, reconcentrando todas sus descargas sobre el castillo de Bocachica, conse-

²⁴ VV. en el Arch. de Indias de Sevilla las comunic. ofs. de 29 de diciembre de 1740 en que Güemes participó al ministro Campillo un aviso de Esclaba y de Lezo anunciándole que la escuadra de Vernon se disponia en Jamaica para atacar á la Habana.

²⁵ Este general nació en el lugar de Egulleor, en la provincia de Alava en 1684. Después de concurrir á los principales hechos de la guerra de sucesion, á la campaña de Sicilia y al segundo sitio de Gibraltar, ascendió á teniente general en la conquista de Nápoles; y luego se le recompensó su gloriosa defensa de Cartagena de Indias, eleván-

dosole á capitán general de los ejércitos. Después de su regreso á España desempeñó la capitania general de Andalucía, y la direccion general de infantería, hasta que Fernando VI le confirió el ministerio de la Guerra. Hizose notable en ese cargo, no solo por varias reformas acertadas en la organizacion de los cuerpos y plazas, sino por su constante oposicion á que se concediesen á los extranjeros empleos militares en las tropas españolas. Era Esclaba caballero de Santiago y gentil hombre. Murió en Madrid siendo ministro de aquel departamento el 21 de junio de 1759.

guia tomarlo por asalto el 22; y dueño ya con él de la entrada de la bahía, se apresuró aquel almirante á despachar á Londres el anticipado mensaje de un completo triunfo. Terminadas ya todas sus obras y trincheras, el 19 de abril intentaron los invasores asaltar simultáneamente el castillo de San Lázaro y la plaza. Avaro de sangre y municiones, hasta aquel momento, recibió entonces Eslaba á las columnas enemigas con torrentes de metralla y balas rasas; y, ya desordenadas y quintadas, acabaron de exterminarlas al pié de los baluartes algunos centenares de españoles. Para evitar la destrucción completa de sus tropas y dejando mas de cuatro mil cadáveres tendidos, sus tiendas, su artillería y sus almacenes, Vernon, que achacaba aquel desastre á la impericia de Wentworth, desistió ignominiosamente de su empresa y se refugió á reparar su descalabro en las Antillas inglesas ²⁶.

A las españolas cinco navíos no más las protegían, aunque los reforzó en la Habana Torres con otros dos soberbios de á setenta, el Invencible y el Glorioso, en cuyas obras apuró sus primores y su arte el Vitruvio de nuestra marina en aquel tiempo, el constructor don Juan de Acosta. Tan dignas fueron del nombre que llevaba la vida como la muerte del Glorioso, que dos veces vencedor de triples fuerzas, sucumbió algunos años despues heroicamente hácia las aguas de Lisboa.

²⁶ VV. las Gacetas y Mercurios de Madrid que publican los partes ofis. de Eslaba y de Lezo; *L'Espagne sous les Rois de la Maison de Bourbon*, par W. Coxe; *Historia general de España*, por D. Modesto Lafuente, y casi todas las publicaciones históricas que refieren los

sucesos de esta época, en la cual la prensa periódica de Francia é Inglaterra habia tomado ya gran extension. Aunque no en los juicios, ni en las apreciaciones de los detalles, los textos ingleses están conformes con los españoles en lo mas esencial de los hechos,

Superior á él en grandeza y gallardía, aunque sin haberla ostentado en el Océano todavía, no logró tanta suerte el Invencible²⁷, honrado por Torres con su insignia al ser botado al agua y sin salir del puerto. El 30 de junio por la tarde descargó sobre la Habana una de esas tormentas pasajeras que suelen alborotar su atmósfera en verano. A las tres, cuando comían en sus cámaras aquel general y la oficialidad, incendió un rayo la cofa del palo mayor del Invencible, estando anclado en medio de otros buques junto al lugar llamado hoy la Machina, muy próximo al riñon de la ciudad. Aunque la tripulación corrió con hachas á cortar el leño, era muy récio el viento que soplabá para que no se extendiese la llama á la cubierta. Sabíase que encerraba la nave en sus pañoles cuatrocientos quintales de pólvora; que las otras de la escuadra, también muy abastecidas de este artículo, estaban inmediatas; y la noticia del incendio estremeció á la población como una chispa eléctrica. En minutos se lanzaron despavoridos á las calles cincuenta mil personas de toda edad, sexo y color; se atropellaron á las puertas del recinto, y luego se dispersaron por el campo. Hasta los enfermos huyeron de sus lechos ú hospitales; y solo algun impotente ó moribundo permaneció en su domicilio. Mientras Torres con estóica impavidez abandonaba el último á su nave, Güemes mandó que se tocara generala; distribuyó patrullas por las calles y preservó á la capital de otras desgracias. Los buques inmediatos al que se abrasaba pudieron levar anclas y alejarse. A las cuatro los perfiles del Invencible, hasta allí iluminados por las llamas, se encubrieron en densa nube

²⁷ V. el núm. 1.º de los apéndices de este segundo tomo.

de humo. A las cuatro y cuarto volaron sus fragmentos por el aire con estallido horrendo, y para desplomarse sobre los techos del castillo de la Fuerza, de los cuarteles de San Telmo y de otros edificios, la antigua parroquial entre ellos. Formada esta á retazos en el espacio de dos siglos, quedó tan resquebrajada y vacilante, que la mandó Gúemes demoler apresuradamente. Como si no contara rival en el Océano y fuera una verdad su exagerado nombre, al Invencible en un instante le aniquiló el poder del cielo. No fueron solo materiales los estragos de un accidente tan imprevisto y tan funesto; ocasionó la muerte de diez y seis personas, y resultaron estropeadas y heridas veinte y una. Torres y Acosta no tardaron en reemplazar al malogrado buque, lanzando otro á la bahía de tanta belleza y fuerza y de igual nombre.

Despues de la catástrofe del Invencible, Torres y Gúemes dispusieron que la pólvora, así de la escuadra como de la plaza, se depositara siempre en adelante en unas casas aisladas y algo distantes del recinto, que luego se habilitaron para polvorines.

Discordes en todo lo demás, ardian Vernon y Wentworth en un mismo deseo de borrar con algun hecho glorioso ó alguna conquista útil, la ignominia de su reciente desastre en Cartagena. Con una escuadra tan superior como la suya, nada tenian que recelar de Torres, que, lejos de poder hostilizarles, no esperaba en la Habana sino viento y oportunidad para llevar á Cádiz los caudales. Creyeron aquellos generales que bastarian los restos de su expedicion para apoderarse de Santiago, de todo lo oriental de Cuba y aun de la carrera de España con las Indias, ocupando en la costa del Sur la gran bahía de Guantánamo, y en la del Norte, en el mismo

meridiano, la de Nipe, precioso apostadero para la salida del canal.

Mientras quedaban ocho navíos de guerra cruzando al frente de la costa, en la mañana del 18 de julio otros diez y siete con sesenta embarcaciones de transporte entraron en el puerto de Guantánamo²⁸ que diez y seis montañas y quebradas leguas separan de Santiago. Presenció como impotente espectador el desembarco don Pedro Guerrero que con algunos vijías y milicianos, se hallaba allí de capitán á guerra. Cagigal, sabedor de la invasion á las tres horas, aquella misma noche puso sobre las armas las milicias y por todas vias despachó avisos á Güemes, á los pueblos y aun al gobernador de Santo Domingo, reclamando socorros con urgencia. Teniéndole por el mejor de todos, tambien solicitó del capitán general que le enviase de segundo y sin perder instantes al sargento mayor D. Carlos de la Riva Agüero²⁹, que, enviado por Eslaba con los partes del suceso de Cartagena, se hallaba á la sazón de tránsito en la Habana y debia continuar su viaje á España. Entre tanto Cagigal, con trescientos cincuenta veteranos y

²⁸ Para todas las operaciones relativas á la invasion de Guantánamo por los ingleses, véanse principalmente, en el Arch. de Indias de Sevilla, los partes ofis. de Cagigal trasladados por Güemes al ministerio. Son siete y muy detallados. En 1851 se hallaban en el Arch. del ministerio de Gracia y Justicia, figurando entre ellos un extracto coetáneo de lo mas esencial de su contenido, que hicimos copiar para nuestra colec. y que publicamos con el n.º 2 entre los apéndices de este segundo tomo.

²⁹ Este jefe, natural de la merindad de Trasmiera, en la provincia de San-

tander, después de terminada la campaña de Guantánamo, se trasladó con toda diligencia á la de Italia, donde á fuerza de aptitud y valor, se ganó los ascensos á coronel, brigadier y mariscal de campo. VV. los partes ofis. que de los principales hechos militares de la guerra de Italia contienen las Gacetas de Madrid. D. José Antonio Armona en sus *Noticias de casa*, manuscrito inédito, presenta curiosas particularidades sobre Riva Agüero, que murió de una edad avanzada y siendo teniente general en los últimos años del reinado de Carlos III.

sobre setecientos de milicias, despues de abastecer sus fortalezas y cubrir las avenidas de Guantánamo, mandó que sus destacamentos internaran los ganados y hostilizaran siempre al enemigo, aunque sin empeñar lances formales. Con acierto calculó que en el rigor de la estacion los insectos y las fiebres de aquella bahía insalubre vencerian á los ingleses mas pronto que sus armas.

Por muchos dias Guerrero y los pocos milicianos de los caseríos llamados los Tiguabos se opusieron con vivo tiroteo á que atracaran los ingleses con las lanchas en la aguada, cogiéndoles tambien algunas y varios prisioneros, hasta que, desembarcando en la noche del 4 al 5 de agosto tres gruesos destacamentos por tres partes, tuvieron que retirarse hácia la sierra. Mientras se aplicaban las tripulaciones y mil negros á formar un campamento regular y alzar en la embocadura del rio que allí desagua una trinchera de trescientas varas de frente y diez y seis cañones, una batería con quince de á veinte y cuatro, y además varios reductos artillados, Wentworth con mas de dos mil hombres se movió el 6 hácia Santiago por los sitios de Filipina y Macarriba. Caminando entre malezas, con un sol abrasador, y por veredas cortadas con parapetos y con tajos, hostilizado sin cesar por las partidas de los capitanes D. Pedro Hornedo, D. Manuel Limonta y otros oficiales, tuvo que retroceder á los tres dias con sus columnas extenuadas de calor y de cansancio y con los uniformes desgarrados. Despues de tan inútil y penosa prueba, mientras recibia refuerzos de Inglaterra, resolvióse Vernon á terminar las obras de la bahía y á fundar en ella un pueblo que llamó de Cumberland, en honor del conocido duque de este nombre, hermano de su rey Jorge II.

Pero antes que él recibió Cagigal los auxilios que esperaba. Aunque no contaba Güemes para la defensa de la capital con mas tropas veteranas que su corta guarnicion, tres compañías del regimiento de Milan y una del de Dragones de Itálica, que le habia traido Torres en la escuadra, apresuróse á socorrerle enviándole con el solicitado Riva Agüero doscientos soldados, treinta mil pesos y porcion de municiones que desembarcaron en Gíbara ya en setiembre. Su presencia y la de mas de mil milicianos que acudieron de Bayamo, de Puerto-Príncipe y aun de Sancti-Spíritus, acabaron de serenar al pueblo de Santiago tiempo antes consternado con el avance de Wentworth.

La escasez de aguas potables, el ardor de la estacion, los mosquitos, las calenturas y su intemperie en la bebida, arrebataron mas ingleses en Guantánamo que las balas de Cagigal y Riva Agüero; y le hicieron desistir á Vernon de su proyecto de asegurarse con una colonia fortificada de aquella bahía magnífica. Acosadas sus tropas además por las milicias y partidas de los españoles, decidióse á abandonar su campamento; y en la noche del 27 al 28 de noviembre salieron para Jamaica los desembarcados, reducidos á tres mil de los cinco mil que habian desembarcado. La multitud de sepulcros y cadáveres hallados en su campo, los fardos y los pertrechos arrojados allí por todas partes, acabaron de explicar la situacion en que lo abandonaban. Aunque reforzado luego por mas de tres mil hombres en Jamaica, Vernon⁸⁰, nada consiguió despues con esas fuerzas que

⁸⁰ Eduardo Vernon, de cuya vida abundan noticias en los Diccionarios biográficos, á pesar del crédito y cele-

bridad que habia adquirido justamente antes de su desastrosa expedicion á la América española en esta guerra, no

correspondiera á las esperanzas de su país, ni á la capacidad superior que se le habia supuesto.

Aumentó tanto á los ojos del gobierno supremo esta invasion la importancia militar de Santiago, cuanto inspiró inquietud al ministerio ³¹, que recelándolo para allí todo de la permanencia de Vernon, resolvió socorrer apresuradamente al invadido territorio. Pero no eran ya los refuerzos necesarios, cuando á mediados de febrero llegaron á aquel puerto los buques de la compañía de Guipúzcoa y mil quinientos hombres de los regimientos de Portugal y dragones de Almansa, con sus coroneles D. Francisco Villavicencio, que murió de enfermedad el siguiente año, y D. Alonso de Arcos Moreno. Al paso que ascendió Cagigal á brigadier y al gobierno de Caracas, sin irlo á desempeñar despues, obtuvieron correspondientes recompensas Riva Agüero, Hornedo, Guerrero, Limonta y los que mas se acreditaron en aquella corta, pero gloriosa lucha de tres meses. Su activa y entendida direccion le proporcionó tambien á Güemes Horcasitas su ascenso á teniente general y ser en la isla el primer jefe de graduacion tan elevada en la milicia.

volvió ya á desempeñar ningun mando naval. Tuvo grandes cuestiones con el almirantazgo de Inglaterra y murió en 1757.

³¹ Dispuso la fatalidad que hace siglos pesa sobre España que su gobierno en todos tiempos inactivo y sordo para precaver desastres, no saliera de su indolencia, sino para repararlos despues de sucedidos. Entre las órdenes comunicadas á Güemes con motivo de la invasion de Guantánamo, y cuando se le enviaron aquellos refuerzos tan tardíos, aparece una real cédula fechada en

Madrid en 24 de diciembre de 1741, dictándole la conducta que él y Cagigal debian observar para rechazar de la isla á los ingleses. Tan de admirar era que á tanta distancia de los sucesos se pretendiese dirigirlos, como que firmase instrucciones de aquel género un ministro tan inteligente como Campillo. Este documento, extr. en la coleccion del A., se hallaba entre los papeles referentes á Cuba que habia en 1851 en el Arch. del ministerio de Gracia y Justicia. Debe hallarse hoy en el de Sevilla.

Creendo entonces el gobierno facilitar la expedición de los negocios de Santiago, ordenó que no siguieran administrando allí la Hacienda los tenientes de los contadores y oficiales reales de la Habana, y luego nombró por tesorero y contador independientes, en 13 de agosto de 1742, á D. Miguel Serrano Padilla y á D. Nicolás Velasco.

Aun entre los sobresaltos y apuros de la guerra, se esforzaba la compañía privilegiada de la Habana en justificar la monstruosidad de su creación y de sus privilegios con su actividad y su patriotismo. En menos de dos años construyó, habilitó y armó catorce registros y jabeques, mandado el uno de ellos, llamado la Galga, por el corsario D. Pedro de Garaycoechea, ya mencionado.

Oglethorpe con mas de ochocientos ingleses veteranos y buen golpe de indígenas aliados, se preparaba á nuevas agresiones contra la Florida, cuyo gobernador D. Manuel Montiano volvió á pedir á la Habana socorros con urgencia. Güemes, muy ayudado por la compañía, organizó con su habitual actividad una expedición de dos piquetes de infantería, dos compañías de negros libres y mas de seiscientos voluntarios que, á bordo de treinta y cinco embarcaciones entre jabeques, paquebotes, goletas y balandras, y escoltadas por una fragata de guerra que mandaba el capitán D. Antonio Castañeda, salieron para San Agustín al mediar mayo de 1742. No se limitaba el plan de Güemes á socorrer á la plaza amenazada. Ordenó que su gobernador, dejando en ella al coronel D. Miguel de Rivas Rocafull con la mitad de su ordinaria guarnición, trescientos hombres, y reforzando á la expedición con igual fuerza, marchase con el todo á destruir las colonias de Frederika, Inverness y otras de Georgia,

embocando por el Alatabama. Montiano, favorecido por tiempos bonancibles, cumplió sus instrucciones con celeridad, aunque sin un éxito completo. Antes que Oglethorpe pudiera prepararse para recibirle, desembarcó á primeros de junio en San Simon, donde se alzaban el fuerte y la poblacion de Frederika; se apoderó de algunas embarcaciones ya cargadas, de multitud de esclavos, de un centenar de ingleses y todo lo puso á contribucion en aquella isla.

Por mucho que el diligente Oglethorpe se apresurara á proteger su territorio, el fin principal de la invasion quedaba realizado, cuando reconcentró sus fuerzas sobre la embocadura de aquel rio. No fué, sin embargo, inútil su presencia: la fortaleza de Frederika, guarnecida por doscientos veteranos, iba á abrir sus puertas á los españoles, cuando un espía, aleccionado por el astuto inglés, se hizo prender por los que la sitiaban. Los bien fingidos pliegos que llevaba, despues de recomendar al gobernador de aquel castillo que esforzara por dos ó tres dias siquiera su defensa, le anunciaban que solo esperaba la llegada de las fuerzas de Charleston para acometer á los sitiadores con tanta mas ventaja, cuanto que Vernon con su escuadra estaba ya en las costas de Florida. Dió crédito Montiano á suposiciones que, por inciertas que fuesen, eran verosímiles; y regresó á San Agustin sin otro contratiempo en su feliz jornada, que la pérdida de un piquete de treinta hombres envuelto y rendido por Oglethorpe cuando acudia á embarcarse.

Otro golpe sufrieron en aquella expedicion las fuerzas de la Habana. El 30 de agosto, tres transportes que regresaban á este puerto conduciendo tres oficiales y unos

cincuenta hombres ²² fueron apresados por tres corsarios ingleses y conducidos á Boston.

En aquella ocasion la Carolina inglesa no contaba con fuerzas suficientes para oponerse á un armamento que se componia, con las tripulaciones de los buques, de mas de dos mil hombres; y Vernon, rechazado, como vimos, en Guantánamo, en lugar de acometer á la Florida se dirigia á buscar en Londres la difícil justificacion de los vergonzosos desastres de su mando. Diferentes y mas duraderas consecuencias reportáranse de la empresa de la Carolina, solo útil á los que la emprendieron, si menos cándido Montiano, hubiese empleado su superioridad sobre Oglethorpe en arrojarle de una vez de Georgia, fortificando las bocas de la corriente que la baña, y la isla de San Simon que las domina.

Aunque el contra-almirante Knowles, gobernador de Jamaica, reemplazó á Vernon en el mando de la estacion naval de las Antillas, tres años enteros quedaron dominando su archipiélago los marinos y corsarios españoles. Las diminutas Gacetas de Madrid, que salian una vez cada semana, en los años de 1742, 43, 44 y 45, no contenian apenas otras nuevas que las de la guerra tan hábil y gloriosamente sostenida en Italia contra el Austria por el conde de Gages ²³ y el marqués de la Mi-

²² VV. las com. ofis. de Güemes y Montiano al ministerio, las Gacetas y Mercurios de Madrid de esta época; Bancroft, *History of the United States*, y las demás publicaciones expresadas en la nota de este capitulo que se refiere á Oglethorpe.

²³ D. Juan Buenaventura Dumont, natural de la Flandes española, fué de los primeros capitanes que tuvo desde

su creacion el regimiento de Guardias Walonas. Concurrió con distincion á las principales campañas del reinado de Felipe V, y dirigió como capitán general de sus ejércitos la última de Italia, donde elevó su reputacion militar á gran altura con sus victorias de Alejandria, Velletri y Camposanto, y los pasos de los Apeninos, y rios Tidone y Tanaro. Murió en Pamplona á los 75

na²⁴, y los detalles de las presas con que aquellos se enriquecían á costa del comercio inglés en ambos mares²⁵. Distinguiéronse, entre todos, los de las islas de Cuba y Puerto-Rico. En solo aquel período despacharon los Gobernadores de la Habana y de Santiago mas de cincuenta patentes de corso. Igual número de buques entre paquebotes, bergantines y balandras, montados por los marinos y animosos jóvenes del país, apresaron mas de treinta fragatas y bergantines y hasta ochenta y tres embarcaciones, casi siempre al abordaje y sin que les tomaran los enemigos mas que trece. El ínclito Garaycochea, unas veces con solo su paquebot llamado el Diligente, ó con la

años de edad, siendo virey de Navarra, caballero del Toison, comendador de Santiago, gentil-hombre, etc., etc. Algunos años despues, Carlos III, apasionado del célebre general que le salvó en Velletri, le hizo erigir un magnífico sepulcro en la catedral de aquella ciudad. V. la descripción de este monumento en la pág. 647, tomo XII del *Dicc. Geog., Est. de España*, por Madoz.

²⁴ D. Jaime Miguel de Guzman, marqués de la Mina, vizconde de la Pezuela, duque de Lecera y príncipe de Massa, nació en 1689. Empezó á servir en 1705, distinguiéndose en muchas operaciones de la guerra de sucesion. Siendo ya brigadier y mariscal de campo acompañó al marqués de Lede á la conquista de Cerdeña y campaña de Sicilia, concurriendo despues bajo los órdenes de Montemar á las empresas de Oran y de Nápoles. Fué el último general en jefe español del ejército de Italia. Despues de la paz de 1748, fué muchos años embajador de España en Francia, hasta que en 1754 pasó de capitán general á Cataluña, debiéndole

Barcelona sus principales fortificaciones y obras públicas, además de la creacion del barrio marítimo de la Barceloneta. En su parroquia de San Miguel fué enterrado con gran pompa. Murió en aquella ciudad el 25 de enero de 1767. Fué capitán general de los ejércitos, caballero del Toison, comendador de Calatrava y gran cruz de las principales órdenes de Europa. Ha sucedido con el marqués de la Mina, lo que con muchos españoles célebres. No se ha escrito ninguna vida suya, aunque abundan datos sobre su carrera y sus vicisitudes en varios escritos que dejó y en los archivos. Se encuentran entre los MMSS. de la Bibl. Nac. de Madrid, los titulados, *Guerra de Cerdeña y Sicilia*, *Guerra de Lombardía*, *Diccionario de fortificacion*, etc., que á pesar de su mérito como estudios militares, y originales crónicas históricas, ni se ha pensado en publicar siquiera.

²⁵ V. en el apéndice de este tomo II, núm. 3, el indice detallado de los corsarios de la isla desde 1739 hasta 1748, y de las presas que lograron.

Galga, otras con los buques que se agregaban á ayudarle, se apoderó de veinte y cuatro ricos cargamentos de fragatas, bergantines y balandras. Cinco apresó una vez de un solo golpe en las aguas de Honduras y rio-Hacha, que se vendieron por mas de cuatrocientos mil pesos en la Habana. Siguiéronle en fortuna el capitán de milicias y corsario de Santiago D. Vicente Lopez; y el de Trinidad D. Luis Siberio, que fué cogido sobre Baracoa, y luego libertado por las naves de la compañía de Guipúzcoa que mandaba D. José Iturriaga. Tan prósperos como gloriosos fueron aquellos años para Cuba, que entraron en sus puertos mas de seiscientos negros apresados á los extranjeros, mas de mil ingleses prisioneros y un valor de mas de dos millones de pesos, que importaron todos los cargamentos apresados.

No se mantuvieron ociosas entretanto las fuerzas navales de D. Rodrigo de Torres, cuya permanencia en la Habana habia obligado á Vernon á desistir de su proyecto principal, que era invadirla. Acabaron de carenarse y habilitarse sus navíos maltratados por malos tiempos, campañas y cruceros; se reforzó la escuadra con buques construidos á la vista de su jefe y protegió los arribos de caudales de Honduras, de Campeche y Veracruz.

Por febrero del 42 supo Torres que un navío de guerra inglés habia varado hácia la Tortuguilla, islote cercado de cayos y bajíos muy peligrosos á unas setenta leguas del cabo Cañaveral de la Florida. Sin demora comisionó aquel general al teniente de navío D. Luis Gijon para que con cuatro barcos ligeros, prevenidos de lazos y aparejos, fuese á ponerle á flote y apresarle ó á destruirle, ó á coger su artillería si lo principal de su

comision era imposible. La tripulacion, refugiada en un cayo inmediato, pegó fuego al navío al divisar á los buques de Gijon. Despreciando este intrépido oficial su tiroteo, empezaba á sacar del fondo algunas piezas, cuando sobrevinieron á atacarle dos fragatas, un bergantin y dos goletas con bandera inglesa. No contaban los españoles mas que con dos de estas, una balandra y un jabeque; pero por lo mismo que fué tan desigual, fué mas glorioso el choque. La balandra y el jabeque, con certeros balazos á flor de agua, echaron sucesivamente á pique al bergantin y á las fragatas. Mas de doscientos ingleses murieron allí peleando ó sumergidos; y despues de tres horas de refriega, viéndose ya Gijon con una grave herida, con sus embarcaciones maltratadas y fuera de combate la mitad de sus marinos y soldados, aprovechó un brisote favorable para refugiarse en Matanzas con los cascos abiertos y haciendo agua. D. Antonio Castañeda, que luego pasó á la Tortuguilla con mas fuerzas, ya no encontró allí ni buques ni enemigos ²⁶, pero recogió cuatro anclas, veinte y dos cañones y alguna cantidad de balerío: único fruto de tan arriesgada y sangrienta expedicion.

En junio de 1742, mientras cubria Cagigal con seis compañías de dragones de Almansa á Baracoa, que una flotilla inglesa amenazaba, con tres navíos guipuzcoanos D. José Iturriaga combatia un dia entero sobre la costa septentrional de la Española á tres navíos ingleses, echando á pique uno, apresando á otro y entrando con su presa á repararse en San Juan de Puerto-Rico. Habia

²⁶ VV. en el Arch. de Ind. de Sevilla y extr. en nuestra colec. la comun. oficial de Güemes al ministerio en 31

de mayo de 1742, y el índice detallado núm. 3 del apéndice de este tomo.

muerto al principiarse este combate el brigadier D. Joaquín de Aranda, que en las naves de Iturriaga pasaba de gobernador á Cartagena.

Casi por los mismos dias el capitán de fragata D. Luis de Velasco, cruzando con la suya entre Matanzas y la Habana, atacó á otra de guerra inglesa de mas fuerza ; rindióla despues de porfiada lucha , bordo á bordo , y al conducir al puerto su trofeo dió caza y echó á pique á otro bergantín enemigo, salvando á su tripulacion que se anegaba.

Distraidas las principales fuerzas navales de Inglaterra en el Mediterráneo , pudo Torres convoyar á Cádiz sin tropiezo en el verano de 1743, las cuantiosas remesas que juntó en tres años ; y con igual felicidad regresó á América en los primeros meses del siguiente. Sin armamentos enemigos que la amenazasen , y creciendo en audacia y en suerte sus corsarios, lograba entonces Cuba un intervalo no breve, en que á la seguridad de la paz, reunia las ventajas de una guerra para ella pródiga en favores. En la tarde del 3 de noviembre de 1744, sin embargo, azotó á la capital y su campiña otro huracan tan duro como el que habia llenado de ruinas á Matanzas en el otoño del 40. Estrelló algunos buques en la bahía, resquebrajó las casas menos firmes, y arrasó las siembras y arbolados en un extenso radio.

Cumplido ya dos veces el tiempo de su mando, no faltaban en la córte agentes habaneros para acalorar la remocion de Güemes. Pero se estrellaron sus esfuerzos en la proteccion que á este general daba Ensenada y el crédito militar que habia adquirido, manteniendo respetada su jurisdiccion entre armadas enemigas, enriqueciéndola á fuerza de logros y de presas.

Con mas fundamento, á principios de junio del 45, esperaron librarse para siempre de él sus enemigos. Acometióle un accidente apoplético al levantarse de la mesa y le dejó sin conocimiento algunas horas. La violencia del mal, la obesidad y los años del paciente les permitieron contar con su inmediata muerte. Pero se les frustró tan vil deseo con la prontitud de los socorros que se le aplicaron y la fortaleza de su constitucion. En dos dias se le declaró fuera de riesgo; y aunque duró mas de dos meses su convalecencia, pasada en Santa María del Rosario con el conde de Casa-Bayona y corrió con el gobierno en ese tiempo el coronel teniente rey D. Diego Peñalosa, quien gobernaba en realidad era el enfermo.

Redoblaron luego sus tiros contra él la detraction y el odio, pintándole despues de su enfermedad como de mente, acusándole de violencias y excesos insensatos. El abogado D. Lorenzo Hernandez Tinoco⁸⁷, á quien habia expulsado de la Habana, le suscitó en el Consejo de Indias graves autos. Pero como los de otros acusadores, los tiros de Tinoco se estrellaron en la reputacion de Güemes como firme gobernador y militar inteligente, y el poder de sus elevados amigos en la córte. Acumuló los premios el ministro sobre un general que en doce años de conflictos y peligros habia mantenido intacto y próspero su territorio y rematado las principales obras de la Habana, haciendo respetar á la Florida y reforzar á la armada nacional con sus mejores buques.

⁸⁷ En el Arch. del extinguido Consejo de Indias se hallaba en 1851 la acusacion elevada contra Güemes por el auditor de guerra de la Habana don Antonio Palacian y el abogado D. Lorenzo Hernandez Tinoco. Constaba de

nueve capítulos referentes casi todos á geniales nimiedades. Palacian no volvió á servir cargos en Indias, y á Tinoco, después de algunos años de destierro en la corte, se le permitió que volviese á ejercer su profesion en la Habana.

Para indicar el carácter de los cargos de sus detractores contra Güemes, recordemos uno de los últimos incidentes de su mando y de los que mas tórcidamente se interpretaron en los autos de residencia. En mayo de 1746, sobrevino entre el Mariel y la Habana tan recio temporal ³⁵ que algunos buques se perdieron. La fragata inglesa Elizabeth, mandada por el capitán Edwards, por no estrellarse en los arrecifes de la costa, se refugió en el puerto de la capital, entregándose como prisionera á la clemencia del gobernador. « No, señor, » le contestó á Edwards Güemes, « nosotros aunque enemigos somos » hombres. Si os hubierais presentado hostilmente, os » declararia prisioneros; pero arrojados por un temporal » no sois mas que desgraciados, á quienes debemos los » auxilios de la humanidad. Carenad vuestra fragata y » reponed vuestros víveres. Cuando podais salir del » puerto os daré un salvo-conducto que os servirá hasta » rebasar de las Bermudas. » Este acto de nobleza, recordado luego en muchas publicaciones extranjeras y omitido en las nacionales como tantos otros, se le acriminó á aquel general como una infraccion imperdonable de las leyes de la guerra y aun de las prohibiciones comerciales. Siendo de este género muchas de las denuncias contra Güemes, sirva al lector de indicio aquel ejemplo para juzgar entre el acusado y sus acusadores.

³⁵ VV. las págs. 275 y 276 del tomo XIV de las *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*. Güemes, aun siguiendo el impulso de sus propios sentimientos en la acogida que dió á la tripulacion inglesa del buque naufragado, no hizo mas que cumplir con la

generosa providencia que al principiar la guerra habia tomado el gobierno español, previniendo á todos los gobernadores de los puertos de América que trataran á los naufragos enemigos como si se continuara en paz con la Gran Bretaña.

No abunda en el Arch. de Ind. de Sevilla la documentacion referente á las épocas de Guazo, Martínez de la Vega y Güemes Horcasitas, ni existian tampoco en el Arch. del extinguido Consejo de Indias, antes de que se acumulasen á aquel gran centro, los voluminosos autos que se formaron, durante el mando del primero por las dos sublevaciones de los vegueros, durante el del segundo por las alteraciones que causó en Santiago y Puerto-Príncipe la destitucion y prision de Hoyo Solorzano, y por varios incidentes en tiempo del tercero. Pero la mayor parte de los papeles oficiales de todo ese período histórico, los encontramos donde menos podia presumirse su existencia, refiriéndose los más á guerras y trastornos, en el Arch. del ministerio de Gracia y Justicia. Por una casualidad nos lo advirtió nuestro amigo el Sr. D. Pascual de Gayangos, informado como pocos del paradero de libros y papeles raros en España. Honrados casi desde la niñez con la amistad del Excmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, á la sazón ministro de aquel departamento, y favorecidos por aquel señor archivero D. Benito de Tejada, pudimos descubrir, examinar y hacer copiar un gran número de papeles concernientes á Cuba que existian en aquella dependencia en 1854, y que probablemente se hallarán ahora en Sevilla. Abrazaban asuntos comprendidos entre 1720 y 1766, descollando entre ellos, tanto por su interés como por su volúmen, toda la causa original que se formó desde 1762 á 1764 por la rendicion de la Habana á los ingleses.

Mas de doscientos documentos de esas épocas hicimos allí copiar ó extractar para nuestra Colec., y de este número mas de la mitad se refieren al accidentado gobierno de Güemes Horcasitas. Algunos insertamos en el Apéndice del presente tomo, sintiendo que el plan de esta primera edicion no nos permita acompañarla del retrato de Güemes, copiado, como otros varios, por un buen dibujante en la galeria de cuadros de los antiguos vireyes de Méjico que en 1853 todavía se conservaba en el palacio de la Presidencia de aquella república.

Vamos ahora á reparar, hasta donde la poquedad de nuestras noticias lo permita, dos injustísimos olvidos de nuestros nacionales, exponiendo á continuacion una reseña de las vidas de uno de los habaneros mas ilustres, y del primer ministro que diese á la capital de Cuba impulso con sus providencias

D. Juan Vicente de Güemes nació en la Habana en 5 de abril de 1739, siendo su padre capitán general de Cuba y cuando ya no esperaba sucesión de su esposa doña Antonia Padilla. Trasladado aquel siete años después al vireinato de Nueva España, aprovechó de uno de los privilegios de aquel cargo, nombrando á su hijo capitán de su guardia y obteniendo luego para el niño el grado de coronel. Tales eran entonces las prerogativas de los grandes y de sus primogénitos, que podían empezar su carrera por donde suelen los demás terminarla. En el mismo año de 1749, el virey Güemes, señor ya por ese tiempo de Benillova y barón de Rivaroja, obtuvo la grandeza de España, con los títulos de conde de Revillagigedo y de Güemes, cediendo el segundo á su hijo, que, sin desempeñar su empleo militar, empezó á dar desde la primera niñez precoces pruebas de la inteligencia y elevada razón que tanto le habían de distinguir siendo hombre.

Quince años tenía cuando vino á España con su padre y recibió la efectividad de coronel de infantería, aunque sin mando de cuerpo, con agregación al de Soria. Así pudo completar su vasta instrucción en lenguas vivas y ciencias exactas, y ser el joven conde de Güemes uno de los más brillantes jefes del ejército invasor de Portugal cuando en la primavera de 1762 le declaró España la guerra. A toda la campaña concurrió, siendo el ayudante de confianza del marqués de Sarriá y del conde de Aranda, los dos generales en jefe que la dirigieron, y dando muy frecuentes muestras de valor é inteligencia. Al terminarse fué promovido á brigadier y al mando del regimiento de la Reina, con el cual cubrió diferentes guarniciones, y en la de Madrid se hallaba cuando murió su padre en 1768.

Entonces heredó el título de Revillagigedo con un pingüe caudal, honrándole el Rey al mismo tiempo con la llave de gentil-hombre de cámara con ejercicio, la distinción más codiciada de la corte en aquella época. Todos los favores de la suerte le sonreían: honores y riquezas, la reputación más merecida, la amistad de los primeros hombres de aquella época, y hasta su hermoso personal. Pero lo pospuso siempre todo á sus deberes y mayormente al amor á su carrera. Sin dejar de mandar su regimiento, desempeñó con todo acierto varias comisiones importantes, hasta que en 1770 fué promovido á mariscal de campo. Desde entonces corrió con la Inspección de Infantería interinamente y con varios gobiernos militares, hasta que en 1779 se declaró la guerra á la Gran Bretaña. Tocóle desde luego á Revillagigedo concurrir á la más animada escena de aquella récia lucha, al famoso sitio de Gibraltar, y levantar sus primeras

trincheras, á las órdenes del teniente general D. Martin Alvarez, conde de Colomera. Pero al rechazar en el siguiente noviembre á los sitiados en una salida, le atravesó el cuerpo una bala. Un mes estuvo á las puertas de la muerte, temiendo entonces sus amigos que solo servirian para su entierro las insignias del empleo de teniente general á que fué ascendido entonces. Pero le salvó el vigor de su naturaleza, y siguió concurriendo á todas las sangrientas alternativas de aquel célebre cerco, todo el tiempo que duró la guerra, hasta principios de 1783. Llevando la vena de Calatrava desde niño, entonces recibió la encomienda de Martos en la misma órden con veinte y cuatro mil reales de renta.

Aunque residiendo luego en Madrid constantemente, desempeñó Revillagigedo varios altos cargos, hasta que en julio de 1789 se le confirió el que debía ilustrarle más, el de virey de Nueva España.

Llegó á Veracruz el 8 de octubre de 1789, empuñando ocho dias despues el baston en Guadalupe.

Apenas corrieron otros ocho, cuando ya se le ofreció ocasion de revelar su carácter firme y justiciero. A las siete y media de la mañana del 24 del mismo mes recibió aviso de haberse encontrado asesinados en su casa el rico propietario D. Joaquin Dorigo y todos sus criados y dependientes, que eran once, apareciendo fracturadas y vacías las cajas de su escritorio y su almacén. No había ni indicios de los asesinos. Pero decidido el conde á no dejar impune, ni en tinieblas, tan bárbaro delito, dictó sus providencias con tal arte y eficacia, que á los quince dias ya estaban condenados á muerte en primera y en segunda instancia sus perpetradores Quintero, Aldama y Blanco; y la sufrieron en la plaza de Méjico el 7 de noviembre. Desde entonces se adornó á los retratos de aquel virey con el honroso lema de *Justitia Vindex*, que tanto mereció en el curso de su mando. Las medidas de policía que puso en planta en Méjico nunca han sido despues aventajadas, ni por las que se adoptan aun en las mas ordenadas capitales europeas. Los hombres de bien de todo el vireinato tuvieron la mas ciega confianza en la vigilancia de su primera autoridad, y, aun los que no lo eran, se resignaron á imitarlos, convencidos de que mientras Revillagigedo gobernase, era imposible faltar á las leyes sin castigo. No bastaria un volumen para detallar los beneficios que difundió el conde en Nueva España en los cuatro años escasos que duró su mando. Terminó la gran calzada de Veracruz á la capital, adelantando la de Acapulco largo espacio. Mejoró las fortificaciones de San Juan de Ulúa; acabó de pacificar á las indias de Tejas y Sonora; creó la biblioteca de

la capital y muchos institutos literarios; arregló la universidad, dando ensanche á la enseñanza en muchos ramos; hizo escribir por las mejores plumas de aquel reino las crónicas de la mayor parte de sus provincias; ennobleció á la capital con sus mejores obras públicas; creó la cátedra de botánica, é hizo reconocer las Californias.

Fuó relevado el 11 de junio de 1794, antes de cumplir su tiempo de gobierno, por intrigas que urdieron en Madrid los agentes del ayuntamiento de Méjico, muy mal avenido con la vigilancia de un virey que ponía inflexible coto á sus malversaciones.

Aunque le habia dispensado el Rey de la residencia secreta, y hasta dispuesto que la pública se le tomase en cuarenta dias de término, el mismo Revillagigedo influyó luego en Madrid para que fuese oida una acusacion dirigida contra él por aquel municipio en 9 del siguiente enero; y no quiso aceptar la direccion general de artilleria hasta no demostrar que sus supuestas arbitrariedades con algunos de aquellos municipales no tuvieron mas objeto que contener sus demasías y reservar para una aplicacion mas provechosa los ingresos públicos de aquella capital. Las rentas de Nueva España habian crecido, cuando salió de Méjico, una tercera parte mas de lo que importaban cuando entró en el vireinato. En la Bibl. Nac. de Madrid se halla, en un tomo en fólío, una copia exacta de la instruccion que dejó Revillagigedo á su sucesor para la administracion y gobierno de aquel reino, cumpliendo así con el último deber impuesto por las leyes de Indias á todos los vireyes. Es un curioso manuscrito, donde resplandecen el orden, la claridad y la maestría, tratando de inconexas y múltiples materias de todos los ramos.

Mas de cuatro años desempeñó Revillagigedo en Madrid la direccion general de artillería, colocándola en el ejército español y las plazas fronterizas á una altura que aun no habia alcanzado en las demás potencias. Así lo consignaron mas de una vez, en sus revistas de inspeccion y en sus memorias al ministerio de la Guerra, el capitán general D. José de Urrutia y el teniente general D. Gonzalo de O'Farril. Murió el segundo conde de Revillagigedo en Madrid, arrebatado de una fiebre cerebral el dia 12 de mayo de 1799, á los sesenta y un años de edad; y se le celebraron en la iglesia de San Francisco de Méjico solemnes funerales. Carlos IV, para honrar su memoria, concedió la grandeza de España al único hijo que dejó, y que siendo de buena edad aun murió sin descendencia. En el dia lleva ese título su sobrina doña Manuela Fernandez de Cór-

dova, marquesa de Canillejas, condesa de Güemes y casada con el primogénito de los marqueses de Santa Cruz de Rivadulla.

D. José del Campillo y Cosío, lo mismo que su célebre sucesor Ensenada, era natural de un pueblo de la Rioja, donde nació en 1683, siendo hijo de pobres y honrados labradores. Una carta que dirigió desde el astillero de Guarnizo en 28 de junio de 1726 al inquisidor de Logroño D. Antonio Mier, publicada en el *Semanario erudito* de Valladares y entre las págs. 438-441 del tomo III de *La España bajo los reyes de la Casa de Borbon*, por W. Coxe, es el solo documento que arroja alguna luz sobre las primeras vicisitudes de su vida, hasta que, siendo ya intendente de marina en aquella época, dirigía las construcciones de aquella antigua dependencia naval, precursora de los demás arsenales de la península.

A los diez años, según su propio dicho, hablaba el latín con la misma facilidad que el castellano. Habiendo perdido á su padre poco despues, le tomó bajo su proteccion el canónigo de Córdoba don Antonio Maldonado, llevándosele como paje, pero dispensándole de todo servicio doméstico para que pudiese aprovechar en el estudio todo su tiempo y su viva inteligencia. Despues de cursar filosofía escolástica y teología, no sintiéndose con vocacion para la carrera de la iglesia á que su protector le destinaba, á los diez y ocho años fué recomendado al intendente general de Andalucía D. Francisco de Ozío, que se prendó de su aptitud y facilidad para el trabajo, hasta el punto de nombrarle su secretario y encargarle de los asuntos mas delicados. Igual confianza inspiró despues al célebre D. José Patiño, que en 1717 sucedió á Ozío en aquel empleo, y en el mismo año obtuvo para Campillo el de comisario de marina, cometiéndole todas las comisiones mas árduas de aquella intendencia mientras la tuvo á su cargo.

Dos años despues salió para Veracruz con los navios de Azogues á las órdenes de D. Francisco Cornejo; y así que entregó alli los cargamentos, regresó á la Habana en el San Luis, habiéndole comisionado antes de su salida de España el intendente general de maritima D. Andrés Perez Bracho para que estudiase allí, sobre el terreno, los recursos locales para organizar en gran escala los primeros talleres de construccion naval que conoció aquel puerto. Sus informes, de los cuales algunos se encuentran en el Arch. de Simancas, fueron el verdadero origen de aquel astillero, predecesor del arsenal, y no menos fecundo en la produccion de grandes vasos de guerra desde su principio.

Aquel servicio fué su sola recomendacion para que en 1725, poco

después de su regreso á la península, se le encargase de la intendencia de Marina de la costa de Cantábría y del astillero de Guarnizo, que por impulso suyo tomó una actividad mayor aun que la que tuvo siendo dirigido por el general D. Antonio Gastañeta. En 1728 se le premiaron á Campillo sus trabajos con la venera de Santiago; que aun no se concedía á los merecimientos genealógicos, sino á los servicios personales.

En aquel y otros destinos no menos activos continuó Campillo, hasta que en 20 de noviembre de 1733 pasó de intendente general al ejército de Italia con mil escudos mensuales de sueldo.

Las dificultades que venció para tener siempre corrientes los suministros de numerosas tropas diseminadas en distintos puntos de aquella península, acabaron de dar á conocer su especial inteligencia en los ramos económicos, tanto que, desde entonces, sin mas alteraciones que las que trae consigo el tiempo, sus reglamentos fueron adoptados por el ministerio, y han seguido observándose hasta épocas recientes.

Desavenido con el general en jefe duque de Montemar, no le permitió la independencia de su carácter continuar bajo sus órdenes, y regresó á España á principios de 1737, siendo nombrado en 7 de mayo del mismo año, y con el mismo sueldo que tenia en Italia, corregidor de Zaragoza é intendente de Aragon.

Después de la muerte del ministro Patiño puso el Rey en 4 de marzo de 1741 en manos de Campillo los departamentos de Hacienda, Marina y Ultramar, con los mismos ochenta y cuatro mil escudos anuales de gajes y sueldos que disfrutaba su antecesor. Desde entonces, hasta que en 11 de abril de 1743 sucumbió en Madrid, en la flor de su vida pública, á un ataque cerebral ocasionado por el exceso del trabajo, fué el ministro de exclusivo ascendiente con Felipe V, que, poco aficionado al despacho de papeles, se acomodó perfectamente con quien no sabia vivir ocioso. Su influencia llegó al punto de hacer relevar á Montemar en el mando del ejército de Italia y conferirlo al conde de Gages.

En sus *Comentarios de la guerra de España* atribuye el marqués de San Felipe esa separacion á pura malquerencia del ministro; pero es de presumir que se la aconsejaron mas nobles motivos, inutilizando ya entonces á aquel general para un mando tan activo los achaques que en 1747 terminaron su existencia. Como quiera que fuese, los mayores y mas afortunados sucesos de la última campaña de Italia tuvieron lugar desde que Gages entró á mandar aquel ejército y mientras estuvo en pié Campillo.

Fué la suya una de las figuras mas elevadas de su tiempo. Algunos parientes necesitados, los institutos de beneficencia y los pobres en general se aprovecharon mas que él mismo de sus cuantiosos emolumentos, como ministro casi universal. Segun una nota de Coxe, solia decir á Felipe V, que le bastaba con un peseta diaria para alimentarse, y con la mitad, en tiempo de uvas. Gran aficion tendria á esa fruta. Modestísimo en su porte y costumbres, jamás se ha conocido entre dos personajes en iguales funciones ocupados, un contraste mayor que el de Campillo con su espléndido sucesor el marqués de la Ensenada. No se parecian mas que en inteligencia y pensamientos. Sin haberse conocido apenas, fué el segundo en la administracion una continuacion del primero, aunque inferior en la prudencia y prevision. Se asemejaron hasta en la hermosura personal, aunque en los gustos y en el porte exterior fueron muy diferentes. Ensenada fué muy dado á la magnificencia, y se engalanó con casi todas las mayores condecoraciones europeas de su época. Campillo, exclusivamente español en aficiones, rehusó las que le dieron, incluso el Toison, y no admitió jamás sino la de Santiago.

Su laboriosidad no tuvo límites. Además de redactar y escribir él por sí todo lo importante, y lo mismo siendo ministro que intendente, dejó largos trabajos económicos, y algunos se encuentran en la Bibl. Nac. de Madrid y en los MMSS. de la Bibl. de la real Acad. de la Hist.

CAPÍTULO DÉCIMOCUARTO.

Juicio de un autor francés contemporáneo sobre la Habana y sobre Güemes. — Gobierno de D. Juan Antonio Tineo. — Sus disposiciones y su muerte. — Segundo gobierno interino de D. Diego Peñalosa. — Muerte de Felipe V. — Proclamación de Fernando VI. — Operaciones navales. — Escuadra de D. Andrés Reggio. — Gobierno de D. Francisco Cagigal de la Vega. — Sucédele en Santiago D. Alonso de Arcos Moreno. — Triunfos y catástrofe del navío Glorioso. — Acomete la escuadra inglesa al puerto de Santiago y es rechazada. — Operaciones navales. — Sangrienta lucha de la escuadra española con la inglesa al frente de la Habana y su indeciso resultado. — Paz general de Europa.

Aunque desde 23 de noviembre de 1745 se había nombrado sucesor á Güemes, lo ignoraba todavía cuando se le presentó en 22 de abril de 1746 el mariscal de campo D. Juan Antonio Tineo y Fuertes ¹, que con sus propias credenciales le entregó los despachos que promovían á su antecesor al alto y lisonjero cargo de virrey de Nueva-España, con otras mercedes precursoras del título de conde de Revillagigedo que se le confirió poco tiempo despues. Güemes instaló en la capitania general á su sucesor al dia siguiente; y aceleró su viaje á Veracruz á bordo del navío Reina, con la escuadra del teniente general D. Andrés Reggio, sucesor de Torres

¹ V. su nota biog., pág. 593, t. IV, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

en el mando de la estacion naval de América. Nacido en aquella capital y niño aun, salió con él su hijo D. Juan Vicente que eternizó su nombre al terminar el siglo, desplegando sus dotes de gobierno desde el alto cargo que iba á ocupar su padre entonces.

Aunque superficial y no completa, la siguiente relacion sacada de los viajes de Villiet d'Arignon, que transitó por la Habana en este tiempo, bosqueja la fisonomía de la ciudad de entonces y nos confirma la opinion general que en ella dejó Güemes.

« Es una ciudad muy extensa, de traza regular y de
 » las mejor fortificadas de América. Su perímetro es
 » como el de la Rochela, pero infinitamente mas poblado.
 » Adórnanla muchos edificios públicos, iglesias y con-
 » ventos; y contiene mas esclavos negros que ningun
 « otro pueblo de los dominios españoles. En su puerto,
 » uno de los mas vastos y hermosos, sostiene el Rey de
 » España una numerosa maestranza, un arsenal y ta-
 » lleres destinados á construir buques de guerra; y la
 » compañía, á cuyo cargo corre la construccion, constan-
 » temente tiene cinco ó seis sobre las gradas. A excep-
 » cion de algunas, las calles son perfectamente rectas.
 » Las casas de dos ó tres pisos, de mampostería y casi
 » todas con balcones de madera, aparecen techadas
 » de azoteas tan alegres como las de algunos pueblos de
 » la península española. Defendida por sus fortificacio-
 » nes y por unos cuatro mil hombres de tropas regula-
 » res ³ en brillante estado, la Habana es casi intomable,
 » si se atiende á que lo remoto de su situacion geográ-

³ Confundia sin duda Williet con las tropas veteranas las milicias que que-

daron entonces perfectamente uniformadas y organizadas por Güemes.

» fica es un obstáculo para que puedan atacarla fuerzas
 » muy considerables. Es el depósito del comercio espa-
 » ñol con la América central. Su clima es bastante sano,
 » y los habaneros son francos y joviales. Las mujeres,
 » por lo general hermosas, gozan allí de mas libertad
 » que en las demas colonias españolas. Abunda en frai-
 » les y eclesiásticos, que no viven con la regularidad
 » mas propia de su estado, y son en extremo caras las
 » necesidades de la vida, merced á los monopolios que
 » ejerce en el mercado una compañía que compra los
 » barriles de harina á cinco ó seis pesos para venderlos
 » á treinta y cinco y treinta y seis.»

» Aunque constantemente se sostengan en el puerto
 » buques armados para la persecucion del contrabando,
 » no consiguen evitarlo, ni dejan muchas veces de tomar
 » parte en las introducciones los mismos comandantes de
 » los guarda-costas. Así es que todo abunda en esa pla-
 » za; que las gentes de caudal disfrutan de todos los gus-
 » tos y comodidades de la vida; y que sus habitantes
 » visten con mas limpieza y elegancia que en cualquiera
 » otra ciudad.»

« Toda la poblacion gasta para su consumo agua de
 » aljibe, muy preferible á la de una sola fuente pública
 » que hay en medio de la plaza mayor, reservada para
 » abrevadero de mulas y caballos. Circulan por toda ella
 » gran número de calesas, que la mayor parte se alqui-
 » lan lo mismo que en los pueblos europeos.»

» Cuando el autor estuvo en la Habana, el goberna-
 » dor D. Juan Güemes Horcasitas acababa de ser pro-
 » movido al alto puesto de virey de Méjico. Puede de-
 » cirse que lo compró; permitiéndole la inmensa fortuna
 » que habia acopiado en su gobierno aspirar á mas altas

» funciones. Era de alta estatura y bello aspecto, aun-
» que ya anciano, y de imaginacion fecunda en discurrir
» arbitrios y exacciones. De tal modo le precedió esta
» fama en aquel pais, que sus habitantes le aplicaron
» desde luego el poco lisonjero dicho de : « no es conde
» ni marqués, Juan es. »

No recurrimos al texto, ni menos á los datos de Villiet d'Arignon, sino por las impresiones que como escritor coetáneo nos trasmite de ese tiempo.

Siguiéndose la guerra con calor y reforzándose los ingleses en el archipiélago, menester fué que el ministro Ensenada descansara mucho en las luces de Tineo para confiar un cargo tan expuesto á un general, á quien sus frecuentes vahidos no permitian leer ni escribir, ni aun firmar su pulso tembloroso. En consideracion á sus achaques, contraidos en Italia, se le autorizó por gracia especial á usar de la estampilla. En efecto, en el despacho mismo de su nombramiento se hacia honrosa mencion de sus antecedentes y servicios; y Alcedo en su « Diccionario geográfico de América, » muchos años despues, le designaba como « jefe de singulares cualidades. » Impidiéronle por desgracia desplegarlas sus dolencias, agravadas con la mudanza de clima y el ardor de la estacion. Despues de renovar y expedir gran número de patentes de corso, cuando proyectaba con calor corregir varios defectos de las obras de la plaza y emprender la fundacion de un hospicio para mujeres recogidas, tuvo que entregar el mando al teniente rey D. Diego Peñalosa ³ el 5 de julio. Se retiró á una quinta

³ V. su nota biog., pág. 192, t. IV, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

llamada de San Juan, que á una legua de la capital poseian los Betlemitas; y allí el 24 de aquel mes, en lugar de la salud, halló la muerte. Poco antes fallecia en Italia su hermano mayor el teniente general D. José Antonio, inspector del ejército del infante D. Felipe y uno de los cabos mas notables en las guerras desde 1732 suscitadas en la península italiana por la ambicion de la reina doña Isabel Farnesio. D. Juan consagró las últimas semanas de su vida á dictar para el Rey una memoria sobre las defensas de la plaza, y la imperiosa urgencia de dar principio á las de la Cabaña.

Reggio habia regresado á la Habana con su escuadra y la flota de Veracruz al mediar junio. Sabedor luego de que por las aguas de la costa septentrional se presentaban embarcaciones enemigas, se apresuró á lanzar sobre ellas, con el capitan de fragata D. Vicente de la Quintana, dos jabeques, un paquebot y una balandra que mandaban D. Luis de Velasco ⁴, Garaycochea y otros oficiales escogidos. Dos fragatas de guerra inglesas se atrevieron á esperarlos á la entrada del canal el 22, aunque luego intentaron tomar viento y alejarse. La menor, acometida separadamente por Garaycochea con la balandra y su afortunado paquebot el Diligente, fué alcanzada y apresada á las tres horas de caza y de combate. La mayor, que era de á cuarenta, resistió con firmeza los ataques de Quintana y de Velasco con los dos jabeques. A las cuatro horas de tenaz refriega fué cuando la rindieron, abordándola por ambas muras y perdiendo tanta gente el vencedor como el vencido. Este

⁴ V. en la pág. 642, tomo IV, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A. la biog. mas completa de noticias que se conozca de este heróico marino.

y otros encuentros muy felices que tuvieron en las aguas de la isla D. Juan de Cañas, Lopez, Siberio y otros corsarios prácticos y audaces, contribuyeron tanto como la presencia de la escuadra en la capital á mantener sus costas respetadas.

Sin ofender en nada á las mayores, un espantoso huracan equinoccial llenó de estragos á las Antillas menores el dia 13 de octubre (1746). En la de San Cristóbal solamente se estrellaron veinte y cuatro buques, la mayor parte ingleses y holandeses. Juzgando Reggio limpia la derrota á Cádiz despues de aquel sacudimiento, dispuso á principios de noviembre que salieran para aquel puerto los caudales en nueve embarcaciones, escoltadas por el navío de guerra Reina, que ya habia regresado de dejar en Veracruz á Güemes. El resultado correspondió á su cálculo cumplidamente. Aunque cargadas de riquezas, no solo arribaron á España sin tropiezo al principiar enero, sino que lograron capturas de importancia y, entre otras, la del navío inglés Julio César.

Ocurria por este tiempo una novedad que luego debia cambiar la faz de Europa, la inesperada muerte de Felipe V, que á los sesenta y dos años y con condiciones aun de larga vida, sucumbió de repente en Aranjuez á un ataque de apoplejía el dia 9 de julio de aquel año. Le sucedió en el trono el príncipe de Asturias don Fernando VI, hermano del malogrado D. Luis I y único hijo que dejaba aquel monarca de su primer matrimonio con Luisa de Saboya. Peñalosa hizo proclamar en la Habana y en los otros pñeblos al nuevo soberano, con mayor ostentacion que la acostumbrada anteriormente en tales casos y de la que parecian permitir los cuidados de la guerra. Este fué el suceso mas marcado de la segunda

interinidad de Peñalosa , notable solamente por la vigilancia y cordura de su porte. Ascendió á brigadier, despues de socorrer en marzo de 1747 á la Florida, que Oglethorpe continuaba amenazando, y gobernar muchos meses con justicia.

Aunque nombrado años atrás gobernador de Caracas, como queda dicho, habíase dispuesto luego que siguiera Cagigal en Santiago, afanosamente dedicado despues de la invasion de Vernon, á promover el corso y las obras de fortificacion mas necesarias para preservar de nuevos insultos á su territorio. Permittedle llenar estas segundas miras su cumplida ventura en las primeras, consagrando una parte de las presas logradas por los corsarios de aquel puerto á levantar un fuerte reducto y una batería en la playa de Miel, en Baracoa , labrar buenos cuarteles y un limpio matadero en la ciudad cabecera y fabricar torreones y reductos en los surgideros de Juragua la Grande y de la Chica. Cubrió de defensas y parapetos todo el litoral inmediato á aquella bahía. Desde agosto se le premiaron éstos nuevos servicios con el ascenso á mariscal de campo , y despues con la capitania general de Goatemala. Pero sabiéndose en Madrid la muerte del Tineo , antes que salieran de Cádiz sus despachos, sin vacilar nombró el gobierno á Cagigal para ocupar el puesto del difunto; y al brigadier coronel de Almansa D. Alonso de Arcos Moreno ⁵, á la sazón ido á la Habana , se le confirió al mismo tiempo la vacante que Cagigal dejaba en Cuba.

Este, hasta que regresara Arcos Moreno , encargó el

⁵ V. su única biog., pág. 41, tomo I, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

45 de mayo del gobierno político de Santiago á los alcaldes D. Gabriel Rodriguez y D. Antonio Carrion , y del militar al sargento mayor D. Fulgencio Solís; y á los veinte y cuatro dias de dura y arriesgada marcha, á caballo y en goleta por la costa, fué cuando se hizo cargo de la capitanía general el 9 de junio de 1747.

Mas lento aun y mas penoso estuvo el viaje de su sucesor en Cuba, Arcos Moreno, que salido de la Habana el dia 13 de junio, hasta el 24 del siguiente no llegó á ocupar su puesto.

Ya mencionado en su lugar el accidente que con la desaparicion del Invencible arrebató su mas hermoso buque á la marina, refiramos ahora cuán dignos de su nombre fueron los postreros dias del navío que llevaba el de Glorioso, lanzado como aquel al agua de las mismas gradas del astillero de la Habana y por el mismo tiempo. Armábanle setenta piezas en dos puentes, y ningun otro de la escuadra de D. Andrés Reggio le igualaba en andar y gallardía. Salió á fines de junio del puerto en que nació, llevando en sus pañoles cuatro millones de pesos en dinero y uno más en preciosas mercancías. Mandábalo el Bailío de la orden de San Juan D. Pedro Mesía de Lacerda, cuyas cualidades luego acreditaron que aun duraba en la marcial España la levadura insigne de los Menendez, Bazanes y Toldos. Navegó Lacerda sin tropiezo, ni contrarios vientos hasta los veinte y un grados de longitud occidental de Tenerife. En esta situacion, como á doscientas leguas de las costas de la peninsula, en la tarde del 25 de julio atravesáronse en sus aguas un navío inglés de á ochenta, una fragata de á cincuenta y un bergantín de á veinte, escoltando un convoy de trece embarcaciones. Sin va-

cilar cerró el Glorioso con los tres bajeles, equilibrando la desigualdad de la lucha con el acierto y viveza de sus fuegos. Dos solas descargas le bastaron para rechazar á la fragata, despojándola del mastelero de sobremesana y de casi todo el aparejo. Vanamente el Warwick, mandado por el capitán Erskine, y él solo con diez cañones mas que su contrario y además sostenido por el bergantín, se apresuró entonces á apurar sobre el Glorioso todos los esfuerzos de su superior tripulación y artillería. Alumbrados por una clara luna, pelearon los dos sin tregua aquella noche y sin lograr Erskine mas que la humillante ventaja de esquivar los intentos del Bailío para abordarle. La aurora descubrió en el horizonte del Glorioso á la fragata desarbolada y fuera de combate, al bergantín sin muras ni aparejo, al Warwick sin palo mayor ni mastelero de proa, con toda la obra muerta destrozada y cubiertos de cadáveres sus puentes. También quedó el Glorioso con los palos y el velámen destrozados y teñida de sangre su cubierta. Erskine ya no pensó mas que en refugiarse en su convoy; y bien á su pesar tuvo el Bailío que desistir de darle caza por remediar sus propias averías, enderezando el rumbo hácia Galicia ⁶.

Para que no fueran de una sola especie los enemigos que habia de combatir, los vientos que habian favorecido hasta allí á la heroica nave, trocáronse en contrarios. Después de luchar con ellos y sus propios quebrantos veinte dias enteros, cuando al amanecer del 14 de agosto descubria por el horizonte á Finisterre, presentáronse á atacarla de repente un navío de sesenta cañones y dos

⁶ VV. las *Gacetas y Mercurios de Madrid* de esta época.

fragatas de la escuadra de Byng, que á la sazón cruzaba entre Lisboa y Oporto. Aunque debilitada en el primer combate, acreditó la tripulación del Glorioso igual destreza é intrepidez en el segundo. Hubo de arribar y alejarse á toda vela el navío inglés á las tres horas de refriega, inundándole el agua las bodegas por el boqueron que un proyectil de treinta y seis le abrió en el casco; y se apresuraron á proteger su huida las fragatas, también muy lastimadas en la arboladura y los costados.

Sin vergas, ni bauprés, casi sin popa, aun se esforzó el Glorioso cingladura y media para abrigarse el 16 en Corcubion, ría muy cercana del mismo Finisterre. Se repitieron por toda España los aplausos con que á tan intrépida arribada saludó una humilde aldea. Más debieron celebrarla aun el comercio de Cádiz y la Contratación, por lo que les interesaba la carga del Glorioso, aunque exigieron por sostener sus insensatos privilegios, que á pesar del estado del navío y del crucero inglés se dirigiese á descargar sus consignaciones en sus mismos muelles. Quebrantando las exigencias de la Contratación, se apresuró el intendente de marina del Ferrol D. Bernardino Freire á hacerse cargo de novecientos cuarenta mil cuatrocientos ochenta y seis pesos, dos mil cuatrocientos quintales de cobre y algunos bultos más pertenecientes al erario. Pero con averías mal remediadas, se obligó al Glorioso á salir de Corcubion el 10 de octubre para dejar su restante cargamento en la Coruña. Un recio N. E. casi desde su salida le forzó á tomar el rumbo opuesto, porque ese viento entonces le favorecía para llegar á Cádiz. Apartándose del crucero de la costa, había el Bailío logrado navegar sin encuentro hasta el

D. Vicente Lopez, cuantas embarcaciones asomaban por sus aguas. En enero y febrero se apoderaron de una fragata llena de víveres y caballos; de tres balandras con armas, papel y mas de cien negros; en marzo, de dos bergantines con aguardiente y café, de dos paquebotes con ron y azúcares, de otro con ciento ochenta y cinco negros de ambos sexos y un rico cargamento de marfil, de una goleta mercante y otra corsaria, ambas con todo género de municiones. Ya muy preparado á vengar en aquel puerto los desastres de Vernon y Wenworth, acabaron estas presas de enardecer las iras del inglés que se apareció el 8 de abril ante la entrada de la bahía con ocho navíos de línea de á sesenta, setenta y ochenta, dos fragatas de á cuarenta, un paquebot de á veinte, tres balandras y mas de tres mil hombres de desembarco. Anteriores avisos del gobernador francés en aquella isla, y mas aun las maniobras de Knowles tenian muy indicado su proyecto; pero las armas británicas, en vez de un desagravio, hallaron en Santiago un nuevo descalabro. Con buenos prácticos intentó forzar el 9 la entrada de la bahía, avanzando un navío de á sesenta seguido de otro de ochenta y de todos los demas de dos en dos. En aquel instante no contaba allí Arcos reunidos mas que unos quinientos veteranos y algunas compañías de milicias; pero tenia la gente tan aleccionada, y las baterías tan prevenidas, que al arrimarse los navíos enemigos de vanguardia á tiro de fusil del Morro, cesaron con premura, rechazados por un volcan de metralla y balas rasas. El de sesenta, sin timon, sin palo mayor y sin bauprés, no pudo salir sin que le remolcaran; « el » segundo dejó en el agua parte de su popa; » y contaron ambos en media hora de fuego mas de doscientos

heridos y cien muertos ⁹. Al rayar el 10 apareció la escuadra inglesa en línea, frente de la caleta de Aguadores y con parte de su gente en lanchas aparejadas para el desembarco. Pero también se presentó allí Arcos Moreno con la suya, reforzada ya con los milicianos que por momentos iban acudiendo. Knowles, calculando la sangre que le iba á costar su ejecución, renunció á su plan de desembarco; recogió tropas y lanchas; estúvose á la capa el resto de aquel día y cingló por la noche hácia Jamaica.

Reparó sus averías en Kingstown, nombre que daban los ingleses á la principal ciudad que fundaron en esa isla y en su mejor puerto, y luego que allí repuso sus tripulaciones, sin temor á la estación equinoccial, á mediados de setiembre salió á esperar á la fragata de guerra española de á cincuenta, la Bizarra, y los Azogues que venia escoltando para Veracruz. Proteger su arribo era precisamente el cuidado que ocupaba más en aquellos días á Reggio, detenido en la Habana tanto con ese

⁹ VV. en la *Gaceta de Madrid* de 13 de agosto de 1748 varias referencias del parte oficial comunicado por Arcos Moreno en 14 del anterior abril que existe en el Arch. de Ind. de Sevilla. Según la pág. 357 del tomo IV de *Biographia Navalis*, de Charnock, las fuerzas que condujo Knowles al ataque del puerto de Santiago, se componian del Cornwailles de á ochenta, del Plymouth de á sesenta, del Elizabeth de á sesenta y cuatro, de los Cantorbery, Stafford y Warswick de á sesenta, del Oxford de á cincuenta y hasta seis buques menores más, acompañándole el gobernador general de Jamaica Trelaw-

ney con doscientos cincuenta hombres escogidos de infantería. Añade Charnock: « He arrived on that place on the 5 of April. The Plymouth and Cornwailles were ordered to lead into the harbour; but to their great surprise, found á strong boom laid accross, and four vessels, filled with combustibles, moored withing it, ready to be fired, whenever the boom itself should be forced; so that, after discharging a few broadsides at the latter, it was estimed prudent to desist from any farther attempt, and the squadron returned to Jamaica. »

fin, como con el de activar la construcción de dos navíos de á ochenta, el Fénix y el Rayo, muy adelantados ya en el astillero. Aunque reforzado este general á la sazón por dos navíos de guerra del teniente general D. Benito Antonio Spínola, sucesor de Lezo en Cartagena, cuando supieron á últimos de aquel mes la aparición de Knowles hácia la costa del Norte, dolióles vivamente á Reggio y Cagigal que no pudieran aun armarse aquellos dos potentes buques, recién botados de las gradas. Con ellos, las fuerzas de Reggio habrían bastado para coronar los triunfos de aquella larga guerra con un golpe brillante, y quizá destruir á la escuadra de Knowles enteramente.

Los buques españoles listos para navegar ⁹ en el momento eran el Africa, de á setenta cañones, donde tenía su insignia Reggio; otro navío de igual fuerza, primoroso y recién construido en la Habana, llamado el Invencible, en donde tremolaba Spínola la suya; el Real Familia, el Nueva España, el Conquistador y el Dragon, los cuatro de á sesenta, mandados por los capitanes Forastal, Varela, Sanjusto y Paz; y la fragata Galga, de á cuarenta, propia de Garaycochea, y que dirigia tan

⁹ La escuadra de Reggio se componia del Africa de á setenta, con su insignia, mandado por D. Juan A. de la Colina, del Invencible de á setenta, mandado por el mismo Spínola y con su insignia, del Real Familia de á sesenta por don Márcos Forastal, del Conquistador de á sesenta y seis por D. Tomás Sanjusto, del Dragon de á sesenta y seis por D. Manuel de la Paz, del Nueva España de á sesenta por D. Fernando Varela, y de la Galga de á treinta por Garaycochea.

La inglesa constaba del Cornwailles de ochenta con la insignia de Knowles, el Lennox y el Cantorbery de á setenta, el Tilbury, el Warwick y el Stradfort de á sesenta, y el Oxford de á cincuenta.

Se ve por esta cuenta que los buques ingleses, aunque iguales en número á los españoles, les eran superiores en el de cañones y en el porta.

valeroso marino en lugar del Diligente, inutilizado ya á fuerza de encuentros. Les servian de exploradores un bergantin de pocos cañones y un jabeque de la Compañía.

Salió esta escuadra de la Habana con el terral del 2 de octubre. Navegó dos cingladuras con hermoso tiempo; y el 4, ya cercana á la Sonda llamada de Tortuga, fronteriza á los bancos de Florida, por donde en los años anteriores habian desembocado la Bizarra y los Azogues, dió vista á una goleta inglesa que persiguió y apresó el jabeque en poco tiempo. Incomunicados al momento sus tripulantes unos de otros, contestemente declararon que se hallaba Knowles á pocas leguas con un navío de á ochenta, dos de á setenta, cuatro de á sesenta, una fragata de á cincuenta y cuatro, y otra de á cuarenta y ocho, con tropas de desembarco en todos sus bajeles, montados además por tripulaciones muy crecidas. Con esta nueva, Reggio, despues de demostrarse en junta de jefes la improbabilidad de triunfar con cuatrocientas cuarenta piezas de quinientas sesenta y dos en mayor número de buques, guarnecidos de mas fuerzas, acordó en la tarde del 4 regresar para la Habana á tomar járcia y velámen de respeto, reforzarse con algunas compañías de la guarnicion y volver á buscar al enemigo con mas premisas de éxito. El 6, la escuadra se descubrió desde aquel puerto con asombro de Cagigal y del vecindario, y, sin entrar en él, se estuvo al paio ó voltejeando, hasta que el 11, reforzada ya por dos compañías de dragones, dos de Portugal y los repuestos necesarios, avistó por el horizonte un convoy inglés navegando en direccion de Europa y escoltado por un navío de á setenta, y cuatro fragatas de cuarenta á cuarenta y ocho. Tres dias hacia que Knowles, que le esperaba,

se habia corrido hasta el cabo de San Antonio para escoltarlo hasta la altura de Cabañas.

Por mucho que se apresurase á darles caza Reggio, las embarcaciones del convoy, al descubrirle, se alejaron con tal celeridad que Garaycochea solamente, cuya estrella era distinguirse siempre entre los otros, logró alcanzar con su velera Galga á un bergantín de veinte y dos cañones y tomarlo al abordaje, despues de una refriega de dos horas y de sufrir grandes quebrantos. El navío inglés de á setenta, que cargaba millon y medio de pesos, el convoy y las cuatro fragatas de guerra de su escolta se habian ya refugiado á espaldas de la escuadra inglesa, cuando llegó á avistarla la española como á las once del dia 42. En ambas se tocó á zafarrancho y se hicieron los aprestos ordinarios. Pero el Dragon, que hacia mucha agua, habia amanecido aquel dia á unas diez millas de los otros buques; y Reggio, para proteger su incorporacion, tuvo que mudar de rumbo y perder la ventaja del viento que añadió Knowles á las demás que le favorecian en bajeles, en gente y baterías. Extendidas en semicírculo como á una legua á sotavento de la Habana, y frente á frente, aparecieron á las tres de la tarde ambas armadas, la inglesa con el convoy distante á retaguardia. El vecindario entero de aquel pueblo se agrupó en las azoteas y en la marina á contemplar un espectáculo de tanto interés para el honor nacional como para el de su misma poblacion. Exceptuándose al Real Familia, construido en la península, tabla á tabla habia visto fabricar en su astillero todas las demas naves de Reggio.

Viendo este general que, á pesar de sus avisos anteriores y de sus averías en el costado, persistia la Galga

en mantenerse en línea, mandó imperiosamente que Garaycochea se retirase á repararlas; y Knowles, observando la separacion de esa fragata, por un alarde de hidalguía, apartó tambien á una de cincuenta y cuatro de su línea. Manteníanse dos de sus navíos y sus demás fragatas á tres millas de distancia en conserva del convoy; de suerte que quedaron justamente para los seis navíos españoles seis navíos ingleses, aunque estos muy superiores á sus adversarios, como ya dijimos, en porte, en brazos y en artillería.

Formando los doce navíos dos líneas paralelas, eran ya las tres y media de la tarde, cuando Reggio inició la lid gallardamente descargando las dobles baterías del Africa sobre el Cornwailles de á ochenta, que montaba Knowles. Imitáronle sin detencion sus cinco compañeros, réciamente contestados por los enemigos, sin que alojara en fuegos el Conquistador, aunque las primeras descargas de á treinta y seis de su contrario le arrebataron á su valeroso comandante D. Tomás Sanjusto, y al de su tropa D. Gaspar Tabares. Cagigal, que desde las plataformas de la Punta observaba con ansiosa impaciencia este combate, no distinguió por espacio de hora y media, entre la nube que envolvía á los combatientes, sino masteleros y cofas que caian á los disparos. Como si todo lo esperaran de su valor, nada del arte, unos y otros marinos redujeron sus maniobras á mantenerse firmes en su línea. A las cinco, aunque ileso su velámen, y despues de maltratar mucho al Devonshire, tuvo que desamparar su puesto el Dragon, por no anegarse y poder aplicar todos sus brazos á las bombas. Minutos despues tambien salió del suyo por no poderle conservar el Real Familia, ya sin járcias, ni velas, sin

timon, sin palo mayor ni de mesana, y con diez y siete balazos á flor de agua, despues de desarbolar y rechazar á dos navíos contrarios. Resultando con esta doble separacion seis contra cuatro, tres ingleses lograron arriarse á las muras y popa del Conquistador, que se defendió con todo el teson que le inspiraban los acentos y el ejemplo del capitan de fragata D. Vicente de la Quintana, que habia entrado á mandarle por muerte de Sanjusto. No tardó en morir tambien hecho pedazos este héroe mantañés, cuando, incendiado por tres partes el navío, hubo la tripulacion de abandonar sus piezas para atajar las llamas. Apartáronse entonces los ingleses de un volcan cuya explosion lo mismo amenazaba á los atacantes que á los defensores. Pero no pudiendo estos salvarle, diéronle barreno y le anegaron, siendo generosamente recogidos y amparados por las lanchas enemigas.

Recordábanse recientes ejemplares de haber buques españoles hecho rostro y aun vencido á doble número de ingleses; y lejos de enfriarse con su desventaja, arreciaron con mayor bravura la refriega el África, el Invencible y el Nueva-España, á cada uno de los cuales acometieron dos por ambas muras. El teniente general Spínola con el Invencible, como inspirado por su ínclito ascendiente Ambrosio, el vencedor de Flandes, no solo rechazó á sus agresores con la precision y viveza de sus tiros, sino que desembarazó á la Capitana, al África, cuando el mismo Knowles se disponia á abordarla con el Cornwailles y otros dos navíos. Entonces acometieron al Invencible los tres juntos, y juntos tambien entraron los demas á acometer al África que con todo el denuedo de Reggio y de sus oficiales hubiera sucumbido, si el valiente Varela, con el Nueva-España, no se hubiera preci-

pitado á socorrerle; y si el Real Familia, cegados sus agujeros con premura, no retornase al anochecer á las aguas del combate, á disparar todas sus baterías sobre el Cornwallis. Luego que cerró la noche, Knowles, creyendo ocultar entre sus sombras esa contradicción de su conducta, hizo venir los buques que escoltaban al convoy, y con ellos redobló de esfuerzos, anhelando una victoria que el honor de su pabellon y su superioridad numérica exigian. Pero todos se estrellaron contra la impavidez de Reggio, Spínola, Varela y Forastal, contra la regularidad de los disparos del África, del Invencible, del Nueva España y Real Familia ¹⁰.

A las nueve y media de la noche, viendo el almirante inglés sus embarcaciones destrozadas, muertos tres de sus comandantes de navíos y mas de cuatrocientos hombres de su escuadra, prefirió, como era natural, suspender una lucha que podía pasar como indecisa, á exponerse á un resultado que podía degenerar en un revés.

Tambien costó á los españoles duros sacrificios la gloria de este encuentro. Ademas de Sanjusto, de Quintana y de Tabares, perdieron ciento cincuenta hombres, entre ellos al capitan de fragata D. Melchor de Vallecillo y al jóven capitan de granaderos de Portugal, D. Fernando Cagigal, sobrino del capitan general de Cuba, una de las muchas víctimas que en el curso de ese siglo sacrificó en defensa de su patria tan distinguida familia Trasme-

¹⁰ VV. Charneck, *Biographia Navalis*; Campbell, *Lives of the Admirals, etc.*, y los partes oficiales de Reggio y Cagigal al marqués de la Ensenada, en el Arch. de Ind. de Sevilla. Por la independencia con que parece escrita, hemos preferido insertar en el

núm. 4.º de los Apéndices de este tomo una relacion de este combate que se atribuye al capitan de fragata D. Juan Antonio de la Colina que mandaba el navio Africa, y que muchos años despues fué el primer comandante general del apostadero de la Habana.

rana. Tambien perecieron combatiendo otros dos jóvenes hermanos y oficiales de marina, apellidados Pumarejo, y casi todos los ciento cincuenta hombres que salieron heridos del combate, pasando de trescientos los de la tripulacion del Conquistador que cayeron prisioneros.

El Africa, sin masteleros y en un estado desastroso, no pudo refugiarse en la Habana con los demas buques y fué á anclar en la caleta de Gigiras, próxima á Bahá-Honda. Reggio se esforzó allí en los dias 13 y 14 en hacerle reparos que le permitiesen refugiarse en el astillero de la Habana. El 15 iba ya á levantar ancla, cuando Knowles con tres navíos y dos fragatas, únicas fuerzas de su escuadra que le quedaron disponibles, se presentó á rendirlo. Despues de sacar á tierra entonces la valerosa tripulacion, el material y todos los efectos, Reggio, para que no cayese en poder del enemigo, redujo el Africa á cenizas, sin que le cogiesen lo ingleses ni un cañon, ni un hombre. Aquel general, el capitán de fragata D. Juan Antonio de la Colina, con la oficialidad y su gente, se presentaron en la Habana el 17.

Despues de este desastre inevitable llegó el 16 una balandra despachada á Knowles por el gobernador de Providencia con nuevas oficiales de los preliminares de la paz de Aquisgran, que desde el 20 de abril se habian firmado. Tan universal como el gozo fué la indignacion cuando se supo que un aviso, despachado en Cádiz para comunicar tan grata noticia á las Antillas, habria llegado á la Habana muy á tiempo para evitar aquel sangriento encuentro, á no haberle apresado y detenido una embarcacion armada de aquella isla. La mezquina avaricia de un corsario habia costado inútilmente á dos naciones un millar de vidas.

El 7 de octubre, cinco dias antes del combate, fué cuando se firmaron las ratificaciones de un tratado que tenia por bases á los anteriores, y conservaba á España todos sus derechos, cuando las demás potencias contratantes, el Austria, la Francia y aun la Inglaterra, sacrificaron muchos de los suyos. Las fuerzas españolas, triunfantes en Italia y por los mares, consiguieron todas las miras de su gabinete, negociando entonces sus diplomáticos como sus capitanes y sus ejércitos habian combatido. La corona de las Dos Sicilias, conquistada en Bitonto, en Campo-Santo y en Velletri, se afirmó sobre las sienes del infante D. Carlos. Quedó en posesion su hermano D. Felipe de los ducados de Parma, de Plasencia y de Guastalla; y así se aplacaron juntamente el amor propio nacional y el afan ambicioso de la reina viuda por el engrandecimiento de sus hijos. Los españoles se aseguraron el derecho de visitar á los buques extranjeros que navegaran por América, mediante una indemnizacion de cien mil libras pagadas á Inglaterra por los perjuicios inferidos á la Compañía del mar de Sur y á los traficantes del Asiento.

«¡Cien mil libras esterlinas!» decian los opositores del ministerio inglés, «brillante compensacion de mas de » un millon y trescientas mil que valen las presas que » los españoles nos han arrebatado! El ministerio ha » sacrificado la libertad del comercio y de la navegacion » inglesa, humillándose á respetar el inaudito privilegio » que se arrogan ellos de registrar nuestras embarcaciones, y aun de confiscarlas cuando encuentren lo que » les convenga calificar de artículos de contrabando ¹¹.»

¹¹ VV. *Gacetas de Londres* (sesiones de las Comunes), y D. Hume, *History de England*.

Ya se ha visto qué parte tan principal y tan activa tomaron los corsarios de Cuba en los quebrantos que padeció el comercio inglés y en el desenlace de una guerra, tanto mas afortunada para España, cuanto que nunca reparó mejor sus males que en la pacífica era de trece años de que fué seguida.

En los dias 17 y 18 de octubre Cagigal cangeó con Knowles los prisioneros que tenia, mediando entre ambos generales recíprocos obsequios. Aquel almirante, despues de reparar su escuadra en las Antillas, cingló para Inglaterra, achacando el desenlace del último combate á la impericia y cobardía de los capitanes Holmes, Innes y Clarke, los únicos comandantes de los navíos que tomaron parte en él que habian quedado vivos. Examinados los cargos en consejo de guerra, el primero justificó su intrépida conducta. Pero suscitó el juicio del tribunal resentimientos, ocurriendo entre los otros dos un sério duelo en Hyde-Park que acabó por ser muerto Innes y condenado Clarke como homicida, perdonándole despues el Rey ¹³. Era mas propio del orgullo inglés atribuir las consecuencias de un encuentro poco favorable á las faltas de sus oficiales que á la superioridad que en general conservó sobre la suya la marina española en todo el curso de aquella larga guerra.

¹³ VV. Charnock, *Biographia Navalis*; Campbell, *Lives of the Admirals*; las *Gacetas de Londres* y otras muchas publicaciones inglesas de esta época.

CAPÍTULO DÉCIMOQUINTO.

Continuacion del gobierno de D. Francisco Cagigal. — Reprime á la autoridad municipal. — Abusos de la Compañía de Comercio. — Extension del contrabando. — Denuncias de introducciones ilícitas. — Ineficacia del gobierno para reprimirlas. — Proyecta el ministro Ensenada expulsar á los contrabandistas ingleses de la América central. — Caída de ese célebre ministro. — Muerte del obispo Lazo de la Vega. — Le sucede el de Leon de Nicaragua D. Pedro Morell de Santa Cruz. — Su carácter. — Reglamento militar del virey conde de Revillagigedo. — Reorganizacion de las guarniciones de la Isla y de la Florida. — Presupuestos. — Imprevision en desatender á las fortificaciones de la Habana y suprimir los gastos que necesitaban. — Muerte de Fernando VI. — Subida al trono de Carlos III. — Paralelo entre Cuba y las Antillas extranjeras. — Obelisco en recuerdo de la primera misa dicha en la Habana. — Traslacion de Cagigal al vireinato de Méjico. — Gobierno interino de D. Pedro Alonso.

La conducta de Cagigal, mañero, suave y observante de reglamentos y de leyes, presentaba con la de su penúltimo antecesor Güemes, contrastes muy marcados. En un solo punto, sin embargo, le imitó; en su propension á disminuir la influencia de los municipios. Aquel tenia ya al de la capital muy sometido desde que en 28 de febrero de 1741, y por informes suyos, traspasó el Rey la prerogativa, antes concejil, de mercedar solares y realengos á una comision presidida por el capitán general, y compuesta de notables de su eleccion; y despues, ni el derecho de representacion le toleró á aquel cuerpo. Caso hubo de arrestar en el Morro á D. Luis de

Aguiar ¹, regidor de mas fibra que los otros, por meras observaciones sobre abastos que no andaban de acuerdo con las miras de aquel jefe imperioso. Cagigal, que al principiar su mando y á pesar del obispo y de su clero, habia sabido hacerse desagruar públicamente por un prior de San Francisco, acabó de sobreponer su autoridad á la del ayuntamiento al principiar el año de 1749.

Desde el tiempo de Guazo era costumbre que, antes de proceder á la eleccion de alcaldes, aprobaran ó mudaran los capitanes generales los candidatos. Algunos regidores, al discutir la eleccion para el año de 1749, propusieron á D. Juan de la Palma y D. Bernardo Urrutia ², muchos años asesor de Güemes y letrado de algun crédito. Pero Aguiar y otro regidor, D. Pedro Santacruz, los dos de genio indócil y opositorista, desentendiéndose de las prevenciones y los deseos de Cagigal, se opusieron á este nombramiento por puro desafecto á Urrutia, y determinaron á la mayoría á nombrar en su lugar á D. José Pedroso y D. Gabriel de Céspedes. Mas no vaciló Cagigal en desaprobar esta eleccion y en hacer triunfar la de la minoría, quedando Urrutia y Palma con las varas. En cédula de 4.º de junio de aquel año le aprobó el gobierno esa medida extraordinaria, que acabó de reducir á bien angosto radio la autoridad de los municipales, sin que despues les restituyesen su ascendiente los ejemplos de lealtad y patriotismo que supieron dar en dias de prueba.

¹ V. su art. biog., pág. 3, t. I, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

² Este magistrado, que habia sido el de mas confianza para Güemes, fué padre del D. Ignacio que escribió el *Tea-*

tro Histórico Político, etc. de la iala de Cuba, cuya nota biog. contiene el *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A., y del teniente general don Carlos de Urrutia, natural de la Habana.

A excepcion del extraordinario impulso de las construcciones en el astillero de la Habana, ya elevado á la potencia y categoría de un arsenal, como lo estaba en realidad su puerto á la de un apostadero general del mar central de América, la isla sacó menos ventajas del quieto y floreciente reinado de Fernando VI que de la afortunada y larga guerra de 1739 á 1748. Cierta es que, en cerca de trece años que la gobernó Cagigal, se lanzaron de las gradas siete navíos de línea inmejorables ³, una hermosa fragata, un bergantín y un paquebot, ocupando útilmente muchos brazos é introduciéndose así en el país mas numerario. Pero no hubo tampoco en todo ese período otras manos autorizadas para comprar, vender y negociar que las de la real Compañía de la Habana ⁴.

Navegó esta asociacion con tal bonanza, á pesar de los riesgos de una larga guerra, de los entorpecimientos que causó al comercio ultramarino, y de la magnitud de sus obligaciones, que á los tres años de su creacion tenia ya

³ Los llamados, San Lorenzo (Tigre) de á setenta, San Alejandro (Fénix) de á ochenta, San Pedro (Rayo) de á ochenta, S. Luis Gonzaga (Infante) de á setenta, Santiago (Galicia) de á setenta, Santa Bárbara (Princesa) de á setenta y San Eustaquio (Astuto) de á setenta. Además, se construyeron en el arsenal de la Habana en la época de Cagigal, las fragatas Flora de á veinte y cuatro, Fénix de á diez y ocho, los bergantines Triunfo de á diez y seis, Cazador de á diez y ocho, y el paquebot Volante, también de á diez y ocho. V. pág. 147, t. III, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

⁴ V. en el t. LXXV, de la colec. de D. Benito Mata Linares, en la Bibl. de la Ac. de la Hist. la *Representacion contra los accionistas de tabaco de la isla de Cuba elevada al Consejo en 6 de octubre de 1770*. En este documento, y aun en otros, se recapitalan todas las operaciones de la real Comp. de Comercio de la Habana desde su creacion hasta su extincion. Pueden cotejarse las superiores razones de esta representacion con las alegadas en otra que habia elevado al Rey la Compañía en diciembre de 1760, y que se halla tambien en la misma Biblioteca en el t. XL de manuscritos de *Papeles varios de Indias*,

realizado un capital de novecientos mil pesos, de los que quinientos mil pertenecian á accionistas residentes en España, y los restantes, á los avecindados en aquella capital y la isla. Tanto se aglomeraron luego las ganancias, que en 1745, no se podia adquirir ninguna accion por menos de mil pesos, pasando el capital en giro de un millon y ochocientos mil que resultaron en la liquidacion de su primer quinquenio. Sin disminuir su fondo social, ni sus operaciones, pudo, pues, la compañía muy fácilmente distribuir en 1746 á sus interesados un treinta por ciento del primitivo valor de las acciones, y publicar en 22 de marzo del siguiente año un manifiesto impreso con el balance y resúmen general de sus negocios. En aquel documento, estableció con arte un paralelo de los rendimientos que en su tiempo reportaron la isla y la metrópoli y de los que habian dado en el suyo las empresas particulares y las factorías. Atribuyó al acierto de sus operaciones y al desinterés de los accionistas los progresos que la marcha del tiempo y la naturaleza aceleraban en un país tan fecundo; y luego calificó de irrefutables sus demostraciones, cuando tan contados eran aun en ese tiempo los que sabian verdades económicas, y de esos ninguno se atrevia á escribirlas. Aquella compañía monopolista, sin distribuir por eso sus ganancias á los que no corrian con su manejo y su gobierno, subió á la cima de su prosperidad logrando en 1749 exonerarse de su obligacion mas dispendiosa, la construccion de buques, que desde aquel año corrió en la Habana por cuenta del erario, y dirigida por el comisario de marina D. Lorenzo Montalvo.

A pesar de los argumentos de la Compañía fué la tiranía de sus contratos y sus precios el mayor estorbo

opuesto al desarrollo de la agricultura y poblacion de la isla, en los veinte años que duró su pernicioso monopolio. La poblacion de toda edad, sexo y color al concluirse en 1760 el gobierno de Cagigal, no llegaba en la capital á sesenta mil almas, sin pasar de ciento cuarenta mil en toda la isla; y no correspondia por cierto ni á la virtud ni á la extension de las tierras cultivadas una ruin exportacion anual de doscientas mil arrobas de tabaco y menos de veinte mil de azúcar. La mezquindad de este último producto, atribuido á mas de cien ingenios que ya habia por esos años, bastaba para revelar con evidencia que solo recibia España una corta parte de los frutos del país y que pasaban los demás á los mercados extranjeros. Se disimulaban tan poco los agios y manejos de la Compañía, que en 1752 tuvo Cagigal que destituir de orden del Rey á su presidente y directores, sin que cesaran con esta medida los desórdenes. De tal manera se extendian entonces en la isla y en los puertos de la América central, que ni los mas íntegros gobernadores tenian ya medios para oponerse á su torrente. Como que procedia de las necesidades de los mismos pueblos, de la imposibilidad de cubrirlas lícitamente bajo el imperio de un ruin prohibicionismo, y del activo interés de los extranjeros en remediarlas ilícitamente. En los archivos pulula la documentacion de esta época en denuncias de los contrabandos que se introducian en las Antillas, Veracruz, Campeche, Cartagena y Portobelo. Por referirse directamente á Cuba insertarémos una con su mismo lenguaje original, aunque sea anónima ⁵, porque sus bien

⁵ Este documento, adquirido por el autor en 1847 en Londres con otros papeles referentes á la isla, se halla en su colecc.

determinados detalles llamaron la atencion del marqués de la Ensenada hasta el punto de mandárselos averiguar á Cagigal , dias antes de ser derribado del poder aquel ministro.

« No obstante las providencias que el Gobernador de » esta plaza ha dado contra el ilícito comercio, no ha » conseguido extinguirlo, porque abusan de ellas sus » adláteres y confidentes, y no tiene de quien fiarse. Y » se experimenta en esta ciudad y toda la isla una re- » laxacion absoluta en las introducciones de ropas, y to- » dos géneros de el trato que mantienen los vecinos con » el Guarico y demas colonias francesas, y con los in- » gleses de Jamaica, tan sin moderacion ni recato, que » por los puertos, costas y surgideros de ellas, por la » bahía, aduana, y puertas de tierra de esta ciudad, en- » tran sin embarazo en tanta abundancia, que de estos » géneros hay distintos almacenes en que se venden á » mercaderes y vecinos; y aun por las calles pública- » mente en carretillas, por precios tan baratos, como » permite su adquisicion, en que no se pagan derechos » ni corren riesgos. »

« Lo mismo sucede por las embarcaciones que retor- » nan de Veracruz y Cartaxena; y por los rexistros de » Canarias que traen muchas ropas y todas se intro- » ducen. »

« De esto se sigue estar el pais totalmente exhausto de » dinero (porque lo llevan todo los extranjeros), y los » demas perjuicios que son patentes contra el estado, la » real hacienda y órdenes de el Rey, dirigidas á la mal » reglada provision de esta isla y á que de ella no se » extraigan los frutos con que hacen sus utilidades las » naciones. »

« Por esto se toca , que sola la superior authority del
 » Rey puede ya exterminar tan graves , continuos y
 » transcendentales abusos : y que solo el zelo de V. E.
 » podrá promover disposicion eficaz para desarrai-
 » garlos. »

« La experiencia enseña que ninguna otra lo puede
 » ser sino el escarmiento de los que fomentan estos
 » daños. »

« Muchos son los que se conocen inheridos en estos
 » tratos ; pero se señalan los que tienen almacenes de
 » estos géneros en sus casas y las de sus confidentes. »

« Estos son : D. Joseph Cypriano de la Luz : D. Ma-
 » nuel Garcia Barreras : D. Juan Joseph de Justiz (ad-
 » ministrador interino de las ropas de la compañía), don
 » Joseph de Laguardia : D. Domingo Lizundia (estos dos
 » últimos confidentes de D. Diego Marrero, interino ad-
 » ministrador de el gobierno de la compañía y la facto-
 » ría de tabaco). Y tambien en tres tiendas que tiene el
 » oficial real D. Antonio Rivero, una en la esquina de
 » la Cruz verde : otra que le sigue hácia la casa de don
 » Antonio Barba. Y la tercera baxo el portal de la casa
 » del Cabildo : como tambien hay géneros en los almace-
 » nes, entresuelos y accesorias de la casa de el ingenie-
 » ro D. Antonio de Arredondo , que tiene alquilados á
 » distintos sujetos. »

« Quando de órden del Rey, el gobernador separó de
 » sus empleos al presidente y directores de la compañía
 » el año pasado, se vió que, con impenetrable silencio en
 » una misma hora , á un propio tiempo , y con la mas
 » exacta circunspeccion, por una parte el mismo gover-
 » nador en persona , y por otras los ministros que nom-
 » bró , embargaron todos los papeles , y libros de quatro

» oficinas distantes unas de otras que tenia la compañía;
» de manera que cuando se llegó á saber ya todo estaba
» ejecutado. »

« Semejante disposicion practicada en los propios tér-
» minos con los almacenes , tiendas y casas en que hay
» géneros de ilícita entrada , es la única que puede re-
» mediar estos desórdenes. »

« La práctica está facilitada con el ejemplar citado. Y
» solo tiene la dificultad de las muchas conexiones de
» los tratantes con personas principales , y de estos con
» los confidentes del gobernador , que pueden relaxar y
» malograr el efecto de esta providencia ; pero advertido
» de esto el gobernador por la órden que se le diere , no
» se duda se valga para la ejecucion de este acto de su
» misma persona , y las de ministros de integridad se-
» mejante á la suya. »

« Embargados á los sujetos dichos y á los demas mer-
» caderes y vecinos que el gobernador pueda descubrir
» comprehendidos en el mismo abuso , los géneros y li-
» bros de sus almacenes y tiendas , por ellos mismos se
» sabrá si algunos tenian géneros de lícita adquisicion ;
» porque Luz y Justiz , con este pretexto , abrigan los de
» ilícita entrada. »

« La misma resolucion se necesita tomar en la villa de
» Guanabacoa , la Trinidad , Puerto del Príncipe , Bayamo
» y Cuba , dando igual comision al gobernador de aquel
» partido. Y destacados hombres formales y rectos á esta
» diligencia , puede disponerse de modo que se execute
» en todas partes sin dilacion que la pueda malograr. »

« Hechos secuestros de los géneros que se aprehen-
» diesen , es regular se vendan por cuenta del Rey á
» público pregon y remate ; en este caso , para precaver

» otros abusos, convendria que los géneros que llevaren
» los mercaderes ó vecinos se sellen con el sello del Rey
» y las demas formalidades que el gobernador discurra
» contra los fraudes que pueda inventar la malicia; y
» que á tiempos oportunos se visiten las tiendas y al-
» macenes, para que este temor los contenga de hacer
» introducciones en lo subcesivo.»

« De remedio semejante al apuntado ó de el que ten-
» ga por acertado y propicio la alta penetracion y justi-
» ficado celo de V. E. está necesitando el desórden refe-
» rido, en que no espongo mas que la verdad tan des-
» nuda como debo informarla á V. E. cuya importante
» persona pido á Dios guarde muchos años. Habana y di-
» ciembre 8 de 1753.»

Tan circunstanciada estaba la denuncia, que se la tras-
ladó Ensenada á Cagigal y le mandó de orden del Rey que
con toda reserva averiguase la vérdad de las especies, y
reprimiese esos excesos, ó por los medios que indicaba el
mismo anónimo, ó por los que le sugiriese su prudencia.
Cagigal, enemigo de procedimientos y violencias tan per-
judiciales al país como al erario mismo, supo eludir el
compromiso, remitiendo al ministerio testimonios de la
inutilidad de sus pequisas y de la desaparicion de los
efectos denunciados. Siguió, pues, el comercio ilícito
como antes, así en la capital como en los otros pueblos
sin que en el de Santiago tampoco lo impidiera la seve-
ridad de su gobernador Arcos Moreno, relevado en 10
de junio de aquel año por el coronel D. Lorenzo de
Madariaga, procedente como sus tres antecesores del
regimiento de Guardias Españolas.

La patente proteccion del gobierno inglés al trato il-
cito en América, quebrantando los pactos de Aquisgran,

reproducia las mismas causas que motivaron la anterior guerra⁶. Decidido el marqués de la Ensenada á expulsar con las armas á los ingleses establecidos en el golfo de Honduras y Costa de Mosquitos, si las negociaciones amigables no bastaban, y arrostrando la repugnancia del Rey á todo rompimiento, se concertó con la mayor reserva con D. Pedro Flores de Silva, que en 1753 mandaba las fuerzas navales españolas en América. Concertó este general de marina con el virey de Nueva-España que en Campeche se alistara una expedición de mil hombres, dos fragatas de guerra y un jabeque, fuerzas que se juzgaron suficientes para sorprender y destruir aquellos establecimientos de contrabandistas. Las tres embarcaciones salieron en efecto de la Habana para recoger en aquel puerto á las tropas que allí tenia apostadas Güemes, iniciado naturalmente en el misterio. Nada faltaba para la ejecución cuando murió Flores, el que habia de dirigirla. Sus papeles revelaron á algunos un proyecto que se habia tenido en la mayor reserva y cuyo descubrimiento puso en manos del embajador de Inglaterra en Madrid, Benjamin Keene, un arma que manejó con gran destreza. Le sirvió hasta para derribar al célebre Ensenada de la silla que ocupó con tanto crédito personal como engrandecimiento de su patria. Festejóse en Londres como un gran triunfo nacional su repentina caída. Al participársela Keene á su gobierno le habia también escrito «que no se construirían ya en España » mas navíos.»

⁶ V. en *L'Espagne sous les Rois de la Maison de Bourbon* por W. Coxe, t. IV, pág. 87-89; y todo el curioso capítulo del mismo tomo que abraza desde la pág. 102 hasta la 103, presentando

grandes pruebas de los males que puede acarrear á una nación en muchos casos la falta de reserva de los ministros con los representantes extranjeros.

Desde el 19 de agosto de 1752 habia muerto en la capital el obispo D. Juan Laso de la Vega ⁷, casi desapercibido por su oscuro carácter y aislamiento. Una reparacion general en el vasto edificio del convento de San Francisco de la Habana, algunas reclamaciones de jurisdiccion en la época de Güemes y varias erecciones de parroquias, fueron los actos mas notables de su episcopado de veinte años. Estuvo la mitra vacante cerca de año y medio, hasta que de la diócesis de Santiago de Leon de Nicaragua llegó el 6 de enero de 1754 á suceder á Laso de la Vega el antiguo provisor de Cuba D. Pedro Agustin Morell de Santa Cruz ⁸, ya mencionado en esta crónica al referirse á sus escritos ó insertar alguno. Celebróse en general que entrase á gobernar la diócesis un prelado tan desprendido y tan activo, aunque sintieron su venida las autoridades y muchos funcionarios, no siendo la virtud que mas resplandecia en Morell la tolerancia ni la conformidad con ajenas opiniones.

Aunque en el capítulo anterior nos indicase una referencia del viajero Arignon que existian cuatro mil hombres de ejército en la Habana en 1746 al dejar el mando Güemes, solo podria explicarse ese guarismo con las milicias de ambas armas y los destacamentos veteranos auxiliares que vinieron de Méjico y de España en aquel tiempo de guerra.

Todas las fuerzas de la dotacion de la isla, de San Agustin de la Florida y su dependiente fortaleza de San Márcos de Apalache, despues de la paz de Aquisgran quedaron reducidas á poco mas de dos mil hombres.

⁷ V. su not. biog., *Dicc. Geog., Est.,* *Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el *Hist. de la Isla de Cuba*, por el A. autor.

⁸ V. su biog., t. IV., *Dicc. Geog.*

Años despues, al virey de Méjico Gtemes le encargó el gobierno que formara el reglamento y organizacion de los cuérpos veteranos de ambas posesiones.

Segun su extraño tenor, se refundieron en uno solo llamado Fijo los antiguos piquetes de Portugal, Milan y Almansa, despues de licenciarse sus cumplidos. Este regimiento que empezó á denominarse de la Habana, se reorganizó, pues, en 1753 con cuatro batallones, cada uno de seis compañías de fusileros de á noventa y cuatro plazas de tropa y cuatro de oficiales, y una de cincuenta granaderos con igual plana mayor. Mandábanle un coronel, que era entonces, y lo fué muchos años despues, D. Pedro Alonso, un teniente coronel, á cada uno de los cuales, como en compensacion de sus mezquinos sueldos de ciento treinta, y sesenta pesos mensuales, se asignaba el mando separado de una compañía con los setenta pesos del haber del capitán. Los cuatro comandantes, ademas del mando de sus respectivos batallones, desempeñaban tambien el de una compañía, y reunian así al haber de su empleo natural, que no pasaba de seiscientos pesos anuales, otros ochocientos cuarenta como capitanes; y así, con la anomalía de peor dotados en el empleo superior que en el inferior, completaban un haber de ciento veinte pesos mensuales.

Para el servicio de la artillería en las fortalezas, porque artillería rodada y de campaña aun no existia en la isla, se organizaron los artilleros existentes, tanto en Cuba como en la Florida, en una sola compañía con un capitán, dos tenientes, tres subtenientes, tres alferces y ciento treinta y dos plazas de tropa, comprendiendo los bombarderos, minadores ó zapadores, armeros y maestranza.

La escasa fuerza de caballería que recibió entonces un corto aumento permanente, se reorganizó en cuatro compañías, de las cuales tres en la isla, y una en la Florida. El mando de ese corto total, unido al de la suya propia, lo desempeñaba el capitán mas antiguo, dotado con mil pesos al año; y teniendo á sus órdenes: un teniente con setenta al mes, y un alférez con cuarenta y cinco, un sargento con treinta y dos, y setenta y cuatro plazas de tropa, La planta de esta fuerza montada era la misma que la de los cuerpos de dragones de aquella época, en España y toda Europa habilitados por su instituto para desempeñar el servicio mixto de infantería y caballería. El jefe de esta fuerza, ó sea el capitán mas antiguo, debia tambien inspeccionar y tener bajo su mando á todas las compañías de milicianos de igual arma, así como el coronel del Fijo de la Habana á todas las milicias de infantería. En conformidad con lo propuesto en el reglamento de Güemes, para los reemplazos de estos cuerpos veteranos, se estableció una bandera para engancharlos en la capital de las Islas Canarias, punto que consideraba aquel general como « el mas oportuno para » hacerlo así, por la fecundidad de gente de ellas como » por su pobreza. »

El presupuesto de los dos mil seiscientos cuarenta hombres que en Cuba y la Florida contaban las tres armas, comprendiendo el sueldo del capitán general que era de diez mil pesos, no pasaba de cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos diez y nueve pesos, aunque sin contar las cortas planas mayores de San Agustín y de Santiago. Como duplicaba entonces esta suma al valor de todas las rentas de la isla, la necesaria para cubrir su déficit y el presupuesto civil era la que se remi-

tia á la Habana de Méjico y Veracruz con el nombre de « situados ».

A pesar de las repetidas reflexiones de Cagigal que tenia bien estudiadas las defensas y el asiento militar de la Habana, desde 1748 en que cesó la guerra y empezó la paz con Inglaterra cesaron tambien las remesas destinadas al aumento de obras de fortificacion, limitándose á una corta consignacion para reparos y entretenimiento de fortalezas y murallas. Las frecuentes alteraciones de esa clase de abonos y suministros de Veracruz, por espacio de dos siglos y medio, dificultan la averiguacion del exacto total que en los situados les conciernen. Pero, como quiera, los peligros que habian amenazado á la Habana en la pasada guerra aconsejaban que se pensara durante la paz en prepararla para otro rompimiento con una potencia marítima, que tan manifestamente habia marcado sus designios de apropiársela y que de tantos medios de accion disponia para cumplirlos. Era por lo tanto urgente la reconstruccion de gran parte del recinto, cuya fábrica se habia precipitado, sin asegurarla con la necesaria solidez en los últimos años del siglo antecedente; y ya lo era mas aun el despejar otra vez de sus espesuras y malezas al padrastro siempre amenazador de la Cabaña, nuevamente coronada entonces de selvas y follajes por la vegetacion pujante de su suelo.

Pero como si hubiese de preservar siempre de guerras el pacífico carácter de Fernando VI, y como si hubiera de ser muy duradero, nunca se pensó mas que en la paz en un reinado tan feliz como breve para España. La suerte de las naciones no la adivina el juicio de los hombres. En 27 de agosto de 1758, murió en Aranjuez su esposa doña Bárbara de Portugal; y no tardó un año

aquel príncipe excelente en sucumbir al dolor que le causó su pérdida. No dejando sucesion, por derecho incuestionable recayó la corona de ambos mundos en su hermano paterno el Rey de Nápoles, que fué proclamado en todos los dominios españoles con el nombre de Cárlos III. Segun se prevenia en el testamento de Fernando, hasta la llegada del nuevo monarca gobernó los reinos la Reina viuda de su padre doña Isabel Farnesio.

Con la misma escuadra española que le fué á buscar á Nápoles arribó Cárlos III á Barcelona el 17 de octubre de 1789 á bordo del navío habanero Fénix, que mandaba D. Gutierrez de Hévia, á quien agració por aquel servicio accidental y honroso con el título de marqués de Real Transporte.

Cercenados como se dijo los situados en el renglon de fortificaciones y otros muchos, tuvieron los progresos del gobierno de Cagigal que limitarse al establecimiento de un correo periódico y mensual para todos los pueblos de la isla, á la regularizacion de abastos públicos, á estancar con algun provecho de la hacienda y de los pueblos la renta de la sal, extraida de los cayos de la costa del norte, y á algunos adelantos materiales de poca importancia.

Explicaban esa parálisis del movimiento colonial de Cuba las trabas comerciales que lo detenian, como en casi todas las demás provincias hispano-americanas, aunque maravillosamente colocada aquella para el tráfico y navegacion entre ambos hemisferios. Al cabo de dos siglos y medio solo se descubria sobre su vasta superficie, capaz de enriquecer á diez millones de habitantes, una sola ciudad merecedora de ese nombre, porque las demás poblaciones, por mas que algunas se distinguie-

sen tambien con él, aun no lo merecian, sin exceptuar la de Santiago, que contaba poco más de mil vecinos. Unos ciento veinte ingenios con atrasados procedimientos para la elaboracion de sus azúcares, algunos mas hatos y corrales, la mayor parte desiertos, como medio millar de estancias y sitios de labor para los cultivos mas precisos y una recaudacion general que no pasaba de trescientos mil pesos anuales en todos los conceptos, no podian compararse con los adelantos obtenidos en América y sus islas por la colonizacion extranjera en mucho menos tiempo.

Ya mas de cuatro millones de colonos europeos, ó de su descendencia, fecundaban con su industriosa actividad ese litoral inmenso que se extiende desde el norte de la Florida hasta los confines septentrionales de su continente. Ya estaban demostrando al mundo con pruebas innegables la superioridad de la riqueza obtenida por el trabajo sobre la que espontáneamente ofrece el suelo. La emigracion española, prefiriendo regiones opulentas y climas templados, abandonó á la de los demás pueblos de Europa aquellos territorios, de mas rígidos temples; y despues de un siglo, entre persecuciones, guerras y afanes sin cuento, rendian casi tantos productos al erario de Inglaterra las colonias de Pensilvania, Maryland, Virginia, Connecticut, las Carolinas y Nueva-Inglaterra, como los imperios del Perú y de Méjico al erario español; no porque superasen á las riquezas llevadas por las flotas, sino por el desarrollo que facilitaban á su marina comercial y la extension que sus tráfico's tomaban. Allí se alzaban ya ciudades crecidas y opulentas, de correctas y elegantes fábricas, como Boston, Nueva-York, Filadelfia, Baltimore y Char-

leston, sin contar muchos excelentes pueblos, en localidades todas adecuadas para la comunicacion y el movimiento. Hasta la Francia volvia feraz con sus acertadas disposiciones y sus brazos, esa glacial region que se llama Canadá y poblaba sus orillas con ciudades como Quebec y Montreal.

Pero sin llevar tan lejos el contraste entre la prosperidad de las posesiones de España y las de Inglaterra, Holanda y Francia; sin salir de las Antillas, bastaba con fijar ahora la vista sobre Jamaica, Barbada y Santo Domingo.

A la Gran Bretaña la habia bastado un siglo para crear una riqueza inmensa en la primera de esas islas, fecundándola ya por entonces mas de ciento treinta mil esclavos africanos con once mil habitantes blancos solamente. Hasta ese punto se habia aquella potencia aprovechado del privilegio que, para propagar la esclavitud, le concedió la paz de Utrech. Esa sola posesion exportaba á la sazón para los mercados europeos setecientos mil quintales de azúcar, medio millon de barriles de ron, quince mil quintales de café, cinco mil de algodón, y como ocho mil de especias, pimentas y gengibre, elevándose su exportacion por este tiempo á más de ocho millones de pesos, despues de atendido todo su consumo doméstico.

En esa calcárea y reducida roca que se llama Isla Barbada, relativamente eran mayores aun los adelantos conseguidos por el dominio inglés, contando ya cerca de diez mil colonos blancos de toda edad y sexo y como cuarenta y cinco mil esclavos; y de su puerto y floreciente ciudad de Bridgetown salian, para todos los mercados y para nutrir el contrabando en las Antillas, mas de dos millones de pesos de valores.

Fijemos aun mas de cerca el paralelo sobre un mismo territorio. Como las cuatro quintas partes poseia España á la sazón en la antigua Haiti, llamada Santo Domingo ó la Española, con cuatro ciudades desde los primeros tiempos de su colonizacion, con una audiencia, un arzobispado, una universidad, con todas las instituciones de las provincias metropolitanas. Solo desde 1797, por el tratado de Ryswick, estaba en posesion la Francia de la otra quinta parte, de la marítima faja en que remata su parte occidental y algun tanto de su N; y sin embargo, la parte española, en su mayor y no menos fértil suelo, no contaba apenas treinta mil blancos y diez mil esclavos; y lejos de bastar para su propio consumo sus productos, tenia que recibir constantemente auxilios exteriores. A su lado prosperaba, no obstante, la reducida parte francesa con mas de cuatrocientos mil habitantes, africanos sus nueve décimos, distribuidos en mas de quinientas plantaciones ó grandes fincas de caña de azúcar y café, en multitud de establecimientos industriales y ciudades florecientes, cómo el Guarico ó cabo Francés, Puerto-Paz, San Nicolás, Gonaive, Petit Goave y otros muchos centros de poblacion; y mientras tenia que depender la parte española de las consignaciones pecuniarias de Veracruz, la francesa, despues de tributar mas de seis millones de francos á su erario, rivalizaba con Jamaica, en surtir á los mercados europeos de aquellos dos grandes renglones de consumo, valiendo mas de veinte millones de pesos sus exportaciones.

Para corregir las desventajas que en las posesiones coloniales de España resultaban ya por este tiempo del contraste de sus Antillas con las extranjeras, era inútil la perspicacia de sus gobernadores, porque la inferioridad

de las españolas procedía de la ciega terquedad de un sistema que no se corregía ni con demostraciones, ni con desengaños.

Dejó Cagigal una memoria de su largo mando, erigiendo frente á la puerta del castillo de la Fuerza, á orillas de la bahía, un modesto monumento en forma de pilastra triangular de nueve varas de alto. Se alzó al pié de una ceiba que se había conocido siempre en ese sitio, y tradicionalmente recordaba que se había allí celebrado por primera vez el sacrificio de la misa. Pero ni entonces, ni despues se tuvo clara prueba de que á la sombra de aquel árbol, y no en otro lugar, hiciesen celebrar tan santa ceremonia Sebastian de Ocampo y sus marinos, que fueron los primeros españoles arribados al puerto de Carenas.

Por aviso extraordinario de Veracruz, Cagigal, luego ascendido á teniente general⁹, recibió el 17 de marzo de 1760 despachos oficiales en que le hacía saber la audiencia de Méjico la muerte del virey marqués de las Amarillas, sucesor de Güemes; y que, estando él designado por el Rey en el pliego cerrado, llamado de providencia ó como vulgarmente se decía entonces «de mortaja,» para gobernar interinamente aquel vireinato, convenia al servicio que acelerase su presentacion en aquel puesto. Promovido poco antes á la capitania general de Puerto Rico el brigadier D. Antonio Guazo Calderon, teniente rey de la Habana, y no habiendo aun á la sazón llegado su relevo, el reglamento militar de la

⁹ Segun la pág. 290 del tomo de *Gacetas de Madrid*, correspondiente á 1760, fué Cagigal el primero que obtuvo aquel ascenso en las gracias concedidas por

Cárlos III al ejército en 28 de junio de aquel año en celebridad de su exaltacion al trono.

isla prescribía que en su vacante recayera el mando superior en el coronel del Fijo de la plaza. Éralo á la sazón D. Pedro Alonso, luego brigadier, no escaso ya entonces en años ni en achaques; y el mismo día le hizo entrega del mando Cagigal, que salió para Veracruz el 29 de aquel mes en el navío Tridente. Este buque regresó á la Habana el 30 de mayo para seguir su viaje á Cádiz con cinco millones de pesos, un rico cargamento de añil y grana y la marquesa de las Amarillas, viuda de uno de los vireyes que mas habian ennoblecido á la dominación de España en Méjico.

Cuatro años hacia que la Francia, la Inglaterra y las primeras potencias europeas habian renovado por cuestiones de navegacion y límites territoriales la lucha suspendida por el tratado de Aquisgran, pero sin que España, tan juiciosamente gobernada entonces, hiciera causa comun con unos ni otros. El respeto con que enaltecia su pabellon una neutralidad bien entendida, aunque se extendiera con viveza el teatro de la guerra á las Antillas, mantuvo en plena calma á las posesiones españolas, y pudo gobernar Alonso sin tropiezo bajo los auspicios del teniente general D. Blas Barrera¹⁰, que

¹⁰ El Bailío D. Blas de Barrera, de hidalga familia de Santillana, en el obispado de Santander, nació en aquella villa en 1712; y habiendo sentado plaza de guardia marina á los diez y seis años, concurrió á las órdenes de D. Javier Cornejo, de D. Juan José Navarro y de D. Andrés Reggio á las principales campañas marítimas de su tiempo, á la conquista de Oran, al combate naval de Cabo Sicié y otros sucesos. Por espacio de tres años promovió

las construcciones del arsenal de la Habana. Después de haber llevado á Cádiz felizmente los caudales del erario en el navío Diligente en 1761, se le confirió el mando del departamento de Cartagena. En aquella ciudad murió desempeñándolo el 8 de febrero de 1767 de un ataque de apoplejía, á los cincuenta y seis años de edad. Inmediatamente despues ocupó su vacante D. Carlos Reggio.

mandaba á la sazón las fuerzas navales de España en América y que residió en la Habana todo ese período. D. Lorenzo Madariaga, militar firme y prudente, se manejó también sin notable contratiempo en el gobierno de Santiago.

CAPÍTULO DÉCIMOSEXTO.

Fundadas presunciones de un rompimiento con la Gran Bretaña. — Gobierno del mariscal de campo D. Juan de Prado Portocarrero. — Encargos que trajo. — Estanco absoluto de la venta y cultivo del tabaco. — Reparos de las fortificaciones. — Emprende el ingeniero D. Francisco Ricaud la de la Cabaña; muere y se abandona la obra. — Refuerzos navales y terrestres en Cuba. — Primera invasión del vómito negro en la Habana. — Carácter y estragos de esta enfermedad. — Perjudicial tratado conocido con el nombre de Pacto de Familia entre España y Francia. — Declaración de guerra de España á Inglaterra. — Organización de una Junta de guerra en la Habana. — Inútil patriotismo de D. Martín de Arana. — Preparativos de Inglaterra en las Antillas. — Fuerzas destinadas á atacar á la capital de Cuba. — Temeridad del almirante inglés sir Jorge Poock. — Se apodera de dos buques españoles en el canal viejo de Bahama. — Aparición del armamento inglés delante de la Habana. — Anécdota con Arana. — Atropelladas disposiciones de Prado y de la Junta de guerra. — Desembarca una división inglesa en Cogimar y Bacuranao. — Encuentro de D. Carlos Caro y su caballería con los ingleses. — Ocupan á Guanabacoa y luego á la Cabaña. — Incendio de los caseríos exteriores de la Habana. — Salida al campo de gran parte del vecindario. — Desembarca otra división inglesa en la Chorrera. — Don Juan Ignacio de Madariaga es nombrado comandante general de la Isla. — Guerrilleros. — Desaciertos del general en jefe inglés conde de Albemarle. — Se establece en la Cabaña. — Paralelas contra el castillo del Morro mandado por D. Luis de Velasco. — Operaciones de la escuadra inglesa. — Se apodera en el Mariel de la fragata Venganza y del bergantín Marte. — Hazañas del guerrillero Pepe Antonio.

Con la mudanza de monarca, insensiblemente mudó luego de política el gabinete español. Si la idea dominante de Fernando VI habia sido la paz, la de su sucesor, mas sometido á los afectos de raza y de familia

y á una antigua antipatía ¹ á la Gran Bretaña, tenia que producir la guerra. Por inminente la tenia ya Cárlos III, cuando al saber la muerte del virey de Méjico y su interina sustitucion por Cagigal, se apresuró á reemplazar á este último con D. Juan de Prado Portocarrero ², á quien á su despedida le avisó con reserva « que la conducta » de aquella potencia podria obligarle á un rompimien- » to; y así estuviese con tal precaucion como que po- » dria, cuando menos se lo pensara, ser invadida y ata- » cada la plaza de la Habana. » Prado, despues de recibir su nombramiento en 13 de mayo de 1760, desperdió un tiempo precioso en entregar sus dependencias de sub-inspector de la infantería de Aragon, Valencia y Murcia, y en solicitar y obtener su ascenso á mariscal de campo. No se embarcó en Cádiz en la fragata San Cristóbal, de la Real Compañía, hasta el 24 de noviembre. Dilató mas su viaje y la llegada á su destino principal, tocando en Santiago de Cuba el 6 de enero, deteniéndose veinte y un dias en este puerto con su antiguo compañero de guardias españolas Madariaga, y desembarcando en el de Batabanó el 5 de febrero; cuando se hizo cargo de la capitanía general, era ya el 7, siendo tantos, tan urgentes y tan árdulos los encargos que traia, como es-

¹ Nunca se le olvidó á Cárlos III la atrevida intimacion que, estando en Nápoles para salir al socorro de Montemar, rechazado de Lombardia en 1742, le dirigió el comodoro Martyn, que se presentó en aquel puerto con algunos navios ingleses. Este marino, al conferenciar con los ministros, sacó el reloj, y les encargó que hiciesen en el momento saber al Rey que, si en el término de una hora no se obligaba por es-

crito á guardar la mas estricta neutralidad, bombardearia inmediatamente á la poblacion. Para librarla de ese desastre, cedió Cárlos III á la amenaza. VV. Coxe, *L'Espagne sous les rois de la maison de Bourbon*, t. III, págs. 445 y 446; Ferrer del Rio, *Historia de Cárlos III*, y otras muchas obras.

² V. su biog., págs. 277 y 278, t. IV, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

casos, lentos y aun ideales los medios que halló para cumplirlos.

Nada menos eran que reorganizar todas las tropas de la isla; montar y habilitar toda la artillería; reparar todas las obras del recinto; emprender y ejecutar las que Cagigal dejó propuestas para la Cabaña. Debía además examinar é informar sobre el estado de la Real Compañía, abrumada de denuncias por sus mismos accionistas; despojarla de sus atribuciones en el ramo de tabacos, y conferírsele por cuenta de la Hacienda á una factoría general de nueva planta ³.

Empezó Prado por la menos urgente sus tareas, convocando una diputacion de los labradores vegueros de la jurisdiccion de la capital y de Matanzas. En la junta que celebró con ella el 27 de febrero, se fijaron de comun acuerdo las cantidades, las clases y los precios respectivos del tabaco que habia de recibir y pagar la factoría. Ya en 5 del siguiente marzo envió testimoniado aviso de ese acuerdo al ministro de Hacienda, marqués de Squillacé; y cuando esperaba su confirmacion, se lo desaprobó en 20 de julio aquel arbitrista inexorable, fundándose en que habia contratado solamente la compra de las cuatro mejores clases de aquella hoja, y que, abandonándose así al espendio particular las clases inferiores, podrian los traficantes ocultar entre el tabaco malo el bueno y perjudicar los derechos del estanco. Este, con tan exigente resolucion, se hacia tan absoluto, que, cumpliéndose esa nueva providencia con rigor, ya no

³ Los encargos que trajo de la córte y las vicisitudes de su venida se explicaron extensamente en la defensa que presentó y en otros documentos de la

causa que se le formó al regresar á España. *Las Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana* publicaron sus cargos y descargos.

podria nadie cultivar tabaco que no se destinase al Fisco, que se reservaba exclusivamente á sí mismo el derecho de venderlo. Bien á despecho de los traficantes se dió puntual cumplimiento á este mandato, tanto en el territorio occidental, como en el del centro y de levante, bajo pautas minuciosas que formó el contador D. Manuel García Barreras, á quien se cometió la factoría hasta que le sucedió luego en su manejo D. Nicolás José Rapun. Los comisionados de Barreras en Santiago de Cuba, Mayari, Holguin, Bayamo, Trinidad, Sancti-Spíritus, Puerto-Príncipe y San Juan de los Remedios, á ejemplo de de los de la capital y de Matanzas, contrataron y aseguraron cuantas siembras de medio pié arriba habia en los campos. Desde el siguiente año⁴ toda esa rica produccion de la isla se aglomeró en las factorías y quedó absolutamente excluida del mercado particular.

⁴ Aunque existen en el Arch. de Indias de Sevilla muy pocos papeles de Prado, y no existia aun en su tiempo la secretaría de la capitania general de la isla, hicimos copiar en esa oficina para nuestra colec., una parte del informe que sobre el ramo de tabacos dirigió al ministro de Hacienda y de Indias en 12 de abril de 1770 el capitán general don Antonio Bucareli. En este documento se explican detalladamente las disposiciones que tomó Prado con los cosecheros de órden del ministro Squilace.

Este Squilace, de apellido Gregorio, habia sido ya ministro de Carlos III en Nápoles, con quien vino á serlo en España. Despues de apelar á todos los recursos para aumentar los ingresos del erario, recargando tambien los derechos de consumos de los artículos mas necesarios en las poblaciones,

tuvo la desgraciada idea de decretar innovaciones hasta en el traje de las gentes. Hizo prohibir los sombreros de ala ancha llamados chambergos, y las capas largas que usaban los plebeyos; y por esta y otras causas estalló en Madrid en 26 de marzo de 1766 la sedicion llamada de « las capas, » en que el pueblo pidió á gritos la cabeza de Squilace, que pudo esconderse en Aranjuez y salir despues del reino. — VV. Coxe, *L'Espagne sous les rois de la maison de Bourbon*; Ferrer del Rio, *Historia de Carlos III*; Beccatini, *Historia del mismo principe*; la de España, por D. Modesto Lafuente, y otras muchas publicaciones. Su desgracia no le privó á Squilace del favor de aquel buen rey, que poco despues le nombró embajador de España en Venecia, donde murió el marqués hácia 1774.

Entretanto, aunque de importancia tan superior entonces á la de la factoría , progresó Prado mucho menos en las empresas de las obras, bien por carecer de maestranza suficiente é idónea , ó por no llegar de España y Veracruz los caudales, las herramientas y los brazos en la época ofrecida. Habian venido con él destinados á la plaza dos hermanos franceses que pasaban por excelentes ingenieros, el coronel y el teniente coronel D. Francisco y D. Baltasar Ricaud de Tirgale. Tenian de subalternos á otros dos oficiales que ni habian salido del país, ni estaban á la altura de los adelantos hechos en el arte; y no contaban con mas peones disponibles que unos trescientos entre negros , esclavos del Rey y presidiarios. Como en otros casos anteriores, por mas que hubiese agriado entonces á los hacendados una disposicion tan arbitraria como la que acabamos de citar sobre el tabaco, el interés comun habríales animado á contribuir á las obras con brazos y materiales de la fincas. Pero ni empleó Prado la maña que sus antecesores para atraerlos á que le ayudaran , ni al principio se fijaron tampoco sus proyectos en la obra preferente , que era la fortificacion de la Cabaña; desanimándole tambien para emprenderla la extension del plan de Cagigal á que tenia que sujetarse, la poquedad de sus recursos y la obstinada dureza del terreno, mezclado con peña viva casi todo, que quince años de un trabajo asídúo y regular en el sosiego de la paz podrian haber vencido, desde que demostró Güemes la importancia de aquel puesto. Apresuróse sin embargo el capitan general á reclamar de Cagigal á Veracruz auxilios de forzados, y á comisionar á D. Juan Miralles⁵,

⁵ Tanto la comision dada á Miralles como las providencias de Prado sobre

comerciante de la Habana y muy conexas con las colonias extranjeras, para comprar esclavos en Jamaica con fondos del erario. Pero Veracruz, diezmada entonces por una epidemia desconocida y formidable, limitó su socorro á unos setenta presidiarios; y Miralles, no encontrando esclavos de venta en la Antillas, pasó á contratarlos en Londres y en Holanda, tan infructuosamente como en esta narracion verémos. La inteligencia de los ingenieros Ricaud y los brazos de su mezquina maestranza tuvieron que aplicarse, pues, á objetos secundarios. A formar un cuartel para doscientos dragones que debian venir de España, sobre muros y solares cedidos por el conde de Casa-Bayona, á incompletos reparos del recinto, á reforzar la artillería en los castillos de Matanzas y Jagua, en los torreones de Bacuranao y la Chorrera, en las baterías de la caleta de San Lázaro y de la rada de Batabanó.

El ministro Choiseuil, que manejaba á la sazón los asuntos exteriores de la Francia, explotó con tal destreza las simpatías de Carlos III por la línea primogénita de Borbón, que á fines de abril, contando con su anuencia y para su sancion, le remitió á Madrid el proyecto del célebre Pacto de Familia. Aceptado ese monstruoso acuerdo, en el cual se posponian los intereses de una nacion á los de una estirpe real, cuando la Inglaterra victoriosa arrebatava á su rival sus dominios de América uno á uno, la España, que se habia preservado con Fernando VI de combatir por la defensa ajena, y

las obras de fortificacion durante su breve mando, se explican en su defensa y en otros documentos de la causa que se le formó despues de su regreso á España.

que tanto progresó con tres lustros de paz, iba ahora á sacrificar su sangre y sus tesoros para llenar las miras, ó remediar los contratiempos de un pueblo extranjero. Conjuró, sin embargo, el gobierno español la tempestad hasta el regreso de D. Blas Barreda á Cádiz con los caudales de Veracruz y Cartagena.

Por no disminuir las fuerzas navales de Cuba, estando la guerra ya anunciada, este general se los llevó todos á Cádiz en un solo navío, el Diligente, y dejó en la Habana al experimentado D. Juan Antonio de la Colina⁶ con el mando interino de la escuadra anclada en aquel puerto, y compuesta de seis navíos de guerra, los llamados Neptuno, Reina, Europa, Africa, América é Infante, todos de á setenta y sesenta; de las fragatas Flora, Ventura, Tétis, y el paquebot Marte, de á veinte y cuatro, veinte y dos y diez y ocho. A estos buques se incorporaron luego la fragata Venganza y la urca Fénix. Pero sabedor el gobierno español de los inmensos preparativos del inglés, desde abril despachó de aquel puerto peninsular para la Habana, una segunda escuadra á proteger á las Antillas, mandada por D. Gutierrez de Hévia, marqués del Real Transporte, el mismo á quien Cárlos III premió con ese título por traerle de Nápoles á Barcelona, cuando vino á tomar posesion de su segundo trono. Llegó Hévia á su destino en 29 de junio de 1764, despues de dejar en el puerto de Santiago tres compañías enfermas é incompletas de los regimientos de España y Aragon. Esta segunda escuadra, que se incorporó allí á la primera, se componia de los navíos Tigre,

⁶ V. su biog. en el tomo I del *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

Soberano, Vencedor, Conquistador y Asia, sin contar el Tridente, que luego llegó también de Cádiz. Reforzaron á la guarnición los buques de Hévia con setecientos veinte y cuatro hombres del segundo batallón de España; cuatrocientos veinte y cinco del segundo de Aragón, y una escasa compañía de artillería.

Poco después, y en menguada hora, llegaron de distinta procedencia algunos presidiarios, enviados de Veracruz para las obras de fortificación, que en lugar de servir de auxilio para acelerarlas, afligieron á la ciudad con una plaga inextinguible. Inficionados con la peste allí reinante entonces, difundieronla con rapidez por la población, la escuadra y los cuarteles. No sabia la medicina qué terapéutica aplicar á un mal que se propagaba por el aire y el contacto; que inauguraba su funesta marcha con postración, dolores de cabeza y de cintura, y la proseguía con fiebre aguda, para terminarla con delirios y vómitos de sangre corrompida y negra. Por lo común duraba cinco días; y si la facultad no la atajaba en el primer período ó en el segundo, en el tercero la muerte del enfermo era infalible. La India oriental, cuna funesta de las epidemias más destructoras de la especie humana, había hecho á América desde 1713 tan cruel presente, traído de Siam á la isla de Granada por un buque mercante. Trasmitióse después á otras Antillas extranjeras un azote llamado en general «fiebre amarilla,» que, aunque prefiriendo para su instalación y desarrollo los puntos bajos, pantanosos y litorales de la zona tórrida, dilató hasta el verano de 1764 su aparición en una isla tan vecina, y además tan enlazada con las otras por sus contrabandos. En 1740 la capital de Jamaica estaba ya infestada, cuando el ejér-

cito expedicionario de Sir Wentworth se reunió á Vernon para atacar á Cartagena de Indias; y tanto como el valor de la guarnicion le ayudó á Esclaba la peste que consumia á los invasores, para rechazarlos y quedar triunfante. Huyeron de aquellos muros los ingleses, sí; pero favorecida por su ardiente cielo y su topografía, se avencindó en aquel recinto desde entonces la fiebre amarilla, para perpetuar allí la venganza de sus importadores. Desde Cartagena se comunicó en los años sucesivos á los puntos mas poblados de la costa tropical, y hasta Veracruz, desde donde la trajo ahora á la Habana un mezquino refuerzo de galeotes.

Entre marineros y soldados perecieron mas de mil y ochocientos hombres en aquel verano; y fué tan raro el natural del país atacado por la enfermedad, como el europeo que sobrevivió á su acometida. Como en compensacion de la humildad de su estado y de su clase, su misma naturaleza tosca y dura preservaba de sus iras á los negros y gentes de color; y tambien consiguieron eludir las algunos peninsulares á quienes permitia su posicion una vida metódica y tranquila. No bastando para los enfermos los hospitales de San Juan de Dios y de Betlen, ni otro que establecieron para los de marina, junto á la factoría, Hévia y el ordenador Montalvo, acabó de acreditar el obispo Morell su humanidad y desprendimiento, habilitando á sus expensas las casas necesarias para recibirlos. Felizmente alojó por octubre, al compás que el ardor de la temperatura, una epidemia conocida en la isla, como en otras partes desde entonces, con el estigmático nombre de «vómito negro.»

La prontitud con que salió de Cádiz Hévia no habia permitido que tambien se embarcaran en sus buques

dos escuadrones del regimiento de dragones de Edimburgo, destinados á montarse en la isla y aumentar su corta fuerza de caballería, formando un escaso regimiento, amalgamados con las antiguas compañías de la misma arma.

El marqués del Real Transporte entregó á Prado, con otros papeles instructores del gobierno, una autorizacion para variar el antiguo plan que habia remitido á la córte Cagigal para fortificar á la Cabaña, segun sus observaciones y recursos se lo aconsejaran. Animado con esta facultad, aumentó su corta maestranza con algunos negros adquiridos y otros alquilados á los propietarios, logrando el ingeniero director D. Francisco Ricaud dar principio á la traza y cimientos de aquella obra, mientras se dedicaba su hermano á otros trabajos accesorios en la plaza. Debiéronse, sin embargo, consagrar á aquel objeto preferente todos los esfuerzos y todos los brazos. D. Francisco, bajo un cielo de fuego, desmontó y limpió en pocas semanas la meseta en que remata aquella altura; redujo á un regular polígono el anterior proyecto; y á principios de octubre tenia ya trazados los cimientos de los frentes del este y sur, cuando un agudo ataque de la enfermedad reinante en pocos dias le arrebató á las esperanzas que su eficacia y sus luces inspiraban. Pero cuando ya la temperatura permitió activarlos, paralizóronse en mal hora unos trabajos tan urgentes, ya por los quebrantos de salud que el D. Baltasar quedó sufriendo, como por la resistencia á la zapa y á la pica de aquel indócil suelo, y el empeño imprevisor de Prado en no suspender faenas menos necesarias en obsequio de la que interesaba mas de todas.

Entretanto el marqués de Grimaldi, en nombre de

Cárlos III, y el duque de Choiseuil en el de Luis XV, firmaban en Paris el 15 de agosto su deplorable Pacto de Familia; y cuando ya se esperaba que llegaran de un dia á otro á Cádiz Barreda y los caudales, en decreto del 16 de enero de 1762 declaró el monarca español el nuevo rompimiento con la Gran Bretaña. El 26 del siguiente mes recibió Prado esta importante nueva; y cumpliendo con una prevencion determinada anteriormente para el caso, convocó y constituyó en aquella misma noche una junta de guerra, que, presidida por el Capitan general, debia formarse con los generales de mar y tierra que se hallaran en la plaza, el ordenador de marina, los coroneles de los cuerpos y los comandantes de los navíos anclados en el puerto.

Desde un principio concurrieron á ella el marqués del Real Transporte, el ordenador honorario de marina don Lorenzo Montalvo, el coronel del Fijo de la Habana don Alejandro Arroyo, sucesor del enfermizo brigadier Alonso en ese cargo, el ingeniero D. Baltasar Ricaud y los capitanes de los navíos, actuando como secretario D. José García Gago, á quien por lo atezado de su rostro y ser capitan del regimiento de Africa, le apellidaba el vulgo «el Africano⁷». Poco despues condujo su menguada estrella á ocupar en esa junta asientos preferentes á dos personajes de importancia, un virey saliente del Perú y un gobernador que venia de ser relevado en Cartagena. Eran estos, el decrépito y achacoso teniente general D. José Manso de Velasco⁸, primer conde de Superunda, y el

⁷ VV. *Las Noticias privadas de Casa*, por D. José A. de Armona, que contienen muchos detalles sobre este sujeto, el

principal confidente y auxiliar de Prado.

⁸ Este general, natural y mayorazgo de Ávila, despues de haber servido

mariscal de campo D. Diego Tabares ⁹, tampoco escasos en años, aunque de mayor robustez y fortaleza.

Desde las primeras conferencias acordaron que suspendiera sus construcciones la maestranza del arsenal y se incorporase á las fuerzas de la plaza, y que se reforzaran y reemplazaran las milicias, formándose padrones de cuantos individuos hubiese en estado de tomar las armas. Mientras Prado pedia á la córte con urgencia mil hombres de fuerza veterana para reponer las bajas del anterior año, y cuatro mil quintales de pólvora, tanto en el recinto como en los castillos se remontó y repuso el cureñaje de las baterías; y Ricaud, disponiendo de mas brazos, tornó á la obra de la Cabaña con mas bríos. A fin de mayo tenia ya profundizados los fosos de los frentes principales del polígono trazado por su hermano, guarneciéndolos de parapetos y reductos alzados con faginas, tierra y piedra. Con los fondos que de Veracruz habia traído por noviembre el capitan de navío D. Juan Antonio de la Colina se pagaron sus atrasos á todas las clases, á las tropas, á la escuadra, á los destacamentos y á las guarniciones de Santiago y la Florida, y además á D. Lorenzo de Madariaga le envió Prado cien mil pesos para las urgencias de su distante territorio.

Habíanse hecho en la Habana iguales ó muy parecidos preparativos de defensa en los casos de guerra precedentes, y aun mayores para la de 1739 á 1740. Ahora

con la mayor distincion en las campañas de Cerdeña, Oran y Sicilia, mandando despues brigadas y aun divisiones en las guerras de Italia, habia desempeñado el vireinato del Perú desde 1748, dejando allí excelentes recuerdos de su administracion.

⁹ Natural de Gibraltar y hermano del marqués de Casa-Tabares, hizo siendo ya coronel, todas las campañas de Italia, y fué promovido á brigadier en 9 de octubre de 1745, y á mariscal de campo desde 17 de setiembre de 1750.

de á setenta y cuatro, dos de á sesenta y seis, cinco de á sesenta y cuatro, cinco de á sesenta y cuatro de á cincuenta; tres fragatas de á cuarenta, dos de á treinta y dos, cinco de veinte y ocho, una de á veinte y cuatro, cuatro de á veinte; y además otros buques menores entre bergantines, trincaduras y brulotes. Sumaban

del tomo III de las *Memorias de la Sociedad patriótica de la Habana*, correspondiente á 1837:

BUQUES.	CAÑONES.	COMANDANTES.
<i>Navios.</i>		
Namur.	90	Sir George Pockoc, caballero de la órden del Baño, almirante de la Azul. Capitan, John Harrisson.
Valient.	74	Honorable Augusto Kappel, comodoro. Capitan, Adam Duncan.
Cambridge.	80	W. Goostrey.
Culloden.	74	J. Barker.
Temeraire.	74	M. Barte.
Dragon.	74	Hon. A. Harvey.
Centaur.	74	T. Lempriere.
Dublin.	74	E. Gascoigne.
Marlborough.	70	T. Burnett.
Temple.	70	J. Legge.
Orford.	66	M. Arbuthnot.
Devonshire.	66	S. Marshall.
Belleisle.	64	J. Knight.
Edgard.	64	F. W. Drake.
Alcide.	64	T. Hankerson.
Hampton Court.	64	A. Innes.
Stirling Castle.	64	J. Campbell.
Pembroke.	60	J. Whelock.
Rippon.	60	E. Jeckyll.
Nottingham.	60	T. Collingwood.
Defiance.	60	G. Mackenzie.
Intrepid.	60	J. Hale.
Centurion.	50	J. Galbraith.
Deptford.	50	D. Digges.
Sutherland.	50	M. Everett.
Hampshire.	50	A. Usher.

todos estos buques dos mil doscientas noventa y dos piezas de artillería de bronce, con un repuesto inmenso.

Además de la artillería, con parque de campaña y tren de sitio, de un cuerpo de ingenieros con considerable acopio de tiendas, herramientas y pertrechos, contábanse en la expedición hasta veinte regimientos, repartidos en cinco brigadas, todos veteranos y probados en cinco años de guerra y de victorias en Alemania, en el

BUQUES.	CAÑONES.	COMANDANTES.
<i>Fragatas.</i>		
Defiance.	40	P. Bottelen.
Dover.	40	C. Ogle.
Enterprise.	40	J. Houlton.
Richmond.	32	J. Elphinstone.
Alarm.	32	J. Yans.
Echo.	28	J. Leadrick.
Lizard.	28	F. Blanks.
Trent.	28	J. Lindsay.
Cerberus.	28	C. Webber.
Boreas.	28	S. Uredale.
Mercury.	24	S. G. Goodal.
Rose.	20	J. N. P. Nott.
Port Mahon.	20	R. Bickerton.
Fowey.	20	S. Mead.
Glasgow.	20	R. Carteret.
Bonetta.	16	L. Holmet.
Cynet.	16	Hon. C. Napier.
Merlin.	16	W. F. Bourk.
Proserpine.	16	H. Harwood.
Barbadoes.	14	J. Hawker.
Viper.	14	J. Urry.
Port Royal.	14	S. Douglas.
Ferret.	14	P. Chark.
Lurcher cutter.	14	J. Walker.
<i>Bombardas.</i>		
Thunder.	8	R. Hasurell.
Grenada.	8	Fraser.
Basilisc.	8	Lawfield.

Canadá y en las Antillas. A la insuficiencia militar de Albemarle suplía ventajosamente su segundo el teniente general sir Jorge Elliot ¹⁴, que tanto se ilustró despues defendiendo á Gibraltar en otra guerra; y rayaban entre los cabos principales de tan imponente expedicion, los brigadieres Lord Rollo y Francis Grant, conquistadores de la Martinica y otras islas, y sobre todo Sir Guillermo Howe, militar esclarecido y el único caudillo inglés que luego supiese recoger laureles en la lid entre la Gran Bretaña y sus colonias.

Sin contar los refuerzos que Albemarle esperaba de Jamaica y Charleston, ni sesenta individuos del ramo de sanidad militar, llegaban á doce mil cuarenta y un hombres los de desembarco que, reunidos á ocho mil doscientos veinte y seis que contaban las tripulaciones y tropa de la escuadra, y á dos mil peones negros para los trabajos, formaban un total de veinte y dos mil trescientos veinte y siete.

Toda esta armada salió de la Martinica el 6 de mayo navegando con lentitud, pero reunida. Era ya el 17, cuando despues de acorrallar á la escuadra francesa de M. de Blenac en el Guarico, marcó el cabo de San Nicolás, y pudo avistarse desde Baracoa.

Surcando ya esas aguas, tomó Pockoc una resolucion que habria sido su ruina, si llegando á tiempo á la Habana y al Guarico noticias de su rumbo, se hubieran con-

¹⁴ Este ilustre militar inglés, muchos años despues conocido tambien con el nombre de Lord Heatfield, nació en 1718; se distinguió constantemente en todas las campañas de su larga carrera; y despues del sitio de la Habana, se ganó universal fama siendo gobernador

de Gibraltar en la larga defenlá de esta plaza, asediada por los españoles desde 1779 hasta 1783, obteniendo en recompensa de un hecho que llamó la atencion de toda Europa el título de baron de Gibraltar con una crecida renta del Estado. Murió en 1790.

certado Hévia y Blenac para obrar con valentía. Guiándose por cartas españolas, y explorada su derrota por algunos prácticos que encendian de noche hogueras en los cayos, y con una imprudencia de cuya responsabilidad le libró el éxito solo, introdujo el 27 aquel almirante su armamento por las peligrosas angosturas del canal viejo de Bahama. Si durante las siete cingladuras que tardó en pasarlas Pockoc, avanzando siempre con la sonda y con señales, le hubieran embestido á la vez por vanguardia y retaguardia á la entrada y salida del canal los diez navíos españoles de Hévia y los siete franceses de Blenac, mas que practicable, verosímil era que marinos como D. Luis de Velasco, el marqués Gonzalez y D. Juan Postigo, oficial antiguo del Glorioso; que manobrereros como Colina, Blenac, y aun el mismo Hévia, desagrararían allí con espléndida hecatombe, la memoria de la gran armada de Felipe II, y se vengarán los agravios de la usurpacion de Jamaica y de otros golpes. Pero aun no se habian fijado los generales de las armas aliadas en la ventaja de combinar sus operaciones antes de emprenderlas, y tenia que cumplirse lo que estaba escrito.

El gobernador de Cuba, Madariaga ¹⁵, no supo la direccion de la escuadra inglesa hasta pasada la oportu-

¹⁵ Natural de Tolosa de Guipúzcoa, como su hermano el capitán de navío y luego jefe de escuadra D. Juan Ignacio, y de la familia de los marqueses de Montefuerte. D. Lorenzo, despues de servir muchos años en el regimiento de guardias españolas, concurriendo á las conquistas de Oran y Nápoles y á las campañas de Italia, no era aun mas que capitán de granaderos de aquel re-

gimiento, cuando en 1753 se le confirió el gobierno de Santiago, que desempeñó con justicia y probidad y aun con una eficacia mayor de la que le permitian sus achaques y sus años desde que tuvo noticia del asedio de la capital. En 1763 fué promovido á brigadier, y obtuvo una encomienda, fijando desde entonces su residencia en Cádiz, donde murió hácia 1772.

nidad para avisarla, y Hévia y Blenac, forzados á observar distintas instrucciones, cuando Pockoc emprendió su movimiento, ni se habian puesto en correspondencia uno con otro. Tanto como la inaccion de los aliados favoreció al inglés un tiempo bonancible en el canal. El 2, al desembocar ya su vanguardia, avistó por el N. O. á tres embarcaciones españolas que iban á cargar madera á Sagua, escoltadas por la fragata Tétis, de á treinta y dos cañones, y la urca Fénix, de á diez y ocho. Alcanzaronlas, despues de una caza de seis horas, las fragatas inglesas Echo y Alarm, de veinte y ocho y treinta y dos, trabándose por la tarde una refriega que terminó con la rendicion de los dos buques españoles, con diez muertos y catorce heridos, aunque solamente la Alarm perdió diez y siete hombres; percance este que arrebató á la defensa de la Habana unos trescientos. El 5 se reconcentró con su inmenso convoy toda la escuadra por el horizonte de Matanzas; y los primeros resplandores del dia 6 enseñaron en los límites del suyo á los habitantes de aquella capital, los cincuenta y tres buques de guerra y los doscientos trasportes de aquella formidable armada.

Sin perder tiempo, ordenó Prado al avistarla que se pusiera la guarnicion sobre las armas, y se convocaran las milicias, trasladándose á observar los movimientos del enemigo desde el Morro, con Hévia, Tabares, Colina, Velasco y otros jefes. Mientras cundia el desasosiego por un pueblo desacostumbrado por catorce años de paz á estas alarmas, tomaban Prado y Hévia por cavilaciones las juiciosas conjeturas de Colina; y á las doce se retiraban á la plaza, persuadidos de no ser aquel armamento mas que la flotilla que regresaba todos los años

de Jamaica á Europa. Supusieron ambos que, si era en esta ocasion mas numerosa, explicaba esa circunstancia la necesidad de llevar los buques mercantes reunidos y escoltados por la escuadra en una época de guerra. Al volver de aquel castillo ¹⁶ y al saltar en tierra, vió Prado á D. Martin de Arana hablando con Ulloa y otras personas: « ¿Qué es esto, señor Arana? » le preguntó el gobernador. « ¡Qué ha de ser, señor! » le respondió el interrogado; « lo que yo vine á anunciar á V. S. quince » dias hace, atropellando todos los peligros, como buen » vasallo del Rey y buen español. » No tardó en desengañar á Prado la mas evidente confirmacion de esta respuesta. Apenas habia entrado en la Fuerza, cuando le avisaron desde el mismo Morro que viraban todas las embarcaciones enemigas navegando en direccion del puerto.

Multitud de vecinos y familias atropellaron entonces su salida al campo, mientras se agrupaban otros en los umbrales de la Fuerza á pedir armas, y corrian los capitulares á ofrecer á Prado para la defensa su sangre y sus caudales. Mandó este gobernador con toda diligencia reforzar los castillos y puestos de la entrada. Ascendió en nombre del Rey á coroneles á los regidores y capitanes de milicias D. Luis de Aguiar y D. Laureano Chacon, aspirantes á ese cargo en ocasion tan árdua como honrosa.

Hacia ocho dias que, despues de dejar en Santiago de Cuba unos cincuenta á las órdenes de Madariaga, habia llegado por tierra á Guanabacoa con ciento cincuenta

¹⁶ V. en la colec. del A. una copia *das de Casa*, por D. José Antonio de del cap. tit. *Anécdotas del sitio de la Armona*.
Habana, tomado de las *Noticias priva-*

ginetes desmontados el coronel de dragones de Edimburgo D. Carlos Caro, activo y entendido escuadronista, á quien cometió al instante aquel general el complicado encargo de recoger los caballos y monturas que cedieron los municipales y pudientes para habilitar aquella fuerza, amalgamándola con los restos de las antiguas compañías de caballos que mandaba el capitán graduado de teniente coronel D. Luis Basabe. Sobre la base de aquella corta fuerza, recibió también órdenes Caro para ir agrupando las milicias de ambas armas que se le presentaran en Guanabacoa; y marchar luego á cubrir el litoral entre Cogimar y Bacuranao. Aguiar y Basabe que le acompañaba, cumplieron su misión con gran presteza, allegando en aquella misma tarde considerable tropel de paisanaje y milicianos y trasladándose al anochecer á las playas indicadas.

No anduvo Hévia menos diligente en poner todas sus naves en franquía, á excepcion del Conquistador que se estaba carenando. Al comandante de este navío, D. Pedro Castejon le confió Prado el manejo de las fuerzas que quedaban de reten, despues de haber destacado á la Chorrera al coronel del Fijo Arroyo¹⁷, con las compañías de granaderos de su regimiento y de los dos batallones de Aragon y España y doscientos soldados de marina que mandaba el capitán de fragata D. Ignacio Ponce¹⁸, segundo de Castejon en el Conquistador. Como al paso

¹⁷ Este D. Alejandro Arroyo hacia muy poco tiempo que se habia casado con una hija del ordenador de marina D. Lorenzo de Montalvo. Despues de muchas vicisitudes, fué pocos años despues ascendido á brigadier, obteniendo los ascensos de mariscal de campo y te-

niente general en el sitio de Gibraltar y en la guerra contra la república francesa desde 1793 á 1795. Murió á fines del pasado siglo.

¹⁸ También este Ponce, oficial muy estimado en la armada, llegó á teniente general de marina.

que el armamento inglés se dirigía á la costa, se extendía su larga línea de E. á O., eran de recelar simultáneos desembarcos por ambos flancos de la plaza, y era también por lo tanto imperiosa la medida de cubrir aquel surgidero, tan expuesto como los de Cogimar y Bacuranao, encomendados á D. Carlos Caro.

Muy adelantada estaba ya la tarde cuando avanzó Pockoc á dos tiros del Morro; y como una fuerte brisa levantara resaca por la playa, de acuerdo con Albemarle, determinó suspender hasta el siguiente día la operación del desembarco. Pusieron todos sus buques á la capa, y esa demostración infundió á muchos la esperanza de que no llegarían á ejecutarlo.

Sin que nada se hubiese prevenido para la subsistencia de su gente, pasó Caro la noche en la playa de Cogimar, levantando parapetos en el surgidero, mientras el ingeniero Calderin y sus trabajadores habilitaban en aquel torreón las defensas necesarias. Supérfluas precauciones. En las primeras horas del día 7 saltaron las tropas inglesas en las lanchas, mientras la artillería de las corbetas Mercury y Bonetta reducía simultáneamente á escombros los torreones de Cogimar y Bacuranao, y el navío Dragon y otras embarcaciones batían con metralla y bala rasa los manglares y malezas de la costa, teniendo que cubrir Caro á los suyos con los accidentes del terreno. A las dos, el comodoro Augusto Keppel¹⁹, hermano de Albemarle, logró así verificar sin resistencia el desembarco saltando en tierra por Cogimar la primera brigada expedicionaria, una numerosa

¹⁹ V. su biog., pág. 53, t. I, *Dicc. el A.*, donde precede al apellido el nombre patronímico de *Augusto*.
Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba, por

columna de granaderos y otra aun mayor de infantería ligera que acaudillaba Elliot, mientras el mismo Albarle desembarcaba por Bacuranao con la mayor parte de sus fuerzas. Entretanto, viendo á Pockoc correrse hácia el O. con la mayor parte de la escuadra, dispuso Prado que marchase Castejon á reforzar á Arroyo en la Chorrera con la mayor parte de la infantería que en la tarde anterior habia quedado en el recinto.

Observando Caro que á las tres se ponian en movimiento los desembarcados hácia Guanabacoa, ordenados en dos columnas de camino paralelas, obligáronle á retirarse la inferioridad de número, condicion y estado de su gente, labriegos sin enseñanza militar, armados los que mejor con malas escopetas y desde la tarde anterior sin alimento.

Al amanecer del 8, antes que las columnas de Albarle, dirigidas por su jefe de estado mayor Carleton, se incorporasen á las de Elliot, destacó aquel jefe á la Cabaña á su mal arreada y desfallecida infantería; y, manteniéndose en reserva con cincuenta dragones, los únicos de su regimiento habilitados entonces de caballos, ordenó que D. Luis Basabe acometiese á la vanguardia inglesa con doscientos lanceros de milicias y cincuenta veteranos de las antiguas compañías. Quiso ensayar con esa prueba el jactancioso ardor de los ginetes milicianos, ó justificar aun más su forzosa retirada. Pero se estrellaron entonces en la disciplina y en la fuerza el entusiasmo y el valor. Mientras los dragones de Edimburgo tiraban desde un platanar sobre las rojas masas invasoras, los colectivos escuadrones de Basabe, sin que su superioridad les arredrara, al grito de «viva la Virgen,» cerraron sobre el enemigo. Pero recibidos con vigor, huyeron en des-

orden. Veinte y nueve hombres perdieron en ese momentáneo choque, entre ellos á D. N. Castillo, uno de sus mejores oficiales, ofendiendo solo al inglés alguna rara herida. Un súbito aguacero, y el carecer los desembarcados de caballería, preservaron de su persecucion y de un degtello á los campesinos fugitivos.

Mientras Caro, con su corto escuadron, se retiraba al trote hácia Jesus del Monte, entraban los ingleses sin tropiezo en aquella villa, abandonada por sus moradores; sorprendian parte de la caballada allí reunida para acabar de montar á los dragones, y con las sillas y frenos que tenian, improvisaron sin demora un escuadron, qué Albemarle dió á gobernar al capitan Huttie.

Caro, despues de situar para observarlos, una avanzada en el Luyanó, y de establecer en Jesus del Monte á su restante fuerza, mandando que se reconcentraran allí los milicianos, corrió á participar á Prado y á la Junta de guerra lo que sabian ya por los prófugos.

La Junta, desde el dia anterior, habia sido convocada por el Capitan General, cuando manifestó su intencion de desembarcar el enemigo. Formáronla por orden de graduacion y antigüedad : Superunda, Tabares, Hévia, el teniente rey, el coronel D. Dionisio Soler, y los capitanes de navío D. Juan de la Colina, D. Francisco Garganta, D. Juan del Postigo, D. Francisco Medina, D. Juan Ignacio de Madariaga, D. Francisco Bermudez, D. José de San Vicente ²⁰ y el marqués Gonzalez, ejerciendo el empleo de secretario García Gago.

²⁰ D. José Diaz de San Vicente sirvió siempre en la armada con el mayor crédito por espacio de cincuenta y seis años. Murió en el Ferrol siendo te-

niente general de marina y comandante general de aquel departamento, en 16 de febrero de 1783. V. la *Gaceta de Madrid* de 11 de marzo del mismo año.

Militar disciplinista y de valor, mas sin inspiracion, fué desde su principio Prado en aquellas conferencias un dócil instrumento de Hévia, cuyo ascendiente dominó tambien al presidente Superunda y á Tabares. Aunque despejados ambos, y de experiencia consumada, se consideraban miembros tan incidentales de la junta, como su desdichado arribo al puerto; y así esquivaron estos generales la iniciativa en toda providencia, por mas que siempre se la sometiesen con estudiada deferencia los demás vocales y aun el mañero montañés Colina. Postigo, que fué segundo del baillío Lacerda en las heróicas y postreras jornadas del navío Glorioso, incapaz de cejar en el peligro, lo era tambien para oponerse á las ideas de su superior, el jefe de escuadra; y tan sumisos como él eran sus compañeros, excepto el argumentador Colina y el marqués Gonzalez, navarro independiente y de altos pensamientos, aunque de poca afluencia en el discurso. El teniente rey sometió su parecer al del capitán general, y los coroneles de los cuerpos tenian que emplearse en las operaciones; luego menester fué que en la junta dominase la influencia del marqués del Real Transporte, venciendo la moderada oposicion de Colina y de Gonzalez, y no permitiéndole otros cargos al intendente Montalvo concurrir con frecuencia á las sesiones. Atropelladas y contradictorias las providencias de la Junta, se resintieron desde luego de los apuros de la plaza donde funcionaba, y de la desproporcion de los medios de defensa con los de una agresion tan poderosa.

La fiebre amarilla del año anterior, que se habia reproducido en mayo con fiereza, al presentarse el armamento inglés tenia ya devorada la mitad de las fuerzas de la guarnicion y de la escuadra, que aun incluyendo á los

enfermos de los hospitales, no ascendían sino á dos mil setecientos ochenta y un hombres ²¹. Este guarismo desanimador se componía de cuatrocientos ochenta y uno del batallón de España, y doscientos sesenta y cinco del de Aragón, gente bisoña, mas lucida y dura, toda de aragoneses y alcarreños; ochocientos cincuenta y seis del de la Habana, cuerpo fijo compuesto de naturales de Canarias, menos inclinados al servicio militar que á industrias; ciento y cincuenta dragones de Edimburgo que acababan de desembarcar y de ponerse por primera vez el uniforme; ciento y cuatro artilleros de la plaza y setecientos cincuenta de marina, que eran excelentes.

Al saberse el 7 dónde desembarcaba el enemigo, se juzgó con tino que sería la Cabaña el preferente objeto de su ataque, y fué la primer medida de la Junta enviar á aquella altura á los ingenieros Ricaud y D. Juan Cotilla, con toda la maestranza del arsenal y de la plaza á formar y artillar varios reductos, como si se pudiese improvisar en un dia solo lo que se tuvo olvidado tantos años. En pocas horas fabricó la marinería en el arsenal una gran balsa para trasladar de una parte á otra de la bahía tropas, trabajadores y cañones; y, cual pronto sobresaliente para las urgencias, se trasladado Castejon ²² á la Cabaña con la misma fuerza que

²¹ V. la defensa de D. Juan de Prado, publicada en las *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*.

²² D. Pedro Gonzalez de Castejon, que luego fué marqués Gonzalez de Castejon, murió en Madrid el 19 de marzo de 1788, siendo ministro de marina y cargado de honras y de dignida-

des. Nació en la Rioja á fines de 1719 de ilustre linaje. Sentó plaza de guardia marina en 1737, hallándose en todas las operaciones navales de la guerra de Italia y en el combate de cabo Sicié. Despues de los servicios que prestó durante el sitio de la Habana, y siendo ya jefe de escuadra, mandó en

habia llevado á la Chorrera, á donde vino á reemplazarle Aguiar con quinientos milicianos. Agotáronse en treinta horas las fuerzas de aquellos oficiales, y un millar de obreros, antes de trazar otro reducto fronterizo al Morro en aquel suelo tan terco y resistente al hierro. ¡Vana faena! Al anochecer del 8, Carleton con dos mil hombres destacados de Guanabacoa se dirigió á examinar la posicion; y, sin reconocerse con la oscuridad, tiráronse sus defensores unos á otros, dispersándose despavoridas las milicias. Irreflexivamente se consideró entonces por la Junta indefendible un puesto que era la llave natural de todos los demas; y ordenó que Castejon le abandonase con su fuerza veterana, dejando allí tan solo á trescientos milicianos para clavar la artillería, tan penosamente subida á aquella altura el dia anterior, y para evacuarla tambien, cuando los atacase con número superior el enemigo.

Al mismo tiempo que con el precipitado abandono de la mas importante posicion quedaba la plaza descubierta, adoptaba la junta un singular arbitrio para conservar la. Recelando que intentara Pockoc forzar la entrada de la bahía, mandó barrenar y sumergir en ella á los navíos Neptuno y Asia, y al Europa luego. Tal consejo inspiró á Hévia y aun al sensato Colina la memoria del éxito con que veinte años antes le siguieron Eslava y Lezo defendiendo á Cartagena, sin examinar ni la diferencia de configuracion de entrambos puertos, ni la

junio y julio de 1775 la destinada á la infeliz expedicion contra Argel, siendo despues comandante del Astillero de Guarnizo, mayor general de la armada, inspector general de marina y conseje-

ro de la guerra. antes de ser ministro. Tenia la gran cruz de Carlos III y la encomienda de Orcheta en la de Santiago. V. la *Gaceta de Madrid* de 25 de marzo de 1783.

desigualdad de circunstancias y de casos de uno y otro asedio. Se subordinó con esa providencia una escuadra excelente y numerosa á correr igual suerte que la plaza; se sacrificó la cuarta parte de sus buques al temor de una operacion impracticable con los naturales tropezos de la entrada y los fuegos de los dos castillos; y se malograba de una vez toda oportunidad para que combatiere acoderada al Morro ó que tomara el largo. Ya no podia salvarse sino con la Habana, y con la insensata evacuacion de la Cabaña, la salvacion de la Habana era dudosa.

Originó tan desatentadas providencias un comun deseo de reconcentrar en el recinto y los castillos todas las fuerzas veteranas. En efecto se reforzaron con unos seiscientos marineros, desaparejándose los buques á excepcion del Alquilon, del América mandado por Colina, de la fragata Perla de la Compañía, y de otros dos ó tres apostados en los puntos convenientes de la bahía para proteger las avenidas y aproches de la plaza. El balerío, la pólvora y las mejores piezas de los navíos se trasladaron con prontitud á los castillos y á varias baterías, lo mismo que los pertrechos y los víveres.

Por Batabanó, por Jagua, por Cabo Corrientes y por lo interior de la isla, se apresuraron Prado y la Junta á avisar la situacion de la Habana al virey de Méjico, á los gobernadores de Yucatan, Panamá, de Cartagena y al presidente de Santo Domingo. Se expidieron las órdenes mas apremiantes á Madariaga, las justicias y tenientes á guerra de los pueblos para que pusieran con urgencia sobre las armas á todas las milicias, y destacasen á socorrer á la capital á cuantos pudieran prestar ese servicio. Curioso es recordar que cuando firmaba

Prado el pliego en solicitud de auxilios de los franceses del Guarico, le presentaron otro en que tambien se lo pedia á él su gobernador Bory, muy persuadido de que descargaría sobre él la tempestad que descargó en la Habana.

Mientras los jefes militares, el cabildo y los notables excitaban al levantamiento en masa contra los ingleses, tambien enardecía con sus discursos á la gente el obispo Morell, á quien sorprendió la invasion por Bejucal y Santiago de las Vegas. De su órden predicaron al momento los párrocos ardorosas pláticas contra los herejes, afanándose en robustecer con la intolerancia religiosa al patriotismo. No pasaba de sesenta mil almas la poblacion de la capital y sus partidos, ni de siete mil toda la parte masculina capaz de empuñar armas; pero fueron de entre ellos muy contados los que no se presentaron á pedir las por evidentes y fundadas causas. A todos los que no eran milicianos, fuesen blancos, mulatos ó negros, un deber que no exceptuaba á nadie, los convirtió de repente en voluntarios. Los hacendados comarcanos, unos por forzosa imitacion, los más por celo, imitaron el generoso ejemplo del ordenador Montalvo, que abandonó la recoleccion de dos ingenios para emplear todos los brazos de sus negros en las operaciones exteriores, ó en las faenas de los fuertes y el recinto.

La defensa de sus frentes á tierra se dividió en cuatro secciones, encargadas á Garganta y Castejon, al coronel Arroyo y al teniente-coronel D. José Panés Moreno; « poniéndose tambien cada batería en particular al cuidado de diferentes oficiales de tierra y de marina, » con los artilleros y gente necesaria. Y semejantes dis-

» posiciones se tomaron asimismo para la custodia y de-
 » fensa de la parte interior del puerto, desde la puerta
 » de la Punta hasta la de la Tenaza; en la inteligencia de
 » que por falta de tropa reglada para cubrir la mayor
 » parte de la muralla estaban las cortinas y los baluar-
 » tes guarnecidos de negros, mulatos y otras especies
 » de gentes, á quienes la necesidad sola pudo elegir
 » para unos destinos de tan recomendable considera-
 » cion ²². »

Obligado á permanecer dentro de la plaza, no podia Prado dirigir las operaciones en el campo, ni atender tampoco á lo demás de la isla. Por acuerdo de la Junta nombró comandante general al capitán de navío D. Juan Ignacio de Madariaga, hermano del gobernador de Cuba y jefe aventajado, revistiéndole de sus atribuciones y poderes para mandar tropas y milicias, administrar justicia, gobernar el país, y organizar la defensa en la campaña, operando bajo sus auspicios Caro con la caballería veterana y voluntaria, Aguiar y Chacon con los milicianos y gente de color de á pié. Madariaga llamó á las armas, ofreciendo el enorme haber de un peso diario, no solo á los voluntarios del país, sino hasta á los desertores de tropa y aun á los presidiarios huidos que se presentaran á tomarlas. Para que no escaseara de recursos los primeros dias, destinó Prado á sus órdenes con noventa y ocho mil pesos y el título de tesorero de campo, á don

²² V. en la parte referente al 10 de junio *El Diario militar de las operaciones ejecutadas en la ciudad y campo de la Habana, etc., etc., etc.* Este documento, firmado por Prado y los vocales

de la Junta de guerra, se publicó en el *Proceso de la rendición* y se reimprimió en el artículo de la *Habana* en el t. III del *Dicc. Geogr., Estad., Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

Juan Tomás de Jáuregui, que recibió despues mayores sumas ²⁴.

Viejos y cansados los castellanos del Morro y de la Punta, las posiciones mas amenazadas en aquel asedio, desde luego los reemplazo Prado tambien por acuerdo de la Junta, al primero con D. Luis Vicente de Velasco, indómita alma, cuya intrepidez crecia con el peligro; y al segundo con el de igual clase D. Manuel Briceño, acreditado tambien por su intrepidez y experiencia en lances bélicos.

Coincidieron con estas disposiciones otras tan dolorosas como necesarias. Mandóse salir de la ciudad, antes que los movimientos del enemigo lo estorbaran, á cuantos pudiesen aumentar su consumo sin contribuir á su defensa; y se despejaron los aproches del recinto incendiando los mezquinos caseríos de afuera, que se llamaban ya barrios ó arrabales de Guadalupe, la Salud y Jesus María.

Al amanecer del 10 todas las monjas en tapadas calzas, las comunidades religiosas y una sobresaltada grey de ancianos, niños y mujeres en carruajes, en caballerías, en carros y aun á pié, salieron de la capital con la escolta de una compañía de milicias, dirigiéndose hácia Santiago, Bejucal y Managua, aldea que comenzaba á formarse ya en tierras de los Calvos. Un sol abrasador, la sed y el hambre fueron los solos contratiempos de aquella multitud indefensa. En medio de la conmocion general se reparó que, cuando la Real Compañía y los particulares extraian su numerario y sus mas portátiles

²⁴ Este Jáuregui fué en la Habana el fundador de la familia de su nombre y padre del D. Andrés, diputado de las cortes de Cádiz por la misma ciudad.

valores de una plaza ya asediada, el gobernador y la Junta considerasen mas seguros dentro de la Fuerza los caudales que habia traído Colina con destino á España, las cajas reales y los fondos de la factoría. De los del erario entonces no salieron otros del recinto que quinientos mil pesos puestos luego á disposicion de Mada-riaga y á cargo del tesorero de campo Jáuregui, el que habia elegido Prado para pagar los suministros y esti-pendios á los milicianos.

Entre tanto, Arroyo, Aguiar ²⁵ y Chacon, ensorde-ciéndose por cumplir con tan violento deber á impre-caciones y protestas, incendiaron en la misma mañana del 10 todo el caserío de los suburbios que estorbaba á los fuegos de la plaza. Era de maderajes, techados de guano casi todos, y en menos de dos horas se convirtie-ron los llamados arrabales en pavesas. Con la misma prontitud se volvieron barrizales y lagunas los campos circundantes de la muralla, rotas las diversas acequias de la zanja por los milicianos. Esta medida, sin privar de aguas potables á la plaza, surtida por aljibes, im-pedia á los enemigos abrir trincheras contra sus cor-tinas, mal resguardadas de fosos y sin camino cubierto ni estacadas.

No fueron los defectos del recinto la prueba única del abandono con que en el largo y pacífico gobierno de Cagigal se habia desatendido á las obras de defensa. Por haber cesado entonces las consignaciones á tan esencial objeto señaladas antes, no se encontraron en estado de servir ni la mitad de los tres mil y quinientos fusiles de

²⁵ V V. sus notas biogs., págs. 3 y 4, t. I, y p. 230, 231, t. II, *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

los almacenes para distribuírselos á las milicias. Apenas se pudieron completar dos mil armas de fuego entre los pocos útiles de la sala de armas, algunas carabinas que aprontó Hévia de la escuadra, y las escópetas de caza de particulares. Por eso, todas las fuerzas, las solas fuerzas armadas y capaces de oponerse á las huestes de Albemarle, se redujeron á dos millares de peninsulares veteranos de los batallones de España, de Aragon, y de marina, á otro de isleños del Fijo y de artilleros, á dos de milicianos y paisanos, unos con voluntad, otros sin valor ni robustez, todos sin disciplina ni enseñanza. Los que carecian de armas de fuego no se podian tomar por combatientes; y con medios tan desproporcionados á los del ataque, entre muchas probabilidades contrarias, solo de dos se podia esperar que triunfase la defensa: del rigor de la estacion y de la impericia del caudillo inglés.

Permanecia Albemarle con el grueso de sus tropas en Guanabacoa, sin suponer que careciera de fuerzas veteranas una posicion tan importante como la Cabaña. Cuarenta horas despues de evacuada por Castejon, fué cuando dispuso que se dirigiese su jefe de estado mayor con dos mil hombres á ocuparla. Ante ese número y cumpliendo con sus instrucciones, se replegaron los milicianos sobre el Morro en la tarde del 11, haciendo fuego á gran distancia; y despues de tan irreflexivamente abandonada al enemigo la preciosa altura, para los errores que en la defensa se cometieran despues, ya no quedaba enmienda.

No contando Pockoc con que lograrse el ataque de la Cabaña un éxito tan breve, mientras Carleton se dirigia á ocuparla, intentó distraer á los sitiados destacando simultáneamente á la embocadura del Chorrera los na-

víos Nottingham, Belleisle y otros, con las fragatas Mercury y Bonetta, que al medio dia reconcentraron sus descargas sobre el débil torreón de aquella playa. Había reparado sus defensas con premura D. Antonio Trevejo, jóven habanero de conocimientos, que servia de ingeniero voluntario, y abierto una trinchera para abrigar á la fuerza de milicias, acaudillada por Aguiar que cubria aquel surgidero. Como allí no permitian las inflexiones de la costa que fuera batido el torreón sino oblicuamente desde el mar, mas de dos horas estuvo contestando á los fuegos de la escuadra con los de su batería de seis piezas de á ocho. Pero quedando luego desmontadas y parte del fortín derruido, Aguiar con poca y mal armada gente para oponerse al desembarco, se retiró hácia la plaza por la costa, dejando á los ingleses dueños de la sola aguada potable de las cercanías, y aun de los aproches occidentales del recinto, para enseñorearse también algunos dias despues de la loma de Aróstegui, coronada hoy por una soberbia ciudadela, y descubierta entonces por desgracia.

Mientras tanto, Madariaga y Caro no conseguían ordenar ni regimenterar á las milicias, ni aun suministrando el peso diario á cada voluntario. Se resignó el primero á consentir que los capitanes D. Diego Ruiz y D. Bernardo Diaz operasen aisladamente con sus compañías; que el alcalde provincial de Guanabacoa D. José Antonio Gomez ²⁶, conocido en todo el país por Pepe Antonio, y á pesar de sus años, por su agilidad y su destreza como cazador, también obrara por su cuenta con porción de

²⁶ V. su nota biog., págs. 416 y 417, t. II, *Dicc. Geog., Et., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

monteros escogidos; y que formara además otra partida el oficial veterano D. José Bernet, llamado el Jerezano, y tirador cumplido. Con su popularidad entre los labriegos de un país en todo tiempo libre de sojecion militar y de sorteos, los pudieron emplear con mas provecho que la disciplina y la severidad de Caro, que los miraba con desden, y á quien tampoco miraban con aficion ellos.

Fué ocupacion preferente de este jefe organizar y montar en Jesus del Monte á sus Dragones, sin que le inquietaran los ingleses, concretados entonces á proveerse de agua en el Chorrera ó rio Almendares y á acarrear sus repuestos y sus trenes desde Cogimar hasta la Cabaña, mientras se acreditaban de infatigables y audaces aquellos guerrilleros, mayormente los dos últimos.

Ya el 9, Ruiz y Diaz envolvieron un piquete en Corral-falso, en los éjidos de Guanabacoa. Mataron á mas de veinte de los invasores, y habrian exterminado á los demás de aquel destacamento, si no acudieran á librarlos otras avanzadas, aunque perecieron tambien en el encuentro aquel oficial y algunos de su gente.

Mas feliz Pepe Antonio, despues de sacrificar muchos ingleses, se apoderó en los siguientes dias de otro piquete destacado á buscar reses y forraje, y el 13 introducía en la plaza ochenta y tres prisioneros enemigos. A los tiros del Jerezano sucumbian cuantos marinos y oficiales penetraban rio adentro del Chorrera, y en aquel mismo dia el imprudente capitán Walker quedó hecho prisionero.

Si la primera operacion de Albemarle, el desembarco de las tropas por Cogimar, ya habia sido una falta, era aun mayor la de acarrear su tren de sitio por el mismo

punto, embarazado de espesuras y malezas hasta la Cabaña. Dueño del desembarcadero, la superioridad de sus fuerzas bien le permitia la conduccion de sus piezas y furgones hasta aquella altura por mas abierto y despejado rumbo y no escaso de senderos como el de Bacuranao. Pero la menor distancia le hizo preferir el de Cogimar, mas cercano de la posicion donde discurrió establecer sus baterías, aunque de tránsito mas ágrío, y suelo todo de monte cerrado y peña viva.

Aun menos justificable desacierto cometió Albemarle emprendiendo sus operaciones por la expugnacion del Morro, de cuyo ataque se encargó desde el dia 13 con un cuerpo de tropas, su hermano el mariscal de campo Sir Guillermo Keppel. Demuestra una sola ojeada sobre el mapa, que por indispensable que su posesion se conceptuase para facilitar la entrada de la bahía, el atacarlo por tierra desde la Cabaña, posicion mas ventajosa aun para apoderarse de la ciudad, era supérfluo. No dependia la plaza del castillo, sino el castillo de la plaza, de donde recibia víveres, armas, materiales, peones y refuerzos. Con una sola division que emprendiese sin pérdida de tiempo el ataque de la ciudad desde una localidad que la domina tanto como aquella altura; con otra distribuida entre el Horcon y la loma de Soto ó de Atarés, y una tercera en la de Aróstegui y en la Chorrera para interceptar sus comunicaciones principales, su destruccion ó su rendicion era dilema de contados dias; y sin efusion de sangre se obtenia despues la de aquel aislado fuerte. Podia ser para Albemarle el éxito de tan sencilla operacion tan fijo, que cada una de las tres divisiones por sí sola, seria superior en número, calidad y disciplina á todas las fuerzas tanto ve-

teranas, como colectivas, mal armadas y bisoñas con que Prado pudiese entorpecérsela.

Mientras Keppel, en el descenso de la altura que mira á aquel castillo, abria sus paralelas en una atmósfera de fuego y expuesto á sus disparos, empleaba el invasor todos sus medios de traccion en acarrear desde Cogimar á la Cabaña sus almacenes y su tren de sitio. Quien conozca el clima y el lugar, calculará todo el esfuerzo con que los ingleses picando piedra y monte con la zapa y con el hacha, arrastraron á brazo hasta las faldas y mesetas de aquella eminencia casi todas sus enormes piezas en poco mas de una semana. Perdieron mas de trescientos hombres en la faena, heridos unos de fulminante apoplejía, otros postrados de cansancio, de irritacion ó por la fiebre, y arrebatados muchos por el vómito que empezaba á cebarse en sus lozanas filas. Con guerrillas de tiradores buenos y ágiles, un gobernador de mas expediente militar que Prado, habíales impedido ó entorpecido cuando menos tan lenta y trabajosa operacion á los ingleses.

Pero no inspiró á la Junta de guerra una sola idea estratégica, ni un marcial arranque para dominar ni á comunes accidentes. No mas se ocupaba Madariaga que del abasto de la plaza, y Caro despues de tener ya montada su caballería sin decidirse á emplearla con vigor, excusaba su inaccion con la indisciplina, la desobediencia y los desórdenes de las milicias. A juzgar por el tenor de las cartas de este jefe á Prado, las que se juntaban, desertaban y se volvian á presentar por las inmediaciones ²⁷, « eran inútiles con cualquier especie de armas, » en cualquier puesto y de todos modos. »

²⁷ V. la correspondencia de Caro al *diccion de la plaza de la Habana*, imp. capitán general en el *Proceso de la ren.* en Madrid en 1764.

Luego que con el voluntario encierro é inutilizacion de los navíos españoles se descargó Pockoc de un gran cuidado, estableció con una parte de su escuadra dos cruceros, uno entre la Habana y el cabo de San Antonio, en acecho de los socorros y refuerzos que pudieran venir de Veracruz; y otro en la costa meridional que interceptara los que podian llegar de Cuba, de las Antillas y de Tierra-firme. Habria infaliblemente caido en su poder la flota de aquel puerto, á no haber retrocedido, hallada muy á tiempo por un aviso que desde el primer dia de la invasion despachó Prado por Batabanó. Por ambas aguas se enseñoreó la marina inglesa desde luego de toda la costa occidental de la isla. El 11, el mismo dia en que desembarcaba Howe ²⁸ en la Chorrera, y que Albemarle ocupaba á la Cabaña, tres balandras atacaron á la batería de faginas que defendia el surgidero de Batabanó con seis cañones á cargo del teniente D. Carlos Devaux y algunos artilleros. Recibieron tiros acertados, y luego se alejaron, pero apoderándose de una goleta que venia con frutos.

El capitan de fragata D. Diego de Argote, que del continente se dirigia á la Habana sin la menor noticia del asedio, perseguido por dos navíos de guerra, el *Defiance* y *Hampton-Court*, y hasta nueve bergantines y fragatas, tuvo que refugiarse en el Mariel el dia 28 con la fragata *Venganza* y el paquebot *Marte* ²⁹. Sirvio de poco

²⁸ V. su nota biog., pág. 35 del t. III del *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

²⁹ Hemos visto una copia del parte dirigido por Argote á Hóvia; y además menciona con algunos detalles este en-

cuentro el diario de las operaciones del sitio que presentó D. Juan de Prado, y que inserta en su totalidad en el artículo referente á la Habana el tomo II del *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A. Como en las versiones

la prontitud con que echó á pique á la entrada de aquel puerto una urca y una goleta del comercio en él ancladas, ni el valor con que peleó por espacio de hora y cuarto para impedir que la forzaran. Considerando su captura inevitable, dió barreno á sus embarcaciones y apresuróse á echar su gente en tierra con la pólvora y las armas, despues de perder treinta y un hombres incluso algunos que se ahogaron. Luego impidió á fuerza de diligencia el enemigo que los dos buques se anegaran, logrando reforzar con ellos á su escuadra ; pero no que fuese tambien á reforzar Argote á los defensores de la Habana con doscientos soldados y marineros bien armados.

Otro crucero permaneció todo ese tiempo en frente de la plaza lanzando proyectiles con poco éxito, interin de ambos campamentos de la izquierda y derecha de la bahía se dirigian varias columnas á recoger reses y caballos por Santa María del Rosario y campos aledaños, el Cano, el Guajay y Marianao. Frustró la prevision de Madariaga estos intentos obligando á los estancieros á internar en el país sus ganados y sus frutos. Los destacamentos enemigos no sacaron otros de sus correrías, que lidiar por su frente, flanco y retaguardia , con las partidas de Aguiar y de Chacon, de Bernet y Pepe Antonio; saquear la parroquial de aquella aldea, que alzaron y adornaron sus patronos los condes de Casa-Bayona, y añadir algunas bajas más á las arrebatadas por el vómito, la desercion y la fatiga. Cuando el número menor de combatientes

inglesas y en el *Diario* que de las mismas operaciones presentó tambien Hévia por su parte, no hayamos encontrado la menor contradiccion de los

asertos de un documento tan fehaciente como el de Prado, por él nos hemos dirigido principalmente en la narracion del actual capítulo y del que le sigue.

permitia que la agilidad y el valor suplieran á la táctica, hacia la fortuna mas que alternar entre unos y otros: triunfaba muchas veces la desordenada prontitud de las guerrillas de la pesada solidez de los ingleses. Pepe Antonio se distinguió entre los demás, cogiéndoles ó matándoles mas de trescientos hombres en solo el mes de junio Significaba cada disparo de su escopeta un enemigo menos.

Las hostilidades, aunque vivas, se entablaron desde luego con un carácter de humanidad y cortesía honroso para los jefes de ambas fuerzas, tratando á los heridos y prisioneros como si pertenecieran á sus propias filas. Albermarle llevó los miramientos hasta poner á disposicion de Prado ³⁰, para que él le castigase, á un capitán de milicianos que habia intentado matar al que le habia cogido; hasta permitir que D. Juan Miralles, á quien antes de terminar su comision habia sorprendido el rompimiento en Inglaterra, desembarcara á correr la suerte de una plaza, para la cual nada habia obtenido su eficacia.

Afanábase entretanto Madariaga en abastecerla y reforzarla con las armas y los peones de milicias que parecian mas propios para defenderla, ínterin procuraba Caro mantener sus comunicaciones expeditas. Llevaba aquel menuda cuenta de los caudales que distribuian en los gastos exteriores, su secretario Elosua y los tesoreros Jáuregui y Vertiz Vereá. Vigilaba la lealtad de los pueblos y la conducta de los milicianos. En su correspondencia con el capitán general compitieron los

³⁰ V. el *Diario de las operaciones* Prado en el t. II, *Dicc. Geog., Est., del sitio de la Habana*, por D. Juan de *Hist. de la Isla de Cuba* por el A.

elogios sobre la primera con sus censuras sobre la segunda. Llevaban catorce años de desorganizacion y de abandono las antiguas milicias, todos los trascurridos desde la paz de Aquisgran en 1748; y no podia ser obra de contados dias el convertir su tropel en fuerzas ordenadas y útiles. Los milicianos tan precipitadamente convocados el 6 de junio y los que llegaron luego á reforzarlos, sin respeto á los toques ni á las voces solíanse dispersar para cometer en las fincas mil desórdenes, so pretexto de remediar necesidades; y volvian luego á reunirse y cometer los mismos desafueros. En cuanto á la lealtad política, ni en la misma metrópoli la hubo mayor en igualdad de casos. Quizá á seis no llegaron los traidores entre los sesenta mil individuos comarcanos. Por secreto aviso de uno de ellos faltóle poco al enemigo para sorprender al guerrillero Pepe Antonio en una estancia. De los muy raros que cometieran tan odioso crimen, y el único quizá que lo expiase, fué Mateo Reyes, vecino acomodado de Guanabacoa, que al entrar en su pueblo el invasor, se le ofreció á servir de agente y á comunicarle avisos que mas de una vez le fueron útiles; y desempeñó tan vil mision con un valor muy digno de otra causa. Pero sorprendiéronle las avanzadas de la plaza, y Madariaga, despues de darle sumariamente por convicto, mandóle colgar ³¹

³¹ VV. las cartas dirigidas por don Juan de Prado á Madariaga, publicadas en el *Proceso* militar por la rendicion de la plaza de la Habana, que se imprimió en Madrid en 1764 de órden del Rey en una edicion de dos gruesos tomos en folio y de cien ejemplares solamente para uso de los individuos

de la familia real, de los generales vocales del consejo de guerra, de los ministros y de algunos otros personajes. El ejemplar que hemos examinado detenidamente, se halla en la Bibl. del Senado, y procede de la que perteneció al difunto infante D. Antonio, hermano del rey Carlos IV. A pesar de su

de un árbol en Jesus del Monte, ya fatídico lugar de esa clase de suplicio.

Muy en balde se afanaba Caro desde mediados de junio en dar alguna apariencia militar al tropel de campesinos y guajiros que á la comun defensa acudia de todas partes á excitacion de las autoridades, del obispo y de los párrocos. Los hábitos de soltura y sus inclinaciones no les permitian pelear con orden ni sujetarse á disciplina. Como los presentados con cabalgaduras pasaron de seiscientos, intentó aquel jefe organizarlos en un regimiento con el nombre de « Lancers de Santiago de Cuba, » porque Prado no consintió que le pusiera el suyo. Pero por su número no mas merecia esa denominacion aquella abigarrada turba de isleños y mulatos, sobre aparejos de carga y con rocines de toda marcial aplicacion indignos, sin mas traje que un camison y unos calzones, ni otras armas que chuzos y machetes. Además, si aparecian entre ellos algunos hasta temerarios, pecaban en general los otros por lo opuesto y todos sin distincion eran inobedientes. No mejoraron de orden por distribuírseles á un centenar, entresacado en los de mejor traza, casacas amarillas con vivos rojos, lanzas y morriones; ni porque confiase Caro su manejo con el título de coronel á un antiguo militar del país, D. Diego de Bringas, que les dió buenos ejemplos acudiendo siempre al peligro y á su puesto. Muy al contrario, otro veterano, capitan de milicias montadas, D. Francisco Gutierrez, á quien ascendió Prado á teniente coronel de

extension, el *Proceso* apenas contiene una cuarta parte de los originales que del expediente á que se refirió, exis-

tian en 1851 en Madrid en el Arch. del ministerio de Gracia y Justicia.

tan indócil cuerpo, desapareció á los pocos dias con parte de la gente, y le reemplazó D. Diego Ruiz, otro del mismo nombre que el que en los primeros dias murió peleando. El cargo de sargento mayor de los llamados lanceros se cometi6, á propuesta de Caro, á un caballero de Sautiago de Cuba, llamado D. Estéban Palacios sorprendido por la invasion en la capital, y que, como Bringas, lo desempeñó con honra y con constancia ³². Los capitanes de aquella fuerza fueron D. Vicente del Castillo, siempre destinado con su compañía á las órdenes de Chacon; D. Juan de la Luz, apostado con la suya en el paso del rio Luyan6; D. José Miranda, D. Juan Dominguez, D. Bernardo Diaz y D. Pablo Perez Mancha. Las demás compañías las mandaban personalmente los tres jefes.

³² VV. en el *Proceso*, para comprobacion de estos detalles, las cartas de Caro y de Madariaga al capitan general.

CAPÍTULO DÉCIMOSEPTIMO.

El castillo del Morro. — Hostilidades contra él. — Vigilancia de su comandante. — Primera salida de las fuerzas de la plaza contra el campamento enemigo de la Cabaña. — Es rechazada. — Simultáneo ataque por mar y tierra contra el Morro. — Intrepidez de D. Luis de Velasco. — Por ambas partes son rechazados los ingleses. — Diario del ingeniero inglés Mackellar. — Inacción del virey de Méjico y de otras autoridades de América. — Conducta del gobernador de Santiago D. Lorenzo de Madariaga y de los tenientes gobernadores de Puerto-Príncipe y Remedios. — Refuerzos de milicias enviados á la Habana. — Campamento de los ingleses en la loma de Aróstegui y sus operaciones. — Valor de D. Luis de Aguiar. — Muerte de Pepe Antonio. — Segunda salida de las fuerzas de la plaza contra el campamento inglés de la Cabaña y su mal éxito. — Minas preparadas contra el Morro. — Ventajas obtenidas por algunos buques de guerra franceses contra otros ingleses. — Estallan las minas contra el Morro. — Lo asaltan los ingleses por sorpresa. — Valor de una parte de su guarnicion y fuga de la otra. — Heroísmo de Velasco y muerte del marqués Gonzalez. — Noble conducta de Sir Guillermo Keppel al apoderarse del Morro. — Muerte de Velasco. — Escaramuzas exteriores. — Debilidad de la plaza. — Reducto de la loma de Soto. — Niégase Prado á capitular. — Tremendo cañoneo del 11 de agosto de 1762 contra la plaza. — Admite Prado capitulacion. — Condiciones que concede Albemarle. — Pérdida de los españoles durante el sitio. — Inmensa desproporcion de sus fuerzas con las de los ingleses.

Era la toma del Morro el objeto principal de los esfuerzos y fatigas de los sitiadores de la Habana. Alzado ese castillo á fines del siglo xvi por Antonelli para rechazar ataques de otro género que el de Sir Keppel, abrazaba en un recinto de ochocientas cincuenta varas de circunferencia toda la superficie de un peñon saliente de veinte y dos piés de alto sobre el nivel del agua, re-

mate de la bahía por la orilla fronteriza á la ciudad, que antes de fortificarse ya tenia aquel nombre. Elevadas sus cortinas á la misma altura que el peñasco sobre el mar, formaban un polígono de frentes irregulares y adaptados á la configuracion solar, menos el del sur, defendido por buen foso con puerta principal de rastrillo y rebellin al centro, y flanqueado en sus extremos por dos baluartes ó caballeros triangulares, el llamado de Mar ó de Tejeda al E., y el de Austria al O. Tanto en estos puestos mirando á la Cabaña, como en las demás baterías altas y bajas de la marina, contaba la fortaleza sesenta y cuatro cañones de bronce y algunos de hierro útiles: es decir, menos que algunos de los navíos del enemigo. Defendíala una guarnicion de trescientos veteranos, cincuenta soldados de marina y cincuenta artilleros, con doscientos trabajadores negros y mulatos. Esta fuerza se relevaba de tres en tres dias, no por la puerta principal, en el centro del frente á la Cabaña, y que mandó tapiar Velasco, sino por dos pescantes que sobre los lienzos del frente á la ciudad se establecieron.

Si no dirigidas siempre con acierto, jamás se emprendieron hostilidades con mas prevision y precauciones que las del sitio de la Habana para asegurar su resultado. Tres trasportes trajo Pockoc cargados todos de pacas de algodón y de faginas hechas. Solo así pudieron las columnas y zapadores de Keppel, á pesar del vivo fuego de los baluartes meridionales del castillo, establecer desde el 43 hasta el 28 una batería de cañones de veinte y cuatro sobre el de Austria, batiendo por la espalda á la Pastora, otra de ocho del mismo calibre sobre el de Tejeda y sus cortinas intermedias con aquel, y además una nueva batería de dos obuses de á catorce pulgadas

colocada detrás de la primera. Otra alzó Albemarle también por esos días en la falda meridional de la Cabaña, y en sitio resguardado por los accidentes del terreno, para tirar sin ser dañada, sobre los buques españoles; pero le frustró Hévia ese designio, haciéndolos mudar de fondeadero, y situando al Alquilón, al Infante y al Tigre de manera que incomodaran con sus fuegos á los trabajadores enemigos.

No esperaron Keppel ni Pockoc á que las baterías estuvieran terminadas, aquel para contestar con vigor á las del Morro, y este para arrojar en esos días mas de dos mil bombas sobre la plaza, aunque con poco estrago, detenidas sus bombardas á distancia por la artillería de la Punta, del baluarte de San Telmo y aun del mismo Morro. Este castillo, solo de las paralelas de la Cabaña, recibió otras tantas que le causaron multitud de bajas y la destruccion de sus almacenes el 23, sin que bastaran sus disparos alternados de fusilería, metralla y bala rasa, ni los de la Fuerza, ni los de la batería de San Telmo y de la fragata Perla, para impedir que adelantaran sus trabajos los zapadores y negros de Keppel, bien resguardados de unos y otros fuegos por un enorme parapeto triangular de pacas y sacos de arena.

Cansado Velasco de reparar de noche el daño que sufría de día, reclamó con insistente afán que se dispusiera en la plaza una salida para destruir los trabajos de Keppel. Solo á favor de una sorpresa general y concertada era semejante objeto practicable contra fuerzas tan superiores y bien establecidas. Cedió la Junta á las exigencias de aquel jefe, disponiendo que salieran seiscientos cuarenta hombres á destruir cuatro baterías defendidas por mas de cuatro mil. Se dividieron los des-

tinados á la salida en tres destacamentos, todos á las órdenes del coronel del Fijo de la Habana D. Alejandro de Arroyo, que se reservó la direccion inmediata del primero. El segundo fué conducido por el teniente coronel D. Ignacio Moreno, y el tercero por el capitán de granaderos de España D. Nicolás Amer. Como si pudiera ser la operacion obra instantánea y no debiese estorbarla un enemigo tan aventajado en posicion y número, discurrió la Junta que mientras las dos primeras columnas sorprendieran á las guardias inglesas de las baterías á las dos de la noche del 29 al 30, la tercera saliese del castillo á desbaratarlas con la compañía de Amer, cincuenta soldados mas del mismo regimiento y algunos peones bien surtidos de picos y herramientas. Tambien llevaban sus trabajadores las columnas de Arroyo y de Moreno, que á las doce desembarcaron en el punto llamado el Cabrestante, atracadero intermedio de la Pastora y el castillo. Allí se mantuvieron á la escucha, hasta que á las dos de la mañana y simultáneamente con Amer atacaron á los primeros puestos de los sitiadores, poniendo sobre las armas, como era natural, á los demás. Aunque preludió el combate apresando trece negros trabajadores del Morro á una avanzada de doce hombres, y ahuyentando Arroyo á las primeras guardias, la consecuencia de su temeridad fué una derrota. Gravemente herido Moreno, que atacó por la extrema derecha de los sitiadores, su columna se dispersó al momento por el monte, y tuvieron que imitar su ejemplo las del jefe principal y Amer, que se apresuraron á ampararse bajo los baluartes de Austria y Tejeda, cuyos fuegos evitaron su entera destruccion. Además de Moreno, tuvieron los agresores á tres capitanes estropeados, uno prisionero,

treinta y ocho muertos de las demás clases y sesenta y cinco heridos. Pero no fué este el único revés de los sitiados en aquella noche. Prado y Hévia habian creído proteger á Arroyo y distraer la atencion del enemigo dirigiendo otro ataque simultáneo sobre la batería que desde la falda meridional de la Cabaña hostilizaba al puerto. A pesar de la resolucion con que subieron á aquella hora su pendiente cuatrocientos veteranos de Aragon y de otros cuerpos, y del denuedo con que acometieron á las primeras avanzadas á la bayoneta, recibió una grave herida su comandante el teniente de navío D. Francisco del Corral. Su compañero D. Juan de Lombardon, rechazado por fuerzas superiores, antes que acudieran otras á envolverle retrocedió con órden sobre el embarcadero, perdiendo entre muertos y heridos treinta y siete hombres. En los varios choques de aquella infeliz noche, la artillería del Morro, que socorrió con oportunidad á Amer y á Arroyo, ocasionó á los ingleses mayor pérdida que los primeros golpes recibidos por sorpresa.

No sin lanzar sobre la plaza en ese dia un millar de bombas, empleó Keppel todo el 30 en dar remate á sus trincheras, muy confiado en que no resistiria la fortaleza al doble ataque por mar y tierra que con Pockoc tenia ya concertado. En efecto, cuando rompieron los disparos sus baterías con el crepúsculo del 4.º de julio, colocáronse á tiro del Morro los navíos Stirling-Castle, Cambridge; Marlborough y Dragon, con doscientas ochenta y ocho piezas de grueso calibre entre los cuatro, es decir, con doscientas veinte y cuatro más que las sesenta y cuatro del castillo. Velasco, encomendando entonces la defensa de los baluartes meridionales al sargento mayor

D. Bartolomé Montes, se trasladó á resistir el ataque de los navíos desde el llamado Santiago, que miraba á la entrada de la bahía con diez y ocho piezas, y una batería baja con doce. El Stirling, desentendiéndose de las señales del comandante de aquella division naval, M. Hervev, se retiró sin combatir; pero, como á las ocho, rompieron los demás horrendo cañoneo, contestado por los españoles con constancia, y aunque con menos bocas de fuego, con mas tino. Asemejábase el Morro en las seis horas que duró esta lucha á un volcan arrojando destruccion, rayos y muerte de su cráter. Aunque muriera su valeroso capitan Goostrey de los primeros tiros, el Cambridge, de á ochenta, conducido por su sucesor Lindsay, pagó cara la audacia de acercarse á veinte varas de la batería y baluarte de Santiago. En momentos se vió sin timon ni arboladura, inundadas de agua sus bodegas y de sangre sus cubiertas. Ya se iba á pique, cuando se apresuró á socorrerle el Marlborough, remolcándole lejos del peligro, y entró á sustituirle el Dragon, esforzándose como él en asaltar por mar la fortaleza. Le costó su temeridad tantos destrozos como al Cambridge, aunque menos pérdida de gente y consiguiendo desmontarle á Velasco muchas piezas. Si no tan pronto, por la firmeza de las trincheras que tenian al frente y la debilidad de los parapetos de sus plataformas, tambien los dos baluartes de Austria y de Tejada impusieron silencio aquella tarde á las baterías de Keppel, mayormente cuando, rechazados los navíos, volvió Velasco á reanimar sus fuegos. Reveló á los ingleses el doble y sangriento combate de este dia, que dirigia la defensa del Morro un genio heróico¹; y obligó á su jefe de ingenie-

¹ V. el t. III de las *Memorias de la Real Sociedad patriótica de la Habana*.

ros Patrick Mackellar á confesar en su diario, « que » desde el principio de aquella guerra jamás habia en- » contrado su valor mas digno enemigo que D. Luis de » Velasco, cuya conducta inspiraba veneracion á sus » mismos adversarios. » Contribuyeron con el acierto de sus tiros al triunfo de este dia las baterías del castillo de la Punta y de San Telmo, gobernadas por Briceño y el capitán de artillería D. José Crell de la Hoz; pero no le lograron los españoles sin el sacrificio de ciento treinta muertos y heridos de lo mas granado de su corta hueste. Aunque solo en el Cambridge sufrieron sus enemigos mayor pérdida, excediendo en todos los puntos de trescientos de una y otra clase, esta baja, en la superioridad de las fuerzas sitiadoras, era imperceptible.

Relevada la guarnicion del Morro aquella noche, la fatiga de tantas horas de combate no le impidió á Velasco pasarla toda entera remontando en cureñas de re- puesto las piezas desmontadas durante la refriega; en reemplazar los parapetos destruidos de las plataformas con trozos de madera adaptados á sus dimensiones que Montalvo le remitia del arsenal; en fin, en reparar todos los estragos de la fortaleza. Keppel dispuso el 2 que se trazaran nuevos reductos, redobló con vigor su cañoneo, hizo callar, desmontó y aun destrozó á la batería intermedia de los dos baluartes; pero sin impedir que los proyectiles y ollas de fuego de Velasco prendieran en todos los combustibles de la segunda y tercera paralela, ya muy dispuestos á inflamarse por catorce dias de sequía, y que se convirtiera en cenizas en menos de dos horas la labor

de un millar de hombres en mas de tres semanas. « Fu-
» nesto golpe, » dice Mackellar en su diario de este si-
» tio, « y mas sensible cuando las penalidades han llega-
» do á hacerse insuperables. Las enfermedades traídas
» de la Martinica, y visiblemente aumentadas por la in-
» salubridad del clima y lo penoso del servicio, han
» reducido al ejército á la mitad de su número, y redo-
» blado por consiguiente la fatiga de los pocos que con-
» servan fuerza para cumplir indispensables deberes.
» Cinco mil soldados y tres mil marineros están postra-
» dos por diversos males, al paso que la falta de 'bue-
» nos alimentos desespera á los enfermos y retarda su
» curacion, siendo de cuantos males sufren la escasez
» de agua el que mas agrava sus padecimientos. El tener
» que ir á buscarla á tanta distancia y en tan mezquina
» cantidad agota las fuerzas del soldado. Disminúyense
» nuestras esperanzas de éxito á medida que se adelanta
» la estacion de los huracanes en estas latitudes, porque
» si estallaran con su violencia acostumbrada, se expon-
» dria la escuadra á un desastre inevitable, y tendria
» el ejército que renunciar al sitio sin su auxilio. »

Excitados, sin embargo, por la voz y el ejemplo de sus jefes, restablecieron sus baterías con increíble celebridad los sitiadores. Desde el 4 redoblaron con tal vigor los fuegos, que por la tarde solian quedar apagados casi siempre los de los frentes y baluartes meridionales del castillo, derruidos sus parapetos y garitas, y heridos ó muertos de ochenta á ciento de sus defensores. Tenia Prado que reforzarlos diariamente con gente y materiales, para que pudiera reponerse de noche lo que el cañon inglés destruía de dia.

El 15, Velasco, casi sin poder moverse, con una

fuerte contusion que el 14 recibió en la espalda, el capitán de fragata D. Ignacio de Orbe y el sargento mayor D. Bartolomé Montes, rendidos de fatiga, sin haberse desnudado en mas de un mes, tuvieron que retirarse á la ciudad á tomar algun descanso. Provisionalmente fueron relevados por D. Francisco de Medina, capitán del navío Infante, D. Diego de Argote, y el capitán de España D. Manuel de Córdoba. Pero Montes, que era despues de Velasco el alma principal de la defensa, volvió á los tres dias á desplegar toda su intrepidez y vigilancia en aquel puesto de honor y de peligro.

Entre tanto, ¿en donde estaban los socorros con tanta urgencia reclamados por Prado y por la Junta á todas partes desde las primeras horas del asedio? ¿Qué hacian el virey de Méjico, marqués de Croix, el gobernador francés del Guarico, el comandante de la escuadra francesa Blenac, los gobernadores de Santo Domingo y Cartagena, el comandante de las fuerzas navales de este puerto D. Luis de Córdoba y el gobernador de Cuba Madariaga? Todos recibieron nuevas oficiales del desembarco de Albemarle en diferentes dias de junio; todos, menos el último contestaron con promesas vagas ó con evasivas; y cada cual se limitó á resguardar su propio territorio de un peligro que uniendo sus esfuerzos pudieran disipar en el ajeno, prolongando con tanta gloria el Morro su defensa, y aniquilada por el vómito, las armas y las fiebres la mitad de las huestes invasoras.

El egoismo fué el único origen de su inacción, el afán de cubrir su propia responsabilidad en autoridades que, por independientes que fuesen unas de otras,

dependian todas de una sola , y debieron sujetarse al cumplimiento de un deber comun. Exceptuando la de Madariaga , su conducta durante el sitio de la Habana , fué una prueba de su falta de instrucciones y de la imprevision del ministerio de Indias en no comunicárselas. Esa omision del anciano y rutinario Arriaga , que manejaba entonces aquel departamento , no podia producir mas que desastres.

Por su dependencia del gobierno de la Habana y amenazarle el peligro mas de cerca , contrastó la conducta de Madariaga , gobernador de Santiago , con la de los otros , desprendiéndose por socorrer á la capital de la mayor parte de su fuerza veterana , de su armamento y de sus municiones. Trescientos cincuenta hombres de Aragon , de la Habana y de Marina , con dos mil seiscientos fusiles , alguna pólvora y pertrechos llegaron á Jagua en el navío Arrogante el 22 de julio. Temeroso del crucero de la costa meridional , habia dispuesto Prado que desde allí continuaran á la capital por tierra. Perdieron muchos dias en reunir acémilas , atravesar campiñas y senderos anegados por las lluvias ; y su tardía llegada á las inmediaciones de la plaza , mas que para contribuir á su defensa , habria servido para agravar aun más las pérdidas , si no contramarchara luego oportunamente para Jagua aquel destacamento.

La menor distancia y el celo de los tenientes-gobernadores de Puerto-Principe y San Juan de los Remedios , D. Juan de Landa y D. Antonio de la Torre , permitieron que se presentasen desde el 8 de julio siete compañías de milicias de Villa-Clara y Sancti-Spíritus , con regulares armas y algunos caballos. Mandábanlas sus capitanes D. Juan Benito Lujan , D. José Guizarro , don

José Quesada, D. Estéban Varona, D. Gregorio Velasco, D. Diego de Velasco y D. Pascual Guerra, antiguos milicianos que por acudir á la defensa de la capital lo abandonaron todo. Aunque sin llegar á setecientos hombres, con esta gente mixta de tres razas, aclimatada ágil y sóbria, formó el lugar-teniente Madariaga un cuerpo de ochocientos, completado con milicianos escogidos para el servicio del recinto; porque á sus defensores con alarmante celeridad iban arrebatándolos las bombas, las enfermedades y la tenaz defensa que sostenía el Morro.

Propúsose Medina continuarla con diferente sistema que Velasco. Había sido el de este jefe contestar al enemigo con el mayor número posible de cañones. Fué el del otro ahorrar sangre y municiones, apostando la gente detrás de las cortinas y baluartes, no permitiendo que los artilleros disparasen sino bien cubiertos y después de reparar los parapetos. Así, ciertamente no pasaron de doscientas cincuenta las bajas de aquella guarnición en los nueve días que Medina defendió aquel fuerte; pero Keppel, menos embarazado por sus fuegos, reforzó sus paralelas con dos baterías más de obuses y cañones, y el ingeniero Mackellar adelantó con menos riesgo los trabajos de dos minas. Sus cavidades, abiertas desde el pié de una cantera lamida por el mar á barlovento de la fortaleza, se encaminaban á labrar hornillos en los cimientos mismos del ángulo del baluarte de Tejada. Nunca descubrieron los sitiados otra que emprendió Mackellar desde los reductos de la izquierda de su línea y en dirección del ángulo saliente del baluarte de Austria, siendo apenas su objeto practicable con la dureza de aquel suelo, todo úe peña viva desde la estacada al foso.

Si por el mar y la Cabaña tan vivamente se estrechaba al Morro, concurría también á ofenderle mas de lejos el cuerpo desembarcado en la Chorrera. Desde la eminencia de Aróstegui, con un campamento atrincherado sobre su meseta, y otro también fortificado en San Antonio Chiquito por su falda, reforzado diariamente, menos castigado por la sed y por los soles entre las arboledas de aquel lugar, y á veces solazado en la vecina quinta de Justiz, desde allí su comandante Howe destacó partidas y aun columnas á los lugarejos del litoral de sotavento. Impidiéndole la inundación causada por las roturas de la zanja estudiar los aproches de la plaza, reconoció la procedencia de la corriente en el Husillo y la causa del derrame en las inmediaciones del recinto. A fines de junio logró desaguarlas, represando por mas arriba las acequias; y á primeros del siguiente extendió su campamento á la caleta de San Lázaro, sin que se le estorbara su mezquino torreón abandonado. Desde tan avanzada posición se propuso Howe dos objetos tan importantes como mantenerse apoyado por la escuadra, y hostilizar de cerca á los baluartes del Angel y la Punta, y al castillo de este nombre. Estableció allí en efecto una batería de gruesas piezas para dirigir sus fuegos á la plaza. Descubriendo desde esa posición toda la entrada de la bahía y la comunicación constante con el Morro, calculó que alcanzaria su cañón á embarazarla, avivando los disparos; y así consiguió también este tercer objeto el 15, el 16 y el 17. Madariaga, con su indócil tropel de milicianos, y distraído en sus miras preferentes de abastecer y reforzar á la guarnición con víveres y gente, á ninguna de las operaciones de Howe opuso estorbo, aunque con frecuencia escaramuzeasen con sus desta-

camentos y aun los rechazaran Caro, Chacon y algunos guerrilleros.

Inspirado por su intrepidez, Aguiar formó el proyecto de destruir el nuevo padrastro de San Lázaro; y cediendo Prado á sus instancias, le permitió intentarlo con una compañía de miqueletes, recién creada con pulperos y paisanos catalanes, y capitaneada por el teniente de España D. Fernando Herrera, y con otra de negros escogidos por su agilidad y su vigor. Dos horas antes que el 18 amaneciera, esta partida, entre las sombras de la noche, se deslizó con el mayor silencio desde la puerta de la Punta hasta San Lázaro, y realizó su fin con tanta suerte, que sorprendió á los centinelas de la gran guardia apostada en el reducto, degolló á mas de veinte hombres, hizo prisioneros á su comandante y á diez y seis más, y poniendo en huida á los restantes, tuvo tiempo para clavar diez y seis piezas de á treinta y seis, y cuatro obuses, y de incendiar ó desbaratar la batería. Cuando acudió el airado Howe á castigarlos, estaban ya los expedicionarios de Aguiar distantes de su alcance.

No pudo caber parte en este lance heroico á Pepe Antonio, que sucumbió poco despues, el 26 de julio, en Jesus del Monte, en el cuartel general de Madariaga, á males agravados por su afanosa vida en el asedio.

Viendo la Junta que Howe restablecia sus fuegos en San Lázaro el 19; que Keppel acercaba más y más los suyos sobre el Morro con poca oposicion de sus casi desmoronadas baterías, y que los desertores y movimientos del enemigo presagiaban su cercano asalto, todavía tuvo esperanza de impedirlo, volviendo á emplear el mismo medio tan perjudicialmente ensayado un mes an-

tes por Arroyo. Aun presumia que algunos centenares de hombres destruyesen lo que defendian algunos miles de excelentes soldados con vigilancia y con denuedo. Pero no fué ahora la tropa veterana la sacrificada. Las compañías de milicias de Tierra-Adentro, mandadas por don Juan Benito Luján, la de miqueletes catalanes y la de negros que acababa de señalarse en la sorpresa de San Lázaro, unos ochocientos hombres, desembarcaron en la madrugada del 22 al pié de la Pastora, treparon silenciosamente por la cuesta, degollaron sin ruido á algunos centinelas, y acometieron con mas valor que órden á los destacamentos avanzados. El teniente coronel Stewart, que mandaba uno, dió con su vigorosa resistencia tiempo para que acudiese Carleton con los demás. Minutos no mas lucharon el entusiasmo y el valor contra el número y la táctica, hasta que Carleton, aunque gravemente herido, ordenó que dos batallones en masa cerraran sobre sus contrarios á la bayoneta. Intentando detenerlos la compañía de miqueletes, casi toda se abrió honroso sepulcro entre sus filas. Pero con todo su heroismo, no era de los mas propios este ejemplo para que le imitaran campesinos que oian por primera vez de cerca el silbido homicida de las balas. Sus compañías se dispersaron como el humo, y desaparecieron por distintos rumbos con una agilidad que evitó que las exterminaran. A pesar de la viveza con que para protegerlos jugaron desde el amanecer sobre la línea inglesa las baterías de la Punta, de San Telmo, de la Fuerza y de los buques apostados, quedaron de los de Luján sobre el campo mas de ciento, otros tantos se precipitaron y ahogaron en la bahía, unos cuarenta fueron recogidos por los enemigos mal heridos, y los demas se fueron sucesivamente pre-

sentando, salvados en balsas que hizo apostar Hévia, y otros, en fin, dando la vuelta al puerto. La pérdida de los ingleses fué tan grave, que por mútuo acuerdo de Prado y Albemarle se suspendieron las hostilidades todo el dia para sepultar á los cadáveres.

Se sostenia firme aun el Morro, activamente aprovechada aquella corta tregua por Medina para restablecer parapetos y remontar piezas, cuando, mejorado de su golpe, tornó Velasco el 24 á defenderlo, trayendo al marqués Gonzalez de segundo. La guarnicion celebró el regreso de su heróico jefe con entusiasta clamoreo, y la viveza con que de repente empezaron á disparar las baterías se lo anunció tambien al campo inglés. Velasco y el ingeniero Cotilla que le acompañaba, reconocieron la mina abierta por Keppel; juzgaron la roca que servia de base al baluarte de Tejeda imperforable; y se tranquilizaron, trazando y abriendo á todo evento para inutilizarla si acaso penetraba, una cortadura entre las rampas y cortinas que unian interiormente aquel baluarte con la fortaleza. La suponian capaz de resistir aun un mes más; veian que los refuerzos que esperaban los sitiadores no llegaban, que los iba aniquilando el clima, que se adelantaba el equinoccio; y contando con su auxilio formidable, discurrían que no tardarian en reembarcarse ó en sucumbir privados de la escuadra. Iguales conjeturas que á Velasco lisonjeaban á Prado y á la Junta, sin exceptuar ni al incrédulo Colina, á quien inspiraron los desaciertos de Albemarle un rayo de esperanza, por mas que vieran á la Cabaña coronarse de reductos por los frentes de la plaza, á la fragata Perla echada á pique el 25, y los estragos sufridos por la Punta, el baluarte del Angel y aun por el mismo cas-

tillo de la Fuerza, de donde tuvieron la Junta y aquel gobernador que trasladar sus sesiones y vivienda á San Laidro². No solo de aquella eminencia recibia daños la plaza, sino de las baterías de Howe en San Lázaro, y de las trincaduras armadas de obuses ó bombardas que sin cesar cruzaban frente al puerto.

En los dias 25, 26, 27 y 28, Velasco dirigió sus disparos con tal tino sobre los grupos de trabajadores avanzados, que el 29 ya aflojaron mucho los de los ingleses, mas esperanzados en los progresos de sus minas que en la firmeza de sus paralelas. Mas de doscientas bajas les sacrificaron en tan breve espacio los francos, las granadas de mano y el acierto de los tiradores que distribuyó aquel jefe por las baterías meridionales del castillo.

Sucedió sin embargo lo contrario de lo que se imaginaban los sitiados. Se reanimaron las esperanzas de los sitiadores al ver desembarcar en la Chorrera al aclarar el 29 los refuerzos que al mando del brigadier Burton aportaron de Nueva-York tres buques de guerra y un número considerable de trasportes. Sin la inacción inexplicable de las fuerzas navales de Blenac, el triunfo de Albemarle fuera dudoso sin embargo. El convoy de Burton, que había salido de aquel puerto el 9 de junio, despues de luchar muchas semanas contra un fuerte SE., fué reconocido sobre Cayo Confite el 24 por el capitán Fabre, segundo de Blenac, que con su navío y dos fragatas cruzaba por las avenidas del canal de Bahama. Dió caza el francés á la fragata Chesterfield y á seis trasportes que

² Templo y edificio hácia la parte meridional del recinto, donde provisoriamente estableció el obispo Valdés el asilo de los Expósitos que luego pasó á ser sucursal del convento de San Francisco.

vararon en los Cayos, y á pesar de su viva resistencia les arrebató mas de cuatrocientos prisioneros y un rico repuesto. Pero reconociéndose muy débil para oponerse á toda la escolta del convoy, se dirigió á llevar al Guarico con la fortuna de este encuentro un testimonio de la gloria que aquel jefe con su vacilacion se habia perdido. Pockoc, al saber este accidente, destacó algunos buques y trasportes á poner á flote á los varados, empleando un mes entero en tan lenta operacion, y en traer los tres mil y quinientos hombres restantes de la division de Burton.

Entretanto, Mackellar con su perseverancia y multitud de peones, terminó los trabajos de la mina al anochecer del 29, labrando un vasto hornillo dentro de la peña misma que servia de asiento al ángulo del baluarte amenazado. Por el movimiento de los trabajadores y las embarcaciones que se arrimaron casi á tiro de sus baterías por la mañana, sospechó Velasco que se preparase el enemigo á asaltar simultáneamente por tierra y por mar la fortaleza. Los escrúpulos de su conciencia militar un momento superaron á las inspiraciones de su brio, y consultó á la Junta sin demora sobre «cuál de los tres » partidos deberia tomar : si resistir ó no el avance, si » esperar á que estuviesen perfeccionadas las brechas » para capitular, ó evacuar con tiempo al Morro. » Después de reconocidas las cortaduras y las baterías por los comandantes de ingenieros y artillería Ricaud y Crell, decidió la Junta que se preparase á resistir el asalto y á prolongar una defensa en cuya duracion seguia cifrando el triunfo de la plaza y el descalabro de los sitiadores.

No cabia determinacion mas adecuada á los deseos

del que habia de ejecutarla. Pero ya pasaba de la una de la tarde del dia 30, y nada anunciaba en el campo inglés mas que reposo y sueño. Bajo la influencia de los fuegos que desde el zénit y en lo mas ardoroso de la estacion lanzaba el sol del trópico, sometian al parecer la suya los que para ániquilarse inventó la especie humana. Alguna granada, algun disparo que lanzaban sobre las obras avanzadas de Keppel los adarves, apenas era contestado por sus baterías. Exceptuando los destacados en las del castillo, la guarnicion despues de tomar su rancho seesteaba con el arma al lado. Velasco tambien se habia retirado á comer y descansar unos instantes, dejando en la batería septentrional á Montes, ocupado en observar á una fragata que se acercaba á tiro, cuando se oyó de repente una explosion extraña, y se sintió tambien un temblor sordo. No podia ese ruido confundirse con el de las descargas; y Velasco, recostado á la sazón con el marqués Gonzalez en la sala de armas, envió al momento á averiguar su causa. Todo descuido, aun el que mas leve parezca, puede en la guerra acarrear funestas consecuencias. El oficial que recibió este encargo, D. Manuel de Córdova, ó porque le impidiese su temor ó su pereza alargarse á cumplirlo hasta el baluarte, ó porque realmente nada oyera ó descubriera, volvió á los dos minutos á decirle que no habia novedad en el castillo, y Velasco permaneció tranquilo con Gonzalez.

Pero el quietismo del campamento inglés era el del tigre que se esconde para inspirar á su presa mas confianza. Ya listas y cebadas las dos minas por Mackellar, Albemarle, contando con su efecto, habia dispuesto que sin toque ni llamada se aprontaran á trepar por las

brechas que causaran, dos compañías de granaderos del regimiento Real, tropa soberbia y gigantesca, cinco escogidas en los otros cuerpos, y otras cuatro de zapadores, todas conducidas por el intrépido teniente coronel Stewart. Llevaba una hora de esperar formada detrás de los blindajes y reductos esta fuerza, cuando Mackellar dió fuego á las minas, estallando ambas á un tiempo. La que iba dirigida sobre el foso y contraescarpa hácia el baluarte de Austria, no hizo efecto; y tampoco correspondió á sus esperanzas la que amenazaba al de Tejada. Solo produjo en él una rotura de tres piés de ancho y poco mas de diámetro desde el zócalo hasta la cresta de la cara que empezaban á lamer las aguas. Dos centinelas volaron para sepultarse con los escombros de sus garitas en las olas, sin que lo advirtiera el soñoliento piquete que cubria la cortadura entre el minado baluarte y el paso á lo interior, y sin descubrirse tampoco desde allí la ruina toda exterior causada por la mina. Tanto Mackellar como el jefe de artillería Leith, que sucesivamente emplearon muchos minutos en reconocerla, convinieron en que la brecha, aunque difícil, no era impracticable. Pero el último, que observó el baluarte mas de cerca, supuso que lo habrían los españoles evacuado, porque no oyó ruido, ni vió bullos, ni sintió movimiento por la plataforma. Albemarle, para quien ya el prolongar el sitio ó levantarlo eran sinónimos, despues de breve consulta con los demás jefes, ordenó que un piquete poco numeroso se encaramase por la brecha á comprobar si el cálculo de Leith era ó no exacto. En efecto, lograron subir en hombros unos de otros hasta la plataforma con trabajo, pero sin ser vistos, y por consiguiente sin oposicion de los sitiados,

el teniente Cárlos Forbes y unos veinte granaderos más del Real, animándoles además de su valor las recompensas que les ofrecieron. Stewart se precipitó detrás de Forbes con las tropas destinadas al asalto, y solo el pánico que sobrecogió á la guardia de la cortadura al ver la cresta del bastion cubierta de repente de gigantes, les permitió á los agresores asaltarla sin tirar un tiro y sin perder un hombre. Sobrecogidos de espanto y de sorpresa, y hasta sin dar la voz de alarma, los pocos marinos que la componian corrieron á descolgarse por los pescantes á la bahía arrastrando en su huida vergonzosa á los apostados en la cortadura del baluarte de Austria. Los que pudieron embarcarse en las lanchas y balsas atracadas llegaron á la plaza sin honra, aunque con vida, y los demás perdieron ambas en las olas, prefiriendo á sacrificarse por su patria ser vil pasto del carnicero pez que las habita.

Luego que los ingleses se apoderaron del baluarte y de la cortadura, lo demas del asalto fué un relámpago. El capitán de fusileros de Aragon D. Fernando de Párraga, que fué el primero que los descubrió, se precipitó denodadamente con doce hombres, á defender la rampa por donde habian de subir para penetrar en la plaza y cuarteles del castillo. No fué del todo inútil el sacrificio heroico de sus vidas, tras de inmolar tambien á algunos enemigos. Al ruido de sus tiros se lanzó Velasco con atronadora voz y espada en mano á detener el flujo de los asaltantes con dos compañías de Aragon y una del Fijo, ayudándole Montes y Gonzalez. Voló á detenerlos ocupando las avenidas de la plaza de armas, pero á la primera descarga inglesa le penetró el pecho una bala entre los dos pulmones. Cuando postrado por la herida y el

dolor lo trasladaban al cuerpo de guardia, la sola recomendacion que le dictaron su despecho y la pusilanimidad de algunos de los suyos, era, « que á ningun cobarde de le confiaran la defensa del pabellon nacional » que aun seguia ondeando. El mismo marqués Gonzalez fué el que, al escucharle, corrió á empuñarlo para verter luego por él toda su sangre. Noblemente perecieron de allí á pocos minutos en sus puestos el capitán de Aragon D. Antonio Zubiria y D. Marcos Fort, su alférez; los tenientes de navío D. Andrés Fonegra y don Hermenegildo Hurtado de Mendoza; los oficiales subalternos de marina D. Juan Ponton y D. Francisco Ezquerro, y los del Fijo D. Martin de la Torre y don Juan de Roca Champe, complaciéndose la historia en recordar sus nombres al referir aquel desastre. De los postreros sacrificados, pero el mas ilustre, fué el marqués Gonzalez, que antes de quedar sin vida dejó algunos enemigos sin la suya. Ya habia espirado, y aun seguia su cadáver empuñando el honrado acero con la diestra y el asta del pendon nacional con la siniestra. Gravemente heridos D. Bartolomé Montes, el teniente de navío don Juan de Lombardon, y ya fuera de combate ciento cuarenta y seis de todas clases, fué cuando la guarnicion reducida á menos de la mitad de su número, y acaudillada por el capitán de granaderos de Aragon D. Lorenzo Millia, izó bandera blanca.

Keppel, despues de avenirse á sus proposiciones en términos honrosos, se precipitó á la sala donde curaban á Velasco. Antes que se le indicaran le reconoció entre los demás por la expresion noble y guerrera de su rostro; le abrazó y le dejó libre de pasar á curarse en la ciudad, ó por los mejores cirujanos de sus tropas.

De tan lastimosa suerte remató, á los cuarenta y cuatro dias de trinchera abierta, y cuando mas pojanse la creia, una de las defensas mas gloriosas que recuerden los fastos del pasado siglo. Habia costado mas de mil vidas á los españoles, y mas de tres mil á los sitiadores del castillo, en cuyos lienzos y recinto se estrellaron en aquel período mas de veinte mil bombas, balas rasas y granadas.

Causó en la Habana la pérdida del Morro una sensacion inexplicable; pero no reanimó la helada sangre de los principales miembros de la Junta, ni les inspiró resoluciones propias de un noble y fogoso patriotismo, las únicas capaces de dominar á las urgencias del aprieto. Guiados por esos impulsos, y abiertas aun las comunicaciones del recinto, se pudieron fijar sus deberes sobre cuatro incuestionables puntos: salvar todos los fondos del erario; destruir con el fuego ó el barreno todas las embarcaciones de la escuadra; recomendar la defensa y capitulacion de la ciudad á las solas milicias de su casco; hostilizar sin respiro al enemigo con todas las del campo y las fuerzas veteranas que aun restaban y que iban á aumentarse con socorros que de lo interior y de afuera se esperaban. Pero si alguna indicacion de estos partidos salió de la vulgar esfera, aventurada por Postigo ó por Colina, por Montalvo ó por Garganta, abogáronla sin discusion el desden ó la sonrisa de los generales.

Minutos no mas habian mediado entre divisar desde la plaza la señal de socorro en el castillo y tremolar la bandera enemiga sobre sus almenas; y se redujeron las providencias de la Junta á ordenar que Caro con la caballería veterana y de milicias se situara á tiro de la puerta

de Tierra para proteger los aproches del recinto, y que el castillo de la Punta; donde por enfermedad de D. Manuel Briceño, gobernaba el capitán de fragata D. Fernando de Lortia, dirigiese sus fuegos sobre el Morro. Este jefe y los comandantes de las baterías de la Fuerza y de San Telmo obedecieron con tal empeño y tino, que á las seis de la tarde no era mas que un monton de escombros el castillo que se habia perdido. Hubieron, sin embargo, de suspender á esa hora sus descargas, porque en el atracadero de la Pastora enarboló una lancha señal de parlamento. Venian en ella Velasco y Montes cuidadosamente traídos á morir ó salvarse entre los suyos.

No presentaban sus heridas síntomas de muerte. Montes, despues de largo padecer, logró curarse. El balazo de Velasco no comprometia al pulmon ni á las entrañas principales; pero su fiebre era tan ardiente como su desconsuelo y su delirio: se consideró la extraccion de la bala indispensable; hubo que sondear y profundizar demasiado para extraérsela, y sobrevino á la operacion un tétano que á la siguiente tarde privó de uno de sus mas tersos adornos á la armada. Espiró á las cuatro del dia 34, rodeado de sus amigos y en los brazos de su jóven sobrino, el alférez de navío D. Santiago Muñoz de Velasco, á quien habia costado un mes antes una herida el peligroso honor de combatir junto á su tio. Sin aparatos con la situacion de la plaza incompatibles, fué enterrado el 4.º de agosto en el convento de San Francisco; pero al hundirlo en su postrer morada resonaron á un tiempo dos descargas de dos huestes contrarias, fraternizando en un mismo sentimiento, el del respeto á un héroe que tomaba su vuelo hácia el empíreo.

Aunque una granada de la Punta convirtiera en pa-

venas un redecto de sacos y de pacas que Keppel alzaba junto al Morro, y aun les faltara mucho para terminarse á las baterías que levantaban su hermano y Mackellar en los frentes de la Cabaña hácia la plaza, alzaba esa eminencia á ciento veinte y dos piés de la superficie de las olas, y separada apenas por ciento cincuenta varas de la plaza, cañaban los proyectiles aislados, pero repetidos del inglés, las calles de la Habana, llenándolas de espanto y ruinas. Aquel castillo y los lienzos septentrionales del recinto, que seguía cubriendo con constancia y celo D. Pedro Castejon, tenían ademas que padecer los fuegos incesantes de las baterías, ya reforzadas, de San Lázaro y los de las bombardas de la escuadra. Con el solo estruendo de la artillería se resquebrajaba por aquella parte la obra insólida y precipitada que noventa años antes emprendió Ledesma.

El enemigo, como desde un balcon, examinaba hasta el mas leve movimiento de la plaza. Vió con frecuencia á Prado recorriendo los puntos mas expuestos, como para rescatar su irresolucion y sus errores con una cualidad que no suplía en su puesto á las que le faltaban, ó para que una gloriosa muerte le librara de la cruel responsabilidad que le esperaba. Inmolaron alguna vez á los que le seguian las granadas que reventaban á sus piés, sin advertir los demas ni alteracion en su fisonomía. No le faltó mas que decision, iniciativa, para salvar el honor de las armas y los intereses puestos á su cargo, para evacuar á la ciudad con ellos, para seguir guerreando en la campiña, y aun trocar acaso por el carácter de sitiador el de sitiado.

Por momentos se iba entenebreciendo el horizonte. Al paso que las fragatas Echo y Thunder, escoltando á un

nuevo convoy de Nueva-York, desembarcaban en la Chorrera otro refuerzo de mas de dos mil hombres, el brigadier Burton con una columna de otros tantos y dos piezas de á lomo se encaminaba á Jesus del Monte y lomas de Luz el dia 4.º de agosto. Caro, suponiéndole el designio de interceptar las comunicaciones de la plaza, reforzó su reten establecido en una casa aspillera y con foso en el Horcon. Pero el inglés, despues de reconocerla y de cambiar con él algunos tiros, se replegó por la tarde hácia las lomas y se acantonó en las casas de aquel pueblo. Tanto como este movimiento de Burton alarmó aun á los mas esperanzados la órden que expidió la Junta el 2 para que entraran á defender la plaza las partidas de D. Fernando Herrera y del valiente Aguiar, las que con mas teson se consagraban á mantener sus avenidas libres. En acémilas, ó como pudieron, todos se apresuraron á sacar de la ciudad sus equipajes y porcion de efectos que aun no habian salvado. Solo Superunda puso mas de ciento sesenta mil pesos á recaudo; y no por asegurar sus intereses, como Tabares y otros miembros de la Junta, propuso nadie forma para que se salvaran tambien los nacionales. Sobrepujáronlos á todos en la indiferencia por lo ageno los directores y gerentes de la Compañía, tan previsores para asegurar lo que era suyo, como negligentes y tibios en extraer las existencias de sus almacenes y salvar lo perteneciente á los accionistas ausentes en España.

Luego de terminada una batería de doce morteros en el Morro, Albemarle encargó á Elliot las operaciones de la derecha de la bahía, y se trasladó en la mañana del 5 al campamento de San Lázaro para extender por allí sus paralelas.

Caro, que habia ocupado las lomas de Luz cuando las evacuó Burton, intentó el 5 arrojar á sus avanzadas de algunos caseríos. El jerezano Bernet, con unos trescientos tiradores de milicias, consiguió desalojarlos con alguna pérdida, aprovechando tambien algunas cuchilladas los pocos dragones que el cansancio, las enfermedades y la desercion dejaron á aquel jefe. Pero Burton reconcentró sus fuerzas, asomó una nueva columna inglesa á protegerle y tuvo Caro que contramarchar á su anterior posicion la misma tarde. Se probó con este encuentro que empezaban el miliciano y el labriego á ser soldados, pero se acreditó tambien que ya no podria contrarestar la disciplina y el valor de los sitiados al número excesivo de los sitiadores.

No le restaban á Prado fuerzas suficientes para cubrir todas las caras del recinto. Viendo que por un lado extendia Albemarle su línea atrincherada por San Lázaro, y que Elliot, reconcentrando sus tropas en su altura, terminaba todas las baterías de la Cabaña, introdujo el 6 en la plaza las guerrillas de Bernet con seiscientos fusileros, quedando así solos fuera de ella Madariaga y Caro con algunos ginetes y paisanos cansados y abatidos. Para proteger al arsenal y conservar las comunicaciones abiertas por aquella parte, pasó Colina de orden de la Junta á ocupar la loma de Soto, la llamada hoy de Atares por su castillo. Se esforzó este marino en coronarla con un cuadrilongo atrincherado con cañones en dos dias de faena sin respiro, durante la cual ni aun al sustento de sus trabajadores se atendió, y se le rindieron de inanicion muchos. Algunas piezas las colocó allí con sus propios brazos aquel montañés gigantesco y vigoroso. Con estas prevenciones y remontar otros caño-

nes en la Punta, en San Telmo, el Boquete y la Fuerza en las orillas de la bahía, se lisonjeaba aun la mayoría de la Junta con la idea de que pudiese contestar la plaza con superioridad á los fuegos de la Cabaña y prolongar una defensa á cuyo triunfo iban tambien á concurrir el equinoccio y los socorros que se habian pedido á tantas partes. Engañaba á los vocales la aparente inaccion de las principales baterías del enemigo en sus dos campos, como engañan esos dias serenos que suelen preceder á los huracanes y tormentas.

El 10 de agosto, habiendo dado ya la última mano á sus trincheras, tocaron las avanzadas de San Lázaro á parlamento, y presentóse á Prado un ayudante de Albemarle, exhortándole en nombre de este general á librar á la ciudad con un convenio honroso de los horrores de un asalto y de un saqueo, «porque tal vez no podria im-» pedir á la tropa que sacrificara al filo de la espada á » cuantos hallara con las armas en la mano. » Las diez eran cuando se recibió y empezó á discutir en la Junta este mensaje; y ya las dos sonaban cuando contestó el gobernador á Albemarle con el mismo mensajero, « que » sus obligaciones, heredadas y juradas de emplear en la » defensa de la plaza los esfuerzos que le dictaban el » honor y la fidelidad á su soberano, no le permitian » condescender con sus proposiciones; y que aun contaba » con medios para prolongarla y esperar un feliz éxito.» Esforzada respuesta, si hubiera podido sostenerla; pero que, desmentida pronto por los hechos, solo fué ridícula, suspirando ya los sitiados por el descanso mas que por la gloria.

Las avanzadas de uno y otro campo entretuvieron la tarde con un inútil tiroteo; y la noche se pasó tranquila.

Que la guarnicion veterana de infanteria , caballería y artillería, saliera el 20 por la puerta de Tierra con todos los honores militares, arma al hombro, tambor batiente, bandera desplegada y dos cañones , pudiendo conservar los generales, jefes, oficiales y soldados todos sus equipajes y efectos de su propiedad particular; y que los milicianos y voluntarios entregasen su armamento á los comisarios ingleses :

Que la religion católica quedaria mantenida sin la menor restriccion ni impedimento , y conservadas todas las corporaciones religiosas en el pleno goce de sus derechos, rentas y atribuciones, con la reserva de que habia de ejercer el gobernador inglés el vicereal patronato, en lugar del español, sometiendo el obispo á su aprobacion los nombramientos de párrocos y demas empleados eclesiásticos :

Que la escuadra, la artillería , los almacenes , los caudales, los tabacos y todos los efectos públicos serian entregados por inventario á los comisionados nombrados por los generales ingleses para recibirlos :

Que todas las tropas de mar y tierra comprendidas en la capitulacion serian trasportadas á España á expensas del gobierno inglés; y en consideracion á su edad y alta gerarquia militar quedaron autorizados el conde de Superunda , D. Diego Tabares, el marqués del Real Transporte y D. Juan de Prado, para escoger los buques mas cómodos, y embarcarse cuando les conviniera con sus familias, criados , equipajes y caudales particulares :

Que serian respetadas las propiedades de todos los ha-

bitantes del país, y mantenidos en sus derechos y privilegios los que los tuvieren, permitiéndose salir de la isla por su cuenta al que quisiese, enajenando ó no sus bienes :

Que todos los empleados civiles que lo desearan serian trasladados á España bajo las mismas condiciones que los militares, á excepcion de los que tuviesen cuentas que rendir, cuya ausencia se dilataria hasta que dejaran cubiertos sus respectivos compromisos :

Que á nadie se perseguiria por su conducta pasada, y que se cangearian los prisioneros de ambas partes :

Que los jefes, oficiales é individuos de tropa y de marina que por sus heridas y dolencias no pudieran embarcarse, permanecerian en sus casas y en los hospitales bajo la proteccion de los ingleses, pero á expensas de un comisario español.

De esta manera se rindió la Habana á los dos meses y seis dias de ser sitiada, y despues de sacrificados cerca de dos mil de sus defensores, sin incluir los esclavos y los presidiarios arrebatados por la fatiga ó por las balas, y no restándola más que unos novecientos veteranos, que, segun expresion de Hévia en su defensa ⁴, «solo por la respiracion se diferenciaban de los muertos.» El honor militar se habia salvado, pero todos los intereses de la nacion se habian perdido.

Tan difícil es fijar con entera exactitud las pérdidas de gente como las fuerzas que de los sitiados beligeraron desde el principio del sitio hasta la rendicion de la plaza. Por exagerar la gloria de su triunfo las exage-

⁴ V. su defensa en el *Proceso* de la rendicion y toma, y cop en la colec. del A.

raron los ingleses con una indiscrecion tan desusada en ellos como impropia de la concisa exactitud con que suelen distinguirse sus relaciones militares. Pero no vacilará el juicioso crítico entre las caprichosas conjeturas de un vencedor que para enaltecer el mérito de su victoria abulta los medios que se le opusieron, y las pruebas que luego presentó el vencido para justificar en un procedimiento, hasta la nimiedad minucioso é inexorable, que los recursos de la defensa habian sido harto desproporcionados á la superioridad de los que tuvo el ataque á su servicio.

¡Qué mucho que divagaran al expresarla sus contrarios, cuando Prado y Hévia, incluyendo sus respectivos diarios de operaciones al dar cuenta al ministerio de todos los pormenores del asedio, tampoco concordaron completamente en el guarismo de la pérdida! El primero la fijó en mil ochocientos diez hombres, comprendiendo en este número las bajas sufridas por la tropa y la marina, las milicias, los voluntarios y los negros sacrificados, así peleando, como en las faenas y en los hospitales, así en las operaciones de la plaza y de su rádio, como en el apresamiento de la fragata Tétis y la urca Fénix, en la pérdida de la fragata Venganza y el bergantín Marte. El segundo la redujo á mil muertos y unos mil quinientos heridos, de los cuales solo desde el 13 hasta el 27 de agosto murieron ciento siete en los hospitales. Nosotros, con deducciones de sus mismos diarios, fijamos el número de los muertos en mil doscientos noventa y siete, incluyendo á tres jefes y diez y seis oficiales de todas clases y armas. El de los heridos, aunque en los choques militares subió á mil novecientos sesenta y nueve, deducida la tercera parte que murió,

quedó en mil y trescientos trece. A las milicias, aunque mas numerosas que la tropa veterana y gente de la escuadra, no les cupo ni una décima parte de la pérdida.

Recapitulemos ahora cuáles fueron las fuerzas defensoras que principalmente la sufrieron; y detallaremos despues las de los agresores.

Sin deducir unos trescientos individuos postrados en los hospitales, las fuerzas veteranas presentes en el radio del ataque, al principiar las operaciones, no pasaron de dos mil setecientos ochenta y un hombres. Agregáronseles despues hasta mil entre condestables, marineros y aun grumetes que se sacaron de la escuadra. Como mil negros y esclavos se reunieron, comprendiendo unos doscientos, propiedad del fisco y destinados desde antes á las obras, siendo los demás procedentes de los ingenios y fincas inmediatas á la capital enviados para contribuir á la comun defensa por sus dueños. Doscientos tripulantes útiles se salvaron al perderse en el Mariel las tripulaciones de la fragata Venganza y el paquebot Marte. Setecientos milicianos acudieron de Puerto-Príncipe, Villa-Clara, Sancti-Spíritus y San Juan de los Remedios. No llegaron á mil los de infantería y caballería que permanecieron armados y disponibles un dia con otro para las operaciones exteriores. El socorro enviado por Madariaga de Santiago de Cuba no llegó á presentarse. Reuniendo, pues, todos los números expuestos, segregando un millar de enfermos y de heridos que constantemente hubo postrados y no podian ser combatientes y más de setecientos esclavos aplicados á faenas y no á lances, nos resultarán unos cinco mil hombres escasos. Este guarismo se aproxima tanto mas á la verdad, cuanto que el de los fusiles que entre útiles é inútiles de los veteranos

de las tres armas y de las milicias, se entregaron al vencedor, no pasó de cuatro mil, y los mil hombres más que escasamente combatieron estaban armados con terceroles, lanzas, chuzos y aun solo con machetes. Fueron, pues, estos cinco mil hombres escasos los que sacrificándose hasta perecer cerca de la mitad en sesenta y siete días de asedio, hicieron rostro á un enemigo que los abrumó con las siguientes fuerzas: quince mil hombres de ejército veterano y excelente, añadiendo á los doce mil cuarenta y uno que se presentaron el 6 de junio los tres mil que recibió con los refuerzos de Nueva-York y de Jamaica: cuatro mil peones negros y mas de quince mil tripulantes de una escuadra que contaba mil ochocientos cuarenta y dos cañones, además de otros doscientos que se desembarcaron; es decir, tres veces mayor número de piezas que el de la plaza y de la escuadra unidas. El mero cotejo de los números nos prueba, que por torpemente que la dirigieran, la defensa de la Habana fué gloriosa para los que á ella concurrieron.

Hemos reunido y consultado detenidamente cuantas noticias de buen origen podrian esclarecer los hechos del sitio y toma de la Habana, desde el 6 de junio hasta el 13 de agosto de 1762; y el índice explicado de las principales es el que sigue:

« Proceso formado de orden del Rey nuestro señor por la Junta de generales que S. M. se ha dignado nombrar á este fin, sobre la conducta que tuvieron en la defensa, capitulacion, pérdida y rendicion de la plaza de la Habana y escuadra que se hallaba en su puerto, el mariscal de campo D. Juan Prado, gobernador de la referida plaza; el jefe de escuadra de Real Transporte, comandante de dicha escuadra; el teniente-general conde de Superunda, el mariscal de campo D. Diego Tabares, el coronel D. Dionisio Soler, teniente rey de la plaza; el capitán de navío D. Juan Antonio de la Colina, el

coronel del regimiento Fijo de ella D. Alejandro de Arroyo, el coronel D. Baltasar Ricaud de Tirgale, el ingeniero en jefe, el coronel de Dragones de Edimbourgh D. Carlos Caro, comandante de las tropas del campo; el teniente-coronel D. Antonio Ramirez de Estenez, sargento mayor de la plaza; el capitán de artillería D. José Crell de la Hoz, y el capitán de infantería D. José García Gago, secretario del gobernador y de la referida Junta de la Habana. — Impreso en Madrid en virtud de real orden en la imprenta de Juan de San Martín. Años de 1773 y 1774. »

Este *Proceso*, cuyo título se debió expresar en plural, es una reunión de los doce procesos que separadamente se formaron solo á los generales y jefes expresados; porque Montalvo, Castejon, Garganta, Medina, San Vicente y otros, que por su graduacion concurren á algunas conferencias de la junta, no votaron ningun acuerdo que les comprometiese, ó no asistieron á la mayor parte de sus sesiones por atender á puestos de peligro.

Cada proceso consta de un detallado interrogatorio, de los documentos presentados en apoyo de sus declaraciones por los acusados, de las acusaciones fiscales y de las defensas. Las principales se hallan copiadas en la Colec. del A., menos la de Prado, porque se publicó en las *Memorias de la Sociedad patriótica de la Habana*, ocupando las págs. 408-443 del t. VI, correspondiente á 1838; las 5-33, 81-87, 224-227, 291-309, 352-363, 432-433 del t. VII, y 60-68, 105-124 del t. VIII.

La defensa de Real Transporte fué aun mas larga; y de poca menor extension la de Tabares, que la complicó con una detallada censura descriptiva de todas las fortificaciones de la plaza.

Plenamente aclarados los hechos del sitio con declaraciones de testigos, con documentos á favor y en contra de los acusados, para escribir la verdad era supérfluo investigarla en otra parte. Fuera del voluminoso proceso, todos los demás textos consultados, despues de hecha la debida eliminacion de los errores que contienen los ingleses, solo sirven para ponerla mas en evidencia.

Carta del marqués de Real Transporte dirigida en 8 de junio de 1762 al ministro de Marina Arriaga, dándole cuenta de las providencias que tomó al presentarse el armamento inglés sobre la Habana. — Cop. en la Colec. del A. de la orig. que existe en el Arch. general de Simancas. — Legajos Marina. — Siglo XVIII. — 1762.

Cartas de D. Juan de Prado á D. Lorenzo Montalvo en 25 de junio, 27 de junio, 13 de julio y 4 de agosto de 1762. — Cop. de los orig. que existian en 1853 en poder del Sr. D. Ramon de Montalvo.

Carta original y confidencial de D. Juan Antonio de la Colina á D. Lorenzo Montalvo.—Este documento no tiene fecha, ni mas que media firma.—Está cop. en la Colec. del A. del orig. que se hallaba en poder del Sr. Montalvo.

Carta de D. Pedro de Castejon á D. Lorenzo de Montalvo en 20 de julio de 1762.—Id. id. id.

Carta de D. Juan Ignacio de Madariaga al ministro de Marina Arriaga, dándole cuenta de las operaciones en que se halló empleado durante el sitio de la Habana.—Este docum., fechado en Cádiz en 28 de octubre de 1762, se halla cop. en la Colec. del A. del orig. que existe en el Arch. de Simancas.—Legs. Marina.—Siglo XVIII.—1762.

Carta de D. Lorenzo Montalvo al ministro Arriaga en 18 de octubre de 1762.—Cop. en la Colec. del A. de la orig. del Arch. de Simancas.—Marina.—Siglo XVIII.—1762.

Apuntes para la Historia de la isla de Cuba.—Bajo este epígrafe publican los tomos III y IV de las *Memorias de la Sociedad patriótica de la Habana*, correspondientes á 1837, tres extractos con algunas copias de los documentos oficiales de los ingleses relativos al sitio y toma de la Habana. El tomo III ocupa con esta materia desde la pág. 364 hasta la 376; y entre la 440 y la 460 inserta un *Diario del sitio de la Habana, extractado del oficio original remitido al gobierno británico por el primer jefe comandante de ingenieros Patricio Mackellar.*

Acompañan á este *Diario* los siguientes datos oficiales:

Estado de la guarnicion del Morro el 30 de julio de 1762.

Estado de los españoles muertos, heridos, prisioneros y ahogados en el asalto del Morro.

Estado de las fuerzas al mando del teniente-coronel Steward en el asalto del Morro.

Relacion de los oficiales, sargentos, tambores, soldados y familias correspondientes á la guarnicion de la Habana que pasaron á bordo de los buques de S. M. británica.

El tomo IV de aquellas *Memorias*, entre las págs. 4 y 20, reproduce el texto de la capitulacion de la plaza, ya impreso en varias publicaciones; el parte oficial de su entrega comunicado por Lord Albemarle al conde de Egremont en 21 de agosto de 1762, y el de Sir Jorge Pockoc al secretario del Almirantazgo en 19 del mismo mes, añadiendo una relacion de la distribucion y movimientos de las fuerzas navales inglesas despues de la toma de la plaza, seguida de las dos siguientes noticias.

Relacion de los individuos muertos y heridos, fallecidos por heridas y

por enfermedades, y extraviados desde que se desembarcó el ejército inglés en la isla de Cuba hasta el 13 de agosto de 1762.

Distribucion del botín de la Habana al ejército de S. M. británica.

Robert Beatson's.—*Naval and Military Memoirs of the Great Britain from 1727 to 1783.*—London.—1804.

Entick's.—*General History of the Late War.*—London.—1772.

Turnbull in the West. Cuba.

William Coxe.—*L'Espagne sous les Rois de la Maison de Bourbon.*

Ferrer del Rio.—*Historia del reinado de Carlos III.*

Conde de Fernan-Núñez.—*Memorias del reinado de Carlos III.*—(Obra inédita, de la cual existen diferentes copias, hallándose una en poder del Sr. D. Antonio Ferrer del Rio, de la Academia Española y su bibliotecario).

Historia general de España, por D. Modesto de Lafuente.

Noticias privadas de Casa, por D. José Antonio de Armona.

Carta que en 12 de diciembre de 1763 escribió un P. Jesuita de la Habana el prefecto Javier Bonilla, de Sevilla, dándole cuenta circunstanciada de la toma, etc. Memorias de la Sociedad patriótica de la Habana, t. VIII, págs. 298 y 323.

Relacion del sitio y toma de la plaza por los ingleses, publicada por las mismas *Memorias*, t. VI, págs. 352 y 375.

CAPÍTULO DÉCIMOCTAVO.

Entrega de la Habana á los ingleses. — Inútiles esfuerzos de los generales españoles para mejorar la capitulación. — Demolicion del castillo de Matanzas. — Salida de los capitalados para España y de la mayor parte de las fuerzas invasoras para diferentes destinos. — Acusaciones contra Prado y Hévia. — Fidelidad del ayuntamiento de la Habana. — Deslealtad del Alférez real D. Guzalzo Rezio de Oquendo y del regidor D. Sebastian de Peñalver. — Son nombrados sucesivamente tenientes gobernadores de los súbditos españoles. — Niegan todos los pueblos de la isla la obediencia á las autoridades inglesas. — Honrosas comisiones de D. Lorenzo Montalvo y D. Nicolás Rapun. — Caudales y efectos que entregan. — Masa de botin que reunen los ingleses y su desproporcionada distribucion. — Polémica entre el conde de Albemarle y el obispo Morell. — Firmeza del Prelado. — Su expulsion para la Florida. — Injustas exacciones contra el clero y los propietarios. — Embargo y enajenacion de los fondos y bienes de ausentes. — Perjuicios inferidos á la real Compañía de Comercio. — El general Güemes en Madrid. — Disposiciones del gobernador de Santiago de Cuba. — Marina nacional anclada en ese puerto. — Pequeña reunion de fuerzas en el do Jagua. — Núcleo de resistencia en el castillo de los Angeles. — El auditor Ulloa. — Contratiempos y pérdidas de la marina inglesa. — Debilidad de los invasores en la Habana. — Odio del pueblo contra ellos. — Proyectos de D. Luis de Aguiar y otros habaneros. — Disipanlos las noticias de la paz. — Salida de Albemarle para Inglaterra y gobierno de Sir Keppel. — Libertad comercial en la Habana. — Acontecimientos de la guerra en Portugal, Filipinas y Buenos-Aires. — Infringen la paz los ingleses en las Antillas. — Excesos de Peñalver. — Regreso del obispo Morell á la Habana. — Primeros buques españoles que fondean en este puerto. — Correspondencia entre Madrid y Keppel. — Comunicacion de D. Lorenzo Montalvo sobre la destruccion del arsenal.

En la mañana del 14 entraron en la plaza los ingleses con mas orden del que se esperaba de quienes habian sufrido tanto para conquistarla. Los contenian su disciplina y la promesa de un reparto igual por clases de los despojos conquistados, en lugar de un botin á mano

airada. Sir Guillermo Keppel con un batallon se posesionó de la puerta y castillo de la Punta que, aunque muy maltratado, no presentó brecha. Franqueáronle aquellos puestos D. Pedro Castejon y D. Fernando de Lortia, mientras el teniente de Rey D. Dionisio Soler y el sargento mayor Ramirez Estenoz relevaban con ingleses los demás cuerpos de guardia. Como mil infantes y algunas compañías de artillería permanecieron acampando en la Cabaña y sus reductos, sin cuya ocupacion no se consideraban seguros los invasores en la Habana; quedando ya muy reducido su número y debiendo la escuadra dirigirse pronto á otro destino. Los restos de la guarnicion capitulada marcharon á las órdenes de D. Alejandro Arroyo á acantonarse en la Chorrera y Puentes Grandes, mientras se disponia su embarque para España. Lo que quedaba de la fuerza de marina que para la defensa se habia sacado de la escuadra, regresó á sus buques en aquella misma mañana, mientras se recogian las armas á los milicianos despachados para sus domicilios, aunque muchos del campo no se presentaron.

El almirante Pockoc y Albemarle, que entraron por la tarde en la ciudad, alojáronse con Hévía en el edificio de las dependencias de marina, el mejor entonces de la poblacion aunque con injurias muy recientes de los cañones de su nuevo huésped. Allí todos los recursos de repetidas conferencias y de algunos convites se apuraron por los generales españoles para arrancar de la espansion del trato y de la mesa mayores ventajas que las concedidas por la capitulacion. Pero los dos caudillos ingleses se mantuvieron inflexibles. Nada cedieron de lo que habian adquirido para su nacion, para sus tropas y su escuadra.

Ordenó algunos dias despues Albemarle la ocupacion de Matanzas y de su castillo de San Severino. Pero en las postrimerias de su autoridad dejó dispuesto Prado que su comandante el capitán D. Felipe García Solís, despues de inutilizar su artillería, demoliera aquella fortificación haciéndola volar, y se retirase á Villa-Clara con el destacamento que la guarnecía en cuanto tuviese anuncios de ser atacado. Cumplió con esta disposicion Solís el 26, encaminándose en aquella direccion con unos cuarenta hombres del Fijo y artilleros y algunos funcionarios de la poblacion, recogiendo ademas grupos de milicianos y voluntarios que, sin saber la pérdida de la capital, se dirigian aun desde lo interior de la isla á socorrerla.

Un destacamento de doscientos ingleses que en dos fragatas acudió el 27 á posesionarse de Matanzas, se encontró á aquel fuerte demolido y abandonado el pueblo por sus principales moradores. Las lanchas armadas y algunas embarcaciones inglesas que recorrieron en esos dias la costa intermedia entre la Habana y aquel puerto, fueron rechazadas á balazos de la embocadura del rio de Jaruco y del surgidero de Gibacoa por campesinos y milicianos de esos sitios que, sin entrar en la capital despues de su capitulacion, se fugaron con sus armas: desercion honrosa y bajo ningun aspecto censurable.

A pesar de lo que se procuró abreviar la salida de los capitulados para Cádiz, hasta el 30 de agosto no pudieron emprenderla las veinte y ocho embarcaciones inglesas destinadas por el almirante para trasportarlos con bandera parlamentaria. Eran cuatro generales, siete jefes del ejército, quince de marina, diez y siete capitanes, sesenta oficiales subalternos y ochocientos cua-

renta y cinco individuos de tropa y de la escuadra, aun incluyendo en ese número á muchos heridos y convalecientes que, al anunciárseles la posibilidad de regresar á España, saltaron de sus lechos. El día 30 salieron Superunda y Tabares solos en una fragata con sus familias, criados y equipajes. Prado y las tropas de tierra en nueve embarcaciones, y con diez y ocho Hévia ¹, las planas mayores y el resto de los marinos que habia sobrevivido al desastre de la escuadra.

Obligado Pockoc á regresar á Inglaterra con gran parte de la suya, debiendo Augusto Keppel con otros buques trasladarse á Jamaica y sus cruceros ordinarios, y reclamada por Lord Amherst la restitucion de la brigada auxiliar de Burton, fué la atencion primera de Albe-marle apresurar el reparto del botin entre unos y otros, la entrega de los caudales pertenecientes al erario español, y la realizacion de los valores de los ramos de marina, hacienda y guerra mas susceptibles de cambiarse brevemente por dinero.

Nombrados por aquel general como comisionados para recibirlos, el teniente coronel Cleveland, el comisario de guerra Kenyon y M. Durand, agiotista de Jamaica, tuvieron que cumplir con lo capitulado y entregarles los de sus cargos respectivos, el comisario de marina Montalvo y el de la misma clase Rapun, que corria con las existencias de la plaza.

Para abreviar su realizacion, enajenaron los ingleses por contratos alzados con algunos especuladores de Jamaica y agentes de casas de Londres, todo lo que la

¹ VV. las comunicaciones oficiales del marqués de Real Transporte y del ordenador Montalvo al ministro Arriaga, en el Arch. general de Simancas: Leg. Marina.—1762.

escuadra no podía embarcar; porque, peninsulares y habaneros que se deshonraran comprando los despojos de su propia patria, no los encontraron.

Hechos los ajustes y realizados aceleradamente y con probada ganancia de sus tomadores, la suma total de los efectos vendidos y el metálico, sin contar el valor de los navíos, de la artillería y de las municiones útiles de guerra, cuya propiedad era la sola compensación del gobierno inglés por sus enormes gastos en la expedición, llegó á setecientas treinta y seis mil diez y nueve libras esterlinas y tres chelines; ó sean tres millones cuatrocientos noventa y seis mil setenta y ocho y medio pesos españoles. Antes de ir á responder de pérdidas tan graves, anticipáronles sus vencedores á Prado y Hévia parte de su pena, presenciando la distribución de lo que no supieron conservar. Cupo en aquel gran despojo participio á veinte y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos ingleses, á los que concurrieron desde el principio hasta el fin á las operaciones del asedio por tierra y mar, militares y marinos, llegados antes y venidos luego.

Albemarle y Pockoc recibieron cada uno ciento veinte y dos mil seiscientas noventa y siete libras esterlinas, diez chelines y seis peniques. Elliot, aunque teniente general lo mismo que el primero, percibió veinte y cuatro mil quinientas treinta y nueve solamente. Tocaron á cada cual de los mayores generales, ó mariscales de campo, seis mil ochocientas diez y seis; á los brigadieres mil novecientas cuarenta y siete; á los coroneles y capitanes de navío, mil seiscientas, y á las demás clases de jefes y oficiales de tierra y de la escuadra, cuotas proporcionalmente disminuidas de grado en grado, redu-

ciéndose las de los marineros y soldados, las de los que mas habian sufrido, á cuatro libras, un chelin, ocho peniques y medio para cada uno de los últimos, á tres libras, catorce chelines y nueve peniques las de cada cual de los primeros. ¡Qué distribucion! No hubo de inspirar en la Habana la codicia de los dos caudillos gran idea del espíritu de justicia de su nacion, ni del desinterés con que pudiesen gobernarla luego.

Distribuido así el primer despojo, como la realizacion de los demás habia de ser mas lenta, determinó Albe-marle permanecer en la ciudad hasta ultimar su liquidacion, dominando su afan de oro á sus anhelos de retornar triunfante á Londres.

Despues de desembarazarse de los capitulados, no era necesaria, para la conservacion de la plaza, la permanencia de las numerosas fuerzas navales y terrestres, que apenas habian bastado para conquistarla.

La brigada de Burton, cuyo regreso á Boston y Nueva-York exigia vivamente Lor Amherst, salió en varios trasportes para aquellos puertos á fines de agosto.

Despues de encargarse del mando superior de toda la marina inglesa destinada á América el vice-almirante Augusto Keppel, salió para Kingstown con una parte de las tropas y once buques de guerra entre mayores y menores el dia 13 de octubre.

El almirante Pockoc cingló para Inglaterra cinco dias despues con los navíos Namur, Culloden, Temple, Devonshire, Marlborough, Infante, San Genaro, la fragata Tétis y cincuenta trasportes, entre los cuales figuraban siete buques mercantes españoles apresados en distintos puntos á la real Compañía de Comercio de la Habana y otros dueños. Terminó su navegacion infeliz-

mente. Como á doscientas leguas de las costas de Irlanda, y despues de las calmas que la dilataron, un temporal del E. dispersó las naves. El Temple y doce trasportes se fueron á pique, aunque salvándose sus tripulantes en los demás buques. El Culloden y el Devonshire tuvieron que aligerar arrojando al mar la artillería para poderse refugiar con el San Genaro en la rada de Kingsale.

La mayor parte de las demás embarcaciones, cuya gente carecia de los abrigos propios de aquellas latitudes y aun de víveres, porque nada habia previsto Pockoc ni para las eventualidades naturales de tan complicada expedicion, luego naufragaron en el canal de la Mancha, donde mas de mil hombres perecieron. El Marlborough, separado del convoy á las pocas cingladuras, despues de arrojar los cañones y aun las anclas, se anegaba el 29 de noviembre, cuando no lejos de las Azores, salvó á sus tripulantes la fragata inglesa Antelope, falleciendo dos dias despues el mariscal de campo Lafausille de enfermedad. Pockoc, con el Namur, que habia perdido tambien doscientos hombres en la travesía, no pudo arribar á Spithead hasta el 13 de enero de 1763.

Despues de la salida de Keppel y Pockoc las fuerzas inglesas de la Habana quedaron reducidas ² á siete na-

² « La extraordinaria mortalidad que han tenido aquí en su tropa, los ha reducido al estado que comprenderá V. E. por la copia adjunta de la carta que dirigí últimamente al virey de Nueva España... y aseguro á V. E. que, si se presentasen en la actualidad aquí ocho ó diez navios con dos ó tres mil hombres de desembarco, no tardarian cuarenta y ocho horas en rendirse.— Su mala situacion les hace

» vivir con extraordinarias precauciones de la gente del país, y de mí mas que de todos, como entenderá V. E. » por otra copia de carta del conde de Albenarrie, cuyo asunto, segun he podido entender casi asertivamente, tiene por origen el no querer algunas del país que sea yo testigo de sus operaciones. » (Párrafos de una carta dirigida desde la Habana en 18 de octubre de 1772 al ministro de Maria por

víos y menos de cinco mil hombres de todas armas, y de estos la mitad postrados por sus males. El ordenador D. Lorenzo Montalvo, que permaneció en la plaza de órden de Hévia para hacer la entrega de los buques ³ y efectos que, con arreglo á la capitulacion, pertenecian al vencedor, avisó reservadamente al ministro de Marina Arriaga que, si en tan buena oportunidad se presentaran ocho ó diez buques españoles con dos ó tres mil hombres de desembarco, la recuperacion de la Habana seria obra de contadas horas.

Despues de una larga y penosa travesía, hasta el 22 de octubre no llegaron á Cádiz Prado y Hévia, permitiendo ese retardo que les precediesen en la córte acusaciones, verdaderas unas, falsas otras, y tremendas todas. Hasta un prelado ⁴, entre sus muchas virtudes no exento de pasiones, hasta las primeras damas ⁵

el ordenador D. Lorenzo de Montalvo). Tanto este documento como otros muchos originales de este mismo funcionario, nos fueron facilitados, hace muchos años, por su biznieta el señor D. Ramon de Montalvo y Calvo, para que pudiésemos incluir sus copias en nuestra coleccion.

³ La anterior carta de Montalvo tambien le participa al ministro de Indias la entrega de los buques de la escuadra á los ingleses, la salida para Jamaica del vice-almirante Augusto Keppel y la de Pockoc para Inglaterra, con nueve navíos y dos fragatas de su nacion y los españoles Infante y San Genaro, llevándose los de Keppel «cuantas lornas, cables, fierros y clavazones» habia en los almacenes de la Habana.

⁴ No pudimos descubrir la denuncia

documentada que por conducto de don Bartolomé Arias, capitán de uno de los trasportes despachados desde la Habana para Cádiz con los capitulados, dirigió el obispo Morell sobre la conducta de Prado y Hévia, durante el sitio, al Consejo y al ministro de Indias. Pero las demás comunicaciones posteriores del mismo prelado, cuyas copias se hallan en nuestra coleccion, respiran gran virulencia y parcialidad contra aquellos dos generales.

⁵ En la coleccion de Mata Linarens en la Bib. de la Real Academia de la Historia se halla la acusacion que contra ellos dirigieron al Rey en 25 de agosto de 1762 mas de cien señoras de la Habana, refiriendo en seis hojas en folio todos los incidentes del sitio con un criterio que no es, por cierto, el mejor guia para juzgarlos. Este documento singu-

de una poblacion, donde tan indulgentes y benignas fueron siempre, achacaron, creyendo cumplir con un deber patriótico, á la incapacidad de dos solos individuos una catástrofe originalmente ocasionada por la imprevision del gobierno, por la superioridad de la invasion, y por la inferioridad de los medios de defensa. Muchas señoras de la Habana, por influencia de la marquesa Justiz de Santa Ana, á cuyo esposo, el contador de este apellido, habia premiado el Rey con aquel título, representaron á la reina madre doña Isabel de Farnesio, que la pérdida de su ciudad natal era debida á los desdenes de Prado por las ideas y los ofrecimientos de los naturales.

El obispo Morell de Santa Cruz expuso amargamente, que para la capitulacion no habia contado aquel gobernador con él, sin recordar que estaba ausente cuando tuvo que aceptarla bajo la presion de un vivo cañoneo y por evitar la destruccion del pueblo.

Fué aun mas sorprendente que el Ayuntamiento ⁶, cu-

lar se halla tambien copiado en la coleccion del A.

⁶ Este documento, cuya copia se halla en nuestra coleccion, se limita á dar cuenta al Rey de la desgracia, diciendo entre otras cosas... — «Tuvieron por conveniente el gobernador y demás oficiales generales y particulares que componian la Junta de guerra, entregaria á los enemigos, bajo de las capitulaciones que se formaron y firmaron, sin noticia de este cabildo, separado de toda intervencion militar, y ocupados solamente sus capitulares en varios destinos que les dió el gobernador, etc.» — Firmaron esta representacion D. Pedro Santa Cruz, D. Miguel Calvo de la Puerta, D. Gonzalo Rezio

de Oquendo, D. Pedro José Calvo de la Puerta, D. José Cipriano de la Luz, D. Jacinto Tomás Barreto, D. José Martín de Arrate, D. Sebastian Peñalver Angulo, D. Cristóbal de Zayas Bazan, D. Felipe Diaz Acosta, don Laureano Chacon y otro D. Pedro de Santa Cruz, hijo del anterior. De las capitulares de aquella época solo faltó entonces la firma del fiel ejecutor D. Luis de Aguiar, muy afanado en esos dias fuera de la ciudad en concertar los medios de recuperarla; pero lo notable de este papel es que no faltaran las firmas de Oquendo y Peñalver, haciendo su alarde de su fidelidad al Rey de España cuando ya eran instrumentos manifiestos de la opresion de los conquistadores.

yos miembros en la mañana del 11 reclamaron de Prado que aceptara la ley del vencedor, como única salvacion en tan cruel trance, se quejase tambien al Rey en 26 de octubre, de que aquel gobernador y la Junta de guerra hubiesen entregado la ciudad al enemigo sin consulta ni acuerdo de su municipio. Como si hubiera dado el cañon inglés lugar para consultas y estuviera tampoco reunido entonces aquel cuerpo para consultarle. Cuatro de sus miembros, por sus achaques y sus años, habian tenido que refugiarse en sus haciendas, el alcalde D. Pedro Santa Cruz, el alférez real D. Gonzalo Recio de Oquendo, los regidores D. Sebastian de Peñalver y D. José Cipriano de la Luz. El alguacil mayor y alcalde D. Pedro Calvo, los regidores D. José Félix de Arrate, el autor de la Llave de Indias, aunque ya anciano y doliente, su sobrino D. Félix de Acosta, permanecieron dentro del recinto, mientras duró el sitio, fatigosamente dedicados á la distribucion de víveres, y al surtido y cuidado de los hospitales. El regidor conde de Casa Bayona habia ejercido el cargo de teniente coronel de las compañías de milicias que la guarnecieron. Su hermano don Laureano Chacon y D. Luis de Aguiar, como vimos, pasaron con las armas en la mano en campaña todo el tiempo. El alcalde de la Santa Hermandad, D. Jacinto Barreto, estuvo desempeñando con nombramiento de Prado el cargo de preboste y perseguidor de malhechores fuera de la plaza. Luego, diseminados así sus individuos nunca habia podido durante el asedio aquella corporacion constituirse para deliberar; y estando dispersada, ocioso fuera tampoco consultarla cuando el brazo militar tenia que dominarlo y resolverlo todo.

Habia cometido Prado desaciertos grandes como jefe

superior de la defensa y de las armas ; pero los tiros que luego sufrió todavía fueron mayores. Acusáronle de haberse reservado para sí gruesas sumas del erario; y á su arribo á Cádiz ⁷ algunos comerciantes, con la esperanza de justificar despues tan negro cargo , le espionaron hasta en su misma posada los menores pasos. Interpretaron maliciosamente hasta sus actos mas vulgares y privados.

De mas hidalga suerte ostentó despues el cuerpo mu-

⁷ Los siguientes párrafos del capítulo « Anécdotas del sitio de la Habana » de las *Noticias privadas*, etc., de don José Antonio Armona, nos dan la medida de la vigilancia que se fijó en todos los pasos de Prado desde su arribo á Cádiz hasta su llegada á Madrid. « Desde la playa tuvo personas » que le espiasen hasta la posada de » Malta. Asegurados del cuarto en que » se habia hospedado, se le pusieron » tres espías secretas con alternativa » de horas, para que fuesen centinelas de todas las del dia y de la » noche: una en el corredor frente de » su cuarto, alquilando otro para atisbar » por el ojo de la llave qué personas » entraban á hablarle, cuándo y para » dónde salia de la posada; otra en el » corredor mas alto para observar las » entradas y salidas de sus criados; y » otra en el zaguan ó puerta de la calle » para seguirle siempre que saliese. » Al cabo de tres dias de estar encerrado, vieron salir de su cuarto un mulato, criado de su confianza que le » asistía, cargado con una canasta de » papeles sueltos, y la llevó á los lugares comunes... Poco despues, ya entrada la noche, salió de casa don » Juan de Prado, llevando á su lado al

» mulato. La espía de la calle le siguió » hasta verle entrar en casa de Ustariz, » que... era de su amistad y correspondencia. Las otras dos espías, alta y » baja, corrieron al instante, para reconocer en los lugares comunes qué » operacion era la que se habia hecho » con los papeles... Hallaron la mayor » parte de ellos sumergidos, otra parte » que se pudo recoger, y algunos más que » habian quedado fuera: todos medianos pliegos en blanco, que demostraban » haber servido de cartuchos con maderas apretadas dentro... Tenian estampada la impresion de los doblones de » á ocho que habian contenido... Formalizado todo esto, se dió cuenta á » la corte por los dos comisionados don » Juan Dier Moreno y D. Manuel Saes » de Tejada... El ministro de Hacienda » les contestó dándoles las gracias por » una diligencia tan atinada... y que » en adelante se entendiesen con el administrador de la Aduana D. Bartolomé Pont. Con estas noticias fué interrogado á su tiempo en Madrid don » Juan de Prado; y á consecuencia de » sus contestaciones, fué interrogado » en Cádiz la casa de Ustariz. Se recorrió toda la cantidad que Prado habia » puesto en ella, etc. etc. »

nicipal de la Habana su amor á la metrópoli. Citado el 8 de setiembre á cabildo extraordinario , y entrando en la casa consistorial entre las filas de una compañía de granaderos y entre las centinelas colocadas en las puertas y hasta en la sala de sesiones, no le sobrecogieron estos aparatos. Por gran reserva que sobre el objeto de la convocacion hasta allí hubiese guardado el general inglés que, detrás de ellos entró resplandeciente con sus insignias y veneras, lo adivinaron los municipales, cuyo patriotismo no desmayó ante aquellos preludios de violencia. Albemarle abrió la discusion con un discurso que explicó el intérprete D. Miguel Brito declarando al ayuntamiento que conquistada la ciudad por las armas del rey Jorje III, este era ya el verdadero soberano á quien debian jurar obediencia y vasallaje. A esta exigencia, un destello de altivez nacional brilló en los rostros de los regidores ⁸ y una intrépida voz se alzó al instante á interpretar sus sentimientos : « Milord , » exclamó el alcalde D. Pedro Santa Cruz , « somos españoles y no podemos » ser ingleses : disponed de nuestros bienes , sacrificad » nuestras vidas antes que exigirnos juramento de vasa- » llaje á un príncipe para nosotros extranjero. Vasallos » por nuestro nacimiento y nuestra obligacion jurada del » señor D. Cárlos III, rey de España , ese es nuestro le- » gítimo monarca, y no podriamos sin ser perjuros jurar » á otro. Los artículos de la capitulacion de esta ciudad » no os autorizan legalmente mas que á reclamar » de nosotros una obediencia pasiva, y esa, ahora os la » prometemos de nuevo y sabremos observarla. » Por

⁸ VV. los libros de actas del ayuntamiento de la Habana y varias copias de docs. que se refieren á este hecho en la colec. del A.

decidido que fuera el conde á la sesion á conseguir su objeto, hallaron tan nobles sentimientos secreto eco en el pecho del magnate inglés, que allí representaba á tan gran pueblo. Dejó libres de jurar ó no jurar á los municipales; y las palabras de Santa Cruz luego se escribieron en el acta de aquella sesion célebre. La página, mugrienta ya, que las recuerda en los libros del ayuntamiento de la Habana, brilla como la mas gloriosa de su historia. Hasta dos regidores que se desentendian ya con su conducta de tan patriótica protesta, se adhirieron al voto de los otros, si no con los deseos, á lo menos con las firmas.

Estos eran el alférez real D. Gonzalo Rezio de Oquendo⁹, propietario del rico mayorazgo de su nombre, y aquel D. Sebastian de Peñalver Angulo¹⁰, que de tanto patriotismo blasonó treinta y cinco años antes en el ayuntamiento al encomiar la conducta del gobernador Martinez de la Vega y sus preparativos contra los ingleses. Despues de tomada la ciudad, en su estrecho entender se imaginó el primero que, como en Jamaica, se habia de perpetuar en Cuba la bandera inglesa; y por ganarse con sus nuevos metropolitanos un prestigio que nunca consiguió con los antiguos ni aun con su riqueza, no sintió escrúpulo en mudar de nacionalidad.

Aunque mas perspicaz, habia incurrido Peñalver¹¹ en

⁹ V. su nota biog. en la pág. 341, del t. IV del *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

¹⁰ V. su nota biog. en las págs. 192 y 193 del t. IV del *Dicc. Geog., Est., Hist. de la Isla de Cuba*, por el A.

¹¹ Estos juicios del A. sobre Oquendo y Peñalver son deducciones exactas

de los documentos de D. Lorenzo Montalvo, del fiscal de Hacienda Gamarra, del obispo Morell de Santa Cruz, del conde de Riela, primer capitán general despues de la restitucion de la Habana, y de casi todos los papeles que se refieren á aquellas dos personas.

Entre las dos hubo intrigas y rivali-

el mismo error sobre la perpetuidad del dominio inglés en la isla, como si la política, los fines y los tiempos fueran ahora iguales á los de la época en que se apoderó el famoso Cromwell de Jamaica. Anciano inquieto y dominante, Peñalver fué el que primero se esmeró desde el mismo día 14 de agosto en prodigar á Albemarle y á sus hermanos Augusto y Guillermo Keppel los acatamientos mas officiosos y serviles. Además de miras como las de Oquendo, le guiaban para mendigar su protección vivos deseos de satisfacer rencores personales y remediar atrasos de su casa, ocasionados por sus desciertos. Demostró á Albemarle las ventajas que podia sacar de su experiencia de hombres y cosas en la Habana, y vió su fin cumplido recibiendo en 31 de agosto un nombramiento de teniente gobernador de los españoles, que ponía en sus manos la administracion de justicia y el gobierno civil de la ciudad.

En cuanto á justicia ordinaria no hubo apenas otra que la de los alcaldes en los primeros dias siguientes á

dades, y lo confirma el párrafo siguiente de un oficio del 26 de febrero de 1763 dirigido por Montalvo al ministro de Marina y copiado en nuestra coleccion, del Arch. de Simancas.

« Peñalver fué el primer teniente gobernador del conde Albemarle; duró pocos dias en su cargo, y recayó en Oquendo aconsejado de D. Pedro Estrada, parte muy principal entonces en el gabinete de aquel general; y considerándose Peñalver desairado, se declaró rival, ocurriendo á los medios de amistarle con Estrada, granjearse por este conducto á un coronel nombrado Grant, director de Albe-

marle, y empeñarse á toda costa en complacer á este con proposiciones y arbitrios de hacer dinero, encargándose de hacer repartimientos sobre el estado eclesiástico y de exigirlo; de modo que como el fin era derribar á Oquendo y colocarse en su empleo, no omitió medios para conseguirlo; y como estos habian de ser los que conciliasen el intento del general inglés, que era el de enriquecerse, ha padecido este vecindario millares de aficciones y agravios, y Peñalver volvió á ser teniente gobernador, etc. »

la entrada de los vencedores, á cuya ley no quiso someterse el honrado auditor de guerra Ulloa¹², fugándose al castillo de Jagna, y tambien el asesor del gobierno político D. Francisco Lopez de Gamarra, no pudiendo por sus achaques regresar á España con los capitulados, renunció á su cargo para no ejercerlo bajo el yugo de los extranjeros.

No le duró entonces, sin embargo, á Peñalver su anhelada comision mas que ocho dias. Habiéndole ordenado Albemarle que oficiara á todos los pueblos de la isla intimándoles que se sometieran al poder dominador de la capital, por conocer la inutilidad de un encargo tan odioso, ó porque su hijo D. Gabriel, y aun Gamarra, le disuadieran de cumplirlo, se lo confirió aquel general con la tenencia de gobierno el dia 8 de setiembre á su rival en deslealtades D. Gonzalo Rezio, aunque sin excluir á D. Sebastian de su privanza.

Despacháronse las circulares á los pueblos; mas no solo los distantes del territorio comprendido en la capitulacion, sino hasta los inmediatos á la capital, las contestaron con desprecio¹³, fugándose los municipales de Santa María del Rosario y Bejucal.

¹² Habiendo crecido considerablemente durante el mando de D. Francisco Cavigal el número de aforados de guerra y marina, se establecieron desde entonces y en diferentes años tres juzgados, el de Auditoria y gobierno, el de Justicia ordinaria y el de Hacienda.

¹³ Como una muestra del excelente espíritu de las autoridades de los demás pueblos de la isla, insertamos la siguiente comunicacion dirigida á Montalvo durando aun la dominacion in-

glesa, por el teniente gobernador de San Juan de los Remedios, que era natural de la Habana: « Muy señor mio: » Con fecha 9 de el que corre he ressi- » vido oficio de V. S., en que se sirvo » noticiarme como algunos prácticos » de estos paraxes e indignos vasa- » llos de S. M. inttentan fassilittar á » los Ingleses modo de poder sacar » las maderas que se hayan en las dos » Saguas; pero le aseguro á V. S. que » de la que se haya en Sagua la Chica,

Por lo áduos y comprometidos eran harto honrosos para renunciarlos los encargos que despues de la rendicion habian aceptado noblemente el ordenador de marina D. Lorenzo Montalvo y el comisario de guerra y factor de tabacos D. Nicolás José Rapun. Permanecieron en la Habana para cuidar de un millar de militares, marinos y milicianos heridos y enfermos. postrados entonces en los hospitales, y para entregar, como se dijo, las existencias metálicas, la escuadra, la artillería, el armamento y los almacenes de municiones y efectos pertenecientes á la nacion, deber bien doloroso que les imponia el artículo cuarto de la capitulación. Solo entregaron ambos lo que absolutamente no pudieron preservar del poder de los dominadores. Rapun trasladó al del comisionado Clevelland seiscientos siete mil y cincuenta pesos en metálico; y Montalvo ¹⁴ novecientos veinte y nueve mil trescientos treinta y cuatro, pertenecientes á los ramos de marina, juntamente con los buques y las existencias de los almacenes de tierra y del arsenal bajo los inventarios mas prolijos.

»jurisdiccion de esta villa, no yevará
 »ni un palo, pues me ttendran a el
 »frente para defenderla, pues, hallán-
 »dome sangrado a el resibo de el de
 »V. S. por alguna indisposiccion que
 »padessia, suspendí las demas me-
 »dissinas que neesscitara por partir
 »al rio de Sagua a reconosser los pa-
 »raxes, en donde se haya dicha ma-
 »dera para precaver en el mexor modo
 »que me dictare mi cortto discurso,
 »á fin de que quede ilesa la has-
 »sienda de S. M., atendiendo mucho

» lo recomendable que es dicho efecto
 »para las muchas atenciones a que
 »se desstinarán dichas maderas.—Des-
 »seo a V. S. la mas robusta salud i me
 »ofresco con verdadero afecto para
 »quanto me considere útil.—Dios guar-
 »de á V. S. muchos años, San Juan de
 »los Remedios i abril 30 de 1763.—
 »Antonio Maria de la Torre.»

¹⁴ V. su carta de 5 marzo de 1763 al ministro de Marina, copiada en la colec. del A. del Arch. de Simancas.—Legs. marina.—Siglo XVIII.—1763.

Pero ni con la parte de leon que se habia apropiado en el botin habia quedado satisfecha la codicia de Albemarle, excitándose los interesados en satisfacer tambien la suya. En esa debilidad del general inglés halló arbitrio Peñalver para reconquistar la tenencia de gobierno ejercida por su competidor Rezio de Oquendo. De entre los naturales y peninsulares, los solos que privaran en la intimidad del conde eran ellos dos y un D. Pedro Estrada, hombre de viso y de caudal, que sin aspirar á cargos públicos, se procuró acomodar con el dominador para librarse de los vejámenes que afligirian á un pueblo conquistado. Aunque fuera Estrada amigo y consultor de Oquendo, le inició Peñalver tanto á él como al brigadier Sir Francis Grant en el proyecto de una exaccion extraordinaria sobre el estado civil y el eclesiástico, que con la sarcástica calificacion de «donativo voluntario» duplicase á Albemarle la enorme suma que se habia reservado en el reparto. Una promesa de pronta reposicion en aquel cargo, que luego se le cumplió en primero del siguiente enero, fué la primera recompensa de su pensamiento. Los medios de allanar los obstáculos que se opusieran á su realizacion pronto se discurrieron. La presencia del obispo Morell era el mayor de todos.

Garantizada al estado eclesiástico en tres artículos de la capitulacion la plenitud de sus goces y derechos, Morell, tranquilo por su clero, se limitaba á censurar las novedades que introducía el conquistador. Pero, ó porque se arrepintiera de aquellas concesiones, ó le aconsejasen que no las respetara, ó por considerar á los eclesiásticos mas ricos que á los de otras clases, decidió imponerles Albemarle mayores cargas. Las hosti-

lidades contra el clero empezaron presentándose al obispo el teniente coronel y comisario Clelland con una orden para que le mandase entregar las campanas de todas las iglesias y conventos, como gaje usual de los artilleros en las plazas tomadas en campaña, aplicando maliciosamente este carácter á una ciudad ocupada despues de una capitulacion ritual y escrita. Descendió el obispo entonces de censor á suplicante para poderlas rescatar por diez mil pesos, abonados el mismo dia á prorata por las comunidades y parroquias; porque nunca existia en su casa mas moneda que la indispensable para los mas modestos gastos; absorbiéndole casi todos sus ingresos los pobres, los hospitales y las fábricas de las iglesias.

Pero no habian de limitarse á aquella cantidad las exigencias contra el clero. Resuelta ya la indicada exaccion extraordinaria contra el estado civil y el eclesiástico, ordenó Albemarle á Morell que le remitiese brevemente listas y noticias de todos los clérigos y de sus beneficios, rentas, censos y demás ingresos de la diócesis. Le exigió tambien que destinara un templo para el culto y prácticas religiosas de sus tropas.

Sometiendo su indignacion á su impotencia, se esforzó el prelado en conjurar la tempestad con cartas, argumentos, citas de sagrados textos para el protestante Albemarle sin fuerza alguna. Terminó este general su polémica epistolar con el obispo intimándole obediencia absoluta á sus mandatos; y como si descubriera el firme Morell en el término de su oposicion la palma del martirio, no solo le regó al inglés las listas y noticias de las rentas, sino el templo que solicitó para su culto. Habria preferido el último suplicio á consentir la profanacion de

ninguna casa de Dios, y á revelar « á los herejes » los haberes de los eclesiásticos para que se los arrebatasen despues con exacciones calculadas. Su presencia en la Habana, como queda dicho, era el obstáculo mas sério para realizar el meditado derrame sobre el clero; se contó con que su negativa facilitaria pronto pretexto para castigársela con una orden de destierro y le significó Albemarle que se trasladase inmediatamente á la Florida, haciéndole prevenir embarcacion. Pero desestimó Morell la orden, respondiendo verbalmente que en lo espiritual no reconocia mas superior que al Santo Padre, ni otro en lo temporal que al rey de España. Añadió, sin embargo, « que estaba su miserable » cuerpo á la disposicion de los herejes; » porque á los ingleses no les designaba jamás de otra manera. Pensó Albemarle ahorcarle en sus primeros ímpetus; pero Sir Keppel y Peñalver le suavizaron disuadiéndole de un atentado que para siempre enajenaria al dominio inglés la voluntad del pueblo. El dia 13 de noviembre, como á las seis de la mañana, un piquete de granaderos cercó la casa del obispo, y con una parte de la tropa se introdujo el oficial inglés que lo mandaba en el aposento mismo del prelado, desde el cual, segun testimonio de un jesuita que presenció el hecho, « le » bajaron ¹⁵ cargado en su silla hasta la puerta, sin de-

¹⁵ V. entre las págs. 298 y 323 tomo VIII de las *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*, correspondiente á 1839, la *Carta que en 12 de diciembre de 1763 escribió un padre jesuita de la Habana al prefecto Javier Bonilla de Sevilla, dándole cuenta cir-*

cunstanciada de la toma de esta plaza por los ingleses, etc. Este documento, por su sencillez y su prudencia es del mismo género que los papeles de jesuitas que publicó la Real Academia de la Historia entre los tomos XIII y XX del *Memorial Histórico Español*.

»jarlo acabar de desayunarse, ni tomar mas que su
 » anillo y un crucifijo. De allí lo condujeron á bordo de
 » una fragata, que salió por la tarde para la Florida.
 » Con la consternacion de la ciudad al divulgarse tan
 » infausta noticia, el cabildo y todos los prelados se
 » juntaron inmediatamente, y fueron de acuerdo á su-
 » plicar á S. E. de tan severa determinacion; pero se
 » mantuvo inexorable, y solo le permitió llevar algo de
 » su equipaje y dos de sus familiares.»

El vicario D. Santiago José de Echevarría, que por la ausencia del obispo se encargó del gobierno diocesano, se resignó á las órdenes de Albemarle, aunque bajo protesta reservada, entregando las listas y los estados exigidos á Morell. Sobre esos documentos calcularon y formaron los autores del proyecto, con el nombre de voluntaria, una exaccion forzosa de cien mil pesos sobre el clero. «Encargóse Peñalver de realizarla con una
 » violencia, » escribió luego Morell en carta al ministerio, « indigna de un caballero español y cristiano, que
 » no perdonó á individuo, desde el primer cura hasta el
 » último monaguillo. » A pesar de sus esfuerzos no pasó de setenta mil pesos la suma recogida; pero el comisionado llevó la villanía hasta reservarse para sí mismo una tercera parte, no entregando al general inglés¹⁶ sino las dos restantes.

y nos ha servido más para fijar nuestras apreciaciones que la relacion del *Sitio y Toma*, publicada tambien por aquellas *Memorias* entre las páginas 852 y 875 del tomo VI, correspondiente á 1838. Sin embargo, esta relacion contiene la corresponden-

cia que medió entre Albemarle y el obispo y algunos otros documentos.

¹⁶ V. la carta del obispo Morell al ministro Arriaga en 8 de mayo de 1763. — Or. en el Arch. de Indias y cop. en la colec. del A.

Otra derrama ¹⁷ mayor, y no menos arbitraria, aunque mas llevadera, por ser mas los que habian de soportarla, fué la que se impuso al estado civil con violencias y desigualdades irritantes en la distribucion. Un testimonio no menos autorizado que el de Morell nos acredita que Peñalver, tomando la representacion de los notables de la Habana sin su anuencia, y aun sin consultarlos, habia ofrecido á Albemarle un segundo donativo mas considerable que el del clero; que despues de resuelta la exaccion, los convocó á su casa en junta para acordar con ellos su guarismo; y que Oquendo, su rival en complacencias con el dominador, solicitó y logró del general inglés la humillante preferencia de realizar los

¹⁷ « Con fecha de 16 de octubre me
 » pasó D. Gonzalo de Oquendo carta
 » diciéndome que Albemarle habia di-
 » rigido á sus manos una memoria com-
 » prensiva de todos los vecinos, con ra-
 » zon marginal de la cantidad que á
 » cada cual le estaba asignada y órden
 » expresa de que inteiigenciasse á cada
 » uno de su respectivo repartimiento
 » para verificación; por cuyo precepto
 » me participaba que en dicha memo-
 » ria me estaba señalada la cantidad
 » de mil pesos, de la que, en caso de
 » exhibicion mandaba Albemarle se hi-
 » ciese á M. Durand, quien daría re-
 » cibo, etc... No hice juicio de exhibir
 » tal cantidad, pero ni aun de respon-
 » der á Oquendo. En tal constitucion
 » ocurrieron varios recursos á Oquendo,
 » de quien no se sacaba providencia
 » alguna. Albemarle los echaba á
 » Oquendo... La exhibicion se estrechó
 » con apremio, se amenazó con des-
 » tierro, se expulsó al obispo; se hizo

» recoger un pedimento firmado por
 » diferentes vecinos, solicitando del
 » cabildo que representase á Albemarle
 » para libertarle de tal gravámen; se
 » conminó á su autor con procedi-
 » miento criminal; y en conclusion se
 » cruzaban las guardias por las calles
 » para ponerlas en las casas de los ve-
 » cinos, á quienes molestaban con es-
 » trárseles en sus salas y cuartos, y pe-
 » dirles lo que querian. Esto no obsta-
 » te, me conservaba en mi dictámen...
 » pero advertido que se practicaria con-
 » migo lo mismo que otros sufrían, me
 » fué preciso libertar mi larga familia y
 » el sonrojo de mi persona con la exhi-
 » bicion de los mil pesos que hice el 15
 » de noviembre. » V. en el Arch. de Si-
 » mancas, — Legs. Marina, — Siglo XVIII,
 » — 1763, la carta de D. Lorenzo Mon-
 » talvo al ministro de Marina en 26 de
 » febrero de 1763. Está cop. en la colec-
 » del A.

doscientos mil pesos en que se fijó, sin escrupulizar en las formas, ni en los medios.

Si por la letra de la capitulación se sujetaron los ingleses á respetar los bienes de los residentes en la Habana, sin esfuerzo le persuadieron á Albemarle que podían exceptuarse de esa concesión los fondos, efectos y créditos de los interesados ausentes en España. Halagó al conde la perspectiva del arbitrio, y autorizó á Peñalver para que averiguase los valores que les perteneciesen, publicando al mismo tiempo un bando en que se prescribía á sus tenedores que los declarasen y los entregaran en un término breve. Así resultaron ser dos las exacciones pecuniarias del estado civil; esta, que debía ser mucho mas valiosa, y el llamado donativo voluntario. Aunque aparentando siempre ceder á la violencia para cumplir con esas comisiones, Peñalver convocó varias veces á los principales interesados á su domicilio; y despues de multiplicadas discusiones y protestas, se fijaron los dias en que se habian de realizar las dos derramas. De cuatrocientos mil pesos que les exigieron al principio lograron los contribuyentes reducirlos á doscientos treinta mil, pero abonándole además veinte y siete mil para él, porque lograra esa rebaja.

Como si se opusiera lo capitulado á que corriesen una misma suerte los intereses particulares de una asociación comercial, sin distinción de ausentes y presentes, se puso desde luego en práctica, con respecto á la Compañía de Comercio, la ejecución del proyecto de despojar á los primeros. Esta nueva exacción, mas inútil aun que las otras, ocasionó luego la ruina de aquella sociedad en el apojeo de su opulencia. Antes de entrar en la plaza el enemigo, los directores y los accionistas presentes en la

Habana tuvieron la prevision de trasladar á *Managua*, donde se hallaba entonces *Madariaga* con alguna fuerza, trescientos veinte y dos mil pesos que tenian en caja. Lleváronse tambien de los almacenes los valores y efectos mas portátiles. Pero todos los demás, incluyendo azúcares, tabacos, palos de tinte, dos fragatas ancladas en la bahía y un valioso acopio de ferretería, se entregaron luego á *Peñalver* y á otros comisionados de *Albemarle*, que realizaron por ellos, aun vendiéndolos á los mismos especuladores ingleses de *Jamaica* por un valor mínimo alzado, muy cerca de un millon de pesos. De tan fuerte suma, una tercera parte se distribuyó entre sus cobradores y se aplicaron las demás al cuarto y quinto dividendo de la masa general del botin que dejamos indicada. No discurriéndose pretexto para despojar de su propiedad á los accionistas comprendidos en la capitulacion, independientemente del numerario que tenian salvado, se les abonó su parte en ropas y tejidos, pero con la forzosa condicion de que completaran en dinero los demás valores computados á las considerables existencias que conservaban los almacenes de esos géneros. Para salvar el que representaban sus acciones respectivas, tuvieron que resignarse á esa medida extrema. *Peñalver* como accionista, de los fundadores, se hallaba tan impuesto de sus balances y detalles que solo se podia eludir su intervencion comprando su silencio ¹⁸.

Sin fijarse en las violencias que trabajaron á los de la

¹⁸ VV. para estos detalles las cartas de *Montalvo* y del obispo *Morell* citadas en las notas anteriores y cop. en la coleccion del A. Tambien se confirman en muchas referencias posteriores del capitán general conde de *Ricla* al minis-

terio, en comunicaciones oficiales de otros funcionarios, igualmente cop. en aquella colec., y aun en las *Noticias privadas de Casa*, por D. *José A. de Armona*.

Habana, un grito unánime de desesperacion salió de los mercados de Cádiz y Sevilla, al saberse en esas plazas que, asociados los peninsulares á la Compañía para compartir con los accionistas ultramarinos sus ganancias y sus pérdidas, se habian asegurado estos las primeras, reservándoles á ellos solamente las segundas. Representaban los de España cerca de las dos terceras partes del capital social; las existencias que allí tenian en su poder distaban mucho de alcanzar al valor de sus acciones; suspendieron sus pagos varias casas de ambas plazas; se precipitaron algunas de la riqueza en la miseria; y achacando todos su desgracia á la desidia y al egoismo de los directores de la Habana, suscitarónles en el Consejo de Indias uno de los mas largos é inútiles litigios que guarden los archivos. De los peor librados en aquel despojo fué el octogenario conde de Revillagigedo Güemes Horcasitas, el mas activo fundador de la Compañía que aun vivia en la córte, ya elevado á la última dignidad militar y en otros altos puestos. Los años no le impidieron ser el apoyo mas activo de los accionistas españoles y obligar mas adelante á rendir cuentas á los de la Habana. Refiriéndose luego el obispo Morell á que los manejos de Peñalver y Oquendo hicieron mas odioso los despojos de los ausentes y aun de los presentes ordenados por Albemarle, se expresaba en estos términos: «Aseguróse por los mismos ingleses que el » conde estaba bien al cabo de estos provechos, pero » que los sufría, á trueque de que se le facilitasen los suyos por un agente hábil de la misma nacion de donde » habian de salir ¹⁹.»

¹⁹ V. la carta anteriormente citada del obispo al ministro de Indias.

De otra comision tan repugnante como la que acabamos de indicar se apoderó tambien Peñalver á medias con Oquendo : la de averiguar el paradero de los esclavos, bueyes, maderas y otros efectos de las fortificaciones y del arsenal que no se descubrieron por la ciudad despues de la capitulacion, habiéndolos Montalvo²⁰ y Rapun²¹ con exquisita diligencia puesto en salvo en varios ingenios y parajes apartados. Pero para que no resultaran sus gestiones infructuosas, el comisionado extendió sus desafueros hasta apoderarse, despreciando las protestas de los dos, de algun ganado y varios acopios de madera de construccion que tenian en su poder los contratistas del arsenal. Aun tendremos que hablar mas adelante de los infelices Peñalver y Oquendo.

Invirtiendo algun tanto el órden cronológico, retrocedamos á indicar ahora cuál era el estado militar de Santiago y de su territorio al desplomarse el poder inglés sobre la Habana y las disposiciones de su gobernador durante la defensa y despues de la rendicion de la capital.

Meses despues de reforzarse á mediados de 1761, con hado tan contrario, la escuadra de la Habana, recordó el ministerio la importancia que en la anterior guerra habian dado á aquel territorio los ingleses, y destacó desde el Ferrol á estacionarse en el puerto de Santiago, una division naval á cargo del capitán de navío D. Juan Benito Erazun, que allí falleció en 4.º de junio de 1762, reemplazándole el de la misma clase D. José de Aguirre. Se componia esa division, que habia

²⁰ Véase su biografía, páginas 100 y 101, tomo IV, *Dicc. Geog., Est.*

Hist. de la Isla de Cuba por el Autor. ²¹ V. su biog., págs. 339 y 340, id.

dejado refuerzos en Santo Domingo y otros puntos, de los navíos de guerra Monarca, Galicia, Arrogante, bergantín Tártaro y jabeque Galgo. El Monarca había varado al entrar en la bahía, maltratándose de forma que no pudo utilizarse ni al sobrevenir las hostilidades, ni mientras duraron. Llegaron esos buques con abundancia de armamento, municiones y pertrechos que aprovechó Madariaga con presteza para abastecer sus fortalezas y completar su artillería.

Pero por desgracia en junio de 1762, no llegaba á quinientos hombres toda la fuerza veterana repartida en la jurisdiccion, habiendo arrebatado mas de trescientos las enfermedades en algunos meses. Cuando la Habana fué embestida, solo contaba Madariaga en Santiago ²² doscientos noventa y un hombres, incluso los oficiales, y compuestos de ochenta y cinco del Fijo, veinte y cuatro de artillería, seis dragones montados y ciento setenta y seis del segundo batallon de Aragon. Al exigirle Prado refuerzos con la urgencia que lo crítico de su estado prescribia, aquel gobernador, aunque doliente siémpre en aquel clima insalubre, cumplió con afan su doble obligacion de súbdito y amigo. Puso sobre las armas á todas las milicias; reclamó prontos socorros de la Española y Puerto-Rico, de M. de Bory, gobernador de la parte francesa de Santo Domingo, y de M. de Blenac, comandante de las fuerzas navales. Antes de recibir los pocos que le enviaron, se apresuró á destacar con el navío Arrogante á la bahía de Jagua, para que desde allí por tierra continuaran á la Habana á cargo del capitán don

²² VV. sus cartas al ministerio en el Arch. de Indias de Sevilla y las de don Lorenzo de Montalvo, cop. en la colec. del A.

Vicente de Justiz, doscientos cuarenta y ocho hombres casi todos veteranos, menos los artilleros, ya harto insuficientes para el servicio de las fortificaciones de Santiago. A ese corto destacamento agregó Aguirre unos cien individuos mas de tropa de marina, tres mil fusiles con sus bayonetas y considerable porcion de pólvora y de balas. Despues tambien salieron de Santiago sucesivamente para la misma bahía y con igual destino el bergantin de guerra Tártaro, el jabeque Galgo y el navío Galicia con tres compañías de infantería de marina, doscientos cuarenta y nueve hombres de Aragon, algunos dragones y nuevos repuestos, habiéndose recogido todos los destacamentos veteranos distribuidos en aquel extenso territorio. Luego, esos auxilios fueron mas perjudiciales que útiles, porque con su ausencia quedó en descubierto el segundo punto militar de la isla, y no alcanzaron á impedir el desastre del primero.

Sin embargo, designada la bahía de Jagua por Prado como punto de arribo para los refuerzos pedidos á Santiago, Santo Domingo y Puerto-Rico, natural fué que, no llegando á tiempo á su destino, y antes de recibir órdenes para retroceder al de su procedencia, se hiciesen allí firmes. Despues que capituló la capital, se reforzaron las fortificaciones del castillo de aquel puerto con trincheras y reductos exteriores; y á su abrigo se formó entonces aquella primera base de resistencia en que apoyar mas adelante la que se organizara en el país contra los invasores. Ese proyecto, sustentábanlo con calor el comandante del navío Arrogante D. Alejo Gutierrez de Rubalcaba, el de la fuerza expedicionaria Justiz, y el animoso D. Martin de Ulloa, correspondiéndose para realizarlo con Montalvo, Rapun y el entusiasta Aguiar,

que, con otros fieles habaneros, combinaba en la capital una reaccion muy semejante á un delirio generoso. Reuniéronse entre aquel punto y Villa-Clara como mil y quinientos combatientes, en gran parte milicianos. Pero recelando Madariaga que intentara el enemigo completar la conquista de la isla con la de Santiago, hizo regresar á Cuba algunas de las fuerzas destacadas, y con unos quinientos hombres de refuerzo franceses y españoles que recibió de Santo Domingo, con unos dos mil milicianos más que pudo armar, se puso á cubierto contra todo evento.

Como primer representante entonces del poder nacional en el país, dirigió repetidas circulares á los pueblos para que ninguno, ni aun los comprendidos en la capitulación de la capital reconocieran el dominio inglés, ni obedeciesen sus mandatos, so pena de incurrir en el delito de traicion y merecer los últimos castigos. En todas partes fueron esas órdenes cumplidas con una espontaneidad tal que ni fueron necesarias.

Pero al odio de los habitantes y á las precauciones de Madariaga se unieron otras causas para retraer al inglés de hostilidades. Ya vimos que se habia restituido la brigada de Burton á Nueva-York, en donde la crudeza del invierno se ensañó con tal rigor en soldados ya enfermos y abatidos por su reciente campaña en un clima tan ardiente que llegaron muy pocos á la primavera; que Pocock habia vuelto á Inglaterra con la mayor parte de la escuadra, y que tambien el contra-almirante Keppel se habia dirigido á Jamaica con casi todas las demás fuerzas navales. Al general conquistador y á su hermano y sucesor Keppel, apenas les quedaron tres mil hombres disponibles para conservar la posesion de la capital de la isla.

Despues de la toma de la plaza los siguieron diezmando á los ingleses sus excesos, el vómito y las fiebres. Se circunscribia la extension de su conquista en la isla al territorio solo que pisaban, al escaso radio de su capital y al de algunos barracones junto á San Severino de Matanzas. El odio popular se pronunciaba contra ellos en todas ocasiones; y para evitar los frecuentes asesinatos y reyertas, prohibió Keppel bajo severas penas²² á las clases de tropa la entrada en los espendios de licor y pulperías, y á los dueños de esos establecimientos análogos á los que se llaman tabernas en España, que vendiesen bebidas ni licores á sus marineros y soldados. Ocurrieron tambien no pocos envenenamientos. Los « guajiros, » vendedores de leche, solian emponzoñarla con el acre jugo de la planta que se conoce vulgarmente con el

²² «By his Excellency the honourable
» Willian Keppel, major general, colonel of a regiment of foot, commander in chief of his Majesty's forces and governour of the Havana, etc. —
» Whereas the frequent drinking of
» drams, and other spirituons liquors,
» is chiefly the cause of those irregularities daily committed in this city,
» his Excellency the Governour, being
» determined to contribute all in his power, towards the maintaining of good
» order and harmony between his Majesty's other Subjects and the Soldiers
» of his army. Hereby most expressly
» orders, are given that no soldier
» shall be permitted to enter into those
» dram shops, upon any account or
» pretext whatsoever, under penalty
» of the owner of such shop being
» sent to prison, and paying five dollars to the person, who shall convict
» him for having admitted á soldier

» into his house, or sold him drams.
» And in case that any of the soldiers shall presume forcibly to enter
» into such houses, contrary to the
» orders they have also received, the
» owners are hereby ordered and required,
» to give immediate notice thereof, to the
» guards nearest to them, that the offenders may be secured
» and punished, and that no person may
» plead ignorance of his Excellency the Governour's intentions,
» the masters of such houses are also ordered,
» to put this advertisement at the doors
» of their respective shops, etc., Should it
» accidentally happen to be defaced or worn out,
» they are (under the penalty above recited)
» to apply to the secretary's office, for another
» to replace it. — Given at the Havana,
» this 22 day of January 1763. — Wm. Keppel.—By His Excellency's Command., Henry Pringle. »

nombre de « Piñon » en la isla y hasta en la infamia del medio rebosaba , aunque para deshonorarlo, el sentimiento de amor á España y de aversion á los dominadores de la plaza. Probóseles ese delito á dos isleños de Canarias. Uno de ellos logró limarse los grillos y escaparse. El otro , llamado José Notario, expió en la horca su delito.

Siendo las señales del espíritu de la poblacion tan evidentes como la disminucion continua de las filas de la guarnicion inglesa, nacieron naturalmente pensamientos de reaccion en las cabezas mas determinadas; y aspiraba Aguiar á ser para su pueblo natal un nuevo Prócida que , con otras vísperas, librase de extranjerros á la Habana, como á Palermo aquel patricio insigne. Se concertó con el brigadier D. Pedro Alonso, á quien sus males impidieron trasladarse á Cádiz, con D. Agustín de Cárdenas Velez de Guevara, D. Tomás de Jáuregui , D. Domingo Beitia , D. José Vertiz Vereá, D. Manuel García Barreras , D. Laureano Chacon y otros leales residentes para sorprender y degollar en una noche dada á las guardias y aun á la demás tropa inglesa en sus alojamientos. Un comisionado suyo, despues de comunicar el proyecto en Jagua á Ulloa y á Justiz, salió para Santiago á participárselo tambien á Mada-riaga y solicitar pronto auxilios.

En la de Cárdenas y algunas otras casas seguras se escondieron armas. Pero temerosos los conspiradores de excitar sospechas, las trasladaron despues á lugares menos aparentes. No por eso dejaron de inspirárselas á Albemarle que, cuando menos se lo recelaban, hizo sorprender y registrar una noche á las dos de la madrugada el domicilio de D. Agustín, confiando esa

comision á su mismo secretario, el coronel Hale²⁴. Afortunadamente hacia tres dias que habian trasladado á otro lugar las armas; y solo halló Hale condescendencia y serenidad en aquel patricio, que desde entonces se supo insinuar con aquel jefe y aun atraerle sin esfuerzo á ser su huésped. Le bastaron pocos dias para granjearse su confianza y averiguar por su conducto cuanto convenia para que la marcha y el fin de la conspiracion no fracasaran. La debilidad del invasor, el patriótico sentido de la poblacion, y la aparicion de otro jefe de un valor como el de Aguiar, pero de mas pericia, presagiaba su cercano triunfo. Era este el brigadier marqués de Casa Cagigal que, al dirigirse de Veracruz á relevar en Santiago á Madariaga, habia sido apresado con el buque que le traia y aportó en la Habana como prisionero, aunque se le dió toda la plaza por arresto. Rapun, Montalvo y los comerciantes Beitia y Vertiz contaban ya con los recursos necesarios para estipendar la reaccion, cuando una noticia inesperada, apagando de repente el entusiasmo de los conjurados, tranquilizó instantáneamente los ánimos de todos. Súpose que en 22 de noviembre se habian firmado los preliminares de un tratado de paz, con el cual y sin reconquistar con las armas su naturalidad, podia la Habana seguir siendo española. No tardaron en ser ratificados en Versalles el 40 de febrero, y entonces rescató la España á tan fiel pueblo.

²⁴ Entre los papeles abandonados en 1841 en el antiguo edificio de la Factoría de Tabacos, que entonces se destinó á hospital militar de la Habana, nos encontramos el duplicado de un memorial dirigido al Rey en 29 de junio de 1764 por D. Agustín de Cárdenas, re-

firiendo este incidente, confirmado además con detalles en los papeles de Montalvo y otros de este tiempo. El referido memorial está incorporado á la colec. del A., destinada toda á la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

Cedió en compensacion á la Inglaterra sus inútiles y ruinosos presidios de Florida y los territorios al E. y al O. del Mississipi, pero recibiendo de la Francia como una indemnizacion de esta supuesta pérdida, todo el de la Luisiana, que mas al sur fecunda aquel gran rio y en cuya embocadura se alzaba Nueva-Orleans, su cabecera.

Conocidos los preliminares de la paz. y despues de recoger ó asegurar su enorme parte en los despojos de la Habana, los objetos de la permanencia de Albemarle quedaban ya cumplidos. Se embarcó para Inglaterra en el navío Rippon en 22 de enero de 1763, dejando el mando de las tropas que restaban en la plaza á su hermano Sir Guillermo Keppel, promovido poco despues á teniente general. Fué el regreso á Londres del general en jefe inglés tan feliz como el de Pockoc habia sido desgraciado. Su triunfo elevaba en Inglaterra su reputacion militar á una altura tan superior á la realidad de sus dotes estratégicos, como lo era su provecho personal al recogido por su nacion en la conquista. Sin sus violencias con el obispo diocesano, sin su avaricia y atropellos para realizar las exacciones, dictó provechosas providencias.

Al cumplir con el fin indeclinable en todo gobernador inglés de proteger los intereses de sus nacionales, aquel general indemnizó á la Habana de todos sus quebrantos. Desde el mismo dia 14 de agosto sustituyó al prohibicionismo español una ilimitada libertad mercantil, con derechos moderados para todo buque con bandera de la Gran Bretaña y procedente de sus posesiones; y así recibió el puerto todo género de manufacturas y artículos extranjeros de uso y consumo. Keppel, sin imitar á su hermano en sus violencias, le imitó en la extension que siguió dando á una franquicia que, en los solos diez meses que

duró el dominio de la Gran Bretaña, introdujo por su capital en toda la isla los elementos que mas contribuyeron despues á desarrollar su agricultura. En la Habana solo habian cargado productos del país hasta entonces unos cinco ó seis buques al año. Ahora , en menos tiempo , le visitaron, entre unas y otras, cerca de mil embarcaciones. Si un gran número vinieron á recoger despojos militares, todas importaban paños , lienzos , sedas , víveres , artículos de industria y mas de tres millares de esclavos africanos ; pocos menos en algunos meses que los que la Compañia privilegiada habia introducido en veinte y tantos años.

Examinemos ahora con rapidez los acontecimientos y las causas que motivaron la paz que acababa de celebrarse en Versalles.

Conociendo el gabinete español al declarar la guerra lo desprevenido de muchas de sus posesiones ultramarinas, procuró equilibrar los reveses que preveia invadiendo instantáneamente á Portugal , aliado de Inglaterra y donde nada tampoco estaba preparado para el rompimiento. El marqués de Sarriá penetró con mas de veinte mil hombres por las provincias de Tras-os-montes y Entre Duero y Miño , apoderándose en menos de dos meses de las plazas de Miranda , de Braganza , de Chaves , de Valencia de Alcántara y Moncorbo. Oporto iba ya á ser embestida , cuando por intrigas palaciegas tuvo Sarriá que entregar el mando al teniente general conde de Aranda. Desembarcaba en Lisboa al mismo tiempo un cuerpo de diez mil ingleses á proteger á Portugal, entregándose tambien del mando de las tropas portuguesas un hábil estratégico, el conde de la Lippe Buckbourg. No obstante, prosiguió Aranda los progresos de su ante-

cesor sitiando y tomando á Almeida, Castel-Rodrigo y Castel-Branco; y rechazó en todas partes á los portugueses y á sus auxiliares, obligando á la Lippe á retirarse. Pero despues de pasar el Tajo asaltando á Villa-Velha, la vigilancia de su adversario, la dificultad de racionarse, el ardor de la estacion y la animosidad del paisanaje le obligaron á evacuar la Extremadura portuguesa y á suspender una campaña mas gloriosa que útil.

Además del de la Habana, sufrió España en aquella guerra con la Gran Bretaña otro desastre aun mas inesperado. No habia ya por aquel tiempo mares ni regiones donde la marina enemiga no ostentase su dominio y su preponderancia. En la India Oriental, al saber la declaracion de guerra, el contra-almirante inglés Cornish reunió en Madras una flotilla de nueve bergantines, dos fragatas y un navío para acometer á la isla de Luzon, casi indefensa. Cerca de su populosa capital, Manila, desembarcó á fines de setiembre con mas oposicion que pérdida, un cuerpo de dos mil trescientos hombres acaudillados por el brigadier Draper, siendo su presencia la primer noticia que recibiese aquella ciudad del rompimiento. Defendíanla solamente un débil recinto y un castillo con un millar de indígenas. Draper logró rechazar una salida vigorosa de la guarnicion y abrir trinchera y pronta brecha en uno de los lienzos mas descubiertos de la plaza. Desechadas sus intimaciones, la asaltó el inglés con el mayor denuedo, entregándola durante algunas horas al saqueo y á las iras del soldado. El arzobispo, que gobernaba interinamente, y el oidor D. Simon de Anda, se refugiaron en el castillo, despues de pelear con un ardor menos propio de su estado y profesion que de su patriotismo. Pero viéndose sin municiones

y sin víveres, celebraron con el codicioso Draper un convenio por el cual se rescató á aquella ciudad y al astillero de Cavite por dos millones de pesos y una libranza de igual suma, que luego se apresuró la tesorería metropolitana á protestar. Previendo Cornish el ningun valor de un giro tan forzoso, se anticipó á realizarlo con ventaja, destacando á su navío y á una de sus fragatas mas velaras á interceptar el galeon que de Acapulco solia venir anualmente á Filipinas. El resultado excedió á su pensamiento. Los capitanes Parker y King apresaron en efecto á la gran nao de Acapulco, la Santísima Trinidad, cuyo valor y carga se apreciaron en cerca de tres millones de pesos.

Afectó aun mas al erario español la captura de la fragata Hermione que cayó en poder de otro crucero, al conducir de Lima á Cádiz mayor suma aun que la Santísima Trinidad en dinero y mercancías. Hubo que suspender los suministros al ejército vencedor en Portugal; y Carlos III se apresuró á firmar la paz, sin saber que el genio y la pericia de D. Pedro Cevallos, su viroy en Buenos Aires, le habia reconquistado la colonia del Sacramento, arrebatando veinte y seis buques á los angloportugueses, estimados en cuatro millones de libras esterlinas, y que se disponia á compensar todos los quebrantes nacionales, conduciendo al Brasil sus armas victoriosas. Salvó á Portugal la estrella de su aliada.

El brigadier Cagigal fué el que, al saber la novedad de la paz, se esforzó mas en serenar á los conspiradores despues de ser quien los animó mas en el empeño. Al renunciarlo, cuando la supieron, acabó de aquietar á Aguiar, Chacon y Aróstegui la nueva de su ascenso á coroneles efectivos del ejército. Madariaga y su teniente

gobernador en Bayamo D. José Antonio Quiroga se apresuraron entonces á licenciar los milicianos y á restituir al Guarico los trescientos granaderos franceses que habian recibido de refuerzo. El auditor Ulloa y el gobernador del castillo de los Angeles de Jagua suspendieron sus prevenciones militares; los socorros enviados de Cuba, de Puerto-Príncipe y de otros lugares á ayudar á los conspiradores de la Habana, y cuyas avanzadas venian ya por la Macagua y por Guamutas, retrocedieron á situarse con el capitán Solís en Villa-Clara.

Alegando que aun no estaban publicadas, los ingleses y sus autoridades no observaron las paces tan fielmente. Como si aun las ignorasen ya entrado febrero, los cruceros del contra-almirante Keppel apresaron en el archipiélago á la balandra de guerra San Carlos, al bergantín Emprendedor, de Santiago de Cuba, y á dos fragatas de la Guaira, sorprendidas cerca de la Mona con diez mil fanegas de cacao. Estos dos buques, contando con la suspension de hostilidades, lejos de mudar de rumbo al divisarlos, se habian acercado sin el menor recelo á los navíos ingleses.

Sorpresa muy inesperada fué para Peñalver, Oquendo y sus adeptos la de saber que, por el artículo 19 de los preliminares firmados en Versalles, iba la Habana á restituirse á su Metrópoli, en lugar de seguir igual suerte que Jamaica. El segundo, que solo se habia excedido al primero en la dureza para realizar los cobros de los eclesiásticos, acomodó desde entonces su conducta al sentido que exigia aquella noticia; pero el insaciable Peñalver no hizo mas que dar diferente rumbo á sus manejos. Acaloró con Keppel la introduccion de mas de mil setecientos negros varones que compraron los hacenda-

dos á precios superiores á los de otras épocas, al mismo tiempo que prohibia aquel general la entrada en el puerto á todo cargamento de africanos que no procediese de las posesiones inglesas. Como si así pudiera Peñalver reconciliarse con los comerciantes y propietarios cuya voluntad se habia enajenado para siempre, afanáse con apariencias de trabajar por el bien general, aunque en realidad para provecho propio, por introducir en el puerto artículos de Veracruz sin pago de derechos. Solo consiguió con ese intento agravar su criminalidad á los ojos del gobierno. El natural deseo de reparar sus pérdidas pasadas y la suposicion de que transcurriese indefinido intérvalo entre aquellos preliminares y la restitucion del puerto á su Metrópoli, movieron á varios especuladores á aconsejar á Peñalver que escribiese á dos de las principales casas de comercio de Veracruz, pidiendo remesas de productos mejicanos para vendérselas en la Habana á los ingleses y cambiarlas por productos extranjeros. Si la restitucion de la ciudad á España se retardaba, como lo suponian, dos ó tres años, los beneficios que podrian reportar con ese tráfico forzosamente habian de ser inmensos. No vaciló Peñalver²⁸ ante esa perspectiva. Despachó tres expediciones de géneros ingleses á aquel

²⁸ « Se me entregó una copia de carta de la casa de Saenz, Rico hijo y Compañía en Veracruz, escrita á Peñalver con fecha de 26 de marzo de este año, en que contestándole sus proposiciones, se niega á admitirlas, le corrigen con circunspeccion, le despiden de la correspondencia en todos asuntos, y le devuelven dos negros que embiaba de regalo para el jefe. Como esta copia me la dió el marqués de

» Casa Caxigal, demostrándome la original de D. Fernando de Bastillos, de dicha casa, con que se la remitió, quedé asegurado de lo que se me habia informado sobre estos graves particulares. » (Párrafo del borrador de una carta dirigida por el capitán general conde de Ricla al ministro de Indias en 22 de noviembre de 1763. Esta cop. en la col. del A.)

puerto; púsose en correspondencia con la casa llamada de Saenz Rico, una de las principales de Veracruz, y se apresuró á tomar otras disposiciones para organizar un extenso contrabando con Campeche y otros puertos de la América central, llevándolo todo en buques españoles. El mismo Keppel, aunque conociendo el verdadero fin de esas maniobras, tenia que protegerlas por su misma obligacion de favorecer al comercio de sus nacionales.

Fué su pasajero mando indulgente, imparcial y comedido. Habiendo desaparecido las causas poco honorosas que dictaron á su hermano el estrañamiento del obispo á la Florida, no opuso Keppel oposicion á su regreso en cuanto lo solicitaron el provisor, el clero, los principales notables de la ciudad y aun los mismos Peñalver y Oquendo. Durante su destierro estuvo siendo el venerable Morell el consolador de los hambrientos, desnudos y desamparados vecinos de San Agustin, privados de todo tráfico y recurso durante la campaña. Aplicó aquel prelado á socorrerlos hasta el último óbolo de las cortas sumas que se esforzaba su provisor en remitirle, como para absolverse así á sus ojos del pecado de sumision á los dominadores y á las exigencias de Albemarle.

Incluyendo sus cortas guarniciones, no existian en la Florida mas que unas tres mil almas de todo linaje y condicion, que al saber por el mismo buque que fué á buscar al obispo, que iban á depénder de otra potencia con arreglo al tratado de Versalles, prorumpieron en un gemido unánime. Todos querian abandonar aquella estéril playa con aquel prelado, que despues de recoger en su embarcacion á los pocos eclesiásticos españo-

les que allí habia, « para que luego ²⁶ no sirvieran de irrision á los herejes, » fletó otras dos embarcaciones para llevarse tambien un centenar de los vecinos mas menesterosos, en cuyo rancho y vestuario acabó de consumir cuantos recursos le restaban. Así salió de San Agustin el 14 de abril. Pero la contrariedad de los vientos y otros accidentes le forzaron á emplear veinte jornadas en una travesía que puede hacerse en tres. Ya era el 2 de mayo cuando se vió regresado ²⁷ « á la testa de su rebaño » en medio de aclamaciones y repiques de la poblacion, pero con ánimo muy preparado ²⁸ « si no para lidiar otra vez » á brazo partido con la misma ambicion, despotiquez » y ferocidad en carne (aludia á Albemarle), á lo menos » para entrar en otro campo de batalla, si no igual, inferior á la primera. » La indiferencia y la moderacion de Sir Keppel le libraron sin embargo de los sinsabores que esperaba. Quedóle tiempo para referir al Rey hasta los accidentes mas pequeños de la dominacion inglesa en la isla, y prestarla un servicio todavia mas útil, introduciendo las colmenas de Florida que se propagaron por las campiñas de la grande Antilla con una rapidez inesperada.

Al recibir las primeras noticias de la paz, la primera diligencia del marqués de Cruillas, virey de Méjico, fué disponer que salieran de Veracruz los situados para las Antillas españolas, habiéndose de órden de Keppel publicado en la Habana en 4 de marzo la terminacion de las hostilidades. Despachó inmediatamente sus remesas con las fragatas de guerra Palas, Aguila y Belona y dos

²⁶ VV. la anteriormente citada, y otras cartas de Morell.

²⁷ VV. id. id. id.

²⁸ VV. id. id. id.

urcas de Azogues, mandando D. Francisco Spínola todos esos buques. Las urcas siguieron para Cádiz; y las fragatas, necesitando algun reparo, entraron en la Habana con permiso del general inglés para volver á salir diez dias despues á sus destinos, auxiliándolas Montalvo como pudo. Con avisos ya recibidos por este vigilante funcionario de que la restitution de la plaza se realizaria mas brevemente de lo que los interesados en su retardo suponian, y aun de estar autorizado para recibirla el mismo Madariaga, gobernador de Santiago, como no permitió Keppel que los buques de Veracruz prolongasen su permanencia en el puerto de la Habana mas que los dias indispensables para repararse, salió Spínola el 26 de mayo á esperar á aquel jefe, estacionándose en Matanzas y Bocas de Jaruco. Eran los caudales que llevaba á aquel gobernador un auxilio indispensable para que se cubriesen siquiera los primeros gastos de la toma de posesion de la ciudad.

Madariaga desde 28 de abril habia comunicado á Keppel y á Montalvo la comision que habia recibido del gobierno español para esa toma de posesion en nombre de su soberano. Un mes habia tardado el inglés para contestarle²⁹ en 28 del siguiente, que con todos sus deseos de apresurar la evacuacion, aun no estaba autorizado para entregarle la capital por ninguna orden del suyo; y esa respuesta le hizo demorar á aquel jefe hasta el 16 de junio su salida de Santiago. Hízose al mar en ese dia calculando que cuando llegase á la capital se habria ya recibido orden del gobierno inglés para eva-

²⁹ VV. estas comunicaciones entre los papeles de Montalvo, cops. en la coleccion del A.

cuarla. No podia prever que otro general español, de mas representacion y con mas medios, se le anticipase en la Habana á cumplir en su lugar con la halagüeña mision de recobrarla. Un dia antes habia despachado Madariaga un bergantin con tres oficiales y un destacamento veterano para posesionarse de Matanzas, á cuya entrega no habia opuesto Keppel ninguna oposicion.

No se terminó en la Habana la ocupacion de sus conquistadores sin destruir con notorio quebranto de las paces el arsenal y todo el material de guerra que no podian llevarse. La narracion de tales atropellos, semejantes á los que en iguales casos ha cometido esa nacion en tantas partes, se la cederémos al mismo Montalvo, al verdadero fundador de aquel fecundo taller de naves españolas. Expresóse así en oficio de 3 de junio ⁸⁰ al ministro de Marina Arriaga.

» En carta de 14 de abril dí cuenta á V. E. de lo que
 » estaba practicando para compra de algunos pertrechos:
 » de la resistencia á cederme los navíos que estaban en
 » grada : de las operaciones de los ingleses sobre lo per-
 » teneciente á Marina ; y de sus intenciones, bien expli-
 » cadas, de destruir nuestra armada y cuanto pueda
 » conducir á la construccion de nuestros navíos. »

« Ya dije á V. E. allí , lo que habian ejecutado con el
 » de sesenta cañones , y con las gradas que estaban en
 » el astillero , y mi idea sobre el de ochenta , á quien
 » preparaban dar fuego , todo despues de haberse publi-
 » cado la cesacion de hostilidades. »

« Siguieron sus designios y desapuntalaron el citado

⁸⁰ Cop. en la col. del A. El orig. se halla en el arch. de Simancas, legje^a Marina , siglo XVIII. 1768.

» de ochenta ; cayó sobre la banda de estribor fuera de
» la grada, la serraron por varias partes y tienen pre-
» paradas á su inmediacion canoas de alquitran con pal-
» mas secas para incendiarla. »

« El de setenta que en abril citado estaba desbarata-
» do en la mayor parte , ya lo está en el todo , reducido
» á pedazos ; que unos han embarcado, y otros han apli-
» cado á leña para las tropas. »

« Han quemado tambien el ponton viejo que tenia la
» plaza , el que se habia construido para Veracruz y se
» hallaba en tierra ; los dos ganguiles pertenecientes á
» este ponton , y todas las cucharas nuevas y viejas de
» ellos , quitándoles el fierro que han embarcado. »

« Dicen los ingleses que todo lo referido es suyo me-
» diante la capitulacion. Però estas operaciones y el
» empeño con que las han llevado , su resistencia á no
» ceder por dinero , y lo mismo que entre sí , y aun con
» algunos españoles hablan y moralizan sobre estos par-
» ticulares, confirman el dictámen en que están todos
» ellos de ser conveniente á su estado y ambicion que
» carezcamos de navios. »

« Ya impuse á V. E. que habian desbaratado las gra-
» das sobre que se hacia la construccion ; y teniendo
» aquellas porcion de madera , han embarcado toda la
» útil con la que se hallaba en el astillero y vendido la que
» consideraron inútil. Lo mismo han practicado con toda
» la madera de los parapetos del Morro , del castillo de
» la Punta, de la puerta de la Punta, de la Fuerza y de
» los baluartes y baterías del recinto de la plaza por
» tierra y mar ; y todo lo que se habia colocado en las
» golas de aquellos con precaucion de resguardar la
» gente que los guarnecia para que no fuese destrozada

» por la espalda con los fuegos de las baterías, que for-
 » maron los enemigos en la Cabaña. »

« Lo propio han ejecutado con el crecidísimo número
 » de acanas con que se formaron blindajes durante el si-
 » tio para preservarse de las bombas. »

« Acaban de destrozar las ruedas y demas útiles de la
 » sierra de agua que se hallaba en el astillero; y esto
 » despues de haberse servido de ellas con mucha úti-
 » lidad. »

« Ayer han deshecho la rueda con que se movia la Ma-
 » china; y con hachas han roto las puertas de los alma-
 » cenes del astillero. »

« Como estos hechos han sido posteriores á la cesa-
 » cion de hostilidades y al conocimiento de los tratados
 » que se celebraron entre los monarcas que beligera-
 » ban, me han parecido irregulares; tanto mas que, de-
 » biéndose restituir esta plaza, segun expreso convenio
 » en el estado que tenian sus fortificaciones cuando se
 » rindió, no puede acomodarse á lo estipulado, ni á la
 » armonía que encargan los soberanos, el propararse á
 » destruir las posesiones, ni las máquinas-pertenecientes
 » á ellas, que es lo que me ha sido mas reparable,
 » como tambien que lo correspondiente á las fortifica-
 » ciones, cuales son las expresadas maderas, sus caño-
 » nes de bronce, algunos de hierro y demas utensilios
 » se hayan quitado de sus puestos y aprovechado de
 » ellos, aparentando con trozos de palmas y tierra que
 » han puesto en algunos baluartes, en lugar de tozas de
 » cedro, que los dejan como las hallaron; sobre que no
 » he formado recurso, porque se me trata como desau-
 » torizado para ello; negándose á oir lo que propongo
 » y considerándome como á un hombre á quien de pres-

» tado se le ha permitido vivir aquí , que es en los tér-
» minos que se explica este general. Con oportunidad
» instruiré al gobernador que venga á recibir esta plaza
» para que haga sus protestas y promueva cuanto per-
» mita la situacion de estas cosas. »

« Algunos de los ingleses de graduacion explican que
» su intento es dejar este puerto en estado de que el
» Rey no pueda construir mas navíos en seis años ; y
» no solo se comprueba por lo expuesto , mas tambien
» porque á este fin no ha quedado pieza de madera de
» las que existian en el Mariel , Cabañas , Bahía-Honda,
» Matanzas y Siguagua. Todas las han aserrado y embar-
» cado , manteniéndose únicamente en ser las que se
» hallaban en los montes y en los caminos de todos estos
» parajes y las que existian en las dos Jaguas y Rio de
» la Palma ; bien que habiendo solicitado la venta de
» ellas. No sé si la verificarán con aquellos vasallos,
» de poco respeto , que no lo han tenido para presen-
» tarse á comprar otras cosas del Rey. »

« Tambien expresan ingleses , y no de poco carácter,
» que este modo de proceder, por lo que pertenece á
» nuestra marina , es para mas afianzar la paz , porque
» no teniéndola nosotros, se conservaria aquella ; y á
» este fin , aunque el comisario inglés D. Julian Kennion
» promovia la venta de algunos pertrechos , hierro , etc.,
» hasta el caso de haber expresado dia por papeletas
» fijadas en las esquinas , lo que me participó por oficio
» solicitando que yo los comprase para S. M., á lo que
» estuve resuelto, con esperanza de lograrlos por el costo
» que podian tener al Rey en sus dominios , no tuvo
» efecto esto ni la almoneda , porque se recibió orden
» del general de marina Keppel , para que nada de estos

» efectos se nos vendiesen, expresándose por notorio
» que era esta providencia el intento enunciado de im-
» possibilitarnos de tener navíos. Sobre esto se habla por
» ellos con bastante libertad; y como los hechos com-
» prueban la idea, informo de todos ellos á V. E., con
» la mira de que enterado el Rey, sirva á los fines que
» fuesen de su real agrado. »

APÉNDICES.

I.

El gobernador de la Habana Horcasitas, con fecha de 30 de junio de 1741, avisa haber caído un rayo sobre el navío Invencible, capitana de la escuadra de D. Rodrigo de Torres, dando parte al mismo tiempo de los muertos y heridos.

Muy señor mio: A las tres de la tarde del día de hoy, aconteció la desgracia de formarse una turbonada que, despidiendo un rayo pegó fuego al palo mayor del navío la capitana, nombrado el Invencible, por encima de su cofa, con tal actividad y violencia, que no fué posible apagarle, ni dió lugar ni tiempo para poder cortarle, ni permitió arbitrio por mas diligencias que se practicaron para evitar que á la hora y cuarto fuese todo estrago del voraz incendio; pero con tal felicidad en este suceso funesto, y clemencia de la bondad Divina, que teniendo cuatrocientos quintales de pólvora dentro el navío, y estando los demás de la escuadra todos muy inmediatos y cerca de tierra, fueron librados aquellos y esta plaza de la ruina que hizo concebir, con fundados recelos, este fatal inesperado accidente; pues solo se experimentó el daño que causaron los fragmentos que de él se despidieron al tiempo que reventó, en los tejados de los cuarteles de infantería y caballería, en esta real Fuerza y en otras casas á donde cayeron hasta en medio de la ciudad y la iglesia par-

roquial; que esta fué cuarteada por diversas partes y sus paredes, de suerte que es preciso demolerla. La gente que se ha podido averiguar hasta ahora ha perecido en este fracaso, es la que contiene la relacion adjunta, pues luego que reconocí que no se podía atajar el fuego, hice batir la generala, y que puestas las tropas sobre las armas, marchasen á ocupar el frente de la muralla de tierra, dejando apostadas patrullas en distintos parajes con alguna precaucion para impedir en las casas los insultos que en semejantes casos suceden, porque todo este vecindario las desalojó atropelladamente, poseido del susto, y se salió al campo.

El teniente general D. Rodrigo de Torres fué el último que abandonó el navío, y precisó mas que una ordinaria instancia para que lo hiciese: ni él, ni todos los oficiales de su tripulacion pudieron salvar sino las vidas y ropa con que los cogió vestidos. Con este escarmiento se ha tomado el expediente de poner la pólvora de las dotaciones de los demás en pequeñas embarcaciones, y alejarlas dentro del puerto á la parte mas retirada, para precaver nuevos peligros por la observacion de ser el verano tempestuoso.

Pero me queda el cuidado que me insta más y de mayor riesgo, que es el de la plaza, donde solo hay un almacén á prueba de bomba en que se deposita toda la de su provision, y para precaver igualmente el que pueda sobrevenir, estoy en el ánimo de tomar la misma providencia que se ha dado con la de los navíos, ó buscar casas aparentes en el campo á una cierta distancia en que ponerla para salvar contingencias de tan funestas consecuencias como me he temido en el dia de hoy: entre tanto que las urgencias presentes dan treguas para construir dos almacenes fuera, como tengo hecho presente con fecha de 6 de junio del año pasado de 1737, por lo que urge esta disposicion al real servicio y á la pública conservacion de esta importante plaza; de que V. S. se sirva dar cuenta á S. M. Dios guarde á V. S. muchos años como deseo. Habana 30 de junio de 1741. —El gobernador, D. Juan Francisco Güemes de Horcasitas. — Señor D. José de la Quintana.

Relacion de los muertos y heridos que ha habido el 30 de junio de 1741, en la Habana, con motivo del rayo que incendió

el navío Invencible, capitana de la presente escuadra del mando de el teniente general D. Rodrigo de Torres y Morales, etc. Total de muertos, diez y seis. Idem de heridos, veinte y uno. Entre los muertos de la marina se cuentan el mayordomo y despensero del capitán de fragata D. Tomás de San Justo, que se ahogaron, y un criado de otro oficial; y de estos no ha perecido ninguno.

II.

Copia del extracto hecho en el Ministerio de la relacion comunicada por el Capitan general de Cuba al Gobierno, en 26 de agosto de 1741, sobre el desembarco de la escuadra inglesa de Vernon en la bahía de Guantánamo.

En consecuencia de las noticias que tiene comunicadas y repite que habia adquirido por el marqués de Larrenage del intento de los enemigos de pasar desde Jamaica á atacar á Santiago de Cuba, participa haber recibido cartas del gobernador de aquella plaza, en fechas de 29 y 30 de julio, en que le decia le avisaba el capitan de Guantánamo haber entrado en aquella bahía diez y siete navíos, y que quedaban otros ocho á la vista; y que del Morro de Cuba se avistaban dos, repitiéndole á instancia de que se le socorriese con tropas y caudales; de estos, dice Horcasitas, envió desde luego cuarenta mil pesos; y que se empezaron á aprontar los barcos para enviar tropa y municiones.

Que con fecha 31 de julio y 1.º de agosto repitió participarle, en la primera: que tenia á la vista ocho navíos, y que estaban anclados en la bahía de Guantánamo hasta sesenta velas; que aquella tarde habia entrado en Cuba el teniente de navío don Diego Morgan con una fragata con que salió del Ferrol cargada de jarcia y lona para la escuadra de D. Rodrigo de Torres; que se vió obligado á tomar aquel puerto, porque yéndose á abrigo de los tiempos á Guantánamo, reconoció la armada enemiga, y que algunos de sus navíos estaban con los masteleros calados, otros desarbolados, y algunos como en carena;

y que en la segunda le decia que los ocho navíos que estaban á la vista del Morro se habian retirado.

Que en 20 de agosto recibió otras cuatro cartas sucesivas, desde el 4 al 7, del gobernador de Cuba; que en la primera le decia le avisaba el capitán de Guantánamo que el 3 se habian levado veinte y nueve embarcaciones, entre navíos y paquebotes, con apariencia de seguir viaje á Cuba, y que quedaban allí dos navíos grandes y un paquebote; en la del día 5 qué, habiéndose impedido á los enemigos hacer la aguada que habian intentado, no seria extraño buscasen otro paraje en qué ejecutarlo; y que, no habiéndole cómodo en aquellas costas, no lo seria que se volviesen á Jamaica; y en posdata de la misma carta dice que, no habiéndose dejado ver desde el Morro mas que dos navíos, presumia hubiesen ido á hacer aguada al cabo Tiburon ó á la Veracruz. Que le remitió con aquella carta dos papeles del capitán del partido de Guantánamo, con datas de 31 de julio y 1.º de agosto, los que inserta á la letra el gobernador de la Habana: en el primero refiere que desde la mañana hasta puesto el sol de aquel día habian peleado con dos lanchas que iban á hacer aguada, que las rindieron y quemaron con treinta pipas que tenian, sin que escapasen de ellos mas que cuatro hombres á nado, de los muchos que llevaban, y que en los nuestros no hubo desgracia alguna. En la segunda repite las providencias que tenia dadas para impedir que el enemigo pudiese hacer aguada. Pide al gobernador de Cuba le enviase socorro y algunos fusiles, y concluye con la expresion de que iban á empezar la batalla.

Que en la del día 6 le dice esperaba noticia del Guantánamo para confirmar la de la salida de los navíos de aquella bahía; que del Morro solo se avistaban dos, y que no se persuadia de que, acercándose el tiempo de los nortes fuesen los enemigos á atacar á San Juan de Ulúa: en posdata dice acababa de recibir el papel que enviaba á Horcasitas del capitán comandante de la bahía de Guantánamo, el cual tambien inserta aquel á la letra; es de fecha de 5 de agosto, y se reduce á que la noche antes habian hecho desembarco por tres partes, y que la gente que lo hizo por la del castillo pasaria de dos mil hombres, y que los demás no pudieron descubrirlos. Que aunque les hicie-

ron frente los nuestros , se retiró con ellos al monte , y que en la retirada les asaltaron por varias partes. Que le faltaban diez hombres , que serian muertos ó prisioneros. Que se hallaba en un rio llamado Guanábana , que intentaria hacer alguna emboscada , y que toda la mas gente que llevaban los ingleses eran hombres de campo y negros. Que habian vuelto á Guantánamo al dia siguiente que salieron todas las embarcaciones , á excepcion de nueve , que estaban arrimadas á la costa de Baconado , y que habia cuidado de la manutencion de su gente y de la del Tiguabo.

Que en la del dia 7 le avisaba haberle llegado noticia del Guantánamo de que los capitanes de aquel partido y el de Tiguabo se habian retirado enfermos. Que la gente , luego que vió marchar por tierra á los enemigos , desamparó el monte y se retiró , quedando mas de seis leguas distante de ellos , en el camino que va á Cuba ; lo que le confirmaba su desconfianza de la gente del país , y que no creia llegasen á dos mil hombres los que desembarcaron , aunque los correos decian eran mas de cinco mil. En vista de estos avisos , dice Horcasitas , acaloró el embarco de doscientos hombres en cuatro piquetes , á cargo del teniente coronel D. Juan Picon , sargento mayor del regimiento de dragones de Itálica , y advirtió al sargento mayor D. Cárlos de la Riva Agüero , que pasó de Cartagena allí para venir á estos reinos , se aprontasen para ir á Cuba , á disposicion de aquel gobernador , considerando lo útil que podrian ser en aquella ocasion por su conducta , experiencia y actividad que les hacen dignos de que la piedad de S. M. le atiende respecto á su atraso y mérito ; y previno cien quintales de pólvora , siete de balas de fusil , tres mil piedras y doscientos fusiles. Que es á todo lo que pudo extenderse para que la Habana no quedase sin lo muy preciso , respecto á los inexcusables destacamentos que ocupan los puestos de su dependencia , y las enfermedades que padecia la tropa que fué de España.

Que teniendo pronto casi á hacerse á la vela el destacamento y demás referido , recibió el 23 de agosto carta del gobernador de Cuba , con fecha del 11 , en que le avisaba permanecia en Guantánamo la armada inglesa , y cruzando delante de aquel puerto dos navíos. Que iban marchando las milicias del Ba-

yamo y Puerto del Príncipe, y que, así las que le habian llegado como las de aquella ciudad, las tenia sobre las armas, y que con ellas habia reforzado los puestos por donde recelaba el desembarco.

Que la gente del enemigo que le hizo en Guantánamo habia internado cerca de diez leguas, por la precipitada retirada de la de aquel partido y el de Tiguabo, lo que habia causado gran terror en el vecindario de Cuba. Que dispuso hacer un pequeño destacamento, al que siguió el día 8 otro de doscientos hombres, con instruccion á su comandante de lo que debia hacer para batir á los enemigos, respecto de los pasos ventajosos que ofrecia el terreno. Que para sostener aquel, envió otros doscientos hombres con un piquete de cuarenta de tropa reglada. Que acababa de recibir correo de Guantánamo, con los avisos que comprendian los papeles del alférez que destacó el día 7, y del comandante de los doscientos hombres que le siguieron el 8, y otro del capitan de Guantánamo, Pedro Guerrero, en cuya vista reforzó aquellos destacamentos con el capitan D. Pedro Hornedo, uno de los cuatro piquetes que tiene allí, y veinte escogidos y ciento treinta de milicias. Que esperaba cinco prisioneros que habian cogido, para examinar el ánimo de los enemigos, y saber que tres hombres nuestros se les habian pasado. Los papeles se reducen á que los enemigos traginaban desde el Guantánamo y Canabacoa hasta el Tiguabo, que se les habia muerto á un capitan y cuatro negros, y hecho prisioneros cinco. Que se habian pasado tres hombres nuestros á los ingleses. Que los que se hallaban en los referidos parajes serian seiscientos blancos y setecientos negros; que su designio era de despachar contra Cuba mucha tropa por tierra para atacarla al propio tiempo que los navíos, y que se hallaban en ánimo de montar cañones en la boca de la bahía de Guantánamo.

Añade Horcasitas que, luego que recibió estas noticias, despachó diez y seis barcos que salieron con la tropa y demás que queda referido, el 25 de agosto, con orden de ir á Jibara, que dista cuarenta leguas por tierra de Cuba. Que previno al teniente gobernador del Puerto del Príncipe enviase toda la provision de ganados vivos y demás que fuese posible.

Refiere que no puede persuadirse á que desde Guantánamo fuesen los enemigos por tierra á Cuba, pues dista veinte y cinco leguas de monte vírgen muy cerrado y áspero, con solo una senda capaz para un hombre. Que le es dudoso que su ánimo fuese atacar aquella plaza y puerto, pues habia diez y seis dias que se hallaban á su vista, y parece que si lo fuese no darian tanta tregua á la posicion.

Que al gobernador de Cuba, además de los cuatro piquetes de la tropa que fué de España y la dotacion de aquel presidio, que consiste en trescientas y tantas plazas, y de las milicias de aquella ciudad y sus inmediaciones, que componen setecientos ó más hombres, le habrian llegado ya cuatrocientos de la villa del Puerto del Príncipe, y quinientos de la del Bayamo; y que incorporándosele los doscientos que se le enviaban de la Habana, confiaba que si le atacaban los enemigos, los resistiese y aun escarmentase. Y que no creia que estos formasen en la bahía de Guantánamo la batería que supone Pedro Guerrero, porque no la necesitaban, mediante su superioridad; y porque la boca de la bahía de punta á punta tiene media legua, y que su fin no podia ser conservarla, porque desde el surgidero á la aguada hay cuatro leguas, y por otras muchas razones que lo persuaden.

III.

D. Pedro de Garaycochea. — Natural de Bilbao, mandando sucesivamente el paquebot del Rey el Diligente y la fragata Galga, se apoderó de los siguientes buques:

Una fragata cargada de azúcar, ron, algodón y pimienta de Tabasco.

Medio paquebot con carga de azúcar, aguardiente, ron y otros efectos.

Una fragata y una goleta con los mismos efectos.

Una fragata cargada de tablazon de pino y algun ladrillo.

Un pingue con brea y alquitran en barriles.

Un paquebot con aguardiente, ron y azúcar.

Un bergantín cargado de armas y víveres.

Un quinto de fragata con carga de azúcar y gengibre.

Una balandra con carga de azúcar y sal que naufragó.

Una balandra cargada de vinos de la Madera, de cuyo paraje había salido.

Un bergantín y una balandra mercantes con treinta mil pesos en moneda y tres mil quinientos en mercancías.

Dos botes con veinte y un ingleses.

Cuatro cañones, siete pedreros, tres anclas, cables, jarcias, velas y arboladura, escopetas, pistolas, sables y rezagos (1743).

Un bergantín y una fragata ingleses. La carga del primero se componía de duchas, tejamani, carne salada y otras cosas de poco valor (1743).

Una fragata y dos paquebotes ingleses con porción de negros, marfil y otras mercaderías. Acompañaba entonces á Garaycochea D. Juan José Mugaguren, con una goleta armada en guerra.

Un bergantín inglés y un pingue holandés, el primero cargado de palo de campeche. (28 de julio de 1744).

Cinco balandras inglesas y otros efectos tomados á los holandeses, por valor, segun Garaycochea, de unos cuatrocientos mil pesos fuertes. (5 de noviembre de 1745).

Una balandra inglesa llamada la Raquel, que produjo á favor de la Real Hacienda tres millones doscientos treinta mil trescientos ochenta y tres reales. (21 de agosto de 1745).

D. Benito Socarras. — Capitan de la balandra Nuestra Señora de la Lopa apresó los buques siguientes:

Un pingue cargado de palo de tinte.

Media balandra con algunos víveres y harinas.

D. Nicolás Agustín Gallardo. — Comandante de la fragata San Antonio.

Una goleta con cargazon de armas y varios víveres.

D. Felipe Rídeli. — Capitan y dueño de la balandra San Antonio y Nuestra Señora de la Esperanza.

Una fragata cargada de palo de tinte.

D. Luis Francisco Siverio. — Dueño y armador de la balandra San Juan Nepomuceno y los Inocentes.

Una fragata con carga de palo de tinte.

Una balandra con la misma carga.

Tres balandras cargadas de víveres y algunos esclavos negros.

Un sexto de pingue con géneros y efectos de mercaderías.

Una fragata con algunas mercaderías, que se declaró por buena su aprehension en Baracoa y con cincuenta barriles de resina.

Un bergantín llamado el Suceso, su capitan Felipe Annon, con carga de azúcar y miel. (29 de mayo de 1743).

D. Francisco Lorenzo. — Capitan de corso, con la balandra San José y las Animas, cuyo dueño y armador era Bernardo Fiol.

Un paquebot cargado de trigo.

Un pingue cargado de tabaco de Virginia.

Un tercio de goleta con miel, azúcar y algodón.

D. Diego de Morales. — Capitan de la balandra de guerra nombrada San Nicolás, cuyo armador era D. Félix Acosta Nasá.

Un bergantín con algunas barricas de ron.

Una goleta con carga de miel, ron, algodón, veinte y dos fardos de lonas y lienzos, y tres negras esclavas.

D. Antonio Chaulier.—Polacra San Juan Bautista. (20 de noviembre de 1742).

Un bergantín y una balandra, ingleses, con carga de cuero, ropas y negros, y con mas de setenta mil pesos fuertes de valor entre las dos presas.

D. José Cordero.—Capitan de una balandra corsaria. (28 de febrero de 1742).

Una balandra con carga de harina, vino y ropas.

D. José Gutiérrez.—Teniente á guerra en Baracoa. (20 de agosto de 1742).

Tres embarcaciones rescatadas, entre ellas la goleta corsaria de D. José Cordero y la fragata San Antonio.

D. José Iturriaga.—Comandante encargado de tres navíos. (9 de julio de 1742).

Un navío inglés.

D. José Domingo Cortázar.—Capitan del paquebot corsario nombrado Nuestra Señora de los Dolores y las Animas.

Un bergantín inglés nombrado Abigail, al mando de Juan Durchan. Pasaba á la Jamáica con carga de duelas, tablas, harina, bacalao, carne salada, alquitrán, quesos y caballos. (10 de diciembre de 1742).

Otro bergantín inglés llamado el Tigre, al mando de Simon de Neuthon, con la misma carga que el anterior y ocho hombres de tripulación (25 de enero de 1743).

D. Bartolomé Valadon.—Capitan de la Mar, al mando de la balandra corsaria nombrada San Juan de Dios.

Una goleta (Vianés) y una balandra inglesa (Fénix), la primera con carga de miel y la otra con dos sacos de cacao y treinta mil diez y seis pesos en oro y plata. Capitan de la goleta, Guillermo Stoddart; y el de la balandra, Jorge Cabanis. (17 de marzo de 1743).

Una balandra inglesa nombrada San Antonio y la Isabel, su capitan, Antonio Ibuoter, con carga de duelas, algunos víveres y dinero en moneda española. (23 de marzo de 1743).

Una goleta nombrada la Reina de las Indias, su capitan, Tomás Bahi, con carga de harinas, jamones, bizcocho y tablo-

nes. (Valadon iba á cargo entonces del paquebot corsario Nuestra Señora de los Dolores). (5 de mayo de 1743).

D. Bartolomé Lopez.—Capitan de la balandra San Ignacio y las Animas.

El bergantin Linn al mando del capitan Nataniel Brex, con seis hombres de tripulacion y carga compuesta de azúcar, bacalao, duelas, ostiones, tablazon y tejamani. (23 de agosto de 1743).

El bergantin mandado por el capitan Eduardo Luis, con ocho hombres y cargado de azúcar, algodón, aguardiente, ron y otras menudencias. (24 de agosto de 1743).

Una balandra inglesa llamada Roberts, su capitan, Juan Nowland, con carga de bacalao, tablazon y tejamani. (26 de mayo de 1743).

Un bergantin inglés, con carga de harinas, jamon, jabon, velas de sebo, tablones y caballos frisonés. (27 de mayo de 1743).

D. Victoriano Hernandez.—Capitan de la goleta corsaria Santa Bárbara y las Animas.

Una balandra inglesa, nombrada el Héctor, á cargo de Oliver Preist, con carga de miel, azúcar y ron. (13 de mayo de 1743).

D. Juan Dominguez.—Capitan de la goleta llamada la Santa Cruz.

Una fragata con ocho cañones montados, nombrada Meforlan, su capitan, Archibaldo Hamilton, con carga de jarcia, ropa, vinos y otros víveres. (30 de junio de 1743).

D. Vicente Lopez.—A cargo de una galera.

Una fragata mercante, con carga de algunos pesos y doblones.

Una goleta cargada de azúcar y ron.

Dos balandras cargadas de azúcar y ron. (21 de agosto de 1745).

Una fragata inglesa, su capitan Gregorio Massan, cargada de doscientos quintales de cacao, azúcar, miel, aguardiente, ron, algodón, cascarilla y otras menudencias, todo por valor de unos cincuenta mil pesos fuertes. (3 de octubre de 1745).

Una balandra de porte de diez y seis cañones, cargada de setecientos barriles de harina, maiz, jamones, algunos carneros y diferentes vituallas.

Un bergantin con carga de ochocientos barriles de harina, carne salada y otros efectos. (16 de octubre de 1745).

D. Andrés Regglo.—Jefe de escuadra, con el navío Diligente, un bergantin, una balandra y cinco embarcaciones.

Tres fragatas inglesas cargadas de aguardiente, ron, azúcar, y algodón, una de diez y seis cañones, otra de ocho, y la otra de diez y ocho. (1.º de noviembre de 1745).

D. Juan de Figueroa.—Capitan al mando del paquebot Diligente.

Un paquebot inglés cargado de carne, arenques, cajones de velas de sebo, barrilillos de manteca de Flandes y otros efectos. Llamábase *María*.

D. Juan de Cañas.—Capitan de navío, con el suyo.

Un paquebot de guerra inglés y una fragata, con carga de cuatrocientos cincuenta toneles de aguardiente, ron, otros tantos de azúcar, porcion de tablones de caoba y nueve negros esclavos. El capitan de la fragata, prisionero, y la tripulacion pasó á bordo de la capitana. (13 de noviembre de 1745).

IV.

RELACION anónima de lo acaecido entre la escuadra de la Habana con la inglesa el 12 de octubre de 1748. (Se atribuye al capitán de fragata D. Juan Antonio de la Colina).

Se tuvo noticia en este puerto (por una fragata inglesa que fué apresada por los españoles) que habian salido de Jamaica cinco navíos de guerra ingleses en solicitud de la Bizarra y Azogues, que debian venir á Veracruz próximamente; y de que para poder lograr su intento, se mantenian en la Sonda de la Tortuga, á treinta y ocho leguas de este puerto, que es por donde de ordinario viene anualmente dicha Bizarra con los caudales.

Con esta noticia, dispuso el señor gobernador de esta plaza celebrar junta, á la que concurrieron los señores jefes de la escuadra y capitanes de alto bordo. Y reconociendo los daños y perjuicios que se podian experimentar de los enemigos, y que se perderian infaliblemente Azogues y Bizarra si no se despachaban nuestros navíos para impedirles su depravada intencion, salió de resulta que se aprontasen seis de esta escuadra, una fragata de treinta cañones, un jabeque y un bergantin con la mayor posible brevedad; lo que se ejecutó en veinte dias, siendo por lo regular trabajo de dos meses.

Al mismo tiempo que se dió esta determinacion por los señores de dicha junta, mandó despachar dicho señor gobernador diferentes embarcaciones de vela por distintos rumbos á suspender la salida de Veracruz de nuestros registros, y si los encontraban fuera, hacerles retroceder á dicho punto hasta segunda órden.

El día 2 de octubre por la mañana se hicieron á la vela dichos seis navíos, fragata, bergantin y jabeque, con el excelentísimo Sr. D. Andrés Reggio con su insignia sobre el Africa de á setenta cañones. Gobernaban los demás buques, el excelentísimo Sr. D. Benito de Spínola en el Invencible de á setenta; D. Márcos Forastal, en el Real Familia, de sesenta; D. Fernando Varela, en el Nueva España, de sesenta; D. Tomás de San Justo, en el Conquistador, de sesenta, y D. Manuel de Paz en el Dragon, tambien de sesenta. Los dos primeros llevaban cada uno seiscientos cuarenta hombres; los demás quinientos cuarenta poco mas ó menos.

La fragata la Galga la mandaba D. Pedro Garaycochea, y todos juntos hicieron viaje todo este dia con viento favorable para dicha Sonda, en cuya inmediacion avistaron una goleta inglesa, á la cual se mandó dar caza por el jabeque, quien luego la apresó; y habiéndose tomado declaraciones separadamente al capitán de ella y su tripulacion, y preguntádoles de donde venian, declararon que el dia antecedente se habian separado de la escuadra de su nacion; que esta se componia de nueve navíos de guerra, el que menos de cincuenta y cuatro cañones, y entre ellos uno de ochenta, dos de setenta, cuatro de sesenta y dos, de cuarenta y ocho á cincuenta y cuatro cañones, dando asimismo los nombres de ellos, de sus capitanes y los calibres de la artillería; y que si lo que decian no era la realidad, ofrecian sus vidas. En vista de lo cual, y de que todas las declaraciones concordaban sin variar unas de otras, mandó nuestro jefe hacer nueva junta de capitanes, exponiendo en ella las ventajas que, segun declaraciones, poseian los enemigos, y que á bien librar, por ser las fuerzas mayores, saldrian los nuestros muy derrotados, y que para repararlos, no tenian actualmente jarcias, velas ni repuesto alguno; por lo cual convenia no atacarlos y solo sí resituirse al puerto de la Habana, lo que ejecutaron con parecer y aprobacion de todos. Dicha goleta fué apresada el dia 4 de octubre.

El dia 6 se avistó en esta ciudad nuestra escuadra á la parte del este de la isla, lo que causó á todos gran novedad, y habiendo dado cuenta al caballero gobernador de esta de lo sucedido, mandó se mantuviesen á vista del puerto ínterin se des-

pachaba el jabeque para dicha Sonda y reconocer el número de las embarcaciones enemigas, en cuyo intermedio voltejaban los navíos del este al oeste de la isla, y así se mantuvieron cuatro dias.

El 11 avistaron una flotilla inglesa que hacia viaje á Londres, convoyada de un navío de á setenta, cuatro fragatas de á cuarenta y ocho cañones, y haciendo fuerza de vela, les dieron caza todo aquel dia, de que se siguió haber apresado una fragatilla de veinte y dos cañones cargada de azúcar, ron y caoba. Las demás embarcaciones se pusieron en huida, y asimismo el convoy que iba interesado en millon y medio de pesos. Este fué á dar aviso á la escuadra inglesa que venia por la costa de enfrente de esta isla resguardando la flotilla hasta ponerla en boca del canal; y despues restituirse á la Sonda, siendo evidente que ignoraba la salida de nuestros navíos; pero por el aviso que dicho convoy le dió, dispuso su almirante Knowles (Carlos) el venir á batirse con ellos, y más habiendo sabido á punto fijo su número, para lo cual mandó se incorporase con su escuadra dicho navío.

El dia 12, como á las once del dia, se avistaron las dos escuadras, con cuyo motivo se previno la nuestra para el combate y al mismo tiempo ejecutaron los enemigos la misma maniobra. Los nuestros tenian granjeado el barlovento, pero lo perdieron inmediatamente por favorecer al Dragon, que habia amanecido aquel dia á tres leguas sotaventado; y porque no lo atacasen los enemigos, les fué preciso perder la mayor y mejor ventaja, por lo que lograron los ingleses cuanto deseaban y cobraron duplicado ánimo.

Puestos en forma de batalla unos y otros, mandó nuestro comandante que la fragata de Garaycochea saliese de dicha línea por no poder su costado resistir el fuego de los contrarios, lo que ejecutó inmediatamente.

La inglesa se componia de siete navíos de guerra; el uno de ochenta y era la Capitana, dos de á setenta, tres de á sesenta, y uno de cincuenta y cuatro; y habiendo observado dicho su almirante el que se habia separado de la línea la expresada fragata, mandó separar de la suya la de cincuenta y cuatro, por lo que quedaron seis para seis.

A las tres y media de la tarde de este día rompió el fuego el Africa, y consiguientemente todos los navíos cada uno contra el suyo, cuya buena órden duró hasta cerca de las cinco; y habiéndose salido de la línea el Dragon por no poder gobernarse con el motivo de hacer mucha agua, cargaron los seis navíos enemigos á cinco de los nuestros y en particular á la Capitana, que á esta se le atracaron tres. Es de advertir que el Real Familia faltó de su sitio á las cinco de la tarde por no poderse gobernar con el gran destrozo de sus velas y járcias, con diez y siete balazos á la lumbre del agua, dos vergas partidas y los árboles muy lastimados; pero de esta suerte fué á socorrer á la Capitana que estaba en gran consternacion; desarboló dos navíos de los masteleros principales y los hizo retirar.

Habiéndole muerto al Conquistador á las primeras, su capitán, otro de infantería de marina y un subalterno de dragones, con esta desgracia y faltarle al mismo tiempo el gobierno de velas y járcias, se le arrimaron dos navíos y el uno por la popa echándole fuegos de mano con abundancia y le pegó fuego por tres veces y le hizo rendir: esto fué á las cinco y media de la tarde.

Apoderados de esta nave y separados de nuestra línea el Dragon y Real Familia por su imposibilidad, quedaron tres de los nuestros para siete de los ingleses; y mas las cuatro fragatas del convoy, que estas, luego que oscureció, entraron en combate, entrando y saliendo, unos reparándose de los daños, y otros haciendo fuego, duró la funcion hasta las nueve y media de la noche. La Real Familia daba sus descargas haciendo notable daño á los contrarios como podia. La Nueva España, Invencible y Africa se mantuvieron con incomparable valor, haciéndoles el mas vivo fuego que jamás se ha visto á las once embarcaciones de guerra. El que menos de los tres se batia con dos. Los ingleses padecieron notable daño en todas sus embarcaciones, así en velas, járcias, arboladura y costados, como en sus tripulaciones, tanto, que á dicha hora cesó el fuego por haberse ellos retirado. Y á poco tiempo de haber dejado el combate se le rompieron los tres palos á la Capitana nuestra por haberles faltado estais y obenques y solo estar manteniéndose sobre su pié. Lo mismo le sucedió al Invencible con los tres mas-

teleros. Este, la Real Familia, Nueva-España y Dragon entraron en la bahía el día 13, todos bastante maltratados, en particular el Invencible, que no traía masteleros, velas ni jarcia, las cofas rompidas y la popa hecha pedazos.

La Real Familia tenía ciento noventa balazos en el costado, doce á la lumbre del agua y cinco en el agua; las vergas, velas y jarcia hechas pedazos, muy lastimado de la arboladura.

La Nueva-España, de la misma conformidad; se portó con la mayor bizarría, pues defendió con gran valor á la Capitana.

El Dragon entró en este puerto sin lesion alguna, solo algo descompuesta la jarcia.

La Africa, habiéndole faltado los tres palos, que es el gobierno principal, no pudo tomar puerto, por lo que se arrimó á la costa cuanto pudo, que fué á once leguas de este puerto y allí dió fondo, donde se mantuvo hasta que viendo no poderse librar de tres navíos ingleses que tenía á la vista, procurando estos llevárselo, mandó el comandante pegarle fuego, lo que se ejecutó el mismo día por la tarde.

La Capitana quemó en el combate doscientos ochenta quintales de pólvora, y á este respecto los demás navíos.

Murieron en la funcion:

D. Tomás de San Justo.

D. Vicente Quintana, capitan de alto bordo.

D. Melchor de Vallecilla, idem.

D. Gaspar Tavares, capitan de infantería de marina.

D. Fernando Cagigal, capitan de granaderos de Portugal.

D. Diego Orria, alférez de dragones.

Dos oficiales de marina llaxados Pumarejo.

De la tripulacion murieron ciento cincuenta y otros ciento cincuenta fueron heridos, los más de muerte.

Asimismo fué muy lastimado de los pechos el capitan de alto bordo Marroquin.

La funcion fué el día 12. La quema de la Capitana el 15, y el 16 llegó la balandra con la noticia del armisticio ó treguas. Esta la reconoció la escuadra inglesa, y con este motivo llegaron como á tiro de cañon del Morro, entregaron los prisioneros del Conquistador y recibieron los que habia aquí de su nacion.

El bergantín que salió de Cádiz con ella, fué apresado por la

galera de Providencia el dia 4 de octubre, que á mas tardar hubiera llegado el dia 6 y no hubiera sucedido lo expresado; y ya lo remitieron á esta plaza sin haberle faltado nada de su carga. Ha estado en Providencia mas de un mes, pero los motivos de su prision, viniendo asegurado, fueron de la tripulacion del corsario, que le dijeron al capitán era buena presa; y este, porque no se levantasen, condescendió con ellos, de lo que dió parte á su gobernador, quien la remitió á esta plaza, dando entera satisfaccion de todo.

	<u>Muertos.</u>	<u>Heridos.</u>
Oficiales.	8	»
Tripulacion.	150	150
	<u>158</u>	<u>150</u>

Los más de estos heridos son de muerte.

V.

Las relaciones inglesas exageraron las fuerzas de los defensores mas de lo permitido á la tendencia natural en todos los beligerantes á ensalzar el mérito de su victoria. Beatson, en sus *Memoirs of the Late War*, fijó las fuerzas de caballería en nueve escuadrones con ochocientos diez ginetes, incluyendo en ese número cuatro de un regimiento de dragones de Aragon que solo existió en la cabeza de aquel historiador. La infantería le elevó á trece mil seiscientos diez hombres, incluyendo entre ellos, dos batallones del regimiento de España y otros dos del de Aragon, cuando de estos dos cuerpos no vinieron de la Península mas que los segundos batallones de cada uno, que no pasaban de seiscientos hombres, de los cuales cerca de la mitad habian perecido en la epidemia del anterior año.

Tambien calculó Beatson en nueve mil el número de la marinería y tropa de la escuadra, aunque no habia mas que nueve navíos armados en el puerto, aunque la dotacion completa de cada uno no pasara de cuatrocientos hombres de todas clases, y aun cuando de esos hubiesen perecido del vómito cerca de la mitad en el verano de 1761, sin poder ser reemplazados despues; y este hecho es tan exacto y probado en las declaraciones del *Proceso*, quanto que la disminucion de brazos en la escuadra fué el motivo principal que la obligó á quedar encerrada en el puerto.

Termina aquel cronista su enumeracion de las fuerzas sitiadas, exagerando hasta catorce mil hombres el número de las milicias de ambas armas; y así logra componer un total de veinte y siete mil seiscientos diez hombres, casi igual al de las fuerzas invasoras.

Los guarismos fantaseados por Beatson, se refutan por su misma absurdidad. El de las fuerzas veteranas se demostró en los estados oficiales anteriores al ataque de la plaza, que se agregaron al proceso formado para averiguar las causas de su pérdida. No hubo absolutamente ningunas más para la defensa que las mencionadas en el texto.

En cuanto á elevar á catorce mil hombres las milicias indígenas, bastan las mas leves nociones de estadística para deducir si, en un territorio que apenas contaba entonces sesenta mil habitantes de todas clases, podria resultar la cuarta parte de varones aptos para armarse.

Las fuerzas que realmente concurrieron á la defensa de la Habana, fueron las siguientes:

Del regimiento fijo de la Habana, incluyendo jefes y oficiales.	856
Del segundo batallon de España, que habia llegado en el año anterior con una tercera parte más.	481
Del segundo batallon de Aragon aniquilado por el vómito.	265
Restos de dos compañías de artillería.	164
Tres compañías de dragones de Edimburgo.	150
Marinería y fuerza movilizada de los buques.	750
De la tripulacion de la fragata Venganza.	207
Milicias y paisanaje armado á pié y montado, incluyendo en ese número á las compañías que llegaron del centro de la isla, y á la de voluntarios catalanes. . . .	2000
	<hr/>
	4813

No debe comprenderse en el número de los combatientes á los que no tuvieron armas, y se emplearon sola mente en reparar y trabajar en las obras del Morro y de las demás fortificaciones. Estos fueron como seiscientos negros, esclavos en su mayor parte, con unos doscientos cincuenta trabajadores del arsenal y de la maestranza de los buques.

En cuanto á las fuerzas de los ingleses, la revelaron ellos mismos con una prueba tan fehaciente como los documentos justificativos de las que tuvieron los sitiados. Véase en la página 20, tomo IV de las *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana*, correspondiente á 1837, la distribucion del botin de que se apoderaron, y en la cual tuvieron parte todos los del

ejército y la escuadra que concurrían á las operaciones militares desde su principio hasta su fin, reservándose para sus herederos ó herederos, las costas devengadas por las fallencias. No hay forma posible de refutación contra la verdad documentada en este documento. Veinte y ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos percibieron sus cuotas en aquel reparto, y ese fué el número de los sitiadores.

Las exageraciones de Beatson y de otros autores ingleses que han repetido sus números, porque tal es siempre la consecuencia de errores cometidos por escritores de algun crédito, le llamaron tanto la atención á D. Andrés Muriel, juicioso traductor y adicionador de la obra citada: «La España bajo los reyes de la Casa de Borbon,» por William Coxé, que consultó la materia con su amigo el teniente general D. Gonzalo O-Farrill, que se hallaba emigrado en París al publicarse en traducción. O-Farrill, consultado su razon y su memoria, le informó que, en cuanto á tropas veteranas, no hubo durante el sitio mas que dos mil hombres; y que las milicias, todavia mal organizadas entonces, no podian llegar ni á la mitad del número que las supuso Beatson. Véase la nota contenida en la página 459 del IV tomo. (Edicion de Bure y de 1827 en Paris, de *L'Espagne sous les Rois de la Maison de Bourbon traduite en françois avec des notes et des additions*, por D. Andrés Muriel. Todo el cuidado que pusieron los ingleses en exagerar las fuerzas de los españoles y sus pérdidas de gente durante el sitio, lo tuvieron tambien en disminuir las suyas. Hablando de estas en su diario el ingeniero Patricio Mackellar, aunque mas veraz que Beatson, reduce el total de bajas del ejército sitiador á mil setecientos noventa hombres, despues de haber afirmado en la parte de aquel documento referente al 3 de julio, que se hallaban postrados por sus enfermedades como ocho mil hombres; y eso en una época y una situacion mas propias para que aumentara en lugar de disminuir el número de los enfermos. *Dissum teneatis!*

Refiriéndose Mackellar al asalto del Morro, fija en setecientos siete el número de los defensores muertos, heridos, prisioneros y ahogados, cuando consta con irrefutables testimonios en el proceso, que nunca hubo en aquel castillo mas de quinientos

hombres, aun incluyendo entre ellos á los trabajadores y á los negros empleados en las faenas.

El *Diario de las operaciones de la plaza, etc.*, redactado por la Junta, con noticias oficiales de todos los dias, fija exactamente la pérdida de los sitiados con los números siguientes:

Jefes y oficiales de tropa, marina y milicias, muertos.	22
Heridos, idem, id., id.	23
Individuos de tropa, marina y milicias, muertos.	358
Individuos de idem, id., id., heridos.	1470

1873

Los prisioneros pasaron de quinientos, que recobraron su libertad despues de la capitulacion. Los navíos y buques que se perdieron, segun las noticias oficiales del proceso y del ordenador D. Lorenzo Montalvo, copiadas en nuestra coleccion y detenidamente consultadas, fueron los siguientes:

- Navío Reina, de á setenta.
- Infante, de á setenta.
- Neptuno, de á sesenta y ocho.
- Aquilon, de á sesenta y ocho.
- Tigre, de á setenta.
- San Genaro, de á sesenta.
- San Antonio, de á sesenta.
- San Carlos, de á ochenta, en el arsenal sin terminarse.
- Santiago, de á sesenta, idem, id.
- América, de á cincuenta y ocho.
- Conquistador, de á cincuenta y ocho.
- Europa, de á cincuenta y ocho.
- Asia, de á sesenta y dos.
- Soberano, de sesenta y ocho.
- Fragata Venganza, de veinte y cuatro.
- Urqueta San Antonio.
- Fragata Ventura, de á veinte y ocho.
- Bergantin Cazador, de á diez y ocho.
- Jabeque San Francisco de Asis.
- Paquebot Marte, de á diez y seis.

Goleta San Isidro.

Id. Regla.

Id. Luz.

Balandra de la Florida, de la Compañía.

Fragata Constanza, de idem.

Asuncion, de idem.

Otra fragata particular.

Fragata Perla, de la Compañía.

Dos ganguiles de la limpia del puerto.

Una lancha.

Cuatro botes.

Siete balsas.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE EL TOMO SEGUNDO.

CAPITULO PRIMERO. — Gobierno de D. Gaspar Ruiz de Pereda. — Santiago de Cuba. — Minas de cobre. — Residentes extranjeros. — Conjeturas sobre la poblacion de la isla. — D. Alonso Henriquez de Armendariz, obispo de Cuba. — Su intolerancia. — Pretende trasladar la catedral á la Habana. — Excomulga á Pereda y á los seglares de la capital. — Quejas de Pereda al Rey. — Muerte del Gobernador de Santiago. — Estado de aquella ciudad. — Gobierno de Sancho de Alquizar, sucesor de Pereda. — Avenida del Cauto y sus consecuencias. — Fomento agrícola. — Muerte de Alquizar. — Interinidades de mando. — Contrabandos. — José Fartado. — Gobierno de D. Francisco de Venegas. — Empieza el reinado de Felipe IV. — Armadilla. — Incendios en la Habana. — Naufragio de una flota. — Muerte de Venegas. — Gobiernos interinos de Damian Velasquez de Contreras y de D. Francisco Abad. — Proyectos de obras públicas. — Hostilidades de los holandeses. — D. Pedro de Fonseca gobierna en Santiago. 5

CAPITULO II. — Gobierno de D. Lorenzo de Cabrera. — Reparaciones de los castillos de la capital. — Otras providencias. — Obispo D. Leonel de Cervantes. — Principios del lujo en la Habana. — Imperiosidad de Cabrera. — Guerras con la Holanda. — Almirante Pitt Hein. — Combate entre la flota de Honduras y los holandeses. — Se salvan varios cargamentos con las disposiciones de Cabrera. — Apodérase la escuadra holandesa de la flota de Veracruz. — Hostiliza Cabrera al enemigo en el puerto de Matanzas. — Acusaciones contra él en la córte. — Expedicion de D. Fadrique de Toledo. — Arroja á los corsarios extranjeros de las islas de San Bartolomé y de San Cristóbal. — Naufragios en el canal nuevo de Bahama. 38

CAPITULO III. — Gobierno de D. Juan Bitrian de Viamonte. — Procedimientos contra Cabrera por el oidor Prada. — Es este depuesto y preso. — Obispo Lara. — Se determina en la isla la jurisdiccion del vice-real Patronato eclesiástico. — Fortificaciones. — Hostilidades de los holandeses. — Primera organizacion de las milicias. — El asesor Roje Corbalan. — Cuestiones de Bitrian con el marqués de Cadereita. — Es promovido á la presidencia de Santo Domingo. — Varios gobernadores de Santiago. —

- Gobierno del capitán general D. Francisco Riaño. — Reformas administrativas. — Derecho de Armadilla — Estudios mineralógicas cerca de Santiago. — José Hidalgo. — Refuéznanse los holandeses en América. — Origen de los piratas filibusteros. — Los galeones vencen á la escuadra holandesa en las aguas de Cabañas. — Adelantos obtenidos en el gobierno de Riaño. — Fábrica de buques en la Habana. 68
- CAPITULO IV.** — Gobierno de D. Alvaro de Luna. — Fortificaciones. — Persecucion de extranjeros. — Agresiones de holandeses. — Bartolomé de Osuna, gobernador de Santiago. — Incidentes — Gobierno de D. Diego de Villalba. — Filibusteros. — Epidemia. — Milicias — Hostilidades de los piratas. — Gobierno de D. Francisco Xelder. — Contrabandos. — Corso. — Son expulsados los bucaneros de Santo Domingo y de la Tortuga. — Epidemia. — Muerte del obispo, del gobernador y del auditor. — Interinidades. — Gobierno en Santiago D. Pedro Bayona. — Capitán general don Juan Montaña. — Los ingleses se apoderan de Jamaica. — Fortificaciones. — Muerte de Montaña. — Interinidades. — Naufragios. 85
- CAPITULO V.** — Gobierno de D. Juan de Salamanca. — Relajacion. — Muerte del obispo D. Juan Montiel. — Estado eclesiástico. — Muere tambien el obispo Reina. — Cultivo del tabaco. — Vuelven los franceses á apoderarse de la Tortuga. — Nueva invasion de Santiago de Cuba. — Poblacion de la isla. — Breve gobierno de D. Rodrigo de Flores. — El obispo Saenz de Mañosca. — Cuestiones entre Flores y varios funcionarios. — Vuelve Bayona al gobierno de Santiago. — Causa de D. Pedro Morales. — Refuerzos. — Gobierno de D. Francisco Dávila Orejon. — Proyecto de murallas para la Habana. — Invasion de Sancti-Spiritus. — Reinado de Carlos II. — Horrores de los filibusteros. — Fortificaciones. — Asesinatos cometidos por el pirata Nau. — Invasion de Morgan en Puerto-Principe. — Excelentes providencias de Dávila. 123
- CAPITULO VI.** — Gobierno de D. Francisco de Ledesma. — Fortificaciones. — Corsarios. — Obispo Vara Calderon. — Terremoto en Santiago de Cuba. — Amago de invasion. — Rechazan los de Puerto-Principe á los filibusteros. — Escuadra francesa de Estrées. — Contrabando. — Gobierno de D. José de Córdova. — Persecucion del contrabando. — Sínodo diocesano. — Muerte del obispo Pafacios. — Golpes de los corsarios á los filibusteros. — Excesos del vicario Garahondo. — Muerte de Córdova. — Abucos del gobernador de Santiago Guerra. — Le releva D. Gil Correoso. — Interinidades en la Habana. — Desórdenes. — Los filibusteros. — Temeridad del corsario español Corso. 171
- CAPITULO VII.** — Gobierno de D. Diego de Viana. — Legislacion de Indias. — Discordias entre Viana y su asesor Roa. — Fortificaciones y guarnicion. — Causa de Correoso, gobernador de Santiago. — Decadencia de la marina española. — Compañía marítima de Guipúzcoa. — Manejos de Roa contra Viana. — Es suspenso y encausado. — Gobierno de D. Seve-

rino de Manzaneda. — Obispo D. Diego de Compostela. — Progresos de la diócesis en erecciones de parroquias y fundaciones. — Gobierno de D. Juan de Villalobos en Santiago. — Alteraciones en aquel territorio. — Reemplaza á Villalobos D. Sebastian de Arancibia. — Fundaciones de Villa-Clara y de Matanzas. — Victorias de los españoles sobre los franceses en Santo Domingo. — Contestaciones entre Manzaneda y el gobernador francés Ducasse. 202

CAPITULO VIII. — Gobierno de D. Diego de Córdoba. — Milicias. — Corsarios. — Toma de Cartagena de Indias por los filibusteros. — Los destruye una escuadra inglesa. — No la permite Córdoba entrar en la Habana. — Progresos del tabaco. — Colonizacion francesa en la Luisiana. — Fundacion de Panzacola por los españoles. — Muerte de Carlos II y advenimiento de Felipe V. — Gobierno de D. Pedro Benitez de Lugo. — Combate naval entre franceses é ingleses. — Insultan estos á Trinidad. — Organizacion de las milicias de esta villa. — Muerte de Lugo. — Primera interinidad de D. Luis Chacon y D. Nicolás Chirino. — Socorro la Habana á San Agustin de la Florida. — Armamentos ingleses. — Feliz expedicion de corsarios de Santiago contra una de sus colonias. — Muerte del obispo Compostela. — Acontecimientos de la guerra en España. — Las escuadras francesas protegen á Cuba. — Breve mando de D. Pedro de Villarin. — Su muerte. — Expedicion contra los ingleses de la Carolina. — Vicisitudes de la guerra de sucesion. — Obispo D. Gerónimo Valdés. 232

CAPITULO IX. — Gobierno del coronel D. Laureano de Torres. — Cambios de autoridades. — Resurreccion de la marina. — El almirante francés Ducasse. — Sus servicios. — El Ministro de Hacienda Orry. — Grandes remesas de tabaco por Torres. — Confiéresele título de Castilla. — Sucesos de la guerra de sucesion en España. — Pérdida de galeones junto á Cartagena de Indias. — Disensiones de Torres con el asesor D. José de Córdoba. — Residencia formada por el oidor Cervero. — Muerte de este funcionario. — Gobierno interino de D. Luis Chacon. — Competencias en el Ayuntamiento de la Habana. — Serénulas el obispo Valdés. — Es residenciado y suspenso el gobernador de Santiago D. José Canales. — Sucédele D. Luis Sañudo. — Es muerto por el alférez real de Bayamo. — Monstruosa causa que se forma en esta poblacion. — Reposicion de Torres en la Capitanía general. — Favorables vicisitudes de la guerra en la Peninsula. — Flota de D. Andrés de Arriola. — Paz general de Utrecht. — Siguen corseando los extranjeros en el mar de las Antillas. — Flota de D. Juan de Ubilla. — Naufraga al regresar. — Buceo de las embarcaciones perdidas. — Fundacion de parroquias nuevas y de los pueblos de Santiago y Bejucal. — Del convento y hospital de Belen, del hospital de Lazaristas y de la Casa de Maternidad de la Habana. — Protomedicato. — El doctor Teneza. 271

CAPITULO X. — Gobierno de D. Vicente Raja. — Creacion y atribuciones de la tenencia de Rey de la Habana. — Buceos de D. Juan de Hoyo So-

Gobierno del c
trativas. — De
Santiago. — Jo
Origen de los
holandesa en l
de Riño. — F

CAPITULO IV.

Persecucion de
Osuna, goberno
Villalba. — FI
piratas. — Gobi
— Son expuls
Epidemia. — M
dades. — Gobie
Juan Montañ
nes. — Muerte

CAPITULO V.

Muerte del o
tambien el ob
á apoderarse d
blacion de la i
Saenz de Mañ
Vuelve Bayona
— Refuerzos. —
de murallas pa
de Carlos II. —
natos cometidos
cipe. — Excele

CAPITULO VI.

nes. — Corsari
Cuba. — A ma
fibusteros. —
de D. José de
cesano. — Mue
busteros. — E
Abusos del go
reoso. — Inter
Temeridad del

[REDACTED]

CAPITULO VII.

dias
ni
In
E

[REDACTED]

e de los caudales de América. — Representacion de Vega contra contrabandistas de Puerto-Principe. — Progresos del pais. — Muerte de Obispo Valdés. — Fundacion de la universidad de la Habana. — Hoyo de Cárdenas, gobernador de Santiago. — Su deposicion, fuga á Puerto-Principe y demás vicisitudes. — Quitase á los ayuntamientos la facultad de distribuir mas mercedes de tierras. — Gobierno de D. Pedro Gimenez de Cárdenas. — Turbulencias de los mineros del Cobre. — Representacion del canónigo Morell de Santa Cruz sobre esta ocurrencia. — Rigor de Jimenez con los mineros. — Establecimiento de los PP. Jesuitas en la Habana. — Estragos que padece Matanzas con un huracan. — Progresos del comercio de la Habana. — Fundacion de Santa María del Rosario. . . . 381

TULO XIII. — Gobierno de D. Juan Francisco Güemes Horcasitas. — Obispo D. Juan Laso de la Vega. — Su visita á la diócesis. — Severidad de Güemes. — Establece varios tenientes gobernadores. — Varias disposiciones de buen gobierno y policia. — Desafecto general y acusaciones contra él. — Creacion de la Real Compañia de Comercio de la Habana. — Sus compromisos y privilegios. — Fortificaciones nuevas en la isla y organizacion de sus milicias. — Gobierno de D. Francisco Cagigal de la Vega en Santiago. — Fortifica varios puntos de sus costas. — El ingeniero D. Bruno Caballero. — Rompimiento con Inglaterra. — Atinadas precauciones de Güemes. — Socorre á San Agustín de la Florida. — Operaciones de la escuadra inglesa. — Es gloriosamente rechazada en Cartagena de Indias. — Por segunda vez salva los caudales de América D. Rodrigo de Torres. — Construcciones del arsenal de la Habana. — Incendio en el mismo puerto del navío Invencible. — Consecuencias de esta desgracia. — Invade el armamento inglés del almirante Vernon el territorio de Santiago de Cuba, estableciéndose en el puerto de Guantánamo. — Hábil conducta de su gobernador Cagigal. — Avanzan los ingleses desembarcados sobre aquella ciudad y retroceden. — Socorre Güemes á Cagigal. — Evacua á Guantánamo los ingleses. — Refuerzos llegados de la Peninsula á Santiago. — Recompensas por esta campaña y ascenso de Güemes á teniente general. — Armamento de la Real Compañia de la Habana. — Envia Güemes una expedicion contra la Carolina inglesa. — Sus progresos. — Frústralos una estratagema del general inglés Oglethorpe. — Numerosas presas conseguidas por los corsarios de Cuba. — Glorioso combate de D. Luis Gijon en el canal de Bahama. — Otros encuentros notables de las embarcaciones de la compañía de Guipúzcoa y de D. Luis de Velasco. — Enfermedad de Güemes. — Gobierno interino de D. Diego Peralosa. — Acusacion de D. Lorenzo Tinoco contra Güemes. — Favor de este en la córte. — Acto de generosidad de Güemes. . . . 382

CAPITULO XIV. — Juicio de un autor francés contemporáneo sobre la Habana sobre Güemes. — Gobierno de D. Juan Antonio Tineo. — Sus dias y su muerte. — Segundo gobierno interino de D. Diego Peralosa. — Muerte de Felipe V. — Proclamacion de Fernando VI. — Operaciones navales. — Escuadra de D. Andrés Baggio. — Gobierno de don

Francisco Cagigal de la Vega. — Sucédele en Santiago D. Alonso de Arcos Moreno. — Triunfos y catástrofe del navio Glorioso. — Acometa la escuadra inglesa al puerto de Santiago y es rechazada. — Operaciones navales. — Sangrienta lucha de la escuadra española con la inglesa al frente de la Habana y su indeciso resultado. — Paz general de Europa. 404

CAPITULO XV. — Continuacion del gobierno de D. Francisco Cagigal.

— Reprime á la autoridad municipal. — Abusos de la Compañía de Comercio. — Extension del contrabando. — Denuncias de introducciones ilícitas. — Ineficacia del gobierno para reprimirlas. — Proyecta el ministro Ensenada expulsar á los contrabandistas ingleses de la América central. — Caída de ese célebre ministro. — Muerte del obispo Laso de la Vega. — Le sucede el de Leon de Nicaragua D. Pedro Morell de Santa Cruz. — Su carácter. — Reglamento militar del virey conde de Revillagigedo. — Reorganizacion de las guarniciones de la Isla y de la Florida. — Presupuestos. — Imprevisión en desatender á las fortificaciones de la Habana y suprimir los gastos que necesitaban. — Muerte de Fernando VI. — Se bida al trono de Carlos III. — Paralelo entre Cuba y las Antillas extranjeras. — Obelisco en recuerdo de la primera misa dicha en la Habana. — Traslacion de Cagigal al vireinato de Méjico. — Gobierno interior de D. Pedro Alonso. 471

CAPITULO XVI. — Fundadas presunciones de un rompimiento con la

Gran Bretaña. — Gobierno del mariscal de campo D. Juan de Prado Portocarrero. — Cargos que trajo. — Estanco absoluto de la venta y cultivo del tabaco. — Reparos de las fortificaciones. — En, rende el ingeniero don Francisco Ricaud la de la Cabaña; muere y se abandona la obra. — Refuerzos navales y terrestres en Cuba. — Primera invasion del vómito negro en la Habana. — Carácter y estragos de esta enfermedad. — Perjudicial tratado conocido con el nombre de Pacto de Familia entre España y Francia. — Declaracion de guerra de España á Inglaterra. — Organizacion de una Junta de guerra en la Habana. — Inútil patriotismo de D. Martín de Arana. — Preparativos de Inglaterra en las Antillas. — Fuerzas destinadas á atacar á la capital de Cuba. — Temeridad del almirante inglés sir Jorge Pocock. — Se apodera de dos buques españoles en el canal viejo de Bahama. — Aparicion del armamento inglés delante de la Habana. — Anécdota con Arana. — Atropelladas disposiciones de Prado y de la Junta de guerra. — Desembarca una division inglesa en Cogimar y Bacuranao. — Encuentro de D. Carlos Caro y su caballería con los ingleses. — Ocupan á Guanabacoa y luego á la Cabaña. — Incendio de los caseríos exteriores de la Habana. — Salida al campo de gran parte del vecindario. — Desembarca otra division inglesa en la Chorrera. — D. Juan Ignacio de Madariaga es nombrado comandante general de la Isla. — Guerrilleros. — Desaciertos del general en jefe inglés conde de Albemarle. — Se establece en la Cabaña. — Paralelas contra el castillo del Morro mandado por D. Luis de Velasco. — Operaciones de la escuadra inglesa. — Se apodera en el Mariel de la fragata Venganza y del

bergantín Marte.—Hazafias del guerrillero Pepe Antonio. 448

CAPITULO XVII.—El castillo del Morro.—Hostilidades contra él.—Vigilancia de su comandante.—Primera salida de las fuerzas de la plaza contra el campamento enemigo de la Cabaña.—Es rechazada.—Simultáneo ataque por mar y tierra contra el Morro.—Intrepidez de D. Luis de Velasco.—Por ambas partes son rechazados los ingleses.—Diario del ingeniero inglés Mackellar.—Inaccion del virrey de Méjico y de otras autoridades de América.—Conducta del gobernador de Santiago D. Lorenzo de Madariaga y de los tenientes gobernadores de Puerto Príncipe y Remedios.—Refuerzos de milicias enviados á la Habana.—Campamento de los ingleses en la loma de Aróstegui y sus operaciones.—Valor de D. Luis de Aguiar.—Muerte de Pepe Antonio.—Segunda salida de las fuerzas de la plaza contra el campamento inglés de la Cabaña y su mal éxito.—Minas preparadas contra el Morro.—Ventajas obtenidas por algunos buques de guerra franceses contra otros ingleses.—Estallan las minas contra el Morro.—Lo asaltan los ingleses por sorpresa.—Valor de una parte de su guarnicion y fuga de la otra.—Heroismo de Velasco y muerte del marqués Gonzalez.—Noble conducta de Sir Guillermo Keppel al apoderarse del Morro.—Muerte de Velasco.—Escaramuzas exteriores.—Debilidad de la plaza.—Reducto de la loma de Soto.—Niégase Prado á capitular.—Tremendo cañoneo del 11 de agosto de 1762 contra la plaza.—Admite Prado capitulacion.—Condiciones que concede Albemarle.—Pérdidas de los españoles durante el sitio.—Inmensa desproporcion de sus fuerzas con las de los ingleses. . 497

CAPITULO XVIII.—Entrega de la Habana á los ingleses.—Inútiles esfuerzos de los generales españoles para mejorar la capitulacion.—Demolicion del castillo de Matanzas.—Salida de los capitulados para España y de la mayor parte de las fuerzas invasoras para diferentes destinos.—Acusaciones contra Prado y Hévia.—Fidelidad del ayuntamiento de la Habana.—Deslealtad del Alférez real D. Gonzalo Rezio de Oquendo y del regidor D. Sebastian de Peñalver.—Son nombrados sucesivamente tenientes gobernadores de los súbditos españoles.—Niegan todos los pueblos de la isla la obediencia á las autoridades inglesas.—Honrosas comisiones de D. Lorenzo Montalvo y D. Nicolás Rapun.—Caudales y efectos que entregan.—Masa de botin que reunen los ingleses y su desproporcionada distribucion.—Polémica entre el conde de Albemarle y el obispo Morell.—Firmeza del Prelado.—Su expulsion para la Florida.—Injustas exacciones contra el clero y los propietarios.—Embargo y enajenacion de los fondos y bienes de ausentes.—Perjuicios inferidos á la real Compañía de Comercio.—El general Güemes en Madrid.—Disposiciones del gobernador de Santiago de Cuba.—Marina nacional anclada en ese puerto.—Pequeña reunion de fuerzas en el de Jagua.—Núcleo de resistencia en el castillo de los Angeles.—El auditor Ul'ca.—Contratiempos y pérdidas de la marina inglesa.—Debilidad de los invasores en la Habana.—Odio del pueblo contra ellos.—Proyectos de

D: Luis de Aguiar y otros habaneros. — Disipanlos las noticias de la paz. — Salida de Albemarle para Inglaterra y gobierno de Sir Keppel. — Libertad comercial en la Habana. — Acontecimientos de la guerra en Portugal, Filipinas y Buenos-Aires. — Infringen la paz los ingleses en las Antillas. — Excesos de Peñalver. — Regreso del obispo Morell á la Habana. — Primeros buques españoles que fondean en este puerto. — Correspondencia entre Madariaga y Keppel. — Comunicacion de D. Lorenzo Montalvo sobre la destruccion del arsenal.	530
APÉNDICES.	575





THE BORROWER WILL BE CHARGED
THE COST OF OVERDUE NOTIFICATION
IF THIS BOOK IS NOT RETURNED TO
THE LIBRARY ON OR BEFORE THE LAST
DATE STAMPED BELOW.

RECEIVED
DEC 8 1978
Q5897

WIDEN
BOOK DUE
FEB 20 1981
67-1822
DEC 18 1980